Facultad de Psicología

Departamento de Psicología Social y Antropología

Tesis Doctoral

UNA ETNOGRAFÍA DE LA VILLA DE PALOMAS (BADAJOZ) Y SU AUTO SACRAMENTAL *"EL PASO DE LA SANTA CRUZ"*

(1494? – 2024)

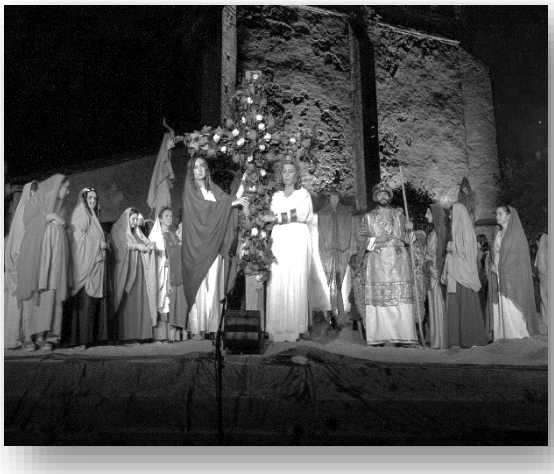

Autora: Gemma Garrido Lucio

Directoras:
María Belén Bañas Llanos, Universidad de Extremadura.
Cristina Jenaro Río, Universidad de Salamanca.

Septiembre, 2024

Resumen.

Desde la década de 1920, en el pueblo de Palomas (Badajoz), se representa el Auto Sacramental conocido como "El Paso de la Santa Cruz". Esta investigación se centra en su origen, evolución y los cambios que ha sufrido a lo largo del tiempo. Aunque se desconoce el origen exacto, se sabe que la obra dejó de representarse durante unos cincuenta años, probablemente por razones históricas o políticas, hasta que fue recuperada en 1978 por el maestro Juan Lemus. La trama original gira en torno a María Magdalena, quien busca y encuentra la Santa Cruz, acompañada de personajes como Marta y María, mientras las acciones son narradas por un coro.

En 2003, con una subvención de la Junta de Extremadura, el director José Antonio Raynaud transformó la representación en una obra más dramatizada, con el objetivo de convertirla en una Fiesta de Interés Turístico Regional. A lo largo del tiempo, la representación ha sufrido varias modificaciones, incluida la más significativa en 2018, cuando María Magdalena fue reemplazada por Santa Elena como protagonista. Este cambio ha generado un fuerte sentimiento de "pérdida de identidad" entre los habitantes de Palomas, ya que consideran que se ha distorsionado la esencia de la tradición en favor de intereses turísticos. La investigación también busca desentrañar el posible origen del Auto Sacramental y las razones de su interrupción, así como el impacto de estas alteraciones en la identidad local. Para poder contextualizar esta investigación, hemos realizado la primera etnografía de la villa de Palomas (1494 – 2024).

Palabras clave: Palomas (Badajoz), Auto Sacramental, “El Paso de la Santa Cruz”, María Magdalena versus Santa Elena, Junta Extremadura, Fiesta Interés Turístico Regional.

Abstract.

Since the 1920s, in the town of Palomas (Badajoz), the Auto Sacramental known as "El Paso de la Santa Cruz" has been performed. This research focuses on its origin, evolution and the changes it has undergone over time. Although the exact origin is unknown, it is known that the work was not performed for about fifty years, probably for historical or political reasons, until it was recovered in 1978 by maestro Juan Lemus. The original plot revolves around Mary Magdalene, who searches for and finds the Holy Cross, accompanied by characters such as Martha and Mary, while the actions are narrated by a choir.

In 2003, with a subsidy from the Government of Extremadura, director José Antonio Raynaud transformed the performance into a more dramatized work, with the aim of turning it into a Festival of Regional Tourist Interest. Over time, the representation has undergone several modifications, including the most significant in 2018, when Mary Magdalene was replaced by Saint Helena as the protagonist. This change has generated a strong feeling of "loss of identity" among the inhabitants of Palomas, since they consider that the essence of tradition has been distorted in favor of tourist interests. The investigation also seeks to unravel the possible origin of the Auto Sacramental and the reasons for its interruption, as well as the impact of these alterations on local identity. At the same time, we have carried out the first ethnography of the town of Palomas (1494 – 2024).

Keywords: Palomas (Badajoz), Auto Sacramental, “El Paso de la Santa Cruz”, María Magdalena versus Santa Elena, Junta Extremadura, Regional Tourist Interest.

Agradecimientos.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que han sido parte fundamental de este proyecto y han contribuido de manera significativa a su realización.

A Simón Espino, quiero agradecerle especialmente por su valioso aporte y su iniciativa en la creación del grupo de Facebook: "Palomas: recuerdos del s. XX". Su visión y dedicación para valorar los maravillosos recuerdos hechos fotografías han sido inspiradores. Gracias por proporcionar una ventana al pasado y lograr preservar nuestra memoria colectiva.

A Miguel Ángel Espino, quiero expresar mi gratitud por capturar con tu objetivo tanta belleza y permitir que esas imágenes se muestren en esta investigación. Tu talento ha sido una verdadera contribución a este trabajo.

A Juan Lemus, mi más sincero reconocimiento por "rescatar" nuestra tradición. Tu entrega y compromiso con nuestras raíces han sido de gran iluminación y han enriquecido este proyecto.

Un agradecimiento especial se dirige a mis informantes claves, aquellos que han compartido sus experiencias y han dado voz a nuestra identidad. Sin sus testimonios esta tesis no habría sido tan rica y valiosa.

A Cristina Jenaro Río por dirigir esta tesis doctoral desde la Universidad de Salamanca. Gracias por su liderazgo, mentoría y compromiso, que fueron cruciales para alcanzar este logro académico.

Quiero expresar una profunda gratitud a María Belén Bañas Llanos por dirigir esta tesis doctoral desde la Universidad de Extremadura. Su guía como experta, su tiempo, su dedicación y comprensión han sido valiosísimo para mí, tanto en el ámbito académico como personal. Después de todos estos años, quiero agradecerle por ver la belleza de nuestra tradición y creer en su importancia. Sin su orientación y apoyo este trabajo no habría alcanzado su máximo potencial.

Del mismo modo deseo dar las gracias a mi pareja, Juan Vallejo. Después de estos años siempre has creído en mí, incluso hasta cuando yo misma dudaba. Tus abrazos han sido mi refugio y tus palabras el impulso que necesitaba para seguir adelante. Has sido mi compañero incansable, mi tierra firme en medio de las tormentas y mi fuerza cuando yo flaqueaba. Gracias por creer en mis sueños tanto como yo lo hago, por compartir mis alegrías y apoyarme en mis desafíos. Eres mi confidente y mi mayor motivación. Sin ti, este viaje no hubiera sido igual. Gracias por ser mi más fiel aliado y el cómplice de todas mis aventuras.

No puedo terminar sin mencionar a mi familia y amigos, quienes han estado siempre apoyándome en cada paso de este largo camino. Es imposible nombraros a todos, pero en especial a mis padres, Reyes y María Dolores, ellos me han enseñado que la resiliencia es la clave para alcanzar todos los objetivos. Su amor, su paciencia y su sostén inquebrantable han sido fundamentales en mi desarrollo académico y personal.

A mi hermano, Reyes, gracias por estar siempre dispuesto a escuchar y brindarme tu ayuda. Eres un pilar muy importante en mi vida.

Por último, dedicar mi más profundo agradecimiento a mis abuelos, Valeriano Lucio y Paulina Bastida. Sin su sabiduría y amparo esta tesis doctoral no hubiera sido posible. En especial quiero dedicar este logro, con todo mi corazón, a la memoria de mi abuela, cuyo legado y amor han sido una inspiración constante.

Y a todos ustedes, mi más sincera gratitud por emprender este viaje y contribuir a difundir nuestra identidad palomeña.

Gracias.

TABLA DE CONTENIDOS

1. Capítulo: El Marco Teórico y La Metodología 37

1.1 El Marco Teórico 39

1.2 La Introducción 39

1.3 Los Rituales Festivos 49

1.3.1 Los Rituales Festivos Religiosos 57

1.4 La Metodología 61

1.4.1 El Método Etnohistórico 67

1.5 El Trabajo de Campo Antropológico: La Observación Directa y La Participante 74

1.5.1 Las Entrevistas Estructuradas y Semiestructuradas 75

1.5.2 Los Informantes Claves y Secundarios 77

1.5.2.1 Nuestros Informantes y su Perfil. 78

1.6 La Estructura de la Tesis 81

1.7 Los Objetivos de la Investigación 82

1.8 La Estructura de la Investigación 82

1.9 Las Fuentes Audiovisuales 85

1.10 Los Autos Sacramentales: Texto y Contexto 85

1.10.1 Los Precedentes de los Autos Sacramentales 85

1.10.2 El Teatro desde Roma a Al-Andalus 93

1.10.3 Los Visigodos (s. V– VIII) y su Influencia en el Teatro 99

1.10.4 El Teatro durante Al-Andalus (s. VIII-XV).....100

1.10.5 El Teatro en la Reconquista Cristiana.....103

1.10.6 De Trovadores y Juglares.....106

1.10.7 Los Reyes Católicos y el Teatro en la Unificación de España 110

1.10.8 Juan de la Encina (1468-1529) 111

1.10.9 El Teatro y los Libros de Caballerías.....114

1.10.9.1 El Teatro Caballeresco.....115

1.10.10 Los Autos Sacramentales y el Teatro Español de los Siglos XVI y XVII. ..119

1.10.11 Carlos III y la Supresión de los Autos Sacramentales 121

1.10.12 Un Viaje de Ida y Vuelta a la América Hispana 123

1.10.12.1 La Religión Católica en América. 127

1.10.12.1.1 El Impacto Social de la Religión Católica. 128

1.10.12.1.2 El Impacto Cultural de la Religión Católica. 129

1.10.12.1.3 El Impacto Visual de la Religión Católica. 130

1.10.12.2 La Santa Inquisición en América. 131

1.10.12.3 Las Órdenes Religiosas en el Virreinato de Nueva España. 132

1.10.12.3.1 Los Franciscanos (1523). 133

1.10.12.3.2 Los Dominicos (1526). 135

1.10.12.3.3 Los Agustinos (1533). 136

1.10.12.3.4 Los Mercedarios (1540). 137

1.10.12.3.5 Los Jesuitas (1572).....137

1.10.12.3.6 Las Advocaciones Marianas. 138

1.10.12.4 Los Autos Sacramentales en la América Hispana. ¿Un viaje de vuelta? 139

1.10.12.4.1 Fray Toribio de Benavente (1482-1569). Autor de Autos Sacramentales en México. 143

1.10.12.4.2 “El Juicio Final” (1531): ¿Primer Auto Sacramental de América? ..146

1.10.12.4.3 “La Anunciación de la Natividad de San Juan Bautista” (1538). 147

1.10.12.4.4 “La Caída de Nuestros Primeros Padres” (1539). 148

1.10.12.4.5 “La Adoración de los Reyes Magos” (1587). 149

1.10.12.4.6 Los Habitantes de Palomas en la América Hispana (1561 – 1578). .149

2. Capítulo: El Contexto Histórico de la Tesis Doctoral 157

2.1. La región de Extremadura.....159

2.1.1. La Situación Geográfica 161

2.1.2. La Minería en Extremadura 165

2.1.3. La Organización Territorial 168

2.1.4. La Demografía 171

2.1.5. La Economía 173

2.1.5.1. La Agricultura y Ganadería 174

2.1.5.2. El Sector Energético 174

2.1.5.3. La Industria Agroalimentaria.....174

2.1.5.4. El Turismo 174

2.1.5.5. El Sector Servicios.....175

2.2. La Provincia de Badajoz 175

2.2.1. La Demografía 179

2.2.2. La Economía 180

3. Capítulo: La Villa de Palomas desde la Prehistoria hasta Hoy 185

3.1. La Villa de Palomas desde la Prehistoria. 187

3.2. La Prehistoria: Las Pinturas Rupestres en las Cercanías de Palomas. 187

3.2.1. Las Pinturas del Abrigo de la Sillá y el Peñón Grande (Hornachos). 189

3.2.2. Las Pinturas en La Cornisa de La Calderita (La Zarza). 192

3.2.3. Las Pinturas en el Abrigo de la Charneca Chica (Oliva de Mérida). 193

3.2.4. La Baeturia Túrdula 195

3.2.4.1. Los Pueblos Pre-romanos. 195

3.2.5. Fornacis – Hornachuelos – Hornachos (Provincia Beturia Túrdula). 198

3.3. La Época Romana. 202

3.3.1. Las Calzadas Romanas 204

3.3.1.1. La “Via Augusta” 205

3.3.2. Mérida (la antigua Emérita Agusta y sus Restos Romanos) 206

3.3.2.1. El Templo de Diana 208

3.3.2.2. El Teatro Romano y el Anfiteatro 210

3.3.2.3. El Puente Romano 214

3.3.3. Los Romanos y el Tratamiento del Agua: Acueductos, Presas, Embalses, etc. 215

3.3.3.1. La Presa de Palomas y su Posible Origen Romano o Medieval. 219

3.4. El Periodo Islámico 222

3.4.1. El Territorio de Palomas dentro de la Kûra de Mārida (árabe).....226

3.4.2. La Villa de Palomas en las Fuentes de los Reinos de Taifas 231

3.4.2.1. Las Taifas de Extremadura 233

3.5. La Reconquista Cristiana (722 – 1492) de la Península Ibérica 240

3.5.1. Los siglos XII – XVI: El Real Consejo de la Mesta en Palomas.....248

3.5.2. La Arquitectura Mudéjar en Extremadura 252

3.5.2.1. El Arte Mudéjar Influenciado por el Arte Románico en Extremadura.....255

3.5.2.2. El Aljibe de Palomas. 259

3.5.3. La Reconquista de Extremadura por las Órdenes Militares.....262

3.5.3.1. La Orden de Santiago en Extremadura (1170) 267

3.5.3.1.1. La Organización de la Orden de Santiago. 282

3.5.3.1.2. El Priorato de San Marcos de León (1185-1873) 288

3.5.3.2. La Villa de Palomas: Encomienda de la Orden de Santiago (1494 - ¿?)..294

3.5.3.2.1. La Evolución de la Casa de la Encomienda de la Villa de Palomas (1550-1910) 299

3.5.3.2.2. La Familia Quirós en la Villa de Palomas (1750 – 1923).....310

3.6. Los Siglos XVI – XVII: Los Censos de las Ciudades. 312

3.6.1. El Censo de los Pecheros (1528) 313

3.6.2. El Censo de los Millones (1591).....316

3.7. Palomas Alcanza la Categoría de Villa (1618) 317

3.8. La Villa de Palomas en el Siglo XVIII 318

3.8.1. El Censo de Campoflorido (1717) 321

3.8.2. El Censo del Marqués de la Ensenada (1751) 322

3.8.3. El Censo de Aranda (1768) 324

3.8.4. El Censo de Floridablanca (1787) 325

3.8.5. El Cuestionario de la Real Audiencia de Extremadura (1791) 332

3.8.6. El Diccionario Geográfico de España por Tomás López (1798) 335

3.9. La Villa de Palomas en el Siglo XIX 338

3.9.1. El Diccionario Geográfico Estadístico de España y Portugal de Sebastián Miñano (1828) 339

3.9.2. La División Provincial de Javier de Burgos (1834). 339

3.9.3. El Diccionario de Pascual Madoz (1849) 340

3.9.4. Felipe Trigo (1864 – 1916) y su Proyección de la Villa de Palomas 342

3.10. La Villa de Palomas en los Siglos XX y XXI 346

3.10.1. La Situación Geográfica 346

3.10.2. El Medio Natural 348

3.10.3. La Estructura Geológica 348

3.10.4. El Clima y la Naturaleza 349

3.10.5. La Arquitectura y Urbanismo en la Villa de Palomas 355

3.10.5.1. La Vivienda en la Villa de Palomas 356

3.10.5.1.1. El Pequeño Propietario....356

3.10.5.1.2. El Gran Propietario. 358

3.10.5.2. Un Palacio-Sanatorio, en Medio de la Estepa 359

3.10.5.3. El Sanatorio Antituberculosos de las Poyatas 360

3.10.5.3.1. La Estructura del Palacio de las Poyatas....365

3.10.5.4. “La Jira” (1960 - ¿?) 371

3.10.6. La Artesanía y la Gastronomía....377

3.10.7. El Escudo Heráldico de Palomas (2000)....382

3.10.8. La Demografía de Palomas en el Siglo XXI (2023) 383

3.10.8.1. La Estructura Poblacional....385

3.10.9. La Economía 387

3.10.10. La Política 388

4. Capítulo: La Cofradía de la Santa Vera Cruz 393

4.1. Las Cofradías de la Santa Vera Cruz en España....395

4.1.1. La Cruz como Símbolo Cristiano 398

4.1.2. El “Lignum Crucis” 401

4.2. Los Aspectos Importantes sobre las Cofradías Españolas....410

4.2.1. La Formación y la Organización de las Cofradías....415

4.2.2. Las Nociones Económicas de las Cofradías 424

4.2.3. Las Manifestaciones de las Cofradías....426

4.3. Las Cofradías Penitenciales....433

4.3.1. Los Cultos de las Cofradías Penitenciales 436

4.4. Las Cofradías de la Vera Cruz en Extremadura.....442

4.4.1. Las Manifestaciones de las Cofradías de la Vera Cruz Extremeñas.....446

4.4.2. La Cofradía de la Santa Vera Cruz de Palomas (1786 - ¿?) 460

4.4.2.1. La Cruz de Guía de la Cofradía de la Santa Vera Cruz de Palomas.....464

4.4.3. Las Cofradías de la Santa Vera Cruz en América (1498 – 1646).....466

5. Capítulo: Los Autos Sacramentales en Extremadura.....479

5.1. Los Autos Sacramentales en Extremadura (1501- ¿?).....481

5.1.1. El Auto Sacramental de los Reyes Magos de Jaraíz de la Vera.....490

5.1.2. El Auto Sacramental del "Paso de la Santa Cruz" de Burguillos del Cerro (1883) 494

5.1.2.1. La Trama del Auto Sacramental de Burguillos del Cerro. 494

5.1.3. El Auto Sacramental de: "Entrega" de la Villa de Feria.....495

5.1.4. El Auto Sacramental de "La Entrega de la Cruz" de la Villa de Fuente del Maestre 496

5.2. El Auto Sacramental de "El Paso de la Santa Cruz" en Palomas 497

5.2.1. Palomas y la Religiosidad.....498

5.2.2. Palomas, Municipio Perteneciente al Arzobispado Mérida - Badajoz 501

5.2.2.1. Constituciones Sinodales del Arzobispado Mérida – Badajoz.....504

5.2.3. Devoción Popular en Palomas 506

5.2.3.1. Las Candelas.....507

5.2.3.2. La Chaquetía....508

5.2.4. La Iglesia de Nuestra Señora de Gracia....508

5.2.4.1. La Estructura de la Iglesia Parroquial....520

5.2.4.2. La Cofradía del Cristo Resucitado (2013 – 2024)....526

5.2.4.3. La Hermandad de San Isidro Labrador (2017- 2024)....535

5.2.5. La Virgen Nuestra Señora del Socorro....540

5.2.6. "El Paso de la Santa Cruz" en Palomas....545

5.2.7. El Origen Desconocido de la Representación del Auto de "El Paso de la Santa Cruz"....547

5.2.8. Las Interrupciones a lo Largo de su Historia (1936-1949)....550

5.2.9. Se Retorna el Auto Sacramental en Palomas: Juan Lemus versus Antonio Calderón (1977).....561

5.2.10. La Evolución del Auto Sacramental I: "El Paso de la Santa Cruz" (1978 - 2002)....563

5.2.11. El Recorrido del Auto Sacramental I (1978 – 2002)....579

5.2.11.1. La Salida: El Lavadero....580

5.2.11.2. La Parada: La Plaza de la Constitución....582

5.2.12. El Auto Sacramental II: "El Paso de la Santa Cruz" (2003-2010)....585

5.2.13. El Dramatismo del Auto Sacramental II (2003 – 2010)....588

5.2.14. El Recorrido del Auto Sacramental II (2003-2010)....600

5.2.14.1. La Salida: el Puente Medieval (¿?)....603

5.2.15. El Auto Sacramental III: "El Paso de la Santa Cruz" (2010 – 2017)....608

5.2.15.1. El Recorrido del Auto Sacramental III (2010-2017) 609

5.2.16. El Auto Sacramental IV: de María Magdalena a Santa Elena (2018 - 2024) 610

5.2.16.1. El Recorrido del Auto Sacramental IV (2018 – 2024) 627

5.2.17. La Asociación Cultural Cruz de Mayo (2003 – 2024) 629

5.2.18. Las Similitudes y las Diferencias entre los Autos Sacramentales de Extremadura 636

5.2.18.1. Las Similitudes y las Diferencias entre los Auto Sacramentales de “El Paso de la Santa Cruz” de Burguillos del Cerro y de la Villa de Palomas 636

5.2.18.1.1. Los Versos y Estrofas Compartidas. 637

5.2.18.2. Las Similitudes y las Diferencias entre los Auto Sacramentales: la “Entrega” de la Villa de Feria y “El Paso de la Santa Cruz” de la Villa de Palomas 638

5.2.18.2.1. Las Similitudes 638

5.2.18.2.2. Las Diferencias 642

5.2.18.3. Las Similitudes y las Diferencias entre los Auto Sacramentales de “La Entrega de la Cruz” de la Villa de Fuente del Maestre y “El Paso de la Santa Cruz” de la Villa de Palomas 643

5.2.18.3.1. Las Similitudes 643

5.2.18.3.2. Las Diferencias 645

5.2.19. Las Coincidencias y las Diferencias entre los Informantes “Claves” en el Auto Sacramental de “El Paso de la Santa Cruz” de la Villa de Palomas 646

6. Capítulo: Las Conclusiones 653

7. Capítulo: Las Referencias Bibliográficas 659

8. Capítulo: Los Apéndices 685

Apéndice A: Las Entrevistas. 687

Informante 1: 687

Informante 2: 691

Informante 3: 693

Informante 4: 696

Informante 5: 700

Informante 6: 702

Informante 7: 706

Informante 8: 709

Informante 9: 711

Informante 10: 715

Informante 11: 717

Apéndice B: La Recopilación Fotográfica de las Fiestas Patronales 729

Apéndice C: La Canción de “El Paso de la Santa Cruz” de la Villa de Palomas (1978- 2002). 732

Apéndice D: La Recopilación Fotográfica del Paso de la Santa Cruz de la Villa de Palomas (1920?-2002) 739

Apéndice E: El Texto de “El Paso de la Santa Cruz” (2002 – 2017) escrito por Juan Copete de la Villa de Palomas. 740

Apéndice F: El Texto de “El Paso de la Santa Cruz” (2018 – 2024) escrito por Jesús Sánchez Adalid de la Villa de Palomas..... 755

Apéndice G: El Himno a la Virgen del Socorro de la Villa de Palomas. 772

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: *Los pasajeros a las Indias procedentes de Palomas.* 151

Tabla 2: *El arciprestazgo de Almendralejo.* 280

Tabla 3: *El muestrario de la población perteneciente al Partido de Mérida entre 1494 – 1529* 297

Tabla 4: *Los datos censales de Palomas en 1528.*.....316

Tabla 5: *Las características Administrativas del pueblo de Palomas (1787)* 327

Tabla 6: *Las características según el tipo de alojamiento y sexo de Palomas (1787)* 327

Tabla 7*: La clasificación por ocupaciones en el censo de Floridablanca pertenecientes a la villa de Palomas (1787).*.....330

Tabla 8: *La división de grupos por edades de Palomas (1787)* 331

Tabla 9: *Los datos demográficos del municipio de Palomas (2023).*.....383

Tabla 10: *La población de Palomas por sexo y edad 2022 (grupos quinquenales).* 386

Tabla 11: *La población palomeña dividida por sexos (2023).* 386

Tabla 12: *Las dataciones de las fundaciones de las Cofradías de la Vera Cruz en América (1498 – 1646).*.....476

Tabla 13: *La comparativa de versos entre el Auto Sacramental de "El Paso de la Santa Cruz" de la villa de Palomas y la "Entrega" de la villa de Feria*.....638

Tabla 14: *El diálogo del ángel divino con María Magdalena. La villa de Feria versus la villa de Palomas.*.....640

Tabla 15: *Similitudes en los versos entre el Auto Sacramental de "La Entrega de la Cruz" de la villa de Fuente del Maestre y "El Paso de la Santa Cruz" de la villa de Palomas* 643

Tabla 16: *El diálogo del ángel divino con María Magdalena. La villa de Fuente del Maestre versus la villa de Palomas.* 644

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: *Las capitulaciones de Santa Fe (1492)* 125

Figura 2: *El mapa localizador del territorio extremeño (2021)* 160

Figura 3: *El mapa físico de Extremadura (2021).* 163

Figura 4: *El mapa Superficies protegidas de Extremadura (2021).* 165

Figura 5: *El esquema metalogénético de la provincia de Cáceres(2022).* 166

Figura 6: *El esquema metalogénético de la provincia de Badajoz (2022).* 167

Figura 7: *El estatuto de Autonomía de Extremadura (1985).* 169

Figura 8: *La división territorial realizada por REDEX (2014).* 171

Figura 9: *Gráfico poblacional de Extremadura (2021).* 172

Figura 10: *El mapa de España detallado con la superficie de las provincias (2021).* 176

Figura 11: *El mapa físico de la provincia de Badajoz (2023).* 177

Figura 12: *El Climograma de la provincia de Badajoz (2022).* 178

Figura 13: *El mapa poblacional de la provincia de Badajoz (2021).* 180

Figura 14: *La economía pacense dividida por sexo y sector económico (2021).* 182

Figura 15: *Las pinturas rupestres.* 190

Figura 16: *La cornisa de la Calderita.* 192

Figura 17: *La localización de Baeturia romana.* 196

Figura 18: *Las ciudades del cuadrante sudoccidental de la Península Ibérica.* 197

Figura 19: *El mapa Claudio Ptolomeo (1522).* 200

Figura 20: *El mapa de las provincias romanas de Europa Occidental, según Plinio (s. I d.C).* 203

Figura 21: *El mapa de las vías romanas.* 205

Figura 22: *El templo de Diana.* 209

Figura 23: *El teatro romano de Mérida.* 211

Figura 24: *El puente romano de Mérida.* 215

Figura 25: *Los sistemas hidráulicos de Emérita Augusta.* 218

Figura 26: *La presa romana de Palomas.* 220

Figura 27: *La presa romana de Palomas desde la muralla.* 221

Figura 28: *Los asentamientos y tribus bereberes (Imazighen) durante el emirato Omeya.* ..225

Figura 29: *El Castillo "La Culebra".* 229

Figura 30: *Los itinerarios y red de caminos del Occidente andalusí. Siglos IX-XIII* 231

Figura 31: *Los reinos de Taifas en el 1037.* 233

Figura 32: *El mapa de al-Andalus de Ibn Hawqal (Ca. 950), versión de Kramers et Wiet.* .235

Figura 33: *La estatua de Don Pelayo (Cangas de Onís, Asturias, 2022).* 242

Figura 34: *La tumba de Don Pelayo en la actualidad (2022)* 243

Figura 35: *La Basílica Santa María la Real de Covadonga (2022).* 245

Figura 36: *El lienzo de la Batalla de las Navas de Tolosa (1212).* 247

Figura 37: *El abrevadero en la actualidad (2019).* 250

Figura 38: *El Cartel de la señalización de las vías pecuarias.* 251

Figura 39: *El aljibe mudéjar de Palomas (2018)* 260

Figura 40: *El mapa geográfico del Partido de Mérida (1783).* 261

Figura 41: *Alfonso VIII de Castilla y Leonor de Plantagenet entregan el castillo de Uclés al maestre de la Orden de Santiago Pedro Fernández de Castro (1174).* 271

Figura 42: *La portada del Boletín Eclesiástico (1858).* 282

Figura 43: *El convento de San Marcos de León en la actualidad (2022).* 290

Figura 44: *El priorato de San Marcos de León (1185-1873).* 291

Figura 45: *El mapa de la provincia de León.* 293

Figura 46: *La visita por la Orden de Santiago al comendador Tomás de Burguillos en Palomas (1494).* 300

Figura 47: *El plano de la casa de la Encomienda hasta 1508*.....301

Figura 48: *El plano de la planta baja de la Casa de la Encomienda entre 1508 - 1575*.....303

Figura 49: *La fachada de la Casa de la Encomienda entre 1508 - 1575.* 304

Figura 50: *El plano planta alta de la Casa de la Encomienda entre 1508-1575* 305

Figura 51: *El plano de la extensión de la Casa de la Encomienda antes de 1910.* 307

Figura 52: *El plano actual del territorio que anteriormente ocupaba la Casa de la Encomienda (2023).* 308

Figura 53: *Imagen de los escudos de la puerta del Perdón (2018).* 311

Figura 54: *El escudo de la Orden de Santiago.* 312

Figura 55: *El escudo de la familia Quirós.* 312

Figura 56: *La división del territorio durante el censo de Pecheros (1528).*.....314

Figura 57: *El mapa del territorio de la provincia de Llerena (1528)*.....315

Figura 58: *El censo de los Millones (1591).* 317

Figura 59: *El registro de escrituras públicas (1654).* 318

Figura 60: *El testamento de Alfonso Macías de Pozo (1705).* 320

Figura 61: *El listado de localidades donde encontramos la villa de Palomas (1717).* 322

Figura 62: *La cartografía de término de la villa de Palomas, 1751.*.....323

Figura 63: *el mapa censo Aranda (1768).* 324

Figura 64: *El mapa del Censo de Floridablanca (1787).* 326

Figura 65: *La Cartografía de la Real Audiencia de Extremadura. Plano del Partido de Llerena (1791).* 334

Figura 66: *El diccionario geográfico de España por Tomás López en 1798.* 336

Figura 67: *La ampliación del partido de Llerena en el mapa geográfico realizado por Tomás López (1798).* 337

Figura 68: *La subdivisión en partidos judiciales nueva división territorial de la península e islas adyacentes Real Decreto 1834.* 340

Figura 69: *Felipe Trigo (1864-1916).* 343

Figura 70: *La localización comarca Tierra de Barros y Palomas.* 346

Figura 71: *El mapa de la localidad desde el aire (2019).* 347

Figura 72: *Las vistas desde El Calvario.* 349

Figura 73: *El mapa Extremadura con zonas ZEPA. Delimitación sierra Grande de Hornachos (2000).* 351

Figura 74: *El mapa zonas ZEPA de Extremadura (2000).* 353

Figura 75: *El ejemplo de la casa del pequeño propietario.* 357

Figura 76*: La distancia entre la localidad y el sanatorio.* 360

Figura 77: *Los trabajadores del Sanatorio junto a la entrada.* 362

Figura 78: *Las enfermeras y trabajadores junto a la fachada.* 364

Figura 79: *La fachada del palacio Las Poyatas.* 365

Figura 80: *Antonia Bastida Muñoz en la fuente del patio del sanatorio.* 367

Figura 81: *La chimenea perteneciente al salón de la planta baja.* 368

Figura 82: *La capilla del Sanatorio.* 369

Figura 83: *Casimiro Nogales saliendo del sanatorio.* 372

Figura 84: *Los palomeños celebrando la Jira.* 374

Figura 85: *Los palomeños en la festividad de la Jira junto al Sanatorio.* 376

Figura 86: *Los azulejos de barro.* 377

Figura 87: *Las roscas de Pascua.* 380

Figura 88: *La descripción y aprobación del escudo heráldico de Palomas.* 382

Figura 89: *El escudo Heráldico de Palomas (2000).*.....383

Figura 90: *El historiograma poblacional de Palomas (2022).* 384

Figura 91: *Las elecciones municipales 2015 - 2019.*.....389

Figura 92: *Los resultados elecciones municipales mayo del 2023.* 390

Figura 93: *El descendimiento de la Cruz de Juan Correa de Vivar (Toledo, 1566).* 403

Figura 94: *El triunfo de la Santa Cruz en la batalla de las Navas de Tolosa de Juan de Bolaños, año 1600.*.....407

Figura 95: *La reliquia de Santo Toribio de Liébana (Cantabria).* 408

Figura 96: *El expediente de Cofradías, Hermandades y Congregaciones, 1768 - 1803.*.....419

Figura 97: *La procesión de la Ilustre y Real Cofradía de la Santa y Vera Cruz (Cáceres, 2024).* 452

Figura 98: *La Exaltación de la Cruz: Heraclio entra en Jerusalén (Piero della Francesca, 1464).* 453

Figura 99: *El árbol de la cruz o Lignum Vitae por Taddeo Gaddi (1333).* 455

Figura 100: *La documentación sobre la cofradía de la Santa Vera Cruz de Palomas (1786).* 463

Figura 101: *La procesión del día 3 de mayo, representación alrededor de 1920.* 464

Figura 102: *La representación del Auto Sacramental, década de los años 20.*.....465

Figura 103: *La representación de El Paso de la Santa Cruz de Palomas, año 1981.*.....466

Figura 104: *El Santo Cristo de Zapatecas.* 468

Figura 105: *La imagen de la Morenita de Tepayac.*.....470

Figura 106: *La portada del libro de la Recopilación en Metro.* 484

Figura 107: *El mapa de la Archidiócesis de Mérida- Badajoz.*.....504

Figura 108: *La iglesia de Ntra. Sra. de Gracia.* 509

Figura 109: *El interior de la iglesia*.....510

Figura 110: *La parte trasera de la iglesia.* 511

Figura 111: *El retablo mayor y altar* 513

Figura 112: *El retablo de la Virgen del Carmen* 515

Figura 113: *El retablo de la Inmaculada.* 516

Figura 114: *El retablo del Nazareno.* 517

Figura 115: *El retablo de la Dolorosa.* 518

Figura 116: *El retablo de la Virgen del Rosario*.....519

Figura 117: *El retablo Virgen de Guadalupe* 520

Figura 118: *La bóveda de crucería de la cabecera y disposición de las claves.* 523

Figura 119: *La distribución de las claves y de los nervios de la bóveda, desde la entrada.* .525

Figura 120: *El proceso de restauración del anda*.....529

Figura 121: *San Isidro Labrador.* 537

Figura 122: *San Isidro en la Jira montado en la carroza.* 538

Figura 123: *La imagen de la Virgen Ntra. Sra. del Socorro, antes de la restauración.*.....541

Figura 124: *La imagen de la Virgen del Socorro en la actualidad.* 543

Figura 125: *La tómbola para recaudar fondos para la Capilla de la Virgen del Socorro*....544

Figura 126: *La representación del Auto Sacramental alrededor de 1920.*.....548

Figura 127: *El documento de la sesión ordinaria del 27 de abril de 1924.* 552

Figura 128: *El documento donde se certifica la entrada de las tropas falangistas en Palomas.* 555

Figura 129: *La procesión de la festividad de la Santa Cruz en el año 1950 aproximadamente.* 559

Figura 130: *La procesión de la festividad de la Santa Cruz, aproximadamente década de los 60.*.....560

Figura 131:*María Magdalena se dirige a la Iglesia tras conseguir la Cruz, año 1987.* 562

Figura 132: *María Magdalena saliendo de su vivienda.* 565

Figura 133: *María Magdalena preguntando por la Santa Cruz.*.....566

Figura 134: *Marta, María y María Magdalena en busca de la Santa Cruz.* 567

Figura 135: *Aparición del ángel divino.* 568

Figura 136: *Representación María Magdalena antes de conseguir la Cruz, año 1981.* 569

Figura 137: *María Magdalena arrodillada frente a la Cruz quitando el cordón.*.....571

Figura 138: *Los hebreos prohibiendo el paso a Magdalena, año 1981.* 572

Figura 139: *María Magdalena y los hebreos tras conseguir la Cruz*.....573

Figura 140: *María Magdalena, Marta, María y el ángel divino tras conseguir la Cruz Bendita y vestida de gala.*.....574

Figura 141: *María Magdalena premia a sus soldados.* 575

Figura 142: *María Magdalena junto con la mayordoma*.....576

Figura 143: *María Magdalena, Marta, María, el ángel divino y los hebreos dirección a la Iglesia.*.....577

Figura 144: *María Magdalena entregando la Cruz al párroco.*.....578

Figura 145: *Mapa del recorrido original desde Google earth (1978-2002).* 579

Figura 146: *El lavadero en el s. XX.* 580

Figura 147: *El interior del lavadero en la actualidad (2018)* 581

Figura 148: *El lavadero en la actualidad (2018).*.....582

Figura 149: *Visualización plaza de la constitución, año 2023.* 583

Figura 150: *Las ruinas del pósito.* 584

Figura 151: *La portada de la revista del año 2003.* 586

Figura 152: *La portada de la revista del año 2005.* 587

Figura 153: *Los soldados romanos, al fondo, y el coro, a la derecha.*.....589

Figura 154: *La llegada del capitán romano a la casa de María Magdalena.* 590

Figura 155: *El primer ángel divino, año 2003*.....592

Figura 156: *La caída del ángel, año 2017.* 593

Figura 157: *María Magdalena, Marta y María junto a Cristo Crucificado en el año 2004.* 594

Figura 158: *La escena ante el sepulcro, 2011* 595

Figura 159: *La noble hebrea junto a Magdalena, año 2007* 596

Figura 160: *María Magdalena premia a sus soldados.* 597

Figura 161: *Finalización de la obra entregando la Cruz al párroco.* 598

Figura 162: *La bajada del Cristo, año 2015*.....599

Figura 163: *La escena del Cristo, 2017*.....599

Figura 164: *El mapa de los recorridos tras la transformación en 2003.* 602

Figura 165: *El puente medieval antes de la reforma.* 604

Figura 166: *El puente después de la restauración, año 2019*.....605

Figura 167: *El puente medieval y la torre de la iglesia, 2016*.....606

Figura 168: *Los trajes soldados romanos en el año 2021.* 609

Figura 169: *El recorrido del Auto del 2010 al 2017*.....610

Figura 170: *El emperador Constantino I rodeado de los ángeles y el demonio al comienzo de la trama, 2023.*.....612

Figura 171: *El capitán romano y Santa Elena, 2018*.....614

Figura 172: *Escenografía del obispo, 2019.* 615

Figura 173: *Escenografía de Macario, 2023* 616

Figura 174: *Santa Elena de primer plano y al fondo la imagen de María Magdalena, 2018* 617

Figura 175: *La proyección donde ven a Jesús en el huerto y carga con la Cruz, 2023.* 618

Figura 176: *La bajada del Cristo Crucificado, 2019*.....619

Figura 177: *Santa Elena tras recibir el Santo Sudario junto con la imagen de María Magdalena, 2023* 620

Figura 178: *Los demonios, año 2022.* 621

Figura 179: *Los demonios cogiendo a Santa Elena, año 2022* 621

Figura 180: *Los Ángeles divinos tras luchar con los demonios, 2023*.....622

Figura 181:*Santa Elena, junto con la Cruz y el enfermo, 2018.* 623

Figura 182: *Escena de la Cruz salvada, 2023.* 625

Figura 183: *Fin de la representación, 2023*.....626

Figura 184: *El recorrido actual, año 2024.* 627

Figura 185: *La entrega del ramo a la Virgen del Socorro, año 2023* 628

Figura 186: *Iconografía de la Asociación Cultural Cruz de Mayo.* 630

Figura 187: *Las diferentes actividades realizadas por la Asociación.* 631

Figura 188: *QR del tráiler de la casa del terror del 2022.* 631

Figura 189: *La recreación Emérita Lúdica, año 2019.* 633

Figura 190: *la representación romana, año 2017* 634

Figura 191: *Rubén Martín en Roma con el cartel del Auto Sacramental del Paso de la Santa Cruz.*.....635

Figura 192: *La recopilación del texto Matías Ramón Martínez (1855-1904).* 637

PALOMAS
DE LA CRUZ
PALOMAS
Palomas
1, 2 y 3 de mayo de 2008
PALOMAS
PALOMAS
PALOMAS
PALOMAS
2, 3 Y 4 DE MAYO DE 2003

PARTE I

1. Capítulo: El Marco Teórico y La Metodología[1]

[1] Espino, S. (12 de noviembre de 2018). Fotografía extraída del grupo de Facebook: Palomas: recuerdos del siglo XX. https://www.facebook.com/photo/?fbid= 486696_487660298032268_216534096_n

1.1 El Marco Teórico

La presente investigación se encuadra en los denominados *rituales festivos.* Para la realización del mismo, hemos conjugado el método histórico y el antropológico para enmarcar el ritual festivo de El Paso de la Santa Cruz en Palomas (Badajoz), cuya cofradía fue citada en el cuestionario de la Real Audiencia de Extremadura, en el año 1791. Actualmente se celebra a principios del mes de mayo en la localidad, pese a que tradicionalmente se ha representado el 3 de mayo[2]. El estudio está elaborado partiendo de un enfoque diacrónico y multidisciplinar.

Esta festividad representa un drama litúrgico de la lucha de María Magdalena por alcanzar y encontrar la Cruz de Cristo. Existen registros de que la representación ya se realizaba en 1920. Efectivamente, se trata de un ritual festivo organizado colectivamente que simboliza la búsqueda de la Santa Cruz. Este Auto Sacramental ha ido sufriendo modificaciones a lo largo de los años y ha entrado en contradicciones[3] debido al cambió el personaje principal de María Magdalena a Santa Elena, a quién se le atribuye verdaderamente los hallazgos de la Vera Cruz.

1.2 La Introducción

A continuación, se llevará a cabo un análisis profundo y reflexivo sobre los conceptos teóricos y los procesos implicados en las discusiones sobre los rituales festivos con el propósito de comprender los fundamentos teóricos esenciales a través de la revisión científica. Este

[2] Actualmente, el día 3 de mayo es Fiesta Local en Palomas. La Invención de la Santa Cruz es un rito romano que se celebraba también el día 3 del citado mes. Fue extendido por la Iglesia Católica en España y América. Sin embargo, existen posibilidades de que esta festividad tenga un origen precristiano, si hacemos referencia al culto del árbol de Mayo / Palo de Mayo (Arbor Intrat). El culto al árbol era celebrado por celtas, germanos, romanos y esclavos. Las primeras celebraciones populares de la Cruz de mayo datan del s. XVII. En 1625, Lope de Vega lo menciona en "La mejor enamorada, la Magdalena". La Cruz de Mayo también es mencionada en Sevilla por Juan Zavaleta o Quiñones de Benavente.

[3] Siguiendo las escrituras sagradas existe una equivocación con el personaje principal de María Magdalena, ya que, María Magdalena es contemporánea a Jesús de Nazaret. Mientras que Santa Elena, sin embargo, nace 200 años después de la crucifixión de Cristo. Nos encontramos, por ello, con una distorsión en la historia que relata el Auto Sacramental. Por un lado, se encuentra la obra que se representó hasta el 2002 donde María Magdalena encuentra, junto con Marta y María, la Cruz de Cristo. A partir del 2003 se le añade mayor dramatismo y más escenas al Auto Sacramental original. Posteriormente, en 2018 se cambia a Santa Elena como protagonista de la obra en busca de la Vera Cruz.

estudio incluirá el análisis de la celebración de la Fiesta de la Santa Cruz desde una perspectiva etnográfica (dentro de lo que hoy consideramos patrimonio cultural).

En los últimos siglos, la conservación del patrimonio ha adquirido una importancia cada vez mayor, especialmente con la creación de organizaciones como la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). Estas entidades han jugado un papel fundamental en la promoción y protección de elementos del pasado que poseen un carácter único y singular. La labor de estas organizaciones se centra en garantizar la preservación de esta herencia para que puedan ser transmitida de generación en generación y asegurar su continuidad y su valor para las futuras generaciones. Ciertamente, en este contexto, ha surgido una dinámica competitiva donde las comunidades buscan activamente que sus bienes, tanto materiales como inmateriales, sean reconocidos y designados como patrimonio. Esta rivalidad puede ser saludable en la medida en que estimula la valoración y conservación de la diversidad cultural en todas sus manifestaciones. Sin embargo, también puede generar tensiones, especialmente cuando los recursos para la conservación y promoción del patrimonio son limitados y se enfrentan a múltiples demandas. Efectivamente, Raquel Sánchez Navarro (2022) afirma que el patrimonio:

> Se ha convertido en un fenómeno de debate social y con ello se ha motivado el surgimiento de organizaciones que tratan de defender y de luchar por la protección del patrimonio tanto a nivel nacional como internacional, así como, a nivel regional y local. (pág. 20)

En ocasiones, el objetivo de designar un bien como patrimonio por parte de las instituciones puede tener el efecto no deseado de alterar la autenticidad y singularidad del mismo. Este proceso puede llevar a una modificación o reinterpretación para que encaje con ciertos criterios de valoración establecidos, lo que podría acabar con su verdadera esencia cultural:

> Se están inventando mercancías haciendo uso de, por ejemplo, la autenticidad de los pueblos o las fiestas locales. En el pasado el concepto de patrimonio se dirigía a un interés por lo antiguo, por lo excepcional. Sin embargo, en la actualidad hay un proceso de recuperación de elementos culturales, muchos de ellos en crisis o perdidos, sobre los que se están construyendo procesos de patrimonialización, auspiciados por distintos tipos de actores con distintas finalidades. (Sánchez Navarro, 2022, pág. 17)

Al respecto, Raquel Sánchez (2022) dice que "actualmente vivimos un proceso de hiperpatrimonialización, el turismo hoy en día es uno de los principales agentes patrimonializadores"*, (*pág. 17). Cuando se busca capitalizar el valor de los bienes escogidos como patrimonio a través de actividades turísticas existe un riesgo inherente de que la comercialización excesiva pueda conducir a una proliferación descontrolada. Esta masificación del turismo puede desencadenar una tendencia preocupante: la alteración de la autenticidad de los propios bienes patrimoniales. La presión por satisfacer las demandas de un mercado turístico en crecimiento puede llevar a la adaptación o incluso a la falsificación de los bienes patrimoniales para hacerlos más atractivos o accesibles a los visitantes. Esto puede manifestarse en la creación de réplicas inauténticas, la introducción de elementos modernos o la distorsión de las prácticas culturales originales con el fin de adaptarlas a las expectativas de los viajeros. Esta tendencia hacia la comercialización excesiva y la transformación de la autenticidad del patrimonio puede tener consecuencias negativas tanto a corto como a largo plazo. En el corto plazo, puede generar una experiencia turística superficial y descontextualizada, que no refleja fielmente la riqueza cultural y la historia detrás de los bienes patrimoniales. A largo plazo, puede erosionar la integridad y el significado cultural de estos sitios, comprometiendo su valor como patrimonio para las generaciones futuras.

Por lo tanto, es crucial abordar esta cuestión con precaución y adoptar enfoques de turismo sostenible que prioricen la preservación de la autenticidad y la integridad cultural de

los bienes patrimoniales. Esto implica establecer políticas y regularizaciones efectivas para controlar el desarrollo turístico, así como fomentar la educación y la conciencia sobre la importancia de respetar y preservar el patrimonio cultural para las comunidades locales y los visitantes por igual. De esta manera, se puede garantizar que la actividad turística contribuya a la conservación y valoración del patrimonio en lugar de socavar su autenticidad y significado cultural. Esto implica una consulta activa y colaborativa con las partes interesadas, incluidas las comunidades locales, para asegurar que el patrimonio preserve la integridad y la originalidad. El concepto de "patrimonialización" origina:

> Una toma de conciencia social y (una) selección de las manifestaciones culturales que son consideradas propias y singulares. Se redefinen las expresiones culturales de la sociedad (prácticas identitarias) y los espacios físicos en las que se desarrollan. Se trata de elementos que representan a las comunidades y en los que estas se ven representadas, conformando así parte de su construcción de identidad. Estas manifestaciones son elaboradas como bienes, es decir, son relevantes y significativas. Este patrimonio es seleccionado, sobre todo, por parte de la administración y la población local. (Sánchez Navarro, 2022, pág. 17)

Estas expresiones se convierten en bienes culturales que son protegidos y promovidos como parte del legado cultural de una sociedad, contribuyendo a la preservación y transmisión de su patrimonio para las generaciones futuras. Raquel Sánchez (2022) afirma que: "el patrimonio se convierte en un valor presente y siempre sometido al cambio social. Transforma los espacios y los tiempos", (pág. 18). Efectivamente, la subsistencia de las fiestas hoy en día puede deberse:

> A dos razones fundamentales: una, la rehabilitación general experimentada en España de los rituales festivos; y otra, debido al esfuerzo organizativo y también de recuperación del patrimonio cultural inmaterial, que en los últimos años vienen

> desarrollando en favor de la fiesta tanto, instituciones oficiales, como muy particularmente, asociaciones culturales, de vecinos, universidades, etc. Este proceso no se puede entender desvinculado de las dinámicas de turistización y del patrimonialismo como dinámica emergente en el ámbito rural, una de las claves definidas como nueva ruralidad. (Sánchez Navarro, 2022, pág. 18)

Es esencial, reconocer la delicada balanza entre la conservación de la autenticidad cultural y la explotación del potencial turístico de las festividades. Como hemos estado abogando, este equilibrio es fundamental para asegurar que estas celebraciones mantengan su integridad cultural mientras aprovechan las oportunidades económicas y promocionales que el turismo puede ofrecer. En el caso concreto de nuestra investigación sobre la festividad de "El Paso de la Santa Cruz", observamos cómo esta tradición está encontrando su lugar entre los turistas y aspira a obtener el reconocimiento oficial como Fiesta de Interés Turístico Regional. Sin embargo, este proceso no está exento de transformaciones que están afectando a la esencia misma de la celebración. La UNESCO surge tras la Segunda Guerra Mundial (1945):

> Cuando se empieza a perder la ideología moderna y nos encontramos en una sociedad de riesgo. El mundo tiende a homogeneizarse y está sensación genera otra que marca la pérdida de lo tradicional, lo propio, lo autóctono. La sociedad comienza a reivindicar la cultura y el patrimonio. El patrimonio está siendo necesitado y reclamado. (Sánchez Navarro, 2022, pág. 20)

La relación entre cultura y patrimonio es una dinámica fluida y en constante evolución. Esta conexión se establece a través de una vía bidireccional, donde la cultura influye en la construcción y preservación del patrimonio, y a su vez, el patrimonio refleja y representa aspectos fundamentales de la cultura. Raquel Sánchez afirma que:

> Es frecuente encontrar ambiguamente representados, solapados o reemplazados los conceptos de cultura y patrimonio (…). Cultura y patrimonio no son lo mismo. El

> patrimonio forma parte de la cultura, pero no toda la cultura es patrimonio. La cultura tiene que ver con los modos de vivir y los saberes acumulados. El patrimonio sería, aquellos aspectos de la cultura a los que los distintos actores sociales añaden valores y significados, hasta llegar a transformar tanto las prácticas como los sentidos sociales de esas prácticas. (Sánchez Navarro, 2022, pág. 20)

La cultura es un concepto amplio y complejo, principalmente es entendida como un conjunto de conocimientos, creencias, valores, costumbres, normas, tradiciones, arte, lenguaje, símbolos y prácticas compartidas por un grupo de personas que comparten una identidad o pertenencia común:

> Es interiorizada y aprendida desde nuestra infancia, es decir, nacemos en una la cultura que nos enseñan nuestras familias, nuestra comunidad (…). Cada cultura pone los límites de lo que se considera aceptable. La cultura conforma muchos de nuestros hábitos. Es simbólica, los símbolos son fuentes de información compartidas que los humanos utilizamos para dar significado y organizar (clasificar y categorizar) las experiencias y las relaciones sociales. Se tratan de signos que representan una cosa sin tener una conexión directa. Los humanos creamos un mundo simbólico. (Sánchez Navarro, 2022, pág. 21)

Por tanto, cada grupo establece normas que definen qué es adecuado dentro de la comunidad. La cultura influye en la formación de nuestros comportamientos habituales operando a través de los símbolos. Dentro de una cultura, el patrimonio consiste en aquellos elementos más significativos que la identifican y resaltan, influenciados por percepciones subjetivas y dinámicas. Raquel Sánchez (2022) sugiere que “hacen uso de distintas dimensiones: históricas, sociales, ecológicas, está anclada en la experiencia social, pero la trasciende, al engarzarse en proyectos sociales, económicos y políticos orientados por intereses y significados en disputa” (pág. 21). En otras palabras, el patrimonio es algo que se adquiere a

lo largo del tiempo. Es un legado que se construye y evoluciona constantemente, susceptible de crecer o disminuir. Se compone de elementos tradicionales que se modernizan y se reinterpretan en el contexto actual, manteniéndose vivo en el presente y experimentando cambios continuos, siendo parte de la identidad del grupo al que representa. Al respecto, la autora Raquel Sánchez (2022) indica que "al hablar de un elemento tradicional, también hacemos referencia a bienes cuya función o uso pueden haber desaparecido ya, pero que permanecen en la memoria histórica colectiva" (pág. 21).

Los aspectos materiales e inmateriales del patrimonio como monumentos, tradiciones, costumbres y conocimientos trasmitidos de generación en generación son vitales para entender la diversidad cultural de una comunidad. Existen diferentes tipos de patrimonio, entre ellos destacamos el etnológico que "hace referencia a bienes que se crearon en el pasado y bienes que se producen en el momento. Es integrador, ya que el patrimonio etnológico no lo podemos entender sin su contexto, podría perder su valor" (Sánchez Navarro, 2022, pág. 21). Esta categoría de patrimonio abarca una amplia gama de elementos, incluyendo tradiciones, costumbres, prácticas, conocimientos, habilidades, objetos, herramientas, vestimenta, arquitectura y otros aspectos culturales que son característicos la identidad de una determinada cultura "nos representa y nos reconocemos ante el "otro" como miembros de un grupo" (Sánchez Navarro, 2022, pág. 21). El patrimonio etnológico se distingue por su naturaleza culturalmente significativa y por su importancia para la cohesión social de una comunidad.

Así pues, la noción de tradición es otra que debemos comprender para llevar a cabo esta indagación. Se trata de aquellas prácticas, costumbres, creencias, valores, historias y conocimientos transmitidos de generación en generación dentro de una comunidad o grupo cultural. La tradición puede manifestarse de diversas formas como rituales, celebraciones, ceremonias, artesanías, música, danza, cuentos populares, entre otros aspectos de la vida cultural:

> Tiene la función de generar un sentimiento de continuidad inalterada, produciendo una experiencia intergeneracional compartida, a la que vamos aplicando nuevos valores y adaptando a cambios sociales, sin perder la capacidad de evocación que hace creer que se participa en un acto atemporal, inalterable al paso del tiempo. (Sánchez Navarro, 2022, pág. 23)

Estas prácticas no solo conectan a las personas con su pasado y su herencia cultural, sino que también pueden servir como medios de expresión, cohesión social y transmisión de valores y conocimientos entre generaciones:

> Es común utilizar la tradición como firme defensora del pasado, negando los cambios que esta sufre. Sin embargo, la realidad es que se trata de todo lo contrario, las tradiciones están en continua adaptación. Cualquier manifestación de nuestra cultura tradicional que no se adapte, transforme (en sus elementos formales o significados) al ritmo de los cambios sociales, desaparece. La palabra tradición conlleva un significado de existencia del pasado, pero, sobre todo, de pervivencia en el presente. Las tradiciones para que subsistan han de estar permanentemente cambiando, adaptándose a los nuevos modelos sociales, de lo contrario serán "costumbres del pasado". (Sánchez Navarro, 2022, pág. 23)

Se presenta una conexión con el pasado que se experimenta al participar en estas prácticas/rituales, se fortalecen los lazos intergeneracionales y se preservan los valores y las creencias compartidas. En definitiva, la tradición es:

> La herencia cultural que cada individuo recibe como integrante de una determinada sociedad en un momento concreto y que forma parte de su identidad. Esta herencia estará expuesta a recibir nuevas aportaciones y se irá modificando a los cambios sociales e históricos. (Sánchez Navarro, 2022, pág. 23)

En consecuencia, podemos entender el concepto de patrimonio cultural como "una construcción social, los bienes, herencia y creación de las manifestaciones culturales, adquieren la característica de bienes patrimoniales al ser la propia sociedad donde se producen e insertan, las que les atribuye el valor patrimonial" (Sánchez Navarro, 2022, pág. 24). No todas las cosas del pasado son automáticamente consideradas como patrimonio, así pues, los bienes "no tienen un valor inherente, sino que nosotros (la colectividad) se lo damos porque hemos decidido dárselos" (Sánchez Navarro, 2022, pág. 24). El valor de los bienes culturales no está arraigado en sus características físicas o materiales, sino en el significado simbólico y cultural que les otorga cada sociedad. Es decir, son valiosos porque así lo consideramos nosotros, como comunidad. Por lo tanto, el patrimonio cultural se vincula estrechamente con las personas y sus percepciones, ya que son ellas quienes confieren y perpetúan estos símbolos y su significado. Cuando hablamos de patrimonio cultural, nos referimos a un conjunto diverso de objetos, monumentos, tradiciones y expresiones que tienen relevancia para una comunidad en particular. Estos elementos no son importantes por sí mismos, sino por los valores, historias y emociones que representan para las personas que los valoran. Raquel Sánchez (2022) afirma que:

> El patrimonio cultural es selectivo, lo que se considera patrimonio, la valoración y definición patrimonial, depende del razonamiento y los criterios de valoración y selección utilizados en cada momento. Es por ello que en cada época y contexto socio histórico se valoran unas u otras expresiones y manifestaciones culturales. El patrimonio cultural es una construcción social dinámica y cambiante. (pág. 24)

Esto significa que no es estático ni inmutable, sino que está sujeto a cambios y reinterpretaciones a lo largo del tiempo y reflejando las transformaciones sociales, culturales y políticas de una sociedad. Lo que es considerado valioso y significativo en un momento determinado puede no serlo tanto en otro, y viceversa.

Además, las comunidades tienen la capacidad de reinterpretar y resignificar su patrimonio cultural para adaptarlo a nuevas realidades y necesidades. Por tanto, podemos decir que el patrimonio cultural:

> Está vivo: se crea, se mantiene y también puede desaparecer. Existen diferentes procesos vinculados al patrimonio: activación, patrimonialización, desactivación y re-elaboración (re-semantización). Los bienes hoy considerados patrimoniales, en determinado momento han sido "activados", es decir, se ha llevado a cabo un proceso en el cual se le han incorporado nuevos valores a dichos bienes. Este proceso de activación suele desencadenar en un proceso de patrimonialización. Proceso por el cual un bien que en un tiempo tuvo una función y un significado concreto, en el momento actual, es elevado a la categoría de Patrimonio Cultural. El proceso de patrimonialización sería aquel a través del cual una sociedad, atribuye valores patrimoniales a los elementos de su cultura. Cuando hablamos por lo tanto de patrimonio cultural, hablamos de patrimonialización o despatrimonialización. (Sánchez Navarro, 2022, pág. 24)

Por un lado, la *"*patrimonialización*"* se refiere al proceso mediante ciertos elementos culturales son reconocidos, valorados y oficialmente designados como parte del patrimonio de una sociedad o comunidad. Esta fase implica la selección, la protección y la promoción activa de los bienes culturales, ya sean materiales o inmateriales, con el fin de preservarlos y transmitirlos a las generaciones futuras. La patrimonialización puede incluir la inclusión de un sitio en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO, la declaración de un objeto como monumento nacional, o la salvaguardia de una tradición cultural por parte de una comunidad.

Por otro lado, la *"*despatrimonialización*"* describe el desarrollo inverso, en el cual algunos componentes culturales pierden su estatus de patrimonio o dejan de ser valorados y reconocidos por la sociedad. Esto puede ocurrir debido a cambios en las percepciones

culturales, a la degradación o destrucción de los bienes culturales, o a la falta de interés o apoyo para su preservación. La despatrimonialización puede resultar en la pérdida irreversible de elementos significativos de la cultura y la historia de una comunidad.

Ambos procesos, patrimonialización y despatrimonialización, son parte inherente de la dinámica del patrimonio cultural y reflejan los cambios y las tensiones en la forma en que las sociedades comprenden y valoran su herencia cultural.

1.3 Los Rituales Festivos

Los rituales festivos se llevan a cabo con el objetivo de celebrar una ocasión especial: una festividad religiosa, un cambio de estación, un evento histórico o cualquier otro que tenga importancia cultural para la comunidad que lo realiza. Los rituales festivos son eventos públicos y participativos, donde los miembros de la comunidad se reúnen para celebrar juntos.

Desde la perspectiva de la antropología, los rituales festivos son considerados una expresión de la cultura, ya que permiten a los miembros de una comunidad reforzar su sentido de identidad, cohesión y pertenencia a un grupo en particular. Los antropólogos que han estudiado los rituales festivos en diferentes culturas y sociedades de todo el mundo refuerzan la importancia de su función cultural y social. Efectivamente, la función de los rituales festivos es la cohesión social y la solidaridad dentro de la comunidad, la transmisión de conocimientos y valores culturales a las generaciones más jóvenes, la expresión de identidad cultural y la celebración de logros colectivos.

Según Isidoro Moreno (1996), antropólogo de la Universidad de Sevilla, “los procesos (de los) rituales festivos son especialmente reveladores de la realidad social, tanto por lo que relejan como por lo que ocultan o niegan de ella” (pág. 320). Desde este punto de vista, apreciamos las festividades de una localidad como identitarias del grupo de individuos que las celebran. Así, Morelba Rojas (2004) indica que “la identidad se desarrolla dentro de pautas

culturales e históricas, tradicionales o no, dentro de dinámicas de conflicto, con un período evolutivo propio y con un pasado y un futuro, con un conjunto de significaciones y representaciones que son relativamente permanentes" (pág. 491). La identidad es un concepto social que se modifica automáticamente en función de la necesidad del ser humano y se encuentra unido bilateralmente tanto a lo individual como a lo grupal:

> No se puede hablar de cambio o progreso individual sin hablar de cambio social y es por ello por lo que las crisis de identidad individual y las crisis en el desarrollo histórico generalmente están unidas y contribuyen a explicarse mutuamente. (…). El proceso de formación de la identidad se origina tanto interiormente como por fuerzas externas que cambian según cambie la sociedad y las instituciones insertas en ella. (Rojas, 2004, pág. 490)

Es decir, el concepto de cambio social y su relación con la identidad individual es de gran importancia en la comprensión de los procesos históricos y antropológicos. Las crisis de identidad individual a menudo están estrechamente relacionadas con los cambios sociales y contribuyen a explicar y entender tanto los cambios individuales como históricos.

La formación de la identidad no ocurre únicamente de manera interna en el individuo, sino que también es influenciada por fuerzas externas que se modifican a medida que cambia la sociedad y las instituciones en las que se encuentra inmersa. Efectivamente, es un proceso intrínseco y extrínseco que se entrelaza y afecta mutuamente. La comprensión de estos cambios es esencial para analizar tanto el desarrollo individual como grupal, ya que ambos están interconectados y se influyen mutuamente. El cambio social puede desencadenar crisis de identidad en los individuos, y estas crisis pueden tener repercusiones en el desarrollo histórico de la sociedad. Abreviadamente, no se puede abordar el cambio o progreso individual sin considerar el contexto social y las influencias externas que afectan la formación de la identidad. El análisis de las crisis de identidad individual y las crisis en el desarrollo histórico proporciona

una visión más completa de la relación entre el cambio social y la identidad individual. Al mismo tiempo, Lorena Campo (2008) escribe:

> El momento designado para la fiesta se establece como una ruptura con el tiempo cotidiano, paralizando, parcial o totalmente, las actividades diarias comunes. Se la suele acompañar con diversos rituales como bailes, discursos, alimentos especiales, etc. La fiesta constituye una excelente oportunidad para convocar y estrechar los vínculos de una comunidad, crear elementos simbólicos y redistribuir los excedentes. (pág. 83)

Sin embargo, Javier Marcos (2004) afirma que "la fiesta siempre es un fenómeno social y nunca individual" (pág. 282), dónde los sujetos estudiados son las variables más imprescindibles. Efectivamente, en todas las sociedades han acontecido fiestas que marcaban el transcurso del año, donde se reflejaban las características específicas del grupo junto con los contextos sociales, económicos y políticos. Según el autor Thomas Barfield (2001), este ritual nos "proporciona a los antropólogos una de las fuentes de información más ricas sobre las culturas (…), contiene un caudal de información simbólica acerca de los mundos sociales y culturales de los participantes" (pág. 545). Un ritual es a una acción específica o conjunto de acciones que se llevan a cabo de manera formal y estructurada, siguiendo un patrón o protocolo establecido. Los rituales pueden formar parte de un rito más amplio o pueden ser acciones individuales que tienen un propósito específico, como una oración diaria, una danza ceremonial, un gesto simbólico:

> A los actos formales y prescritos que tienen lugar en contexto con el culto religioso. En este sentido, celebrado por muchos de los primeros antropólogos, ritual se opone a teología como práctica a teoría. Más comúnmente, no obstante, los antropólogos usan «ritual» para denotar cualquier actividad con un alto grado de formalidad y un propósito no utilitario, uso que no sólo comprende las actividades claramente religiosas, sino también eventos como festivales, desfiles, iniciaciones, juegos y salutaciones. En su

> sentido más amplio, «ritual» puede referirse no a alguna clase de evento particular sino al aspecto expresivo de toda actividad humana. En la medida en que vehicula mensajes acerca de la posición social y cultural de los individuos, cualquier acción humana tiene una dimensión ritual (Barfield, 2001, pág. 545).

Y, al mismo tiempo, dentro de las festividades encontramos un lenguaje, un código, verbal o no verbal, empleado por todos los individuos del grupo. Raquel Sánchez (2022) nos aporta:

> La fiesta es un complejo contexto donde tiene lugar una intensa interacción social, un conjunto de actividades y de rituales; una profusa transmisión de mensajes y un desempeño de roles peculiares que no se ejerce en ningún otro momento de la vida comunitaria (pág. 27).

En estos eventos se desarrollan los distintos ritos por los que las personas guiarán sus comportamientos, de esta manera se establecen actitudes desiguales ante los días festivos frente a los días ordinarios. Rompen con la rutina y, ocasionalmente, fortalece los lazos con los vecinos. La autora Lorena Campo (2008) afirmó lo siguiente sobre los ritos:

> Se tratan de un acto formal en el que quienes participan realizan una serie de acciones estereotipadas, pronunciando declaraciones conforme a unas normas rígidas y minuciosas, prescritas en gran medida por la costumbre y aceptadas por el grupo. Los ritos parecen tender a ser mucho más estables que la mayoría de las actividades que se rigen por las costumbres de las sociedades humanas. El rito es la celebración y actualización de un mito: hace que el mito se haga presente y eficaz. Por este motivo el mito es repetitivo: la manera de su ejecución no depende de la creatividad de quien lo ejecuta. A pesar de que el rito no es exclusivo del campo religioso, se expresa a menudo en él, ratificando ciertas actitudes míticas, renovándolas mediante su práctica ceremonial. (pág. 43)

Las celebraciones están relacionadas con el pasado y con el presente. Así pues, son tanto iniciadoras como finalizadoras de determinadas etapas de la vida, es decir, cumplen diferentes funciones dentro de un colectivo ya sean sociopolíticas, de pertenencia a un grupo o simbólicas que:

> Recrean, con libertad, significados; negocian en torno al sentido, la ambigüedad de sus propios códigos y asumen tanto la incertidumbre y el riesgo como la estabilidad de las reglas. Estas acciones recuerdan momentos fundamentales de la memoria común o propician situaciones esperadas por los participantes. Por tanto, entre ellos hacen circular una intensa carga simbólica, instauran un espíritu especial de emotividad compartida, exaltan la imagen de un "nosotros" y reafirman los lazos de integración social. (Sánchez Navarro, 2022, pág. 28)

Las fiestas son manifestaciones de cómo evoluciona la sociedad. Por ello, Raquel Sánchez (2022) indicó:

> Son la expresión de los cambios que se producen en la sociedad, a la que confluyen en dichos cambios. Son expresión, a niveles reales y niveles simbólicos, de la estructura social, los valores y creencias de la cultura de un grupo social, es decir, la fiesta es una síntesis de los condicionantes sociales, los valores, las creencias, en conjunto, de la cultura y de la sociedad. En la fiesta la comunidad cobra relieve. Las gentes ocupan los espacios comunes y allí, al amparo de sus símbolos, materializan su identidad social (pág. 28)

Asimismo, pueden ser segregadoras del grupo, cuando una de ellas va dedicada a un subgrupo como puede ser el de los hombres, el de las mujeres o los adolescentes, etc. Es decir, pueden cumplir diferentes funciones:

> Asociativas (de sociabilidad y fomento de la interacción social), estéticas (en ellas confluyen las artes plásticas, rítmicas, etc.), económicas, ideológicas, catárticas y

> rituales-con finalidad en sí misma, sin función utilitaria-; sociopolíticas, identitarias (de refuerzo/ruptura, integración/segregación ritual de la estructura social), psicológicas y de prestigio (rivalidad) y promoción social. (Marcos, 2004, pág. 288)

De igual manera, existen distintos tipos de rituales, dependiendo de las expresiones culturales, las creencias, los valores; pero todos ellos, están integrados dentro del patrimonio inmaterial. Desde una perspectiva antropológica, las festividades no solo son eventos sociales, sino que también son manifestaciones profundamente arraigadas en la identidad de una comunidad:

> Desarrolla en torno a un núcleo de contenidos (ideas, creencias y valores) que sirven de horizonte de sentido y producen una mística colectiva entre los participantes. La fiesta como culto incluyen tanto formas religiosas (plegarias, invocaciones, sacrificios), como profanas (desfiles, ofrendas, celebraciones, discursos, representaciones) (…). A través de la experiencia compartida, y mediante los recursos relativos de la representación, se fomenta una situación favorable a la asimilación de los contenidos narrativos de la fiesta (sociales, míticos, religiosos, ideológicos), así como la reafirmación de los saberes y creencias basados en la memoria común. (Sánchez Navarro, 2022, pág. 29)

La fiesta, consigue así ser una manifestación de la tradición, evoluciona con el tiempo para reflejar los cambios en la sociedad. Estas adaptaciones aseguran que la fiesta siga siendo representativa de la comunidad en la que se celebra. Cada grupo social expresa su identidad de manera única durante la celebración, ya que esta sirve como un espacio simbólico para la expresión de la vida social y cultural. Estas conmemoraciones pueden ser consideradas dentro de los ritos. Durante una festividad ritual, los participantes suelen seguir un protocolo específico que incluye acciones simbólicas, como rezos, ofrendas, procesiones, danzas, cantos, etc. Según Raquel Sánchez (2022):

> Supone una puesta en escena de lo social: una actuación mediante la cual los roles, los significados y los lugares son iluminados, enmascarados/remarcados, con recursos teatrales que destacan su visibilidad y exponen sus contingencias, ambigüedades y conflictos para que puedan ser mejor trabajados socialmente (confirmados, cambiados). Las festividades se basan en la reiteración simbólica de acciones o palabras fuertemente codificadas. Mediante la repetición periódica de determinadas formas, aspiran a producir una acción eficaz: convocar, propiciar, anticipar, retener o recobrar algo. (pág. 29)

Es decir, en toda festividad ritual hay una serie de pasos establecidos que se deben adaptar y recrear según las circunstancias. Aunque lleva consigo un cometido mucho más indefinido:

> Es un “paréntesis social" que involucra espacios cotidianos (calles, iglesias, altares, huertos o lugares vinculados a la recolección y el abastecimiento alimenticio, entre otros), transforma de manera temporal (durante el “tiempo de fiesta”) este espacio en “otro” espacio. Lo resignifica. Así mismo, reconfigura la “normalidad”, mediante nuevos roles, nuevas experiencias comunitarias y creando un sentido de vínculo con el grupo y el territorio. (Sánchez Navarro, 2022, pág. 30)

Tal y como hemos mencionado anteriormente, las fiestas pertenecen al patrimonio inmaterial de una comunidad o grupo. Estas son una expresión cultural que actúan como un puente entre generaciones, transmitiendo conocimientos, valores y significados de un modo experiencial. Las celebraciones no son estáticas, evolucionan y se transforman con el tiempo reflejando los cambios sociales, políticos y culturales. Este proceso de reinvención es crucial para mantener la relevancia y la vitalidad en contextos contemporáneos. Se pueden introducir nuevas interpretaciones, símbolos o prácticas en las festividades tradicionales, lo que les permite adaptarse a las necesidades y sensibilidades actuales sin perder su conexión con el

pasado. Sin olvidar que, en la actualidad, los rituales están bajo las comandancias de poder, que pueden provocar la despatrimonialización. Raquel Sánchez (2022) afirma que:

> La implantación de las políticas de desarrollo rural tiene lugar el debate teórico sobre los cambios socioeconómicos de las áreas rurales. A ese debate se le conoce como reestructuración rural. Se hacen presente la diversificación de las actividades, los cambios en el modelo agrario, el cambio de los usos territoriales, las variaciones en las tendencias de emigración rural y se dan fenómenos como la contraurbanización. (pág. 34)

En las zonas rurales, como sería el caso de la localidad de Palomas, existe una transformación donde se están creando nuevos enfoques para valorar y apreciar lo rural. Observamos la aparición de nuevos participantes en la escena rural y una diversificación de las actividades económicas que dejan huella dentro del patrimonio inmaterial de la comunidad palomeña:

> Lo rural se convierte en el escenario de nuevos discursos de revalorización. En este contexto tiene lugar la pérdida de la centralidad de la agricultura en la sociedad, la aparición de nuevos actores que intervienen, la diversificación de la económica, la pluriactividad, y el ocaso del pensamiento de autosuficiencia alimentaria. (Sánchez Navarro, 2022, pág. 34)

Estas nuevas formas de promover el desarrollo rural se encuentran muy unidas a la patrimonialización:

> Y la continua búsqueda de valores que permitan definir o reconstruir las identidades locales, tiene en el patrimonio etnológico un referente de primer orden para modelar discursos y recursos. La evolución de las teorías patrimonialistas ha aportado un significativo valor añadido a todas estas expresiones procedentes de la tradición y el mundo rural, subrayando la importancia que históricamente se ha dado de las

> expresiones festivo-ceremoniales. Esta consolidación del valor simbólico, atribuido a los bienes de carácter etnológico, ha producido una enorme transformación de los discursos vinculados con el desarrollo rural y sobre todo en las políticas que versan sobre la despoblación (…). El fenómeno del turismo deja caer su influencia en la producción y el consumo, es capaz de producir recursos turísticos a partir de valores intangibles como la autenticidad, tradición, cultura, naturaleza, que se aplican a todo tipo de objetos, materiales e inmateriales, en el marco de procesos de patrimonialización. (Sánchez Navarro, 2022, págs. 34-35)

Es decir, que lugares y experiencias que tienen un valor especial debido a su autenticidad histórica, tradiciones arraigadas, riqueza cultural o belleza natural se vuelven atractivos para los turistas. Como resultado, estos aspectos intangibles se convierten en parte de la oferta turística, lo que puede incluir desde la promoción de festivales locales hasta la conservación de sitios históricos, la venta de productos artesanales y la creación de experiencias turísticas únicas.

1.3.1 Los Rituales Festivos Religiosos

El Auto Sacramental de “El Paso de la Santa Cruz” se integra dentro de los rituales festivos religiosos y, especialmente, una celebración de la religión católica. Marvin Harris (1990) nos recuerda que “la religión puede considerarse la concentración del sentido de lo sagrado. En las teorías de Emile Durkheim, lo sagrado es el sentimiento de temor reverencial que suscita el poder de la vida social” (pág. 379). Durkheim afirma que la religión es un hecho social*:*

> El punto central del trabajo es que el comportamiento social no puede explicarse en el plano psicológico o biológico, presentando al efecto una crítica definitiva de las explicaciones reduccionistas del comportamiento humano. Los fenómenos sociales son «hechos sociales» y, por tanto, materia de la sociología. (Barfield, 2001, pág. 227)

Por su parte, el autor Clifford Geertz aportó importancia a las diferentes interpretaciones de los actos realizados por el grupo*:*

> Se preocupa por interpretar la manera en que el sistema de símbolos opera sobre las subjetividades de los miembros de una cultura; presenta los niveles emotivos como parte del sistema cultural. Las visiones religiosas se aceptan por la autoridad de la hierofanía (manifestaciones de lo sagrado en el mundo) y se mantienen por la práctica ritual. Esta definición envuelve complicaciones de aplicación, ya que las manifestaciones y motivaciones emotivas que encierra la religión pueden ser fácilmente identificadas y estudiadas empíricamente. (Campo, 2008, pág. 136)

Efectivamente, la religión, desde tiempo remotos, se caracterizó por su afán evangelizador, mediante diferentes obras, acciones y "representaciones" para así conseguir llegar al pueblo. Francisco Javier Grande (2015) argumenta que "es conocida la labor didáctica del arte románico en sus esculturas y pinturas. Pero no se limitó a ello la Iglesia. Dentro de la liturgia se fue abriendo a partir del siglo X un ámbito espectacular del que nació el teatro" (pág. 164) . Desde la Edad Media, la Iglesia ha tratado de llevar sus eucaristías y escrituras sagradas, en latín, a una mejor comprensión de la gente. Para ello, realizaban "representaciones teatrales":

> En su origen, la liturgia latina se escenificaba para que los gestos ayudasen al fiel a entender el mensaje de la celebración, como mostraban los tropos iniciales. Este mensaje, rememorativo, pronto se encarna en formas dramáticas en romance que actualizan en un lenguaje visual y lingüístico el motivo de la liturgia y desarrollan los ciclos del teatro medieval. (Grande, 2015, pág. 194)

Los ciclos del teatro paralitúrgico son secuencias de representaciones teatrales que siguen una temática religiosa específica y se llevan a cabo en momentos litúrgicos determinados. Estos ciclos suelen estar vinculados a festividades religiosas importantes, con el

objetivo de enseñar y celebrar aspectos fundamentales de la fe católica. Los ciclos más conocidos de teatro paralitúrgico son:

- El ciclo de Navidad: también conocido como Misterio de Navidad o Nacimiento, este ciclo se representa durante la temporada navideña y se centra en la historia del nacimiento de Jesucristo. Incluye escenas como la Anunciación a María, el Viaje a Belén, el Nacimiento en el Pesebre y la Adoración de los Reyes Magos.
- El ciclo de Semana Santa: este es uno de los ciclos más significativos y extensos del teatro paralitúrgico. Se desarrolla durante la Semana Santa y representa los eventos clave de la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo. Incluye escenas como la Entrada Triunfal en Jerusalén, la Última Cena, el Juicio de Pilato, la Crucifixión y la Resurrección.
- El ciclo de Pascua: este ciclo sigue a la Semana Santa y se enfoca en las apariciones de Jesús resucitado a sus discípulos y seguidores. Escenas como el Encuentro con María Magdalena, el Camino a Emaús y la Ascensión de Jesús suelen incluirse en este ciclo.
- El ciclo de Corpus Christi: se representa durante la celebración de la fiesta de Corpus Christi, que celebra la presencia real de Jesús en la Eucaristía. Las escenas pueden incluir la Última Cena y la Procesión del Santísimo Sacramento.
- Ciclo de Adviento: se desarrolla durante el tiempo litúrgico de Adviento, que precede a la Navidad. Representa la espera y preparación para la venida de Jesús.

Este conjunto de ritos y celebraciones se representaban originalmente en latín. No obstante, el idioma supuso una barrera lingüística para el pueblo llano, les dificultaba comprender plenamente el significado y los mensajes durante la celebración. Por ello, Francisco Javier Grande (2015) explica que:

> A lo largo de siglos, la liturgia católica fue desarrollando un conjunto de ritos y celebraciones en las que la palabra y los actos tenían un claro significado simbólico y

> conmemorativo que progresivamente iba alejándose del pueblo fiel por la barrera lingüística del latín como lengua de culto. Ello hacía que los actos y gestos ganasen en significación frente a las palabras que quedaban cada vez más lejanas de un pueblo que hablaba en lenguas romances distanciadas del latín de los clérigos. No es de extrañar que la actividad evangelizadora insistiese en romper esa separación intentando acercar al pueblo a la celebración litúrgica. De esta manera, se insistió en la necesidad de la predicación en romance desde sínodos y concilios. Pero también se utilizó el lenguaje visual para evangelizar. (pág. 164)

Efectivamente, a medida que avanzaba la Edad Media el teatro paralitúrgico occidental experimentó cambios significativos en relación con el uso del idioma y la expansión de su alcance "pasará del latín a las lenguas romances y se extenderá de la liturgia de la Resurrección a otras importantes festividades" (Grande, 2015, pág. 169). Al respecto, Beatriz Aracil (2016) afirma que:

> El denominado «teatro evangelizador» o «teatro misionero», concebido como instrumento eficaz en la labor de cristianización de la población indígena, que fue promovido sobre todo por la orden franciscana y que tuvo su máximo esplendor en las décadas inmediatamente posteriores a la llegada de dicha orden a la Nueva España (1530 y 1540) (...). Dicha actividad dramática abarcó «representaciones teatrales organizadas por los religiosos para los indios exclusivamente, en las cuales eran actores ellos mismos, y que se escribieron en su propia lengua». En su intento de adaptar el cristianismo a un entorno del todo nuevo, los misioneros emprendieron esta especial forma de acercamiento a la nueva fe que, como la música o la pintura, vino a cubrir el triple objetivo de sustituir las fiestas paganas, facilitar la enseñanza de la doctrina cristiana a las masas indígenas y hacer esa enseñanza más interesante a los ojos de los indios. Para desarrollarla, debieron adaptar al nuevo contexto americano el drama

> religioso popular que, con una finalidad también edificante, llevaba desarrollándose en la península desde la Edad Media, labor para la cual resultó indispensable el conocimiento adquirido desde fechas tempranas sobre la lengua y las costumbres del mundo náhuatl. (pág. 40)

Esta situación, podría dar lugar a que el teatro se desvíe de su objetivo inicial: evangelizar, para dar más importancia a la diversión, por ello, Francisco Javier Grande (2015) expone que:

> Los excesos que se advierten en la espectacularidad paralitúrgica de finales de la Edad Media llevaron a la jerarquía a denunciar con insistencia las actividades parateatrales con el fin, no de prohibirlas, sino de reformarlas para que cumpliesen con la labor evangelizadora. (Grande, 2015, pág. 176)

Otros autores como Carmen Pinillos (2001) especifican que:

> En el teatro la cuestión de las adaptaciones, refundiciones, interpolaciones, manipulaciones, versiones... es especialmente frecuente y particular, dado que todo texto teatral está sujeto a una permanente provisionalidad en tanto que cada puesta en escena implica una actualización de este—con las consiguientes supresiones o adiciones—, condicionada en muchas ocasiones por una intencionalidad nueva o por la adaptación al entorno histórico-cultural del momento. (pág. 309)

1.4 La Metodología

Toda investigación debe ir acompañada de un método con el objetivo de conocer la materia que estudiamos en mayor profundidad. En este caso, la disciplina utilizada es la antropología, que estudia al hombre y su cultura, en el espacio y tiempo.

Efectivamente, la antropología es una ciencia social que estudia la diversidad cultural de las sociedades humanas. Esta pretende comprender cómo interactúan las personas en

sociedad y cómo se relacionan entre sí; cómo se organizan en grupos y cómo construyen sus culturas y sistemas de creencias. Según Marvin Harris (1990), la antropología abarca diversos campos de estudio: "antropología cultural (a veces llamada antropología social), arqueología, lingüística antropológica y antropología física" (pág. 14).Cada una de ellas se enfocan en aspectos específicos de la experiencia humana: la cultura, la evolución biológica, el lenguaje, etc. En definitiva, la antropología pretende alcanzar un conocimiento completo del ser humano.

Nuestra investigación se centra específicamente en la antropología cultural. Así pues, Tomas Antonio Rubio (2008) rescata la definición realizada por Mario Bunge en la que indica que:

> La antropología es la ciencia social básica, es la única que practica el enfoque sistémico porque el antropólogo no se especializa en eso o en aquello, sino que estudia todos los aspectos de la vida de una comunidad, es la básica; después habrá quien se especialice en economía, en la política, en la cultura, etc. Pero el antropólogo tiene que verlo todo y tiene que ver cómo influyen entre sí las distintas disciplinas. (pág. 6)

Al mismo tiempo, Marvin Harris (1990) consideraba esta ciencia como: "el estudio de la humanidad, de los pueblos antiguos y modernos y de sus estilos de vida" (pág. 13). Esta disciplina se centra en la comprensión de las prácticas, las instituciones, las estructuras sociales y las dinámicas interculturales en el contexto de las sociedades actuales. Además, el autor Evans-Pritchard llega "a la conclusión de que el estudio histórico, aunque a partir de materiales documentales indirectos, permitía una comprensión más amplia y profunda de la realidad investigada por los antropólogos" (Amodio, 2010, pág. 380). Es decir, realiza un estudio "diacrónico"[4] de las sociedades. En el caso de esta investigación, utilizamos los materiales históricos para identificar patrones, modificaciones y continuidades en los diferentes aspectos

[4] Un estudio "diacrónico" de las sociedades se refiere a un enfoque que examina y compara las sociedades a lo largo del tiempo, observando cómo han evolucionado y cambiado a lo largo de diferentes períodos históricos.

de la vida social a lo largo del tiempo. Este tipo de análisis permite examinar mejor las dinámicas de cambio. En otras palabras, tenemos en cuenta que el estudio que realizamos es un análisis de la realidad actual, se trata de un estudio social a lo largo del tiempo. Aparecen muchas teorías con bases compartidas u opuestas. Esto es a la hora de estudiar al ser humano antropológicamente existe mucha flexibilidad. Durante nuestra investigación pretendemos averiguar el origen del Auto Sacramental de El Paso de la Santa Cruz, mediante investigaciones históricas en Archivos y Bibliotecas y, en segundo lugar, mediante trabajo de campo antropológico, especialmente entrevistas semiestructuradas.

La antropología cultural se centra en el estudio de la cultura incluyendo las creencias, valores, normas, símbolos y prácticas de las sociedades humanas, tanto contemporáneas como históricas. Juan Oliver Fernández (2019) nos presenta la definición del término cultura a través de Tylor como "se complejo conjunto que incluye el conocimiento, las creencias, las artes, la moral, las leyes, las costumbres y cualesquiera otras aptitudes y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad". (pág. 12). Como ya mencionamos anteriormente, la cultura no es homogénea, ni uniforme es un sistema que cambia y evoluciona en función de las necesidades del grupo[5]. En este tipo de estudio antropológico se investiga cómo estas pautas sociales, creencias y comportamientos aprendidos en sociedad influyen en la vida cotidiana de las personas, en sus interacciones con otros grupos culturales y en la forma en que construyen su identidad cultural. Juan Oliver Fernández (2019) indica que "el papel del antropólogo es describir, analizar, interpretar, explicar estas prácticas y no hacer juicios de valor a partir de los principios dominantes de la sociedad" (pág. 12). Por tanto, la antropología busca comprender la diversidad cultural y cómo estas se adaptan y evolucionan a lo largo del tiempo, como

[5] Estudiamos los Autos Sacramentales como parte del sistema de ideas, hacemos hincapié en la creatividad y subjetividad de los resultados etnográficos, que en ocasiones abordan un análisis cualitativo de los fenómenos sociales proporcionando prioridad a los procesos cognitivos, afectivos o emocionales que influyen en estas prácticas.

respuesta a diferentes influencias y contextos. Utilizamos, así, la historia, la economía, la sociología... entre otras materias para presentar una perspectiva holista formando un planteamiento interdisciplinar y contribuyendo a la comprensión global en un espacio y tiempo determinado:

> La perspectiva holística nos proporciona una concepción global e integral de la realidad social en vez de una visión fragmentada y parcial de otras disciplinas científicas. Este planteamiento confiere unidad y coherencia al estudio de campo realizado. No se puede separar el comportamiento humano del contexto cultural en el que tiene lugar. (Fernández, 2019, pág. 14)

Para poder analizar este ritual encontrado como parte de la cultura de Palomas lo hemos realizado tanto desde la perspectiva "*emic*"[6] como "*etic*"[7], pues en este caso el investigador pertenece y conoce el entorno y el fenómeno que se estudia, pues ha participado en el ritual algunos años. En nuestro caso, durante todo nuestro estudio hemos analizado El Paso de la Santa Cruz como un fenómeno simbólico que se encuentra relacionado con la práctica económica, social y política del pueblo de Palomas (Badajoz).

Igualmente se ha puesto en ejercicio la hermenéutica de Geertz logrando analizar y describir este fenómeno intangible. Según nos presenta Samuel Arriarán (2000):

> Para Geertz, la reflexión hermenéutica es hoy, más que antes, un medio para otorgar un sentido particular a cosas particulares (cosas que suceden, cosas que no logran suceder o cosas que podrían suceder). Al hacer énfasis sobre lo particular, Geertz postula la necesidad de un conocimiento local, no únicamente por lo que hace al lugar, tiempo y clase sino en referencia a sus acentos o caracterización de los imaginarios locales. La

[6] La perspectiva "*emic*" tiene en cuenta las explicaciones dada por el informador nativo.
[7] La perspectiva "*etic*" se adopta el punto de vista del antropólogo.

> hermenéutica intentaría, según él. interpretar esos imaginarios o relatos sobre los hechos proyectados en forma de metáfora. (pág. 95)

Hemos hecho hincapié en las conductas sociales, ya que es ahí donde se puede comprobar las limitaciones y los patrones establecidos de la cultura que estudiamos. La antropología es comparación, por ello también hemos investigado diferentes Autos Sacramentales. En el caso específico del Auto Sacramental de Palomas, ha sufrido varias transformaciones con la finalidad de obtener popularidad y, sobre todo, la categoría de título de Fiesta de Interés Turístico Regional. Por ello, hemos realizado una comparación intercultural[8] con otros Autos Sacramentales de diferentes lugares, con la idea de encontrar similitudes y diferencias.

Principalmente, nos hemos movido en el plano de la antropología simbólica y cognitiva, que aporta significados a las condiciones materiales. La antropología simbólica entendida como el estudio de los símbolos y los significados culturales. Explora cómo los símbolos, los rituales y los mitos se utilizan para comunicar y representar aspectos de la cultura. Autores como Geertz, Víctor Turner, Marcel Mauss… entre otros, están interesados en cómo las personas interpretan y atribuyen significado a los símbolos en su vida cotidiana:

> Es el enfoque que considera la cultura como un sistema compartido de símbolos y significados. La antropología simbólica se preocupa por aspectos de la cultura metafóricos, encubiertos y cargados de sentido. Analiza elementos como arquetipos, signos, símbolos, factores externos y su significación. Pero especialmente lo encubierto, lo que se esconde detrás de la apariencia cultural manifiesta. Aborda el nivel connotativo, lo implícito. (Campo, 2008, pág. 33)

La antropología cognitiva, por su parte, se enfoca en el estudio de los procesos mentales y cognitivos de las personas en relación con la cultura. Examina cómo las personas perciben,

[8] Favorecemos la comparativa con otros grupos o ritos, ya que las diferencias hacen que sean únicos.

categorizan, recuerdan y procesan la información cultural. Se interesa en cómo se forman y se transmiten los esquemas cognitivos y las categorías culturales. Autores como Edward Sapir, George Lakoff, Stephen Tyler…, entre otros, ven la antropología cognitiva como un:

> Enfoque teórico que considera las percepciones de la gente, de cómo entiende su realidad, tratando de comprenderlas y otorgando un valor especial a cada cosmovisión (…). Al valorar las creencias y categorías conceptuales y representativas propias de cada cultura (etnoclasificaciones), la antropología cognitiva se abre a campos de conocimiento, tales como la etnomedicina, etnobotánica, etc., ya que la perspectiva desde la cual entienden el mundo los diversos pueblos contiene mucha sabiduría. La antropología cognitiva, por ende, se relaciona con las prácticas y creencias llamadas "tradicionales". (Campo, 2008, pág. 31)

Es decir, la cultura se presenta como un sistema de ideas por encima de la razón práctica: "la antropología cognitiva, la simbólica, el estructuralismo y la etnografía posmoderna analizan la cultura como un sistema de creencias, normas, principios y valores" (Fernández, 2019, pág. 17) . También hemos realizado un análisis etnográfico del pueblo de Palomas, ya que como subraya Juan Oliver Fernández (2019) "la influencia que han ejercido sobre ella la filosofía hermenéutica, las ciencias del lenguaje, el análisis simbólico o estructuralista de antropólogos como Geertz, Turner, Douglas, Leach y Levi-Strauss" (pág. 329). Si la hermenéutica se enfoca en la interpretación de textos y significados, en la etnografía esta influencia se traduce en la atención cuidadosa a la interpretación de las prácticas culturales y las narrativas de los participantes en el estudio. Los etnógrafos buscan comprender cómo las personas dan sentido a sus propias acciones y experiencias. El análisis del lenguaje y la comunicación es fundamental en la etnografía. Los estudiosos se centran en cómo las palabras, el discurso y la narrativa se utilizan para transmitir significados culturales y sociales. Las teorías lingüísticas influyen en la forma en que se recopilan y se analizan los datos etnográficos.

Antropólogos como Clifford Geertz y Claude Lévi-Strauss han desempeñado un papel importante en la incorporación del análisis simbólico y estructuralista en la etnografía. Estos enfoques exploran cómo los símbolos y las estructuras subyacentes actúan en la cultura y el comportamiento humano. Estas teorías proporcionan marcos conceptuales para comprender la organización social, la religión, la estructura simbólica y otros aspectos de la cultura. Las ideas de filósofos como Michel Foucault y Jacques Derrida han contribuido al enfoque posmoderno en la etnografía. Los etnógrafos posmodernos cuestionan las narrativas objetivas y consideran múltiples perspectivas en su trabajo. También exploran temas relacionados con la representación, la autoridad y la subjetividad en la investigación etnográfica. Estas influencias contribuyen a la comprensión profunda de la cultura y la sociedad en el contexto de investigaciones, y permiten a los etnógrafos abordar cuestiones complejas de manera reflexiva y contextualizada.

1.4.1 El Método Etnohistórico

Durante décadas y al comienzo de la conformación de la antropología como disciplina, tanto la historia como la antropología estaban separadas. Entendiéndose como dos campos de estudios diferentes:

> La mayoría de las definiciones antiguas han subrayado el uso ecléctico de los datos obtenidos sobre el terreno, archivos y museos, y la combinación del saber de los antropólogos y de los historiadores. Se suponía que la historia aportaba el interés por la exactitud, que en la antropología se centraba más bien en la generalización y la teoría de la cultura. Estas aptitudes metodológicas y facultades intelectuales se fundían idealmente. en el etnohistoriador, quien por consiguiente estaba en situación de proporcionar una historia «redonda» y perfectamente equilibrada de una sociedad particular que, quizás, ilustrara sobre el cambio o la persistencia culturales. (Barfield, 2001, pág. 259)

El método etnohistórico surgió en la segunda mitad del siglo XX y se popularizó en las ciencias sociales, especialmente en la antropología y la historia. Su objetivo es complementar el análisis de las fuentes escritas con el conocimiento que posee un grupo sobre sus propias historias y tradiciones. Este método implica una estrecha colaboración entre los investigadores y las comunidades. Asimismo, requiere el respeto y la valoración de la perspectiva cultural y la memoria colectiva de los pueblos estudiados. De esta manera, se busca una aproximación más completa y compleja a la historia y la cultura de las sociedades permitiendo una mejor comprensión de las dinámicas culturales y sociales. Al mismo tiempo, hemos realizado un análisis etnohistórico del Auto Sacramental de El Paso de la Santa Cruz. Para ello, hemos investigado en archivos provinciales y locales con el objetivo de obtener datos documentales.

Pero volviendo a Malinowski, la etnografía debe realizarse a través de dos actividades independientes: la observación participante y el análisis funcional. Al respecto, Lorena Campo (2008) define la observación participante de la siguiente forma:

> El antropólogo convive con los miembros de la sociedad observada e intenta participar activamente de ella durante el tiempo que permanezca allí. Se considera que la observación participante ayuda a encontrar las diferentes contradicciones sociales entre lo que la gente cree y dice que hace y lo que hace en realidad y sus significados internos. Para ello es necesario tomar nota de todo cuanto ocurra en el medio y con la subjetividad del observador. (pág. 120)

Efectivamente, hemos considerado la observación participante como: “la base del trabajo de campo, es preciso convivir participando en el día a día con la gente a investigar y es necesario hacerlo desde la empatía” (Calvo & Barbolla, 2006, pág. 40). Malinowski argumentaba que la observación participante era esencial para el estudio de las culturas y sociedades no occidentales, ya que permitía al investigador comprender y experimentar de primera mano las prácticas y valores culturales de la comunidad. Esta técnica implica la

inmersión del científico en la vida cotidiana del grupo, a menudo durante un período prolongado de tiempo. Además, este método requiere que el estudioso participe activamente en las actividades y experiencias para poder comprenderlas plenamente. Malinowski enfatizó la importancia de la observación detallada y sistemática, y la necesidad de mantener las notas de campo de manera exhaustivas y precisas para registrar los hallazgos y reflexiones. Es en este momento, cuando también tendremos en cuenta el un concepto “extrañamiento”:

> La identidad se define a partir de la presencia del "otro" (...). Aquella presencia permite tomar conciencia sobre el “yo”, y este último construye, a su vez, al “Otro”, pues lo categoriza, lo identifica o le coloca la etiqueta de extranjero (...). El desconocimiento de ese “otro” provoca la distinción ideal de lo idéntico y de lo diverso; “nosotros” estamos identificados por un conjunto de factores abstractos (a fin de cuentas, concretados) que sirven de paradigmas para separarnos de los “otros”, quienes no participan de lo que hemos creado y aceptado como identidad. Entonces, partiendo de ese desconocimiento del “otro”, se lo considera un extraño, poseedor de un comportamiento raro, ajeno, por lo cual, se llega a considerar que aquel no pertenece a lo “nuestro” y se convierte en un extranjero. (Campo, 2008, pág. 96)

También destacó la importancia de la empatía y la comprensión cultural para la investigación etnográfica exitosa. Refutó que los investigadores debían tener una mente abierta y flexible y ser capaz de adaptarse a los ritos y tradiciones que estaban estudiando.

A diferencia de la observación directa donde Russell (1995) afirma que:

> Las personas saben que las están mirando y pueden actuar para su audiencia – el observador. Por tanto, siempre se corre el riesgo, de que registre lo que la gente quiera que Ud. vea, y no la conducta que acaecería cuando no esté presente. Esta es una razón por la que la observación participante es tan importante; una vez que haya logrado una relación comprensiva y de confianza en una situación de campo, resulta menos probable

> que la gente cambie su conducta cuando Ud. esté presente. Incluso si cambia su conducta, es más probable que Ud. se dé cuenta del cambio y tenga presente este hecho. (pág. 217)

Siguiendo la línea de Malinowski, la observación directa y la observación participante son dos enfoques diferentes para la investigación etnográfica. La observación directa implica la observación de una comunidad o grupo social desde afuera, sin involucrarse en su vida cotidiana. El investigador se limita a contemplar lo que está sucediendo y a tomar notas detalladas sobre lo que ve y escucha. Este enfoque puede ser útil para estudiar eventos públicos o comportamientos visibles, pero puede ser limitado para intentar comprender la complejidad de las prácticas culturales y sociales. A diferencia de la observación participante que conlleva sumergirse de manera activa en la comunidad que se está estudiando.

Efectivamente, hemos realizado nuestra observación participante en Palomas (Badajoz) con la intención de profundizar en el Auto Sacramental. Por ello, nos hemos adentrado en la vida cotidiana de la comunidad, colaborando en sus actividades y prácticas culturales. Nuestro objetivo ha sido entender la cultura de los palomeños desde adentro con un conocimiento más profundo de sus experiencias "una conversación entre dos personas, un entrevistador y un informante, dirigida y registrada por el entrevistador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional, continuo y con una cierta línea argumental". (Calvo & Barbolla, 2006, pág. 94)

Continuando con la teoría de Malinowski, el análisis funcional se centra en cómo las diferentes partes de una cultura trabajan juntas para satisfacer las necesidades y deseos de sus miembros. Argumentaba que cada aspecto de la cultura y la sociedad tenía una función específica y que la comprensión de estas funciones era esencial para entender la cultura en su conjunto. Malinowski enfatizó la importancia de captar cómo estas estructuras funcionan para mantener la estabilidad y satisfacer las necesidades de los miembros de la sociedad.

Acompañando esta misma línea, encontramos a Miguel León Portilla quien ha analizado el método etnohistórico como una herramienta valiosa para reconstruir la historia y la cultura de los pueblos indígenas desde su propia perspectiva. Utilizando tanto fuentes históricas como conocimientos antropológicos y lingüísticos. Según León Portilla, el método etnohistórico implica una combinación de tres elementos principales: el análisis crítico de las fuentes históricas, la investigación antropológica, la comprensión de la lengua y la cosmovisión del pueblo indígena en cuestión. En el análisis crítico de las fuentes históricas defiende que es necesario examinar las fuentes primarias de la historia para determinar su valor y confiabilidad. Esto implica un examen riguroso de los documentos históricos disponibles, así como una comprensión profunda de los contextos políticos, sociales y culturales en los que se producen; En cuanto a la investigación antropológica, sostiene que es importante conocer y comprender las costumbres, prácticas y creencias culturales de los pueblos indígenas en el presente. Esto permite comparar y contrastar los patrones culturales y las creencias actuales con las que se registraron en las fuentes históricas; Por último, destaca la importancia de la comprensión de la lengua y la cosmovisión del pueblo indígena. Él argumenta que la lengua es una herramienta clave para acceder al pensamiento y a la cosmovisión de estos grupos:

> Recoge documentos de todo rumbo y de toda zona en que se hablara la lengua náhuatl y sobre ellos elabora su visión del mundo. Con esta armónica documentación podemos saber qué pensaron los que en esa lengua hablaban, acerca del mundo, del hombre y de lo que trasciende al mundo y al hombre. En otros términos, su filosofía. (Portilla, 1993, pág. 8)

La penetración en estas perspectivas culturales ayuda a interpretar las fuentes históricas de manera más precisa. James Axtell[9] sostiene que es necesario examinar una variedad de

[9] James Axtell es un historiador estadounidense que ha utilizado el método etnohistórico y ha amparado que el método es un instrumento excelente para entender la historia y la cultura de los pueblos indígenas.

fuentes, incluyendo documentos escritos, artefactos culturales, registros arqueológicos y registros orales de los pueblos estudiados:

> Axtell -un historiador convertido a la etnohistoria- intenta redefinir la ethonistoria como "la historia de las múltiples y cambiantes fronteros entre culturas diferentes". Axtell enfatizó que el método etnohistórico era principalmente de archivo, es decir, sobre documentación escrita; pero admite y valoriza el "uso crítico de conceptos y materiales etnológicos en la examinación y uso de las fuentes escritas" y busca "la incorporación de datos arqueológicos". (Thuner, 1998, pág. 461)

En cuanto a la comprensión de la cultura y la perspectiva del grupo, mantiene que es importante conocer las prácticas culturales, la religión, la economía y la política, así como su perspectiva histórica y su memoria colectiva. Axtell destaca la importancia de la utilización de teorías antropológicas y culturales para interpretar y comprender los datos históricos. Él argumenta que la teoría antropológica y cultural puede ayudar a entender los patrones culturales y los procesos históricos que subyacen a los datos históricos.

Al mismo tiempo, Ana María Alonso[10] apoya el método mediante una combinación de dos perspectivas complementarias: la etnográfica y la historia. En la perspectiva etnográfica, es necesario entender la cultura y la perspectiva de los pueblos indígenas o minorías étnicas en cuestión. Esto implica un entendimiento profundo de su lengua, religión, organización social y política, economía, y relación con el medio ambiente. En la perspectiva histórica, es inevitable examinar una variedad de fuentes históricas, incluyendo documentos escritos, registros arqueológicos, y registros orales de los grupos. También es importante considerar el contexto histórico y las condiciones políticas, económicas y sociales en las que se desarrollaron las interacciones culturales. Además, Alonso destaca la importancia de la reflexividad en el

[10] Antropóloga y profesora universitaria que también ha utilizado el método etnohistórico en su investigación sobre la historia y la cultura africana, especialmente en relación con el colonialismo y la resistencia indígena

proceso de investigación etnohistórica. Esto implica una conciencia crítica del propio papel como investigador, y cómo la propia perspectiva puede afectar la interpretación de los datos históricos y etnográficos. En resumen, el método etnohistórico para Alonso implica una combinación de la perspectiva etnográfica y la perspectiva histórica, con un enfoque en la comprensión profunda de la cultura y la perspectiva de los pueblos indígenas o minorías étnicas en cuestión, la utilización de diversas fuentes históricas, y una conciencia crítica y reflexiva del propio papel como investigador.

Estos autores comparten la idea de que la combinación de métodos históricos y antropológicos puede ser muy efectiva para entender mejor las culturas y sociedades pasadas y presentes. Efectivamente, el método etnohistórico es visto como un puente para lograr este objetivo, ya que permite reconstruir la historia y la cultura de los pueblos indígenas desde su propia perspectiva.

No debemos olvidar que el método etnohistórico ha sido objeto de críticas y oposiciones por parte de algunos académicos y expertos en el campo de la antropología. Opinan que la interpretación de fuentes históricas puede ser incompletas, sesgadas o limitadas en términos de su perspectiva y alcance. También argumentan que el método etnohistórico puede conservar la idea de que la historia y la cultura son estáticas y tradicionales. Ignorando las formas que estas creencias han evolucionado y cambiado a lo largo del tiempo. Al respecto, citamos algunos autores críticos[11].

Michel-Rolph Trouillot, critica el uso del método etnohistórico por su tendencia a invisibilizar el papel que los poderes coloniales han tenido en la construcción de la historia de

[11] Otros autores son: Edward Said, critica el método etnohistórico por su tendencia a reducir la historia de los pueblos colonizados a una serie de estereotipos y clichés. Asimismo, defiende que el método ha sido utilizado como una herramienta de justificación del colonialismo y la opresión; Dipesh Chakrabarty, debate el concepto de "historia universal" y argumenta que el método etnohistórico ha sido utilizado para perpetuar la idea de que la historia se mueve en una dirección determinada y lineal. Sostiene que debemos entender la historia de las culturas no occidentales en términos de su propia lógica interna, en lugar de intentar forzarla en un marco universalista.

los pueblos colonizados. Además, argumenta que este método simplifica y reduce la complejidad de las culturas indígenas al categorizarlas y clasificarlas.

Johannes Fabián, cuestiona la suposición de que la historia y la cultura pueden ser recuperadas de manera objetiva y exacta a través del método etnohistórico. Sostiene que la historia es un proceso continuo y complejo que no puede ser reducida a una narrativa unificada "la categoría "pasado" es problemática en cada caso y en buena medida demanda establecer e inscribir en el tiempo los límites entre lo propio y lo ajeno, operación ideológica por excelencia" (Wilde, 2016, pág. 27).

Por último, Ann Laura Stoler analiza el énfasis del método etnohistórico en la recopilación de datos y la construcción de narrativas lineales. Deduce que estas prácticas limitan nuestra comprensión de las experiencias de las personas y la complejidad de sus mundos.

1.5 El Trabajo de Campo Antropológico: La Observación Directa y La Participante

La observación directa y participante permite a los antropólogos comprender las perspectivas y experiencias de los miembros de la comunidad y, obtener una visión detallada de sus vidas y culturas. Esta técnica también ayuda a los antropólogos a analizar las prácticas culturales y las normas sociales desde una perspectiva interna, lo que evita la imposición de valores y prejuicios culturales externos. Aunque la observación directa y el participante es una técnica valiosa en la antropología, también puede presentar desafíos éticos, como el consentimiento informado de los participantes, la confidencialidad y la protección de la privacidad de los individuos y comunidades estudiadas. Por lo tanto, es importante que los antropólogos consideren cuidadosamente estos aspectos morales al llevar a cabo su trabajo de campo.

La primera parte del trabajo de Tesis la hemos dedicado al estudio del Auto Sacramental de El Paso de la Santa Cruz. Se ha realizado una recopilación documental para ver los cambios y las influencias que ha sufrido, estos documentos también incluyen videos y fotografías. Al mismo tiempo, hemos llevado a cabo la observación directa y participante a lo largo de las diferentes representaciones anuales. Hemos entrevistado a 11 personas.

La segunda parte de la investigación incluye y evolución del pueblo de Palomas hasta hoy; ya que no existe, hasta el momento, ningún trabajo científico al respecto. Hemos pretendido rescatar un pasado y un presente, para situarnos en el Hoy.

El "Hoy" de la Tesis es nuestro trabajo de campo, y como tal, cuenta con metodología antropológica. No obstante, consideramos que es necesario partir de un tiempo histórico que nos proporcione las claves para entender a sus gentes en su contexto y su evolución. Para así, lograr conocer los cambios y la sociedad palomeña.

1.5.1 *Las Entrevistas Estructuradas y Semiestructuradas*

El trabajo de campo en antropología es fundamental porque implica una inmersión del investigador en la cultura o comunidad que está estudiando para comprender de manera profunda sus prácticas valores y significados. Dentro del trabajo de campo, las entrevistas estructuradas y semiestructuradas son técnicas para obtener información y datos.

Las entrevistas estructuradas son aquellas en las que el investigador tiene un conjunto predeterminado de preguntas que hace a los participantes, con el fin de obtener información específica y medible. Estas preguntas suelen ser cerradas, lo que significa que los participantes deben elegir entre una lista de respuestas predefinidas. Este tipo de entrevistas son útiles cuando se busca obtener información cuantitativa y comparar respuestas entre diferentes participantes. Por otro lado, las entrevistas semiestructuradas son aquellas en las que el investigador tiene un conjunto de preguntas guía, pero la conversación puede desarrollarse de manera más libre y orgánica. Estas entrevistas suelen ser más abiertas, lo que significa que los participantes pueden

responder de manera más amplia y en profundidad. Este tipo de entrevistas son ventajosas cuando se examina información cualitativa y se quiere comprender las perspectivas y experiencias individuales de los participantes. Ambas técnicas de entrevista pueden ser útiles para complementar la observación participante y obtener información valiosa en el trabajo de campo en antropología.

A lo largo de esta investigación, hemos realizado entrevistas estructuradas y semiestructuradas a diferentes informantes. Hemos elaborado las preguntas y en el mismo orden, pero las respuestas han sido abiertas. Los informantes han aportado aquellas respuestas que han considerado oportunas. Al respecto, realizamos estas 5 preguntas:

1. ¿Cómo recuerda el Paso de la Santa Cruz antiguamente? ¿Vestimenta? ¿Canciones? ¿Personajes? ¿Dónde se representaba?

2. ¿Saben por qué se deja de representar?

3. ¿Quién elegía a los personajes? ¿y en base a qué o quién?

4. ¿Cuándo comienzan los cambios del Paso de la Santa Cruz? ¿ y por qué?

5. ¿Qué opinas de los cambios actuales? ¿o por el contrario, prefieres la representación antigua?

Por su puesto, las entrevistas las hemos realizado a aquellos informantes que hemos estimado más relevantes para la investigación. También, hemos buscado informante con variabilidad de sexo, edad y participación en la festividad. No todos los informantes poseen las mismas vivencias y experiencias sobre el objetivo a investigar. Por tanto, hemos entrevistado a los considerados como informantes claves, individuos que poseen un conocimiento profundo y especializado sobre el tema de estudio. Generalmente son personas que tienen una experiencia directa o una posición significativa:

> El informante es una persona capaz de aportar información sobre el elemento a estudio y constituye un nexo de unión entre dos universos simbólicos diferentes (…) el informante clave, es una persona que nos sitúa en el campo y nos ayuda en el proceso de selección de participantes en el caso de realizar entrevistas o grupos focales (…). Por tanto, informantes claves son personas que permiten a los investigadores cualitativos acercarse y comprender en profundidad la "realidad" social a estudio. (Monistrol, 2007, pág. 1)

También hemos contado con materiales audiovisuales y fotografías cedidas por los propios informantes que nos han ayudado a comprobar las diferentes evoluciones de la festividad.

1.5.2 Los Informantes Claves y Secundarios

Los informantes en antropología son personas que comparten información y conocimientos sobre la cultura, sociedad y prácticas de un grupo o comunidad que está siendo estudiado por el antropólogo:

> Sujeto que provee información y con quien se relaciona el investigador en el trabajo de campo. La información que proporciona este sujeto depende de la posición que ocupa en la sociedad investigada y de su propia subjetividad y percepción del mundo cultural evocado. (Campo, 2008, pág. 99)

Los informantes pueden ser miembros de la comunidad en cuestión o expertos en una materia específica relacionada con el tema de investigación. En este caso hemos realizado las entrevistas a informantes claves y secundarios[12] de la población. Aquellos que nos pueden

[12] Los informantes secundarios son personas que también proporcionan información relevante para la investigación, pero pueden no tener el mismo nivel de experiencia o conocimiento profundo sobre el tema en comparación con los informantes clave. Estos, pueden ser miembros ordinarios de la comunidad o personas que están conectadas de alguna manera con el tema de estudio, pero no necesariamente ocupan una posición destacada en la sociedad. Aunque su conocimiento puede ser más generalizado o superficial en comparación con los

aportar conocimientos sobre el Auto Sacramental de El Paso de la Santa Cruz. Pues consideramos a estos informantes que pueden ser de gran ayuda para nuestro estudio en el proceso de recopilación de datos. Además de proporcionar información de primera mano sobre las creencias y las prácticas culturales de la festividad estudiada. Así pues, es importante destacar que los informantes no son meros proveedores de información, sino que también son actores culturales que tienen sus propias perspectivas y experiencias:

> En el momento que el informante revela aspectos de su cultura al investigador se convierte a la vez en participante y constructor de esa sociedad, un sujeto social que tiene un rol y posición determinados, que derivan de un proceso histórico. El sujeto social se transforma en informante en cuanto establece relación con el investigador, quien busca información y experiencias "reales", para convertirlas en datos etnográficos, por lo que se está hablando de una relación recíproca, en la que el "informante" en realidad es un interlocutor en el contexto etnográfico. (Campo, 2008, pág. 99)

Por lo tanto, es fundamental que los antropólogos tengan una comprensión profunda y respetuosa de la cultura y sociedad de la celebración en estudio para poder interactuar adecuadamente con los informantes y comprender sus perspectivas y experiencias de manera adecuada.

1.5.2.1 Nuestros Informantes y su Perfil.

1. Informante: Eloísa Bastida Muñoz.
   - ✓ Lugar y año de nacimiento: Palomas (Badajoz), 1949.
   - ✓ Fecha de la entrevista: Viernes, 25 de Mayo de 2018.
   - ✓ Hora: 20.00 horas.

---

informantes clave, aún pueden proporcionar datos valiosos y diferentes perspectivas que complementan la información obtenida de otros participantes en la investigación.

- ✓ Lugar: Vivienda particular.
- ✓ Ocupación: Jubilada.
- ✓ Anterior ocupación: En sus labores.

2. Informante: Valeriano Lucio García.
   - ✓ Lugar y año de nacimiento: Palomas (Badajoz), 1935.
   - ✓ Fecha de la entrevista: Viernes, 25 de Mayo del 2018.
   - ✓ Hora: 22.00 horas.
   - ✓ Lugar: Vivienda particular.
   - ✓ Ocupación: Jubilado
   - ✓ Anterior ocupación: Encargado de la finca ¨Dehesa Abajo¨.

3. Informante: Jacinta Bastida Muñoz.
   - ✓ Lugar y año de nacimiento: Palomas (Badajoz), 1936.
   - ✓ Fecha de la entrevista: Sábado, 26 de Mayo del 2018.
   - ✓ Hora: 19.00 horas.
   - ✓ Lugar: Vivienda particular.
   - ✓ Ocupación: Jubilada.
   - ✓ Anterior ocupación: Limpiadora.

4. Informante: María Dolores Lucio Bastida.
   - ✓ Lugar y año de nacimiento: Mérida (Badajoz), 1969.
   - ✓ Fecha de la entrevista: Viernes, 1 de Junio del 2018.
   - ✓ Hora: 19.00 horas.
   - ✓ Lugar: Vivienda particular.

- ✓ Ocupación: En sus labores.

5. Informante: Noelia Morales Bastida.
   - ✓ Lugar y año de nacimiento: Mérida (Badajoz), 1982.
   - ✓ Fecha de la entrevista: Viernes, 1 de Junio del 2018.
   - ✓ Hora: 21.00 horas.
   - ✓ Lugar: Vivienda particular.
   - ✓ Ocupación: Dependienta.

6. Informante: Juan Lemus Fagundez.
   - ✓ Lugar y año de nacimiento: Badajoz, 1943.
   - ✓ Fecha de la entrevista: Jueves, 21 de Junio del 2018.
   - ✓ Hora: 11:00 horas.
   - ✓ Lugar: Vivienda particular, Badajoz.
   - ✓ Ocupación: Jubilado.
   - ✓ Anterior ocupación: Maestro.

7. Informante: Ángel Zambrano Iglesias.
   - ✓ Fecha de la entrevista: Miércoles, 5 de Julio del 2023.
   - ✓ Hora: 11:30 horas.
   - ✓ Lugar: Vivienda particular, Palomas.
   - ✓ Ocupación: Párroco.

8. Informante: María José Asuar Mendoza.
   - ✓ Fecha de la entrevista: Martes, 4 de Julio del 2023.

- ✓ Hora: 12:00h.
- ✓ Lugar: Vivienda particular, Badajoz.
- ✓ Ocupación: Autónoma

9. Informante: Rosa Redondo Garrido.
   - ✓ Fecha de la entrevista: Martes, 4 de Julio del 2023.
   - ✓ Hora: 10:00h.
   - ✓ Lugar: Vivienda particular, Badajoz.
   - ✓ Ocupación: Autónoma.

10. Informante: Reyes Garrido Carrasco.
    - ✓ Fecha de la entrevista: Domingo, 2 de Julio del 2023.
    - ✓ Hora: 12:00h.
    - ✓ Lugar: Vivienda particular, Badajoz.
    - ✓ Ocupación: Obrero.

11. Informante: Rubén Martín Calderón.
    - ✓ Fecha de la entrevista: Domingo, 2 de Julio del 2023.
    - ✓ Hora: 10:00h.
    - ✓ Lugar: Vivienda particular, Badajoz.
    - ✓ Ocupación: Alcalde de Palomas.

1.6 La Estructura de la Tesis

En el marco de esta investigación, se presenta un estudio exhaustivo sobre los rituales festivos y su relevancia en la sociedad, con un enfoque específico en los Autos Sacramentales.

Esta Tesis se sumerge en un análisis profundo de cómo este ritual ha perdurado y evolucionado en la villa de Palomas, Extremadura, a lo largo del tiempo.

1.7 Los Objetivos de la Investigación

Explorar el contexto histórico de Palomas. Para llevarlo a cabo aplicamos el método etnohistórico, para lograr trazar la evolución de la villa desde sus raíces prehistóricas hasta su configuración actual. Con este enfoque antropológico comprenderemos cómo Palomas ha evolucionado a lo largo de los siglos y cómo se ha moldeado a través de diferentes períodos históricos hasta llegar a la actualidad. Uno de los objetivos principales de esta exploración es reflexionar sobre el contexto histórico del municipio de Palomas.

Investigar la evolución del Auto Sacramental de El Paso de la Santa Cruz. Otra finalidad central de esta investigación es indagar en el Auto Sacramental del Paso de la Santa Cruz. Analizaremos en profundidad su importancia cultural y religiosa. Esta búsqueda nos sumergirá en las raíces de esta tradición y exploraremos cómo ha evolucionado a lo largo del tiempo y, cómo continúa siendo relevante para la sociedad actual palomeña.

Conocer la identidad cultural de Palomas. Por último, pretendemos contribuir al conocimiento de la identidad cultural de Palomas. A través del estudio de sus rituales festivos y los Autos Sacramentales resaltaremos la importancia de esta tradición en la construcción de la identidad y la cultura local. Asimismo, al comprender mejor las raíces culturales y religiosas promovemos un mayor aprecio y preservación de la herencia cultural de Palomas. La investigación aspira a fortalecer el sentido de identidad y orgullo en la comunidad.

1.8 La Estructura de la Investigación

La presente investigación está organizada en siete capítulos, cada uno de los cuales aborda aspectos específicos de los Autos Sacramentales y la villa de Palomas. A continuación, presentamos una breve descripción de cada capítulo:

Capítulo 1: El Marco teórico y la metodología.

En el primer capítulo descubriremos el marco teórico que encuadra la tesis. Destacando la importancia de los rituales festivos. Además, se establece la metodología empleada en esta investigación: la historia y la antropología.

Capítulo 2: El contexto histórico.

En el segundo capítulo realizamos el contexto histórico del municipio.

Capítulo 3: La etnohistoria de la villa de Palomas.

En el tercer capítulo exploramos la historia de la villa de Palomas. Este enfoque engloba desde la prehistoria hasta los tiempos contemporáneos, ofreciéndonos una visión completa de la evolución histórica de la localidad.

Capítulo 4: La Cofradía de la Santa Vera Cruz.

En el cuarto capítulo investigamos las Cofradías penitenciales de la Santa Vera Cruz y su influencia en la población.

Capítulo 5: Los Autos Sacramentales en Extremadura y el Paso de la Santa Cruz de la villa de Palomas.

En el quinto capítulo examinamos, en detalle, la tradición de los Autos Sacramentales en la región de Extremadura, su evolución a lo largo del tiempo y sus particularidades. Además de analizar las coincidencias y diferencias entre los informantes.

Capítulo 6: Las conclusiones.

En el sexto capítulo lo dedicamos a presentar las conclusiones derivadas de la investigación.

Capítulo 7: Las referencias bibliográficas.

En el séptimo capítulo ofrecemos una lista detallada de las fuentes bibliográficas y recursos en línea utilizados en la investigación, tablas y otros materiales complementarios que han ayudado a la investigación.

Capítulo 8: Los apéndices.

El octavo y, último capítulo, lo destinamos a los apéndices, donde se pueden encontrar documentos adicionales, fotografías y textos del Auto Sacramental.

La documentación aportada en este estudio procede de diferentes archivos (fuentes primarias) y bibliotecas. La gran mayoría de los expedientes actualmente se encuentran digitalizados. Esto nos ha permitido revisar los legajos con mayor profundidad y contraste.

Las fuentes empleadas en esta tesis en su mayoría son fuentes primarias. Documentación que aporta de primera mano los hechos ocurridos. También, hemos revisado fuentes secundarias como numerosos artículos, libros, periódicos, etc.

1.Archivos:

- Archivo Municipal de Palomas.
- Archivo de la Diputación Provincial de Badajoz.
- Archivo Histórico Diocesano de Badajoz-Mérida.
- Archivo Parroquial de Palomas.
- Archivo Protocolo de Distrito de Almendralejo.
- Archivo del Centro Universitario Santa Ana.
- Otros archivos[13].

2.Bibliotecas:

- Biblioteca Digital hispánica.
- Biblioteca Nacional.
- Diversas Bibliotecas Universitarias.

[13] Se han hecho diversas consultas al Portal de Archivos Españoles (www.pares.mcu.es), al igual que a family searh (www.familysearh.org) tienen los protocolos notariales de Palomas digitalizados.

- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes

3.Hemerotecas:

- Hemeroteca La Vanguardia
- Hemeroteca Digital
- Hemeroteca de la Universidad de Extremadura.
- Hemeroteca Nacional del ABC.

1.9 Las Fuentes Audiovisuales

Los archivos sonoros, videos, fotografías que se hayan a lo largo del estudio han sido aportados por diversos usuarios de la localidad. Se creó un grupo en la red social de Facebook, donde los usuarios aportaban diferentes fotografías y videos del Auto Sacramental. Todo ello, con el objetivo de crear un gran archivo gráfico del ritual festivo.

1.10 Los Autos Sacramentales: Texto y Contexto

1.10.1 Los Precedentes de los Autos Sacramentales

La Iglesia católica durante la Edad Media utilizó representaciones dramáticas para enseñar historias bíblicas a una población que en su mayoría era analfabeta. Estas obras se conocerían como “dramas litúrgicos” y se representarían en las iglesias durante las fiestas religiosas:

> Cultivada la lengua patria con felices adelantamientos, hecha ya la poesía estudio de los eclesiásticos, de los caballeros y de los reyes, sonando ya en los tempos, en los palacios y en los concursos populares las armonías de la música, y uniéndose a ella muchas veces las habilidades de la pantomima y la saltación, poco era menester para que lleguen a formarse espectáculos dramáticos, que son el resultado de todos estos primores juntos. Las fiestas eclesiásticas fueron en efecto las que dieron ocasión a nuestros primeros

> ensayos en el arte escénica: los individuos de los cabildos fueron nuestros primeros actores (…) En aquellas farsas se representaban varias acciones tomadas del antiguo y nuevo testamento, y no pocas también de los evangelios apócrifos. La festividad establecida por Urbano IV[14] en honor a la sacrosanta Eucaristía se extendió a toda la cristiandad reinado en Castilla Alfonso X, y esto dio motivo a otras composiciones teatrales, en que empezaron a introducirse figuras fantásticas, mezclándose con repugnante unión la alegoría y la historia (Fernández, 2006, págs. 16-17)

Las fiestas eclesiásticas desempeñaron un papel importante en los orígenes del teatro español y con el tiempo, estas representaciones comenzaron a incorporar elementos profanos y a abordar temas no exclusivamente religiosos. Fue así como se obtuvo la creación de piezas teatrales que ya no estaban destinadas a ser representadas únicamente dentro del ámbito eclesiástico, sino también en plazas. Estas primeras obras teatrales españolas se llamaban "Autos Sacramentales".

Efectivamente, estas obras solían ser representaciones de temas religiosos, morales o políticos, y se centraban en el misterio de la eucaristía (la creencia católica en la transformación del pan y el vino en el cuerpo y la sangre de Cristo durante la misa) y en las obras, a menudo, aparecían personajes alegóricos como la Fe, la Esperanza, la Caridad, el Diablo y la Muerte[15], y se usaban para transmitir mensajes y enseñanzas morales a los espectadores. Tenemos que considerar, a la hora de realizar esta investigación, el contexto sociopolítico de la época, en base a la evolución de los Autos Sacramentales.

[14] El Papa Urbano IV, cuyo nombre de nacimiento era Jacques Pantaléon, fue el papa número 182 de la Iglesia Católica Romana. Nació en Troyes, Francia, en 1195 y se convirtió en un clérigo y un erudito. Fue elegido Papa en 1261 y gobernó la Iglesia Católica Romana hasta su muerte en 1264. Urbano IV es conocido por haber instituido la festividad del Corpus Christi, que celebra la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía. También jugó un papel importante en la política europea de su época y en la lucha contra los herejes y los enemigos de la Iglesia.

[15] En el caso del Auto Sacramental de El Paso de la Santa Cruz de Palomas, tras el cambio del año 2018 se le incorporan personajes como el diablo, quien lucha contra los ángeles representando la incertidumbre y el miedo del emperador frente a la esperanza que le aporta Jesús.

A lo largo de la historia muchos escritores han aportado diferentes definiciones o interpretaciones de esta literatura, cada una con su rango de veracidad. Los Autos Sacramentales son una forma de teatro popular que se desarrolló en España durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Estos eran dramas cortos se representaban especialmente en la festividad del Corpus Christi.

Nicolas González Ruiz (1946) nos aporta una visión general sobre los Autos Sacramentales:

> Tradicionalmente se venía definiendo el auto sacramental como una pieza dramática dispuesta en una sola jornada y referente al misterio de la Eucaristía, o escrita para su representación en la festividad del Corpus Christi. La amplitud de esta definición la torna necesariamente imprecisa y obliga a incluir entre los autos sacramentales innumerables piezas breves que pertenecen, en realidad, al teatro medieval y que tienen su lugar entre las moralidades o los misterios de entonces. Desde mediados del s. XIII es costumbre, que tiene casi carácter de rito, el celebrar la fiesta del Santísimo Sacramento del Altar con una representación dramática de carácter sacro. Sin embargo, las piezas destinadas a esas representaciones o utilizadas para ellas, ni son autos sacramentales ni, en verdad, ha pretendido nunca nadie que lo fuesen, aunque la vaguedad de la definición anteriormente consignada pudiera hacer pensar en ello. (Baquero Goyanes, 2006, pág. web)

Sin embargo, según Marcel Bataillon (1940) "se inclina, más bien, a asociar la génesis de los Autos Sacramentales (a. s.)[16] con la reforma católica que en España se inició en la época de los Reyes Católicos" (Baquero Goyanes, 2006, pág. web). Efectivamente, la Reforma Católica en España, también conocida como la Contrarreforma que se inició durante el reinado de los Reyes Católicos (Isabel I de Castilla y Fernando II de Aragón) en el siglo XV. Fue un

[16] Autos Sacramentales.

movimiento iniciado por la Iglesia Católica para revitalizar la fe y la práctica religiosa en respuesta a los desafíos planteados por la Reforma Protestante. Durante el reinado de los Reyes Católicos, se llevaron a cabo una serie de medidas para reforzar la ortodoxia católica y combatir la herejía. Estas medidas incluyen la creación del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en 1478, con el objetivo de investigar y perseguir la herejía y el cisma, así como la expulsión de los judíos y la conversión forzosa de los musulmanes en España.

Fidel García (2009) aporta una explicación más detallada de lo que significó estas representaciones:

> El Auto Sacramental se escenificaba en un marco claramente festivo al formar parte de la celebración de la festividad del Corpus Christi. El núcleo religioso-vital-festivo de la fiesta la constituía la procesión, celebrada con extraordinaria pompa, como aún acontece hoy en casi toda España e Hispanoamérica desde la maravillosa de Toledo, hasta la del más pequeño de sus pueblos, todo es hermosura, belleza, arte musical, orfebre, fe, religiosidad en esta procesión única (…) Especial importancia tiene la representación. En un principio el Auto Sacramental se representaba dentro de la Iglesia, de lo que se deduce que formaba parte importante de la acción litúrgica. A partir del siglo XVII solía representares en la plaza pública a donde eran traslados los decorados, actores y vestuarios hasta los lugares donde estaba montado el tablado, que a veces llegó a alcanzar hasta veintitrés metros de largo. La escenificación tenía estructuras sumamente complejas y de gran dificultad técnica. El vestuario de los actores llegó a adquirir un lujo y una fastuosidad inusitados, el estreno de trajes era lo más común. La representación está sometida a una reglamentación muy detallada. El pueblo asistía a las representaciones sacramentales con pasión religiosa y teológica, vivían de forma convencida y sentida el mensaje teológico, espiritual, moral, literario y estético que los autores y actores querían transmitir. (pág. web)

Este género literario teatral es único en España que, con posterioridad llegarán a América, al mismo tiempo que el adoctrinamiento de la fe católica. Y aunque es difícil saber con exactitud el momento de mayor esplendor y éxito de los Autos Sacramentales, la celebración del Concilio de Trento, en 1551, promovido por el papa Paulo III[17] se fomentó la popularidad teatral:

> En la sesión XIII del 11 de octubre -con una predominante composición española- recomienda que se celebre la fiesta del Corpus como manifestación del triunfo de la verdad sobre la herejía y para que se confundieran los enemigos del Sacramento viendo el regocijo universal de la iglesia. (Álvarez Amo y otros, 2001, pág. web)

Para el público era una oportunidad única en el año para ver las representaciones:

> En la procesión[18] desfilaban los carros, verdaderos escenarios ambulantes, en los que iban montadas las distintas apariencias la escenografía y tramoya, correspondientes a las diferentes escenas de cada auto (…). Los carros, arrastrados por caballos o mulas, eran preparados bastante tiempo antes de la procesión, y se procuraba mantener escondido el efecto de sorpresa y deslumbramiento que las nuevas apariencias habían de provocar en el público. (Baquero Goyanes, 2006, pág. web)

Con el paso del tiempo, las obras de los Autos Sacramentales fueron creciendo, llegando a su cúspide. Durante esta época comienza a cultivarse la literatura sermonaria que tuvo mucha importancia:

[17] Paulo III fue elegido Papa en medio de una época de cambios significativos en la Iglesia Católica, incluyendo la Reforma Protestante. Durante su papado, convocó al Concilio de Trento, que se reunió en tres sesiones desde 1545 hasta 1563, con el fin de abordar los problemas doctrinales y disciplinarios que la Iglesia Católica estaba enfrentando. El Concilio de Trento reafirmó la doctrina y la práctica católicas y estableció reformas importantes en áreas como la educación y la formación del clero.

[18] Antiguamente en Palomas, el Paso de la Santa Cruz se hacía el día dos de mayo por la noche. Luego, el día tres se realizaba una procesión donde los diferentes actores del auto se volvían a vestir y asistían a Misa.

> En las modas literarias de la época (que) repercutieron en el tono y estilo de la oratoria sacra. El caso de Paravicino[19], adaptador de los procedimientos culterano-conceptistas a la predicación sacra, es bien significativo a ese respecto. Ya desde la Edad Media los predicadores se venían sirviendo de la literatura profana con fines espirituales. No otro sentido tiene las colecciones de cuentos dispuestos y clasificados de tal forma, que el predicador pudiese encontrar con facilidad el ejemplo adecuado al tema de su sermón. (Baquero Goyanes, 2006, pág. web)

La literatura sermonaria consiste en sermones y homilías religiosas escritas para ser leídas o recitadas en público. Los sermones se caracterizan por ser discursos religiosos que buscan enseñar, exhortar o convencer al oyente de la importancia de seguir los preceptos y la doctrina de la Iglesia. Estos se centraban en temas como la moralidad, la salvación, la vida después de la muerte, el arrepentimiento y la penitencia. La Iglesia era una de las principales instituciones de poder y control social de la época. Los sermones y homilías eran utilizados como herramientas para mantener la ortodoxia religiosa, reforzar los valores morales y controlar la conducta de los fieles: *"*de esta manera complementaria y disimuladamente, ofrecerá una percepción del mundo que, aunque no sea la propia del predicador, es la que intenta infundir en sus oyentes*"* (Mascarell, 2022, pág. 257). Según Luis Miravalles (1998), durante esta época sobresale el autor Calderón de la Barca quien:

> Llevó a la cima los autos sacramentales, siendo autor de cerca de ochenta autos. Ni antes ni después de él, ningún otro autor superó tanta cantidad, calidad y esplendor. Calderón era sin duda alguna el dramaturgo dotado de mayor sentido teatral en los

[19] Francisco de Paravicino fue un religioso, escritor y predicador español del siglo XVII, que alcanzó gran fama y reconocimiento por sus sermones en la corte de Felipe IV. A lo largo de su carrera, ejerció como capellán y predicador en diversas ciudades españolas, hasta que fue nombrado capellán y predicador de la corte de Felipe IV en 1622. Paravicino se caracterizó por su estilo barroco, grandilocuente y afectado, que le valió críticas de algunos escritores de su época, como Francisco de Quevedo, quien se burló de él en algunos de sus escritos. Sin embargo, también fue admirado por muchos otros, y sus sermones eran muy populares en la corte y entre la nobleza española.

> aspectos que se concibe actualmente el teatro, porque poseía no sólo las ideas, sino la "visión" escénica y el dominio absoluto de toda la amplísima gama de los "signos icónicos y acústicos" que debe abarcar todo teatro más completo. No nos olvidemos que en algún modo Calderón es el primer autor de la primera "zarzuela", es decir que sabía componer música, pero además dibujaba y proyectaba con precisión esquemas gráficos y con gran riqueza de imaginación todas y cada una de las escenas sucesivas de sus autos sacramentales (…). Aquella exuberante imaginación de Calderón que hacía abrir cielos y tierra, y rasgarse montañas por donde surgían súbitamente toda clase de monstruos y animales feroces, precisó inevitablemente, para convertirse en realidad, de grandes medios y entre ellos de carros colosales de varios pisos a veces, sobre los que se montaban los escenarios y se representaban los autos el día del Corpus, día más señalado para la exaltación del misterio precioso de la Eucaristía. (pág. 104)

El teatro religioso medieval, también conocido como teatro litúrgico, fue una forma de representación dramática que se llevó a cabo dentro de las iglesias. Estas funciones se basaron en los textos bíblicos y se utilizaron como una forma de enseñanza para el pueblo, ya que muchos de ellos no sabían leer ni escribir. Los temas de las obras solían estar relacionados con la vida de Cristo, la Virgen María, los santos y las enseñanzas de la Iglesia. Estas se teatralizaban por actores laicos, que eran miembros de cofradías o gremios locales, y las escenografías eran muy simples, con pocas utilerías y decorados. La música y el canto también eran elementos importantes y se utilizaban para crear un ambiente de devoción y reconocimiento. Así pues, los Autos Sacramentales fueron:

> Como el primitivo teatro religioso medieval o como los desfiles procesionales de antaño y de hoy los pasos de Semana Santa (…). La lección doctrinal o teológica que había de entrar por los oídos y por los ojos exigía una puesta en escena atenta a tales solicitudes sensoriales. El juego alegórico resultaba más fácilmente inteligible cuando al decir

> literario se superponía la adecuada plástica de las apariencias. Pero antes de que el [Auto Sacramental] participase del barroco esplendor de la procesión del Corpus, y se convirtiera en fastuoso alarde escénico, pasó por etapas en que su configuración teatral fue mucho más humilde. (Baquero Goyanes, 2006, pág. web)

Respecto a los términos sacro y profano, Thomas Barfield, en su diccionario de antropología (2000) asocia lo sacro a la pureza del hombre y en sí, a la relación pura entre el hombre y Dios:

> La pureza se asocia a menudo con ideas religiosas y se entremezcla con nociones de lo «sacro», en particular con los lugares y estados sagrados» que requieren, por tanto, una clara demarcación y protección y en los que opera una combinación «sobrenatural» de poder y pureza. Son susceptibles de contaminación por personas u objetos impuros que pueden degradar su poder y sacralidad (...) se refiere a una cualidad diferencial, ajena y más importante que cualquiera que quepa al mundo profano. En muchos casos implica un nexo con un orden de existencia invisible o sobrenatural (...). Lo sagrado ha sido siempre tema impar tanto de todos los estudios antropológicos sobre la RELIGIÓN. (Barfield, 2001, págs. 515-553)

Efectivamente, podemos decir que el término “sacro” se refiere a lo sagrado, lo divino o lo religioso, y está asociado con todo aquello que es considerado digno de adoración y veneración por parte de una comunidad. Este se manifiesta: en lugares, objetos, ritos y prácticas religiosas, y es considerado como algo trascendental, que va más allá de lo material y lo mundano. Por el contrario, el término “profano” describe a lo mundano, lo secular o lo que no tiene relación directa con lo sagrado o lo religioso. El profano se asocia con todo aquello que es común, corriente, cotidiano o banal, y que no tiene un valor espiritual o religioso para la comunidad. Con relación al teatro medieval, se trataba de:

> Una de las más bellas expresiones literarias en que esos dos mundos antes aludidos el sacro y el profano se mezclan y confunden, a efectos estéticos. Pues, aunque la temática, la intención, el marco de la festividad, etc., pertenezcan al ámbito de lo sacro, la estructura teatral, las galanuras del lenguaje, los recursos espectaculares e incluso el manejo de lo cómico a cargo de la casi indispensable figura del gracioso, acercan la representación al ámbito normal de la escena profana, a la que tan acostumbrado estaba el público de los autos (Baquero Goyanes, 2006, pág. web)

La distinción entre lo sacro y lo profano es una característica importante de muchas religiones y culturas, ya que permite establecer una jerarquía de valores y normas, y separar lo que se considera sagrado y digno de respeto de lo que no lo es. Sin embargo, esta separación puede ser objeto de interpretación y debate en función de cada religión, cultura o contexto histórico.

La religión es un fenómeno sociocultural gestado por el ser humano para dar explicación aquello que desconoce. La espiritualidad generada por este fenómeno llega a promover pensamientos en común con una comunidad y comparten un objetivo. Puede llegar a ser un soporte importante dentro del estado mental de los individuos "para Durkheim, la religión es "un sistema solidario de creencias y prácticas relativas a las entidades sacras, es decir, separadas, prohibidas; creencias y prácticas que unen en una misma comunidad moral, llamada iglesia, a todos los que se adhieren a ella." (Maioli, 2011, pág. 1)

1.10.2 El Teatro desde Roma a Al-Andalus

Cuando el Imperio Romano[20] conquistaba imponían su lengua como lenguaje único del territorio. Tras las grandes expansiones, el latín se fue extendiendo por la mayor parte de lo que

[20] El Imperio Romano fue uno de los imperios que llegaron a dominar el Mar Mediterráneo. Llegan a la península iberia en el año 218 a. C. con el desembarco en Ampurias enfrentándose a los cartagineses por el territorio. Durante

hoy en día conocemos como Europa. Esto hizo que se fueran añadiendo a la lengua diferentes vocablos, dialectos y estructuras gramaticales que terminaron por formar un idioma rico. Ludwig Bieler (1972) afirmó lo siguiente:

> El latín se escribió y habló todavía mucho después de la caída y desmembramiento del Imperio Romano de Occidente. En los Estados que surgieron de él siguió siendo el latín el idioma literario; desde la época carolingia (y en Irlanda todavía antes) fue la lengua universal y unificadora, al lado de las lenguas de las literaturas nacionales. (pág. 15)

Gran parte de esta producción literaria romana sería copia de los modelos griegos:

> Los romanos aceptaron las formas griegas de expresión porque los helenos las habían elaborado tan perfectamente desde la cima de su cultura que parecía imposible crear algo mejor con que reemplazarlas. Pero los romanos las concibieron de otro modo. El poeta griego se mueve con libertad, individual dentro de las convenciones del género que prefiere cultivar; su personalidad se destaca así más poderosamente, como ocurre con Sófocles respecto de Eurípides. En cambio, el poeta romano asimila la forma —cualquier forma— a la manera propia, es decir, romana. De ordinario cultiva más de un género literario, y suele permitirse cierto equilibrio, una mezcla de convenciones y estilos: maneja las formas más elásticamente, "más abiertamente" No crea ninguna nueva forma básica, pero las que ha asumido entran en nuevas relaciones y, en este sentido, también Ja literatura romana es "formalmente" creativa. (Bieler, 1972, pág. 14)

Las manifestaciones literarias no siempre fueron escritas en latín. Luidwig Bieler (1972) concluyó que:

> Los más primitivos escritores de Anales lo hicieron en griego, cosa que todavía ocurre, aunque esporádicamente, en tiempo de los Antoninos; aun el mismo Cicerón lo ensayó

el siglo V d. C. el conocido como Imperio Romano de Occidente llega a su fin tras la insostenibilidad económica y política… (véase apartado. 3.3).

> eventualmente, y Claudiano, procedente de Alejandría, compuso en griego una Gigantomaquia. En una época anterior consiguieron cierta reputación en la literatura romana algunos itálicos. (pág. 9)

De la misma manera que Grecia tenía sus pequeñas representaciones teatrales dedicadas a Dionisio, entre otros dioses, Roma comienza a realizar pequeños ritos de carácter dramático partiendo de las ciudades del sur de Italia:

> Se llama ludus Oseas[21] y fabula Atellana[22] (…). Junto a las atelanas, que los romanos representaron, se colocó el teatro de los histriones o actores profesionales etruscos. Siguiendo sin duda una antigua tradición, Livio hace remontar su origen a la ocasión en que, para evitar una epidemia, se trajeron a Roma danzarines etruscos que ejecutaron dantas rituales. Gustó la exhibición y se celebraron los ludí aun sin ocasión especial alguna. Esta "prehistoria" del drama romano, que introduce también fescenninos y satura, da la impresión de una reconstrucción artificial. Los posteriores ludi scaenici siguen de todos modos la tradición del teatro griego. También es posible que se representaran en Etruria adaptaciones de piezas de teatro griegas, aunque a la verdad faltan informes sobre ello. (Bieler, 1972, pág. 37)

Los plebeyos realizaban ceremonias de culto en sus propias casas o en celebraciones privadas, aunque también eran comunes los cultos públicos "es evidente que los romanos tuvieron canciones de guerra, de trabajo y de cuna; autores posteriores suponen su existencia, aunque no se ha conservado nada de ellas" (Bieler, 1972, pág. 36). Las obras teatrales se financiaban con fondos públicos y eran patrocinadas por políticos y otros ciudadanos

[21] Los *"ludi Oseas"* eran juegos teatrales o representaciones escénicas que se llevaban a cabo durante las festividades en honor a Oseo, una deidad de la fertilidad en la mitología romana. Estos juegos eran una forma de entretenimiento popular en la antigua Roma y podían incluir diversos tipos de actuaciones, como obras de teatro, pantomimas, danzas y espectáculos de gladiadores.

[22] Las *"fabulae Atellanae"* eran un tipo específico de comedia popular en la antigua Roma, originarias de la ciudad de Atella, en Campania. Estas obras teatrales se caracterizaban por su humor burlesco, diálogos improvisados y personajes arquetípicos, como el glotón, el tonto, el astuto y el viejo. A menudo, presentaban escenas de la vida cotidiana y satirizaban a figuras públicas y a las clases sociales dominantes.

influyentes. A menudo se usaban como herramienta de propaganda política y social, para transmitir mensajes a la población o para celebrar victorias militares y otras hazañas. Adolfo Díaz- Bautista Cremades (2011) sugiere que:

> La coyuntura de movimientos sociales y políticos en la antigüedad, y de un modo más o menos consciente, el poderoso recurría a todos los argumentos retóricos a su alcance para afianzar el apoyo popular a su causa. Dicha manipulación, como vemos va mucho más allá del lenguaje formal y afecta a uno de los mayores legados de la antigüedad: el Arte. (pág. 513)

Así pues, durante esta época también se caracterizaba el uso de la "poesía fescenina":

> Los cáusticos versos Fescennini, que se improvisaban con ocasión de las bodas. Por Livio, que los relacionó a través de fuentes desconocidas con los orígenes del drama romano sabemos que se gritaban estos versos burlescos por uno y otro lado. También Horacio dice esto mismo, pero su Fescennina licentia se refiere a una cosecha agrícola. Puede que sea antigua la forma de diálogo de los fescenninos; deben claramente su posición en la historia dramática al modelo griego, según lo demuestra una culta teoría. El nombre Fescennini (deja ciudad falisca Fescennium en Etruria) indica algo que se ha copiado de fuera; pero la costumbre como tal es muy probablemente local. (Díaz-Bautista, 2011, pág. 37)

El escritor Agustín Millares (1950) recalca la popularidad de los autores como Virgilio y Horario en el teatro:

> En cuanto a su contenido y estructura, se trataba, al parecer de la representación dialogada en versos saturnios[23] de una acción real, y más tarde, de un argumento de

[23] Los versos saturnios fueron utilizados principalmente en los primeros tiempos de la literatura latina, antes del surgimiento de las formas métricas más estructuradas como el hexámetro y el pentámetro. Aunque hoy en día los versos saturnios no se utilizan en la poesía moderna, su influencia se puede ver en la poesía popular y la música folklórica de muchas culturas, que a menudo utilizan patrones de sílabas acentuadas y no acentuadas similares a los de los versos saturnios.

> carácter ficticio. Los improvisados actores eran campesinos, que, con ocasión de las grandes festividades rurales, como las dedicadas a Tellus (la Tierra) y a Silvano, se disfrazaban, se pintaban el rostro, e incluso lo cubrían con groseras máscaras de corteza. La mordaz libertad de estos versos, que desde el campo no tardaron en penetrar en la ciudad, llegó a tales excesos, que la Ley de las Doce Tablas tuvo que prohibirlos. Después de la aparición de otros géneros menos primitivos, la poesía fescenina persistió sólo como un número de diversión en las bodas. (págs. 20-21)

Los versos saturnios eran un tipo de verso utilizado en la poesía latina arcaica, en la que cada verso consistía en una secuencia variable de sílabas acentuadas y no acentuadas. Fueron llamados "saturnios" en honor al dios romano Saturno, que se creía que había sido el inventor de la poesía. Los versos saturnios no seguían un patrón métrico fijo, sino que estaban diseñados para ser cantados o recitados en voz alta, con un ritmo y una cadencia que dependían del contenido y la emoción de las palabras. La flexibilidad de los versos saturnios permitía a los poetas utilizarlos para una amplia variedad de propósitos, desde narrar historias hasta hacer comentarios políticos y sociales.

Algunas de las obras más famosas de la literatura latina fueron escritas para el teatro romano[24] y todavía se representan en la actualidad:

> El antiguo drama romano se nos ha conservado desigualmente. Conocemos las paliatas directamente por las comedias de Plauto y Terencio; de la tragedia de Ennio y sus sucesores nos es dado conocer pocas piezas en su forma peculiar, gracias a los fragmentos; en cambio los restos de las togatas alcanzan en el mejor de los casos a darnos una idea de -su asunto y de su estilo, cosa que ni siquiera es posible averiguar

[24] Los teatros romanos eran grandes estructuras de piedra que podrían albergar miles de espectadores. Los asientos se dividirían en tres secciones, con los mejores asientos reservados para los ciudadanos más importantes. En la parte trasera del teatro había una gran escena, que se usaba para representar las obras, con un telón de fondo y un sistema de poleas y cuerdas para cambiar los decorados.

> en el caso de las pretextas. De todos modos, se concibieron las togatas y pretextas desde sus comienzos como tipos romanos de arte escénico equivalentes a la tragedia y comedia griegas. (Bieler, 1972, pág. 47)

También se desarrollaron formas de teatro propias de la cultura romana, como la pantomima, en la que un solista bailaba y actuaba mientras se contaba una historia con la ayuda de un coro. Luidwig Bieler (1972) afirmó que:

> Las piezas eran cortas (después, lo mismo que los mimos, se representarían como complemento de una tragedia, denominándose y abrieron ancho campo a la improvisación. Los actores llevaban máscaras y solían gesticular con vivacidad. Las atelanas tenían personajes fijos, y nos recuerdan las "máscaras", Macus (el clown), Bucco (el que abre la boca: "bobalicón, idiota"), Pappus (el "viejo" al que de ordinario se engaña) y Dossennus (probablemente el "jorobado", término procedente de una forma dialectal dossum en vez de dorsum). Según una difundida creencia popular, este último debía ser el intrigante; Horacio lo conoce como glotón. No es segura la existencia de un quinto personaje llamado Manducus (lo que significaría también "glotón"); preferiría interpretar la primera palabra como adjetivo, en el pasaje frecuentemente citado de Varrón, en el que presuntamente se coloca en un mismo plano a Manducus y Dossennus (manducus de mandere, como caducus de cadere), y esto en caso de que Dossenus esté correctamente interpretado (…). Para cada pieza de teatro se componía su música propia. (pág. 52)

Un hecho histórico que supuso un auge para este idioma fue la aspiración evangelizadora, por parte de la religión cristiana, tras la liberación de la repercusión de los cristianos que realiza Constantino I[25]. Toda esta cultura sería trasladada e impuesta por los

[25] Constantino I, también conocido como Constantino el Grande (c. 272-337), fue un emperador romano que gobernó desde 306 hasta su muerte en 337. Es conocido por su conversión al cristianismo y por haber sido el primer emperador en adoptar el cristianismo como religión oficial del Imperio Romano.

diferentes pueblos que fueron conquistados por ante el imperio romano y entre ellos: la península ibérica. El legado no solo es arquitectónico, su huella abarca a todos los espectros de la sociedad: el derecho, la literatura, el arte… y un largo etcétera.

1.10.3 Los Visigodos (s. V– VIII) y su Influencia en el Teatro

Los visigodos, como pueblo germánico que se establecieron en el territorio del Imperio Romano de Occidente, quedaron expuestos a la cultura clásica de los romanos y al legado cultural que habían dejado. Si bien los visigodos adoptaron algunas de las prácticas y tradiciones romanas, también preservaron sus propias costumbres y creencias. En general, no se sabe mucho sobre la actitud de los visigodos hacia la conservación de las culturas antiguas. Sin embargo, es probable que la influencia de la cultura clásica romana fuera evidente en muchos aspectos de la sociedad visigoda.

Durante el siglo V, se establecieron en la península ibérica, tras realizar un pacto con el imperio romano para hacer frente a los pueblos barbaros. Tras la caída del imperio Romano nace el Reino Visigodo teniendo como capital Toledo. Periodo que duraría hasta el comienzo del siglo VIII cuando la monarquía entra en crisis con los nobles, ya que los reyes comienzan a pagar a los servicios a la corona con tierras. Durante el reinado del rey visigodo Teodorico el Grande (471-526) se estableció una academia en su capital, Toledo, que se dedicó a la traducción de obras clásicas grecolatinas al latín.

Se estableció una cultura teatral que combinó elementos de la tradición romana y germánica. Durante los tres siglos que duraron en la península ibérica dejaron escasos registros escritos, según aporta Leandro Fernández (2006):

> No nos dejaron otras reliquias de su lenguaje primitivo que algunas palabras, y en tan corto número, que no componen la milésima parte del nuestro, debiendo añadirse a ellas

> el uso de los artículos, lo indeclinable de los nombres, y alguna alteración gramatical. (pág. 12)

No se conoce mucho con respecto a la relación de los visigodos con el teatro. No obstante, se cree que los visigodos pudieron haber tenido una tradición teatral, aunque probablemente muy diferente a la del mundo romano. Es sabido que la religión visigoda era el cristianismo ario, que tenía ciertas diferencias con el cristianismo ortodoxo romano. Por lo tanto, es posible que los visigodos tuvieran formas de teatro religioso que reflejaran estas diferencias.

Además, se sabe que los visigodos celebraban festivales y ceremonias públicas, que podrían haber incluido actuaciones teatrales o de danza. Leandro Fernández (2006) afirma: que "las piezas dramáticas en España durante la dinastía de los visigodos debieron escribirse en el lenguaje que usaba la multitud; mezcla informe del latín que ya se perdía, y del romance que se iba formando" (pág. 13). Es decir, se realizó un cambio lingüístico, un proceso de transformación interna en el lenguaje a través del tiempo entre el lenguaje del pueblo y el latín.

1.10.4 El Teatro durante Al-Andalus (s. VIII-XV)

Posteriormente, España sería conquistada por los árabes[26] en el siglo VIII: "el idioma vulgar fue apartándose cada vez mas de su origen primero, enriqueciéndose con palabras, frases y modismos arábigos" (Fernández, 2006, pág. 13). Durante el siglo VIII España estaba gobernada por los musulmanes, y en ese contexto se desarrolló una cultura teatral que reflejaba la influencia de las tradiciones árabes y persas:

> En el Al-Andalus la técnica teatral era conocida y practicada. (…). Pedro de Alcalá recoge términos teatrales que fueron vigentes en la España musulmana hasta el fin.

[26] Son un grupo étnico y cultural que se origina principalmente en la región geográfica conocida como el mundo árabe, que abarca partes del Oriente Medio y el norte de África

> Aparecen los vocablos tamtkily mumaththil («representación» y «representador»), se distingue entre sha'ir («representador de comedías y de tragedias») y la"ab («representador de momos», esto es, mimo), reseña kabir la"ab al-khiyal («momo principal», director de la compañía) e identifica mal'ab como espacio: «teatro dó hazía Juegos». No hay ningún tipo de dudas, pues, que hubo teatro en vivo en el Al-Andalus. (Massip Bonet, 2002, pág. 225)

En particular, las ciudades de Córdoba y Granada eran conocidas por sus escuelas de poesía y música, que a menudo incluían elementos dramáticos:

> Cultivaron con éxito feliz las ciencias naturales, la medicina, las matemáticas y la historia. En la poesía nada hicieron, fuera de los géneros narrativo, descriptivo, amoroso, encomiástico y satírico; desempeñando sus argumentos en poemas cortos, llenos por lo común de metáforas traslaciones y enigmas, de acrósticos, laberintos, antítesis, paronomasias y equívocos. (Fernández, 2006, pág. 13)

Así pues, Clara María Thomas (2012) afirma que existía una forma de teatro que se realizaba en las calles y consistía en actuaciones itinerantes que se realizaban en plazas y mercados:

> El teatro de sombras se representaba en calles y zocos y de forma ocasional en la corte y en casas privadas, y sigue siendo muy popular en el mundo árabe. Según Badawi, la acción era representada con las sombras proyectadas sobre una gran pantalla por marionetas de piel coloreada y lisa mantenidas frente a una antorcha, mientras el que las movía introducía los personajes y los acontecimientos y, con la ayuda de dos o más socios, reproducía el diálogo y las canciones. (pág. 53).

Este tipo de entretenimiento tenían variedades como:

> Las marionetas (‘arā’is): llamadas “teatros de muñecos sin sombra” (masraḥ al-‘arā’is bi-lā ẓill), siguen siendo un arte muy vigente en la actualidad. Esos muñecos, que

> sobresalían del telón, eran movidos por una mano desde arriba, y entablaban un diálogo en que se describían modos de comportamiento humano. (Thomas de Antonio, 2012, pág. 54)

Además, durante esta época también se desarrolló un teatro religioso que incluía la representación de historias y eventos del islam:

> La ta‘ziya: es el ciclo anual del Drama de Pasión que conmemora la masacre de al-Husayn, hijo del cuarto Califa ‘ Alī, y su familia por los omeyas en la batalla de Karbalā’. Era representado por los musulmanes ši‘íes casi siempre en persa, aunque a veces se ha hecho en turco y árabe. Por su forma no desarrollada y por su tema estrictamente limitado, la ta‘ziya debería considerarse más como una extensión del ritual religioso que como un drama. (Thomas de Antonio, 2012, pág. 52)

Estas representaciones se realizaron en mezquitas y otros lugares sagrados y a menudo incluían elementos de la poesía y la música islámicas. No obstante, las obras no eran exactamente como se conoce el teatro hoy en día:

> La literatura árabe pre-islámica no conoció el teatro ni la forma literaria del diálogo; en las épocas omeya y ‘abbāsí no se tradujo nada del teatro clásico griego, ni apareció nada parecido en la época de apogeo literario; en la etapa otomana se importaron los juegos de sombras y de siluetas que dialogaban, pero no evolucionaron hacia el teatro; y en el momento de la Nahḍase introdujo el teatro a modo de imitación y como producto lateral de la cultura occidental. (Thomas de Antonio, 2012, pág. 55)

Según recoge Clara María Thomas (2012), algunas de las posibles razones por las que no se producía una evolución dramaturga fueron:

> El carácter nómada de la civilización pre-islámica, pues el teatro requiere una civilización sedentaria y arraigada; la incapacidad de los árabes de época omeya y ‘abbāsí para comprender la tragedia griega por desconocer la mitología en que solía

> basarse ésta, por lo que no la tradujeron; la supremacía de la poesía árabe, que suplía aquella carencia, etc. Por otro lado, Cachia afirma que, para explicar la escasez de obras dramáticas hasta la edad moderna, se ha afirmado que el Islam no deja lugar para el conflicto trágico por la sumisión del hombre a la voluntad de Dios, a lo que hay que añadir, según Badawi, la prohibición islámica de la adoración a los ídolos, lo que afectaría al desarrollo de las artes figurativas, y entre ellas al teatro, o la prohibición de que la mujer apareciera en escena, y mucho menos descubierta. (pág. 56)

1.10.5 El Teatro en la Reconquista Cristiana

Con la conquista cristiana de España la cultura teatral árabe comenzó a declinar y fue prohibida en muchos lugares. Sin embargo, en algunas zonas de España, como Andalucía, las tradiciones culturales de los árabes sobrevivieron y se fusionaron con las de los cristianos y los judíos, creando una cultura mestiza única. Miguel Ángel Auladell (1995) escribe que:

> La presencia de moros y judíos como personajes de la comedia atiende a las necesidades de carácter dramatúrgico. El autor de la pieza selecciona diversos matices que le sirven de tipificación. En general, se valora negativamente la figura del judío, se le trata de traidor y de usurero y dentro del abundante rosario de referencias antisemitas que inundan la literatura. (pág. 402)

Durante esta época, se experimentó un período en el que los roles estaban fuertemente estereotipados dentro del teatro donde “se representan los valores de la casta dominante y

margina la figura del cristiano nuevo*"* (Auladell Pérez, 1995, pág. 405). Así pues, se incluían formas de teatro como el "teatro judeo-andaluz"[27] y el "teatro morisco"[28].

Primeramente, el teatro judeo-andaluz se caracterizó por representaciones en temas religiosos y bíblicos, y se realizaban en hebreo o en judeoespañol, una variante del castellano que se hablaba entre los judíos sefardíes[29]:

> Respecto a la cuestión lingüística, a partir de la segunda mitad del siglo XIII y hasta la expulsión, la población judía asistió a un proceso de integración en el romance y, de manera paralela, de abandono del uso del hebreo, cuyo manejo recaía en una minoría intelectual, mientras que el resto de la población judía utilizaba el hebreo para meldar ('rezar', 'leer') las oraciones y todos las conceptos y palabras que tenían que ver con la liturgia, costumbres, festividades y la ética judía. (San José García, 2023, pág. 5)

Así pues, la autoría María San José (2023) trabajó el termino judeoespañol:

> Es un término descriptivo que pone en relieve la adscripción de esta comunidad de hablantes al suelo español y la influencia del hebreo en esta lengua, la cual se puede observar en el uso de la grafía aljamiada y en rasgos semánticos, morfológicos y sintácticos (…). El término ladino es la denominación que se da a la lengua sefardí para contraponerla a la lengua hebrea y que surge de la traducción literal de los textos bíblicos hebreos. (pág. 5)

[27] El teatro judeo-andaluz es una forma de teatro folclórico que se desarrolló en España durante la Edad Media, en el contexto de la convivencia de las tres culturas: cristiana, musulmana y judía. El término "andaluz" se refiere a la región de Andalucía, en el sur de España, donde se desarrolló principalmente esta forma de teatro.

[28] El teatro morisco es una forma de teatro que se desarrolló en España durante la época del dominio musulmán en el sur del país, entre los siglos VIII y XV. Esta forma de teatro se caracterizó por la mezcla de elementos de la cultura musulmana y la cultura española, con influencias de la literatura y la música árabe. Recordamos que Palomas está situada muy cerca de Hornachos que fue un núcleo morisco muy importante.

[29] Personas de ascendencia judía que vivieron en la península ibérica.

Seguidamente, las obras de teatro morisco se representaban en plazas públicas o en espacios cerrados, y se centraban en temas religiosos y mitológicos, así como en historias de amor y aventuras. Luis Antonio Santos (1987) afirmó que:

> A fines del siglo XV y principios del XVI aparece en nuestro teatro un conjunto de hablas teatrales cuya finalidad primordial era la de caracterizar lingüísticamente (…). Sería excesivo pretender ver en estas «jergas» teatrales la exacta reproducción de una realidad lingüística determinada (…). Uno de los lenguajes teatrales más conocidos de la época: el de los moriscos, grupo social que, por sus peculiaridades culturales, religiosas y lingüísticas, lo hacían especialmente apto para aparecer en escena, contemplado, en numerosas ocasiones, bajo una óptica' humorística y ridiculizadora. (pág. 5)

El teatro morisco fue una forma de expresión cultural muy popular en la época, y las representaciones atraían a una gran audiencia. Aunque lingüísticamente había distinciones según el origen de las obras:

> Los moriscos de Marruecos se oponían a los de España en hacer distinción en varias parejas de consonantes que los moriscos españoles igualaban. Creo que la igualación de b = v, en los moriscos españoles, lo mismo que de s = ss, p = x, pronunciadas uniformemente como x /s/, son fenómenos de «criollismo» lingüístico, simplificaciones fonéticas que resultan al acomodar el sistema fonético de la lengua aprendida al sistema de la lengua materna. (Santos Domínguez, 1987, pág. 9)

Así pues, el teatro morisco estaba más influenciado por la cultura musulmana y se centraba más en la recreación de mitos y leyendas. No obstante, el teatro judeo-andaluz estaba relacionado con la cultura judía en lugar de la cultura musulmana. Los judíos que vivían en Andalucía, en ese momento, tenían una rica tradición de teatro y poesía, y muchas de sus obras se centraban en temas bíblicos y rabínicos. Según, el ya citado, Leandro Fernández (2006):

> En la poesía, siguiendo los progresos de la lengua, imitó por aproximación la medida de los versos latinos, sufrió la falta de cantidad con el uso de las consonantes, y acompañada algunas veces de la música y otras sin ella, sirvió para celebrar las alegrías privadas y públicas o para recomendar a la posteridad las virtudes cristianas de los santos, o las acciones heroicas de los príncipes y capitanes. (Fernández, 2006, pág. 13)

En consecuencia, en estas celebraciones surgieron los trovadores[30], quienes ejercían la profesión de componer poesía lirica y canciones. Fueron poetas y músicos que florecieron en la Edad Media en la región de Occitania, en el sur de Francia. También se extendieron a otras regiones del sur de Europa, incluyendo España.

1.10.6 De Trovadores y Juglares

Los trovadores españoles tuvieron su mayor auge durante los siglos XII y XIII, durante el período de la Reconquista, cuando la Península Ibérica estaba dividida en varios reinos cristianos y musulmanes. La poesía de los trovadores se caracterizó por su lenguaje refinado, su tono elegante y sus temas amorosos y caballerescos. Mireia Guil (2016 escribe que “alguns dels màxims representants de la lírica trobadoresca del moment, com per exemple, Guilhem de Peitieu, el primer trobador conegut, Giraut Bornelh, Folquet de Marselha, Arnaut de Maruelh, Peire Vidal i Peire Raimon de Tolosa, entre d’altres”[31] (Guil Egea, 2016). La mayoría de las obras se han conservado en manuscritos que datan del siglo XIII y XIV, y algunas de ellas han sido interpretadas y grabadas por músicos y cantantes contemporáneos. La poesía de los trovadores españoles tuvo una gran influencia en la literatura europea y se considera una de las más importantes de la Edad Media.

[30]El término “*trovador*” deriva del verbo occitano “*trovar*”, que significa "encontrar" o "inventar", y se refiere al arte de componer poesía lírica y canciones.

[31] Traducción propia del catalán*:* “algunos de los máximos representantes de la lírica trovadoresca del momento, como por ejemplo, Guilhem de Peitieu, el primer trovador conocido,Giraut Bornelh, Folquet de Marsella, Arnaut de Maruelh, Peire Vidal y Peire Raimon de Tolosa, entre otros”.

Y aunque, a menudo, se usan indistintamente los términos “trovador” y “juglar” hay una diferencia significativa. Un trovador era un poeta y músico que componía sus propias canciones y poesías líricas, mientras que un juglar era un artista que interpretaba las canciones y los poemas creados por otros. Según Joaquín Ventura (2012), los juglares a menudo viajaban de pueblo en pueblo:

> A la búsqueda de público variado de quien recibir dones. El juglar pobre viajaba a pie y en muchos casos su equipaje se reducía al mínimo imprescindible: la vihuela o el laúd, y el “libro”, es decir, el manuscrito con las poesías que cantaba. (pág. 841)

Entreteniendo a la gente con su música y actuaciones teatrales, mientras que los trovadores eran poetas de la corte que componían para los señores y las damas de la nobleza: “Los trovadores pertenecientes al segmento más favorecido de la sociedad (reyes, condes, obispos, incluso alguna princesa o dama noble) no eran sino aficionados dotados. «Las contribuciones significativas […] vinieron principalmente de los profesionales” (Ventura, 2012, pág. 842). Al respecto, Joaquim Ventura (2012) afirma que:

> El oficio de hacer poesía en lengua vulgar fue más bien despreciado, hasta el momento en que componer versos se puso en boga entre la nobleza. Además, como profesionales, los juglares fingían sentimientos –es decir, mentían o simulaban- y no eran desinteresados hacia el Amor ni tenían mesura. Los trovadores, en cambio, no cantaban (aparentemente) por interés. A ello habría que añadir otra circunstancia que aumentaba la oposición entre trovadores y juglares: la singularidad de los primeros (vindicación del yo creativo) frente al carácter colectivo/gremial de los segundos (interpretaban composiciones de diversos autores). (pág. 841)

A pesar de estas diferencias, a menudo se confunden los conceptos y se usan equitativamente para referirse a los artistas medievales que crearon y difundieron la poesía y la música en Europa en la Edad Media, al respecto, Gema Vallín (1994) escribe:

> La dicotomía que enfrentaba al trovador y al juglar desde los primeros textos poéticos terminaba por articularse en la siguiente clasificación: en primer lugar, distinguía a los «trovadores que no eran juglares», o lo que es lo mismo: los grandes señores; de otro lado, a los «trovadores juglares», o aquellos que hacían de su arte una profesión lucrativa, como era el caso de los poetas de corte; y, por fin, a los «juglares que no eran trovadores», es decir, los músicos, saltimbanquis, etc. (…). La crítica con respecto al papel desempeñado por el juglar en la poesía culta medieval escrita en lengua vulgar ha sido a menudo contradictoria; aunque, por lo general, la tendencia dominante es la de cargar las tintas sobre el trovador en detrimento del juglar. Es decir, la mayoría de las veces se ha considerado al trovador como el verdadero y único autor, mientras el juglar no pasaba de la mera categoría de ejecutante o intérprete. (págs. 1115-1116)

La hostilidad entre trovadores y juglares tuvieron diversas facetas durante esta época:

> Además de la diferencia de cuna, la rivalidad entre trovadores y juglares provenía de la práctica cotidiana. Los trovadores (mediante un juglar y melodías juglarescas conocidas) se dirigían a un público noble y los juglares que componían tenían un público burgués y noble inferior. Al no querer que estos juglares fuesen tenidos por trovadores, no toleraban que compusiesen poesía. (Ventura, 2012, pág. 842)

Estas dinámicas reflejaban las complejas interacciones sociales y culturales entre ambos oficios. Joaquin Ventura (2021) sugiere que:

> Por lo que respecta a los juglares, sabemos de aquellos que compusieron y cuyas obras quedaron preservadas por los cancioneros. En tanto que profesionales la mayoría serían lo que hoy llamaríamos autónomos o bien asalariados de corte, y por ello en las cantigas que nos han llegado no encontramos demasiadas reivindicaciones de tipo salarial. Son, en todo caso, de índole profesional, de vindicación de la maestría de su oficio, especialmente frente a los trovadores, que no cederían a gusto el protagonismo a alguien

> para ellos socialmente inferior. Más aún cuando los juglares no estaban obligados a seguir las normas que la cortesía imponía y de ahí la censura de las costumbres disolutas por parte de los trovadores. (pág. 844)

Mientras que los juglares fueron artistas versátiles y ofrecían entretenimiento diverso, su falta de adhesión a las normas de cortesía de la nobleza a menudo llevaba a críticas por parte de los trovadores y otros miembros de la élite social. Según, el ya citado, Joaquim Ventura (2012):

> La decadencia de la poesía trovadoresca ya entrados en el siglo XIV provocó una doble reconversión profesional de los juglares: la letra se separó de la música –con lo cual o escribían poesía o tocaban música- y dejaron de estar al servicio de un trovador para pasar a ser autónomos o a sueldo de un señor importante o de un concejo, sobre todo en calidad de heraldos o de músicos. (pág. 846)

El conflicto entre trovadores y juglares, por lo tanto, pudo interpretarse como una manifestación de tensiones sociales dentro de la sociedad feudal, donde los grupos privilegiados luchaban por mantener su estatus y control, mientras que los grupos menos privilegiados buscaban oportunidades. En este sentido, el enfrentamiento entre trovadores y juglares no solo fue una cuestión de competencia profesional, sino también un reflejo de las tensiones y desigualdades sociales de aquel momento. Así mismo, las fronteras entre los roles de trovador y juglar se difuminan: “Edmond Faral lo reafirmaba al decir que todo juglar que compusiese era trovador y que aquel trovador (autor) que hiciese de la poesía un oficio era juglar”. (Ventura, 2012, pág. 839)

1.10.7 Los Reyes Católicos y el Teatro en la Unificación de España

Los Reyes Católicos[32], Fernando II de Aragón (1452-1516) e Isabel de Castilla (1451-1504), fueron determinantes en la historia de España. Con ellos llegaría a su fin la tolerancia religiosa de la Edad Media, imponiendo la religión católica y asolando el resto de las religiones del país:

> Los Reyes celebraron importantes conversaciones con el anuncio de Sixto IV, Nicolás Franco. Coincidieron también con una asamblea del clero, en que abordaron los problemas de una reforma de la Iglesia (…). Aparte del fortalecimiento de la disciplina y del refuerzo de la fe como signo de unidad entre todos los súbditos que, por esta razón debían considerarse libres, entraban la eliminación del Reino de Granada, que se había independizado en rebeldía de la Corona de Castilla, a la que desde el principio perteneciera, la reforma de la Inquisición, introducida ya por Pío II a fin de acabar con las desviaciones de los falsos conversos (…). La Monarquía se asentaba sobre el principio de que la religión católica era el signo de unidad y la condición indispensable para ser considerado súbdito y, en calidad de tal, recibir el estatus de libertad personal con los derechos naturales fundamentales (Suárez Fernández, 2003, pág. web).

Efectivamente, tuvieron una gran influencia en la cultura teatral de España. Durante su reinado, se fomentó el desarrollo del teatro religioso, especialmente los Autos Sacramentales, estas obras dramáticas se representaban durante la Semana Santa y el Corpus Christi, principalmente. Los Reyes Católicos, utilizaron las obras como medio para promover la religión y la moralidad entre la población. No obstante, se destacaban por su alto nivel de

[32] Los Reyes Católicos se casaron en 1469 y gobernaron juntos como monarcas de España desde 1474. Su matrimonio unió a los dos reinos más importantes de la península ibérica y marcó el inicio de la Unificación de España. Los Reyes Católicos llevaron a cabo importantes reformas políticas, sociales y religiosas, como la creación de la Santa Hermandad para mantener la ley y el orden, la Inquisición para combatir la herejía, la expulsión de los judíos y la financiación del viaje de Cristóbal Colón para explorar nuevas rutas hacia las indias. También se les atribuye la finalización de la Reconquista, la toma del último reducto musulmán en España en 1492 con la conquista de Granada.

simbolismo y alegoría, lo que los hacía difíciles de comprender para el público en general. Su audiencia, especialmente, era la élite religiosa de la época. Además, promovieron la creación de la Comedia, que era una forma de teatro más profana y popular que también comenzaba a desarrollarse en este periodo. También patrocinaron la formación de compañías de actores y la construcción de teatros en las principales ciudades españolas, lo que contribuyó al crecimiento del teatro como una forma de entretenimiento popular y una forma de expresión cultural.

1.10.8 Juan de la Encina (1468-1529)

Tras la toma de Granada en 1492 se pondría fin a la reconquista emprendida desde el norte de España, gesta que Don Pelayo comenzaría en Covadonga en el siglo VIII. Tras la unificación de la Península Ibérica por los Reyes Católicos, se dio a conocer el autor:

> Juan de la Encina[33] con sus composiciones dramáticas, mereció la asistencia y el aplauso de la corte, que admiró en aquellas fábulas (aunque demasiadamente sencillas) buen lenguaje, gracia natural y versificación sonora. Estas privadas diversiones, y otras hechas a su imitación pasaron al pueblo, que desde entonces empezó a ver cómicos de oficio dedicados a representar pequeños dramas de tres o cuatro personajes. (Fernández, 2006, pág. 20)

Así pues, fue conocido por sus villancicos, eran canciones cortas y populares, y a menudo de temas rústicos o pastoriles. Además, fue distinguido por sus obras religiosas, y por sus aportaciones a la música y al teatro:

> Fue quien echó los cimientos de nuestro teatro y dio principio a la comedia (…). Pues sus obras representables fueron las primeras que intentaban perfeccionar los elementos populares; por lo cual sustenta que Encina es nuestro primer autor dramático de alguna

[33] Juan del Encina (1468-1529) fue un compositor, poeta, dramaturgo y cantante español del Renacimiento. Está considerado una de las figuras más significativas de la música española de su época.

> importancia (…). Considera las églogas de Encina como el fundamento y principio del teatro español (…). Fue el verdadero padre del drama español, en el sentido estricto de la palabra, porque sus obras se representaron, no solo formando parte de las fiestas religiosas o diversiones del pueblo, en la Iglesia o en el mercado, sino también en tablados dispuestos con aparato teatral, y delante de un público muy escogido. (Encina, 1893, págs. 5-7)

La composición más conocida de Juan de la Encina fue el "Cancionero":

> Las primeras ocho (piezas) aparecieron en la edición príncipe, publicada en Salamanca en 1496 (…). Se reimprimieron en el mismo orden en todas las ediciones antiguas: Sevilla, 1501; Burgos, 1505; Salamanca, 1507 y 1509, y Zaragoza, 1516. Otras dos obras (IX y X) fueron publicadas por primera vez en la edición de 1507, y dos más (XII y XIII) en la de 1509. Sus églogas XI y XIV no llegaron nunca a las páginas del Cancionero, pero vieron la luz pública en ediciones sueltas. (págs. 89-90)

Finalmente, la totalidad de su obra se organizó de la siguiente manera:

I. Égloga de Navidad. "Representación en la noche de navidad, adonde se introducen dos pastores, y el uno entró primero en la sala á donde el Duque y Duquesa de Alba estaban" (Encina, 1893, pág. 16)

II. Segunda égloga de Navidad. "Otra en la mesma noche donde se introducen cuatro pastores, en nombre de los cuatro evangelistas, que hablan de la natividad de nuestro Salvador." (Encina, 1893, pág. 16)

III. Égloga de la pasión de nuestro Redentor. "Otra á la pasion de nuestro Redentor, á donde se introducen dos hermitaños y una muger llamada Verónica, que hablan de su preciosa pasión y muerte; y un ángel que les vino á consolar con esperanza de la resureción". (Encina, 1893, pág. 16)

IV. Representación de Cristo. “Otra de la resureción de Cristo á donde se introducen Josef de Abarimatia, y la Magdalena, y los dos discipulos que iban al Castillo de Emaús, que hablan de la resurección, y un ángel que les acrecentó el alegría” (Encina, 1893, pág. 16)

V. Égloga de la noche postrera de Camal. “Otra en la noche postrera de carnal, á donde se introducen cuatro pastores mostrando gran pesar y tristura, porque se sonaba que el Duque de Alba su señor se habia de partir á la guerra de Francia”. (Encina, 1893, págs. 16-17)

VI. Segunda égloga de la noche postrera de Camal. “Otra en la mesma noche y por los mesmos pastores, comiendo y beviendo y festejando mucho aquella fiesta”. (Encina, 1893, pág. 17)

VII. Égloga en recuesta de unos amores. “Otra en recuesta de unos amores, á donde se introducen un escudero, y un pastor, y una pastorica recuestando del uno y del otro sobre cual la tenía por amiga”. (Encina, 1893, pág. 17)

VIII. Égloga de los pastores que se tornan del palacio. “Otra á donde se introducen los mismos de arriba y otra pastóra que era esposa de aquel pastor; y todos juntamente deseando de ser pastores, se tornaron del palacio”. (Encina, 1893, pág. 17)

IX. Égloga de las grandes lluvias.

X. Triunfo del amor.

XI. Égloga de Cristino y Febea.

XII. Égloga de Fileno y Zambardo.

XIII. Auto del repelón.

XIV. Égloga de Plácida y Vitoriano.

Además de su contribución al “Cancionero”, Encina también escribió representaciones teatrales como:

Á la dolorosa muerte del príncipe Don Juan de Gloriosa memoria: hijo de los muy católicos Reyes de España. Don Fernando el quinto: y Doña Isabel la tercera de este nombre,

escrita en octavas aconsonantadas de arte mayor, de la cual no he visto más que un ejemplar impreso sin lugar ni año, y acaso incompleto. (Encina, 1893, págs. 66-67)

El lenguaje usado en la mayoría de sus obras dramáticas:

> Viene conociéndose desde tiempos muy antiguos con el nombre de sayagués (…). Desde la segunda mitad del siglo XV, la mayor parte de nuestros poetas usaron del dialecto sayagués en sus composiciones pastoriles, y a imitación suya ha seguido empleándose dicho dialecto hasta nuestros días, principalmente en los villancicos eclesiásticos de Navidad y de Epifanía, si bien, según han ido avanzando los tiempos, ha ido modificándose con el contacto del lenguaje vulgar moderno. (Encina, 1893, pág. 67)

En definitiva, Juan de la Encina fue pionero tanto en el campo de la poesía lírica como en el teatro, cuya influencia perdura en la literatura española. Su versatilidad creativa y su capacidad para innovar en diferentes géneros lo consolidaron como una figura fundamental en el desarrollo cultural del Renacimiento español.

1.10.9 El Teatro y los Libros de Caballerías

Los libros de caballerías son un género literario de ficción popular en la Edad Media y el Renacimiento. Estos libros cuentan las aventuras de un hidalgo idealizado y heroico en un mundo de fantasía. Pues, la trama involucra al caballero en una serie de pruebas y batallas para proteger el honor de una dama o su reino, generalmente contra enemigos extranjeros o monstruos míticos. Los libros de caballerías eran populares entre los nobles y los plebeyos por igual, y a menudo se consideraban una forma de literatura de entretenimiento.

Sin embargo, también pueden ser vistos como un reflejo de los valores y creencias de la época, incluyendo la idealización del honor, la valentía, la lealtad y la caballería. Al respecto, Leandro Fernández (2006) escribe que:

> Su crecido volumen, el coste excesivo de las copias manuscritas, y por consiguiente la escasez de sus ejemplares mantuvieron escondida esta perjudicial erudición en las bibliotecas privadas de los reyes y de los grandes señores, y no pasaron a manos del pueblo, ni pudo hacerse general su lectura hasta que la imprenta economizando el tiempo y el coste, halló el secreto de multiplicar prodigiosamente los escritos en copias idénticas (…). Antes de acabar el siglo XV era ya la común lectura del pueblo. (pág. 20)

Es evidente el poder que estos libros tuvieron en la cultura española. No obstante, recibieron críticas por ser considerados una literatura de baja calidad y por fomentar una visión idealista del mundo:

> Se dieron muchos a imitar aquel genero de ficción y aquel estilo; y como apartándose de la verdad de la naturaleza, encuentra la fantasía espacios inmensos en que perderse (…). Hacinaron prodigios para exaltar la fantasía, enredaron las fabulas con artificiosa complicación de incidentes para sostener en movimiento la curiosidad y pintaron afectos heroicos o tiernos para interpretar el corazón (…). Así fue como apenas se empezó a cultivar la poesía escénica mezclando en sus composiciones personajes incidentes exagerados, fantásticos, imposibles. (Fernández, 2006, pág. 23)

1.10.9.1 El Teatro Caballeresco.

El teatro caballeresco es un género teatral que floreció principalmente durante el Renacimiento y el Barroco. Este tipo de teatro se centraba en los valores y las virtudes propias del ideal caballeresco, que se originó en la Edad Media y se consolidó durante el Renacimiento, anteriormente mencionado. Las obras de teatro caballeresco tenían la misma temática que los libros de caballería. Este suceso al que nos referimos tuvo lugar en el ámbito teatral a partir del siglo XVII, lo cual ocurre aproximadamente un siglo después de las publicaciones de las obras más destacadas del género caballeresco. Al respecto, Claudia Dematté (2004) escribe que:

> El fenómeno de la reescritura de obras narrativas en el ámbito teatral tiene una tradición conocida y estudiada con atención por la crítica, y queda claro que el dramaturgo emprende un trabajo de traducción entre dos sistemas de signos distintos, la novela y el teatro; es decir, se ocupa de una traducción intersemiótica que presupone un probable cambio en el punto de vista del narrador, una reorganización del nudo en una secuencia temporalmente lineal y una racionalización de los acontecimientos. (pág. 182)

Muchas obras compartían una característica destacada y era su relación directa con los libros de caballerías:

> La mayoría de ellas ya a partir del título deja clara su relación con algún libro de caballerías en concreto. Así, por ejemplo, el Florisel de Niquea y el Palmerín de Oliva, de Juan Pérez de Montalbán, reenvían respectivamente al Espejo de príncipes y caballeros de Diego Ortúñez de Calahorra, y al Palmerín de Olivia, libro de caballerías anónimo publicado en 1511 que narra las hazañas del héroe epónimo. (Dematté, 2004, pág. 182)

Esta conexión se hacía evidente en el mismo título de las obras, donde se hacía referencia explícita o se insinuaba una analogía con un libro de caballerías específico. No obstante, algunas piezas no mantenían una conexión evidente con el género caballeresco en su superficie:

> A no ser después de una atenta e íntegra lectura cuando revelan ser obras teatrales muy particulares, como en el caso de Querer por sólo querer de Antonio Hurtado de Mendoza, quien reinventa las aventuras de Felisbravo y Zelidaura sobre la base de las aventuras de los caballeros andantes y sus nobles enamoradas (Dematté, 2004, págs. 182-183)

Podemos identificar, con relación a este género, al menos cinco enfoques adoptados por los dramaturgos:

a) Las obras con relación a primera vista con un libro de caballerías:

> Destacan aquellas obras que conservan una estrecha relación con el hipotexto caballeresco a partir del título, destinado a resaltar en los carteles que anunciaban las representaciones o bien en las fachadas de los teatros, sugiriendo al público nombres de aventuras y personajes conocidos, si no por una lectura directa, seguramente de oídas, es decir, por haber escuchado estas historias. Normalmente estas piezas teatrales mantienen, además del título inicial, el desenlace originario a pesar de que obviamente el autor tiene que realizar una selección drástica de las aventuras caballeresca. (Dematté, 2004, pág. 184)

El hecho de que los dramaturgos optasen por destacar la relación con el libro a través del título sugiere una estrategia deliberada para captar la atención del público. Estos podían esperar encontrar emociones y narrativas similares a las que habían disfrutado en la lectura de los libros de caballerías. Un ejemplo de ello, según nos presenta Claudia Dematté (2004) puede ser: "El castillo de Lindabridis de Calderón, reescritura del Espejo de príncipes y caballeros" (pág. 184).

b) Obras sin relación a un libro de caballería en concreto:

> Los elementos caballerescos se inventan sobre la base del género en cuanto tal: el autor se ubica con respecto a los libros de caballerías como si estuviera frente a un texto-tipo que reúne ciertos rasgos narrativos y estructurales perfectamente reconocibles (…). De esta manera el dramaturgo puede disfrutar indiferentemente de caballeros renombrados que terminan aventuras nunca leídas antes, o bien de aventuras archiconocidas como la del Arco de los Leales Amadores amadisiana pero insertándolas en nuevos contextos o con nuevos personajes. (Dematté, 2004, pág. 184)

Esta libertad les permitió no solo recrear aventuras nuevas para caballeros renombrados, sino también reinventar o reinterpretar aventuras ya conocidas. Al desvincularse de un libro de caballerías específico, los dramaturgos evitaban las comparaciones directas y establecer su propia identidad artística dentro del género.

c) Obras con ciertos matices relacionados con el género caballeresco:

> Se dan casos de comedias en las que los elementos caballerescos, a pesar de tener un papel importante y reconocible, no representan la totalidad o la mayor parte del desenlace, sino que más bien se mezclan con otros rasgos característicos del teatro barroco, como por ejemplo El jardín de Felerina de Calderón que presenta en la última jornada el encantamiento de todos los personajes a excepción del protagonista Roldan que remite al episodio de la ínsula Firme. (Dematté, 2004, pág. 184)

Estas obras mostraban una combinación de estilos y temas diversos. El hecho de que los elementos caballerescos no dominaban por completo el diseño de la obra, sino que se entremezclaban con otras características propias del teatro barroco, reflejaba las habilidades del dramaturgo para adaptar y fusionar diferentes estilos dramáticos.

d) Obras con reinterpretación humorística:

> La otra cara del éxito de un género literario es la parodia o la reescritura burlesca puesto que para obtener efecto se necesita conocer el hipotexto, y el teatro caballeresco no se exime de este fenómeno. Es el caso de la obra anónima Las aventuras de Grecia, conservada en dos manuscritos fechados hacia 1649 y erróneamente atribuida durante algún tiempo a Juan Pérez de Montalbán, al considerarla otro título del Florisel de Niquea. (Dematté, 2004, pág. 185)

Así pues, Claudia Dematté (2004) nos presenta que el teatro caballeresco tuvo un impacto significativo en la producción teatral de la época:

> Fueron muchos los dramaturgos que aprovecharon el éxito de los libros de caballerías para ganar la atención de los espectadores barrocos y aunque podemos suponer que probablemente pocos de ellos hubiesen leído las hazañas de estos caballeros andantes, resulta evidente que las historias caballerescas formaban parte (y siguen haciéndolo) del substrato cultural español. (pág. 186)

1.10.10Los Autos Sacramentales y el Teatro Español de los Siglos XVI y XVII.

Efectivamente, y como ya hemos aportado, el teatro español de los siglos XVI y XVII se caracterizó por una gran creatividad y diversidad de géneros. Durante este período surgieron distintas formas teatrales como los Autos Sacramentales, las comedias de "carácter", las comedias de "capa y espada" y las tragedias. Los Autos Sacramentales, que ya existían desde el siglo XV, según Leandro Fernández (2006):

> A las maravillas del género romancesco se añadieron las que son inherentes de la religión; y como sus misterios iban desterrándose de los espectáculos que el pueblo acostumbraba a ver en las iglesias, fácilmente pasaron o los tablados públicos y abrieron una senda a los poetas para excitar la admiración por los dramas sagrados (…). Aquí resulto la multitud de comedias de santos y de los autos sacramentales o natalicios. (pág. 24)

Estas representaciones callejeras se cerraron en una forma popular de entretenimiento y educación religiosa para el pueblo llano. Los Autos Sacramentales callejeros solían ser más simples y cortos, que aquellos que se representaban en las iglesias. Para llevar a cabo la obra se usaban plataformas móviles o carros para llevar a cabo las escenas de un lugar a otro. Además, se incluían disfraces y decorados, para atraer al público. Estos, a menudo, representaban historias que tenían un mensaje moral o religioso, pero también se usaban para celebrar eventos importantes:

> Al mismo tiempo, las comedias "de carácter" se centraban en la vida cotidiana de las personas y sus relaciones interpersonales. Estas comedias cómicas "vagaban por todas las provincias entreteniendo al pueblo con sus comedias, tragedias, tragicomedias, églogas, coloquios, diálogos, pasos, representaciones, autos, farsas y entremeses; que todas estas denominaciones tenían las piezas dramáticas que se escribieron entonces" (Fernández, 2006, pág. 24)

Estas obras tenían un enfoque realista y se identificaban por sus personajes bien desarrollados y situaciones humorísticas. Las comedias de "capa y espada", por su parte, fueron obras teatrales de carácter cómico que se centraban en la figura del joven caballero, mencionadas anteriormente por formar parte del teatro caballeresco. Estas obras se caracterizaron por su ritmo rápido y su lenguaje ingenioso. Al respecto Leandro Fernández (2006) manifiesta que:

> En el año 1527 se celebró en Valladolid con la representación de algunos autos el bautismo de Felipe II[34]. Estos cortos dramas, representados en las calles y sitios públicos, los desempeñaban los cómicos que ya en aquel tiempo componían su caudal indistintamente de piezas sagradas y profanas, aplicándolas según la ocasión lo requería. (pág. 21)

El teatro español fue evolucionado a lo largo del tiempo y del espacio, según las necesidades sociales y políticas de sus ciudadanos:

> Para la inmensa mayoría de los extranjeros y para gran parte de los españoles, Lope de Vega y Calderón resumen en sí casi todo el esplendor que rodea a ese inmenso cúmulo de riquezas literarios que constituyen lo que se llama el antiguo teatro español. Sucede con las obras de estos poetas poco más o menos lo que con el Don Quijote, libro que, a

[34] Felipe II (1527 – 1598) Rey de España y Portugal: era el primer príncipe de Asturias destinado desde la cuna a heredar toda la Monarquía. Hijo de Isabel Portugal y Carlos I de España.

> los ojos de los extranjeros en general representa toda la literatura española, idea falsa de toda falsedad, error carísimo y verdaderamente lastimoso. (Fernández, 2006, pág. 2)

Según Francisco Javier Grande (2015) afirmó que:

> Los Autos Sacramentales reformarán los textos y la forma de representarlos, se separarán las representaciones de la liturgia realizándolas fuera de los templos y, salvo aislados restos folclóricos, terminarán prohibiéndose y perdiéndose los distintos ciclos del teatro paralitúrgico medieval, comenzando por el ciclo de Resurrección[35] en el siglo XVI y terminando por el ciclo del Corpus que pervivió hasta bien entrado el siglo XVIII. (pág. 176)

1.10.11Carlos III y la Supresión de los Autos Sacramentales

El declive de los Autos Sacramentales se produjo a finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII por diversas razones. En primer lugar, la sociedad española de la época comenzó a cambiar y las representaciones teatrales comenzaron a perder popularidad. Además, la Iglesia Católica empezó a cuestionar la idoneidad de los Autos Sacramentales, ya que algunos consideraban que eran demasiado profanos y que contenían elementos que podrían ser catalogados como heréticos. Otro factor que contribuyó al declive fue la creciente influencia de la Ilustración y la crítica a la superstición y el dogmatismo religioso. Esto llevó a que muchos intelectuales y escritores empezaran a discutir la validez de las tradiciones religiosas, incluyendo los Autos Sacramentales. Así pues, junto con esta visión libertina y festiva que había comenzado a desarrollarse en este género, a principios de la Ilustración, según Luis Miravalles (1998) empiezan a descubrirse lo siguiente:

> Los vientos de secularización y anticlericalismo que afloraron en el siglo XVIII, el llamado siglo de las luces, eliminaron estas peculiarísimas representaciones españolas.

[35] El Paso de la Santa Cruz se encuentra ubicado dentro del ciclo de la resurrección.

> De esta manera fue como en el año 1763 los ministros de Carlos III[36], decretaron definitivamente su prohibición, aunque no su desaparición. (pág. web)

Así pues, la Real Célula el rey Carlos III, defiende el poder civil por encima del poder eclesiástico. Jesús Cañas Murillo (2004) sugiere que:

> Viene a asentar el derecho de la monarquía a la supervisión sobre decisiones de los tribunales eclesiásticos en asuntos civiles, a otorgar a los órganos civiles de gobierno, al Consejo y al propio rey, la posibilidad de decidir en estos casos la última palabra. (pág. 8)

La Ilustración fue un movimiento cultural e intelectual que tuvo lugar en Europa durante el siglo XVIII, caracterizado por una nueva forma de pensar basada en la razón y la libertad. Esta se centró en la idea de que la razón humana es capaz de entender y explicar el mundo de una manera objetiva y científica, y que esto puede llevar a la mejora de la sociedad y la eliminación de la ignorancia y el fanatismo. Este momento es visualizado como un proceso de cambio: "que prioriza la reflexión racional del sujeto pensante humano, pero critica su abstracción, la unilateralidad y la frialdad analítica, dicotomizadora y que "solidifica las diferencias". (Mayos, 2007, pág. 11)

Los ilustrados defendían la libertad individual, la igualdad ante la ley y el progreso científico y tecnológico como medios para mejorar la vida de la gente y la sociedad en general. Además, se opusieron a la tiranía, el absolutismo y la intolerancia religiosa y política, y abogaron por la separación de poderes y la democracia. Este movimiento tuvo un gran impacto

[36] Carlos III (1716-1788) fue rey de España desde 1759 hasta su muerte en 1788. Nacido en Nápoles, Italia, era el hijo mayor del rey Felipe V de España y su segunda esposa Isabel Farnesio. Durante su reinado, Carlos III llevó a cabo una serie de reformas políticas, económicas y culturales que tuvieron un gran impacto en España y en sus colonias en América. Entre sus medidas más importantes destacan la modernización de la agricultura y la industria, la promoción de la educación y la ciencia, la mejora de la administración pública, la construcción de nuevas carreteras y canales, y la promoción del arte y la cultura. También se le atribuye a Carlos III la creación de la primera policía moderna en España, la Guardia Real, así como la fundación de instituciones como la Real Academia de la Lengua Española y el Real Jardín Botánico de Madrid.

en la política, la filosofía, la literatura, las artes y la ciencia de la época, y sentó las bases para el surgimiento de las ideas modernas sobre la democracia, la libertad y los derechos humanos. También fue un precursor de la Revolución Francesa y de otros movimientos políticos y sociales que surgieron en Europa y América en los siglos XIX y XX. No obstante, se debe tener en cuenta que todos los cambios no fueron realizados en toda Europa en el mismo momento, así pues "las sociedades ilustradas no aparecen en todas partes igual y en el mismo momento. Los contextos sociales, culturales, económicos y políticos son muy diversos, y son la causa de que tengamos que hablar de una multiplicidad de ilustraciones" (Mayos, 2007, pág. 18).

Gracias a estas modificaciones en la sociedad, se iniciaron nuevas formas de teatro, como el teatro clásico y el teatro cómico, se desplazó a los Autos Sacramentales de la escena teatral española. Estas nuevas formas de teatro propusieron un estilo más realista y sofisticado que los Autos Sacramentales, los cuales se mantuvieron inalterados durante siglos.

1.10.12Un Viaje de Ida y Vuelta a la América Hispana

El descubrimiento de América supuso para la Corona española una fuente inagotable de nuevos conocimientos y mercados. Pero dentro del contexto de la devoción, los Autos Sacramentales ayudaron a adoctrinar a sus habitantes en la religión católica en el "Nuevo Mundo", tal y como Jesús Lara (2012) indica que fueron:

> Una representación religiosa que se utilizó con efectos de manipulación y dominación ideológica y cultural, que se comunicó por intermedio de las imágenes actuadas, los gestos y las palabras. Su finalidad era mostrar un concepto moral diferente, hablando en términos religiosos, al que tenían los mexicas, e introducir, por medio de las representaciones, una nueva concepción moral que mezclaba conceptos cristianos e indios. (pág. 80)

Esto daría lugar al teatro de evangelización y utilizando los Autos como una herramienta de educación para imponer las creencias religiosas. No obstante, para entender lo

que supuso este tipo de teatro en la sociedad del momento, nos tenemos que acercar al contexto de la época.

En 1486 un visionario, Cristóbal Colón, presentó un arriesgado proyecto ante los Reyes Católicos, donde proponía una ruta por una vía de Occidente, para llegar a las Indias Orientales:

> La necesidad de conservar los alimentos con especias hacía que fuera imprescindible viajar hasta las Molucas, el mal estado de la comida provocaba enfermedades. En este caso, Portugal se encontraba en la misma situación por lo que viajaban desde Lisboa, toda la costa de África hasta Cabo Verde, de ahí a Colombo y pasando por Malasia e Indonesia hasta las Molucas. Sin embargo, Portugal tenía ventaja naval frente a España por el Tratado Alcazobas (1479) en el que se establecía el fin de la guerra de sucesión castellana cediendo el trono a Isabel de Castilla, hermanastra del difunto rey Enrique IV de Castilla. A la misma vez, se le concede a Alfonso V de Portugal las Azores, Madeira y Cabo Verde; y al Fernando de Aragón las Islas Canarias. Posteriormente, este tratado daría lugar al Tratado de Tordesillas (1494) establecido por Alejando VI, papa nº 214 del Vaticano, con el objetivo de evitar guerras para ir a las islas de las Especies divide el mundo conocido estableciendo dos rutas. (Álvarez Palenzuela, 2006, pág. web)

Así pues, la negociación finalizó el 17 de abril de 1492 cuando firmaron las "Capitulaciones de Santa Fe", firmada por Fray Juan Pérez, representante de Colón, y Juan de Coloma, secretario de Fernando el Católico. En el citado documento se le conceden a Colón los títulos de almirante, virrey y gobernador, entre otros. El 12 de octubre de 1492, Colón llegaría a la isla La Española.

Este hecho tuvo un gran impacto en el teatro español del siglo XVI. La exploración y la conquista de América trajeron nuevos temas y personajes a la literatura, que encontraron el interés por lo desconocido y lo exótico. Los escritores y dramaturgos españoles se inspiraron

en las historias de los conquistadores y en la imagen idealizada de la cultura indígena para crear obras que reflejaron la expansión del imperio español en América. También se introdujeron elementos musicales y danzas indígenas en las obras teatrales, que se utilizaron para recrear ambientes particulares. Por ejemplo, en la obra "El Nuevo Mundo y conquista de México", escrita por Juan de la Cueva en 1579, narra la historia de la conquista de México por Hernán Cortés y sus hombres.

Figura 1: *Las capitulaciones de Santa Fe (1492)*

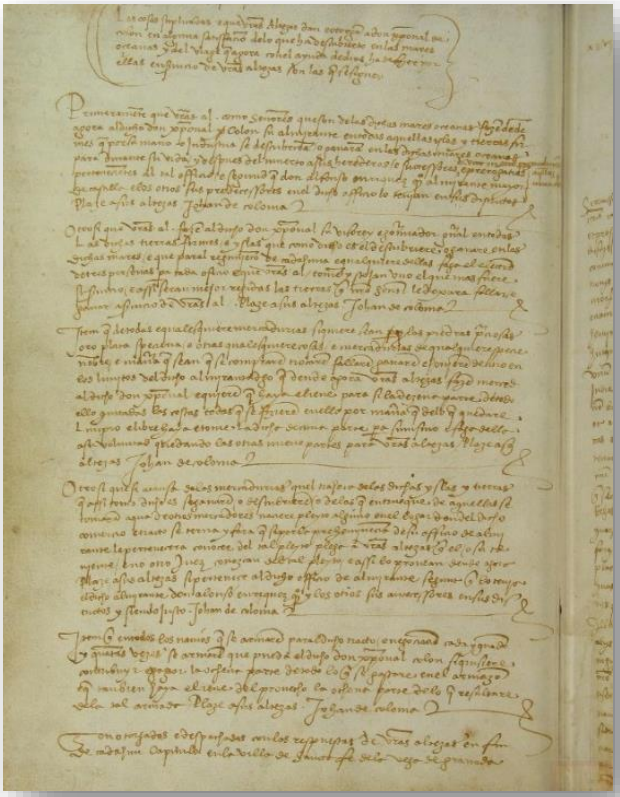

Nota. Reproducido de las "Capitulaciones del Almirante do Cristóbal Colón o de Santa Fe" [fotografía], por el Portal de Archivos Españoles 2023, **(**http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/5401002?nm*)* Obra de Dominio Público. CC BY-NC-ND

1.10.12.1 La Religión Católica en América.

El descubrimiento de América tuvo un impacto significativo en la historia de España y del mundo en general. En primer lugar, permitió a España establecer un vasto imperio colonial en el nuevo continente, que se mantuvo desde México hasta Argentina. La exploración y colonización terminó con una gran cantidad de riqueza para España, a través del aprovechamiento de recursos naturales como el oro, la plata, el tabaco y otros productos agrícolas. En segundo lugar, supuso un choque profundo para la cultura española, ya que la conquista trajo consigo nuevas influencias culturales. La fusión de las culturas indígenas americanas y la cultura española dio lugar a una nueva identidad cultural en la América y en España: el mestizaje.

La religión católica llegó de la mano de los colonizadores españoles y portugueses, por lo que la Iglesia se convirtió en una institución muy importante en las provincias de América. La fe desempeñó un papel central en la evangelización de los pueblos indígenas, forzándolos a convertirse al cristianismo. Los misioneros se centraron en la educación y la conversión de los nativos, lo que llevó a la creación de misiones y conventos en todo el territorio extranjero. Estas acciones fueron fundamentales para la propagación de la religión. Es decir, los misioneros católicos, como los franciscanos, dominicos y jesuitas, etc… ejercieron un papel crucial en la evangelización de las poblaciones indígenas de América: “la tarea evangelizadora tenía a un personaje que debía resolver su doble papel de misionero errante-administrador de las almas”. (Sánchez, 2016, pág. 19)

Estos predicadores viajaron por toda la región para convertir a los indígenas al cristianismo y estableciendo misiones en áreas remotas. Esteban Sánchez (2016) afirmó que:

> Se puede sintetizar en dos grandes líneas el análisis de este proceso, por un lado, aquella que discute el carácter evangelizador-colonizador de las misiones vinculada a su trayectoria tardo medieval en el mundo ibérico, por el otro, aquella que se ha

> concentrado en los contornos fronterizos de los sistemas coloniales desde una perspectiva comparativa. (pág. 19)

Los predicadores no solo instruían la fe, sino que también asumían un papel de guías espirituales y administradores de las vidas religiosas de las personas a las que convertían. Así pues, la religión católica pasó a formar parte de la vida diaria de los habitantes de la América del siglo XVI. El autor Ronald Escobedo- Mansilla (1989) sugirió que:

> El ambiente de religiosidad empapa la vida de la ciudad, las campanas de la iglesia marcan la vida ciudadana, el toque del angelus detiene toda actividad, para dirigir a la virgen la salutación angélica, el de la consagración en la misa mayor de la catedral. (pág. 517)

Al mismo tiempo, estableció el calendario romano, y por ello, llevó a cabo numerosas festividades religiosas a lo largo del año rompiendo con lo habitual "la cotidianidad es ciertamente un término difícil de delimitar (...), podríamos definirla como todo aquello que hace relación a los usos, formas y costumbres de una comunidad, en este caso la eclesial americana" (Escobedo-Mansilla, 1989, pág. 512) . Estas celebraciones eran eventos importantes en la existencia de las comunidades coloniales. Se construyeron numerosas iglesias, catedrales y capillas en toda América colonial. Estos edificios no solo sirvieron como lugares de culto, sino que también se convirtieron en símbolos del poder religioso

1.10.12.1.1 El Impacto Social de la Religión Católica.

- Centro de Comunidad: los edificios religiosos, como iglesias y catedrales, se convirtieron en el centro de la vida comunitaria en las colonias. Eran lugares donde la gente se reunía no solo para el culto religioso, sino de igual manera para las actividades sociales, educativas y culturales.

- Cooperación y Trabajo en Comunidad: la construcción y el mantenimiento de estos edificios requirió la colaboración y el trabajo en comunidad. Las comunidades se unían para recaudar fondos, aportar mano de obra y contribuir con materiales de construcción.
- Jerarquía Social: se reflejó en los edificios religiosos de la época. Las iglesias y catedrales a menudo se construían con una arquitectura grandiosa y detalles ornamentados, lo que destacaba la posición dominante de la Iglesia frente a las autoridades coloniales. Al respecto, Morelba Rojas (2004) expuso que:

Nuestro pueblo prehispánico por ser menos numeroso y desarrollado técnica y culturalmente, la cultura española predominó. Se hace presente la cultura africana, pero la integración se vio obstaculizada por la organización clasista (castas) del colonizador europeo; se establecieron barreras en la comunicación entre las distintas identidades culturales lo que dificultó su integración cultural. (pág. 491)

1.10.12.1.2 El Impacto Cultural de la Religión Católica.

- Arte Sacro[37]: la decoración interior de las iglesias y catedrales incluía obras de arte sacro, como pinturas, esculturas y altares decorados. Estas obras de arte representaban escenas religiosas, tanto las pinturas y esculturas solían ser muy detalladas y precisas en su representación de las figuras y los eventos bíblicos. El arte sacro se convirtió en una forma importante de expresión artística y cultural en la América colonial.
- Sincretismo Cultural: es un término que se utiliza para describir el proceso mediante el cual dos o más culturas diferentes se mezclan y se fusionan, dando lugar a una nueva forma de expresión cultural que combina elementos de las culturas originales. En otras palabras, el sincretismo cultural implica la integración y la convivencia de creencias,

[37] El Arte Sacro del siglo XVI y XVII se refiere a la producción artística que estuvo dedicada principalmente a temas religiosos, en especial al cristianismo católico, durante los siglos XVI y XVII. Este período coincide con la época de la Contrarreforma o Reforma Católica, un movimiento dentro de la Iglesia católica que buscaba revitalizar y reafirmar la fe católica en respuesta a la Reforma Protestante.

prácticas, símbolos y valores de diferentes culturas, a menudo en un contexto de interacción "la población indígena no adoptó actitudes contrarias a la evangelización y lo cierto es que, una vez superadas las primeras manifestaciones de sorpresa, indecisión o desconfianza, acabó por integrarla en un proceso de creciente sincretismo" (Armillas, 2004, pág. 15). En algunas regiones, se produjo un sincretismo cultural en la decoración de los edificios religiosos. Elementos de la cultura indígena se fusionaron con la iconografía religiosa católica, dando lugar a una expresión cultural única y diversa.

- Educación y Alfabetización: En muchas ocasiones, se establecieron escuelas adjuntas a las iglesias para enseñar religión y alfabetización. Morelba Rojas (2004) defiende que: Al ser "descubiertos", fueron obligados a asumir la identidad del colonizador. En este proceso, que nunca fue homogéneo, mezclaron su identidad con la europea, lo que dio origen a una nueva identidad cultural, propia de los pueblos colonizados, en la que el equilibrio social y la convivencia fraterna que ellos habían conformado cambiaron su historia y se volvieron en contra del "sentido de continuidad y de permanencia creadora. (pág. 491)

1.10.12.1.3 El Impacto Visual de la Religión Católica.

- Arquitectura Monumental: las obras religiosas se caracterizaban por una arquitectura monumental. Las iglesias y catedrales eran frecuentemente de gran tamaño, y presentaban diseños arquitectónicos impresionantes, con detalles tallados y fachadas ornamentadas.
- Iconografía Religiosa: la iconografía devota en el interior y el exterior de estos edificios era visualmente impactante. Los vitrales, frescos, estatuas y relieves contaban historias bíblicas y religiosas de manera llamativa.

- Paisaje Urbano: las construcciones religiosas se destacaban en el paisaje urbano y se convirtieron en hitos visuales importantes en las ciudades coloniales. Su presencia dominante contribuyó a definir la identidad visual de estas ciudades.

1.10.12.2 La Santa Inquisición en América.

La religión católica también se utilizó como un medio para consolidar el control político y social de las autoridades coloniales y para justificar la conquista y la dominación de las poblaciones indígenas. La Santa Inquisición[38] estuvo presente en las colonias americanas, supervisando y regulando la ortodoxia religiosa y persiguiendo a aquellos que se apartaban de la fe católica. Su objetivo inicial fue asegurar la ortodoxia religiosa y combatir la herejía en España, especialmente en un momento en que la Iglesia católica estaba luchando contra el protestantismo y otras formas de disidencia religiosa en Europa.

El "Índice de los libros prohibidos por el Inquisidor General Don Fernando de Valdés"[39] fue una lista de libros cuya lectura estaba prohibida por la Inquisición durante el siglo XVI. La publicación de esta lista fue una de las medidas más importantes adoptadas por la institución para controlar la difusión de ideas consideradas peligrosas para la ortodoxia católica. Sin embargo, todavía ha sido criticada por algunos historiadores por haber limitado la libertad de pensamiento y la circulación de conocimientos en una época de importantes avances culturales y científicos.

[38] También conocida como la Santa Inquisición o el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, fue una institución establecida en España en el siglo XV con el propósito de mantener la ortodoxia religiosa en el país y perseguir la herejía. Se convirtió en uno de los brazos más poderosos de la Iglesia católica y desempeñó un papel significativo en la vida política y religiosa de España y sus colonias durante varios siglos. Fue establecida en 1478 por los Reyes Católicos, Fernando de Aragón e Isabel de Castilla, con la aprobación del Papa Sixto IV.

[39] Fue publicada en 1559 por el Inquisidor General Fernando de Valdés con el objetivo de impedir la difusión de ideas que pudieran considerarse heréticas o peligrosas para la ortodoxia católica. La lista incluía tanto obras antiguas como contemporáneas, y estaba dirigida tanto a los clérigos como a los laicos. Los libros que se consideraban heréticos o peligrosos se clasificaban en diferentes categorías según su grado de peligrosidad, desde aquellos que simplemente requerían correcciones o enmiendas hasta aquellos que se consideraban totalmente prohibidos e incluso merecedores de la excomunión para aquellos que los leyeran.

También se extendió a las colonias españolas en América, donde persiguió a aquellos que se desviaban de la ortodoxia católica. Esto influyó en la vida religiosa y social de las colonias. La principal función de la Inquisición era investigar y perseguir la herejía, es decir, creencias religiosas que se consideraban contrarias a la doctrina católica oficial. Esto incluía la importunación de conversos judíos y musulmanes sospechosos de mantener sus antiguas creencias en secreto, así como la búsqueda de protestantes y otras formas de disidencia religiosa.

Así pues, la Inquisición utilizaba métodos como la tortura, la confiscación de bienes y la pena de muerte para obtener confesiones y castigar a los herejes. Sus procedimientos eran a menudo secretos y sin garantías legales para los acusados. A lo largo de los siglos XVIII y XIX, la Inquisición Española fue perdiendo influencia y poder. Finalmente, en 1834, el gobierno español la suprimió de manera definitiva.

En definitiva, la religión estaba profundamente arraigada en la vida de las colonias americanas durante los siglos XVI, XVII y XVIII e influyó en todos los aspectos de la sociedad desde la cultura y la educación hasta la política y la moral. Su presencia se reflejó en la arquitectura, el arte, la educación y la vida cotidiana de la época, y desempeñó un papel central en la identidad cultural de las colonias.

1.10.12.3 Las Órdenes Religiosas en el Virreinato de Nueva España.

El Virreinato de Nueva España fue un territorio colonial español que abarcó gran parte del actual México, así como partes de los actuales Estados Unidos y Centroamérica, durante el período comprendido entre 1535 y 1821. Llegó a ser uno de los virreinatos más importantes de la época colonial española, y se convirtió en una importante fuente de riqueza para la Corona. El Virreinato fue creado en 1535, después de la conquista de México-Tenochtitlán por Hernán Cortés en 1521, y administrado por un virrey, quien era nombrado por el rey de España y tenía autoridad sobre toda la región. Este territorio estaba dividió en provincias, y cada provincia

estaba gobernada por un gobernador. La economía del lugar se sustentó en gran medida en la explotación de recursos naturales, como la plata, el oro, el cobre y otros minerales. También se desarrolló la agricultura y con ella, la creación de grandes haciendas en toda la región para producir alimentos y otros productos agrarios. El Virreinato de Nueva España llegó a su fin en 1821, después de la Guerra de Independencia de México, cuando el país se declaró independiente de España.

Durante el Virreinato, la religión católica fue una fuerza dominante en la vida social y cultural de la región. Los misioneros católicos llegaron a la zona para convertir a los pueblos indígenas al catolicismo, y fundaron numerosas iglesias y conventos a lo largo de toda la extensión del territorio. A continuación, se presentan algunas de las órdenes religiosas más destacadas que llegaron al territorio del actual México.

1.10.12.3.1 Los Franciscanos (1523).

Los franciscanos fueron una orden religiosa fundada por San Francisco de Asís en Italia en el siglo XIII. La orden se basaba en la pobreza, la simplicidad y la predicación del Evangelio, y se expandió rápidamente por toda Europa. Los franciscanos se distinguían por su estilo de vida ascético y su dedicación a los pobres y los necesitados. Los primeros llegaron al territorio mexicano en 1523, apenas un año después de la caída de Tenochtitlán. Fueron la orden religiosa más activa en la región durante los siglos XVI y XVII:

> Los franciscanos educaban a los asistentes en temas históricos con actuaciones y canciones para hacer sus lecciones más lúdicas y participativas (…). Su contenido estaba fundamentado en los siguientes temas: el juicio final, los primeros progenitores y los pecados cometidos por éstos, la poligamia[40], la obediencia y desobediencia, la

[40] Desde una perspectiva antropológica, la poligamia y la monogamia son dos sistemas de organización matrimonial que involucran diferentes estructuras de relaciones matrimoniales y familiares, “el matrimonio puede ser monógamo - un hombre se desposa con una mujer- o bien polígamo o plural cuando un hombre se casa con varias mujeres - poliginia- o una mujer se asa con varios varones -poliandria-” (Fernández, 2019, pág. 266)

confesión, las tentaciones del demonio a Jesucristo, la muerte de Jesucristo[41], la asunción de la Virgen y los actos de fe frente a situaciones pecaminosas (…). El tipo de instrucción que se trabajaba en estas obras era riguroso en su contenido y en el aspecto disciplinario, modelo que debían seguir los observantes si es que querían lograr su salvación el día del juicio final (Lara, 2012, pág. 85).

Así pues, representaban obras como forma de transmisión de enseñanzas católicas:

De los Doce Apóstoles seráficos llegados a México en 1524 en la expedición de fray Martín de Valencia, los padres Motolinia, Ribas y Fuensalida fueron autores de dramas religiosos. Los autos que se escenificaron en Tlaxcala en los años 1538 y 1539 fueron con toda seguridad obra del propio fraile de Benavente, quien era a la sazón guardián del recién fundado convento franciscano de Tlaxcala. Los autos de la Anunciación del nacimiento del Bautista, la Anunciación de la Virgen, la Visitación y el Nacimiento del Precursor, fueron escritos en Tlaxcala el 21 de junio de 1538, viernes inmediato a la festividad del Corpus Christi, con objeto de ser representados en la festividad de San Juan Bautista que era el lunes siguiente; tan solo tres días en los que sus autores dedicaron todas las horas del día y de la noche para concluir tan urgente tarea. También los tres autos representados el año siguiente en las fiestas del Corpus, Las tentaciones del Señor, la Predicación de San Francisco y el Sacrificio de Isaac, fueron obra de los franciscanos. No es aventurado afirmar que un cuarto auto, la Caída de Adán y Eva, sea de la autoría de fray Toribio de Benavente, como es seguro que la Conquista de Jerusalén se debe al mismo autor, por el papel protagonista que reserva al Conde de Benavente, a quien el fraile dirige y dedica la carta introductoria (Armillas, 2004, pág. 31).

[41] En esta temática entraría el Auto Sacramental del Paso de la Santa Cruz estudiado en esta investigación.

1.10.12.3.2 Los Dominicos (1526).

Los dominicos son una orden religiosa católica fundada por Santo Domingo de Guzmán en el siglo XIII. Desde entonces, la orden ha estado activa en todo el mundo. Efectivamente, en América, los Dominicos jugaron un papel importante en la evangelización y la educación de los habitantes autóctonos. Llegaron al nuevo continente en el siglo XV, poco después del inicio de la colonización europea[42]. En 1510, fueron enviados a la isla de La Española (hoy República Dominicana y Haití) para llevar a cabo esta tarea, las llamadas misiones, incluyendo México, Perú, Colombia, Ecuador y Argentina. Además de su trabajo evangelizador, también se dedicaron a la educación, y en muchas regiones de América fundaron escuelas y universidades, incluyendo la Universidad de Santo Tomás en Santo Domingo (República Dominicana) y la Universidad de San Marcos en Lima (Perú).

Los dominicos llegaron a Nueva España en 1526 y se asentaron en la Ciudad de México. Se enfocaron en la educación y la evangelización, y fueron especialmente activos en la lucha contra la herejía "uno de los primeros catecismos que circuló en Nueva España fue la Doctrina cristiana de los frailes dominicos, editada en 1544 y reeditada en 1548" (Wobeser, 2011, pág. 18). Desarrollaron un profundo conocimiento de las lenguas indígenas y trabajaron en la traducción de textos religiosos al náhuatl y otras lenguas indígenas para facilitar la conversión:

> La empresa colonizadora de España en América implicaba no solo la conquista de territorios si no también la supremacía del castellano: la lengua contribuiría al dominio de la población como símbolo del dominio político y de superioridad cultural. Los misioneros, agentes evangelizadores de la conquista, realizaron una contribución extraordinaria de las lenguas, a lo largo y ancho del territorio americano, al verse

[42] En 1493, el papa Alejandro VI concedió a los Reyes Católicos de España el derecho exclusivo de evangelizar y gobernar las tierras descubiertas en América.

obligados a evangelizar a la población en sus lenguas originarias. (Bañas Llanos, 2019, pág. 10).

También se destacaron en la defensa de los derechos de los indígenas frente a los abusos y la explotación de los colonizadores españoles. Fray Bartolomé de las Casas, fue especialmente conocido por su defensa de los indígenas y su lucha contra la esclavitud[43].

1.10.12.3.3 Los Agustinos (1533).

Los Agustinos son una orden religiosa católica fundada por San Agustín de Hipona en el siglo IV. Llegaron a América en el siglo XVI, los primeros fueron a México, en 1533, para establecerse en el convento de San Pablo. Desde allí, se extendieron por todo el territorio mexicano y por otros países de América. Fueron uno de los primeros grupos religiosos en establecerse en el territorio y comenzar sus actividades de evangelización. Los Agustinos fundaron numerosos conventos y misiones, donde jugaron un papel importante en la conversión de los pueblos indígenas. También instauraron colegios como el Colegio de San Nicolás de Tolentino en México (1575). Además de su trabajo evangelizador y educativo, los Agustinos se dedicaron a la promoción de la justicia social. En muchas partes de América, estos lucharon contra la opresión y la explotación de los pueblos indígenas y los afrodescendientes, y apoyaron la lucha por la independencia. Al igual que los Dominicos y otros grupos religiosos, los agustinos se dedicaron a la evangelización aprendiendo las lenguas indígenas para facilitar la conversación "con el objetivo de homogeneizar la política lingüística frente a la variedad idiomática, facilitando la tarea evangelizadora y el dominio de los indígenas mediante la elaboración de gramáticas y catecismos". (Bañas Llanos, 2019, pág. 10)

[43] Aunque su padre fue el primer encomendero de América, contradictoriamente.

1.10.12.3.4 Los Mercedarios (1540).

Los mercedarios o la Orden de la Merced, son una orden religiosa católica fundada en el siglo XIII en Barcelona, España, por San Pedro Nolasco. La orden se dedicaba a la redención de los cautivos, especialmente aquellos que son prisioneros de guerra o esclavos. Los mercedarios llegaron a México en 1540, trabajaron junto con los pueblos indígenas para proteger sus derechos y luchar contra la opresión y la explotación de los conquistadores españoles. También fundaron escuelas y colegios para educar a los indígenas y difundir el cristianismo. Se sucederán en países como México, Perú y Chile, donde fundaron conventos y misiones, y trabajaron en la liberación de los esclavos y cautivos que habían sido capturados por los conquistadores españoles. En América, los Mercedarios jugaron un papel importante en la evangelización, la protección de los derechos humanos y la defensa de los pueblos indígenas.

1.10.12.3.5 Los Jesuitas (1572).

Los jesuitas son una orden religiosa católica fundada por San Ignacio de Loyola en el siglo XVI. En el continente americano, han desempeñado un papel importante en la evangelización, la educación, la investigación científica y la defensa de los derechos humanos. Llegaron a América en el siglo XVI, a Nueva España en 1572 y se asentaron en la Ciudad de México. Desde allí, se extendieron por todo el continente fundando misiones y promoviendo escuelas y universidades. Se enfocaron en la educación y la evangelización: “su método de la accomodatio (adaptación) produjo una hermenéutica de las culturas y su mundo (material y simbólico) que pretendía encontrar las formas adecuadas que permitieran una evangelización “exitosa”” (Sánchez, 2016, pág. 17). Efectivamente, los Jesuitas desempeñaron un papel importante en la conversión de los pueblos indígenas de América. En muchos casos, adoptaron un enfoque más suave y menos coercitivo que otras órdenes religiosas, lo que les permitió ganarse la confianza y el respeto de los pueblos indígenas. María Belén Bañas (2019) afirma:

> Con respecto a la pluralidad idiomática tuvo como consecuencia el aprendizaje de las mismas y la elaboración de gramáticas y diccionarios, pero sobre todo se aseguraban el control exclusivo de la comunicación con la población indígena, sin injerencia de otros sectores de la sociedad colonial, lo que indirectamente provocó que los nativos desconocieran el castellano y continuasen apegados a "sus idolatrías". Por ello, e inmediatamente que los jesuitas fueron expulsados de los territorios españoles (1767), y sus misiones fueron ocupadas por otras órdenes religiosas, se expidió una Real Provisión (1773) para que: "…se destierre todo idioma…y se hable solo español…" (pág. 12).

A la par de su labor en la evangelización y la educación, destacaron en la investigación científica y la defensa de los derechos humanos. En muchos casos, los jesuitas fueron los primeros en explorar y documentar la fauna, la flora y la geografía de América, y algunos jesuitas destacaron como científicos y exploradores como el ilustrado Joseph Gunilla entre otros.

1.10.12.3.6 Las Advocaciones Marianas.

Estas órdenes religiosas difundieron advocaciones marianas[44] particulares en sus actividades de evangelización. Cada orden tenía su propia devoción mariana que promovía entre las comunidades a las que sirvieron "las diferentes órdenes religiosas difunden también alguna advocación particular: los dominicos, Nuestra Señora del Rosario, los franciscanos, La Inmaculada, los agustinos, La Candelaria o Virgen de los Remedios, los mercedarios, la Virgen de la Merced, y los jesuitas." (Escobedo-Mansilla, 1989, pág. 525). Cada una de estas advocaciones tiene su propia historia y significado en la tradición religiosa de la orden respectiva. El fomento de estas devociones tiene un componente espiritual, que desempeña un

[44] Las advocaciones marianas se refieren a representaciones o manifestaciones específicas de la Virgen María en la tradición católica. Cada advocación mariana tiene sus propias características, historias y devociones asociadas, ya menudo están vinculadas a eventos particulares, apariciones o atributos de la Virgen María.

papel importante en la identidad religiosa y cultural de las comunidades donde estas órdenes trabajaron. Es significativo tener en cuenta que la religión católica no fue aceptada de manera pasiva por los pueblos indígenas, sino que hubo resistencia y adaptación por parte de las culturas locales. Además, el proceso de conversión no fue lineal ni uniforme, y varió de acuerdo con las circunstancias y las condiciones particulares de cada región y grupo cultural.

1.10.12.4 Los Autos Sacramentales en la América Hispana. ¿Un viaje de vuelta?

No podemos continuar con la mirada en los Autos Sacramentales sin mencionar una parte importantísima dentro de nuestra historia. Una de las difusiones de la religión católica era mediante el teatro de evangelización, que estuvo muy presente durante la primera mitad del siglo XVI. Utilizaban una forma de expresión artística y religiosa para compartir la fe cristiana con otros. En este modelo de teatro, los actores representaban historias bíblicas y parábolas con el propósito de transmitir un mensaje religioso. El autor Jesús Lara (2012) afirma que:

> Después de que cayera derrotada la capital mexica, Tenochtitlan, comenzaron a llegar los primeros frailes desde España (…). Entre 1531 y 1539 se desarrolló en Nueva España una importante cantidad de autos sacramentales con fines evangelizadores y educativos, los cuales, en su mayoría, se presentaban en los atrios de las iglesias y en las plazas centrales de los pueblos (pág. 80).

Así pues, fueron introducidos en América con la llegada de las órdenes religiosas. Los primeros Autos representados en América tuvieron lugar como una continuación de la tradición española, y se realizaron en las principales ciudades coloniales, como la Ciudad de México, Lima y Bogotá. Pero, posteriormente, se fueron añadiendo pequeños detalles provenientes de la cultura americana autóctona destinados a una mejor comprensión de la religión católica por parte de los indios.

Los Autos Sacramentales se escenificaron en los atrios de las iglesias y en las plazas públicas, a menudo se combinaron con otras formas de espectáculo, como bailes y procesiones propios de los habitantes aborígenes. José Antonio Armillas (2004) escribe:

> La incorporación de tradiciones indígenas al teatro franciscano en la Nueva España hará de este eficaz método misional uno de los instrumentos más notables en el natural desarrollo del sincretismo entre los aborígenes mexicanos. Danzas, disfraces, máscaras, coreografías florales y zoomórficas y la utilización de las lenguas vernáculas de los indios favorecerán la forma de conexión entre las formas culturales del pasado inmediato y la instrucción religiosa del nuevo presente (pág. 27).

Este tipo de teatro llegó a ser un instrumento efectivo para evangelizar, especialmente en áreas donde la población no era predominantemente cristiana o donde se requería un enfoque creativo para impactar a la audiencia. Al respecto, Beatriz Aracil (2016) afirmó que: "las representaciones teatrales organizadas por los religiosos para los indios exclusivamente, en las cuales eran actores ellos mismos, y que se escribieron en su propia lengua" (pág. 40). Los Autos Sacramentales se escribieron en español y en lenguas indígenas, de esta manera eran más accesibles para toda la población local. Estos, buscaban transmitir enseñanzas y valores católicos a través de su contenido simbólico y alegórico. Los representantes de estas obras eran autóctonos de la zona y en ocasiones, con la llegada de alguna influencia se realizaban actuaciones especiales, además de seguir el tradicional calendario romano:

> Los modelos de estas representaciones deben buscarse en la tradición medieval peninsular (teatral[45] y parateatral[46]), pero los frailes supieron adaptar esta experiencia

[45] "Teatral" se refiere al ámbito y los elementos relacionados con el teatro tradicional, como las representaciones escénicas en un escenario, actores interpretando personajes, diálogos, escenografía, iluminación y público presente. Es el tipo de teatro que la mayoría de las personas asocia con actuaciones teatrales en teatros o salas de espectáculos. En este tipo de teatro, la historia se desarrolla a través de actos y escenas, y los personajes son interpretados por actores que siguen un guion escrito. Se lleva a cabo en un espacio escénico específico, como un escenario, donde se construyen decorados y se utilizan elementos técnicos como luces y sonido para crear la atmósfera deseada.

[46] "Parateatral" menciona unas formas de expresión artística y teatral que ocurren fuera del ámbito convencional del teatro. Esto puede incluir performances callejeras, intervenciones artísticas en espacios públicos, instalaciones

> previa al nuevo contexto americano para lograr la implicación de la población nativa en una actividad dramática con fundamental presencia en las celebraciones religiosas. (Aracil, 2016, pág. 46)

A la que añadieron música, bailes y canciones, signos constituidos (específicos) por los misioneros para hacer más atractiva la evangelización de los aborígenes:

> En su intento de adaptar el cristianismo a un entorno del todo nuevo, los misioneros emprendieron esta especial forma de acercamiento a la nueva fe que, como la música o la pintura, vino a cubrir el triple objetivo de sustituir las fiestas paganas, facilitar la enseñanza de la doctrina cristiana a las masas indígenas y hacer esa enseñanza más interesante a los ojos de los indios. (Aracil, 2011, pág. 40)

Efectivamente, los indígenas no solo eran espectadores pasivos, sino que participaban activamente en las representaciones teatrales y muchas veces asumían roles en las obras. Al respecto, José Antonio Armillas (2004) escribió lo siguiente:

> Abundan las referencias documentales acerca de la aceptación entusiasta del indio a participar en las representaciones, así como de su facilidad para aprender los textos escritos por los frailes, de los que estaba excluida toda figura femenina. Tal entusiasmo resultó sospechoso y determinó las primeras censuras, cuya reiteración pone en evidencia que el ensayo evangelizador de los frailes había tenido tal éxito que su práctica sería ya irreversible. (pág. 28)

También colaboraban en la producción de los Autos Sacramentales, esto creaba un sentido de comunidad y participación en el proceso evangelizador. Así pues, la traducción de las Sagradas Escrituras a las lenguas indígenas fue un tema de controversia debido a la disputa

---

artísticas, happenings y otras manifestaciones artísticas que no siguen las convenciones tradicionales del teatro. La narrativa dramática tradicional puede ser menos importante o incluso ausente. Es decir, la estructura de la obra pasa a un segundo plano y la atención se centra en la interacción con el entorno, o en la provocación de una respuesta emocional o reflexiva del público. Estas formas de teatro pueden ocurrir en lugares no tradicionales, como calles, plazas, edificios abandonados o museos, y a menudo buscan involucrar al público de manera más directa e inmersiva.

entre los partidarios de la evangelización en lenguas vernáculas (lenguas autóctonas o lenguas maternas) y aquellos que consideraban que sólo debían emplearse el latín o el español en la evangelización. Beatriz Aracil (2011) nos aporta:

> La traslación del relato bíblico a representaciones teatrales en lengua indígena debió enfrentarse asimismo a otra problemática: la derivada de la controversia sobre el volcado de las Sagradas Escrituras a lenguas vernáculas que tuvo lugar en España (y en Europa) a lo largo del siglo XVI (…). Esta voluntad de "divulgación" del texto bíblico quedó pronto en franca oposición con la postura de la Inquisición española que, temerosa del uso incorrecto que pudiera realizarse de la Palabra Divina, desarrolló una normativa progresivamente restrictiva, cuyo momento más álgido fue la elaboración del "Índice de los libros prohibidos por el Inquisidor General don Fernando de Valdés" (1559), en el que se prohibía toda Biblia "en nuestro vulgar o en qualquier otro traduzido en todo o en parte, como no este en Hebraico, Chaldeo, Griego o Latin" (…). Aunque bajo una estricta vigilancia, las autoridades eclesiásticas españolas continuaron dando su beneplácito durante todo el siglo XVI a las "representaciones honestas y piadosas que mueven al pueblo a devoción", incluso cuando sus argumentos fueran tomados de las Sagradas Escrituras. (pág. 615)

En la labor de evangelización, los misioneros se encontraron con sistemas de creencias indígenas arraigados y con una comprensión de lo divino que era diferente de la doctrina cristiana. Para facilitar la conversión, algunos conceptos y términos cristianos fueron adaptados para que fueran más comprensibles y relevantes para las poblaciones indígenas. Esto llevó a un sincretismo religioso en el que elementos de ambas tradiciones se sincretizaron. Al respecto, Francisco Javier Ordiz (1987) escribe:

> La mezcla cultural que supone el teatro misionero a todos los niveles se percibe a simple vista en la mayoría de las piezas conservadas, y se hace particularmente patente en

> aspectos como el sincretismo que se produce con frecuencia entre la idea del Dios cristiano y las formas nahuas de referirse a la divinidad. (pág. 72)

No obstante, y a pesar de las controversias de las representaciones teatrales en lengua indígena, fueron una herramienta importante para la evangelización de las poblaciones nativas. Los misioneros utilizaron estas representaciones como un medio para transmitir los principios de la fe cristiana en una forma que fuera accesible y comprensible para los indígenas. Al respecto, Jesús Lara (2012) afirma:

> Todos los contenidos de las obras contenían temáticas relacionadas con la Biblia y la sociedad conquistada. Asimismo, la intención de los religiosos era mantener un precepto simbólico de la familia, en donde el hombre no sólo poseía más derechos que la mujer, sino que también recibía menos castigos que ella. El tipo de educación que se transmitió fue uno de los principales aportes de los autos sacramentales, ya que con el contenido moral y trataron temas de contingencia para aquella época y se introdujeron nuevas formas de comportamiento, por ejemplo, el de una familia cristiana y devota. Sin embargo, aunque sus métodos educativos son de admirar, sus estrategias de enseñanza estuvieron siempre apegadas a la fuerza psicológica, es decir, aquel que no obedeciera los preceptos expresados en los autos sacramentales, padecería todos los castigos mostrados ahí: sufrimiento, dolor, miseria, abandono, etc. Esto indica que la religión católica fue introducida con base en el miedo personal y social de los naturales y no en la verdadera creencia católica por parte de los indios. (pág. 96)

1.10.12.4.1 Fray Toribio de Benavente (1482-1569). Autor de Autos Sacramentales en México.

Fray Toribio de Benavente fue uno de los autores de Autos Sacramentales más significativos de la historia de la evangelización cristiana de América, fue “uno de los doce apóstoles franciscanos que llegaron a San Juan de Ulúa el 13 de mayo de 1524, en la expedición

que dirigía fray Martín de Valencia, se incorporó prontamente a la causa del indigenismo" (Armillas, 2004, pág. 32). Al respecto, José Alberto Barisone (2013) nos aporta lo siguiente:

> Más conocido por Benavente y por su seudónimo Motolinía, llegó a México en 1524 con el grupo de los doce franciscanos presididos por fray Martín de Valencia, primer contingente de religiosos organizado con el fin de poner en marcha el proyecto evangelizador de los naturales. El largo y complejo proceso de conversión fue realizado, durante el siglo XVI, fundamentalmente por el clero regular. (pág. 3)

Escribió "Historia de los Indios de la Nueva España*"*, donde describió de manera detallada la evangelización que se llevó a cabo:

> En lenguaje llano y con gran escrúpulo crítico refiere simultáneamente «Motolinia» la historia de la conversión de los indígenas, sus costumbres y formas de vida, ritos y cultura —dedica nueve de sus 49 capítulos a las costumbres indígenas anteriores a la conquista—, por lo que representa una de las fuentes más importantes para el estudio de la etnografía y del estado de civilización de los aztecas en la época de la conquista, manifestándose minuciosamente el espíritu curioso y observador del autor. También dejó escrita una interpretación del calendario azteca, algunos tratados espirituales perdidos y una doctrina cristiana en lengua mexicana que se supone que es la que llevó a la imprenta de México fray Juan de Zumárraga en 1539. (Armillas, 2004, pág. 33)

Efectivamente, como ya hemos mencionado anteriormente, los Autos representados en América:

> Se escenificaron en Tlaxcala en los años 1538 y 1539 fueron con toda seguridad obra del propio fraile de Benavente, quien era a la sazón guardián del recién fundado convento franciscano de Tlaxcala. Los autos de la "Anunciación del nacimiento del Bautista", la "Anunciación de la Virgen", la "Visitación y el Nacimiento del Precursor", fueron escritos en Tlaxcala el 21 de junio de 1538, viernes inmediato a la festividad del

> Corpus Christi, con objeto de ser representados en la festividad de San Juan Bautista que era el lunes siguiente (…). También los tres autos representados el año siguiente en las fiestas del Corpus, "Las tentaciones del Señor", la "Predicación de San Francisco" y el "Sacrificio de Isaac", fueron obra de los franciscanos. No es aventurado afirmar que un cuarto auto, la "Caída de Adán y Eva", sea de la autoría de fray Toribio de Benavente, como es seguro que la "Conquista de Jerusalén" se debe al mismo autor, por el papel protagonista que reserva al conde de Benavente, a quien el fraile dirige y dedica la carta introductoria. (Armillas, 2004, pág. 31)

Sin embargo, a finales del siglo XVI, se estableció un teatro dirigido principalmente a la población española y criolla[47]:

> Desarrollado por compañías profesionales llegadas de la península o, en menor medida, americanas, y también por otros grupos sociales como los alumnos de las élites criollas educados en los colegios jesuitas, cuyas obras de corte humanístico traspasaron el ámbito de las aulas para exponerse al conjunto de la sociedad en festejos políticos o religiosos. (Armillas, 2004, pág. 40)

En estas representaciones las temáticas eran variadas y a menudo reflejaban las preocupaciones y las creencias de la sociedad colonial. En el caso específico del teatro religioso en lengua indígena, también hubo controversias que reflejaban las diferentes perspectivas y enfoques de los clérigos y misioneros en relación con la evangelización de las poblaciones indígenas. Algunos estaban a favor de la traducción de los textos religiosos a las lenguas nativas, mientras que otros se oponían a ello por considerarlo una amenaza para la ortodoxia religiosa. Es decir, los defensores de la traducción sostenían que era esencial convertir los textos religiosos al idioma de las poblaciones indígenas para que pudieran entender la fe

[47] El término "criollo" se refiere a una persona de ascendencia europea nacida en las colonias de América durante la época colonial.

cristiana y los rituales religiosos. Argumentaban que esto facilitaría la conversión y la comprensión de la doctrina católica. Dado que las poblaciones indígenas hablaban una variedad de lenguas, la traducción era una manera de llegar a todas las comunidades.

Por el contrario, los opositores refutaban que la traducción de textos religiosos podría dar lugar a interpretaciones heterodoxas o incorrectas de la fe católica. Temían que las diferencias culturales y lingüísticas pudieran distorsionar la doctrina religiosa. Incluso algunos clérigos consideraban que el latín era el idioma adecuado y sagrado para los textos y que cualquier traducción era innecesaria o incluso sacrílega. También, les preocupaba que se pudiera reducir el control de la Iglesia sobre la interpretación de la fe y los rituales religiosos al realizar esta transcripción a lenguas nativas. A pesar de las diferencias de opinión, se realizaron esfuerzos considerables para traducir textos religiosos y catecismos a lenguas indígenas.

En definitiva, al igual que en España, los Autos Sacramentales en América eran una forma de propaganda religiosa, y se utilizaban para promover la fe católica y la adoración del Santísimo Sacramento. Asimismo, los Autos Sacramentales eran una forma de entretenimiento popular, ya menudo eran representados por compañías de teatro ambulantes que viajaban por toda América.

1.10.12.4.2 “El Juicio Final” (1531): ¿Primer Auto Sacramental de América?

Al igual que en España, los Autos Sacramentales se fueron desarrollando de acuerdo con el calendario eclesiástico. El Auto “El juicio final” es considerado uno de los primeros ejemplos del teatro colonial mexicano y una de las primeras obras figuradas. Fue escrito en lengua náhuatl y simboliza el juicio final descrito en el libro del Apocalipsis de la Biblia, en el que se juzga a los muertos y se determina su destino eterno. Jesús Lara (2012) nos aporta:

> Fue representado en 1531 en Tlaxcala; probablemente sea la misma obra que se presentó en 1535 en la capilla de San José de los Naturales, en la Ciudad de México,

> ante el virrey Mendoza. Fue presentado en lengua mexicana y escrito por fray Andrés de Olmos. El tema de este auto está tomado de los evangelios que se leen el último domingo de Pentecostés. "Por ello se puede suponer que este drama fuera presentado en conexión con las misas de uno de estos domingos". Abordaba un tema predilecto en la Edad Media que estaba muy relacionado con las pestes que azotaron Europa en el siglo XIV. (…). Es la pieza teatral basada en contenido europeo más antigua que se conoce del teatro de evangelización en Nueva España. (pág. 82)

Esta obra es un ejemplo temprano de la adaptación de formas teatrales europeas a la cultura y lengua indígena de América, y es considerado un hito en la historia del teatro mexicano y latinoamericano.

1.10.12.4.3 "La Anunciación de la Natividad de San Juan Bautista" (1538).

El Auto "La Anunciación de la Natividad de San Juan Bautista" se centraba en un episodio religioso relacionado con el nacimiento de San Juan Bautista. El Auto Sacramental dramatiza este evento y combina elementos religiosos y dramáticos*:*

> Fue presentado en Tlaxcala en la fiesta de este santo, en 1538, en una iglesia franciscana decorada con tablados múltiples, como los de la Edad Media española. Se presentó el mismo día que se escenificó por primera vez el Corpus Christi en Tlaxcala[48]. Cada obra fue mostrada en un tablado diferente; La anunciación (…) fue la que se presentó al final. Como en esa fecha se celebraba el día de San Juan Bautista, "el auto La natividad de la anunciación de San Juan Bautista, contó con la especial circunstancia de que la

[48] La celebración de Corpus Christi en Tlaxcala tiene sus inicios en la época colonial. La fiesta de Corpus Christi se originó en Europa en el siglo XIII y fue introducida en América por los colonizadores españoles. La fiesta se celebra el jueves después del octavo domingo después de la Pascua y tiene como objetivo conmemorar la presencia de Jesucristo en la Eucaristía. En Tlaxcala, la celebración de Corpus Christi se ha llevado a cabo desde la época colonial y es una de las más importantes de la región. La celebración incluye una procesión en la que se lleva en andas al Santísimo Sacramento por las calles de la ciudad, mientras se lanzan fuegos artificiales y se realizan danzas y cantos tradicionales.

> correspondiente ceremonia de la circuncisión de San Juan fue sustituida por el no simbólico, sino que real y efectivo bautizo de un niño indígena nacido esos días. (Lara, 2012, pág. 86)

Esta obra es de gran importancia antropológica, otra obra más que muestra cómo la cultura europea y la religión católica se sincretizan con las creencias y prácticas culturales de los pueblos indígenas en la América colonial. El "Auto de la Anunciación" mostraba cómo se produjo un proceso de sincretismo cultural y religioso en el que las prácticas culturales y religiosas de los pueblos indígenas se fusionaron con las de los colonizadores españoles. Este proceso de sincretismo fue crucial para la formación de la cultura y la identidad de los pueblos latinoamericanos, y el teatro religioso fue uno de los medios a través de los cuales se llevó a cabo este proceso.

1.10.12.4.4 "La Caída de Nuestros Primeros Padres" (1539).

El Auto "La caída de nuestros primeros padres" presentaba a Adán y Eva como seres inocentes y felices que viven en el paraíso. Sin embargo, pronto eran tentados por el diablo y caen en la desobediencia al comer del fruto prohibido del árbol de la ciencia del bien y del mal. A partir de este momento, Adán y Eva perdieron su inocencia y son expulsados del paraíso, Jesús Lara (2012) detalla:

> Se presentó también en Tlaxcala, en 1539, durante el día de la Encarnación. La caída de Adán y Eva fue, como los autos analizados anteriormente, excelente materia de meditación para los indios: le trajo a la memoria las lamentables consecuencias del pecado y los castigos a los que se exponen el hombre y la mujer que se rebelan contra la divina voluntad. Al narrar las fiestas de Tlaxcala, Motolinía dice que muchos de ellos tuvieron lágrimas y mucho sentimiento, en especial cuando Adán es desterrado y puesto en el mundo. (pág. 89)

1.10.12.4.5 "La Adoración de los Reyes Magos" (1587).

El auto de la "Adoración de los Reyes Magos":

Lo describe fray Toribio de Benavente con las siguientes palabras: «La fiesta de los Reyes también la regocijaban mucho, porque les parece fiesta propia suya y muchas veces este día representan el auto del ofrecimiento de los Reyes al Niño Jesús, y traen la estrella de muy lejos, porque para hacer cordeles y tirarla no han de menester ir a buscar maestros, que todos estos indios, chicos y grandes, saben torcer cordel. Y en la iglesia tienen a Nuestra Señora con su precioso hijo en el pesebre, delante del cual aquel día ofrecen cera y de su incienso y palomas, y codornices y otras aves que para aquel día buscan, y siempre hasta ahora va creciendo en ellos la devoción de este día» (Armillas, 2004, pág. 30)

1.10.12.4.6 Los Habitantes de Palomas en la América Hispana (1561 – 1578).

La migración de personas desde España a las colonias americanas, como Nueva España (hoy México), no solo implicó el movimiento de población, sino también la transferencia de cultura, tradiciones y rituales. Esto tuvo un impacto significativo en la forma en que se desarrollaron y se transmitieron las prácticas culturales y religiosas en el "Nuevo Mundo". Es importante comprender que la migración no siempre implicaba un movimiento unidireccional. Muchos misioneros españoles viajaron a América con la intención de establecerse permanentemente en el territorio, y algunos de ellos llevaron consigo sus tradiciones, cultural y religión. También es cierto que otros individuos, o familias, eventualmente regresarían a España, a Palomas, y en algunos casos, podrían traer consigo elementos de la cultura colonial americana de vuelta a Europa.

Este proceso de ida y vuelta, conocido como "intercambio cultural", se trata de un proceso en el que dos o más culturas entran en contacto y comparten elementos, ideas, prácticas, creencias, valores, etc. Este procedimiento puede ocurrir a través de diversas formas

de interacción como la migración, el comercio, la colonización, la comunicación, la educación, etc. El intercambio cultural pudo manifestarse de diversas formas, pero sin lugar a duda, hubo una transferencia de conocimientos, influencia y fusión de estilos, tendencias y difusión de religiones, creencias, intercambio lingüístico, aprendizaje y educación, adaptaciones culturales, impacto en la identidad... Este proceso enriqueció a las culturas involucradas.

Además, la Iglesia Católica desempeñó un papel muy importante, como hemos visto, ya que fomentó el uso del teatro religioso como una herramienta de evangelización y enseñanza. Como resultado, es concebible que ciertos elementos o influencias de las representaciones teatrales en América colonial hayan dejado su huella en el teatro religioso de España y viceversa. Efectivamente, en el caso específico de los Autos Sacramentales, es posible que algunas de las representaciones, temas o elementos teatrales desarrollados en América colonial posteriormente influyeran en el impulso del Auto Sacramental de "El Paso de la Santa Cruz".

En Palomas, algunos habitantes decidieron buscar nuevas oportunidades en el Nuevo Continente y formaron parte del extenso listado de pasajeros a Indias. Estos listados registraban los nombres de las personas que se embarcaban hacia América durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Abandonando sus lugares de origen en busca de una vida mejor, ya sea por motivos económicos, aventura o escapando de situaciones adversas. El Archivo General de Indias (A.G.I)[49], conserva valiosos documentos que contienen información sobre estos pasajeros y sus travesías transatlánticas. El catálogo mencionado, titulado "Archivo General de Indias: Catálogo de Pasajeros a Indias Siglo XVI, XVII y XVIII", compilado por María del Carmen Galbis Diez, proporciona una lista detallada de los pasajeros de Palomas y sus destinos en el período mencionado:

[49] El A. G. I. situado en Sevilla, fue creado por el Rey Carlos III en el siglo XVIII.

Tabla 1: *Los pasajeros a las Indias procedentes de Palomas.*

Año	Día y mes	Pasajeros	Destino
1561	17 de marzo	"BENITO DE AGUILAR, natural de Palomas, labrador, hijo de Francisco Márquez y de Elvira Sánchez, con su mujer, Constanza Díaz, hija de Hernando Díaz y de Beatriz de Angulo, con sus hijas Mariana y Juana" (Romera & Galbis, Catálogo de pasajeros a Indias: siglos XVI, XVII y XVIII (volúmen IV), 1980, pág. 153)	Nueva España
1568	25 de junio	"MARTIN HERNANDEZ, natural de Palomas, hijo de Martín Fernández y de Mencía Sánchez, con su mujer María Sánchez, hija de Diego Martín y de Catalina Sánchez, y sus hijos Martín, María y Leonor". (Romera & Galbis, Catálogo de pasajeros a Indias: siglos XVI, XVII y XVIII (volumen V), 1980, pág. 157)	Nueva España
		"ANDRES MALDONADO, natural de Palomas, hijo de Juan Maldonado y de Juana Gómez, con María de Araya, su mujer, hija de Francisco Rodríguez y de Elvira Marín, y su s hijas María, Juan a y Elvira". (Romera & Galbis, Catálogo de pasajeros a Indias: siglos XVI, XVII y XVIII (volumen V), 1980, pág. 158)	

1578	12 de abril	"PEDRO DIAZ, natural de Palomas, hijo de Pedro Díaz y de Leonor García, con su mujer Inés García, natural de Palomas, hija de Juan López y de Elvira Martín, con su hijo Pedro y su hermano Juan García". (Romera & Galbis, Catálogo de pasajeros a Indias: siglos XVI, XVII y XVIII (volumen VI), 1980, pág. 298)	Nueva España
	2 de junio	*"*ANTON SANCHEZ, natural de Palomas, hijo de Antón Sánchez y de María Sánchez, con su mujer María Sánchez, natural de Palomas, hija de Bartolomé González y de María Sánchez y su hija María" (Romera & Galbis, Catálogo de pasajeros a Indias: siglos XVI, XVII y XVIII (volumen VI), 1980, pág. 30)	Nueva España
		"MATEO GUTIERREZ, natural de Palomas, hijo de Andrés Gutiérrez y de María García, con su mujer Leonor Sánchez, hija de Martín Hernández y de-María Sánchez, y sus hijos Pascual, María, y Mencía" (Romera & Galbis, Catálogo de pasajeros a Indias: siglos XVI, XVII y XVIII (volumen VI), 1980, pág. 30)	
		"MARTIN HERNANDEZ, natural de Palomas, hijo de Martín Hernández y de Mencía Sánchez, con su mujer María	

		Sánchez, hija de Diego Martín de Montánchez y de Catalina Sánchez" (Romera & Galbis, Catálogo de pasajeros a Indias: siglos XVI, XVII y XVIII (volumen VI), 1980, pág. 30)	
		"ANTON GUTIERREZ, natural de Palomas, soltero, hijo de Andrés Gutiérrez y de María García" (Romera & Galbis, Catálogo de pasajeros a Indias: siglos XVI, XVII y XVIII (volumen VI), 1980, pág. 31)	
		"DOMINGO MARTIN, natural de Palomas, hijo de Alonso Sánchez y de Isabel García, con su mujer Elvira Ortiz, hija de Alonso Ramírez y de Catalina Velázquez, y sus hijos Domingo, Alonso e Isabel" (Romera & Galbis, Catálogo de pasajeros a Indias: siglos XVI, XVII y XVIII (volumen VI), 1980, pág. 31)	
		"MIGUEL SANCHEZ, natural de Palomas, hijo de Martín Sánchez Ortega y de María Sánchez, con su mujer Leonor Álvarez, hija de Pedro Álvarez y de Francisca Flores, y sus hijos Gonzalo, María, Pedro y Francisco" (Romera & Galbis, Catálogo de pasajeros a Indias: siglos XVI, XVII y XVIII (volumen VI), 1980, pág. 31)	

	3 de junio	"ISABEL SANCHEZ, natural de Palomas, soltera, hija de Gonzalo Hernández y de Catalina Hernández, a Nueva España, como criada de Martín Hernández" (Romera & Galbis, Catálogo de pasajeros a Indias: siglos XVI, XVII y XVIII (volumen VI), 1980, pág. 34)	Nueva España
1578	9 de junio	"DIEGO HERNANDEZ, natural de Palomas, soltero, hijo de Juan Guijeño y de Catalina García como criado de Mateo Gutiérrez" (Romera & Galbis, Catálogo de pasajeros a Indias: siglos XVI, XVII y XVIII (volumen VI), 1980, pág. 43)	Nueva España
	10 de junio	"JUAN VICENTE, natural de Palomas, soltero, hijo de Sancho y de Isabel García" (Romera & Galbis, Catálogo de pasajeros a Indias: siglos XVI, XVII y XVIII (volumen VI), 1980, pág. 45)	Nueva España
	13 de junio	"MARCOS DE CEPEDA, natural de Palomas, hijo de Bartolomé Marcos y de Leonor García, con su mujer María Sáez, natural de Palomas, hija de Antón Sánchez y de María Sáez y su cuñada María" (Romera & Galbis, Catálogo de pasajeros a Indias: siglos XVI, XVII y XVIII (volumen VI), 1980, pág. 49)	Nueva España

		"GONZALO MIGUEL, natural de Palomas, hijo de Gonzalo Miguel y de Leonor Pérez, con su mujer María López, natural de Palomas, hija de Diego López de Godoy y de María López" (Romera & Galbis, Catálogo de pasajeros a Indias: siglos XVI, XVII y XVIII (volumen VI), 1980, pág. 49)	
		"GONZALO GARCIA, natural de Palomas, soltero, hijo de Gonzalo García y de Constanza Martín" (Romera & Galbis, Catálogo de pasajeros a Indias: siglos XVI, XVII y XVIII (volumen VI), 1980, pág. 49)	

Nota. Esta tabla divide por años y destino aquellos pasajeros procedentes del municipio de Palomas a las Indias. Tabla de elaboración propia, 2023.

En definitiva, los Autos Sacramentales, manipularon temas morales y a menudo presentaron personajes alegóricos que personificaban virtudes o vicios, con la intención de enseñar a la población los valores y creencias católicas y reforzar su fe. Además, estas obras teatrales eran una forma de enmascarar la promoción de la ortodoxia religiosa y combatir la herejía. Asimismo, fueron muy populares entre la población indígena, ya que encontraron en ellos una forma accesible y atractiva de aprender sobre la religión católica y sus enseñanzas.

Al mismo tiempo que en estas representaciones se permitían la participación de los fieles en la liturgia, lo que fomentaba el sentido de pertenencia y compromiso con la Iglesia. Sin embargo, algunos críticos argumentan que los Autos Sacramentales fueron una herramienta de control social y adoctrinamiento por parte de la Iglesia Católica. Señalan que las obras se

representaban en momentos en los que la población estaba más receptiva, como durante las festividades religiosas, y con el objetivo de reforzar la obediencia y sumisión de la población a la Iglesia.

2. Capítulo: El Contexto Histórico de la Tesis Doctoral[50]

[50] Reproducción del cartel de las Fiestas de la Cruz, por M. Á. Espino, 2018.

2.1. La región de Extremadura

Extremadura se encuentra emplazada en el suroeste de la península ibérica. Territorio perteneciente a una de las 17 Comunidades Autónomas (C. A.) de España, tras la descentralización del poder, que se realiza mediante la Constitución de 1978. No obstante, la actual Extremadura se conformó anteriormente:

> En enero de 1822, durante el Trienio Liberal que siguió al pronunciamiento de Riego (1820), se aprueba, con carácter provisional, una división en 52 provincias, que obedece a criterios racionales (población, extensión y coherencia geográfica) y que las agrupa por regiones históricas: Andalucía: Jaén, Córdoba, Sevilla, Huelva, Cádiz, Málaga, Granada y Almería; Aragón: Calatayud, Huesca, Zaragoza y Teruel; Asturias: Oviedo; Baleares: Baleares.; Canarias: Canarias.; Castilla la Nueva: Guadalajara, Toledo, Cuenca, Madrid y Ciudad Real.; Castilla la Vieja: Ávila, Palencia, Burgos, Soria, Segovia, Valladolid, Logroño y Santander.; León: León, Salamanca, Zamora y Villafranca del Bierzo; Cataluña: Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona.; Extremadura: Cáceres y Badajoz.; Galicia: La Coruña, Lugo, Orense y Vigo.; Murcia: Chinchilla y Murcia.; Navarra: Pamplona.; Valencia: Castellón, Valencia, Alicante y Játiva.; Vascongadas: Bilbao, San Sebastián y Vitoria. Sin embargo, este proyecto de 1822 no llegó a entrar en vigor, pues en 1823 se restaura el absolutismo. Hay que esperar a la muerte de Fernando VII para que se consolide el liberalismo con Isabel II. En 1833, Javier de Burgos, durante la Regencia de María Cristina, realiza una nueva división provincial, basada en el proyecto de 1822 pero sin las provincias de Calatayud, Villafranca del Bierzo y Játiva, por lo que en total suman 49 provincias. Por razones históricas, Javier de Burgos devuelve a las provincias vascas (Vizcaya, Álava y Guipúzcoa) y a Navarra su nombre territorial, pero no a Asturias. Vigo pasa a denominarse Pontevedra y Chinchilla, Albacete. Al año siguiente, en 1834, un decreto

> divide las provincias en partidos judiciales, a efectos de competencia territorial de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, que luego será la base de los distritos electorales y de la contribución. Todos los Ayuntamientos deben tener sus límites dentro de los límites de una misma provincia. Esta división provincial se consolida rápidamente y dura prácticamente hasta nuestros días. En cada provincia se crea la figura del subdelegado de Fomento, antecedente de los gobernadores civiles (hoy subdelegados del Gobierno). Para Luis Sánchez Agesta, más que una división territorial, se trata de un instrumento de centralización, con una red de autoridades idénticas. "Era, pues, todo un concepto de organización del Estado". (Ruiz, 2011, pág. 12)

Actualmente, Extremadura se compone de una extensión de 41.635 km^2, linda con Portugal por el oeste, con Castilla y León por el norte, con Castilla-La Mancha por el este y en el sur con Andalucía. En el ámbito territorial, está dividida por las dos provincias más extensas de España: Cáceres, al norte, y Badajoz, al sur, con su capital en Mérida.

Figura 2: *El mapa localizador del territorio extremeño (2021)*

Nota. En la imagen se representa la península ibérica con la señalización del territorio de Extremadura. Tomado de: 123rf, 2021, https://es.123rf.com/photo_16551319_extremadura-regi%C3%B3n-en-el-mapa-administraci%C3%B3n-de-las-regiones-de-espa%C3%B1a-con-banderas-y-emblemas.html. BY-NC-ND.

Su posición geográfica es: 39º 12'N 6º 09'O. Posee una población aproximada de 1.063.987 y su gentilicio es "extremeños". Se presenta como identidad regional a través de la ley orgánica del 25 de febrero de 1983. Ha sido reconocida por ser tierra de conquistadores del Nuevo Mundo como Francisco Pizarro, Hernán Cortés… que hoy en día llenan páginas en los libros de historia. Tiene monumentos declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO como el teatro romano de Mérida o el casco antiguo de Cáceres. Al compartir frontera con Portugal, muchas de nuestras costumbres y tradiciones se han visto influenciadas y enriquecidas mutuamente. El día de Extremadura se celebra el 8 de septiembre, coincidiendo con la festividad católica de la virgen de Guadalupe, patrona de Extremadura.

2.1.1. La Situación Geográfica

Extremadura es un territorio de contrastes, encontramos desde cadenas montañosas hasta extensos valles o gargantas profundas, tanto en Cáceres como en Badajoz. En el norte de la comunidad autónoma nos encontramos con el sistema central compuesto por el punto más alto del territorio: el pico Calvitero (2405m). Algunos de los sistemas montañosos extremeños son la sierra de Gredos, sierra de Gata, sierra de San Pedro, Guadalupe, Montánchez y Altamira, estos últimos definen la cuenca del rio Tajo. Sin embargo, en el sur, en la parte central de la provincia de Badajoz, se sitúa el área más llana del territorio:

> Esta consiste en una gran extensión que abarca toda la vega del Guadiana, gran parte de la superficie de Almendralejo y la comarca Castuera. El oeste de la región aparece muy influenciado por los Montes de Toledo, mientras que al este se ubica una serie de elevaciones como son, por ejemplo, las sierras de Sancti-Spíritus, Puebla de Alcocer, Garlitos, etc. En la aparente unión entre estas elevaciones y las estribaciones de Sierra Morena, se localizan las cimas más destacadas de la provincia, como la sierra de Tentudía (pico de Tentudía, 1.104 m). (Fernández y otros, Caracterización de las comarcas agrarias de España. Tomo 9. Provincia de Badajoz, 2014, pág. 13)

En el territorio pacense se encuentra unas suaves elevaciones provenientes de las sierras de Alburquerque y San Vicente de Alcántara. Estos sistemas montañosos y llanos hacen que Extremadura reparta sus aguas entre dos principales cuencas hidrográficas como son las del rio Tajo y la del Guadiana. Este territorio sufre un fuerte estiaje durante la época de los meses de verano. En el caso del rio Tajo, atraviesa toda la provincia de Cáceres. Nace en los montes universales, sierra de Albarracín, y desemboca en Lisboa. Sus afluentes más importantes son el Salor, Erjas, Alagón, Sever y Tiétar. El rio Guadiana, es el rio más importante de la provincia de Badajoz, recorre el territorio de este a oeste, además de otras provincias como Ciudad Real y Huelva. Los afluentes más importantes son el Matachel, Zújar y Cigüela.

Hidrográficamente, los ríos extremeños, a lo largo de todo su recorrido, normalmente se encuentran con embalses[51], favoreciendo la agricultura de regadío y la producción hidroeléctrica. La abundancia de pantanos hace que la provincia de Badajoz sea la provincia española con mayor número de kilómetros de costa dulce. Hoy día, muchos de estas zonas han logrado la certificación de bandera azul[52] promoviendo el turismo de agua dulce.

[51] La mayoría de los embalses se encuentran cercas en la provincia de Badajoz. Viene dado por el conocido Plan Badajoz que se produjo a finales de la dictadura franquista y completados durante los primeros años del gobierno de la democracia. Durante el Plan Badajoz se creó embalses y nuevos pueblos.

[52] El turismo de bandera azul en aguas dulces se refiere a la certificación Bandera Azul que se otorga a las playas y puertos deportivos que cumplen con altos estándares de calidad en términos de gestión ambiental, seguridad, servicios y educación ambiental. Originalmente, el programa de la Bandera Azul se centraba en playas y puertos marítimos, pero en algunos países se ha extendido para incluir cuerpos de agua dulce como ríos, lagos y embalses. El objetivo de la certificación de Bandera Azul es promover el turismo sostenible y responsable, fomentando la conservación del medio ambiente y la protección de los recursos naturales en las áreas costeras y acuáticas. Esto implica la gestión adecuada de los residuos, la calidad del agua, la seguridad de los visitantes, la accesibilidad, la educación ambiental y otros aspectos relacionados. El turismo de bandera azul en aguas dulces ofrece a los turistas la posibilidad de disfrutar de entornos acuáticos naturales y seguros, con instalaciones adecuadas y servicios de calidad. Esto puede incluir playas fluviales con áreas de baño, actividades recreativas, servicios de restauración y alojamiento cercano, entre otros. Al visitar lugares con bandera azul en aguas dulces, los turistas pueden disfrutar de actividades como nadar, hacer kayak, practicar deportes acuáticos y disfrutar de la belleza natural de ríos y lagos. Además, pueden tener la tranquilidad de que están visitando lugares que se preocupan por preservar el entorno y promover prácticas sostenibles.

Figura 3: *El mapa físico de Extremadura (2021).*

Nota. *El mapa del físico de Extremadura* representa los límites de la comunidad junto con las poblaciones mayoritarias. Tomado de Google Earth, 2021. Fuente: https://earth.google.com/web/search/Extremadura/@39.15755924. BY-NC-ND.

Su climatología es de tipo mediterráneo influenciado por las masas de aire marítimo proveniente del Océano Atlántico, excepto en las áreas más elevadas que predomina el clima de montaña. Durante el invierno la región tiene un tiempo seco y frío, con temperaturas moderadas, con frecuentes heladas y nieblas en los valles del Tajo y del Guadiana. Por otra parte, los veranos son calurosos con temperaturas puntas por encima de los 40º. La mayor parte de los días del año su territorio se encuentra soleado, pues la cadena de sistema montañosos hace que los anticiclones que atraviesen la península no puedan pasar debido al efecto Foehn. Por lo que las precipitaciones son escasas e irregulares, aunque son más frecuentes en las zonas altas. La región tiene un balance hídrico[53] negativo durante la mayor parte del año, marcando

[53]El balance hídrico de una región es una medida que evalúa el equilibrio entre el ingreso y la salida de agua en un área geográfica determinada. Se utiliza para comprender y cuantificar el estado del suministro de agua en una

las actividades económicas tradicionales (agricultura y ganadería). Esta situación genera largas sequias que se logran solventar con su red de pantanos.

El contraste entre las llanuras y las montañas hace que Extremadura tenga una variedad ecológica muy interesante. No obstante, la mayor parte del territorio se encuentra explotado por las actividades económicas del primer sector económico, gracias a las extensas dehesas. El bosque mediterráneo de encinas y alcorques también es característico, junto a las retamas, tomillo, romero y jaras. En menor medida, se encuentran el olmo y álamos a los márgenes de los ríos. En los puntos más altos del territorio encontramos el roble y el pino.

Extremadura posee un conjunto de espacios rurales naturales y una variedad paisajística que han logrado conservarse gracias a los mínimos procesos de industrialización. El territorio posee una gran calidad ambiental y visual que construyen un: " legado patrimonial de primer orden, son materias primas (recursos-productos) para una industria turística sostenible" (Red Extremeña de Desarrollo Rural, 2021, pág. web) . Por un lado, la provincia de Cáceres "cuenta con dos importantes espacios naturales protegidos: el Parque Natural de Monfragüe y la Reserva Natural Garganta de los Infiernos" (Fernández y otros, Caracterización de las comarcas agrarias de España. Tomo 12. Provincia de Cáceres, 2014, pág. 12). Por la parte pacense "destaca el Parque Natural de Cornalvo, que comprende los términos municipales de Aljucén, Mirandilla, Torrefresneda, San Pedro de Mérida y Trujillanos" (Fernández y otros,

región, considerando factores como la precipitación, la evaporación, la escorrentía y las extracciones de agua. Este, se calcula mediante la comparación de los ingresos y las salidas de agua en una región durante un período de tiempo determinado. Los ingresos de agua incluyen la precipitación (lluvia, nieve, etc.) y otras fuentes, como el agua subterránea que puede recargarse desde áreas vecinas. Las salidas de agua pueden ser la evaporación directa desde la superficie del suelo y las plantas, la escorrentía superficial hacia los cuerpos de agua, la transpiración de las plantas y las extracciones humanas de agua para diversos usos, como el riego agrícola, el consumo doméstico e industrial, entre otros. Si los ingresos de agua son mayores que las salidas, se dice que la región tiene un balance hídrico positivo, lo que indica un excedente de agua disponible. Esto puede ser beneficioso para la disponibilidad de agua dulce en la región. Por otro lado, si las salidas de agua superan los ingresos, se considera que la región tiene un balance hídrico negativo, lo que indica un déficit de agua. Esto puede llevar a problemas de escasez de agua y sequías. El balance hídrico es una herramienta importante para comprender la disponibilidad y gestión del agua en una región, lo que permite tomar decisiones informadas sobre la planificación y el uso sostenible de los recursos hídricos. Además, también se utiliza para evaluar el impacto del cambio climático y las actividades humanas en el ciclo del agua y la disponibilidad de recursos hídricos en una región específica.

Caracterización de las comarcas agrarias de España. Tomo 12. Provincia de Cáceres, 2014, pág. 13).

Figura 4: *El mapa Superficies protegidas de Extremadura (2021).*

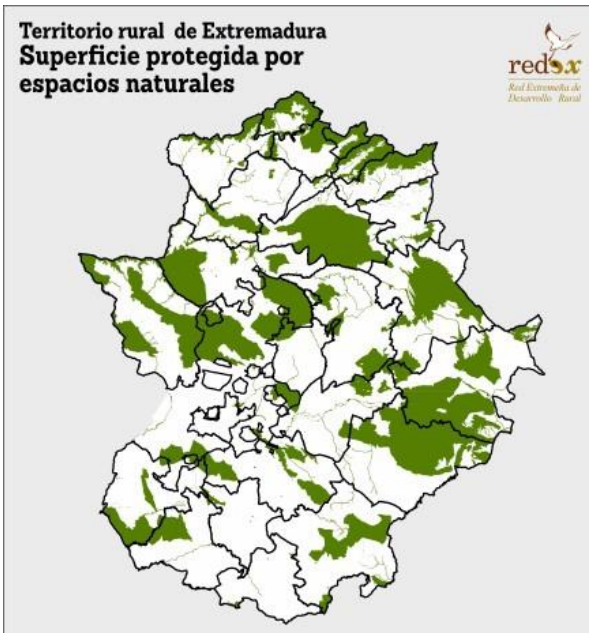

Nota. Adaptado del territorio rural de Extremadura protegido. Adaptado de Red Extremeña de Desarrollo Rural, 2021. Fuente: https://redex.org/informacion-territorial. BY-NC-ND.

2.1.2. La Minería en Extremadura

La región de Extremadura ha sido muy rica en minerales desde la Edad de Bronce, nos han llegado vestigios hasta nuestros días. Durante siglos, se extrajeron minerales en la región, y la minería fue una importante fuente de riqueza y empleo. La explotación minera tuvo su auge en los siglos XIX y XX, especialmente con la extracción de minerales metálicos.

La minería ha sido una actividad importante en la historia de Extremadura, aunque en la actualidad su relevancia ha disminuido considerablemente. Extremadura cuenta con una variedad de recursos minerales. Los materiales más explotados han sido oro (Au), plata (Ag), wolframio(W), estaño (Sn), cobre (Cu) y plomo (Pb). Al igual que la división territorial, esta

explicación la detallaremos por un lado provincia de Cáceres (zona centro ibérica), y por otro la provincia de Badajoz (zona de Ossa Morena). Extremadura llegó a ser conocida por su producción de oro desde la época romana. La comarca de Las Hurdes es famosa por sus antiguas minas de oro, aunque en la actualidad la producción es mínima.

Figura 5: *El esquema metalogénético de la provincia de Cáceres(2022).*

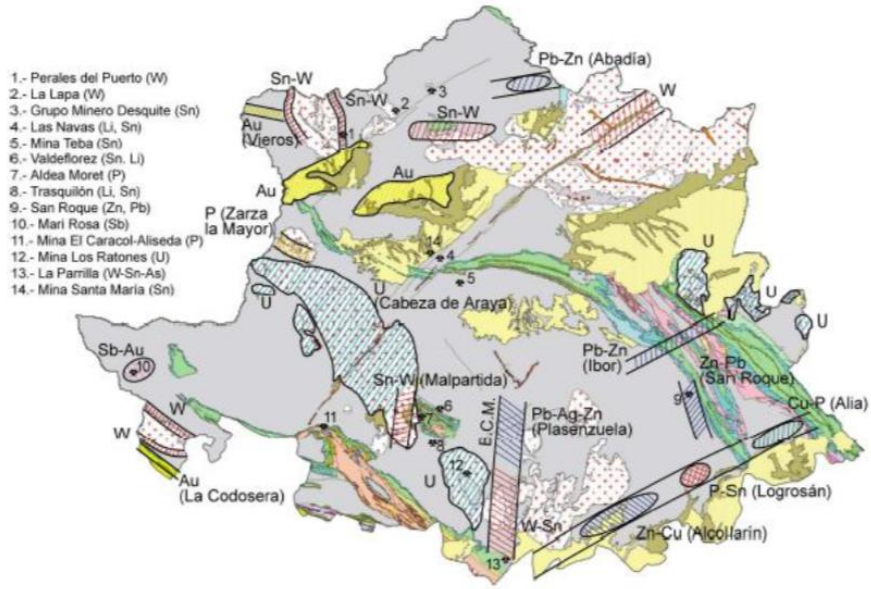

Nota. Provincia de Cáceres y la localización de los diferentes minerales. Tomado de Sistema de información geológico minero de Extremadura, 2022. Fuente: http://sigeo.juntaex.es/portalsigeo/web/guest/minerales-metalicos-y-energeticos. BY-NC-ND.

A partir de la segunda mitad del siglo XX, la actividad minera en Extremadura experimentó un declive significativo debido a factores como el agotamiento de los yacimientos más rentables, la competencia internacional, los cambios en las políticas mineras y los costos de producción. En la actualidad, algunas antiguas minas están siendo reutilizadas para otros fines, como la creación de espacios turísticos, museos o instalaciones para actividades recreativas y educativas. Esto permite preservar el patrimonio minero y promover el turismo relacionado con la historia minera de la región.

Figura 6: *El esquema metalogénético de la provincia de Badajoz (2022).*

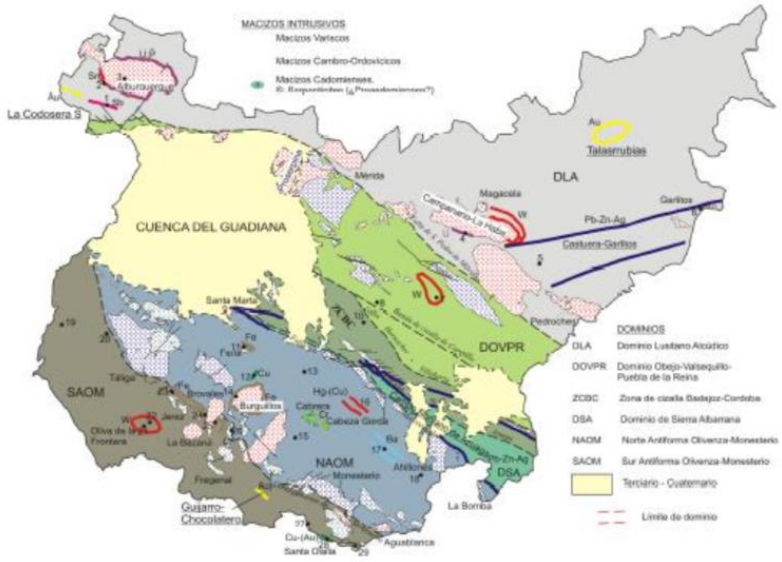

Nota. Provincia de Badajoz y la localización de los diferentes minerales. Tomado de Sistema de información geológico minero de Extremadura, 2022. Fuente: http://sigeo.juntaex.es/portalsigeo/web/guest/minerales-metalicos-y-energeticos. BY-NC-ND.

Aunque la extracción de minerales metálicos ha disminuido, la minería no metálica sigue siendo relevante. En la actualidad hay una controversia con las minas de litio en Cáceres y Cañaveral. La empresa Lithium Iberia ha diseñado el proyecto minero que permitirá la extracción de litio, según indican de manera "sostenible y respetuosa". Sin embargo, se han desatado grandes polémicas debido al impacto en el medio ambiente, agua y biodiversidad del territorio. Según las ultimas noticias, la extracción de litio en Cañaveral no se podrá iniciar hasta mediados de 2026:

> A mediados de 2024 puede haber permiso de explotación para iniciar los trabajos previos allí Lithium Iberia no podrá iniciar la extracción de litio en la mina de Cañaveral al menos hasta mediados de 2026 y se baraja más bien que haya que esperar hasta el segundo semestre para ver actividad. (Cantero, 2023, pág. web)

La región cuenta con canteras de granito, pizarra, mármol y otros materiales utilizados en la construcción y la industria. Es importante destacar que la minería en Extremadura ha experimentado un cambio significativo a lo largo del tiempo, y en la actualidad la actividad minera es limitada en comparación con otras regiones de España. El desarrollo económico de la región se ha diversificado hacia otros sectores, como la agricultura, el turismo y los servicios.

2.1.3. La Organización Territorial

Como ya hemos mencionado anteriormente, administrativamente el territorio de Extremadura consigue su Estatuto de Autonomía en 1983 como identidad regional. En él se establecen las provincias de Cáceres y Badajoz, cada una de ellas cuenta con su diputación provincial. Además de la capital autonómica en Mérida. Extremadura cuenta con 388 municipios, de los cuales 223 pertenecen a Cáceres y 165 a Badajoz. Los más poblados son: Badajoz, seguido de Cáceres y Mérida. Aunque Badajoz es el único municipio que supera los 100.000 habitantes, según los datos del Instituto Nacional de Estadística (2021).

No obstante, el himno, el día de festividad, que será el 8 de septiembre, día de la Virgen de Guadalupe y el escudo no se aprobaron en el Boletín Oficial del Estado del 2 de Septiembre del año 1985:

> Es un escudo con boca a la española. Timbrado en coronel abierto; compuesto de ocho florones de hojas de acanto visibles cinco, engastado en piedras preciosas. Escudo medio partido y cortado. En el primer cuartel de oro un león rampante de gules linguado y uñado. En el segundo en campo de gules un castillo de oro mazonado .de sable. En el tercero en campo de azur dos columnas corintias de oro rodeadas de una cinta de plata con leyenda «Plus Ultra» cargada de letras de gules. En punta ondas de azur y plata. Sobre el todo un escusón de plata con una encina de sinople fustada. (págs. 27714-27715)

Figura 7: *El estatuto de Autonomía de Extremadura (1985).*

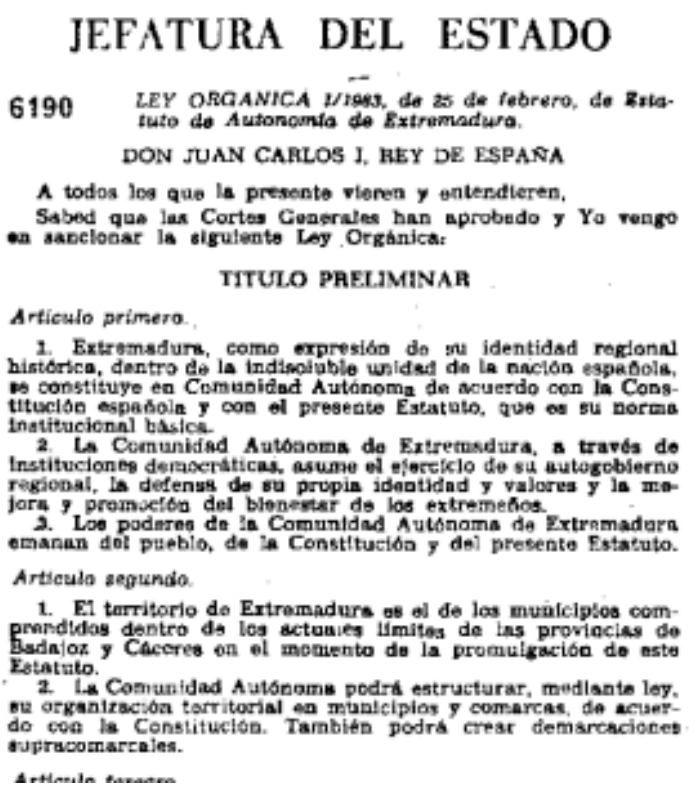

JEFATURA DEL ESTADO

6190 *LEY ORGANICA 1/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de Extremadura.*

DON JUAN CARLOS I, REY DE ESPAÑA

A todos los que la presente vieren y entendieren,

Sabed que las Cortes Generales han aprobado y Yo vengo en sancionar la siguiente Ley Orgánica:

TITULO PRELIMINAR

Artículo primero.

1. Extremadura, como expresión de su identidad regional histórica, dentro de la indisoluble unidad de la nación española, se constituye en Comunidad Autónoma de acuerdo con la Constitución española y con el presente Estatuto, que es su norma institucional básica.
2. La Comunidad Autónoma de Extremadura, a través de instituciones democráticas, asume el ejercicio de su autogobierno regional, la defensa de su propia identidad y valores y la mejora y promoción del bienestar de los extremeños.
3. Los poderes de la Comunidad Autónoma de Extremadura emanan del pueblo, de la Constitución y del presente Estatuto.

Artículo segundo.

1. El territorio de Extremadura es el de los municipios comprendidos dentro de los actuales límites de las provincias de Badajoz y Cáceres en el momento de la promulgación de este Estatuto.
2. La Comunidad Autónoma podrá estructurar, mediante ley, su organización territorial en municipios y comarcas, de acuerdo con la Constitución. También podrá crear demarcaciones supracomarcales.

Artículo tercero

Nota. Adaptado de la Ley Orgánica de Estatuto de Autonomía de Extremadura (pág. 27714-27715), Boletín Oficial del Estado, 1985, 2 de septiembre.

Según el Estatuto de Autonomía de Extremadura se consta que:

> Las comarcas administrativamente hablando no existen. Es decir, su delimitación no está regulada de ninguna manera; por eso, puede haber comarcas culturales o sociales que se conforman en virtud de diferentes factores, pero no existe un mapa referencial oficial de las mismas. (Robustillo, 2011, pág. web)

En ocasiones, encontramos que se habla de comarcas naturales por las similitudes físicas de un territorio:

> Desde este punto de vista, en Extremadura hay solo unas pocas: Sierra de Gata, Las Hurdes, El Jerte, Las Villuercas y Los Ibores, en Cáceres; y Tierra de Barros y La

> Serena, en Badajoz. En el resto del territorio no existe una homogeneidad que nos permita hablar de delimitación comarcal. (Robustillo, 2011, pág. web).

Pese a ello, la administración de Extremadura está administrada en 28 mancomunidades: 14 en la provincia de Cáceres y 14 en la provincia de Badajoz. No obstante, esta subdivisión no se hizo efectiva hasta el 2008 con el fin de reorganizar el gasto público:

- Mancomunidad de aguas y servicios de la Comarca de Llerena
- Mancomunidad Comarca de Olivenza
- Mancomunidad Integral de Municipios Centro
- Mancomunidad Integral de Municipios Guadiana
- Mancomunidad Integral de Servicios Lácara Sur
- Mancomunidad Integral Tierra de Barros
- Mancomunidad Lácara-Los Baldíos
- Mancomunidad de Municipios Río Bodión
- Mancomunidad de Municipios Siberia I
- Mancomunidad de Municipios Tierra de Barros–Río Matachel
- Mancomunidad de Servicios la Serena-Vega Altas
- Mancomunidad Sierbera Suroeste
- Mancomunidad Turística y de Servicios de Tentudía
- Mancomunidad Integral de Municipios Campo Arañuelo
- Mancomunidad Integral de Sierra de Montánchez
- Mancomunidad Integral de Municipios Valle del Alagón
- Mancomunidad Integral Villuercas-Ibores–Jara
- Mancomunidad Intermunicipal de La Vera
- Mancomunidad de Municipio Comarca de Trujillo
- Mancomunidad de Municipios Sierra de Gata

- Mancomunidad de Municipios Valle del Jerte
- Mancomunidad de Municipios Zona Centro
- Mancomunidad de Riberos del Tajo
- Mancomunidad Sierra de San Pedro

Figura 8: *La división territorial realizada por REDEX (2014).*

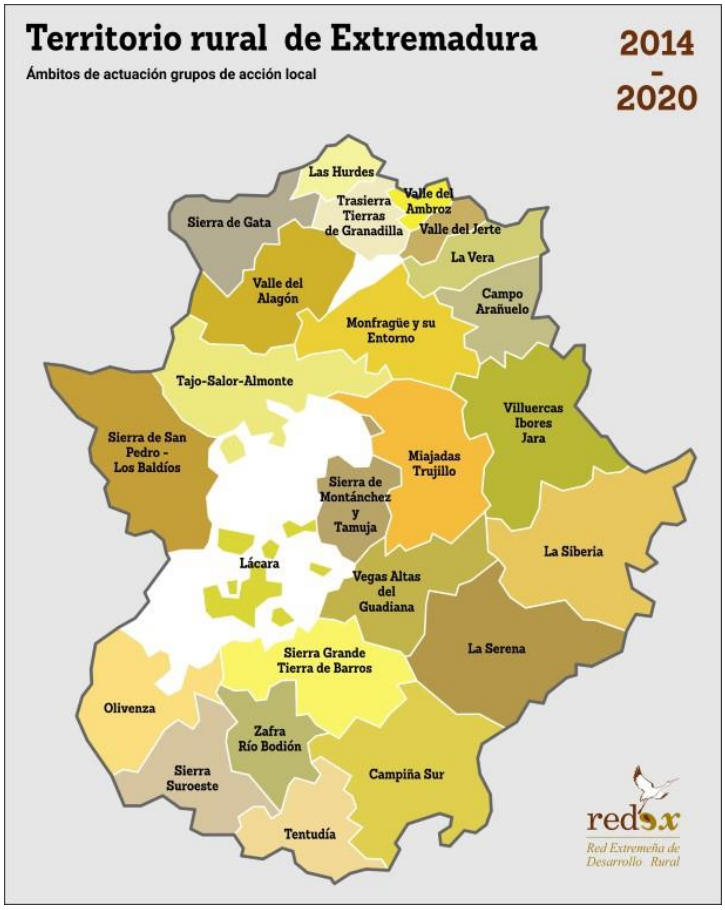

Nota. Territorio rural de Extremadura protegido. Adaptado de Red Extremeña de Desarrollo Rural, 2014-2020. Fuente: https://redex.org/informacion-territorial. BY-NC-ND.

2.1.4. La Demografía

La demografía estudia estadísticamente las poblaciones, según la Real Academia Española "es el estudio estadístico de una colectividad humana, referido a un determinado

momento o a su evolución" (pág. web). También, examina los diferentes valores (economía, política, sociedad…) que provocan el aumento o la disminución de una población.

Extremadura no es de las Comunidades Autónomas más habitadas de toda España. En la actualidad hay 1.059.501 habitantes, de los 47.326.687 que forman la población nacional, es decir somos el 2,23 % del total. Sin embargo, es importante destacar que la región ha experimentado un estancamiento demográfico y una tendencia hacia la despoblación en los últimos años. Un dato preocupante, ya que hemos perdido alrededor de 100.000 habitantes en la última década según los datos presentados del INE:

Figura 9: *Gráfico poblacional de Extremadura (2021).*

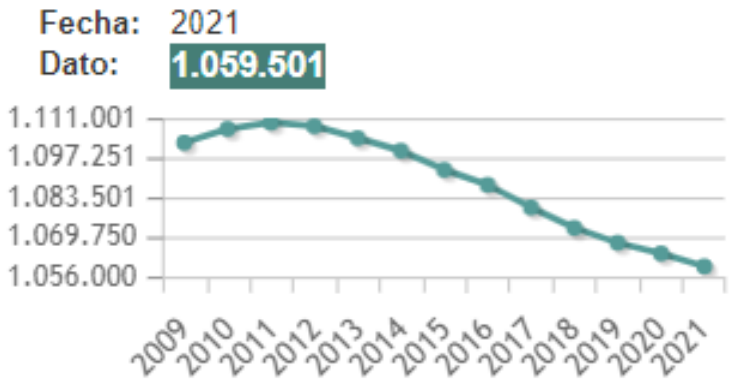

Nota. El gráfico representa el descenso de la población en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Tomado del Instituto Nacional de Estadística, 2022. Fuente: https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=2915. BY-NC-ND.

Al mismo tiempo, tiene una baja densidad de población en comparación con otras regiones de España. Las provincias de Badajoz y Cáceres son las provincias más extensas de toda España. Sumado a los habitantes, tenemos una densidad poblacional de 25,44 habitantes por km^2, muy por debajo de la media nacional de 93,54 hab/km^2, lo que indica una distribución dispersa de la población. Los núcleos poblacionales más destacados son: Badajoz, Cáceres,

Mérida, Almendralejo, Zafra, Plasencia, Don Benito y Navalmoral de la Mata. Sin embargo, la mayor parte de la población extremeña vive en núcleos rurales.

Esta Comunidad Autónoma ha experimentado una disminución en su tasa de natalidad en los últimos años, lo que ha contribuido al envejecimiento de la población. La tasa de mortalidad también ha sido relativamente alta en comparación con otras regiones de España. La migración interna y externa, también es uno de los aspectos más destacados, pues ha influido en la demografía de Extremadura. Muchos jóvenes han emigrado en busca de oportunidades laborales y educativas a otras regiones de España o al extranjero. Esto ha contribuido al envejecimiento de la población y a la despoblación en algunas áreas rurales. La estructura de edad de la población extremeña muestra una proporción relativamente alta de personas mayores en comparación con la población más joven. Esto plantea desafíos en términos de atención médica, servicios sociales y sostenibilidad económica a largo plazo.

2.1.5. La Economía

Para fomentar el desarrollo económico de Extremadura, se han implementado políticas y programas de apoyo a la inversión, la innovación, la formación y el emprendimiento. Además, se han promovido iniciativas para mejorar la conectividad y la infraestructura de transporte en la región, sin éxito, hasta el momento, como es bien conocido en toda España. En la actualidad, según el INE (2022), el sector más importante de la economía extremeña es el sector servicios, pues corresponde al 65%, seguido del 11% perteneciente a la agricultura, 10% a la industria, 7% a la construcción y el 7% restante es de los parados. A pesar de sus recursos y potencialidades, Extremadura se enfrenta a desafíos económicos, como el envejecimiento de la población, el desempleo, la dispersión geográfica y la falta de infraestructuras adecuadas en algunas áreas.

2.1.5.1. La Agricultura y Ganadería

Extremadura tiene una importante base agrícola y ganadera. La región es conocida por su producción de cereales, olivos, viñedos, frutas, hortalizas y ganado porcino. Además, es líder en la producción de aceite de oliva y cuenta con denominaciones de origen de vino reconocidos.

2.1.5.2. El Sector Energético

El territorio tiene un gran potencial en energías renovables, especialmente en energía solar y eólica. La zona alberga parques solares y parques eólicos que contribuyen a la generación de energía limpia.

2.1.5.3. La Industria Agroalimentaria

La transformación de productos agrícolas y ganaderos en la región ha dado lugar a un sector agroalimentario importante. Empresas dedicadas a la producción de aceite, vino, productos lácteos, embutidos y conservas. Son bastante reconocidas dentro y fuera de nuestras fronteras. Algunas con Denominación de Origen.

2.1.5.4. El Turismo

Extremadura cuenta con un valioso patrimonio histórico, cultural y natural que atrae a turistas. Lugares como Mérida, Cáceres, Trujillo y el Parque Nacional de Monfragüe son destinos turísticos destacados. El turismo rural, el ecoturismo y el turismo cultural son importantes para la economía regional.

2.1.5.5. El Sector Servicios

El sector servicios también juega un papel relevante en la economía extremeña. Actividades como comercio, hostelería, transporte y servicios financieros contribuyen al desarrollo económico de la región.

*2.2.*La Provincia de Badajoz

A continuación, vamos a desarrollar la provincia de Badajoz, ya que Palomas pertenece a ella y obviamos la provincia de Cáceres que excede este Trabajo. La provincia de Badajoz se encuentra ubicada en el suroeste de la península ibérica, dentro de la Comunidad Autónoma de Extremadura y linda con 7 regiones diferentes. Al norte con Cáceres y Toledo, al sur con Huelva y Sevilla, al este con Cuidad Real y Córdoba, y al oeste con Portugal. Su territorio es el más extenso de España, seguido de la provincia de Cáceres. Badajoz tiene una rica historia y patrimonio cultural. En su territorio se encuentran numerosos vestigios de asentamientos prehistóricos, así como de la ocupación romana y árabe. Además, tiene una gran cantidad de castillos, fortalezas y monumentos históricos, como la Alcazaba de Badajoz, el Puente de Alconétar y el Monasterio de Tentudía, entre muchos otros.

Al mismo tiempo, y debido a su gran extensión geográfica, posee una gran variedad paisajística que da a lugar a entornos naturales muy diferentes entre sí, desde llanuras a sierras:

El territorio pacense se asienta sobre una amplia penillanura de suaves relieves excepto en los contornos de la región, donde el paisaje rompe su monotonía y se hace más escarpado al encontrarse alineaciones de serranías de mediana altitud. Tanto en el norte como el noroeste provincial aparecen suaves estribaciones, como las sierras de Alburquerque y San Vicente de Alcántara, que se caracterizan por sus formas quebradas y altitudes poco importantes, ya que no sobrepasan los 700 m. (Fernández y otros, Caracterización de las comarcas agrarias de España. Tomo 9. Provincia de Badajoz, 2014, pág. 12)

Figura 10: *El mapa de España detallado con la superficie de las provincias (2021).*

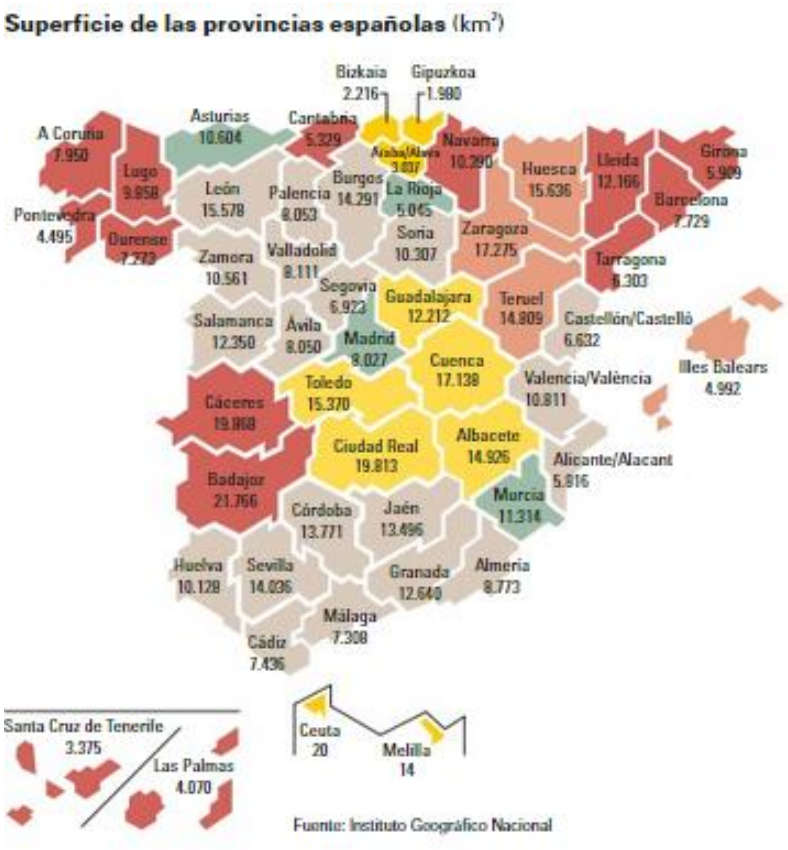

Nota. El mapa de España detalla la superficie de todas las provincias y ciudades autónomas, donde se aprecia que Badajoz es la más extensa. Tomado del INE, 2021, Fuente: https://www.ine.es/prodyser/espa_cifras/2019/6/. BY-NC-ND.

Figura 11: *El mapa físico de la provincia de Badajoz (2023).*

Nota. El mapa físico y delimitado de la provincia de Badajoz. Tomado de Google Earth, 2023, Fuente: https://www.google.com/maps/place/Badajoz/@38.7727503,-6.2707226,243106m. BY-NC-ND.

Su hidrografía es un muy importante debido al Rio Guadiana, que conforma áreas más llanas de la región: “ésta consiste en una gran extensión que abarca tod la vega del Guadiana, gran parte de la superficie de Almendralejo y la comarca Castuera” (Fernández y otros, Caracterización de las comarcas agrarias de España. Tomo 9. Provincia de Badajoz, 2014, pág. 13). Las tierras de la zona se utilizan principalmente para el cultivo de maíz, tomate, arroz, etc. Además, geográficamente, el oeste de la provincia:

Aparece muy influenciado por los Montes de Toledo, mientras que al este se ubica una serie de elevaciones como son, por ejemplo, las sierras de Sancti-Spíritus, Puebla de Alcocer, Garlitos, etc. En la aparente unión entre estas elevaciones y las estribaciones de Sierra Morena, se localizan las cimas más destacadas de la provincia, como la sierra de Tentudía (pico de

Tentudía, 1.104 m). (Fernández y otros, Caracterización de las comarcas agrarias de España. Tomo 9. Provincia de Badajoz, 2014, pág. 13)

Figura 12: *El Climograma de la provincia de Badajoz (2022).*

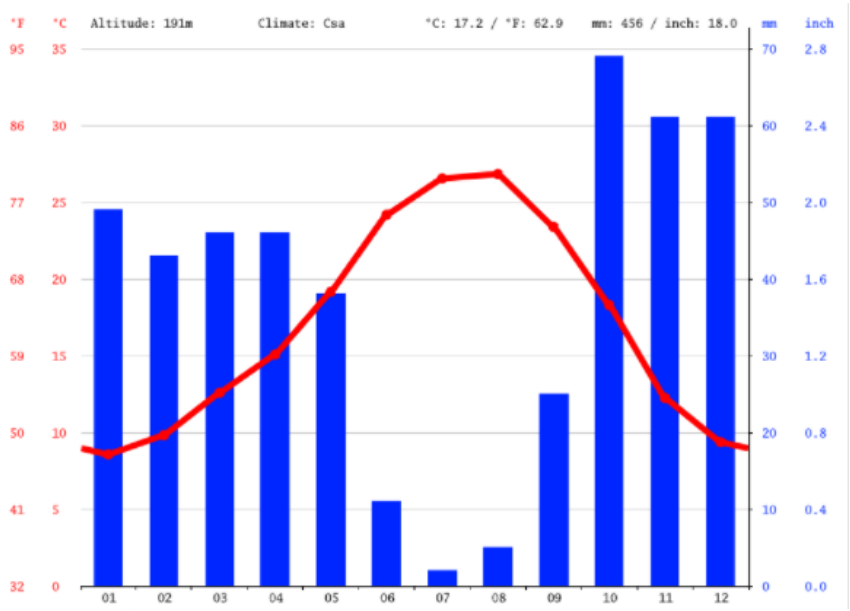

Nota. Representación del clima de la provincia de Badajoz con datos desde 1991-2021, donde podemos observar que el mes más lluvioso suele ser octubre y el mes más caluroso agosto. Extraído de ClimateData, 2022, Fuente: https://es.climate-data.org/europe/espana/extremadura/badajoz-714920/#climate-graph. BY-NC-ND.

Su clima se caracteriza por ser de tipo mediterráneo, aunque se encuentra influenciado por el Océano Atlántico y algunas zonas continentales. Los inviernos suelen ser suaves, con temperaturas medias en torno a los 10 grados Celsius, aunque pueden registrarse algunas heladas. Los veranos son cálidos y secos, con temperaturas que pueden superar los 40 grados Celsius en algunas zonas. El trascurso de una estación a otra es cuando se producen, principalmente, las lluvias, en primavera y otoño. La precipitación media anual ronda los 500 mm. En general, se trata de un clima bastante seco y soleado.

2.2.1. La Demografía

La provincia de Badajoz es la provincia más poblada de la comunidad autónoma extremeña, según los datos aportados por el INE (2022), con una totalidad 669.943 habitantes, y la 18ª de España en términos de población. El 22.41% pertenece a la ciudad de Badajoz. Seguido de Mérida con 59.424 habitantes, Don Benito con 37.275 y Almendralejo con 33.741 habitantes. La densidad de población es de aproximadamente 23 habitantes por km², lo que la convierte en una de las provincias más extensas y menos pobladas de España; respecto al género, la población de la provincia presenta un equilibrio entre mujeres y hombres, con un 50,3% de mujeres y un 49,7% de hombres. Esta paridad de género es un indicador importante para entender la composición demográfica de la provincia. Además, es relevante destacar que la provincia de Badajoz también alberga una población extranjera que representa aproximadamente el 4,8% del total de la población provincial. Entre los grupos de nacionalidades más numerosos se encuentran los portugueses, rumanos y marroquíes, lo que refleja la diversidad cultural y étnica presente en la provincia. Esta población extranjera contribuye a la riqueza cultural y a la dinámica social de Badajoz.

En cuanto a la edad, la población de la provincia de Badajoz muestra una estructura demográfica particular. El grupo más numeroso de población se encuentra en la franja de edad de 40 a 64 años, lo que sugiere una población activa y en edad laboral significativa. Este grupo demográfico a menudo desempeña un papel importante en la economía y la sociedad de la provincia. El grupo de población de 65 años o más también es relevante en Badajoz y representa una parte significativa de la población. Esto indica una población envejecida y plantea desafíos y oportunidades en términos de atención médica, servicios sociales y planificación para el envejecimiento activo. Por último, es importante señalar que el grupo de población menor de 20 años es el menos numeroso en la provincia de Badajoz. Esto puede tener implicaciones en términos de planificación educativa y de servicios para jóvenes. Asimismo, Badajoz presenta

una tasa de envejecimiento elevada, con una proporción de personas mayores de 65 años superior a la media nacional. Esto subraya la importancia de abordar cuestiones relacionadas con el envejecimiento de la población y garantizar que haya servicios y programas adecuados para atender las necesidades de las personas mayores en la provincia. Concisamente, la distribución demográfica de Badajoz muestra una paridad de género, una población extranjera diversa, una población activa en la mediana edad y una tasa de envejecimiento elevada, lo que refleja una variedad de desafíos y oportunidades en términos de políticas y servicios para la población.

Figura 13: *El mapa poblacional de la provincia de Badajoz (2021).*

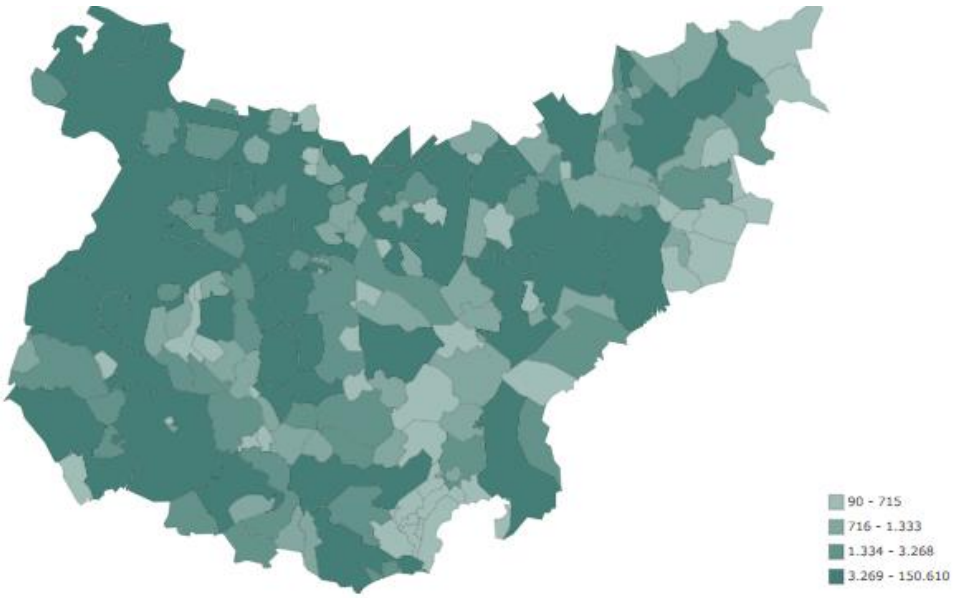

Nota. Representación del mapa poblacional de la provincia de Badajoz con la leyenda en colores que oscilan del más claro al más oscuro según la cantidad de habitantes. Tomado del INE, 2021**,** Fuente: https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=2859#!tabs-mapa.

2.2.2. La Economía

La estructura económica de la región de Badajoz, cuyo gentilicio es "pacense", se caracteriza por ser predominante la predominancia del sector de servicios, que en la actualidad

es el sector más desarrollado y de mayor relevancia. Este sector engloba una amplia gama de actividades que van desde el comercio y la hostelería hasta los servicios financieros y de tecnología. Badajoz, como parte de su desarrollo económico, ha experimentado un crecimiento significativo en estas áreas, lo que ha contribuido al bienestar y la prosperidad de la región.

Sin embargo, es importante destacar que el sector primario, que comprende la agricultura, también desempeña un papel significativo en la estructura económica de Badajoz, aunque su contribución es notablemente menor en comparación con el sector servicios. La agricultura en esta región se centra en la producción de diversos cultivos y actividades relacionadas con la ganadería, lo que contribuye a la seguridad alimentaria y al abastecimiento de productos agrícolas tanto a nivel local como nacional.

Es fundamental apreciar la distribución de los sectores económicos en la provincia para comprender su dinámica laboral y económica. El sector servicios destaca como el más desarrollado en nuestra provincia, lo que refleja la importancia de actividades como el comercio, la hostelería y los servicios profesionales en la economía local. Curiosamente, al analizar la distribución por género, observamos diferencias notables: entre los varones, el sector de la construcción emerge como el segundo grupo más numeroso después del sector servicios. Esta tendencia puede deberse a la demanda histórica de mano de obra masculina en la construcción. Sin embargo, entre las mujeres, el sector de la construcción no ocupa una posición destacada, y en cambio, el sector agrícola sobresale como el segundo grupo más importante.

En segundo lugar, en el sector agrícola observamos que hay más hombres que mujeres, lo que puede estar relacionado con las tradiciones históricas de trabajo en el campo. Esta diferencia de género en la agricultura también puede deberse a factores culturales y sociales. Por último, está el sector industrial, que es el segundo grupo más impactante entre las mujeres, pero el menos numeroso entre los hombres. Este dato indica una mayor participación de

mujeres en la industria, que puede estar relacionada con la diversificación de las oportunidades laborales en la era moderna y la digitalización de ciertas industrias.

Figura 14: *La economía pacense dividida por sexo y sector económico (2021).*

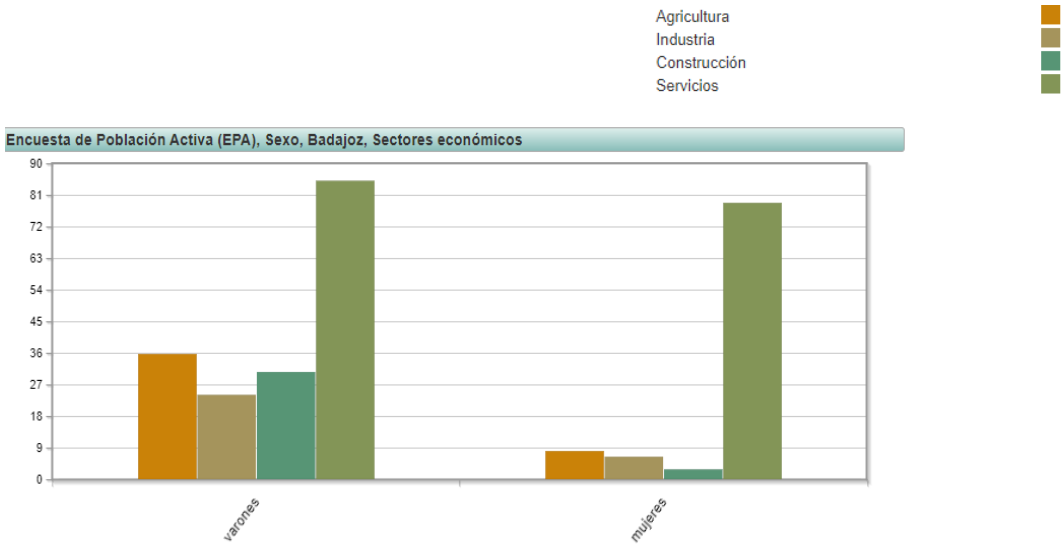

Nota. El gráfico representa los sectores económicos y entre hombres y mujeres. Tomado del INE, 2021**,** Fuente: https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t22/e308/epanual/n _met/a2003/l0/&file=07009.px#!tabs-grafico

En el análisis de los sectores de industria y construcción en la provincia, se observa un patrón consistente en cuanto a la distribución de género. En ambos sectores, se encuentra un número mayor de hombres que de mujeres trabajando, lo que refleja una marcada desigualdad de género en estas áreas específicas de la economía. En el caso de la industria, que abarca actividades relacionadas con la manufactura y la producción de bienes, la presencia masculina es más significativa en términos de empleo. Esto puede deberse a varios factores, como la tradición histórica de roles de género en la industria, la formación y capacitación diferenciada, y las preferencias de carrera de la población. La construcción, por su parte, es otro sector donde los hombres superan en número a las mujeres en términos de empleo. La construcción involucra una variedad de trabajos físicos y técnicos que históricamente se han considerado "trabajos

masculinos", aunque esta percepción está evolucionando con el tiempo a medida que más mujeres ingresan a la industria de la construcción y buscan igualdad de oportunidades.

El sector secundario está formado principalmente por PYMES[54] que forman el sistema empresarial. Estas empresas, a menudo gestionadas por emprendedores locales, contribuyen al crecimiento económico, la generación de empleo y la dinámica empresarial de la región. Su presencia es fundamental para la diversificación de la economía y la promoción de la innovación.

El sector servicios se distingue por ser uno de los sectores económicos más igualados en términos de trabajadores de ambos géneros. En este sector, aproximadamente la mitad de los trabajadores son mujeres (el 48%), según los datos recogidos del INE (2021), lo que refleja una mayor equidad de género en comparación con otros sectores económicos. Esta igualdad de género en el sector de los servicios puede deberse a varias razones. En primer lugar, muchas de las ocupaciones, como el comercio minorista, la hostelería, la atención médica y la educación, han sido históricamente consideradas como accesibles para ambos géneros.

El sector terciario, al que pertenece el sector servicios, se considera el sector más próspero de la economía. A diferencia de los sectores primario y secundario, que se dedican a la producción de bienes materiales, el sector terciario se centra en la comercialización de bienes materiales y también en la provisión de servicios inmateriales. Esto incluye actividades como la venta al por menor, la banca, el turismo, la educación, la atención médica y muchos otros servicios. La prosperidad del sector terciario se debe en parte a su capacidad para generar ingresos no solo a través de la producción y venta de bienes físicos, sino también a través de la prestación de servicios intangibles, como el conocimiento, la experiencia y la asesoría.

[54] PYMES: pequeñas y medianas empresas.

3. Capítulo: La Villa de Palomas desde la Prehistoria hasta Hoy[55]

[55] Fotografía propia de M. Á. Espino, 2018.

3.1.La Villa de Palomas desde la Prehistoria.

Desde los albores de la historia de la humanidad, los seres humanos han dejado huellas de su presencia en los diversos lugares por donde han transitado, al buscar lugares estratégicos que les permitieron sobrevivir y prosperar. La localidad de Palomas no es una excepción a esta tendencia ancestral.

Efectivamente, la villa de Palomas estableció sus primeros asentamientos en los márgenes del rio Palomillas, por lo que sus aguas fueron utilizadas para el "desarrollo de las actividades necesarias para subsistir: beber, regar cultivos, criar animales, fabricar productos" (Fernández, 2010, págs. 14-15). Esta elección de un lugar estratégico puede deberse al acceso al agua, ya que es un recurso fundamental para la supervivencia humana, tanto para el consumo como para la agricultura y la cría de animales. Además, el municipio estaba conectado con otras ciudades cercanas a través de la cañada real leonesa[56] , una antigua vía de comunicación que facilitaba el comercio y el intercambio cultural entre comunidades. Esta conexión con otras localidades influyó en el desarrollo y la historia de Palomas a lo largo de los siglos.

3.2.La Prehistoria: Las Pinturas Rupestres en las Cercanías de Palomas.

En el entorno del municipio de Palomas, se han encontrado yacimientos de épocas arcaicas. Las investigaciones arqueológicas que se han llevado a cabo se han centrado principalmente en sus áreas circundantes. Uno de los enfoques de estas investigaciones ha sido la búsqueda de refugios naturales en las sierras que rodean Palomas. Estos refugios eran estratégicos para las comunidades antiguas, ya que proporcionaban protección contra los elementos y posibles amenazas, así como acceso a recursos naturales como agua y alimentos.

[56] Cañada real leonesa es una de las calzadas más utilizadas a lo largo de la edad media para la trashumancia.

Se han encontrado en el entorno de Palomas, pinturas rupestres esquemáticas en zonas montañosas. Este arte prehistórico es un testimonio arqueológico valioso que nos conecta con las culturas y las creencias de las comunidades antiguas que habitaron la región. Las pinturas rupestres esquemáticas representan escenas de caza, figuras humanas estilizadas y símbolos abstractos: "se trata de plasmar sobre una roca que consideran duradera una señal de su existencia perecedera. No obstante, hemos de pensar que no tiene por qué tener un único significado ya que podría ir parejo con otros" (Escalante, 2023, págs. 266-267).

Las pinturas rupestres esquemática son una forma de arte que el ser humano ha tenido para poder representar hechos propios de la vida cotidiana un grupo social en concreto. Con respecto a la ubicación, Juan José Escalante (2023) escribe:

> Dentro de las cuevas no existe un criterio unificado. Se encuentra en las entradas como en las áreas de habitaciones, pero también en lugares de paso o en profundidades donde solo podrían ser vistas desde la utilización de antorchas (…). Los colores más usados son el rojo, el negro el amarillo y el marrón. (págs. 266-267)

Existen diferentes técnicas según la elaboración de las pinturas:

- En negativo:

La mano se apoya en sobre la pared y se aplica sobre ella el pigmento mediante salpicado, tamponado o aerografiado consistente en soplar el producto directamente con la boca utilizando cánulas de hueso o madera, de tal manera que, al separar la extremidad de la roca, la silueta queda impresa. (Escalante, 2023, pág. 267)

- En positivo*:* "las manos en positivo son el resultado de una estampación de la palma de la mano sobre la roca, una vez tintada esta de pigmento" (Escalante, 2023, pág. 267).
- En ejecución mixta: "en un primer momento el autor se impregnó la palma de la mano con un colorante de tonalidad blanquecina, quizás realizado con talco y clorita disuelta

> en agua (…), una vez apoyada sobre la pared, la aerografió con pigmento rojizo" (Escalante, 2023, pág. 269).

Las pinturas rupestres demuestran una conexión profunda entre los antiguos habitantes de esas áreas y su entorno. La elección específica de lugares para estas pinturas rupestres no parece ser aleatoria:

> Los etnólogos y estudiosos han interrogado a los indígenas que habitaban en las cercanías de las cuevas o lugares donde aparecen estas huellas de manos, y al parecer, el mayor número de respuestas coinciden en afirmar que se trata de lugares sagrados destinados a ceremonias rituales. (Escalante, 2023, pág. 272)

3.2.1. Las Pinturas del Abrigo de la Sillá y el Peñón Grande (Hornachos).

Especialmente en el término municipal de Hornachos, que se localiza aproximadamente a unos 20 kms de Palomas. Dominado por la riqueza natural de la Sierra Grande, según nos aporta Alejandro González y Alejandra Macías este paisaje se encuentra:

> Catalogada como zona especial de protección de aves (ZEPA) con una extensión de 12.469,54 Ha. Se considera parte de la comarca de Tierra de Barros, en la provincia de Badajoz, siendo el enclave montañoso más alto de la comarca. Su pico más alto es el Peñón de Marín, con 943 msnm, y sus laderas son tributarias de 3 ríos: Matachel, Guadámez, y Palomillas. (González & Macías, 2016, pág. 2)

Figura 15: *Las pinturas rupestres.*

Nota. Adaptado de "Primera aproximación al abrigo Menín: un nuevo ejemplo de arte parietal esquemático en la sierra de Hornachos (Extremadura)" (pág. 5), por González, A., & Macías, A. , 2016, Rev:Academia.edu.

Hornachos es conocido por la riqueza de sus pinturas esquemáticas a lo largo de su conjunto montañoso, en la actualidad se han descubierto más de doce yacimientos de arte rupestre. Este conjunto de vestigios se divide en dos en el Peñón Grande y en la sierra de la Sillá:

> Todos ellos tienen una cronología similar, centrada en el período calcolítico[57], pertenecen a la tipología de pintura rupestre esquemática, siendo el esquematismo empleado para dar realce a lo simbólico frente al detalle naturalista. Se trata de pinturas aplicadas sobre la roca directamente con los dedos o con un utensilio a modo de espátula

[57] Periodo perteneciente a la prehistoria ubicado entre el Neolítico y la Edad de Bronce. También denominado Edad de Cobre.

> o pincel, de color rojo, realizadas con un pigmento de óxido de hierro mezclado con algún aglutinante líquido, bien agua, bien alguna sustancia orgánica. Los motivos principales que aparecen son la esquematización de figuras tanto humanas como animales, aunque también existen figuras de difícil interpretación como barras, digitaciones o puntos, líneas onduladas, figuras geométricas, etc. La interpretación de estas figuras es compleja, pues aun siendo reconocibles los símbolos resulta incomprensible su significado exacto. (Junta de Extremadura, 2013, págs. 25-26)

En el caso del Peñón Grande encontramos dos paneles y fue descubierto en diciembre del 2014:

> El primero de ellos se encuentra a unos 2 m de altura y en su parte inferior hay una estrecha repisa que debieron de utilizar los artistas para crear su obra. El segundo se encuentra a su derecha, a unos 5 m, y se encuentra más elevado, unos 4 m. Se accede también por una estrecha repisa en pendiente hasta llegar a una pequeña plataforma desde la que fue pintado (…). El panel 1 es el panel más extenso de los dos y el que contiene mayor número de motivos. La parte pintada ocupa una superficie de 140 cm de alto por 120 cm de ancho. El estado de conservación es desigual, siendo mejor en la parte superior que la inferior, y bastante buena en la parte segregada en la roca izquierda (...). Esta composición está formada por antropomorfos sexuados de distinta topología de color rojo intenso y un esteliforme. Por debajo de estas, y en un tono violáceo, se observan trazos más antiguos de líneas y puntos (…). Encontramos una extraña estructura que se une a un cuadrúpedo. Quizás se trate de un jinete muy esquematizado (…). El panel 2 es de menor extensión que el anterior, y bastante más homogéneo y bien conservado… encontramos tres trazos, uno horizontal y dos verticales, que asemejan los cuartos traseros de un zoomorfo. (González & Macías, 2016, pág. 2)

3.2.2. Las Pinturas en La Cornisa de La Calderita (La Zarza).

La Zarza es un pueblo ubicado dentro de la comarca de las Vegas Bajas – Mérida. En un primer momento, la localidad se denominaba "La Zarza de Alange" por su cercanía a esta segunda población. Pero no será hasta finales del siglo XX cuando toma el nombre actual. La cornisa de la Calderita es un conjunto compuesto por tres paneles de pinturas esquemáticas, situado en la sierra de Peñas Blancas a unos 3 km de la localidad y dentro su término municipal "conocido en la bibliografía especializada como abrigos "Grande" y "Segundo de Las Viñas" o "Cornisa de La Calderita" –denominación que procede del manantial en forma de poceta natural situado muy cerca de La Calderita 3" (García y otros, 2014, pág. 232).

Figura 16: *La cornisa de la Calderita.*

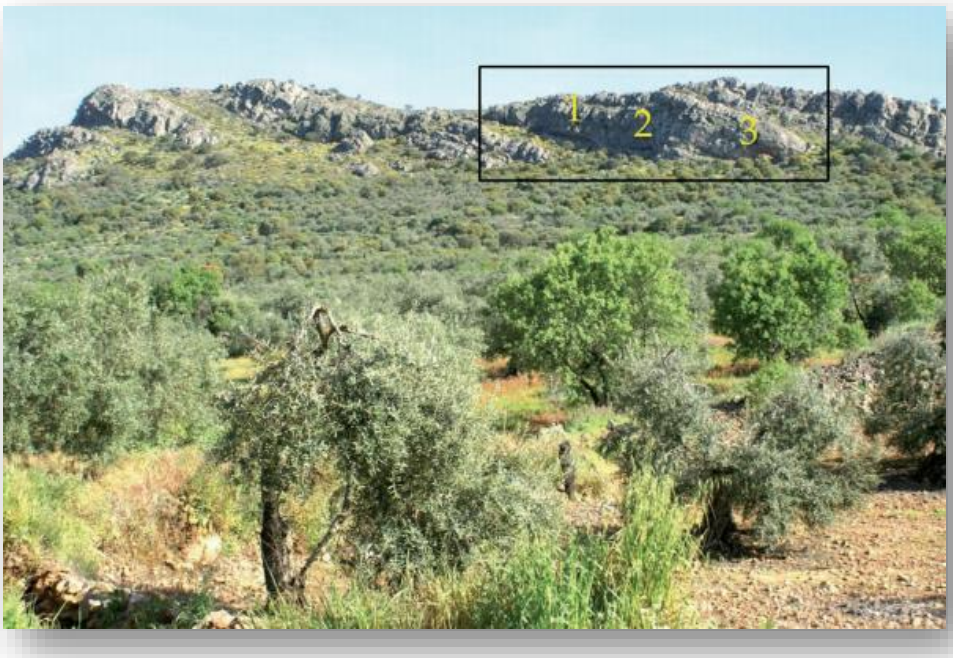

Nota. Adaptado de "La estación rupestre de la Cornisa de La Calderita (La Zarza, Badajoz): últimas intervenciones y recientes aportaciones sobre sus conjuntos de pinturas esquemáticas", (pág. 232), por García y otros, 2014, sección *Sobre rocas y huesos: las sociedades prehistósicas y sus manifestaciones plásticas.*

Las pinturas rupestres de La Calderita muestran figuras humanas, animales y diferentes símbolos y motivos geométricos. Están realizadas en tonos rojos y ocres, utilizando pigmentos minerales y técnicas de pintura rupestre:

> La Cornisa de La Calderita constituyen un conjunto característico y muy representativo del denominado arte "esquemático típico" de la Península Ibérica, tanto por el estilo y técnica utilizados en la realización de las pictografías, como por los tipos de figuras y temas representados. Sus pictogramas son extremadamente sintéticos, sin apenas concesiones al naturalismo. Predominan los motivos más simplificados: trazos, puntuaciones, figuras geométricas...; los motivos zoomorfos, salvo escasísimas excepciones, apenas resultan identificables como tales, y las representaciones humanas responden a las tipologías más elementales: ancoriformes simples, motivos en "T", bitriangulares, halteriformes...número relativamente amplio de antropomorfos. (García y otros, 2014, pág. 235)

3.2.3. Las Pinturas en el Abrigo de la Charneca Chica (Oliva de Mérida).

La localidad de Oliva de Mérida se encuentra a 15 km de Palomas, dentro de la comarca de Vegas – Bajas. Las sierras que lindan entre ambos pueblos como es la sierra de El Conde, la sierra de la Garza junto con la sierra la Oliva que forman un conjunto rocoso de unos 15 km aproximadamente: "estos impresionantes afloramientos ortocuarcíticos, restos de la orogenia herciniana, dan cabida a una flora abundante en monte bajo (…) se ha localizado un conjunto de más de una veintena de estaciones inéditas con arte rupestre esquemático" (Collado y otros, 1997, pág. 144). En este grupo de alineación rocosa se encuentran dos cuevas: La Charneca y La Charneca Chica. Este es una de las "pocas estaciones con pintura rupestre esquemática de

Extremadura asociada a un yacimiento arqueológico" (Collado y otros, 1997, pág. 144) [58]. Pues, la cueva mayor fue utilizada para realizar enterramientos mientras que la segunda cueva está compuesta por diferentes pinturas rupestres.

Ambas cuevas presentan características similares para realizar ambos menesteres:

> Los materiales encontrados en la cueva mayor son incluidos por su excavador en dos momentos prehistóricos distintos, defendiendo la existencia de un primer horizonte neolítico final definido por la presencia de cerámicas lisas y decoradas, y una segunda ocupación con elementos que atribuye al Calcolítico: un ídolo pintado sobre hueso y un fragmento de ídolo placa decorado…En la cerámica lisa predominan las piezas de textura compacta con engobes de color rojizo, aunque hay otras de superficie bruñida que presentan tonos más oscuros. Por lo que se refiere al tipo de cocción, aun siendo está muy irregular, hay un ligero predominio de las oxidantes. (Collado y otros, 1997, pág. 145)

El abrigo de la Charneca Chica está compuesto por unas 19 representaciones, divididas a su vez en 5 grupos diferentes. En su mayoría son representaciones antropomorfas en color rojizo anaranjado:

> Grupo 1 Está integrado por cinco figuras muy similares en su concepción formal, con cabeza en triángulo invertido, realizadas en color rojo anaranjado y con un regular estado de conservación, sobre todo los motivos 4 y 5 muy afectados por un desconchón de la roca soporte aspecto marcadamente antropomorfo. Grupo 2 representan dos nuevas figuras similares a las anteriores tanto en su tamaño y concepción formal como en la tonalidad en la que han sido realizadas. Grupo 3 Está compuesto por tres barras verticales, en color negro de 4, 5 y 5 cm. respectivamente. Su estado de conservación

[58] Encontramos una división de los lugares concediendo una función concreta, además de una posible conexión entre las pinturas representadas y los cuerpos enterrados. Esta separación de espacios también se encuentra en cuevas andaluzas.

> es bastante deficiente. Su interés principal reside en que son muy escasas las representaciones que en este color se localizan en el entorno de la cuenca media del Guadiana[59]. Grupo 4 Se encuentra en la parte más profunda del abrigo. Esta agrupación consta únicamente de dos figuras, ambas trazadas en color rojo muy desvaído y en un pésimo estado de conservación. Grupo 5 Está integrado por seis figuras. Entre las figueras se situa un antropomorfo masculino y hacia la izquierda aparece un motivo zoomorfo. A su izquierda aparece una figura bastante mal conservada que podría ser clasificada como un ancoriforme. Por debajo aparecen tres pequeños motivos realizados en trazo fino y en un color rojo vinoso intenso. (Collado y otros, 1997, pág. 147)

3.2.4. La Baeturia Túrdula

3.2.4.1. Los Pueblos Pre-romanos.

Antes de la llegada de los romanos a la región de Extremadura, esta tierra estaba habitada por diversos pueblos prerromanos que dejaron una huella significativa en su historia. El mapa de la zona revela una diversidad étnica con la presencia de diferentes grupos: lusitanos, célticos, vetones, túrdulos y turdetanos:

a) Los vetones: se asentaban en la actual provincia de Cáceres y parte de Salamanca. Eran conocidos por su habilidad en la metalurgia y la agricultura, así como por su resistencia a la conquista romana.
b) Los lusitanos: se ubicaban en la zona de la actual provincia de Badajoz y parte de Portugal. Eran un pueblo guerrero y pastoril, que también se caracterizaba por su resistencia a los invasores romanos.

[59] En esta zona podemos localizar motivos en tonalidades negras en el abrigo A, de la sierra de Magacela.

c) Los celtas: estos pobladores se encontraban en el norte de Extremadura, en la zona de las Hurdes y la Sierra de Gata. Eran conocidos por su cultura y religión, así como por sus habilidades en la metalurgia.

d) Los tartessos: se ubicaban en la zona sur de Extremadura, en la desembocadura del río Guadiana. Eran comerciantes y destacaron por sus habilidades en la navegación y la metalurgia.

e) Los íberos: aunque su presencia en Extremadura no fue muy importante, algunos asentamientos se han encontrado en la zona de Trujillo. Eran un pueblo guerrero y destacaban por su habilidad en la cerámica.

Figura 17: *La localización de Baeturia romana.*

Nota. Adaptado de *La Baeturia: Un territorio prerromano en la baja Extremadura* (pág. 29), por Berrocal-Rangel, L., 1998.

Uno de los territorios más destacados en la región suroeste de la península ibérica fue *Beturia Turdula*. Esta región histórica recibió su nombre de la tribu celta de los turdulos, que eran sus habitantes originales. Durante la época romana, la zona se convirtió en un lugar de

gran importancia económica para el Imperio Romano. La riqueza de *Beturia Turdula* residía principalmente en sus recursos minerales, especialmente en la extracción de plata. Los romanos desarrollaron numerosas minas en la región y construyeron una extensa red de carreteras y acueductos para transportar los minerales extraídos a otras partes del imperio. Esta actividad minera contribuyó significativamente a la economía del Imperio Romano. Además de su relevancia económica, la provincia también fue rica por su cultura e historia. Los túrdulos, quienes habían habitado la región desde la Edad del Hierro, resistieron inicialmente la conquista romana. No obstante, con el tiempo se unieron al Imperio Romano y adoptaron su cultura y religión.

Figura 18: *Las ciudades del cuadrante sudoccidental de la Península Ibérica.*

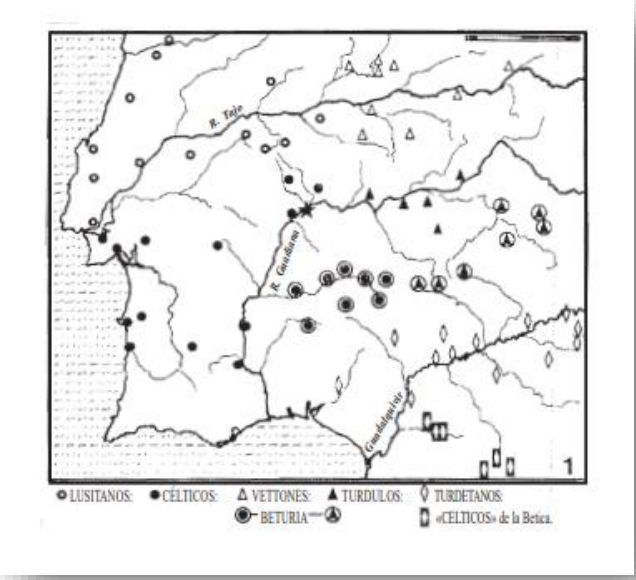

Nota. Adaptado de *La Baeturia: Un territorio prerromano en la baja Extremadura* (pág. 23), por Berrocal-Rangel, L., 1998.

Además de su importancia económica, la Baeturia Turdula también tenía una rica cultura e historia. Hace unos 2.100 años, antes de la llegada de los romanos, los primeros

militares romanos ingresaron en la región por Sierra Morena. Este evento marcó el inicio de la expansión romana en la zona y eventualmente condujo a la integración de Beturia Turdula en el Imperio Romano, así Luis Berrocal-Rangel (1998) nos aporta:

> Tomaron posesión de un nuevo territorio (…) y que, a partir de entonces, denominarían Baeturia. Con ello se daría la paradoja de adjudicarles su primer nombre conocido con un significado que habría variado desde su concepto inicial, desplazado de las tierras del Baetis hacia las del río Ana conforme el poder lusitano era doblegado y las legiones imponían sus dominios sobre este territorio. (pág. 7)

3.2.5. Fornacis – Hornachuelos – Hornachos (Provincia Beturia Túrdula).

En la época de Beturia Túrdula, *Fornacis* era una localidad que desempeñaba un papel destacado dentro de esta región histórica en la península ibérica. *Fornacis* era una antigua ciudad situada en el territorio de lo que hoy corresponde al municipio de Rivera del Fresno, ubicado en la provincia de Badajoz. La presencia de restos arqueológicos en la zona atestigua la huella dejada por los romanos en este territorio.

La identificación de *Fornacis* con Hornachos, Badajoz, como se menciona en la *Geographías Hyphégesis* de Claudio Ptolomeo ha sido una cuestión discutida por la historiografía durante mucho tiempo. Según las fuentes históricas, Hornachos se habría fundado alrededor del 550 a.C. En esa época, la ciudad habría sido poblada por los *Turdulos Celtiveros*, y le habrían dado el nombre de *Fornacis*, que es el genitivo de "*fornax"* en latín, que significa "horno":

> Nombre que le dieron por los muchos Hornos de metales que tenían al sitio, que hoy llaman el Cerro de las Cruces, y en varios puntos de su término, que hoy llaman los naturales: Herrerías, cuyos vestigios hoy se dejan registrar de la curiosidad. Es tradición, que hasta el día de hoy se conserva en los Naturales de Hornachos, además

> de estarlo publicando el mismo sitio, pues todo el Cerro se registra lleno de hornos metálicos, y superfluidades, con tanta abundancia que en todo el más del Cerro no se registra una hebra de hierba. A renglón seguido completaba su aserto de que Hornachos en la antigüedad se llamasse Fornacis, y que fuesse la Phornacis de Claudio Ptolomeo. (Rodríguez y otros, 2019, pág. 51)

Fuera de las similitudes en el nombre, este reconocimiento encierra un proceso histórico que ha sido aceptado por los historiadores: "la identificación de Hornachos (Badajoz) con la Fornacis (Furnacis) turdetana recogida en la Geographías Hyphégesis de Ptolomeo encierra, más allá de sus sonoras concordancias, un proceso histórico asumido directa o indirectamente por la historiografía hasta fechas recientes" (Rodríguez y otros, 2019, pág. 51). En la investigación de la posible ubicación de Fornacis en la actualidad, se han realizado correlaciones fonologícas con otras ciudades antiguas y actuales, como Cauria, Capara, Emerita, Metellinum, Salmantica, y, por supuesto, Fornacis (Hornachos):

> Una "razón potísima" apoyada en otros ejemplos de dentro y fuera de la región (Cauria, Ca-para, Emerita, Metellinum, Salmantica...) que permitían correlacionar ciudades antiguas y actuales en función de los escasos cambios habidos en la evolución fonética de sus denominaciones (…). En coherencia con ello se contempló también una plausible correspondencia de Fornacis con Hornachuelos, población de la provincia de Córdoba, a más de 130 km al SE de Hornachos. Pero la excluyó con la tesis de que Ptolomeo integró Fornacis entre las ciudades turdetanas y no en el ámbito túrdulo donde a su parecer se encontraba la villa cordobesa. A mayor abundamiento de su teoría, tras reproducir el listado de coordenadas de Metellinum (Medellín), Contributa (Zafra), Arsa (despoblado de Ar-sallén), Sisapona (Almadén), Mirobriga (Capilla) y Fornacis (Hornachos). (Rodríguez y otros, 2019, pág. 53)

Figura 19: *El mapa Claudio Ptolomeo (1522).*

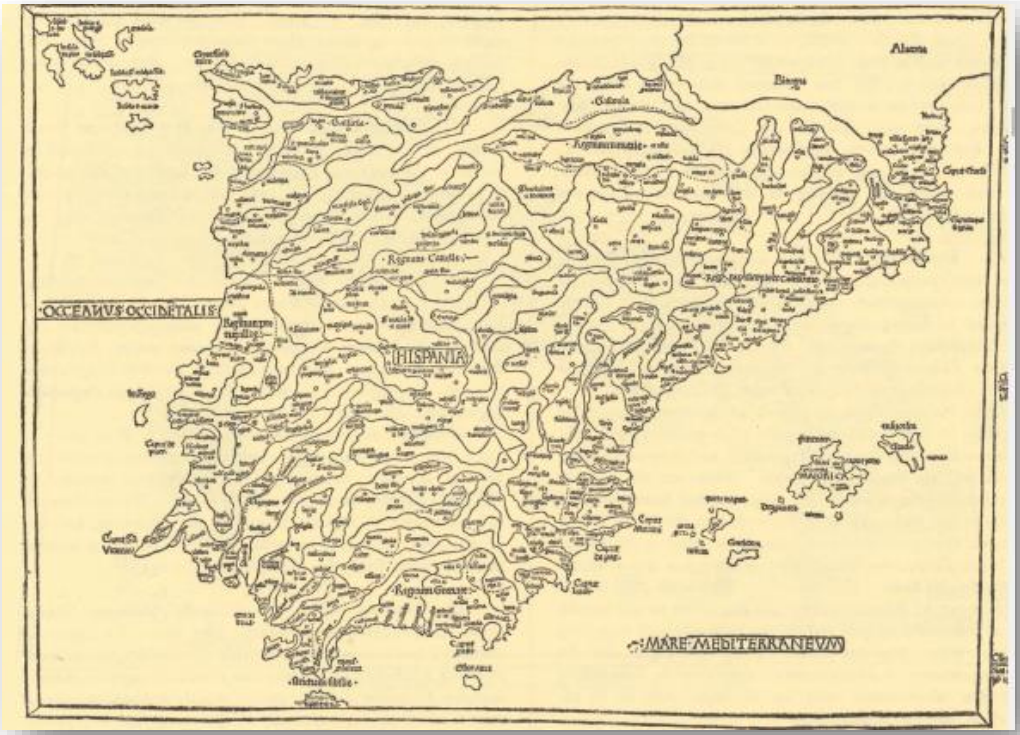

Nota. Adaptado *del Catálogo de Cartoteca* [fotografía], por el Instituto Geográfico Nacional, 1970, (http://www.ign.es/web/catalogo-cartoteca/resources/html/009391.html). BY-NC-ND

En este caso, *Fornacis* ocupaba una posición estratégica, ya que se encontraba en el camino entre dos importantes ciudades romanas: Córdoba y Mérida. Esto hizo que la ciudad fuera un punto de tránsito y un lugar de interacción cultural y comercial entre estas dos urbes[60]. Siguiendo la toponimia del nombre se plantea una relación de Fornacis con la diosa Fonace:

> Numen protector de los hornos de pan, en cuyo honor se celebraban las fiestas Fornacales el día duodécimo de las calendas de marzo (18 de febrero). Consciente de que este último no era más que una conjetura apoyada solo en el nombre, concedió mayor credibilidad a la relación de los posibles hornos de Fornacis con la fundición de

[60] El asentamiento de *Fornacis* en la dirección contraria a donde se sitúa Alange y Mérida hace que establezcamos una conexión donde el camino pudiera ir por Palomas y crear unos primeros asentamientos con la presa romana todo ello dirección a Córdoba.

> metales (…). Ortiz de Thovar Martínez apostillaba: "la ciudad de Fornacis debió de nacer a consecuencia de los trabajos mineros que en su territorio practicaron los romanos (...); moviéndome a aceptar esta hipótesis las noticias que da el Sr. Muñoz de algunas minas, cuya explotación atribuye a los moros, entre las cuales 'merecen contarse La Afortunada en la sierra de Pinos, y La Descuidada en el sitio de Trassierra, abundante una y otra en plata, como lo prueba el hecho de haber hoy una compañía arrendataria de la primera, ocupada en la refundición de los despojos y restos abandonados por los ingleses' (…). 'A unos 300 metros del pueblo y [en el] sitio llamado El Escorial se encuentra un gran promontorio de escoria de los ricos metales que se sacaron, no hace muchos años, de las piedras extraídas de la mina abierta en el Cerro de las Cruces y de otra que existió en la dehesa Matilla'". (Rodríguez y otros, 2019, pág. 54)
>
> En la toponimia del municipio podemos ver una evolución:
>
> Fornacis (Furnacis), Furnaŷūlš-Furnaŷūluš-Furnaŷūš, Fornachos-Hornachos, Hornachue-los y su estrecha relación con "hornos". Nuestra lectura, apoyada en cartografía histórica y fuentes documentales, plantea que la afirmación de Hornachos como referente poblacional del valle del Matachel en plena época medieval pudo culminar la apropiación y fijación en esta población del histórico nombre de Fornacis. Una historia, por otra parte, en la que la minero-metalurgia se perfila como un elemento recurrente. (Rodríguez y otros, 2019, pág. 56)

Los vestigios arqueológicos descubiertos en la región, como inscripciones y mosaicos, revelan la influencia y la presencia preromana en Fornacis.

3.3. La Época Romana.

El imperio romano[61] llega a la península ibérica en el año 218 a.C. a Ampurias, a comienzos de la segunda guerra púnica[62] contra los cartagineses. Los romanos dividieron la península ibérica en tres provincias principalmente: *Baetica, Tarraconenses y Lusitania.* Posteriormente, se formarían *Carthaginesis y Gallaecia*. Nuestro foco se encuentra en el valle del Guadiana, situado en la provincia *Lusitania*, donde los romanos nos dejaron diversas huellas a su paso visibles hoy en día.

Roma se impuso a las tribus locales a su paso, dejando de lado sus costumbres y tradiciones, su lengua o su sistema político… Establece una explotación de los recursos de los territorios conquistados. La romanización de Extremadura fue el proceso por el que la cultura

---

[61] La civilización romana se divide en tres periodos claramente distintivos por su forma de actuación política. El primer periodo fue la monarquía (753 a.C. – 509 a.C.), el segundo la república (509 a.C. – 27 a.C.) y el tercero el imperio (27 a.C. – 476 d.C.). Según la tradición romana, el origen de Roma se remonta a los hermando gemelos Rómulo y Remo que fueron a amamantados la loba Luperca. Posteriormente, Rómulo mató a Remo y fundaría la ciudad de Roma en el monte Palatino convirtiéndose en su primer rey. LA forma política de Roma será la monarquía hasta que fue expulsado el último rey Tarquino ¨El soberbio¨ Tras la expulsión se creó un senado permanente que decidió abolir la monarquía. Convirtiendo a Roma en una república.

[62] Durante la etapa republicana su principal competidora fue la ciudad púnica de Cartago. Las guerras púnicas llevaron a Roma a expandirse por la península itálica, adquirir poco a poco nuevos dominios como Sicilia, Cerdeña, Córcega, Hispania, Iliria… Fue en ese momento, al comienzo de la república se da sea conocer las siglas *SPQR "Seatus Populusque Romanus"* (El senado y el pueblo romano) se convirtieron en el símbolo de roma. Se hicieron con el control de la cuenca mediterránea, los dominios se hicieron tan extensos que pronto se haría difícil gobernar por un senado incapaz de tomar decisiones rápidamente. Así, fue como surgieron personajes como el general Julio Cesar, quien no solo había conquistado la Galia, sino que desafió al senado y reveló la importancia que tenía poseer la autoridad sobre las tropas para obtener redito político. Tras la guerra civil, que lo enfrentó a Pompeyo y al senado, César se había autoproclamado el emperador absoluto de Roma *"Dictator Perpetus"* Este suceso no agrado a los miembros más conservadores del senado que conspiraron contra él y lo asesinaron. Provocando así, el restablecimiento de la república. Durante la etapa republicana su principal competidora fue la ciudad púnica de Cartago. Las guerras púnicas llevaron a Roma a expandirse por la península itálica, adquirir poco a poco nuevos dominios como Sicilia, Cerdeña, Córcega, Hispania, Iliria… Fue en ese momento, al comienzo de la república se da sea conocer las siglas *SPQR "Seatus Populusque Romanus"* (El senado y el pueblo romano) se convirtieron en el símbolo de roma. Se hicieron con el control de la cuenca mediterránea, los dominios se hicieron tan extensos que pronto se haría difícil gobernar por un senado incapaz de tomar decisiones rápidamente. Así, fue como surgieron personajes como el general Julio Cesar, quien no solo había conquistado la Galia, sino que desafió al senado y reveló la importancia que tenía poseer la autoridad sobre las tropas para obtener redito político. Tras la guerra civil, que lo enfrentó a Pompeyo y al senado, César se había autoproclamado el emperador absoluto de Roma *"Dictator Perpetus"* Este suceso no agrado a los miembros más conservadores del senado que conspiraron contra él y lo asesinaron. Provocando así, el restablecimiento de la república.

romana se implantó en nuestra comunidad durante el periodo de dominio romano (del s. II a. C. al s. V d. C.). Durante la romanización, los pueblos sometidos por los romanos asimilaron el modo de vida y las costumbres de los conquistadores.

A partir de mediados del s. II a. C., con las guerras lusitanas, comenzó la expansión militar de los romanos hacia Extremadura, formando esta parte del territorio romano y convirtiéndose en la provincia denominada Lusitania ya en el s. I. Su capital, fundada el año 25 a. C., era Emérita Augusta (actual Mérida), y se configuró como el principal centro administrativo, jurídico, económico, militar y cultural.

En el ámbito de la economía, la extracción de metales (oro, plata, hierro…) fue el principal recurso económico obtenido por los romanos en el territorio extremeño. Tras la minería, las principales actividades fueron la agricultura y la ganadería, destacando el cultivo de cereales, el olivo y la vid, así como la explotación de diversas especies (ovejas, cabras, cerdos y vacas).

Figura 20: *El mapa de las provincias romanas de Europa Occidental, según Plinio (s. I d.C).*

Nota. Adaptado de *La Encamisá de Navalvillar de Pela: entre el mito y la tradicción* (pág. 83), por Rodríguez, J. C, 2015.

3.3.1. Las Calzadas Romanas

Gracias a las comunicaciones creció activamente su economía. Efectivamente, las calzadas romanas formaron una extensa red de caminos pavimentados que conectaron todas las partes del Imperio:

> Desde la segunda mitad del siglo II a. C. eran construidas por empresas privadas que ganaban un concurso público y que las calzadas tenían bordillos (margines) y estaban pavimentadas, con piedra grande (silex: losas o grandes pedernales), en las ciudades, y con piedra pequeña (glarea: grava), fuera de ellas. (Morales, 2011, pág. 179)

La construcción de las calzadas romanas comenzó en el siglo II a.C. y alcanzó su apogeo en los siglos I y II d.C. Durante este período, se construyeron miles de kilómetros de calzadas en todo el imperio. Estas vías estaban hechas de piedra o adoquines y se diseñaban cuidadosamente para ser duraderas y resistentes a las inclemencias del tiempo. Esto permitió un transporte rápido y eficiente de personas, mercancías y tropas a través de vastas distancias. Facilitaron la administración, el comercio y la movilidad de las legiones.

Las calzadas fueron una herramienta vital para el control y la cohesión del imperio. Permitían una rápida respuesta a las amenazas y la proyección del poder romano en todas las provincias. El comercio floreció a lo largo de sus calzadas, lo que impulsó la economía del imperio. Alimentos, minerales, cerámica y otros productos podían transportarse más fácilmente a través de estas vías. Las calzadas también contribuyeron a la unidad cultural del imperio al permitir el intercambio de ideas, religiones y costumbres entre las diversas regiones. Hoy en día son una herencia, imborrable, de la ingeniería romana. Al igual que las carreteras actuales, había calzadas más transitadas y con mayor importancia como la *Via de la Plata*[63]*, Via XXV*[64] … entre otras.

[63] Separaba *Emerita Augusta* con *Asturica Augusta.*

[64] Comunicaba *Emerita Augusta* con *Caesaruagusta.*

Figura 21: *El mapa de las vías romanas.*

Nota. El mapa muestra las diferentes vías y calzadas romanas. Adaptado de "de augusta Emerita a Asturica Augusta", por la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura, 2018, https://emtic.educarex.es/crea/ccss/ccss_augustaemerita/hoy_es.html. BY-NC- ND

3.3.1.1. La "Via Augusta"

La *"Vía Augusta"* fue una de las calzadas romanas más significativas en la península ibérica durante el período romano, conectaba dos ciudades importantes: *Emérita Augusta* (Mérida) y *Corduba* (Córdoba). Una de las funciones principales de la Vía era servir como una vía de comunicación militar eficiente. Esto permitía el rápido desplazamiento de tropas romanas y suministros en caso de conflictos o para mantener la seguridad en la región:

> Es importante resaltar la importancia de Corduba como capital provincial en relación con la vía que analizamos, ya que, junto con Emerita Augusta, se trataba de una capital provincial, lo que confiere un rango logístico notable a la estructura. Era indispensable

> que ambas capitales se mantuvieran unidas mediante el trazado de esta vía, sobre la que discurriría un importante flujo comercial, lo que se traduce en un significativo tránsito de carros, personas, etc. (Jiménez & Nieto, 2019, pág. 22)

En un territorio tan vasto como la Hispania romana, contar con una red de carreteras bien desarrollada era esencial para el control y la defensa del imperio. Además, contribuyó al desarrollo económico de la región y al intercambio de productos esenciales. A lo largo de sus aproximadamente 400 kilómetros, la Vía Augusta atravesaba varios pueblos y asentamientos, incluyendo Alange y Hornachos. Estos lugares se beneficiaban de la conectividad que proporcionaba la calzada, lo que les permitía participar en el comercio regional y la comunicación con otras ciudades y comunidades: *"*los romanos establecieron una mansio, especie de hospedería con servicio de comida, baños, cuadras, venta o alquiler de caballos y carruajes jumentarii y carrucarrio y con un pequeño destacamento militar*"* (Rodríguez C. , 2016, pág. 288). También es importante mencionar que, a lo largo de la *Vía Augusta*, y el resto de las vías, se establecían posadas y estaciones de relevo que ofrecían descanso y refugio a los viajeros y comerciantes. En este transito pasaban por el territorio de lo que es hoy la villa de Palomas: ¿es entonces cuando se pusieron los cimientos de probable presa romana de Palomas?

3.3.2. Mérida (la antigua Emérita Agusta y sus Restos Romanos)

La *Emérita Agusta*, a tan solo 35 km de la localidad de Palomas, se convirtió en la capital de la provincia Lusitania, y en el centro social político y económico del territorio. Su fundación data del 25 a.C.' aunque existen restos arcaicos hallados anteriores a esta fecha. Algunos autores han propuesto la fecha de la fundación de emérita Augusta en el 20 a.C. Según se indica en José Ortiz (2021) nos proporciona:

> El estudio de los Fasti Duovirales de la colonia ha venido a matizar ligeramente dicha cronología, sugiriendo la existencia, junto a la fecha tradicional, de otras dos opciones,

el año 20 a.C., momento en que habrían tomado posesión los primeros duumviros electos, y el 24 a.C., la fecha considerada más probable por los autores del estudio.12 Estos datos deben complementarse con la información arqueológica, donde la cronología de los edificios más antiguos no sobrepasa el periodo 16-15 a.C., una circunstancia que ha llevado también a cuestionar la fecha tradicional del año 25 a.C.13 En nuestro caso consideramos que ninguno de estos planteamientos es incompatible con la aceptación de la cronología derivada de la tradición literaria. La deductio de una colonia era un proceso largo y complejo en el que intervenían elementos jurídicos y religiosos. Su implementación podía extenderse durante varios años y en muchas ocasiones se veía afectada por las circunstancias políticas o militares del momento.14 Por ello, aun aceptando que la decisión política de fundar la colonia se hubiese tomado en el 25 a.C., lo más probable es que la llegada de los colonos, la configuración del cuerpo cívico y el inicio de los trabajos de parcelación del territorio y de construcción del núcleo urbano hubiesen comenzado más tarde y abarcado un periodo de varios años. Por el contrario, lo que sí parece claro es que la fundación colonial no puede retrotraerse mucho más allá de la fecha proporcionada por Dion Casio, puesto que la inscripción del sacrarium del teatro, realizada en el año CXXX de la colonia y que ha sido fechada a partir del 102 d.C. por la presencia del cognomen Dacicus en la onomástica de Trajano, impediría llevar la deductio más allá del 28 a.C. Se invalidarían así las propuestas de una posible fundación cesariana de la colonia realizadas por A. Canto. (pág. 169)

Su rico patrimonio material[65] que nos ha llegado hasta nuestros días, como el teatro, el circo, anfiteatro, el templo de Diana, el puente romano o los acueductos como expondremos a continuación.

3.3.2.1. El Templo de Diana

El Templo de Diana, dedicado a la diosa Diana, es un ejemplo destacado de la arquitectura romana y se cree que data del siglo I a.C. o siglo I d.C. Estaba dedicado a Diana, la diosa romana de la caza, la naturaleza y la fertilidad. Diana era especialmente venerada por los romanos en sus colonias y asentamientos fuera de Italia. Sigue el estilo arquitectónico romano clásico. Al respecto, José María Álvarez Martínez (1992) escribe:

> El edificio es períptero[66] y hexástilo[67], con orientación aproximada de Norte a Sur. Su planta, rectangular. ofrece las siguientes dimensiones: 31,80 m. en sus lados mayores (40,75 m. contando con la longitud total del encintado del podium, que se prolonga más allá de la esquina de la fachada principal para delimitar el muro lateral de la escalinata) y 21,90 m. en los frentes. Está construido en su totalidad en piedra de granito procedente de las canteras cercanas. (Álvarez Martínez, 1992, pág. 86)

[65] En el terreno artístico se importa las novedades de la Península itálica, sobre todo, de la gran metrópolis que es Roma. Con el tiempo, a partir del siglo I d.C., se establecen escuelas regionales de escultura, pero, sobre todo, de pintura. Esto va a favorecer la importación de pintores y pintores regionales. En arquitectura destaca la monumentalidad de los edificios públicos, y el establecimiento de un canon de belleza. El canon de belleza en arquitectura se realizaba mediante proporciones. Este viene dado de Grecia, en ella, se expresa a través de los órdenes clásicos: dórico, jónico y corintio; el más utilizado por los romanos es el corintio, y el más simple es el dórico. El orden dórico se asocia a lo masculino, y el corintio se asocia a lo femenino. A parte de estos tres órdenes griegos existen dos órdenes puramente más romanos: el Toscano (viene de la Toscana) y el compuesto (Es la mezcla de varios ordenes, es decir, es una mezcla del orden jónico con el corintio). Un elemento que va a predominar en el mundo romano son los mosaicos (las piedras de los que estos están formamos se denominan teselas, algunas son de colores). El mosaico se usaba para los suelos, eran como unas grandes alfombras con dibujos. Los más caros eran los polícromos, ya que estos tenían muchos colores, aunque, los más habituales eran los dicromos (estos se componen de dos colores, el negro y el blanco). Las piezas blancas se usaban para el fondo y las negras para el relleno.

[66] Significa que el templo está rodeado por columnas.

[67] Significa que tiene seis columnas en la parte frontal que sostienen la estructura del templo. Esta disposición es común en la arquitectura de templos romanos.

Figura 22: *El templo de Diana.*

Nota. Representación del templo de Diana en la actualidad, fotografía de la autora, año 2022.

Sin embargo, no se conserva el techo original del Templo de Diana, se cree que habría tenido un techo a cuatro aguas, que es típico de los templos romanos. Este tipo de techo tiene cuatro lados inclinados hacia el centro, creando una forma triangular. El techo habría estado hecho de materiales como tejas de terracota. Si bien no se conserva la escalinata original que conducía a la entrada del templo, es probable que haya habido una escalinata monumental en la parte frontal que permitía el acceso a la estructura elevada del templo. Esto habría añadido grandiosidad a la entrada y permitido a los visitantes acceder al interior del templo. Es cierto que los templos romanos solían tener una iluminación limitada en su interior. Esto se debía a la disposición de las columnas y la falta de ventanas. La luz del día generalmente entraba a través de la puerta principal y las áreas al aire libre circundantes proporcionaban un ambiente más luminoso.

3.3.2.2. El Teatro Romano y el Anfiteatro

La arquitectura detrás del escenario o frente escénico en un teatro romano como el de Mérida tiene un propósito específico en el contexto de las representaciones teatrales y espectáculos que tenían lugar en este tipo de estructuras:

> Las primeras excavaciones conocidas en el teatro se remontan al año 1597, teniendo lugar otras en 1794-1795, pues las ruinas prácticamente habían desaparecido. Sin embargo, no es hasta el siglo XX cuando de verdad se empiezan a realizar unas labores exhaustivas y estudiadas de arqueología y restauración sobre las ruinas del teatro romano de Mérida. José Ramón Mélida, Maximiliano Macías y Alfredo Pulido fueron los encargados en 1910 de llevar a cabo una serie de excavaciones arqueológicas para estudiar las ruinas del yacimiento. En esa época lo único que sobresalía del teatro eran parte de los muros de la grada superior, y los arqueólogos se encargaron de excavar hasta 9 m de profundidad, encontrando en su camino los restos de la scena derrumbada, entre los que se encontraban capiteles, basas, fustes, cornisas y mármoles de magnífica calidad, dignos de un gran teatro romano. (Ballesteros Rovidarcht, 2020, pág. 45)

La arquitectura "de las partes que forman los teatros. Se podrían distinguir grosso modo tres partes principales: el graderío o cavea, la orchestra y la zona del escenario (pulpitum y scaenae)" (Ballesteros Rovidarcht, 2020, pág. 19). A menudo, se construía para representar el contexto en el que se desarrollaba la obra teatral, proporcionando un telón de fondo realista para las actuaciones. El "*pulpitum"* permitía a los actores y personajes entrar y salir de la escena de manera efectiva. Podían aparecer desde diferentes puntos de esta arquitectura simulada, lo que daba la ilusión de que estaban llegando desde diferentes partes de la ciudad ficticia:

> No solo se representaban obras simbólicas y sin trasfondo real, sino que muchas veces el escenario servía como reflejo de la sociedad romana, actuando como amplificador de los gobernantes y los acontecimientos que habían estado sucediendo, estableciendo

> cierto orden en la sociedad. Y no solo el escenario reflejaba la sociedad romana, sino que el propio teatro servía para ello, pues la manera en la que se entraba y en la que se distribuían los ciudadanos en los distintos sectores de la cavea era fruto de la estructura social y la jerarquía del imperio. (Ballesteros Rovidarcht, 2020, pág. 19)

Figura 23: *El teatro romano de Mérida.*

Nota. Representación del teatro romano de Mérida en la actualidad, fotografía de la autora, año 2022.

Efectivamente, al proporcionar un espacio adicional detrás del escenario, el "*pulpitum"* permitía una mayor interacción y movimiento de los actores. Esto enriquecía el juego escénico y brindaba oportunidades para representar escenas más complejas y dinámicas. La arquitectura detrás del escenario también desempeñaba un papel importante en la acústica del teatro*:*

> Los arquitectos de la antigüedad daban forma circular a los graderíos, pues así se conseguía de manera segura que la voz procedente de la scena llegase sin obstáculos a todos los espectadores de forma alta y clara. Solo así, basando la forma de las caveas en la naturaleza física del sonido lograban los romanos, al igual que anteriormente los

> griegos, una acústica inigualable. Para dotar a los teatros de una mejor acústica era frecuente recurrir al uso de vasos, que no eran más que recipientes de bronce o barro suspendidos a modo de campana en puntos estratégicos del teatro que vibraban hasta alcanzar ciertas frecuencias, potenciando el sonido emitido desde la scena. En función de la magnitud del teatro estos eran colocados de una forma u otra, sin embargo, puesto que no es un elemento relevante en el asunto de este trabajo no entraré en ello. (Ballesteros Rovidarcht, 2020, pág. 23)

Ayudaba a que el sonido de las voces de los actores se proyectara hacia el público de manera más efectiva, lo que permitía que los diálogos y las actuaciones fueran audibles incluso para aquellos espectadores que estaban en las gradas más alejadas. En el "*pulpitum"*, se colocaban retratos escultóricos de personajes importantes o figuras destacadas de la ciudad. Estos retratos solían ser esculturas de cuerpo entero con cabezas intercambiables, lo que les permitía cambiar las cabezas para representar a diferentes individuos a lo largo del tiempo. En el centro del pulpito, la escultura principal a menudo representaba a una deidad importante o una figura relevante para la ciudad, como la diosa Ceres, que simboliza la agricultura y la fertilidad.

Al respecto, el anfiteatro estaba diseñado específicamente para espectáculos y eventos que involucraban competiciones y entretenimiento de masas, en particular las famosas luchas de gladiadores:

> Se sitúa al este del teatro, asentándose sobre una loma que buza en dirección este-oeste de manera que la mitad oriental del edificio está parcialmente excavada sobre el terreno mientras que el sector centro y noroeste se encuentra construido exento. La inauguración de este anfiteatro originario se fecha en el 8 a. C gracias al hallazgo de los epígrafes dedicatorios del monumento que posiblemente decoraban las tribunas occidental, oriental y norte del edificio. (Mateos Cruz & Pizzo, 2011, pág. 178)

El anfiteatro tenía una gran tribuna que rodeaba la arena central. Estas gradas estaban divididas en secciones o clases que diferían en términos de estatus social, “el graderío está dividido en tres categorías: El graderío está dividido en tres categorías: imum, medium y summum maenianum” (Mateos Cruz & Pizzo, 2011, pág. 179). Las personas de diferentes clases sociales se sentaban en áreas separadas, con los asientos de mayor prestigio más cerca del escenario y los de menor estatus más alejados. El escenario o arena central del anfiteatro era el corazón de las actividades:

> La arena posee diversas fases constructivas, los elementos más destacados serían una gran fosa alargada dispuesta sobre su eje longitudinal, que en su parte central se amplía con un gran espacio de planta cuadrangular conectado a tres canales de abastecimiento y evacuación de agua, de los que dos corren en dirección al eje mayor y uno en la línea del eje menor. (Mateos Cruz & Pizzo, 2011, pág. 179)

Estaba diseñado posiblemente de manera que los espectadores en las gradas tuvieran una vista clara y sin obstáculos. La arena estaba hecha de arena o tierra y podía cubrirse con madera o ser inundada para crear efectos especiales. El anfiteatro era famoso por sus espectáculos de luchas, que incluían una variedad de combates. Esto incluía luchas de gladiadores, donde gladiadores entrenados se enfrentaban en combates a muerte o hasta la rendición. También se celebraban luchas de animales, donde se enfrentaban animales salvajes o exóticos, y a veces luchas entre animales y gladiadores. Incluso se realizaban recreaciones de batallas históricas en la arena.

Estos espectáculos en el anfiteatro eran eventos de entretenimiento masivo y a menudo se utilizaban para mantener a la población distraída. Eran patrocinados por emperadores y figuras importantes como una forma de ganar popularidad y apoyo público. Los anfiteatros también tenían un propósito social y político. Eran lugares donde las personas de diferentes clases sociales se reunían para presenciar los espectáculos, lo que reforzaba la cohesión social

y la identidad romana. También servían como un medio para que los líderes políticos y emperadores mostraran su generosidad y poder a través de la financiación de estos eventos.

3.3.2.3. El Puente Romano

El puente romano fue de los primeros edificios romanos construidos en Extremadura. Encontramos autores que defienden la construcción de la ciudad en esa parte del rio para controlar el puente, pues se trata de un lugar estratégico donde se juntan varias vías, la vía de la plata (N-S) y la vía que une Lisboa con Cartagena, la *vía Augusta*. Es un puente compuesto de múltiples arcos, que aprovecho una isla del Guadiana para su construcción. Además, sirve como tajamar ya que desvía el agua del rio para un lado y otro, y así se evita el gran caudal:

> El lugar elegido para levantar la ciudad va a ser la orilla derecha del rio (…), aprovechando las elevaciones y vertientes que desaguaban hacia el Ana. (…). Los romanos fueron conscientes, desde el principio, de las irregularidades del rio y de las importantes avenidas que podían sufrir. Por eso, pese a contar con un amplio cauce, levantaron la ciudad a una altura que consideraron propicia para librarse de las crecidas. (Rodríguez, 2004, pág. 368)

Su arquitectura no busca la belleza sino la utilidad. Las pequeñas ventanas entre arco y arco servían para que, en caso de crecida del río, por ahí pudiera pasar el agua, y no se formara una barrera:

> La parte por donde corre el agua, y que, además, estaba expuesta a recibir un mayor flujo en las épocas de crecida, se levantó sobre arquería (cuatro arcos). En la parte contraria, la que termina en la orilla, únicamente se han hecho dos arcos en la zona del lecho del ramal. (Rodríguez, 2004, pág. 381)

La parte más antigua conservada del puente es la más cercana a Mérida, ya que hay arcos que han desaparecido en las arriadas, por lo que solo se mantienen los extremos.

Figura 24: *El puente romano de Mérida.*

Nota. Representación del puente romano de Mérida en la actualidad, fotografía de la autora, año 2022.

3.3.3. Los Romanos y el Tratamiento del Agua: Acueductos, Presas, Embalses, etc.

Durante la época romana, el tratamiento del agua era de suma importancia para garantizar su disponibilidad y calidad. Los romanos desarrollaron una amplia gama de técnicas y estructuras para gestionar y aprovechar el agua de manera eficiente. Una de las principales contribuciones de los romanos en relación con el agua fue la construcción de acueductos, cuyos "métodos para la construcción fueron bien descritos por Vitruvio en su obra De Arquitectura, escrita en el siglo I a. C" (Jusué Simonena, 2019, pág. web). Efectivamente, Carmen Jusué (2019) nos afirma que:

> Los romanos construyeron numerosos acueductos para proporcionar agua a las ciudades y lugares industriales en su imperio. Estos acueductos estaban entre los mayores logros de ingeniería del mundo antiguo. (pág. web).

Estas impresionantes estructuras permitían el transporte del agua desde fuentes naturales o embalses hasta las ciudades y asentamientos:

> Frontino dijo lo siguiente sobre esas construcciones: Los beneficios tan numerosos y tan necesarios de tantos acueductos no se pueden comparar con las pirámides que no sirven obviamente para nada o también las obras de los griegos, inútiles, pero celebradas por todas partes. (Jusué Simonena, 2019, pág. web)

Los acueductos romanos utilizaron una combinación de arcos y conducciones subterráneas para llevar el agua a largas distancias y superar desniveles. Además de los acueductos, los romanos también construyeron presas, embalses y sistemas de distribución para controlar el flujo y almacenamiento del agua. Utilizaron técnicas de canalización y tuberías de plomo para llevar el agua a los edificios y hogares. Los baños públicos, conocidos como termas, fueron especialmente destacados en el tratamiento del agua. Estos lugares alcanzaron piscinas, saunas y sistemas de calefacción alimentados por agua caliente. Se tiene constancia de estas termas romanas de Alange como un centro de recreo, además de las propiedades curativas de estas aguas:

> Es necesario hacer una distinción entre las termas públicas a las que acudían los antiguos romanos a llenar su ocio y degustar el placer del baño, y los establecimientos termales de carácter medicinal que frecuentaban personas acuciadas por la necesidad de restablecer su salud. (Álvarez 1972, pág. 270)

En cuanto al tratamiento y purificación del agua, los romanos emplean diferentes métodos. Entre ellos se encontraron la decantación, donde el agua se dejaba reposar para que los sedimentos se asentaran en el fondo, y la filtración a través de arena y grava. También hacían uso de sistemas de cloacas y alcantarillado para eliminar los desechos y mantener la higiene en las ciudades:

> Los romanos para la mejor recogida de agua de lluvia construyeron en el atrium de los domus, una abertura triangular en el tejado (Compluvium) cayendo el agua al interior del patio hacia un estanque construido de roca o mármol (Impluvium). Allí, era depositada para asentar en el fondo las impurezas del agua, luego se extraía por un orificio hacia el cisterna, las cuales no se usaban solo para almacenar agua de lluvia, sino con el tiempo también el agua proveniente de la red urbana, con el fin de contar con reserva de agua en caso de una suspensión del suministro habitual. (Rodríguez & Miranda, 2017, pág. 370)

En *"Emérita Agusta"* con los acueductos de los Milagros, San Lázaro y de Cornalvo (*Aqua Agusta*) abastecían la ciudad desplazando el agua desde el embalse de Proserpina y el embalse de Cornalvo hasta la ciudad para abastecer las necesidades básicas de higiene y de la vida social de las personas:

> Sin embargo, en la actualidad existe una discusión si dichos embalses son realmente romanos o de épocas visigodas o islámicas. Pues una de las teorías fundamentales es que los romanos construían los embalses y zonas de fuentes y manantiales para que el agua no fuera contaminada y nacerían del subsuelo. Al contrario que cualquier obra como un embalse. Cierto es que se han considerado romanos por las inscripciones halladas en ellos. (Feijoó & Gaspar, 2017, pág. web)

> La Mérida romana llegó a contar con tres sistemas hidráulicos de abastecimiento. el primero de ellos debió de ser el de Cornalbo, pero todavía sin el embalse, obteniendo agua del subálveo del Albarregas. Posteriormente se debió realizar la presa para garantizar un mayor caudal en esta conducción. También se realizaron otros dos sistemas, el conocido como "Rabo de buey- San Lázaro", de características similares al inicial Cornalbo, es decir, capación de aguas subálveas, y el de Proserpina. Las conducciones de estos sistemas, al provenir de la margen derecha de arroyo Albarregas,

tenían que salvar el valle de este sin perder cota, para lo que se recurrió a los monumentales acueductos de San Lázaro y Los Milagros. (Aranda, 2003, pág. 521)

Figura 25: *Los sistemas hidráulicos de Emérita Augusta.*

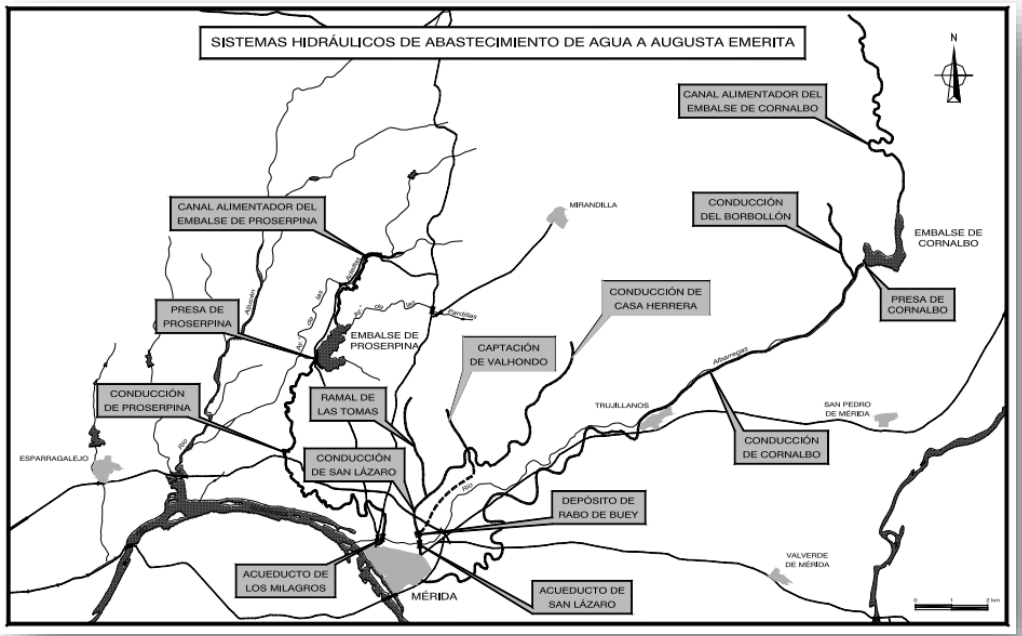

Nota. Representación del sistema hidráulico de Emérita Augusta. Adaptado de "las presas de abastecimiento en el marco de la ingeniería hidráulica romana" (pág. 493), F. Aranda, 2003, Rev: Mérida, excavaciones arqueológicas, 9.

Así pues, el embalse de Proserpina conocido como "La Charca" es un pantano artificial que data de la fecha de la inauguración de Emérita Agusta ""Proserpina" llamada así por la aparición en sus inmediaciones, en el siglo XVIII, de una inscripción dedicada a la dea Ataecina[68] turobrigensis Proserpina*"* (Álvarez y otros, 2000, pág. 3). Está considerado posiblemente como el embalse operativo más antiguo del mundo, pues con las obras de

[68] *Ataecina* es una divinidad celta, de pueblos prerromanos que se extendió por toda Lusitania y Bética, por ello encontramos más localidades que realizaban culto a esta diosa.

limpieza en profundidad en el año 1991 se vieron unas estructuras desconocidas hasta entonces con características posiblemente romanas. Esta presa fue construida, posiblemente, en el siglo II d.C. y es una de las mejores conservadas de la época romana. La presa fue construida utilizando técnicas avanzadas de ingeniería, con un diseño cuidadoso para garantizar su estabilidad y funcionalidad. Está compuesto por un núcleo de hormigón y mampostería, con un revestimiento exterior de piedra. El sistema de gestión del agua en la presa de Proserpina contaba con compuertas y canales de desagüe que permitían regular el flujo de agua y mantener niveles adecuados en el embalse. Además, se utilizaron técnicas de decantación y filtración para mejorar la calidad del agua almacenada. El agua escondida en la presa de Proserpina se distribuía a través de una red de acueductos hacia la ciudad de Mérida, abasteciendo tanto a fuentes públicas como a edificios y hogares privados.

Efectivamente, los romanos tuvieron un enfoque avanzado en el tratamiento y gestión del agua, desarrollando estructuras impresionantes y técnicas innovadoras que han dejado un legado duradero en la ingeniería hidráulica:

> Se evidencia que entorno al recurso agua han evolucionado las civilizaciones, marcando un hito relevante los Romanos, ya que partían de criterios ambientales y técnicos de acuerdo a los conocimientos empíricos para interrelacionar la arquitectura y la ingeniería hidráulica, incluso en su legislación estipulaban según los relatos que la contaminación del agua era considerada como uno de los peores crímenes. (Rodríguez & Miranda, 2017, págs. 371-372)

Su preocupación por el suministro y calidad del agua demuestra la importancia que le daban a este recurso vital para la vida cotidiana y el desarrollo de sus civilizaciones.

3.3.3.1.La Presa de Palomas y su Posible Origen Romano o Medieval.

Los restos encontrados dentro del término municipal de Palomas es una pequeña presa que se utilizaba para la acumulación de agua, que provenía de un manantial. La presa es un

hallazgo arqueológico significativo que puede arrojar luz sobre la historia de la gestión del agua del término.

Figura 26: *La presa romana de Palomas.*

Nota. Representación de la presa "romana" de Palomas, fotografía de la autora, año 2018.

La presa posee una construcción sencilla, casi un muro-pantalla. Está diseñada para acumular agua y se compone principalmente de mampostería, lo que sugiere una construcción rústica pero efectiva. Este tipo de presas se utilizaban comúnmente en épocas antiguas para almacenar agua para el abastecimiento humano y el riego de cultivos. Los expertos en arqueología sugieren que la presa podría datar de la época romana debido a su estilo de construcción y los materiales utilizados. La presencia de la presa cerca de una calzada romana y la comunicación entre Alange y Hornachos respalda la hipótesis de un posible origen romano.

Un aspecto intrigante de la presa es su ubicación entre dos importantes rutas históricas: la calzada romana, entre Mérida y Córdoba, y la cañada real[69], la cual se utilizaba para la

[69] Las cañadas reales son rutas de pastoreo que se desarrollaron en la Edad Media y la Edad Moderna en la península ibérica. Aunque algunas se originaron antes, muchas fueron formalizadas y reguladas durante la época de los Reyes Católicos y posteriormente. Eran rutas más sencillas, generalmente sin pavimentar. A menudo consistían en senderos naturales utilizados por generaciones de pastores y ganaderos. Se utilizaban como rutas de

trashumancia del ganado durante la Edad Media. Esta ubicación estratégica sugiere que la presa pudo haber estado en uso durante diferentes periodos históricos y desempeñó un papel importante en la gestión del agua a lo largo del tiempo.

Figura 27: *La presa romana de Palomas desde la muralla.*

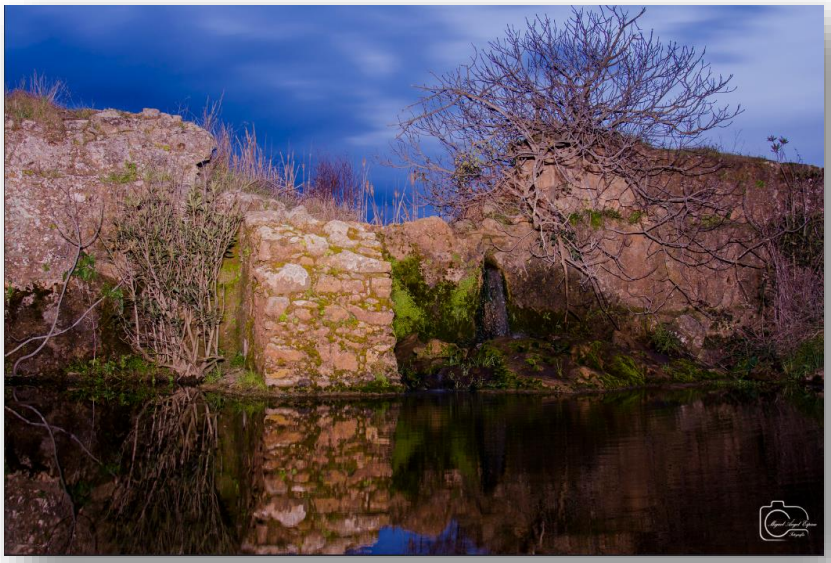

Nota. Representación de la presa romana en la actualidad, fotografía de M. Á. Espino, año 2015.

La presa de Palomas es un testimonio tangible de la importancia del agua en la vida de las comunidades antiguas y cómo desarrollaron infraestructuras para su almacenamiento y distribución. Además, muestra cómo diferentes civilizaciones a lo largo de la historia utilizaron y mantuvieron estas estructuras para satisfacer sus necesidades de agua, ya sea para el consumo humano, la agricultura o ganadería.

migración estacional para el ganado entre las zonas de pastoreo de verano e invierno. La cañada real en el término municipal de Palomas tiene una longitud de 7,8 km.

3.4. El Periodo Islámico

Hasta el momento desconocemos fuentes islámicas o visigodas que registren datos de las visitas en la villa de Palomas. Sin embargo, hay testimonios arqueológicos que pueden hacer que entendamos mejor la vida durante estos siglos de historia.

Tras la división del Imperio Romano, las provincias occidentales, mal gobernadas y debilitadas militar y económicamente, los romanos sufren repetidos asaltos de los "pueblos bárbaros"[70]. Roma informó a los visigodos, con quienes mantenían una estrecha relación para solventar el problema. Los visigodos tras la caída del Imperio Romano constituyen un reino en el sur de Francia hasta que a principios del siglo VI son desplazados por los francos y se establecen en la península ibérica, donde mantuvieron su dominación hasta el 711. Posteriormente, llegaron los musulmanes que estuvieron 600 años en la península y dejaron huellas a lo largo de toda Extremadura que contrastaron con la Hispania latino-visigoda de entonces.

Tras la muerte de Mahoma[71] en el año 632 c. C. en la península Arábica, en apenas 80 años, los musulmanes conquistan todo el norte de África. En el 711 d. C. el general Tariq Inb

[70] El término "*bárbaro*" es asimismo útil para expresar el profundo desconocimiento de cómo eran los pueblos de más allá del limes, o la frontera. La historia de las invasiones bárbaras es, ante todo, para el occidente cristiano, la de las migraciones germánicas. El pueblo germánico más importante de esta primera serie de oleadas es el godo, que ejercerá la jefatura del mundo bárbaro hasta Justiniano. En Extremadura, en el siglo III d. C. comenzaron los problemas. Bandas germánicas, saquearon la provincia a su paso. Por ello hubo que fortificar las ciudades; de este tiempo datan las murallas de Mérida, Coria y Cáceres. El temido peligro se acentuaría en el siglo V, dejando a la provincia abandonada y en ruinas. Los suevos conquistaron la zona en el año 439. Un cuarto de siglo más tarde es cuando se asientan los visigodos. En general, de este período, podemos decir que aparece una nueva civilización, nuestra civilización medieval.
En el año 711 d.C. Hispania estaba invadida por los visigodos quienes establecieron su capital Toledo. Los musulmanes llegan a la península por la crisis monárquica que hay en esos momentos, en base a un conflicto de sucesión. Los partidarios del antiguo rey recurren a los musulmanes para solventar el problema interno. Tras la derrota de los visigodos, en apenas 7 años los musulmanes se hacen con el control de prácticamente toda la península ibérica quedando vascos, cántabros, astures y en la franja pirenaica también le resisten gracias especialmente a la protección carolingia.

[71] Tras su muerte le sucede los cuatro califas ortodoxos pertenecientes a la dinastía Omeya con su capital en Damasco, concretamente a partir del año 661 d.C. y llegan hasta el año 750 d. C. que comienza la dinastía Abasí, trasladando la capital a Bagdad.

Ziyâd y Mûsa Ibn Nasayr cruzan la península ibérica con la mayor parte de soldados bereberes y derrotan al rey Don Rodrigo en la batalla de Guadalete[72] y logran conquistar Toledo. Las tropas musulmanas, como bien nos indicó Juan Carlos Rodríguez (2015):

> Aprovecharon íntegramente la trama de obras públicas e instalaciones que articulaban el territorio peninsular, desde las vías romanas hasta las instalaciones defensivas. Mûsa inició su andadura por tierras extremeñas por el camino natural (vía Romana) de acceso desde Sevilla, en rápidas jornadas alcanzó la margen derecha del Guadiana encontrándose con el impresionante puente que lo cruzaba, es decir, las puertas de Emérita Augusta (Mérida). (pág. 122)

En Extremadura, Mérida formo parte de una de las pocas capitales de provincia que ofrecieron una gran resistencia:

> Las poderosas murallas con que estaba guarnecida la ciudad desde el siglo V, y posibles contingentes que escaparon de la primera batalla, permitieron resistir a un asedio que se prolonga durante meses hasta su capitulación el día último de junio del año 713 (…). Finalmente, Mérida se rindió mediante un acuerdo que entregaba las riquezas de la Iglesia, las propiedades de los que hubieran muerto en la emboscada de la Cantera y la cesión de los inmuebles y propiedades de los que hubieran huido. Aparentemente puede no parecer mucho, pero la con ocasión de los bienes de la Iglesia fue suficiente para colmar las expectativas y compensar los meses de espera. La riqueza excedía con mucho a la de los vasos de oro y pedrería del menaje litúrgico, ricas ofrendas y otros "tesoros" guardados en los templos; era, por encima de todo, el ingente patrimonio en tierras e inmuebles acumulados durante siglos por donaciones que hacían de la Iglesia emeritense la más rica de Hispania. (Alba, 2018, págs. 529-531)

[72] Batalla donde muere el rey Don Rodrigo.

Lograron así, deshacer el poder económico de la iglesia y su influencia para que la sociedad abrazara la nueva religión: El Islam. Una vez dominado el territorio extremeño, Musa siguió hasta Toledo dejando parte de su ejército en estas tierras "a partir de entonces comienza una nueva fase de asentamiento y ocupación del territorio por parte de los musulmanes, que de una milicia móvil pasan a convertirse en comunidades sedentarias, propietarios de tierras y habitantes de ciudades" (García, 2003, pág. 17). Mérida, continuó formando parte de la estrategia islámica por su situación geográfica y fronteriza:

> Con el nacimiento del emirato, Abderramán I (756-788) refuerza las fronteras que se hallaban indefensas "organizó un ejército que se hallaba aniquilado y pobló ciudades que se hallaban desiertas" cuenta el Ajbar Machmua. En el emirato independiente de Mérida es designada capital de la Frontera Inferior. (Rodríguez, 2015, pág. 124).

Nace así el termino kūra de Mārida, sería el equivalente en la actualidad a la "provincia de Mérida".

Figura 28: *Los asentamientos y tribus bereberes (Imazighen) durante el emirato Omeya.*

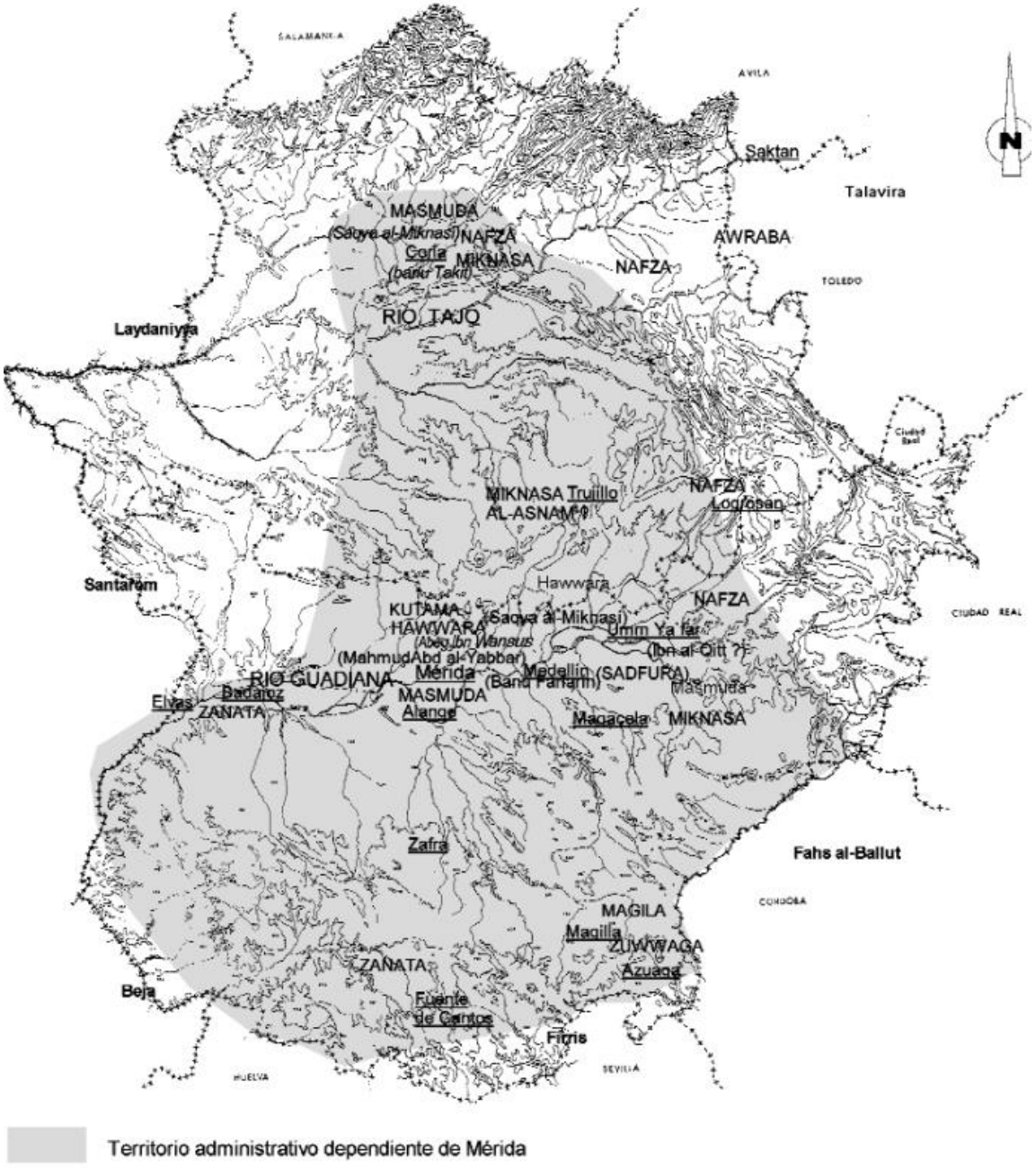

Nota. Adaptado de “Distribución y asentamientos de tribus bereberes (Imazighen) en el territorio emeritense en época emiral (S. VIII-X)" (pág. 50). B. Franco, 2005, *Arqueología y territorio medieval* 12 (1).

3.4.1. El Territorio de Palomas dentro de la Kûra de Mārida (árabe)

Los asentamientos árabes en la comunidad extremeña se han estudiado principalmente a través de los restos arqueológicos, pero existe una gran ausencia de fuentes escritas. Para el repoblamiento de la zona, durante el periodo del emirato, llegaron tribus bereberes del norte de África, que se fueron asentando a lo largo del río guadiana y sus afluentes. Hemos podido localizar diferentes tribus como la tribu Nafza, Miknasa, Hawwara, Masmuda, Kutama, Zanata, Sadfura:

> -Tribu Nafza: sus miembros se assentaron a lo largo de una amplica franja territorial, no suficientemente definida, al noroeste de Mérida entre los cursos medios del Guadiana y del Tajo (…) De hecho, la capital de los Nfza en el distrito de Um-Ya´far, citada por alguna fuente musulmana, ha sido ubicada por los especialistas cerca de Villanueva de la serena o en el castillo de Castilnovo. Sus noticias se remontan a finales del siglo IX y principios del X.
>
> -Tribu Miknasa: sus efectivos pasaron inicialmente a la península con los primeros contingentes invasores (…) se sabe que en Extremadura hubo una importante ciudad – una madina- conocida con el nombre de esta tribu, Miknasa, nombrada por varios geógrafos musulmanes, pero hoy en día se ignora su emplazamiento, de manera que las distintas hipótesis la hubican en diversos lugares: en torno a Acedera, en Zalamea de la Serena, en el Peñón Cogulludo.
>
> -Tribu Hawwara: en la región suroeste de Badajoz, entorno a Medellin – también aparecen en merida. gualmente se ha indicado su presencia en la Sierra de San Pedro y las inmediaciones de Trujillo. Se detecta al menos desde la segunda mitad del siglo VIII.
>
> -Trubu Masmuda: Tuvieron una gran presencia especialmente en Merida, ciudad que los Banu Tayit – un clan perteneciente a este grupo- llegaron a contraolar a fines del

siglo IX. Familias pertenecientes a esta tribu se asentaron también en Los Santos de Maimona -los Banu Maymum-.

-Tribu Kutama: a finales del siglo IX aparecen asentados en Mérida, de donde fueron expulsados por los Masmuda. A principiso del X están instalados en Alange.

-Tribu Zanata. Su presencia en la Baja Extremadura ha dejado huella toponímica en lugares como Castuera, Esparragosa de Lares, Camonita y Fregenal de la sierra

-Tribu Sadfura: fuentes históricas sitúan cales en las inmediaciones de Medellin (García, 2003, págs. 18-19)

Con las llegadas de las diferentes tribus bereberes y árabes, la España musulmana desarrolló unas divisiones étnicas que se verían reflejadas en la distribución de la tierra: "los árabes ocuparon las tierras aparentemente mejores; (mientras que) los bereberes quedaron confinados en las regiones montañosas de las áreas que luego serian Galicia, León, Asturias y las regiones áridas de Extremadura y La Mancha" (Rodríguez, 2015, pág. 126). Es evidente que las relaciones entre árabes y bereberes siempre tuvieron una parte de tensión que llego a estirarse hasta el siglo X, donde "los árabes temían una "beberización" de su cultura dado el gran número de bereberes en comparación con el pequeño grupo de árabes". (Rodríguez, 2015, pág. 126)

La provincia de Kûra de Mārida abarcaba parte del territorio que actualmente corresponde a la región de Extremadura, incluyendo la ciudad de Mérida. Dentro de la provincia de Kûra de Mārida, Palomas, probablemente, formaba parte de la estructura territorial y administrativa. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la información específica sobre la organización territorial en esa época puede ser limitada o fragmentaría. Pues no encontramos mención directa al municipio. En concreto, la tribu Kutama se situó en Alange (qal'at al-Ḥanṣ) a finales del siglo IX: "como reflejan los testimonios escritos y constatan algunas de las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en las últimas décadas, en

significativos asentamientos ubicados próximos a Alange y la cuenca del río Matachel*”* (Franco, 2008, pág. 301). En la actualidad, dicho yacimiento no se encuentra disponible como antaño por la construcción del Embalse de Alange. Sin embargo, si podemos destacar el Castillo de la Culebra, que fue construido durante la época musulmana, en el siglo IX, y posteriormente fue reconstruido y ampliado en épocas posteriores. Su nombre proviene de una leyenda popular que cuenta que una culebra gigante habitaba en el castillo y protegía un tesoro. El Castillo de la Culebra presenta un diseño defensivo con muros de piedra y una estructura rectangular con torres en las esquinas. En su interior, se pueden apreciar restos de dependencias antiguas como aljibes, almacenes y estancias residenciales. Actualmente, se encuentra en estado de ruinas, pero se han llevado a cabo trabajos de restauración y consolidación para preservar su estructura. Es un importante atractivo turístico en la zona y se puede visitar libremente.

Figura 29: *El Castillo "La Culebra".*

*Nota***.** Representación del castillo de Alange en la actualidad, fotografía de M. Á. Espino, año 2020.

Siguiendo el curso del rio arriba, actual río palomillas, nos encontraríamos el asentamiento *Furnaŷūš*[73] (Hornachos), adaptación del término latino *Fornacis*. Localidad que gracias a su fortaleza y a su posición estratégica logra ser un punto fuerte dentro de las villas musulmanas por las que pasaba la comunicación entre Mérida y Córdoba. En este momento es probable que comiencen a formalizarse los primeros asentamientos en la villa de Palomas: "Ortiz de Tovar dice que fue fundada por los árabes en el siglo IX" (Carmona y otros, 2020, pág. 123), pero sin ninguna base científica.

[73] Véase apartado 3.2.5

Como ya hemos señalado, el trayecto entre Córdoba y Mérida fue una ruta importante dentro del territorio de Al-Ándalus. Ambas ciudades eran centros estratégicos y administrativos, y el trayecto en la época musulmana se realizaba principalmente a través de caminos terrestres. Las rutas utilizadas variaban dependiendo de las condiciones geográficas, las circunstancias políticas y militares de la época. Uno de los caminos más probables era la conocida como la *Vía Augusta*. Esta ruta se utilizó durante la época musulmana, siendo una de las vías de comunicación principales en la región.

El trayecto entre Córdoba y Mérida podría tomar varios días de viaje, dependiendo de las condiciones y la velocidad de desplazamiento. Durante el viaje, era necesario encontrar poblados, fortalezas y posadas que les brindaron alojamiento y suministros necesarios. Es importante tener en cuenta que la información detallada sobre el trayecto y las condiciones del viaje en la época musulmana exacta es limitada:

> El trayecto Córdoba-Mérida fue el más importante y transitado de la kūra de Mārida desde la conquista y durante el periodo omeya andalusí. Badajoz, tras su fundación a finales del siglo IX, se uniría también a esta vía (Córdoba-Mérida-Badajoz). El recorrido fue descrito por el geógrafo andalusí del siglo XII al-Idrīsī en su obra Los caminos de al-Andalus (Nuzhat al-mustaq) y se completaba en seis jornadas; siete cuando se une el tramo hasta Badajoz. Al-Idrīsī dice así: "(de Mérida) a Hornachos (Furnaŷūš) hay treinta y cinco millas, de allí a al-K.R. hay dieciocho millas, a Masdache (Mazdāŷa) hay seis millas, a Banū Šarāḥīl hay ocho millas, a Viandar (Biyandar) hay doce millas, de Viandar a Córdoba hay treinta millas. (Gordillo, 2019, pág. 27)

Sin embargo, se sabe que existían vías de comunicación y rutas de transporte entre Córdoba y Mérida debido a la importancia estratégica y comercial de ambas ciudades en ese período.

Figura 30: *Los itinerarios y red de caminos del Occidente andalusí. Siglos IX-XIII*

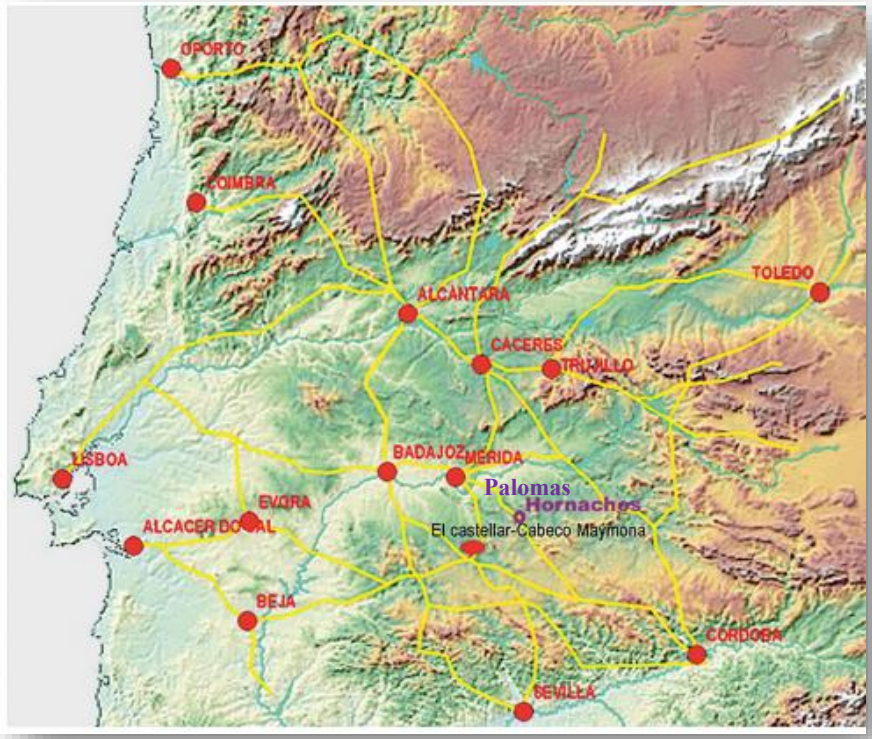

Nota. Adaptado de "Los Santos de Maimona durante el periodo islámico. Poblamiento y territorio (siglos VIII-XIII)" (pág. 19) B. Franco, 2018, Los *Santos de Maimona en la historia IX y otros estudios sobre la Orden de Santiago*

3.4.2. La Villa de Palomas en las Fuentes de los Reinos de Taifas

Hasta el momento, no existen estudios exhaustivos sobre esta pequeña población. Es probable que la villa acogiera el nombre del río Palomillas o viceversa[74]. Durante este periodo, el reinado de Abderramán I, muere Almanzor[75] provocando diferentes sublevaciones llevadas a cabo por muladíes y mozárabes durante el siglo IX:

[74] Encontramos documentación donde se acoge o se menciona el arroyo Palomillas o el rio Palomillas.
[75] Abu ʿAmir Muhammad ben Abi ʿAmir al-Maʿafirí fue más conocido como Almanzor, fue canciller del califato de Córdoba.

> Siendo una de las más violentas la del guerrillero extremeño Ibn Marwan. Este clima de tensión y enfrentamientos entre distintos grupos ocasionó un cambio trascendental en el panorama de la Peninsula ibérica hacia mediados del siglo XI. Desaparece el Califato de córdoba en el año 1031 y a partir de entonces la España musulmana se fragmentó en un mosaico de reinos de taifas. (Rodríguez, 2015, pág. 134)

Los reinos de taifas fue la cuarta etapa más importante de la Península Ibérica Islámica dentro de los ocho siglos que estuvieron. La primera etapa fue emirato dependiente de Damasco, luego el emirato independiente de Damasco y el Califato de Córdoba.:

> Recordemos que la España conquistada por los musulmanes fue primero un Emirato dependiente de los Califas Omeyas; cuando la familia Omeya fue asesinada por los Abbasíes, un superviviente de los Omeyas logró asentarse en España y fundó el Emirato independiente, que luego se transformó en Califato, con sede en Córdoba. La decadencia del Califato de Córdoba dio lugar a su desmembramiento, en reinos de taifas. Los núcleos de resistencia cristiana se habían ido transformando en reinos independientes entre sí y a veces rivales, de modo que en esta fase de la Reconquista parecía que las taifas árabes peleaban con otras taifas cristianas. (Díaz, 2014, pág. 40)

Al declararse estos reinos independientes se originó una descentralización de todo el territorio, tal y como lo habíamos conocido hasta entonces. Estas unidades eran dirigidas por el gobernador local, quienes tuvieron un foco de interés particular por encima de una gestión y administración político-social. Pues la creación de estos reinos fue el desencadénate de la lucha de las familias nobles por el poder. Se produjo un gran desarrollo económico y cultural en estos territorios, pero en contraposición a ello, hubo una gran debilidad militar y enfrentamientos internos. Provocando una visible vulnerabilidad frente al reino cristiano del norte de la

Península Ibérica. Esta fragilidad hizo que los reinos de taifas terminaran pagando las denominadas parias o tributos a los cristianos para evitar "la reconquista".

3.4.2.1. Las Taifas de Extremadura

La península se encontraba dividida en diferentes territorios. Extremadura perteneció a diferentes taifas: la taifa de Toledo, Sevilla, Córdoba y Badajoz. En concreto, el Reino Aftasí de Badajoz[76], es donde probablemente, se encontrarían parte de las tierras del actual término de Palomas. Los lindes del territorio incluían gran parte de la antigua Lusitania, circunscribía Mérida, Lisboa, Elvas y Marvao.

Figura 31: *Los reinos de Taifas en el 1037.*

Nota. Representación de los diferentes reinos de taifas en el año 1037. Extraído de Wikipedia [fotografía] , 2019, https://es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:Reinos_de_Taifas_en_1037.svg . BY.

[76] La Taifa de Badajoz, tenía como capital la ciudad de Badajoz fundada en 875 por Ibn Marwan fue una de las taifas de Al-Ándalus que se forman a partir de la descomposición del Califato de Córdoba durante el 1035 y finaliza con la conquista del ejercito cristiano por Alfonso IX de León en 1230.

Con las fuertes presiones ejercidas por parte de los cristianos, quienes conquistaron la Taifa de Toledo en 1085 a los musulmanes que piden "ayuda" militar a los almorávides, con el objetivo de unir las taifas y volver a reconstruir un imperio. Estos, derrotaron al rey Alfonso VI en 1086 en la batalla de Sagrajas. Los almohades vencen a los cristianos en 1195, en la batalla de Alarcos, pero posteriormente fueron derrotados en la batalla de Navas de Tolosa en 1212. A partir de este año, todos los reinos taifas se disuelven quedando el reino nazarí de Granada. Así pues, Juan Piqueras (2009) nos afirma lo siguiente con respecto a la cartografía musulmana:

> Este es un río junto al que se encuentran pueblos, distritos y comarcas rurales que pertenecen a los musulmanes, llamado río Tajo, y sobre su curso hay una ciudad [Zamora] que hace frontera con Galicia; este río atraviesa Galicia entre Almada y Lisboa, del dominio de al-Andalus y penetra en el Océano (…) Este es el río de Córdoba, que pasa por Sevilla y penetra en el mar del Magreb frente a Marsa Musa [embarcadero de Musa] del territorio de Tánger. (pág. 146)

Figura 32: *El mapa de al-Andalus de Ibn Hawqal (Ca. 950), versión de Kramers et Wiet.*

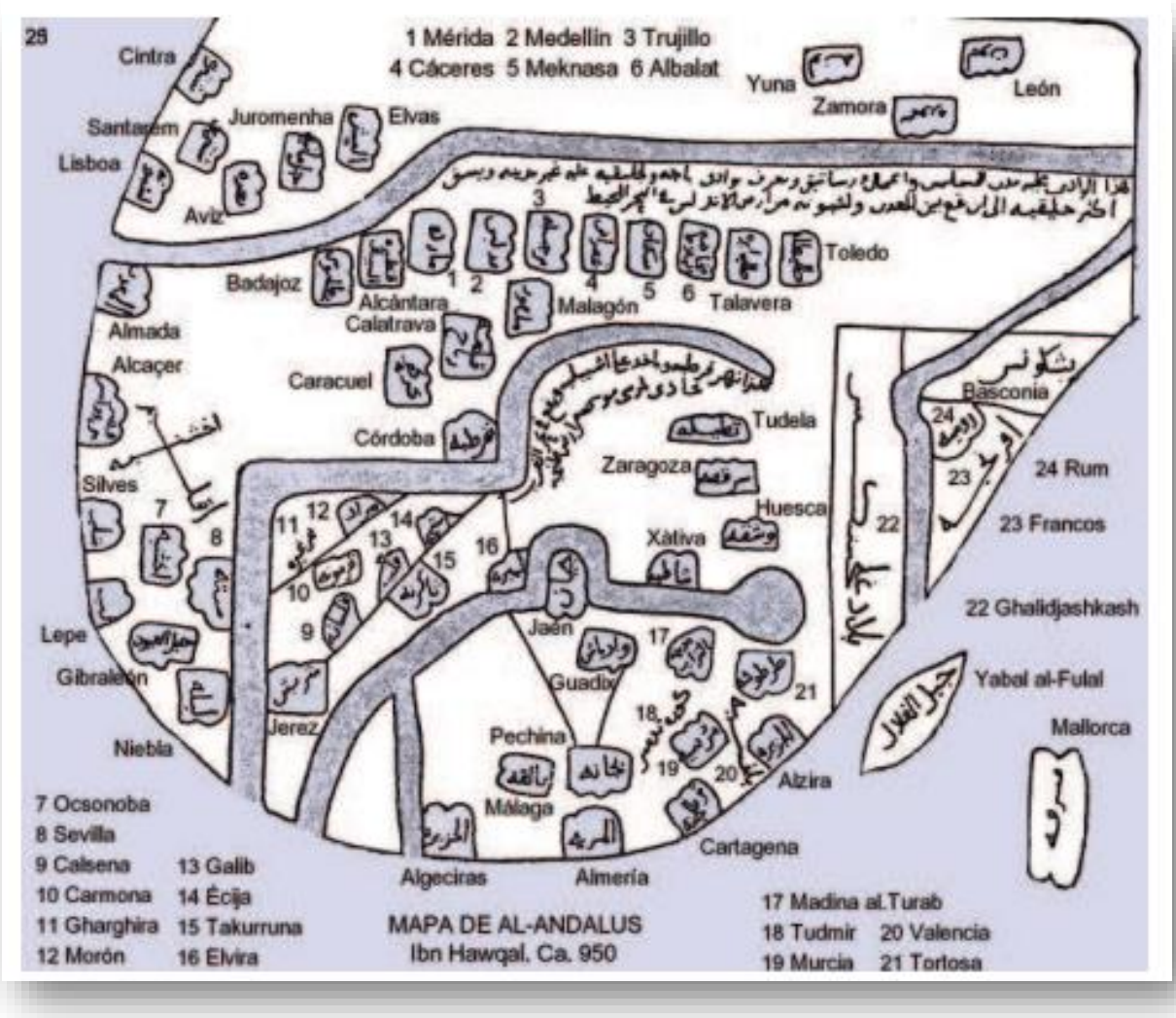

Nota. Adaptado de "Cartografía islámica de Sharq Al-Andalus. Siglos X-XII. Al-Idrisi y los precursores", (pág. 146), J. Piqueras, 2009, *Cuadernos de Geografía de la Universitat de València,* 86.

Los musulmanes estuvieron durante siglos en las tierras extremeñas. La sociedad musulmana era una sociedad escalonada, donde existían diferencias entre las clases sociales como por ejemplo los bereberes y los árabes e inclusive los cristianos convertidos:

> La cultura musulmana se nutre de la cultura helenística, que absorbieron cuando conquistaron el Imperio Bizantino, cuyos libros se hicieron traducir al árabe. En arquitectura, también copiaron algunos elementos, como la concha que sirve de techo a

> espacios reducidos. También en algunos aspectos recibieron la influencia de los persas. Y, naturalmente, de las poblaciones invadidas. La lengua árabe se impuso en todo el Imperio Islámico, aunque, como es natural, las lenguas locales sobrevivieron con más o menos fuerza. En Al-Andalus también, aunque entre los mozárabes se conservó parcialmente el latín (el culto escrito y el vulgar hablado), y entre los judíos el hebreo. Son numerosos los vocablos árabes que se han conservado, más o menos deformados en español, especialmente en los topónimos, de los que Extremadura tiene buena cantidad, a veces en la pronunciación árabe de un original latino primitivo, del que Badajoz es un buen ejemplo. (Díaz, 2014, pág. 39)

Al respecto, Juan Carlos Rodríguez (2015) nos aporta que "la política fiscal musulmana hizo que un gran número de hispanogodos abrazasen la religión islámica" (pág. 136), en base al derecho musulmán que ofrecía al cristiano convertido, o muladíes, una serie de derechos al convertirse al islam:

> El derecho musulmán ofrecía grandes ventajas y provechos al cristiano que abrazase el islam, pues el que realizaba la profesión de fe al tiempo de la conquista quedaba desde ese mismo momento exento del pago de tributos, de la esclavitud de guerra y de la pérdida de bienes en que incurrían los que ponían resistencia. Asimismo, todas las infracciones que hubiesen cometido se les perdonarían por su conversión al islam, por lo que muchos cristianos se sintieron atraídos por estas exenciones, y también porque su conversión era una oportunidad para escapar de las constricciones sociales existentes y poder entrar a formar parte de la nueva clase dirigente y tener la posibilidad de hacer carrera dentro del ejército. Fue, por tanto, la atracción y no la coerción lo que fomentó las conversiones al islam. (López, 2007, pág. 170)

Por el contrario, nace un sentimiento de enemistad por parte de los cristianos que huyeron al norte hacia los cristianos convertidos, aquellos que se quedaron en su tierra: "la

población cristiana, que unidos por su fe presentaron resistencia contra los musulmanes, concibieron tal odio y enemistad contra los otros cristianos que se quedaron en los lugares a la obediencia de los moros*"* (López, 2007, pág. 174). Esta hostilidad provocó un enfrentamiento entre la población cristiana y, a su vez, con la población musulmana. Estos últimos consideraban que eran "infieles" y había abrazado el islam con el único objetivo de aumentar sus bienes y sus retribuciones sin defender su religión. En el caso de los cristianos que continuaron viviendo en la Península Ibérica musulmana se denominaba:

> Los dimmíes mozárabes (…) debían tratar a los musulmanes con honor y reverencia, como a superiores que eran (…). El cristiano que profiriese alguna injuria contra Mahoma sería castigado con la pena de muerte, sanción en la que se muestra unánimes todos los musulmanes, eso lo podrían perdonarse mostrándose su arrepentimiento y convirtiéndose al islam (…) Levantándose cuando ellos se acercasen y cediéndose los asientos cuando ellos quisieran sentarse. No debían ocupar nunca puestos de preferencia en las reuniones, debiendo dejar a los musulmanes en el mejor lugar en los paseos y en los caminos. (Rodríguez, 2015, pág. 136)

Esta minoría estaban obligados a pagar un tributo por la protección de sus derechos y religión: yizya:

> Impuesto personal, que variaba según la fortuna de los contribuyentes, su cuota podía fijarse en virtud del convenio cuando había capitulación, o se imponía por precepto legal en los territorios ganados por fuerza. Podía establecerse de forma individual o colectivamente, siendo en este caso la comunidad la responsable de satisfacer la cantidad total. El pago de este impuesto solía realizarse personalmente y de forma humillante según un precepto coránico, algo oscuro, en virtud de lo mandado por Mahoma, pudiendo asistir a este acto todos cuantos lo deseasen. El segundo impuesto era el jaraíz, impuesto territorial, literalmente, rendimiento o producto de la tierra. Las

> tierras ganadas por capitulación eran propiamente las susceptibles del pago de este impuesto, pues de acuerdo con lo pactado quedaban en poder de los cristianos a cambio de satisfacer dicho tributo. Este impuesto no estaba sujeto a una tarifa fija en todos los países, como la yizya, sino que variaba según la naturaleza de los terrenos y según la proporción de las cosechas. Se pagaba por anualidades, debiéndose contar por años solares y no lunares. Su cobro era muy importante para los musulmanes por lo que suponía de ingreso para sus arcas. (López, 2007, pág. 174)

También, debían ir vestidos con los trajes antiguos para que se reconociesen fácilmente:

> Las mujeres cristianas se distinguían de las musulmanas (…) por no llevar como ellas, el rostro tapado (…). Las mujeres dimmíes debían llevar un zapato negro y otro blanco. Asimismo, los hombres debían raparse sólo la parte anterior de la cabeza y llevar el cabello de distinto modo (…). Las vestimentas de los cristianos, al igual que la de los leprosos y los judíos, no deberían venderse (…), a menos que se diese a conocer al comprador el origen. A los cristianos de ambos sexos les estaba prohibido montar a caballo por el carácter noble de este animal, debiendo utilizar mulas y asnos (…). Debían circular por calles apartadas y extraviadas para evitar que pudiesen molestar a los musulmanes (…). Los oficios más viles debían ser realizados por los mozárabes (…), los musulmanes no debían dar masajes a los cristianos, así como tampoco debían tirar las basuras ni limpiar sus letrinas, por ser los judíos y los cristianos más indicados para estas tareas. Tampoco debería un musulmán cuidar de la caballería de un judío o un cristiano, ni servirle de acemilero, ni sujetarle el estribo, debiendo reprenderse a todo aquél musulmán que así lo hiciera (…). Según la jurisprudencia musulmana, los cristianos debían llevar en la cabeza una especie de gorro o sombrero, negro y largo, o bien un birrete o un bonete largo y puntiagudo. Y al entrar en los baños, tanto los

> hombres como las mujeres, debían de llevar en el cuello un sello de plomo o cobre, o una sonaja para no confundirse con los musulmanes (…). Los cristianos españoles conservaron bajo la dominación musulmana junto con la legislación visigoda o Fuero Juzgo, ciertas formas y manera de gobierno propios, rigiéndose por ésta en todo aquello que se relacionaba con su gobierno, exclusivamente municipal y local, sin perjuicio de las leyes musulmanas. (López, 2007, págs. 174-175)

En las tierras extremeñas, se produjeron pequeñas variaciones en referencia a la época visigoda:

> Con la aparición de los musulmanes la posesión de la tierra experimentó escasas alteraciones, manteniéndose los grandes latifundios de la época visigoda dedicados al cereal de secano, el olivo -cuya área de expansión algunos autores quieren hacer coincidir con la ocupación musulmana- la vid, en menor medida, y alguna ganadería. Con todo, las zonas vacías eran amplias, y muchas comarcas de esta región, como parte de los espacios desiertos de lo que habla la Primera Crónica General, aparecían despoblados. La vida se concentraba preferentemente en las villas asentadas sobre los terrenos más fértiles de los alrededores de Mérida y Badajoz, en tanto que el resto de los dominios casi solo presentaba en los castillos roqueros en los enclaves estratégicos, repartidos sobre la vegetación espesa y dura que cubría casi por completo este dominio. (Rodríguez, 2015, pág. 107)

Efectivamente, encontramos que Fernando Díaz (2014) afirma:

> Las fuentes que documentan el período de la dinastía de los reyes aftásidas como años de paz y prosperidad para la ciudad de Badajoz y su reino, destacando la convivencia intercultural allí alcanzada entre árabes, judíos y cristianos, así como el foco intelectual, literario, cultural y artístico concentrado en torno a aquella capital, foco del cual

> emanaron bellos poemas en los que evocaron las virtudes de esta tierra, como testimonio del bienestar de quienes un día las habitaron. (pág. 44)

Durante este período islámico en la región, que abarcó aproximadamente cinco siglos[77], se produjo una influencia significativa en el área que incluye el término municipal de Palomas. Aunque la investigación específica que sobre esta área los restos son limitados, existen evidencias de la presencia y la huella cultural musulmana en la región, como se mencionó anteriormente.

Los castillos fortificados, como los de Alange y Hornachos, son ejemplos notables de dominio musulmán en la arquitectura defensiva de la zona, pero no hay en el territorio de Palomas. Estos castillos desempeñaron un papel crucial en la defensa y el control del territorio durante este período. Su edificación incorporaba elementos característicos de la construcción militar islámica, como torres de vigilancia y murallas fortificadas.

La presencia musulmana también dejó huellas en la toponimia de la demarcación. Muchos nombres de lugares y topónimos en la zona tienen raíces árabes, lo que refleja la influencia cultural y lingüística de este período. Los musulmanes introdujeron técnicas avanzadas de agricultura y riego en la región, lo que contribuyó al desarrollo agrícola. Estas técnicas incluían la construcción de sistemas de acequias y terrazas agrícolas para maximizar el uso del agua y la tierra.

3.5.La Reconquista Cristiana (722 – 1492) de la Península Ibérica

Durante los siglos de pertenencia islámica hubo un pequeño grupo de cántabros, astures y vascos, junto con el resto de población cristiana que huyó al norte y ofrecieron resistencia a

[77] Aproximadamente, el territorio fue conquistado por los musulmanes alrededor del 713 con la incorporación de Mérida a su dominio y, hasta el año 1230 no fue ocupada por las fuerzas cristianas.

la invasión. Esto fue posible gracias, entre otros agentes, a los geológicos de la cordillera cantábrica y pirineos.

Efectivamente, los núcleos cristianos[78] que se consolidan en el norte comienzan a coger fuerza. En concreto, se destaca el reino asturleonés por ser el primer avance cristiano por la victoria en la batalla de Covadonga[79] en el 722 con Don Pelayo. Esta acción bélica es considerada por muchos autores como el inicio de la reconquista cristiana:

> Cuenta la tradición histórica, que el moro Munuza, gobernador musulmán de la zona, quiso conseguir a la hermana de Pelayo, para lo cual envió a éste a Córdoba como rehén, pero en el verano de 717 Pelayo pudo escaparse y retornar a su querida tierra. Pelayo se opuso al enlace de su hermana con el gobernador y se echó al monte, para buscar refugio en el macizo de los Picos de Europa. Pelayo no era el bandido de la versión musulmana, sino un vengador. Pelayo acudió a Cangas donde los cristianos sometidos celebraban una asamblea. Pelayo les reprochó un ignominiosos y cobarde comportamiento y les animó a la rebelión ante el opresor musulmán. Aquel grupo de astures irreductibles, decidieron unirse a Pelayo y se alzaron en armas con él. Les convocó a una asamblea general; en ella le reconocieron como caudillo y de esta forma, el antiguo estepario de don Rodrigo, se convirtió en jefe de un levantamiento popular. (Domingo, 2015, pág. web)

[78] La franja del norte estaba dividida en cinco regiones principales: el reino asturleonés, el reino de castilla, el reino de Navarra, el reino de Aragón y, por último, los condados catalanes.

[79] La batalla de Covadonga tuvo lugar en el año 722 (aunque algunos investigadores sitúan este acontecimiento en el año 718) en las proximidades de Cangas de Onís, en Asturias. En este enfrentamiento, las fuerzas cristianas se batieron contra las musulmanas, resultando estas últimas derrotadas. Según las crónicas históricas, Pelayo lideró a un contingente que constaba de alrededor de 300 hombres para confrontar a los musulmanes. El terreno accidentado y montañoso de los Picos de Europa jugó un papel crucial al proporcionar un refugio estratégico y desfavorable para los musulmanes, y otorgó una ventaja significativa para las fuerzas cristianas.

Figura 33: *La estatua de Don Pelayo (Cangas de Onís, Asturias, 2022).*

Nota. Representación de la estatúa de Don Pelayo en la plaza de la iglesia de Cangas de Onís (Asturias), fotografía de la autora, año 2022.

La tumba de Don Pelayo, el primer rey de Asturias y una figura fundamental en la historia de España, no se encuentra en un lugar específico que haya sido ampliamente alcanzado o confirmado por evidencia histórica y arqueológica. Don Pelayo es conocido por liderar la resistencia cristiana contra la invasión musulmana en la península ibérica y por su papel en la Batalla de Covadonga en el año 722, que se considera el inicio de la Reconquista. La tradición y la historia cuentan que Don Pelayo fue enterrado en algún lugar de relevancia simbólica, como en la Santa Cueva de Covadonga, en Asturias, que también está asociado con la Virgen de Covadonga y la Batalla de Covadonga. Sin embargo, no existe una certeza histórica sobre la ubicación exacta de su tumba. Es importante destacar que la historia de Don Pelayo y los primeros años del Reino de Asturias a menudo se mezclan con elementos de mito

y leyenda debido a la falta de fuentes escritas contemporáneas. Muchas de las historias sobre Don Pelayo y su legado se han transmitido a lo largo de los siglos a través de tradiciones orales y relatos históricos posteriores. Aunque la ubicación exacta de la tumba de Don Pelayo sigue siendo un misterio, su papel como líder en la resistencia contra la ocupación musulmana y su importancia en la historia de la formación del Reino de Asturias y la posterior Reconquista son conocidos en la historia y la cultura española.

Figura 34: *La tumba de Don Pelayo en la actualidad (2022)*

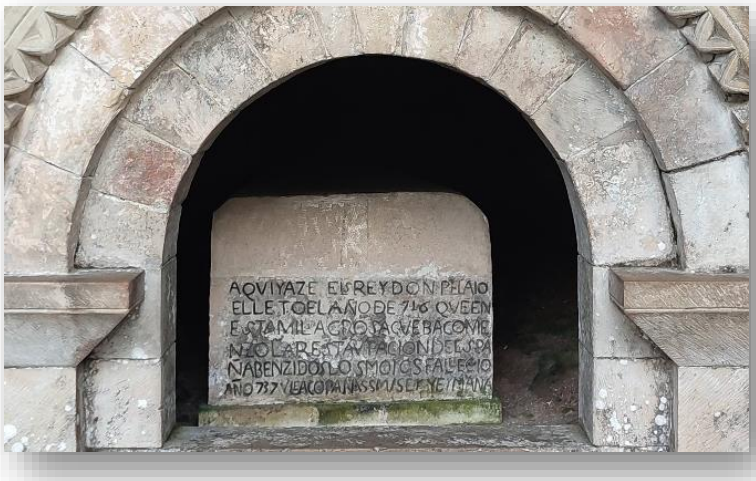

Nota. Representación de la tumba de Don Pelayo con la siguiente inscripción: aqvi yace el Señor Rey Don Palio, elleto el año de 716 que en esta milagrosa cueba comenzó la restavración de España bencidos los moros. Falleció año 737 y acompaña su muger y ermana[80], fotografía de la autora, año 2022.

La construcción de la Basílica de Santa María la Real de Covadonga en el lugar de la batalla es un testimonio tangible de la importancia histórica y religiosa de este sitio. La basílica se convirtió en un lugar de peregrinación y devoción, y se erige como un recordatorio de la resistencia y la lucha de Don Pelayo y sus seguidores contra la invasión musulmana.

[80] Transcripción propia de la autora.

Tras la muerte del hijo de don Pelayo en el 739, que gobernó dos años. Alfonso I[81] se convertirá en el primer rey asturleonés, motivo por el cual, algunos historiadores indican que el proceso de Reconquista[82] comienza en este momento. Durante los siguientes siglos los reyes cristianos unirán fuerzas para luchar contra los musulmanes. La reconquista cristiana en la península ibérica se llevó a cabo en diferentes etapas: desde el siglo VIII hasta el siglo X, se observaron avances de los reinos cristianos que culminaron con la expansión hacia la cuenca del Duero. A partir del siglo XI y XII, se evidenció el avance del reino de Castilla y León[83] hacia el valle del Tajo, mientras que los condados catalanes y Aragón se asentaron en el valle del Ebro. Y la etapa final tuvo lugar en el siglo XII, cuando Alfonso VIII[84] logró derrotar a los almohades en la batalla de las Navas de Tolosa en 1212[85], lo que marcó la incursión en el valle del Guadalquivir.

[81] Alfonso I (636 – 757), yerno de Pelayo y apodado “El Católico”, es considerado el fundador de la monarquía asturleonesa. Reinó desde el año 739 hasta su muerte en el año 757. Durante su reinado, Alfonso I luchó contra los musulmanes que habían invadido la península ibérica y había conquistado gran parte de la región. Dirigió varias campañas militares en el norte de España, tratando de recuperar territorios perdidos y expandir su reino. Uno de los logros más importantes de Alfonso I fue la construcción de la ciudad de Oviedo, que se convirtió en la capital del reino. También seguramente la construcción de la iglesia de San Salvador de Oviedo, donde se encuentra la Cámara Santa, una importante reliquia que guarda numerosos objetos de la época, como el Arca Santa y la Cruz de la Victoria. Además de sus éxitos militares, Alfonso I tuvo un papel significativo en la difusión del cristianismo y fomentó la construcción de numerosas iglesias y monasterios, y su corte se convirtió en un importante centro de estudio y enseñanza.

[82] Es el periodo de tiempo comprendido entre el año 722 y el año 1492. El origen de la reconquista se sitúa en la Batalla de Covadonga y, el fin de este proceso es cuando los Reyes Católicos conquistan el reino de Granada.

[83] El reino de Castilla y el reino de León constituían reinos totalmente independientes hasta el 1230 que se unen definitivamente bajo la misma corona con Fernando III en Santo.

[84] Alfonso VIII fue el rey de Castilla entre los años 1158 y 1214. Nació en Soria en 1155, hijo de Sancho III de Castilla y de Blanca de Navarra. Durante su reinado, realizó importantes reformas políticas y administrativas, que fortalecieron el poder real y sentaron las bases para la unificación de los reinos de León y Castilla. También, fue un líder militar destacado que participó en numerosas batallas y enfrentamientos contra otros reyes y señores feudales de la época. En 1139, participó en una importante victoria contra los musulmanes en la Batalla de Ourique, que le concedió el título de "Emperador" por parte del Papa Inocencio II. Además, Alfonso VII fue un impulsor de la cultura y las artes, y su corte se convirtió en un centro de producción literaria y artística. Bajo su mando se puso en marcha la escuela de traductores de Toledo, que tuvo un papel fundamental en la transmisión de la cultura y la ciencia de la Antigüedad clásica al mundo medieval europeo. Alfonso VIII falleció en 1214 siendo sucedido en el trono por su hijo, Enrique I de Castilla.

[85] La Batalla de las Navas de Tolosa tuvo lugar el 16 de julio de 1212 en la provincia de Jaén, en el sur de España. En esta batalla, los ejércitos cristianos de los reinos de Castilla, Aragón, Navarra y Portugal, liderados por el rey Alfonso VIII de Castilla, se enfrentaron a las fuerzas musulmanas de la dinastía almohade, lideradas por el califa

Figura 35: *La Basílica Santa María la Real de Covadonga (2022).*

Nota. Representación la basílica Santa María la Real de Covadonga, fotografía de la autora, año 2022.

Extremadura durante los primeros siglos de la reconquista (siglo VIII – X)[86], estuvo bajo el mando musulmán. Pero durante los siguientes siglos (XI – XII), pasó a ser una primera etapa de frontera. Los cristianos aprovecharon las debilidades del califato y avanzaron hasta el valle del Tajo, es en este momento cuando Extremadura pasa a estar dividida entre la taifa del

Muhammad al-Nasir. La batalla fue larga y sangrienta, y se libró en una zona montañosa y boscosa. A pesar de la superioridad numérica de las fuerzas almohades, los cristianos lograron una victoria decisiva, gracias a la estrategia y el coraje de sus líderes y soldados. La victoria de las Navas de Tolosa fue un punto de inflexión en la Reconquista española, ya que debilitó el poder almohade en la península ibérica y permitió a los reinos cristianos expandirse y conquistar nuevos territorios. Además, la batalla tuvo un gran impacto simbólico y religioso, ya que se pensó como una victoria de la Cristiandad sobre el islam, y fue celebrada en toda Europa.

[86] Desde la batalla de Covadonga 722 hasta conquista de Toledo 1086. Este periodo coincide con el Emirato (756 - 929) y el Califato de Córdoba (929 – 1031).

reino de Badajoz y el reino cristiano que controlaba cuidades como Cáceres y Trujillo. Aunque con la llegada de los almohades, los musulmanes lograron ponerle resistencia:

> Sólo dos veces los almohaces emprenden importantes ofensivas contra los cristianos dentro de Extremadura, en 1174 y 1196. En la primera fecha, León será el que sufra el ataque musulmán; en la segunda, estos atacan Plasencia, aunque su aspiración fundamental (Toledo) se situaba más al este. Esta ciudad tiene una importancia geopolítica incomparablemente superior a Coria o a la recién repoblada Plasencia. (…). La Extremadura almohade es en realidad una cuña musulmana situada entre Toledo y Lisboa, ciudades controladas respectivamente por castellanos y portugueses. (Clemente & Montaña, 1994, pág. 84)

Es en este momento, cuando Alfonso VIII fue derrotado en las batallas de Alarcos[87]. Este acontecimiento supuso la fundación de las ordenes militares que tuvieron un papel fundamental en la reconquista cristiana, sobre todo, en los territorios entre el valle del Tajo al valle del Guadalquivir.

[87] La Batalla de Alarcos tuvo lugar el 19 de julio de 1195 cerca de la ciudad de Alarcos, en la actual provincia de Ciudad Real, en el sur de España. La batalla fue librada entre los ejércitos musulmanes de la dinastía almohade, liderados por el califa Abu Yusuf Yaqub al-Mansur, y los ejércitos cristianos de los reinos de Castilla y León, de la mano del rey Alfonso VIII. La batalla fue un desastre para los cristianos, que sufrieron una derrota aplastante. Las fuerzas almohades, que eran más numerosas y estaban mejor preparadas, infligieron tumbas pérdidas a las fuerzas cristianas y capturaron a muchos de sus soldados y caballeros. Se cree que la batalla fue uno de los peores desastres militares de la Reconquista española. La victoria almohade en Alarcos fue un duro golpe para los reinos cristianos de la península ibérica, que tuvieron que reorganizarse y recuperarse antes de volver a enfrentarse a las fuerzas musulmanas. Sin embargo, la derrota también se debió a un llamado de atención para los cristianos, que se dio cuenta de la necesidad de unirse y cooperar para tener éxito a los musulmanes. Lo que supuso una contención en la reconquista hasta 1212 con la victoria en la batalla de las Navas de Tolosa.

Figura 36: *El lienzo de la Batalla de las Navas de Tolosa (1212).*

Nota. Adaptado del museo del prado [fotografía], por Halen y Gil, Francisco de Paula Van, 1814, Fuente: https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/batalla-de-las-navas-de-tolosa-o-de-alacab-ganada/2055fa82-b86c-47db-8e50-48d8dd465520.

Por otra parte, la victoria cristiana en la reconquista del territorio de Alcántara[88] provocó que se completase la invasión hasta el valle del Tajo:

[88] La Batalla de Alcántara tuvo lugar el 25 de agosto de 1217 en el puente de Alcántara, que cruza el río Tajo en la actual provincia de Cáceres, en el oeste de España. La batalla fue librada entre los ejércitos cristianos de los reinos de Castilla y Portugal, liderados por el rey Alfonso IX de León y el rey Alfonso II de Portugal, respectivamente, y las fuerzas musulmanas de la dinastía almohade, dirigidos por el gobernador de Mérida, Abu Muhammad ben Yusuf al-Fihri. La batalla fue una victoria decisiva para los ejércitos cristianos, que lograron derrotar a las fuerzas almohades y recuperar el control del puente de Alcántara. La victoria cristiana fue posible gracias a la superioridad numérica y a la habilidad de sus líderes y soldados. La batalla fue también un momento clave en la historia de la relación entre los reinos de Castilla y Portugal, ya que la victoria conjunta fortaleció su alianza y cooperación en la lucha contra los musulmanes. La Batalla de Alcántara es importante porque consolidó el poder cristiano en el oeste de España, permitió a los reinos de Castilla y Portugal expandirse y conquistar nuevos territorios en la región.
Como dato importante, Alcántara paso a ser fortaleza de la orden militar de calatrava. En 1218, dicha orden renuncia al territorio y es cedido a la orden leonesa San Julián del Pereiro que posteriormente pasaría a denominarse Orden de Pereiro y Alcántara. Aunque con el paso de los años se reconocería simplemente como orden de Alcántara.

> Los años precedentes a la Batalla de las Navas de Tolosa, están caracterizados por continuos avances y retrocesos, así como diputas permanentes por el espacio extremeño destacando el avance leones a manos de Alfonso Téllez Meneses y la conquista de Plasencia, ésta última a manos de monarca castellano Alfonso VIII, quien constituía una fuerte expedición contra los sarracenos irrumpiendo por otra parte nordeste de Extremadura en el 1180 y fundando la ciudad placentina. (Rodríguez, 2015, pág. 111)

La fundación de Plasencia y la creación de la sede eclesiástica tuvo una gran repercusión para las tierras extremeñas. Se inició entonces la delimitación y partición de su territorio.

3.5.1. Los siglos XII – XVI: El Real Consejo de la Mesta en Palomas

El Honrado Concejo de la Mesta fue una institución española que se creó en la Edad Media con el objetivo de regular la trashumancia y la ganadería en las tierras del reino de Castilla. La Mesta fue creada por el rey Alfonso X en 1273 y su nombre hacía referencia a los representantes de los ganaderos, que se reunían en una asamblea conocida como "concejo". La institución tenía una gran importancia en la economía de la época, ya que regulaba la actividad ganadera y la trashumancia, que eran fundamentales para el desarrollo económico de Castilla. Entre las funciones de la Mesta se encontraban la regulación de las cañadas y de las vías pecuarias, la fijación de los precios de los animales, la organización de los arrieros, el control de los pastos y el establecimiento de normas para la convivencia entre pastores y agricultores. La Mesta tuvo una gran influencia en la historia de España, y sus leyes y regulaciones se mantuvieron vigentes durante varios siglos. Aunque la institución perdió su importancia con la llegada de la Edad Moderna y la disminución de la actividad ganadera, su legado se puede apreciar hoy en día en las vías pecuarias y en la cultura de la trashumancia que aún se mantiene en algunas zonas rurales de España, según la Real Academia Española (2023):

> Junta que los pastores y dueños de ganados tenían anualmente para tratar de los negocios concernientes a sus ganados o gobierno económico de ellos, y para distinguir y separar los animales sin dueño conocido que se hubiesen mezclado con los suyos. (pág. web)

Los desplazamientos estacionales de la Edad Media provocaron la llegada de la trashumancia, en la búsqueda de pastos naturales en zonas donde su clima era óptimo para el pasto del ganado. Esta migración se producía mediante las vías pecuarias: "las primeras noticias escritas sobre la existencia de estas rutas, que definían y marcaban unas normas y derechos de pastaje, se encuentra en el Fuero Juzgo de los visigodos durante los siglos VI y VII" (Fernández, 2010, pág. 20). En 1213, el rey Alfonso X, "El Sabio", fusiona las mestas comarcales creando el Honrado Concejo de la Mesta, encargado de la resolución de conflictos, tutela y defensa de las vías pecuarias.

En Extremadura, como en otras regiones de España, ha existido desde antiguo una tradición de desplazamientos estacionales y trashumancia. La trashumancia es una forma de pastoreo en la que los rebaños se desplazan desde los pastos de invierno a los de verano y viceversa, en función de las condiciones climáticas y de los recursos disponibles en cada época del año. Los pastores solían desplazar sus rebaños desde las zonas más bajas y cálidas de la región, como las vegas del Guadiana, hasta las zonas más altas y frescas de la Sierra de Gata, la Sierra de San Pedro o la Sierra de Guadalupe, entre otras. Estos desplazamientos se realizaban a pie y podían durar varios días, durante los cuales los pastores y sus rebaños pernoctaban en descansaderos o majadas, construcciones rústicas destinadas a alojar a los pastores y sus animales.

La trashumancia ha sido una actividad fundamental para la economía y la sociedad de la región, ya que ha permitido aprovechar los recursos naturales de forma sostenible y ha generado una importante cultura y un patrimonio ligados a esta práctica. A pesar de que la

trashumancia ha ido perdiendo importancia en las últimas décadas debido a la modernización de la agricultura y a la reducción de la cabaña ganadera, todavía se realizan algunas rutas trashumantes en la región y se han creado iniciativas para su promoción y conservación como patrimonio cultural inmaterial.

Figura 37: *El abrevadero en la actualidad (2019).*

Nota. Representación del abrevadero a la salida del municipio, fotografía de la autora, año 2019.

Así pues, es probable que "tras la construcción del puente sobre el Palomillas (…), a su alrededor se iría articulando el núcleo poblacional, que se extendió desde la calle Corredera, que era un cordel de la Mesta, hasta sus aldeanos" (VV.AA. Excmo. Ayuntamiento de Palomas, 2005, pág. 4). Por las cañadas y caminos no solo han viajado animales y personas, sino también su cultura. Por ello, las vías pecuarias se consideran un "patrimonio cultural intangible". La trashumancia ha modelado una forma de vida y ha generado una cultura especifica.

Figura 38: *El Cartel de la señalización de las vías pecuarias.*

Nota. En el cartel podemos ver la longitud de la cañada Real Leonesa por el municipio, fotografía de la autora, año 2019.

En la actualidad, existen en pueblos y ciudades de España restos de las vías pecuarias: como son abrevaderos y descansaderos, donde los rebaños descansaban después de la dura jornada. En la actualidad, en Palomas se conserva un abrevadero junto al casco urbano, situado frente al puente sobre el Río Palomillas, en dirección a Puebla de la Reina. Efectivamente, la Cañada Real Leonesa recorre el término municipal de Oliva de Mérida, discurre por la Dehesa la Zambrana y el casco urbano de Palomas hasta salir al término municipal de Puebla de la Reina. Dejando a la izquierda la presa romana o medieval. Posee aproximadamente 7´8 km de longitud y una anchura de 75 metros, salvo en las limitaciones de algunas calles de la localidad.

3.5.2. La Arquitectura Mudéjar en Extremadura

Entre los siglos XII y XVI, la reconquista cristiana continúo avanzando. Con el cambio de cultura musulmana a la cristiana, se desarrolló el arte llamado mudéjar. Se trataba de un estilo exclusivamente cristiano pero llevado a cabo por mudéjares, cristianos y moriscos[89] :

> De atenerse a la estricta significación de la palabra "mudéjar", recibiría esa denominación exclusivamente el arte de los musulmanes que habitaban en territorio cristiano. Pero, el así conocido desde hace poco menos de un siglo, rebasa ampliamente tal significación, pues abarca todas las manifestaciones artísticas realizadas en territorio cristiano en que aparecen huellas islámicas. En la inmensa mayoría de los casos son obras anónimas (…). Las pocas cuya paternidad conocemos se deben, unas veces, a moros sometidos, es decir, a mudéjares; otras, a cristianos españoles influidos por el arte islámico y, en ocasiones, a artistas extranjeros venidos a la Península, sobre los que ejerce fuerte seducción el arte oriental visto en ella. (Torres, 1949, pág. 237)

Las sociedades cristianas y musulmanas estuvieron conviviendo durante siglos. Ese contacto provocó influencias en la arquitectura:

> Los cristianos convivían, en las ciudades pasadas a sus moros, con los vencidos y con importantes núcleos de israelitas (…). En las poblaciones más pequeñas la importancia de las aljamas musulmanas era mayor, por el considerable número de sus miembros respecto al vecindario cristiano; en las aldeas y campos andaluces los moros mudéjares constituían el elemento predominante. (Torres, 1949, pág. 239)

Así pues, la población cristiana no fue tan numerosa como la islámica como para llenar las grandes ciudades y poblaciones. Por lo que, esta situación provocó que la España de aquel entonces desarrollara una *tolerancia extrema* hacia las otras culturas como ocurría en la ciudad

[89] Moriscos eran aquellos árabes convertidos al cristianismo.

de Toledo, entre otras. Aunque los mudéjares y los judíos tuvieron barrios previamente establecidos donde vivían:

> Tenían su propia jurisdicción, con sus mezquitas, zocos, tiendas y obradores, permanecieron generación tras generación, o bien dispersos entre el resto de la población urbana y rural, o bien recluidos en morerías cerradas y separadas, pero no desconectadas del conjunto cristiano, que fue haciéndose a su presencia, hasta el punto de llegar a formar parte del paisaje y del paisanaje de los siglos XIII, XIV y XV. (Lacarra, 2006, pág. 7)

A cambio, los reyes cristianos exigieron un pago:

> Un régimen tributario especial, evitar la promiscuidad con los de la religión mayoritaria y, en muchos casos, permanecer recluidos en sus barrios apartados, morerías, e incluso aislados por muros en las grandes poblaciones de los reinos ibéricos de los siglos XIII, XIV y XV. (Lacarra, 2006, pág. 8)

Aunque, fueron considerados una parte importante de la economía, por sus contribuciones. No obstante, hay que destacar que el arte mudéjar también estuvo influenciado por diversas corrientes que llegaban de otros lugares, como es el arte románico: "que buscaba la contención de la cubierta de un edificio mediante gruesos muros y resistentes contrafuertes, integrados en el espacio monumental, etc" (Lacarra, 2006, pág. 75). Estos monumentos y edificios fueron realizados principalmente en el norte de España, pues recibieron influencias artísticas que llegaron de Europa. Los elementos que formaban parte de este tipo de arte románico eran: el arco de medio punto, los muros gruesos de piedra, las plantas de cruz latina… Posteriormente, se dejó de utilizar la piedra y comenzó a utilizarse el ladrillo, por lo que surgió el arte románico-mudéjar. Así como el arte románico de ladrillo se extendió del norte al sur y del este al oeste, por toda la península ibérica. Efectivamente, todos los monumentos levantados entonces tuvieron puntos en común, como afirma María del Carmen Lacarra (2006):

a) Es una arquitectura rural que se produjo lejos de los acontecimientos artísticos de las grandes ciudades; una arquitectura que buscaba resolver con rapidez las necesidades religiosas de las comunidades que repoblaron entre los siglos XII y XIV los territorios de Castilla y León.

b) Es la expresión de un carácter colectivo que se popularizó en ámbitos comarcales sin que su invención y difusión pueda atribuirse a una personalidad concreta; fue, por tanto, un arte anónimo y colectivo.

c) Fue una arquitectura rápida cuyos maestros utilizaron los materiales que se encontraban al pie de la misma obra; el edificio emergía en del mismo paisaje.

d) Fue el fruto del trabajo de expertos albañiles que dominaron los espacios románicos, que fueron capaces de resolver con facilidad estructuras tan audaces como las torres-cimborrios de San Tirso y San Lorenzo de Sahagún, y de La Lugareja de Gómez-Román, en las Tierras de Arévalo, construir sólidas murallas como la de Burgos (Puerta de San Esteban), de Segovia y de Valderas entre otras, y excepcionales castillos como el de Coca o de La Mota en Medina del Campo. Podría afirmarse que los talleres de albañiles tienen una larga tradición constructiva, son móviles y altamente especializados; asumieron las estructuras románicas, las simplificaron y las interpretaron con singular precisión. ***(pág. 70)***

La arquitectura mudéjar, como ya hemos dicho, se caracteriza por la fusión de elementos islámicos y cristianos, creando un estilo único que reflejó la convivencia de ambas culturas y se identifica por el uso de ladrillos y azulejos vidriados, la ornamentación de yeso, la presencia de arcos de herradura y de mocárabes (pequeñas bóvedas de madera en forma de panal), y la decoración con motivos geométricos y vegetales: “su estudio debe tomar como punto de partida metodológico un compromiso intelectual que busque la realidad histórica, despojada de los lugares comunes que han enriquecido la creación literaria que corría

paralelamente al ejercicio crítico" (Lacarra, 2006, pág. 83). Este método artístico variaba dependiendo de la posición geográfica y de otros pequeños factores como la migración de sus gentes o lo rico que fue el señor del territorio:

> El arte mudéjar es (un) referente que está en relación con:
>
> 1) los promotores castellanos del siglo XIII, poseedores de una cultura mudéjar, que desean rodearse de arquitecturas, objetos y tejidos salidos de talleres hispanomusulmanes;
> 2) obras encargadas por la nobleza a fines del siglo XIV en las que se manifiesta la síntesis de modelos orientales y occidentales. ***(Lacarra, 2006, pág. 88)***

3.5.2.1. El Arte Mudéjar Influenciado por el Arte Románico en Extremadura.

En Extremadura el arte mudéjar llegó desde el norte en diferentes oleadas que nos hace visualizar la situación fronteriza, política y social de la época:

> Las realizaciones producidas durante la segunda mitad del siglo XIV y los primeros años del siglo XV dominan los contrastes. Bajo su aspecto defensivo exterior esconde un carácter palaciego, con amplios salones y patio, y abundancia de plantas y agua. Pese al carácter austero de sus muros de piedra, en el interior estallan las brillantes policromías de los alicatados, las pinturas y los dorados. Frente al rigor militar de su perfil, el viajero que traspasa sus muros queda deslumbrado por los riscos tesoros artísticos que guarda en su seno. Esta dualidad está presente en gran aparte de las realizaciones mudéjares extremeñas (...). La mampostería y el carácter austero y defensivo se convierten en constante en los exteriores de las construcciones mudéjares extremeñas pasando a los interiores el dominio del ornato y del detalle $(\ldots)$. Diversas edificaciones localizadas en variados puntos de la geografía extremeña se llevaron a cabo en esta primera etapa. En todas ellas hay que señalar la notable presencia de

> elementos de tradición almohade; fue frecuente la utilización de tipologías islámicas, como vemos en la torre parroquial de Nuestra Señora de la Granada de Llerena, realizada en el último tercio del siglo XIV, en la que se repite el modelo de los alminares almohades, con rampas de acceso en torno a un cuerpo en el que se superponen diversas cámaras, como ocurre en el alminar de la Giralda de Sevilla. Similar origen encontramos en el Monasterio de Tentudía, en las capillas funerarias de los Maestres y la de Juan Zapata, de finales del siglo XIV, y en el presbiterio conventual de Nuestra Señora del Valle en Zafra, de hacia 1428. Se trata de capillas funerarias, de planta cuadrada, en las que se repiten los modelos de las qubbas islámicas del periodo almohade, con cubiertas de cúpulas que montan sobre dos líneas de trompitas con aristas (Lacarra, 2006, pág. 212)

Esta zona fue frontera entre el mundo cristiano y musulmán durante siglos, y esto se refleja en el arte mudéjar de la región. Algunos ejemplos de arte mudéjar en Extremadura son la Iglesia de Santiago en Cáceres, la Iglesia de Santa María en Trujillo, la Iglesia de San Martín en Plasencia y la Iglesia de Santa María en Olivenza. La decoración en estas iglesias a menudo presenta motivos geométricos y florales, así como los característicos arcos de herradura y mocárabes. También se utilizó la cerámica vidriada y el ladrillo para crear patrones intrincados. Además de las iglesias, también hay ejemplos de arte mudéjar en otros edificios en Extremadura, como el Palacio de los Duques de Feria en Zafra y el Convento de San Francisco en Trujillo.

Así pues, primeras construcciones que se realizaron en Extremadura del arte mudéjar se realizaron en piedra “ya sea en sillería o en mampostería, reservándose el ladrillo para los interiores, espacio en el que aparece mayor lujo decorativo” (Lacarra, 2006, pág. 214). Estas nuevas edificaciones estaban inspiradas en las iglesias románicas, las cuales:

> Se seguían construyéndose hasta bien entrado el siglo XIV, albañiles moros también, dispuestos siempre a adaptar su técnica constructiva a toda clase de estilos y edificios, levantaron iglesias más en consonancia con las formas góticas que por entonces triunfaban. Son los llegados a nuestros días templos dispersos, aislados, sin más nexo que el empleo del mismo material y la común inspiraci6n en el arte gótico. No llegan a formar una escuela. Su interior responde casi siempre a este último estilo, puesto que los cubren bóvedas de ojivas y nervadas. En consonancia con su abovedamiento, empleárnosle contrafuertes que no aparecen nunca en las del grupo anteriormente analizado (…). A finales del siglo XIII la mayoría de las villas castellanas habían alcanzado su completo desarrollo y construido sus templos parroquiales. Y la clientela de ricos y nobles fundadores y órdenes religiosas preponderantes por entonces preferían levantar edificios de mampuestos y sillares que de ladrillo. (Torres, 1949, pág. 269)

Posteriormente, la influencia artística del uso del ladrillos y mamposterías provocó un cambio en las construcciones:

> En todas estas obras se seguirá empleando el ladrillo aplantillado, el yeso, los azulejos, los pilares achaflanados, los alfices, las cubiertas de madera de tradición islámica, pero ahora se incorpora dominantemente el arco de medio punto como elemento constructivo, sustituyendo al arco túmido que dominó la primera fase del mudéjar guadalupense. No obstante, su influjo provocará que volvamos a encontrar este modelo en algunas de las nuevas realizaciones. El ladrillo es el protagonista de la mayoría de las construcciones, aunque se mantendrá la mampostería en los exteriores enriquecidos con una mayor decoración, especialmente por la incorporación del ladrillo aplantillado formando puertas y ventanas. (Lacarra, 2006, pág. 213)

Con este tipo de influencia, destacó el territorio de la baja Extremadura: “algunos de estos elementos son la rica decoración que encontramos en las torres, donde predominan arcos

de diversos tipos formando los vanos que se encuentran en los cuerpos" (Mogollón, 1980, pág. 88). Un ejemplo son las torres-fachada de las iglesias parroquiales de Hornachos, Puebla de la Reina y Palomas. El arte mudéjar, por tanto, sintetiza tendencias y estilos:

El marco geopolítico de una España en la que coexistieron, y en largos periodos convivieron pacíficamente, etnias, religiones y culturas distintas, es difícil sustraerse a la seducción de construir toda una poética sobre el sincretismo cultural, y más en la segunda mitad del siglo XIX, momento de exaltación de las peculiaridades de lo nacional. La aplicación de este nuevo concepto sobre la historia del arte abrió una singular polémica que debatía la consideración de un arte nuevo y distinto, el mudéjar, fruto de la síntesis formal de repertorios que nacían de actitudes estéticas diferentes. (Lacarra, 2006, págs. 83-84) .

El concepto "mudéjar" es considerado en la actualidad un fenómeno artístico y cultural hispano, parte fundamental de la historia del arte castellanoleonés:

> Bajo el epígrafe mudéjar cortesano se percibe la singular importancia del patronazgo artístico. En efecto, durante el periodo comprendido entre los siglos XII a XV, las empresas artísticas fueron protagonizadas por los monarcas leoneses y castellanos en los que confluyeron las tradiciones asturiana y navarra; entre 1050 y 1150, Fernando I y muy especialmente Alfonso VI establecieron alianzas con la abadía borgoñona para la expansión de Cluny por el reino; la difusión del Cister se vio fomentada por la intervención de Alfonso VII. Con posterioridad, la renovación artística de la segunda mitad del siglo XII fue auspiciada por Fernando II y, ya en el siglo XIII, la política de Fernando III y de Alfonso X fue determinante de un periodo de esplendor; la tradición que hacía de los monarcas los protagonistas de las grandes empresas artísticas estaba trazada. (Lacarra, 2006, pág. 84).

3.5.2.2. El Aljibe de Palomas.

En la villa de Palomas, cerca del rio Palomillas y en frente de la presa. Hay un aljibe[90] que desconocemos en qué fecha fue realizado. Es un depósito subterráneo de agua y está compuesto por una cámara subterránea, un brocal y un pozo. El agua se extraía mediante un balde, colgado con una polea. Algunos autores consideran que pudiera ser un aljibe de época árabe, pero no hay fuentes que lo sustente hasta el momento.

El aljibe fue utilizado para recolectar y almacenar agua de lluvia para el consumo humano y animal. En la actualidad, es considerado en la villa como un monumento histórico; sin embargo, se encuentra muy deteriorado y solo se conservan partes de las paredes y la cámara subterránea. No se halla ni la polea ni el balde. Aunque, se sigue usando el agua para la horticultura.

[90] Un aljibe es un depósito subterráneo de agua, utilizado desde tiempos antiguos para recolectar y almacenar agua de lluvia o de manantiales para su uso posterior. Los aljibes están construidos con diferentes materiales, como piedra, ladrillo, cemento, adobe y otros, y tienen diferentes formas y tamaños según la región y el propósito para el que fueron construidos. En muchas regiones de España y otros países de clima árido, los aljibes han sido una fuente importante de agua durante siglos. En algunos lugares, los aljibes fueron construidos por los romanos y luego continuaron siendo utilizados por los árabes y los cristianos en la Edad Media. En la actualidad, algunos aljibes todavía se utilizan para almacenar agua.

Figura 39: *El aljibe mudéjar de Palomas (2018)*

Nota. Representación del aljibe de palomas, la conservación de este monumento es mayor de lo que se puede apreciar en la fotografía. Pero con las riadas que hubo en abril del 2018 resultó imposible acceder a él año, fotografía de la autora, año 2018.

Figura 40: *El mapa geográfico del Partido de Mérida (1783).*

Nota. El mapa geográfico muestra el Partido de Mérida perteneciente a la Orden de Santiago: Comprehende el gobierno de Mérida, las Varas de Montánchez, Torremocha y Almendralejo, con los Pueblos enajenados de la Orden en el mismo Partido (1783). Adaptado de Biblioteca Digital Real Academia de la Historia, copia digital 2010, fuente: https://bibliotecadigital.rah.es/es/consulta/registro.do?id=12784.

3.5.3. La Reconquista de Extremadura por las Órdenes Militares.

La reconquista de Extremadura por las Órdenes Militares abarcó un periodo extenso. Comenzó aproximadamente en el siglo XII y se extendió hasta el siglo XIII. El rey Alfonso VII había demostrado un gran interés por el valle del Tajo y bajo la insignia de cruzada:

> En la primavera de 1142 las tropas (de Alfonso VII) sitiaban y ocupaban definitivamente la ciudad de Coria, iniciándose con ello el proceso de incorporación del territorio extremeño a la España cristiana (…). Cuando Alfonso VII conquista Coria hacía ya más de veinte años que la crisis se había apoderado del emirato almorávide. Su emir, ʻAlī b. Yūsuf (1106-1143), tras unos años de expansiva consolidación del régimen, no supo reaccionar ni frente a la ofensiva cristiana de Alfonso el Batallador y del propio Alfonso VII, ni tampoco a la efervescencia de sus súbditos andalusíes y mucho menos al avance imparable de los almo- hades en el Magreb. Murió, alejado ya de las responsabilidades de gobierno, muy poco después de la toma de Coria. Le sucedió su hijo Abū Muammad Tāšufīn que murió en combate con los almohades apenas dos años después, muy poco antes de la desaparición formal del emirato en 1147-1148. (Ayala, 2015, pág. 16)

Alfonso VII decidió frenar su avance por Extremadura y en su lugar dirigió sus esfuerzos militares hacia el sur la península ibérica. No fue hasta después de la división de los reinos de León y Castilla, cuando su hijo Fernando II[91] retomó la expansión hacia tierras extremeñas. Hacia el año 1157 y tras la muerte del rey Alfonso VII de León, su hijo Fernando

[91] Fernando II fue rey de León desde 1157 hasta su muerte en 1188. Durante su reinado, Fernando II se dedicó a consolidar y expandir el territorio de su reino, lo que lo llevó a enfrentamientos con otros reinos y señores feudales de la época. También fue un importante mecenas de las artes y la cultura, y su corte se convirtió en un centro de producción literaria y artística. Fernando II mantuvo una relación complicada con su sobrino, el rey Alfonso VIII de Castilla, con quien se enfrentó en varias ocasiones por cuestiones territoriales y de poder. Sin embargo, a pesar de estas tensiones, ambos reyes colaboraron en algunos momentos para defender los intereses del conjunto de los reinos cristianos peninsulares frente a los avances de los musulmanes.

II será proclamado rey de los territorios de León y Galicia, mientras que su otro hijo Sancho III le sucede en el trono de Castilla.

Fernando II de León y Sancho III de Castilla firmaron el tratado de Sahagún en 1158, por el que se establecía que si alguno de los hermanos fallecía sin descendencia: el trono pasaba al hermano superviviente, lo mismo sucedería con los territorios musulmanes conquistados, que se repartirían entre ambos reinos. Sin embargo, el reinado de Sancho III duró solamente un año. A este le sucedió su hijo Alfonso VIII[92] que por aquel entonces tenía tres años, lo que provocó un cambio en la expansión o reconquista cristiana, sobre el territorio extremeño. Además, el rey Fernando II tuvo que lidiar también con la política portuguesa, ya que se proponían dificultar la expansión del ejército leonés. Y de acuerdo a esta política previamente establecida, Coria fue adjudicada a los templarios tras ser recuperada de las manos de los musulmanes:

> Éste (Alfonso VII) dividió el señorío sobre la misma a partes iguales entre el nuevo obispo de la ciudad, el arzobispo de Santiago de Compostela, de la que era sede sufragánea, y la propia monarquía, pero Fernando II decidió en 1163 entregar todo el señorío al arzobispo compostelano, decisión de la que se arrepintió solo cinco años después, en 1168, cuando, no sin compensar adecuadamente a la Iglesia de Santiago, decidió entregarlo nuevamente en solitario a la orden del Temple. (Ayala, 2015, pág. 20)

Aunque en realidad, no se produjeron avances significativos antes de la ocupación de Alcántara en el año 1166. Labor que se llevó a cabo como:

[92] Alfonso VIII fue rey de Castilla entre los años 1158 y 1214. Fue uno de los monarcas más importantes de la historia de Castilla y su reinado se caracterizó por un gran avance en la lucha contra los musulmanes en la Península Ibérica, durante el período de la Reconquista. Durante su reinado, Alfonso VIII llevó a cabo numerosas campañas militares contra los musulmanes, que lograron importantes victorias como la Batalla de las Navas de Tolosa en 1212. Además de su papel en la Reconquista, Alfonso VIII fue un gran mecenas de las artes, la literatura y la arquitectura, y construyó numerosos castillos, iglesias y monasterios en su reino. También fundó la Universidad de Palencia, una de las más antiguas de Europa.

> Una manera de proteger la sede episcopal de Coria, acercándose aún más a tierras portuguesas, y ello pese a que la conquista supuso en realidad un ataque a los musulmanes y fue celebrada durante más de un año como una memorable victoria sobre ellos. (Ayala, 2015, pág. 17)

Tras la toma de Alcántara, el rey Fernando II quiso implicar a las órdenes militares en la reconquista:

> Con un programa de expansión cruzadista por Extremadura, el rey pensó en el Temple como institución especialmente adecuada para ello. De hecho, es muy probable que la ocupación de Alcántara fuera acompañada de la de un buen número de fortalezas en su retaguardia que (…) habían sido ya entregadas al Temple en el momento mismo de su conquista, quizá por su activa participación en ella (…). Todo este conjunto de fortalezas situadas en la zona occidental de la Transierra leonesa, entre Sierra de Gata, las tierras portuguesas limitadas por el curso del Erjas y el río Tajo, constituían un importante señorío territorial que, vertebrándose desde 1168 en torno a la tenencia de Coria, ponía de manifiesto la contundente apuesta del rey Fernando por la orden del Temple. (Ayala, 2015, pág. 20)

No obstante, se debe considerar que la reconquista de Alcántara:

> Ponía las bases de una proyección expansiva cuyo objetivo inmediato era el desplazamiento de los portugueses del territorio extremeño situado al sur del Tajo. Pero no olvidemos que ese territorio se hallaba bajo control más o menos firme de los musulmanes y que eran ellos el objetivo último a costa del cual se construiría la Extremadura cristiana. Aunque cuestiones de estrategia y pragmatismo político hubieran inspirado en este momento un firme acuerdo con los almohades, la legitimación de las tareas expansivas, basada en la doctrina reconquistadora, no podía ser otra que la de lucha contra el islam. Y en esa lucha, cada vez más impregnada de

> cruzadísimo, las órdenes militares debían jugar un papel decisivo. (Ayala, 2015, pág. 18)

En consecuencia, los portugueses tuvieron como objetivo la expansión por el sur de Extremadura desde el río Tajo "para empezar, y nada más producirse la ocupación de Alcántara, la mitad de la villa fue entregada a los hospitalarios de San Juan de Jerusalén" (Ayala, 2015, pág. 20). Las acciones bélicas de Portugal fueron una pieza clave para el rey leonés:

> El detonante fue el ataque a Badajoz por Geraldo Sem-Pavor[93] en mayo de 1169. En esta ofensiva a la vieja capital islámica que entorpecía aún más las expectativas de expansión leonesa hacia el sur, coadyuvó activamente el propio rey portugués, y fue esta la circunstancia que aprovechó Fernando II para liberar el espacio extremeño de la presencia portuguesa, aunque fuera a costa de un activo entendimiento con los almohades. (…). El ejército del rey de León acudió a Badajoz y combatió cuerpo a cuerpo con los portugueses en el interior de las murallas de la ciudad, mientras los musulmanes seguían defendiéndose en la alcazaba. El combate fue victorioso para Fernando II y el monarca portugués, después de intentar darse a la fuga, herido accidentalmente en una pierna, fue capturado por los leoneses, mientras Fernando Rodríguez de Castro, teniente de las Torres de León, apresaba a Geraldo Sem-Pavor. El resultado de toda esta operación, en lo que a territorio extremeño se refiere, fue la

[93] Geraldo Sem-Pavor (en portugués *Geraldo Sem Medo*) fue un noble y guerrero portugués del siglo XII, considerado un héroe nacional en Portugal por su valentía en la lucha contra los musulmanes de la Península Ibérica. Nació en el año 1140 en el reino de Portugal y aunque no se conoce con certeza el origen de su apodo, es probable que se deba a su falta de miedo al enfrentarse a los enemigos en la batalla. En el año 1169, Geraldo se unió a la Orden de los Caballeros Templarios y participó en la reconquista cristiana de la ciudad de Santarém, que estaba en manos de los musulmanes. Durante el asedio Geraldo lideró un grupo de caballeros que previamente penetraron en la ciudad y que abrieron las puertas a los ejércitos cristianos y aseguraron la victoria. Geraldo Sem-Pavor también luchó en la Batalla de Ourique en 1139 que consolidó la independencia de Portugal del reino de León. Según la leyenda, antes de la batalla Geraldo recibió una visión del mismísimo Jesucristo, quien le prometió la victoria. Murió en el año 1190 en una batalla contra los musulmanes en Marruecos. Su legado como héroe nacional de Portugal ha sido honrado a lo largo de los siglos, y su figura ha sido objeto de numerosas obras literarias y artísticas.

> recuperación para el reino leonés de todos los enclaves ocupados por Portugal entre el Tajo y el Guadiana, incluidos Trujillo, Cáceres y Montánchez, y la consolidación de Badajoz bajo dominio islámico. (Ayala, 2015, pág. 18)

No obstante, Fernando II quiso continuar con su expansión por la península ibérica y se implicó, en el año 1170, en la creación: "de una cofradía militar que nacía en la recién incorporada Cáceres con el objetivo de defenderla. Era el germen de la que sería más importante de todas las órdenes militares nacidas en la Península, la de Santiago*"* (Ayala, 2015, pág. 20) . A lo largo del siglo XII, se irían creando diferentes cofradías militares locales promovidas por la monarquía:

> En ciudades situadas a lo largo de toda la frontera, desde las aragonesas de Belchite y Monreal del Campo nacidas en el primer tercio del siglo XII, a la castellana de Ávila creada muy poco antes que la de Cáceres. En todo caso, se trata de grupos de caballeros asociados en cofradía mediante vínculos religiosos y con una impronta cruzadista evidente. En ningún caso se trata de órdenes militares integradas por religiosos consagrados. La experiencia que en ese momento podía tener Fernando II de estas instituciones se reducía al Temple y, en la medida de probarse su militarización para entonces, al Hospital, ambas disciplinariamente vinculadas a conventos situados fuera del reino, y también a la milicia castellana de Calatrava cuyas dificultades de institucionalización canónica no parecían en ese momento augurarle un futuro prometedor. Pero si este era el designio del rey, crear una cofradía caballeresca para la protección de Cáceres, muy pronto se vio obstaculizado por una iniciativa del arzobispo de Santiago, Pedro Gudestéiz, que los freires de Cáceres no pudieron rechazar. Apenas medio año después de su fundación, en febrero de 1171, fueron invitados a ponerse al servicio de la Iglesia de Compostela bajo el estandarte del Apóstol a cambio de cuantiosísimas rentas los nuevos caballeros santiaguistas se convertían en una especie

> de guardia de corps del arzobispo, sometida a sus intereses y estrategias belicosas. (Ayala, 2015, pág. 21)

Sin embargo, el rey quería una orden para la protección de Cáceres, de ahí la creación de la orden de Santiago que fue decisiva para la localidad de *Palomas*. Sin embargo, el arzobispado de Santiago de Compostela insistió en tener a la orden militar bajo su control:

> Fernando II no podía aceptar el proyecto compostelano que apartaba a los cofrades de los objetivos directamente relacionados con los planes regios, y aunque sin duda vio con buenos ojos su vinculación con la figura del Apóstol, que muy pronto iba a convertirse en eficaz adalid de la expansión cruzadista, el rey intentó devolver a los freires al escenario extremeño reconduciéndolos a un objetivo reconquistador muy querido por él, el de la ocupación de Badajoz (…). La necesidad de convertir la primitiva cofradía local en una milicia de más amplios objetivos para responder de este modo a la jugada del arzobispo de Santiago supuso finalmente para Fernando II perder el control de tan prometedora institución. (Ayala, 2015, pág. 21)

Finalmente, la orden santiaguista se desvinculó del reino de León y pondría los ojos en el reino de Castilla. Gracias a los consejeros castellanos del rey Alfonso VIII, sobrino del rey Fernando II, que concedió la fundación religiosa a través de la bula del papa Alejandro III, e instaló la sede de la orden en el monasterio de Uclés (Cuenca).

3.5.3.1. La Orden de Santiago en Extremadura (1170)

La Orden Militar de Caballería de Santiago ha sido un punto esencial dentro de la historia de España desde su origen hasta su extinción:

> La Orden de Santiago fue constituida en tierras del rey de León Don Fernando (II) el 1 de agosto de 1170. El caballero Pedro Fernández y otros nobles manifestaron al rey su deseo de vivir de acuerdo con el evangelio y combatir por Dios contra los infieles. La

> sede de fundación fue Cáceres. Por ello los caballeros son llamados en principio «Fratres de Cáceres». (Rodríguez, 1985, pág. 87)

Sin embargo, fue el obispo de Santiago de Compostela quien impulsa la transformación de la orden y proclama la sede en dicha ciudad. Esto causa una influencia ideológica cruzadita muy presente en la Orden, sobre todo, en las campañas bélicas con Fernando II por tierras extremeñas:

> Desde 1171 se llama Orden de Santiago por acuerdo con Pedro, obispo de Compostela, que entra en la agrupación como Freyre honorario y a cambio recibe al maestre Pedro Fernández como canónigo de Santiago. Señalamos que el fundador se intitulaba ya como maestre (…). La asociación a Compostela supone para la Orden dos cosas: la primera radica en el apoyo material que podría recibir el poderoso arzobispo; la segunda es una razón de prestigio: el nombre del apóstol daba una especial calidad a su portavoz en el momento en que la sede gallega era centro de atracción para los peregrinos de todo el mundo conocido. (Rodríguez, 1985, pág. 87)

Así pues, la Orden fue cogiendo más fuerza ya que contaban con el apoyo de los diferentes reinos cristianos para su avance en la reconquista:

> Con el espíritu de lucha contra el musulmán y el apoyo del alto clero fueron recibidos por el anuncio apostólico, cardenal Jacinto, como hijos de la Iglesia romana en 1173. Los intercesores para que tal privilegio se concediera no eran otros que los Reyes de León, Castilla y Aragón, además del arzobispo de Salamanca. Junto con este reconocimiento externo por parte de Roma, la Orden se fortificaba por dentro (...). Determinados a crear una gran organización, absorben a los fratres de Ávila, estipulando que, si "los sarracenos son expulsados de España, los fratres de Ávila deberían acompañar a la Orden a Marruecos y, si era necesario, a Jerusalén". El paso decisivo se produce en 1175. El maestre viaja a Roma y la Regia que presenta es

> aprobada por el Papa, tomando a los Freire y sus bienes bajo la directa protección de San Pedro. Mientras tanto, el territorio en que la Orden se había formado era escenario del retroceso del poder cristiano. Los Reyes de León y Castilla habían considerado a los santiaguistas como el elemento más apto para la defensa de las nuevas conquistas. (Rodríguez, 1985, pág. 39)

En el año 1174 se produjo un gran ataque almohade a la ciudad de Cáceres provocando la perdida de diferentes posesiones anteriormente conquistadas. Hasta la fecha, el poder de los freires aún continuaba siendo reducido, por ello:

> El convento se traslada a Castrotorafe, que queda como posesión papal entregada a la Orden. En este un momento de discordias internas de los reinos cristianos. Fernando II intenta atraer a su bando a los caballeros para que asientan el monasterio principal en San Marcos de León. Para ganar su voluntad les concedió algunas villas, pero, con la perdida de Cáceres, los clérigos se trasladaron desde Loyo a Uclés, aunque algunos pudieron hacerlo a San Marcos. Para evitar discordias, que solo podrían deteriorar la situación, se mantuvo la ficción de que no se había señalado todavía Convento Mayor, aunque fuera una de las disposiciones obligatorias de la Bula papal y Uclés ocupe tal lugar. (Rodríguez, 1985, pág. 39)

La presencia intermitente de los almohades en la península ibérica y sus movimientos condicionaron los cambios territoriales y provocaron las tensiones entre los reinos cristianos, tal y como nos afirma Daniel Rodríguez (1985):

> La retirada temporal de los almohades permite un nuevo avance en Extremadura, donde se recuperan Trujillo y Medellín. Con la llegada del sultán almohade a España, con todo su poder, se pierden de nuevo todas las adquisiciones de frontera. Uclés es de nuevo sitiado en 1190. El hecho se agrava cuando la discordia entre León y Castilla se plasmaba en enfrentamientos por causa de la Orden (…) Los castellanos eligen por

> maestre a Fernando Diaz, a quien se opone en León Sancho Fernández, nombrado por los caballeros leoneses a instancias del mismo rey. Según Rades, Fernando Diaz renuncia al maestrazgo en 1186, herido e inhábil, con lo que se evita la escisión. Sancho Fernández de Lemos, sucesor en ambos reinos, muere en Alarcos en 1195. Rades, registra en esa fecha un nuevo cisma, que no debió existir según Lomax. Ni siquiera Rades ofrece demasiada fiabilidad. Gonzalo Rodríguez fue el maestre en ambos reinos, en un difícil momento en que se dirimían disputas internas entre León y Castilla, Alfonso IX y Alfonso VIII, en los que la misma orden se hallaba dividida entre ambos poderes, en tanto que los almohades atacan nuevamente Uclés. El rey leones, afirmando que la Orden debía tener su principal casa en su reino, advirtió al maestre que o residía ahí en el convento cabeza, o cerrara los castillos que allí tenía. No encontramos testimonios que nos muevan a pensar que la amenaza se llevase a cabo. (págs. 39-40)

En este preciso momento, comenzaban los años de mayor presión almohade para los caballeros de la orden, quienes "buscan campos de batalla para cumplir su misión, pasando de un reino a otro en caso de que las treguas impidan ejercer su vocación guerrera" (Rodríguez, 1985, pág. 40). En las zonas más fronterizas, los reinos cristianos habían realizado diferentes pactos con los musulmanes que allí habitaban. Dentro de la Orden hubo momentos de confusión y duda, respecto a los pactos, por lo que recurren al Papa, quien "resuelve el conflicto dictaminando la no obligación de los santiaguistas de guardarlas. Mientras la decisión llegaba, los freires iban ayudando a aquellos reinos que estaban en situación bélica" (Rodríguez, 1985, pág. 40).

Figura 41: *Alfonso VIII de Castilla y Leonor de Plantagenet entregan el castillo de Uclés al maestre de la Orden de Santiago Pedro Fernández de Castro (1174).*

Nota. Miniatura perteneciente al "Tumbo menor de Castilla", sobre las viñetas se pueden apreciar las leyendas: ALIENOR : REGINA; ALFONSUS REX : ; MAGISTER : P : FERRANDI[Z] ; CASTELLUM DE : UCLES ; QUIDAM FRATER, por Archivo Histórico Nacional, 2016, fuente: https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/2610187. BY-MC-ND.

No es hasta el año de 1212, y tras la batalla de las Navas de Tolosa, cuando el reino de León comenzó a expandirse por las tierras extremeñas. Hasta ese momento, el rey Alfonso IX[94], hijo de Fernando II, había tenido que lidiar para mantener la unidad del reino, amenazado por el resto de los reinos cristianos. Según nos afirma Carlos Ayala (2015), El rey Alfonso IX había mantenido:

> Una postura de entendimiento activo, cuando no de abierta alianza, con el Imperio almohade. El cambio de coyuntura producido a raíz de 1212 obligó a Alfonso IX a adoptar una nueva posición que le impidiera quedar marginado de los previsibles buenos efectos que para la expansión cristiana tendría sin duda el derrumbamiento del califato almohade, y así, el rey que había llegado a provocar que el mismísimo papa lanzara contra él en 1196 una cruzada por su alianza con los musulmanes, veinte años después, concretamente en 1217, había formalizado el voto de cruzado con todos los parabienes de la Sede Apostólica. (pág. 28)

No obstante, en el año 1213 llegó a un acuerdo con Alfonso VIII, rey de Castilla, por el que recibiría "un contingente de 600 caballeros al mando de Diego López de Haro (y) se aplicó a la consolidación de la línea del Tajo mediante la ocupación de Alcántara y una primera tentativa sobre Cáceres en 1213*"* (Ayala, 2015, pág. 28). De este modo, el rey Alfonso IX quedó ligado a las acciones bélicas por Extremadura dando un giro a la reconquista, esto supuso:

---

[94] Alfonso IX fue el rey de León desde 1188 hasta su muerte en 1230. Era hijo de Fernando II de León y de Urraca de Portugal. Su reinado estuvo marcado por su participación en la Reconquista, la lucha por el poder en la Península Ibérica y el fortalecimiento del reino de León. Durante su reinado, Alfonso IX llevó a cabo numerosas campañas militares contra los musulmanes, especialmente en la zona de Extremadura, y precisó importantes victorias. También mantuvo una política de alianzas y diplomacia, tratando de equilibrar las relaciones con los otros reinos de la Península Ibérica y con los reyes de Francia e Inglaterra.

Alfonso IX también fue un rey preocupado por el bienestar de sus súbditos, y promovió el desarrollo económico y la agricultura. Además, destacó por su apoyo a la Iglesia y a la cultura, y fundó la Universidad de Salamanca en 1212. Uno de los momentos más destacados de su reinado fue la firma de las Cortes de León en 1188, que fueron las primeras cortes celebradas en la Península Ibérica y uno de los primeros ejemplos de participación de la nobleza y los representantes de las ciudades en la toma de decisiones políticas.

> Una favorable actitud del papa Honorio III[95] hacia Alfonso IX se activó de manera especialmente notable cuando en 1216 el monarca leonés acordaba con el joven rey de Castilla Enrique I[96], el sucesor de Alfonso VIII, una 'paz perpetua' que sometían a la ratificación papal, para así corresponder a la prescripción de paz y tregua que el concilio lateranense había establecido inter omnes catholicos para atender a la cruzada de Tierra Santa. (Ayala, 2015, pág. 28)

Sin embargo, los reinos cristianos tenían que llegar a un entendimiento para continuar con la expansión de sus territorios y ser más fuertes contra los musulmanes, así lo hizo saber el papa Honorio III. Alfonso IX tuvo como objetivo la creación de una guardia militar a partir que contara con independencia dentro del reino de León. Por ello, en julio del año 1218:

> La orden de Alcántara creada por el rey leonés se fundía con la milicia sanjulianista y se establecía un marco de dependencia jurisdiccional de alcance estrictamente disciplinario; a cambio, la nueva orden, además de la fortaleza de Alcántara, recibía todas las otras posesiones calatravas en el reino de León, y el maestre castellano de Calatrava renunciaba a la enajenación de cualquiera de ellas, salvo acuerdo con el nuevo maestre de Pereiro-Alcántara (…). A este respecto Alfonso IX adoptó de manera inmediata, en 1219, tres importantísimas medidas: la de ampliar la base logística de

[95] Papa Honorio III fue el Sumo Pontífice de la Iglesia Católica Romana desde 1216 hasta 1227. Durante su pontificado, Honorio III se destacó por su defensa de la autoridad papal y por su lucha contra las herejías. Apoyó a las órdenes religiosas como los franciscanos y los dominicos, y promovió la creación de nuevas órdenes religiosas como los cistercienses y los carmelitas. Honorio III fue un gran promotor de la cruzada y convocó varias cruzadas contra los musulmanes en Tierra Santa y en España. También reforzó el sistema de tribunales eclesiásticos y estableció la Inquisición para combatir las herejías y los movimientos religiosos no ortodoxos. Además, mantuvo una estrecha relación con la monarquía europea y colaboró con varios reyes y emperadores en cuestiones políticas y diplomáticas.

[96] Enrique I de Castilla fue el rey de Castilla desde 1214 hasta su muerte en 1217. Fue el hijo mayor del rey Alfonso VIII de Castilla y de su esposa Leonor de Inglaterra. Enrique I trató de consolidar su poder en Castilla y fortalecer la economía y el comercio del reino. También se enfrentó a varios conflictos internos, como la revuelta de su hermano, el infante Fernando, y a la sublevación de algunas ciudades castellanas. Durante su reinado, se produjo la victoria castellana en la Batalla de Las Navas de Tolosa en 1212. Murió repentinamente en el año 1217 dejando el trono de Castilla a su hijo Fernando III que se convertiría en uno de los reyes más importantes de la historia de España.

> operaciones de la milicia al norte del Tajo transfiriéndole la propiedad del señorío templario en la zona, la de fortalecer su presencia en la propia ribera del Tajo entregándole el diezmo de todos los cilleros del reino con destino al complejo bélico-conventual de Alcántara, y la de incentivar su predisposición belicista concediéndole cuantas villas y castillos fueran capaces de conquistar sus freires en el reino de León y en Extremadura (…). Obviamente quedaba muy rebajado el proyecto original de Alfonso IX, pero las pretensiones calatravas sobre los sanjulianistas, considerados hasta entonces un mero apéndice de los freires castellanos, se atenían ahora a un marco pactado de dependencia disciplinaria que permitía a la nueva orden refundada mantener sus objetivos de acción en el marco político estrictamente leonés. Sabemos por el documento pontificio de 1224 que restauraba derechos conculcados de la milicia sanjulianista por parte de Calatrava, que el acuerdo de 1218 no fue pacífico, y que no todos los miembros de la vieja orden del Pereiro lo aceptaron de buen grado, pero Alfonso IX actuó con pragmatismo político, y ya que la expansión cruzadista por tierras extremeñas era objetivo prioritario, y éste requería del consenso castellano-calatravo, la monarquía leonesa aceptó de buen grado una mediatización de sus freires que, a fin de cuentas, no pasaba de ser, al menos en teoría, meramente disciplinaria. (Ayala, 2015, pág. 34).

Así pues, Alfonso IX quería recuperar Cáceres por lo que realizó un nuevo intento en 1218, después de la derrota del año 1213. Pero no fue hasta el 23 de abril de 1229, con la festividad de San Jorge, cuando: “Alfonso IX entraba solemnemente en Cáceres” (Ayala, 2015, pág. 37). En estos momentos hay que reconocer el papel de las ordenes militares, con la conquista de Montánchez, durante su último periodo del reinado: “Montánchez (fue) convertida en sede de la encomienda mayor de León, Mérida y Badajoz” (Ayala, 2015, pág. 37). En este momento la península ibérica se encontraba, según indica Carlos Ayala (2015):

> Liberada de la soberanía almohade, intentaba organizarse bajo el poder 'indigenista' de Muammad ibn Hūd, autoproclamado descendiente de los antiguos Banu Hūd zaragozanos, que hizo del legitimismo abbasí la bandera justificativa de su corta hegemonía sobre Al-Andalus. Frente a él y otros caudillos andalusíes que inmediatamente surgirían, la unificada monarquía castellanoleonesa decidió finalmente materializar el plan ofensivo de 1224. (Ayala, 2015, pág. 38)

Posteriormente, el objetivo se estableció entre el valle del rio Guadalquivir y del rio Segura a partir del año 1230:

> Fueron sometidos al control cristiano gracias a la labor fundamentalmente desarrollada por las órdenes de Santiago y Alcántara (…). En el invierno de 1232, el maestre de Alcántara, junto al obispo y milicia concejil de Plasencia, conquistaron Trujillo, perdida tras la ofensiva almohade de 1196, y se adentraron en La Serena, sur del Guadiana, tomando Magacela y Zalamea (…). Entre 1234 y 1242, los freires santiaguistas tomaban Medellín en este caso, con la activa colaboración de los freires alcantarinos, Hornachos, Alange, Santa Cruz y el territorio que se desplegaba en torno a Usagre y Llerena, alcanzando así, sin el directo caudillaje del rey Fernando III[97], el borde de las tierras sevillanas. (Ayala, 2015, pág. 39)

En este momento, posiblemente, se produjo la conquista de la villa de Palomas. En el caso, de la orden del Temple se le concedió por parte de Fernando III terrenos en la actual

[97] Fernando III, también conocido como Fernando el Santo, fue rey de Castilla entre los años 1217 y 1252, y también se convirtió en rey de León en el año 1230 y de Galicia en el 1231. Nacido en 1199, Fernando III fue el hijo de Alfonso IX de León y de Berenguela de Castilla, y creció en un ambiente de rivalidades políticas y luchas de poder entre los reinos de Castilla y León. A la muerte de su padre, Fernando heredó el trono de León, pero se vio obligado a luchar contra su madrastra, la reina Urraca de Portugal para hacer valer sus derechos. Después de varios años de luchas, Fernando III impuso su autoridad sobre León y también se convirtió en el rey de Castilla tras la muerte de su madre en 1217. Durante su reinado, llevó a cabo una serie de reformas políticas y militares que le permitieron consolidar su poder y aumentar su influencia en la Península Ibérica. Entre sus logros más destacados se encuentra la conquista de la ciudad de Córdoba en 1236. Murió en 1252 y fue canonizado como santo por la Iglesia Católica en reconocimiento a su vida piadosa y sus logros en la lucha contra los musulmanes.

Siberia extremeña (Badajoz). Y desde ahí, continuaron al sur hasta llegar al valle del río Guadalquivir.

En definitiva, estas campañas buscaban el debilitamiento del poder almohade para avanzar en la Reconquista y expandir los territorios cristianos. Al respecto, Carlos Ayala afirma (2015):

> Tras las Navas (la batalla de las Navas de Tolosa), el poder almohade comienza a resquebrajarse. Los caballeros de Santiago acompañan a Fernando III en las campañas castellanas y a Alfonso IX en las leonesas por la Extremadura (…). Montánchez y Mérida caen en 1230 y son inmediatamente donadas a los santiaguistas, la primera en su totalidad, la segunda compartida con el arzobispo de Santiago. (pág. 39)

Tras la muerte de Alfonso IX, Fernando III se adueñó del trono del reino de León y fue el primer rey que unió ambos reinos (Castilla y León):

> Resuelta la unión de los reinos, las energías conjuntadas continúan la lucha, pero la meta es ahora dictada por Castilla: Andalucía. La Orden de Santiago queda apartada de su camino de expansión por el Suroeste por la política real, pero con sus propias fuerzas continuar hasta cumplir su objetivo: Hornachos (1235), Alange (1243) y el Campo de Montiel van siendo conquistadas y se les otorgan ante la desbandada del poder musulmán. (Ayala, 2015, pág. 42)

Para los palomeños este periodo fue importante, ya que, bajo el mandato de Pelayo Pérez Correa[98]:

[98] Pelayo Pérez Correa nació en el año 1205 en Galicia y perteneció a una de las familias nobles más importantes de la región en su época. En 1230, lideró una revuelta contra Fernando III de Castilla, quien había intentado imponer su autoridad sobre Galicia. Este se convirtió en el líder de los nobles gallegos que se oponían al rey castellano, y consiguió infligirle varias derrotas importantes en diferentes batallas. Sin embargo, la guerra terminó en un pacto de paz en el que Fernando III reconoció la autoridad de Pelay Pérez Correa y su familia en la región. A partir de entonces, se convirtió en un importante colaborador del rey castellano y desempeñó un papel clave en la defensa de Galicia contra los invasores musulmanes. Pelay Pérez Correa murió en 1246, pero su familia mantuvo su influencia en Galicia durante siglos.

> La villa fue repoblada por la Orden de Santiago a partir del siglo XIII (…). Palomas pertenece entonces a la Orden, dentro de la provincia de León, responsable de recristianizar estos territorios durante la Reconquista y dependiendo de Alange. Más tarde, el municipio llegó a ser encomienda, bajo la jurisdicción del Partido de Hornachos, con Casa[99] en frente de la iglesia parroquial. (Carmona y otros, 2020, pág. 125)

Sin embargo, las políticas de Don Pelayo recibieron protestas:

> Todo por los gastos excesivos, que les obligan a contribuciones especiales, cosa que ellos (los comendadores), en proceso de considerar sus encomiendas como patrimonio propio, sienten como derroche de unos bienes de los que intentan olvidar que su motivo final es ser utilizados contra los infieles. Los comendadores le obligan a entregar el sello y a admitir su control sobre la Orden. Con hechos que ensombrecen el final de una brillante carrera, dejando a la institución revuelta y endeudada, muere Pelayo Pérez (en el año 1275). (Rodríguez, 1985, pág. 43)

Con el tiempo, hubo un cambio en el enfoque y en la función de la Orden de Santiago. Originalmente su propósito fue participar en la Reconquista, sin embargo, la Orden comenzó a involucrarse gradualmente en asuntos internos del reino de León y Castilla, en lugar de limitarse a operaciones de las campañas militares contra los musulmanes:

> La Orden de Santiago, institución creada para luchar contra el islam, va a verse inmersa de manera progresiva en la intervención de los problemas interiores del reino. Tal intervención se oculta aun ante las campañas contra los musulmanes de los próximos reyes, pero el frenazo de la Reconquista hace que se pierda el objetivo primario, y sus esfuerzos, unidos a los de cualquier bando, se dirigen a luchar donde la autoridad del maestre los lleve. (Rodríguez, 1985, pág. 43)

[99] Existió hasta 1910, véase apartado 4.6.3.4.

Esta intervención en los asuntos internos pudo haber estado relacionada con las dinámicas políticas y sociales de la época, así como con la evolución de los objetivos y las responsabilidades de la orden. A pesar de que siguieron participando en acciones militares contra los musulmanes bajo el liderazgo de los reyes, estas campañas comenzaron a ser eclipsadas por la autoridad del maestre que probablemente influía en las actividades, y sus decisiones pudieron llevarlos a participar en diferentes tipos de conflictos.

En el año 1237 muere el maestre Pedro Fernández de Castro[100] le sucede Rodrigo Iñiguez[101], conocido por sus conquistas en la parte de Andalucía oriental. Tras su muerte le sustituye Pelay Pérez Correa, que se había distinguido:

> En la zona portuguesa, de donde procedía, conquistando Mértola, Ayamonte, Alájar y Tavira. El condujo a la Orden a su máximo grado de poder y riqueza. Su intervención como protagonista destacado en la vida política la encontramos por vez primera cuando acompaña al Infante D. Alfonso a la toma de posesión de Murcia en 1243. (Rodríguez, 1985, pág. 42)

La Encomienda Mayor de León fue creada tras la reconquista de la zona por Pelay Pérez Correa:

> En principio con fines exclusivamente militares, para pasar posteriormente a ser la base de los recursos de algunos estamentos de la nobleza. Tuvo su sede en Segura desde finales del siglo XIV o inicios del XV, y tanto los comendadores como posteriormente

[100] Pedro Fernández de Castro fue un noble y militar español que vivió en el siglo XII. Fue el primer maestre de la Orden de Santiago, una de las órdenes militares más importantes de la época medieval en España. La Orden de Santiago fue fundada en el año 1170 con el propósito de proteger la zona fronteriza entre los reinos cristianos y musulmanes en la Península Ibérica. Durante su tiempo como maestre, Pedro Fernández de Castro estableció las bases para la expansión de los territorios y la influencia de la Orden de Santiago en la zona de la actual Extremadura. Además, luchó contra los musulmanes y fortaleció las defensas de los territorios de la Orden.

[101] Rodrigo Íñiguez fue un noble y militar español que vivió en el siglo XII. Fue elegido segundo maestre de la Orden en el año 1171, después de haber sido nombrado por el rey Fernando II de León. Durante su tiempo como maestre, Rodrigo Íñiguez continuó la labor de su predecesor de expandir los territorios y la influencia de la Orden de Santiago en la zona de la actual Extremadura.

> sus administradores tuvieron su residencia en el castillo segureño (…). Mediante una bula del papa Alejandro IV suscrita el 4 de marzo de 1256, se consideraba como propiedad de la Orden "por derecho de conquista y en virtud de las referidas seis reales donaciones las localidades de Mérida, Montánchez, Hornachos, Alange, Reyna y Montemolín", y desde entonces comenzó a denominar la "Provincia de León" cuyos gobiernos se cedieron a Mérida y Llerena, previo la consolidación de los límites de sus respectivos términos. (Villa, 2014, pág. 104)

Tras la conquista de Extremadura por las órdenes militares, se llevó a cabo la repoblación del territorio y erigieron templos dedicados a la fe cristiana. Durante este proceso, el arte de la época prolongó el estilo musulmán. Efectivamente, las Reglas de la Orden de Santiago aprobadas por el rey Felipe II:

> Constaba la relación de todas las encomiendas existentes en el año 1573, según los libros de visita, cuya nómina fue aprobada por el mismo Rey, con el reparto de las lanzas entre las poblaciones, en función de las rentas que recibía cada encomienda. La Encomienda Mayor de León, a la que anteriormente nos referimos, se incluían las siguientes poblaciones: Aguilarejo, Calzadilla, Puebla de Sancho Pérez, los Santos, Villafranca, Fuente del Maestre, Almendralejo, Mérida, Alcuescar, Ribera y Aceuchal, Oliva, Alange, Palomas, Hornachos, Reina, Hinojosa, Valencia del Ventoso, Monesterio, Montemolín, Usagre, Azuaga, Guadalcanal, de las Casas de Córdoba, la de los bastimentos de la provincia de León, la de Bienvenida y el Priorato de León. (Villa, 2014, pág. 105)

Como resultado durante este tiempo la provincia de León queda dividida:

En dos zonas eclesiásticas llamadas prioratos, el de León, con sede en San Marcos y el de Castilla, que se localizaba en la ciudad conquense de Uclés. Los Priores de cada sede serían quienes ejercerían toda la responsabilidad religiosa de sus territorios con la misma autoridad

de un obispo. El priorato de San Marcos de León se dividía a su vez en dos vicarías, las llamadas de Tudía y Reina, con sedes en Calera de León y Segura de León y en la segunda mitad del siglo XVI se crearon los provisoratos de Mérida y Llerena. Existen algunos intentos de trasladar la sede de nuestro Priorato, por parte del último maestre, don Alonso de Cárdenas, durante los últimos años de su gobierno, primero a Guadalcanal y posteriormente a Llerena, que resultaron infructuosos. (Villa, 2014, pág. 105)

Posteriormente, en el Boletín Eclesiástico de 1858 del priorato de San Marcos de León consta:

> Vistos por el Sr. Gobernador los siguientes datos estadísticos de la Diócesis, tomados en su mayor parte de los expedientes que se instruyeron en este Gobierno sobre arreglo y demarcación parroquial, elevados a S.A. el Supremo Consejo de las órdenes militares el día 17 de Diciembre último, según se anunció en el número 2 del Boletín, ha dispuesto su Señoría que se publiquen en el presente, considerándolos de algún interés, así en el Territorio como fuera de él, donde este es generalmente poco conocido. Llerena 12 de enero de 1858. (Blázquez, 2004, págs. 84-85)

En el Boletín eclesiástico nº 4 del 14 de enero de 1858 especifica que Palomas en esta fecha tenía 339 almas pertenecía al arciprestazgo de Almendralejo, que poseía un total de 26.452 almas:

Tabla 2: *El arciprestazgo de Almendralejo.*

ARCIPRESTAZGOS	**Nombre de la población**	**Número de parroquias**	**Su clasificación**	**Número de almas de cada una**	**Total de almas de cada Arciprestazgo**
ARZIPRESTAZGO DE ALMENDRALEJO	Aceuchal	1	Término	3721	26452
	Almendralejo	1	Id.	9060	
	Hinojosa del Valle	1	Entrada	370	
	Hornachos	1	2º ascenso	3218	

Palomas	**1**	**1º id.**	**339**
Puebla del Prior	1	Entrada	320
Puebla de la Reina	1	1º ascenso	800
Rivera del Fresno	1	2º id.	3140
Villafranca del Barros	1	Término	5484
Bienvenida	1	Término	3623
Cabeza la Vaca	1	1º ascenso	2117
Calera	1	Entrada	1728
Calzadilla	1	Id.	1004
Fuente de Cantos	1	Término	5825

Nota. Esta tabla muestra por municipios el número de parroquia, su clasificación y el número de habitantes. Tabla de elaboración propia, 2023.

En el contexto eclesiástico, estas designaciones como “De Entrada”, “De Primer Ascenso”, “De Segundo Ascenso” y “Término” representaban una estructura jerárquica dentro de las parroquias reflejando la progresión y las responsabilidades que asumía un sacerdote a lo largo de su carrera, que indicaban niveles variables de experiencia y compromiso. El nivel más básico era el "Curato de Entrada”, pero con el tiempo y el crecimiento en habilidades pastorales, muchos aspiraban a alcanzar “Curato de Término”. El Priorato de San Marcos de León:

> Consta de 134 Parroquias, de las que son 21 de Término, 25 de 2º ascenso, 30 de 1º, 32 de Entrada, y 26 filiales, componiendo una población de 192.370 almas distribuida en siete Vicarías e igual número de Arciprestazgos enclavados en dos Provincias. (Blázquez, 2004, pág. 93)

En la villa de Palomas, existía un curato “De Primer Ascenso” que reflejaba un nivel más alto o de mayor responsabilidad que la modalidad “De Entrada”. Esta designación no solo reconocía la experiencia adquirida por el sacerdote, sino también demostraba su capacidad para manejar asuntos pastorales más importantes. Por lo que, la progresión en la jerarquía

eclesiástica se basaba en superar pruebas y concursos establecidos previamente por el Concilio de Trento, en el año 1851.

Figura 42: *La portada del Boletín Eclesiástico (1858).*

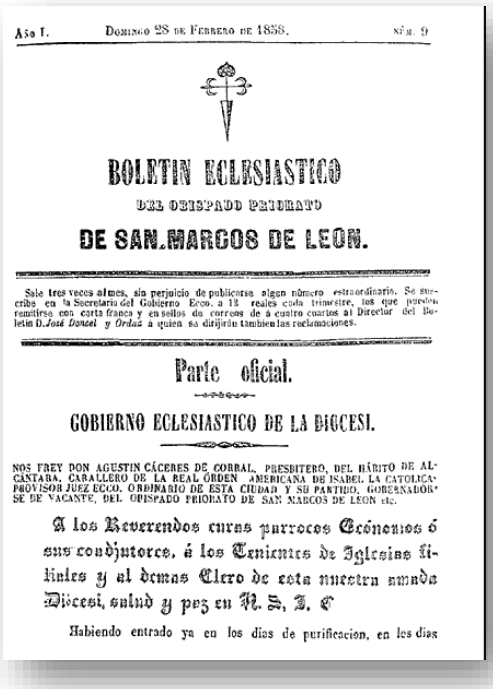

Año I. Domingo 28 de Febrero de 1858. núm. 9

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL OBISPADO PRIORATO

DE SAN.MARCOS DE LEON.

Sale tres veces al mes, sin perjuicio de publicarse algun número estraordinario. Se suscribe en la Secretaría del Gobierno Ecco. a 13 reales cada trimestre, los que deberán remitirse con carta franca y en sellos de correos de á cuatro cuartos al Director del Boletin D. *José Doncel y Ordaz* á quien se dirijirán tambien las reclamaciones.

Parte oficial.

GOBIERNO ECLESIASTICO DE LA DIOCESI.

NOS FREY DON AGUSTIN CÁCERES DE CORBAL, PRESBITERO, DEL HÁBITO DE ALCANTARA, CABALLERO DE LA REAL ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATOLICA, PROVISOR JUEZ ECCO. ORDINARIO DE ESTA CIUDAD Y SU PARTIDO, GOBERNADOR SE DE VACANTE, DEL OBISPADO PRIORATO DE SAN MARCOS DE LEON etc.

A los Reverendos curas parrocos Ecónomos ó sus condjutores, á los Tenientes de Iglesias filiales y al demas Clero de esta nuestra amada Diocesi, salud y paz en N. S. J. C.

Habiendo entrado ya en los dias de purificacion, en los dias

Nota. Adaptado de “desde la hemeroteca extremeña: boletín eclesiástico del obispado del priorato de San Marcos de León” (pág. 103), por D. Blázquez, 2004, *XXXII Coloquios Históricos de Extremadura.*

3.5.3.1.1. La Organización de la Orden de Santiago.

A lo largo de su historia, la documentación de la orden pasó por varias etapas. Podemos resumirlas en cuatro etapas:

1. Etapa inicial. La documentación más antigua de la Orden de Santiago data de su fundación, en el siglo XII. Durante esta etapa, la Orden dependía directamente del rey Alfonso VII de Castilla y León y no tenía una organización administrativa definida. La documentación de esta época es escasa y se limita a algunos documentos relacionados con la fundación de la Orden.

2. Etapa de consolidación. A partir del siglo XIII, la Orden de Santiago comenzó a expandirse y a adquirir territorios y propiedades. Durante esta etapa, se establecerá una organización administrativa más definida y se crearán los primeros archivos de la Orden. La documentación de esta época incluye inventarios de bienes, registros de donaciones y otros documentos relacionados con la gestión de las propiedades de la Orden.
3. Etapa de expansión. En el siglo XIV, la Orden de Santiago alcanzó su máxima expansión territorial, y su documentación se multiplicó. Durante esta etapa se crearon nuevos archivos y se organizaron los ya existentes de forma más eficiente. La documentación de esta época incluye cartas, informes y otros documentos relacionados con la gestión de las propiedades de la Orden, así como con su papel en la guerra y la política de la época.
4. Etapa de crisis. A partir del siglo XV, la Orden de Santiago comenzó a perder poder y territorios. Durante esta etapa, la documentación de la Orden se hizo más escasa y desordenada. Muchos documentos fueron destruidos o perdidos, y la gestión de las propiedades de la Orden se volvió menos eficiente.

La Orden de Santiago, representada por dos grandes prioratos, el de Santiago de Uclés y el de San Marcos de León y por el convento de Sevilla. Conviene distinguir cuatro grandes etapas en la documentación del Priorato de San Marcos y su Provincia de León que es la que nos ocupa (…). La primera etapa que va desde sus orígenes hasta los Reyes católicos (1175-1494). La segunda etapa se extiende desde la supresión por la Santa Sede de los grandes Maestres de las Ordenes Militares (Santiago, Alcántara, Calatrava y Montesa) con la concesión de este título a los Reyes católicos hasta a la supresión de las casas matrices el 25 de octubre de 1820 y sucesivas leyes desamortizadoras. (1494-1820). Tercera etapa va desde la desamortización hasta la

> extinción canónica de las Ordenes Militares. (1820-1873). Nos limitamos al Priorato de San Marcos y su Provincia de León en Extremadura, aunque sea extensible al Priorato de Uclés. (López, 2017, pág. 319)

Al igual que cualquier otra institución del momento, esta tenía una organización piramidal, cuya cabeza se encontraba el Maestre, elegido por sus miembros. El Maestre era el responsable de la administración y dirección, y tenía poderes para tomar decisiones importantes en nombre del patronato:

> Los maestres eligen a los integrantes de los conventos, le facilitan ropas y comida y estos deben al maestre una fidelidad que incluye hasta los gastos que sin razón el maestre o el comendador decidan realizar, muchos de estos preceptos reglares son recogidos en el citado trabajo del profesor Ayala. (Matellanes, 2000, pág. 295)

El resto de los miembros se dividían en tres categorías: caballeros, clérigos y siervos; de los cuales, los caballeros[102] eran los miembros más importantes, ya que se encargaban de la defensa de los territorios y de la lucha contra los enemigos de la fe cristiana.

Dentro de su estructura, la orden contaba con tierras y propiedades que había ido adquiriendo a lo largo de los años. Estas regiones fueron administradas por comendadores y eran su fuente principal de ingresos. Los territorios estaban divididos entre prioratos y a su vez en encomiendas[103]. En este caso, diferenciamos el priorato de Uclés, para el reino de Castilla y el priorato de San Marcos, para el reino de León. No obstante, el priorato no tuvo un poder especifico a nivel judicial, pero sí a nivel administrativo eclesiástico:

---

[102] Los caballeros de la Orden estaban organizados en comunidades, que eran como pequeñas ciudades fortificadas en las que vivían y trabajaban juntos. Cada comunidad estaba dirigida por un comendador, quien era responsable de la administración de la comunidad y la supervisión de los caballeros que la habitaban. Además, la organización también contaba con clérigos, que eran responsables de la vida religiosa, y súbditos, trabajadores que realizaban las tareas diarias necesarias para mantener la comunidad en funcionamiento.

[103] "Priorato" se refiere a un cargo o posición de autoridad dentro de una orden religiosa o militar. El priorato implicaba el gobierno de un conjunto de monjes o caballeros, a menudo establecidos en un monasterio o una casa religiosa, donde el prior tenía autoridad sobre los miembros y los asuntos cotidianos del lugar.

> Las encomiendas mayores también se articularon así. Existió una en cada reino o província, una en Castilla (Uclés y Segura de la Sierra), León (Mérida, Montánchez, Alange, Montemolin), Aragón (Montalban) y Portugal (Parnella, Mértola) (…). Centraron su poder no en bienes territoriales, sino precisamente en su capacidad jurisdiccional, no tuvieron una adscripción territorial concreta sino nominal en las más importantes encomiendas de los distintos reinos. Esta falta de un poder territorial concreto se materializó en la existencia perfectamente documentada en las llamadas encomiendas mayores de dos comendadores, uno realmente encargado de la gestión directa de la encomienda y otro, el comendador mayor, cuyo poder se concreta en el control de las rentas del reino o provincia, disponiendo sin duda de algunas rentas directas. (Matellanes, 2000, págs. 296-297)

En el tercer escalón encontraríamos a "Los Trece". Eran un consejo formado por los comendadores más importantes de la entidad que se reunían para la toma de decisiones en nombre de la organización. Fueron responsables de la elección del Maestre y, junto con él, constituían el Consejo de la Orden:

> Los Trece y el Capítulo General completan el entramado de poder de los santiaguistas. En cuanto a los primeros son los encargados de elegir al maestre y sus facultades son consultivas. Siempre se trata de comendadores de encomiendas aleatorias que varían según las distintas elecciones. Son convocados por el prior de Uclés y su función es meramente de apoyo a la acción del maestre. Según algunos autores con el paso del tiempo y sobre todo en la Baja Edad Media, el trecenazgo se convirtió en un título nobiliario patrimonializado que devengaba unas rentas (…). Su estructuración interna queda definida en el capítulo de 1310. Se forma con cinco miembros castellanos, tres portugueses, cuatro leoneses y un comendador de Aragón. (Matellanes, 2000, págs. 297-298)

El Capítulo General era la asamblea de la Orden de Santiago. Estaba compuesta por los miembros de la entidad representados por los Trece, los comendadores y otros socios. En ella se discutían y aprobaban las reformas a las constituciones, se elegían a los nuevos oficiales y se tomaban decisiones importantes en materia de finanzas y gestión de la organización. Era el máximo órgano de gobierno y sus sentencias eran vinculantes para todos sus individuos.

> Era órgano básico para el control del buen cumplimiento de las disposiciones de la Regia y para adecuar su norma a las situaciones emergentes, tuvo una historia irregular. No se cumple, por supuesto, la disposición de convocatoria anual, pero en los primeros cien años la reunión fue bastante frecuente (…) Tras la muerte de Pelay Pérez se origina un vacío capitular. De 1275 a 1310 no conocemos ninguno hasta la reformación de Juan Osórez. En adelante, y dada la morosidad de las reuniones, todos los Capítulos se intitulaban «reformación» y para ello se reúnen. Lorenzo Suarez lo hace en 25 de marzo de 1403 en Mérida y otro dos años después en el mismo lugar. Nuevo vacío hasta la convocatoria de 1440 en Uclés por el infante Don Enrique en año aciago para la Orden. Sin embargo, este Capítulo lograría sentar la base organizativa para la posteridad. Juan Pacheco volvió a la reforma en el de 1469 en Los Santos de Maimona en el 17 de octubre. Con la llegada de Alonso de Cárdenas pareció renacer un nuevo orden en la relajada religión. Cárdenas reunió diferentes Capítulos Generales y Particulares. Tras su muerte, la administración real los convoca en abundancia, aun sin una periodificación definida. (Matellanes, 2000, pág. 109)

Los Capítulos de la Orden de Santiago eran reuniones anuales en las que los miembros de la institución, tanto los caballeros, como clérigos y miembros no combatientes, se reunían para discutir y tomar dictámenes significativos relacionados con la administración de la Orden y sus territorios. Se celebraban en un lugar previamente designado, generalmente en un

monasterio o iglesia y eran presididos por el Maestre. Los Capítulos[104] se dividían en dos partes principales: la parte religiosa, que mejoraba la celebración de misas y otros rituales, y la parte administrativa que formaba parte de la dialéctica de gobierno:

> Los Capítulos tuvieron una gran importancia en tres frentes como organismos reguladores de la actividad interna de la Orden. Un frente con la compilación y publicidad de su legislación interna. Un segundo frente se ocupó de mantener la disciplina dentro de la Orden desde dos líneas de actuación, una espiritual manteniendo los principios de la Regla y Establecimiento y otra económica, dando cuenta de la gestión de comendadores y priores mediante el análisis de las conclusiones que los visitadores leían en los capítulos. Y un tercer frente de actuación de control de la actividad de los maestres, pero también y como hemos visto de la actuación de Treces y otras instancias de poder de la Orden. Representa por tanto dentro de la Orden las funciones de un parlamento, legislativas y de control del ejecutivo que ejercen maestre y comendadores, además de árbitro entre las distintas instancias de poder santiaguista. (Matellanes, 2000, pág. 300)

Por último, están los freires que eran los componentes de la institución que habían sido admitidos en la profesión religiosa y habían hecho votos de pobreza, castidad y obediencia Estos desempeñaban un papel fundamental en la gestión y la defensa de las propiedades, y los intereses de la Orden:

> Tienen distintas categorías sociales en función de su actividad. Se puede afirmar que la especialización funcional en el seno de la Orden generó una clasificación social, igual que lo hizo en la sociedad. Esta especialización no sólo afectó a los niveles más bajos,

[104] Durante los capítulos, se discutían temas como la solicitud de tierras y propiedades, la selección de nuevos miembros para la orden, la regulación de la vida en las comunidades de la orden y la planificación de nuevas expediciones militares. Los Capítulos también eran una oportunidad para que los miembros de la orden se reunieran y compartieran experiencias y conocimientos, y para que el Maestre y otros líderes hicieran anuncios importantes y dieran instrucciones a los miembros.

> sino también al personal más cercano al poder, el maestre, donde la especialización fue profunda. Fruto de esta especialización funcional, los freires se desglosan en dos grandes grupos: aquellos dedicados a una actividad militar y aquellos otros que tiene una función laboral (evidentemente administrativas, de gestión productiva e incluso artesanales. (Matellanes, 2000, pág. 306)

Por ello, los Freires se dividen en dos modalidades:

Freires Profesos: aquellos que habían hecho votos perpetuos y se dedicaban completamente a la vida religiosa y militar de la orden. Estos no tenían propiedades personales y vivían en los conventos.

Freires No Profesos: aquellos que habían hecho votos temporales, generalmente por un período de tres años, y que podían abandonar la Orden si lo deseaban. Tuvieron propiedades personales y vivieron fuera de los conventos.

Ambas modalidades participaban en las operaciones militares. Aunque los Freires Profesos estaban más involucrados en la administración interna, como la formación de nuevos miembros y la gestión de los bienes. En cambio, los Freires No Profesos eran más comunes entre los soldados rasos. Los Freires fueron la columna vertebral de la Orden de Santiago y su compromiso con la vida religiosa y militar fue fundamental para el éxito de esta en la defensa de los territorios cristianos.

3.5.3.1.2. El Priorato de San Marcos de León (1185-1873)

El Priorato de San Marcos de León fue una importante encomienda de la Orden de Santiago. El convento se encontraba junto al río Bernesga[105], siguiendo el Camino de Santiago. El origen del monasterio se sitúa en el siglo XII:

[105] Atraviesa la ciudad de León.

La ciudad de León contaba anteriormente con una iglesia y un hospital para peregrinos, llamado de La Magdalena, construidos en el sitio de San Marcos de la Vega hacia el año 1120. Este hospital estaba regido por clérigos canónigos de la Orden de San Agustín y su prior era don Tello. El obispo Juan Albertino, responsable de la diócesis de León entre los años 1139 y 1181, creó el hospital de San Marcos junto a la iglesia y hospital anteriores. La primera referencia al "puente de San Marcos" y a la existencia de un hospital para peregrinos se encuentra en la donación del lugar de Otero, realizada el 29 de septiembre de 1171 por Fernando Rodríguez y su hijo Pedro, con consentimiento del rey Fernando II de León, mediante la cual dieron dicho lugar al "Ponte de Santo Marco et ad illum hospitalem". El rey confirmó posteriormente esta donación. Varias donaciones, entre ellas la que realizaron el 24 de noviembre de 1171 el obispo de León y el abad de San Marcelo de León por la que donaron tierras al puente y hospital de San Marcos, indican la existencia en ese lugar de una comunidad eclesiástica y su reconocimiento por las autoridades de la zona. El responsable de esta institución era Suarius Roderici, caballero leonés con cierta relevancia. Suero Rodríguez, junto con otros caballeros leoneses, construyó un convento junto al puente. En el año 1172 varias donaciones ratificaron que la institución conventual y hospitalaria estaba bien formada, estructurada y socialmente aceptada. Además de maestre, también existía un prior, como muestra el documento correspondiente a la donación de una heredad realizada el 3 de junio de 1172 por la condesa María al prior Juan y al convento de San Marcos. Juan debió ser el primer prior de San Marcos, desde 1172 hasta 1187, al menos, según figura en la documentación. El establecimiento creado tenía carácter militar y religioso, como lo indican las referencias a "fratres" y "milites" que muestran unos documentos fechados en el año 1172 (…). Estos caballeros pertenecían a la "Orden de San Marcos". De esta forma, se había constituido una Orden militar junto al puente del río Bernesga

> en León cuya estructura estaba perfectamente definida: militares con sus mujeres cuyo maestre era Suario Roderici y clérigos conventuales con un prior llamado Juan. (Calzado, 2013, págs. 104-106)

Figura 43: *El convento de San Marcos de León en la actualidad (2022).*

Nota. Representación del convento de San Marcos de León, fotografía de la autora, año 2022.

Naturalmente, la Orden de San Marcos se incorpora a la Orden de Santiago entre 1175 y 1179:

> El 26 de julio del año 1179 el papa Alejandro III [106]expidió un documento dirigido a Pedro Fernández, Maestre de la Orden de Santiago, por el que confirmó y enumeró las posesiones santiaguistas. Entre estas posesiones se encontraba la iglesia de San Marcos junto con sus bienes (…). San Marcos de León se convirtió en el priorato y principal casa de la Orden de Santiago en León. Este convento disputó la primacía de la Orden al de Uclés, sobre todo a lo largo del siglo XV, aunque nunca llegó a ostentarla. (Calzado, 2013, pág. 106)

[106] Papa Alejandro III fue el sumo pontífice de la Iglesia Católica Romana desde 1159 hasta 1181. Nacido en Siena, Italia, con el nombre de Rolando Bandinelli. Durante su papado, Alejandro III tuvo que hacer frente a varios desafíos importantes, incluyendo conflictos políticos y militares con el Sacro Imperio Romano Germánico y los reyes de Inglaterra. Alejandro III defendía la autonomía de la Iglesia y la autoridad papal sobre los poderes seculares.

Figura 44: *El priorato de San Marcos de León (1185-1873).*

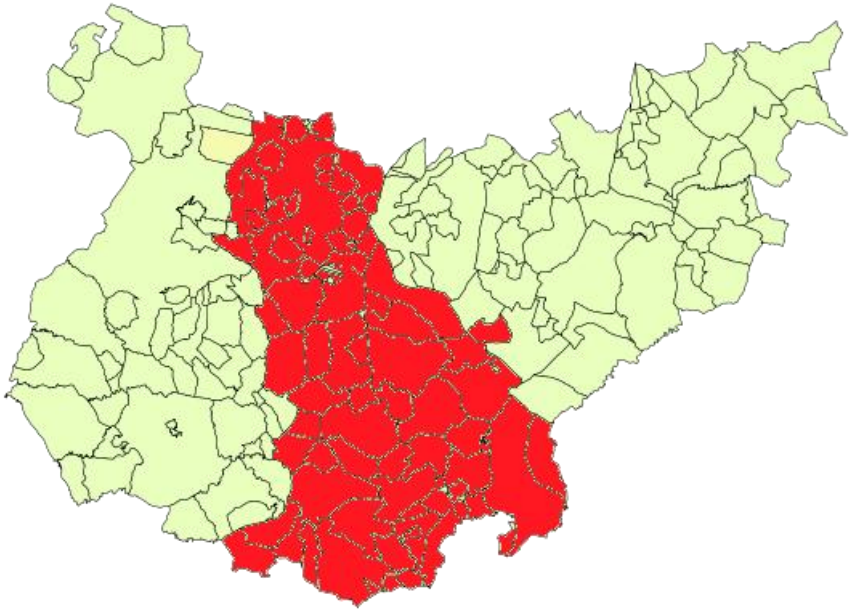

Nota. Territorio de la Diócesis del Priorato de San Marcos de León en la provincia de Badajoz. Adaptado de Wikimedia, por Edom, 2011, Fuente: https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=17205133.

Así pues, el Priorato de San Marcos de León se convirtió en una de las principales encomiendas de la Orden de Santiago en el Reino de León. La encomienda de San Marcos fue como un territorio feudal que se concedía a un caballero para que lo defendiera y explotara a cambio de prestar servicios militares y pagar tributos a la Orden. Fue una de las fuentes primordiales de ingresos y recursos del Reino.

El priorato de San Marcos de León se extendía a lo largo de todo el reino de León. La encomienda estaba situada en una zona estratégica cerca de la frontera con el Reino de Castilla, lo que permitía a la orden controlar y proteger el territorio. Además, tuvo un cierto poder e influencia en el Reino, ya que los caballeros de la Orden de Santiago eran una élite militar y social muy respetada. La encomienda de San Marcos también fue un importante centro religioso y cultural, ya que allí se construyó el monasterio y la iglesia. El priorato lo

conformaban iglesias pertenecientes a la provincia de Badajoz, Cáceres, Sevilla, Córdoba, León, Huelva, Zamora, Salamanca y Orense.

Al mismo tiempo, el priorato de San Marcos de León estuvo muy ligado a la encomienda mayor de Llerena. La antigua diócesis tenía como sede la ciudad de Llerena y su territorio estaba dividido en arciprestazgo[107]: Llerena, Almendralejo, Fuente del Maestre, Mérida y Calera de León. En concreto, la parroquia de Palomas dependía del arquiprestazgo de Almendralejo junto con las localidades de Aceuchal, Almendralejo, Hinojosa del Valle, Hornachos, Puebla del Prior, Puebla de la Reina, Rivera del Fresno, Villafranca del Barros, Bienvenida, Cabeza la Vaca, Calera, Calzadilla, Fuente de Cantos y Fuentes de León.

[107] Un arciprestazgo es una división territorial de la Iglesia católica en la que se agrupan varias parroquias o iglesias, y que está dirigida por un sacerdote denominado arcipreste. Esta estructura eclesiástica se utiliza principalmente en la Iglesia católica latina, aunque también se ha utilizado en otras iglesias cristianas. El arciprestazgo tiene como objetivo fomentar la colaboración y coordinación entre las distintas parroquias que lo componen, de manera que puedan trabajar juntas en la consecución de objetivos pastorales y en la atención de las necesidades de los fieles de la zona. El arcipreste es el encargado de coordinar y liderar este trabajo en equipo, y tiene la responsabilidad de organizar actividades y eventos, así como de atender las necesidades pastorales de los fieles. En algunos casos, el arciprestazgo también puede estar subdividido en varias unidades más pequeñas, denominadas decanatos o vicarías, dependiendo de la cantidad de parroquias que lo componen y de la extensión territorial del territorio.

Figura 45: *El mapa de la provincia de León.*

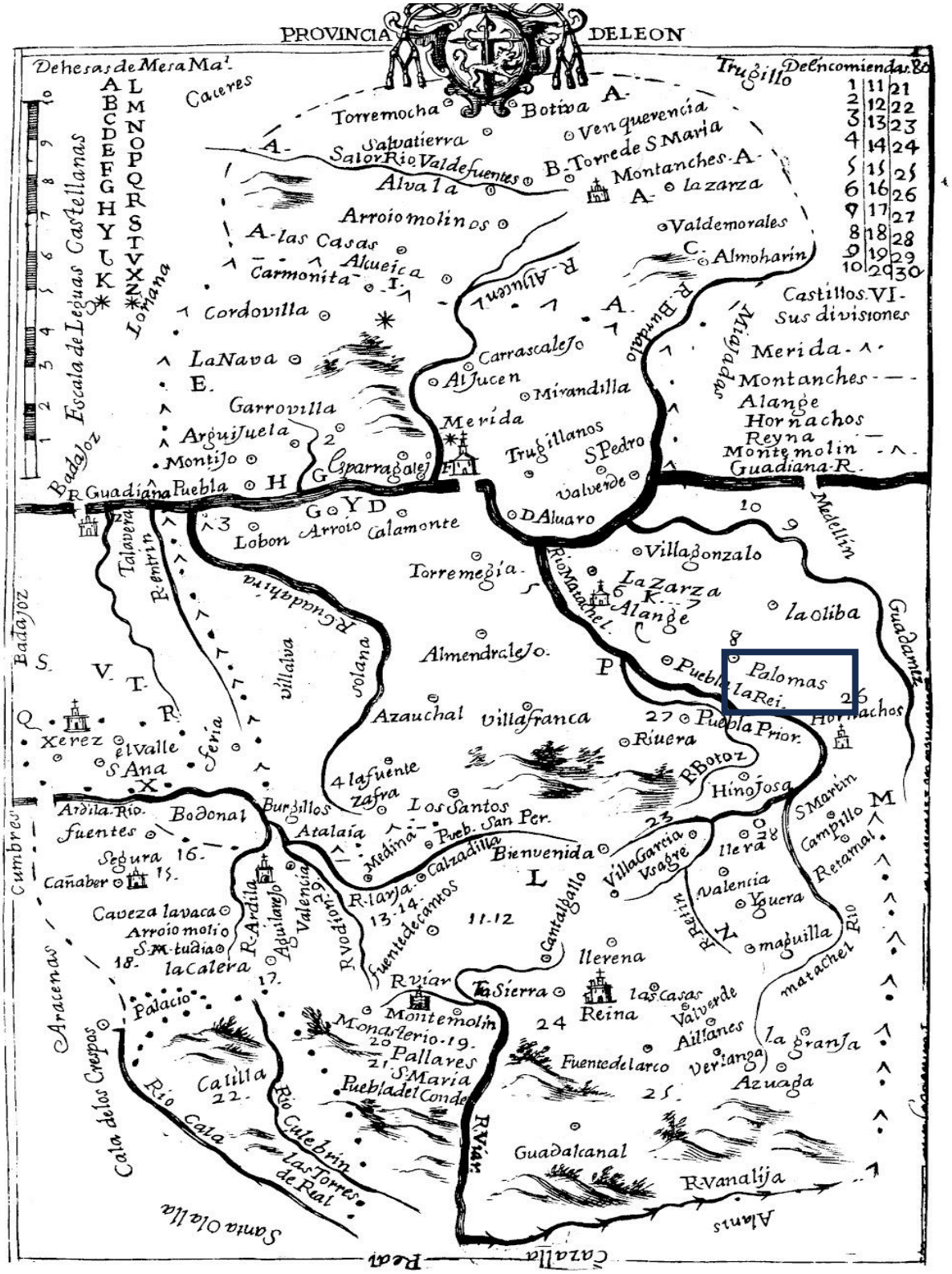

Nota. El mapa de la provincia de León de la Orden de Santiago. Adaptado de "Villafranca perteneció al Reino de León", por J. F. Romero, 2014, fuente: https://templariosenextremadura.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/03/mapa_p1.jpg

3.5.3.2. La Villa de Palomas: Encomienda de la Orden de Santiago (1494 - ¿?)

Las encomiendas de las órdenes militares en España durante la Edad Media se dividieron en dos tipos principales: las “Reales Encomiendas” y las “Encomiendas de Particulares”. Las Encomiendas Reales estaban bajo el control directo de la Corona o del rey. En otras palabras, el monarca tenía autoridad sobre estas propiedades y nombraba a un encomendero para administrarlas en su nombre. Los encomenderos reales eran responsables de recaudar los tributos y los ingresos de las tierras y luego entregarlos a la Corona. Estas solían estar ubicadas en áreas estratégicas o de interés Real. Sin embargo, las encomiendas particulares eran otorgadas a individuos como nobles o caballeros, en reconocimiento a sus servicios, lealtad o méritos en la conquista o defensa del territorio.

Campillo y Montánchez tenían contratos de arrendamiento, lo que implicaba la obligación de pagar el diezmo:

> De la renta de puertos tenemos un testimonio esclarecedor que precede de Simancas, las condiciones establecidas por el conde de Benavente en 1467, y que ya se ha citado en otras ocasiones. Según ellas, en lo que toca al puerto del Campillo, su ámbito de control se establece en diez leguas a la redonda para la entrada y comprende en general los términos de toda la provincia excepto los de Mérida y Montánchez y así enumeran las dehesas de Campo de Alange, Redrojo, Bercial, Pizarral, Higuera, Palomas, Oliva, Lecho, Usagre, Palacio —de Azuaga—, Encinal —Montemolín—, Valencia del Ventoso, Medina de las Torres, Calera, Torremejía, y otras. (Rodríguez, 1985, pág. 259)

En el año 1474, fue elegido por primera vez como maestre santiaguista Alonso de Cárdenas (1423 - 1493):

> La primera elección de Alonso de Cárdenas como maestre santiaguista se produjo a raíz de la muerte del maestre Juan Pacheco en 1474, pero fue una elección en discordia. En efecto, dado que el fallecimiento de Pacheco se había producido en una localidad

> próxima a Trujillo y, por tanto, en la provincia santiaguista de León, el prior de San Marcos reivindicó para sí la iniciativa en la convocatoria capitular y elección canónica de su sucesor. Los trece y comendadores que acudieron al llamamiento prioral, decidieron entonces entregar el maestrazgo al comendador mayor de León, Alonso de Cárdenas. (Ayala, 2018)

Así pues, Alonso de Cárdenas estuvo a cargo de la encomienda de Palomas:

> En cuyas manos estuvo la radical reforma de los detentadores de encomiendas tras los estragos del gobierno y de las guerras, dota a Tomas de Burguillos y a Juan Contreras de las encomiendas de Palomas y La Oliva. Serán sus fieles hasta el momento de la muerte del maestre, de la que serán endonados testigos. (Rodríguez, 1985, pág. 131)

Las encomiendas no solo fueron utilizadas para dotar de bienes y privilegios a determinados grupos sociales por haber estado a servicio del reino, sino también como una forma de sucesión de bienes: "al mismo tiempo que se dan estas transmisiones hereditarias en línea directa, la encomienda se está convirtiendo en un medio de dotación de bienes para los que prestan al maestre un servido adecuado" (Rodríguez, 1985, pág. 131). Entre los años 1494 y 1501 la encomienda de Palomas fomentó la agricultura:

> El trigo y cebada, con el centeno en un plano muy inferior, son las producciones económicas básicas del Señorío, tanto que constituyen la mayor parte de la renta en la mayoría de las encomiendas (…). La cebada solo predomina en las zonas de suelos más débiles. No consideramos al respecto la cebada en alcacel, una de las formas habituales de consume como pasto de ganado. Su producción es mayoritaria en muy pocas pobladoras: Calzadilla, Palomas, Puebla del Prior, Guadalcanal o Montemolin, cuyos terrazgos quebrados se adecuaban mejor a ella. (Rodríguez, 1985, pág. 240)

La ganadería también tuvo protagonismo gracias a las grandes dehesas:

> No se puede negar la importancia de los ganados trashumantes para la economía señorial, de donde el cuidado que la Orden pone en la conservación de los lugares de pastoraje, las abundantes dehesas de que dispone a lo largo y ancho de la Provincia (…). De ellas unas pertenecían a concejos, una por cada uno de los más de ochenta estudiados; otras eran de Encomiendas y de Mesa Maestral. (Rodríguez, 1985, pág. 249)

Durante las primeras décadas del siglo XVI, los palomeños criticaban las injusticias sufridas por la Iglesia:

> Los abusos en asuntos materiales (…) donde el cura llevaba comidas por las honras y oficios fúnebres que presidia, "se llevaba cada día de semana santa de la Iglesia a cumbre y medio de vino para su colación o la extendida y casi usuraria utilización que hacían de su condición de dispensadores del perdón divino y la salvación, sobre todo en el momento de la muerte en que cobraban derechos demasiados (…)". Así como redactando a su favor los testamentos de los enfermos "a cuya casa dicen que se hacían mandar muchas misas e trentenarios (…)". El precio de la muerte está regulado en cada pueblo para los casos especiales en que el enterramiento fuera hecho en el suelo de la Iglesia y dependiendo del lugar de esta donde se efectuara. Las tarifas son diversas y oscilan según el pueblo y la categoría de la iglesia. En lo que siempre se insiste es en que los familiares vuelvan a poner el solar, porque por esa causa muchas iglesias tenían el piso totalmente destrozado. (Rodríguez, 1985, pág. 342)

Así pues, la provincia de San Marcos de León se dividió en el siglo XVI en dos partidos: Mérida y Llerena. El partido de Mérida era el más grande de los dos, abarcando un total de 53 pueblos, mientras que el partido de Llerena comprendía 28 pueblos. Dentro de este contexto, Palomas formaba parte del partido de Mérida. Si observamos la tabla podemos identificar cambios en la población de Palomas en los años posteriores a 1494. Inicialmente, se registró

un aumento en la población, sin embargo, entre 1508 y 1529, se produjo una disminución de los residentes.

Tabla 3: *El muestrario de la población perteneciente al Partido de Mérida entre 1494 – 1529*

PARTIDO DE MERIDA (cont.)

	1494	1498	1501	1503	1508	1511	1515	1529
Esparragalejo	34,61[I]	40	48	48	46	48	40	69
Garrovilla	88	100	97	97	141	125	120	235
Mérida	763,11[II]	882	819	826,70[I]	682	700	700	675
Mirandilla	150	150	185	190	162	100	100	217
La Nava					6	9	20	32
Puebla de la C.	36	70	66	66	77	60	70	120
Santa Ana								11
San Pedro	100	130	138	140	89	70	70	103
Torremejía					12	11,50[I]	20	25
Trujillanos	50	50	73	75	27	30	30	57
Valverde	230	250	220	225	280	140	146,01[I]	225
Iglejuela	86,52[I]	100	98	98	90	91	92	155
Albalá	85	80	88	89	100	72	62	114
Alcuéscar	270	280	301	300	250	156	140	255
Almoharín	140	220	222	200	160	121	120	239
Arroyom. de M.	170	180	239	240	144	146	146	220
Benquerencia	23	25	33	34	15	15	15	41
Botija	37,68[I]	40	42	42	36	31	31	77
Casas de D. A.	76	80	95	95	73,48[I]	63	65	102
Montánchez	120	165	164	135	190	125	120	111
Salvatierra	140	130	177	180	100	76	76	129
Torremocha	170	180	225	220 ó 225	166	170	180	225
Torre de Sta. M.	60	60	85	90	50	44	44	82
Valdefuentes	70	70	90	90	63	70	60	56
Valdemorales	25	20	30	30	21	17	17	29
Zarza de M.	118	150	172	170	114,00[I]	96	96	76
Montijo	254	270	299	300	230	190	270	353
Oliva	225	290	293	293	220	220	235	296
Palomas	140	150	167	168	157	112	112	219
Puebla de S. P.	450	450	416	416	400	410	410	474
Puebla de la R.	85	100	112	112	106	106	106	188
Puebla del P.	76,06[I]	80	82	82,10[I]	44	50	50	83
El Acecuchal	190	190	232	235	189,67[I]	173	180	399
Ribera	533	600	641	641	600	466	563	683
Los Santos	600	600	631	630	560,07[I]	535,09[I]	430	680
Valencia del V.	275	300	318	320	270	290	400	409
Villafranca	400	400	434	434	387	350	450	430
								12.470

Nota. Adaptado de La Orden de Santiago en Extremadura en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV) (pág. 98), por D. Rodríguez, 1998.

Esta disminución en la población pudo deberse a una variedad de factores históricos y sociales: como conflictos, epidemias, problemas económicos o cambios en la estructura social, que contribuyeron a esta disminución demográfica[108].

A cambio de administrar estas encomiendas, los encomenderos particulares recibían ingresos, tierras y recursos de los habitantes de la encomienda. Los encomenderos tenían ciertos derechos sobre la población y estaban autorizados para cobrar tributos y utilizar su fuerza laboral:

> Las encomiendas que no pertenecieron a la Familia Real, por lo general, tuvieron menos valor rentista junto a una peor gestión y su disminución en número provocaría que Carlos III tuviera que crear una nueva institución, al estilo de las antiguas, para repartir mercedes regias entre la fidelidad de sus cuadros cortesanos (…). Entre las "encomiendas de particulares" en la Orden de Santiago estaban las de Aguilarejo, Almendralejo, Alange, Alcuesca, Azuaga y La Granja hasta 1734, Bastimentos de la Provincia de León hasta 1734, Bienvenida, Calzadilla, Fuente del Maestre, Guadalcanal, Hinojosa, Hornachos, Lobón, Los Santos de Maimona hasta 1798, Mayor de León hasta 1745, Medina de las Torres hasta 1750, Casas Buenas de Mérida, Monesterio, Montemolín hasta 1741, Montijo, Oliva, Palomas, Puebla de la Reina, Puebla de Sancho Pérez, Ribera y Aceuchal, Usagre hasta 1799, Valencia del Ventoso y Villafranca. (Ávila, 2015, pág. 67)

Encontramos cuatro categorías respecto a la riqueza de los municipios santiaguistas durante el siglo XVIII:

> El primero de ellos formado por las que obtuvieron más de 50.000 reales de beneficio anual que eran Alange, Azuaga y La Granja, y Mayor de León. El segundo grupo que

[108] Es probable que emigraran al Nuevo Mundo, en concreto a México, como insta en los legajos del Archivo General de Indias.

> tenían entre 20.000 y 50.000 eran Valencia del Ventoso, Alcuescar, Bastimentos de León, Bienvenida, Ribera y Aceuchal, Guadalcanal, Los Santos de Maimona y Medina de las Torres. Entre 10.000 y 20.000 estaban Usagre, Monesterio, Puebla de Sancho Pérez, Puebla de la Reina, Montemolín, Casas Buenas de Mérida y Calzadilla. Las más pobres, que no llegaban a cubrir 10.000 reales, eran Villafranca, Palomas, Oliva, Montijo, Lobón, Hinojosa, Fuente del Maestre y Aguilarejo. (Ávila, 2015, pág. 67)

Como vemos, la localidad se encontraba en la categoría menor, ya que generaba ingresos escasos.

3.5.3.2.1. La Evolución de la Casa de la Encomienda de la Villa de Palomas (1550-1910)

Las llamadas Casas de la Encomienda en España existieron durante la época de la reconquista y, posteriormente, se llevaron a América. Estas construcciones[109] fueron asociadas a las encomiendas concedidas a nobles o caballeros que se comprometían a proteger y administrar un territorio determinado a cambio de una renta o tributo. Las casas de la encomienda eran la residencia del encomendero[110] y solían estar situadas en el centro del territorio. Estas viviendas acostumbraban a tener un diseño arquitectónico fortificado, con muros gruesos, torres y almenas para defenderse de posibles ataques. También solían contar con una capilla, donde se podían celebrar misas y otros actos religiosos.

Gracias a las visitas de la Orden de Santiago conocemos datos exactos de la villa, dentro de la encomienda. Efectivamente, según el Archivo Provincial de Badajoz. La casa de la encomienda en Palomas se ha situado siempre en frente de la iglesia Ntra. Sra. De Gracia y

[109] Con el tiempo, las encomiendas perdieron importancia y muchas de las Casas de la Encomienda fueron abandonadas o transformadas en otros tipos de edificios. Sin embargo, algunas han sido restauradas y se han convertido en patrimonio histórico y cultural de la región donde se encuentran, y algunas todavía son propiedad privada de las familias nobles que las construyeron.

[110] El comendador era el responsable de administrar y supervisar los asuntos de la encomienda en nombre de la Orden de Santiago.

conservó la naturaleza original de su estructura hasta 1910 que fue dividida por cuestiones testamentarias.

Figura 46: *La visita por la Orden de Santiago al comendador Tomás de Burguillos en Palomas (1494).*

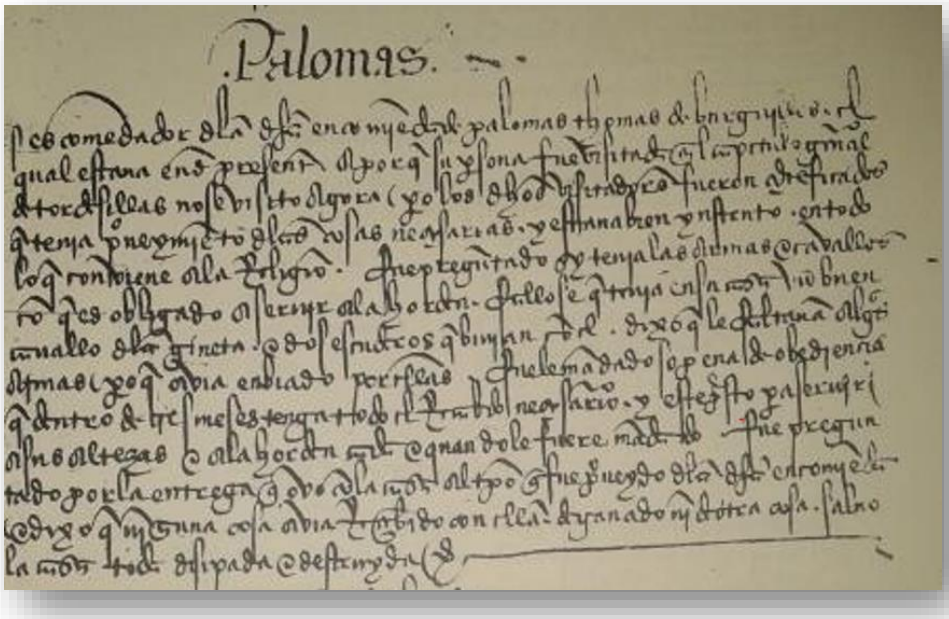

Nota. Adaptado de *Libro de Visitas,* 1494. Extraído de Microfilm 33. Libro 1101-C (pág. 28 – V) , por Archivo Provincial de Badajoz.

Al respecto, Aurora Ruiz (1985) afirma:

> El comendador don Tomas de Burguillos declara en la visita de 1494 que: al tiempo que fue proveído de la dicha encomienda, he dicho que ninguna cosa había recibido con ella de ganados ni de otra cosa, salvo la casa toda disipada y destruida (…). Casa que en esta fecha ha hecho de nuevo (…), teniendo en cuenta que el retrete que se comunica con la sala pequeña contiene trojes de cebada y trigo, lo que nos hace suponer que son oquedades hechas en el suelo, disposición bastante frecuente en las casas de la encomienda, y que las personas que las habitan actualmente han cegado. En esta ocasión la construcción de dichas oquedades era muy fácil debido al desnivel del terreno

existente. Hemos supuesto que la orientación de la casa es la misma que la de 1575, pues no tenemos ninguna referencia en los documentos. (Ruiz, 1985, pág. 197)

Según describe, el plano de la vivienda sería hasta 1508 el expuesto a continuación:

Figura 47: *El plano de la casa de la Encomienda hasta 1508*

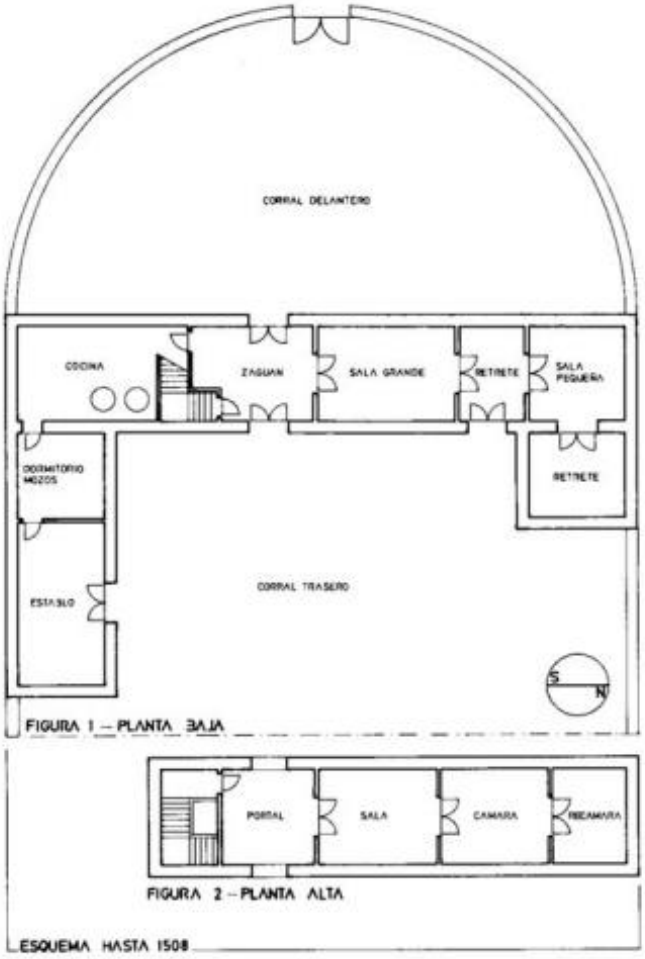

Nota. Adaptado de *Arquitectura civil de la Orden de Santiago en Extremadura: La casa de la Encomienda. Su proyección en Hispanoamérica* (pág. 199), por A. Ruiz, 1985.

Durante la visita de la Orden en 1550, se encontró que el comendador no estaba presente en la encomienda. Tampoco su criado Juan Torralva:

En torno a 1530-35 es nombrado comendador don Pedro López de Ayala; en la visita de 1550 no se puede examinar la casa porque él no reside en la encomienda, y su criado,

> Juan Torralva, no se encuentra en ella. El visitador no abre la casa al ser informado que estaba llena de cebada y trigo por el peligro que de la hacer podía suceder de no tornarse a cerrar con tan buen recaudo. (Ruiz, 1985, pág. 197)

La evolución de los cambios realizados en la estructura del edificio fue recogida en sucesivos informes que realizan los comendadores en sus visitas a Palomas:

> La estructura de la casa que responde a la descripción de 1575, siendo comendador don Diego Labor de Castilla, no tiene nada en común con la de 1508. Sabemos que en 1515 se está labrando una sala alta y baja que se añade a la casa de 1508. Esta casa debió de llegar en buenas condiciones hasta don Pedro López de Ayala, pero al no residir en ella comienza su deterioro, dando los visitadores orden de hacer una nueva. Casa que no podemos saber si está o no hecha, o por lo menos comenzada, en 1550, por los motivos que hemos citado anteriormente, si bien suponemos que fue con posterioridad a esta fecha, ya que en 1575 a la casa le faltan pequeños remates: el cual corredor bajo se va acabando de labrar y el corredor de abajo, así mismo, se ha de hacer suelo de ladrillo. (Ruiz, 1985, pág. 197)

Los inspectores del periodo entre 1508 - 1575 muestran su preocupación por el estado de esta edificación:

> Este corredor alto y bajo si se tratara y labrara en la delantera de la dicha casa, como si pudiera labrar, como se labro a donde esta, no solo diera más aposento a la dicha casa, pero diera la mejor vista y con más autoridad y a la parte donde se labro y esta labrado; los dichos visitadores dijeron que no hallan razón ninguna para haberse gastado lo que en él se ha hecho y gastado, tanto que si en su mano fuera no se pasara el dicho gasto, porque desde el dicho corredor no se puede ver sino es los que se fueren a proveer al corral. (Ruiz, 1985, pág. 198)

Figura 48: *El plano de la planta baja de la Casa de la Encomienda entre 1508 - 1575*

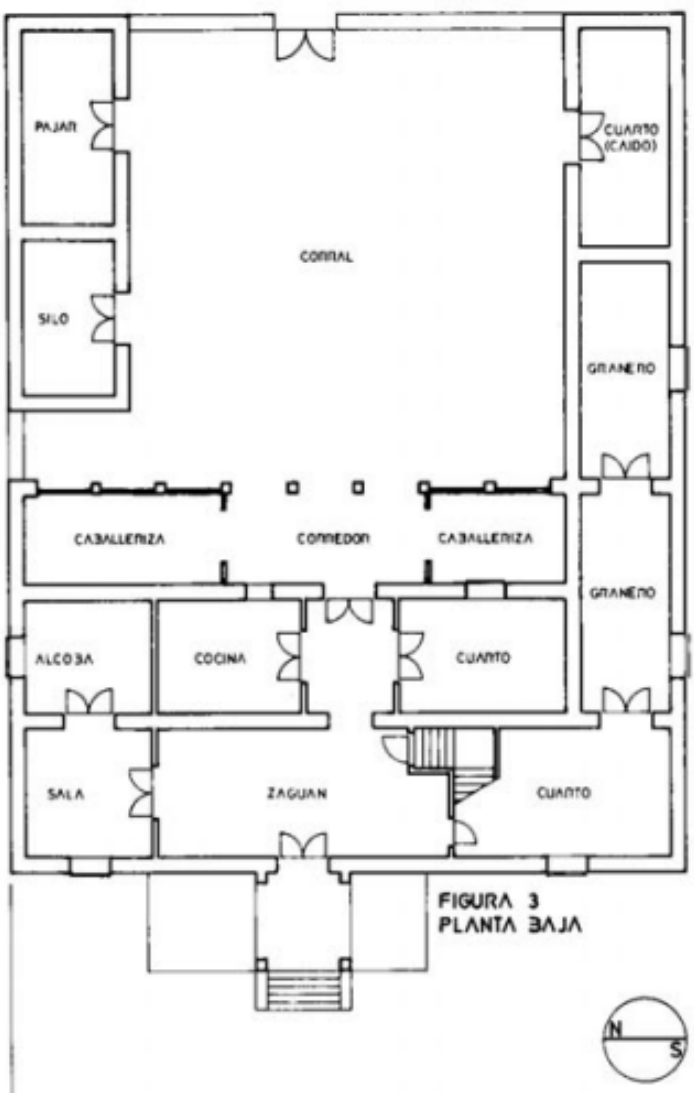

Nota. Adaptado de *Arquitectura civil de la Orden de Santiago en Extremadura: La casa de la Encomienda. Su proyección en Hispanoamérica* (pág. 199), por A. Ruiz, 1985.

Según la documentación, la disposición de la Casa de la Encomienda de Palomas en el año 1575 no experimentó cambios estructurales significativos:

> Ya que su estructura no cambiara, responde a las figs. 3 a 5. Tanto en la fig. 4 como en la fig. 5 hay una zona en el ala sur que no hemos podido dibujar, ya que el escribano ha omitido la descripción; y decimos que la ha omitido pues dada la configuración del edificio es imposible que en la planta alta no existiese esa zona. Tampoco hemos

> reflejado, en el dibujo, la gran pieza que hay en la casa, con bóveda de ladrillo, en el subsuelo, con una ventana a la calle a ras del suelo, porque el escribano también la ha omitido, y que nosotros ubicamos debajo del granero y parte del cuarto de la fig. 3, a la cual se baja por una escalera que está dentro de lo que fue el corredor bajo, hoy semidestruido. Si bien esto no es una afirmación sino una suposición, ya que la casa, como veremos más adelante, está totalmente transformada. (Ruiz, 1985, pág. 198)

Figura 49: *La fachada de la Casa de la Encomienda entre 1508 - 1575.*

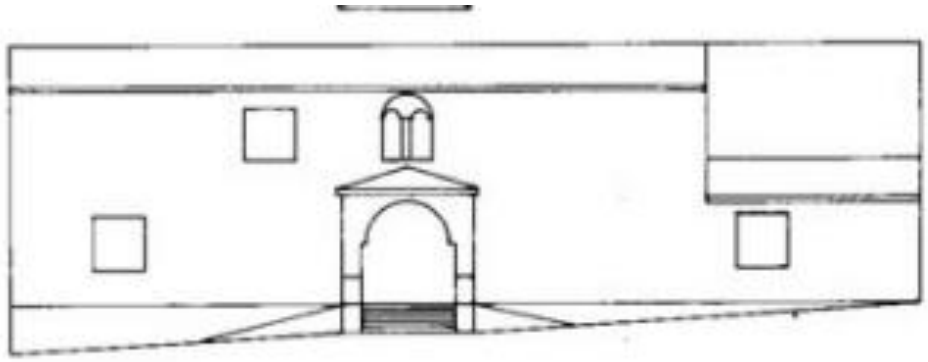

Nota. Adaptado de *Arquitectura civil de la Orden de Santiago en Extremadura: La casa de la Encomienda. Su proyección en Hispanoamérica* (pág. 199), por A. Ruiz, 1985.

Figura 50: *El plano planta alta de la Casa de la Encomienda entre 1508-1575*

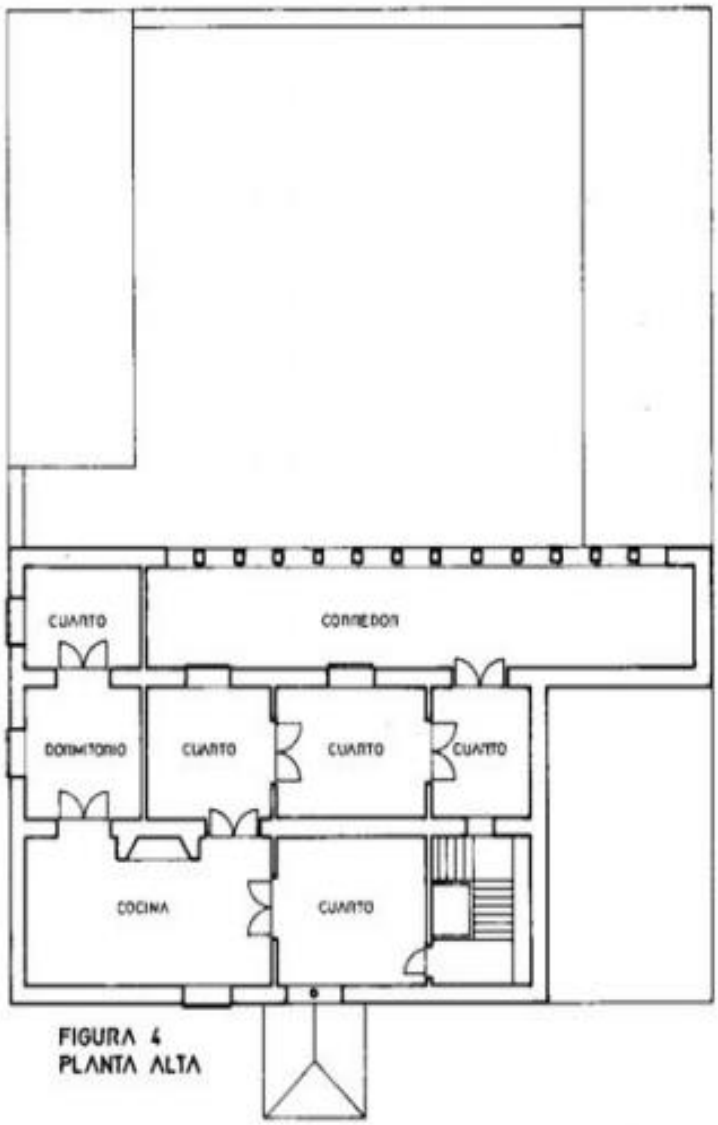

Nota. Adaptado de *Arquitectura civil de la Orden de Santiago en Extremadura: La casa de la Encomienda. Su proyección en Hispanoamérica* (pág. 199), por Aurora Ruiz, 1985.

A partir del año 1575, diferentes comendadores se encargaron de mantener la casa, según afirma Aurora Ruiz (1985), entre ellos destacan:

- 1609 don Pedro Zapata de Cárdenas.
- 1673 don Jerónimo-Miguel Ramos Manzano.
- 1685 don Antonio Ronquillo.
- 1741 don Reynaldo Macdonnell.

- 1763 don Reynaldo Macdonnell.
- 1784 don Enrique Reynaldo Macdonell. (Ruiz, 1985, pág. 198)

A pesar de algunos desafíos, hasta llegar al año 1784, según consta en la documentación:

> Dándose el peor momento en 1673 en que los corredores de la casa amenazan ruina. Este deterioro se interrumpe en 1741, pues han reconstruido las partes dañadas y se ordena hacer algunas mejoras. Con la reconstrucción varía el ascenso a la casa: anteriormente se hacía por ocho escalones y ahora por once. En 1763 es la primera vez que aparece citada una pieza de alabastro con las armas de la Orden esculpidas. Encontrándose, también en esta fecha, cegados los corredores bajos y utilizados como caballerizas. Los materiales empleados son la mampostería encintada mediante ladrillo en la fachada, los corredores son íntegramente de ladrillo. El material más noble, el mármol, se encuentra en la columna, basa y capitel del parteluz de la ventana situada encima del portal de la casa. Las techumbres fueron de madera, si bien los documentos no especifican su forma, únicamente que los servicios se cubrían mediante vigas de pino o castaño y cana junta. (Ruiz, 1985, pág. 198)
>
> Efectivamente, la Casa de la Encomienda estaba situada:
>
> Frente a la iglesia, en la parte más alta del pueblo. Su entrada principal estaba en el n° 1 de la calle Juan XXIII y la puerta del corral sale, todavía, a la calle Encomienda que es paralela a la anterior. Hasta 1784 sabemos que no tenía ninguna casa que confinara con ella por la parte sur. (Ruiz, 1985, pág. 198)

Figura 51: *El plano de la extensión de la Casa de la Encomienda antes de 1910.*

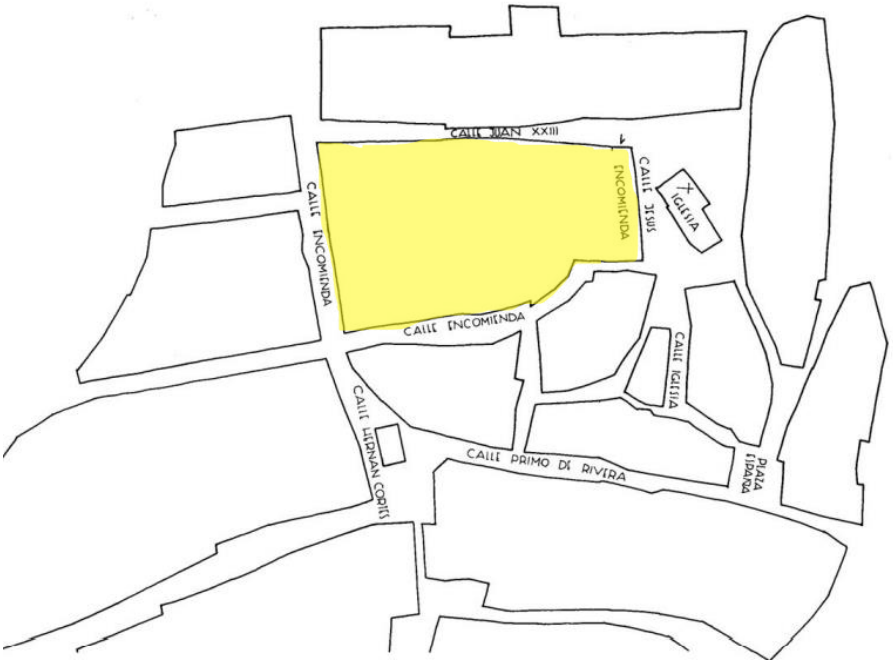

Nota. Adaptado de *Arquitectura civil de la Orden de Santiago en Extremadura: La casa de la Encomienda. Su proyección en Hispanoamérica* (pág. 199), por A. Ruiz, 1985.

El fin de la casa tal y como la habían conocido hasta entones llega a principios del siglo XX:

> La última dueña de la casa fue Leonor de Torres, por herencia de su madre María Gala, a quien se la dejo don Felipe Cancho, párroco de Palomas, muerto en torno a 1910. Leonor de Torres la vendió, en partes, a gente humilde que la ha transformado por completo, no quedando nada de la planta alta, y la planta baja es prácticamente irreconocible, a excepción de los arcos cegados del corredor bajo (…). Sin embargo, los mayores del lugar la recuerdan, y a principios de siglo conservaba integralmente su estructura. Valga como dato curioso que Guillermo Carrillo Carrasco, de 88 años, nos decía que en torno a 1915 Ramon Sánchez tenía arrendada, a la dueña, la tahona de la casa de la encomienda, y que él, Guillermo, junto con otros mozos del pueblo, alquilaban una gran sala para organizar el baile del pueblo, cobrándoles, según los años,

> 8610 pesetas diarias, y el "tocaor" 5 pesetas por la tarde y la noche. El evoca perfectamente el edificio, pues en los años de malas cosechas, don Felipe Cancho pagaba a los hombres por ir a trabajar a la casa de la encomienda para arreglar los desperfectos, Guillermo iba de niño con su padre; en su memoria lo que más perdura es que "el palacio era grandísimo", que tenía corredores y, sobre todo, el portal de entrada con la ventana del parteluz. Se lamentaba de que la mejor casa del pueblo haya quedado en el estado en que se encuentra. (Ruiz, 1985, pág. 200)

Figura 52: *El plano actual del territorio que anteriormente ocupaba la Casa de la Encomienda (2023).*

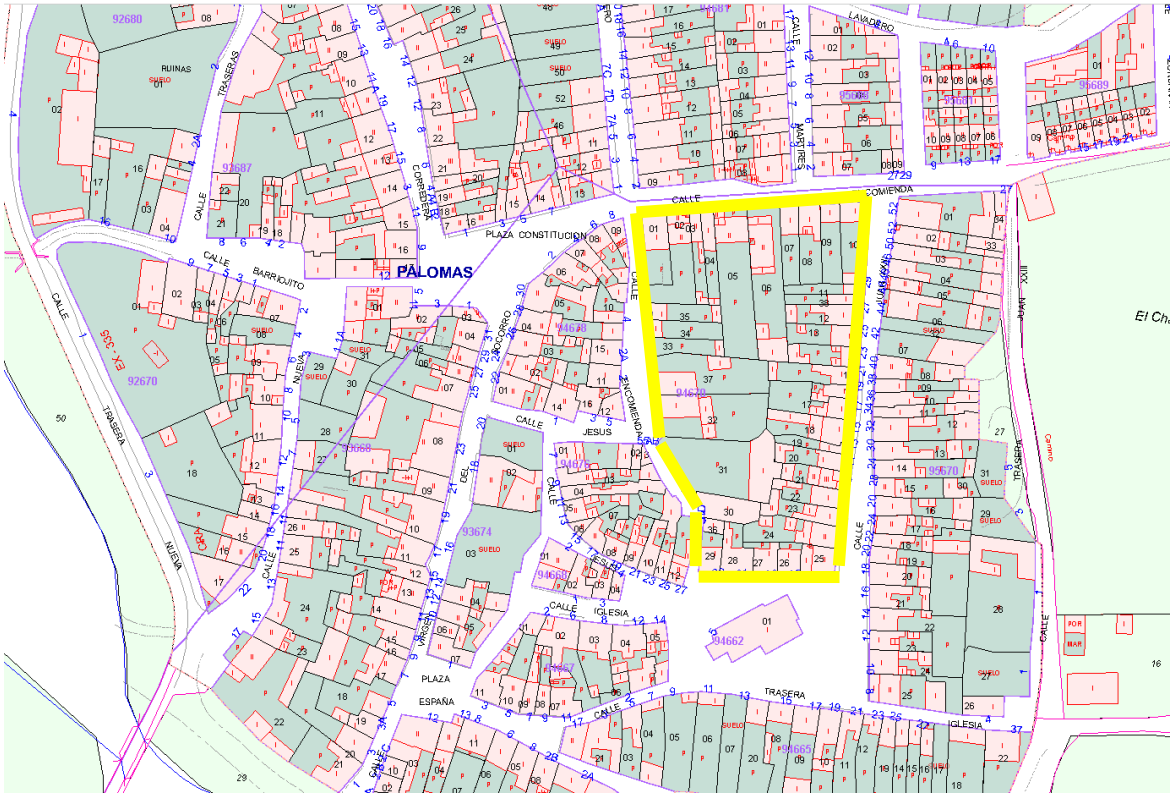

Nota. El plano extraído de la Sede del Catastro y delimitado por la autora, 2023. Fuente: https://www1.sedecatastro.gob.es/Cartografia/mapa.aspx?pest=urbana&from=OVCBusqueda&ZV=NO&ZR=NO&anyoZV=&tematicos=&anyotem=&RCCompleta=&via=&tipoVia=&numero=&kilometro=&bloque=&escalera=&planta=&puerta=&DescProv=BADAJOZ&prov=

6&muni=98&DescMuni=PALOMAS&TipUR=U&codvia=&comVia=&tc=U&del=6&mun=98.

Hoy en día, cuando observamos el plano actual, nos encontramos con un paisaje fragmentado en el área que antaño perteneció a la “Casa de la Encomienda”. Este espacio, en la actualidad, se ha subdividido en numerosas viviendas y parcelas. Aunque aún podemos trazar las dimensiones y límites originales de lo que fue la antigua estructura, lamentablemente, después de más de un siglo de divisiones y transformaciones, apenas quedan rastros arquitectónicos que nos conecten con su pasado. Las estructuras originales han desaparecido y en su lugar han surgido, como ya hemos dicho, nuevas edificaciones que reflejan la evolución de la comunidad, a lo largo del tiempo.

3.5.3.2.2. La Familia Quirós en la Villa de Palomas (1750 – 1923)

Es evidente que la villa de Palomas experimentó un cambio significativo cuando pasó a manos de la influyente familia Quirós, aunque desconocemos el nombre del patriarca. Fue conocida por su poder y dominio. Una evidencia de su presencia en Palomas se encuentra en la puerta "del perdón" de la Iglesia de Ntra. Sra. De Gracia (parroquia de la localidad), donde está grabado el escudo de armas de la familia, junto con el escudo de la Orden de Santiago. Este acto simboliza su estatus y su relación con la orden. Además del escudo en la puerta de la iglesia, también en el altar mayor había una inscripción que rezaba: "después de Dios, la Casa Quirós" (Carmona y otros, 2020, pág. 125). Sin embargo, en la actualidad, este texto no se puede leer debido a que el altar original ya no existe[111]. A pesar de ello, este epígrafe testimonió la relevancia y la influencia que la familia tuvo a en la comunidad local. Al respecto, y según María Belén González (2000), puede proceder de:

> Una batalla, año de 846, se halló en ella el mismo Constantino con el Rey D. Ramiro, y viendo a S. M. caer del caballo, levando la voz le dijo en su lengua, Is quirós, is quirós, que significa tente fuerte, tente fuerte; viendo a su rey en tierra, le levanto y dio su caballo y armas, sacándole de entre los enemigos con vida. Después de ganada la batalla se acordaba S.M. de la voz Quirós, y de lo que debía a quien la había articulado; y repitiendo aquella palabra vino a á quedar Constantino con ella por apellido; y siempre que el refería este suceso confesaba que la vida, después de Dios se la debía a Quirós. (pág. 142)

A pesar de que no disponemos de documentación que especifique cuándo llegó la familia Quirós a la localidad, posiblemente fue alrededor del año 1750, ya que, es cuando se

[111] Nosotros lo sabemos porque durante el trabajo de campo fuimos a la iglesia ha comprobar si dicha inscripción estaba grabada. Es probable que el altar se cambiara durante todos estos siglos.

realiza la reconstrucción de la Casa de la Encomienda. Desde el año 1787, aparece en los protocolos notariales del Archivo del Centro Universitario Santa Ana que Francisco de Quirós (1750 - ¿?) residía en la villa de Palomas[112]. Aún hay tumbas en el cementerio antiguo con el apellido Quirós[113].

Figura 53: *Imagen de los escudos de la puerta del Perdón (2018).*

Nota. Representación de los escudos en la puerta de la iglesia de la localidad, a la izquierda el escudo de la familia Quirós y a la derecha el escudo de la orden de Santiago, fotografía de la autora, año 2018.

[112] Archivo Protocolo de Distrito de Almendralejo. Microfilm 8. Libro 1718. Página: 92 - R.

[113] Luis Macías de Quirós (1858 – 1923) y Alonso Macías de Quirós (¿? – 1895).

Figura 54: *El escudo de la Orden de Santiago.*

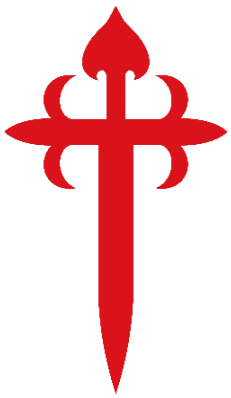

Nota. Adaptado de "Cruz de Santiago", por Jerbez, 2009, fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Orden_de_Santiago#/media/Archivo:Cruz_de_Santiago.svg

Figura 55: *El escudo de la familia Quirós.*

Nota. "Generalmente consta de: Dos llaves con anillos bajos entrelazados, en cada flanco lleva 3 laureles y tiene tres flores de lis: una en jefe y dos en punta.", adaptado de "Heráldica Quirosana" (pág. 140-141), Mª. B. González, 2000, *Magister,* 17.

3.6.Los Siglos XVI – XVII: Los Censos de las Ciudades.

Para conocer el contexto de la población de un país se han generado censos a lo largo de la historia, donde se incluye información sobre el número de personas que habitan en los

mismos rangos de edad, género, estado civil, nivel de educación, ocupación y otras características demográficas relevantes. El censo es una herramienta importante para los gobiernos, ya que proporciona información valiosa para la planificación y la toma de decisiones como la salud, la educación, la vivienda, el transporte y la economía. La realización de estos puede realizarse por instituciones públicas o privadas, dependiendo del país.

3.6.1. El Censo de los Pecheros (1528)

En España se empezaron a elaborar con el objetivo de obtener listas de aquellos ciudadanos con obligaciones tributarias como es el caso del Censo de los Pecheros de 1528[114]. La palabra "pechero" se refiere a personas que pagaban un impuesto sobre la propiedad o la renta, en oposición a los nobles, hijosdalgo o los clérigos que estaban exentos de dicho impuesto.

Al mismo tiempo, el censo de 1528 fue importante porque contiene una imagen detallada de la sociedad castellana de la época. La Península Ibérica estaba dividida en tres grandes grupos: territorios de la Corona de Castilla sujetos al pago del servicio, territorios de la Corona de Castilla no sujetos al pago de servicios y territorios de la Corona de Aragón. Esta recopilación de información duró entre los años 1528 y 1536, y se recogieron datos referentes a las cantidades abonadas entre 1527 y 1528.

[114] El Censo de los Pecheros de 1528 fue una lista de contribuyentes del rey Carlos I de España (también conocido como Carlos V del Sacro Imperio Romano Germánico) en el Reino de Castilla. El objetivo principal del censo era aumentar los ingresos del rey, pues necesitaba fondos para financiar sus guerras y mantener su imperio. El censo se basó en una encuesta a nivel local, en la que se preguntaba a cada hogar cuántos miembros tenía y cuánto dinero ganaban.

Figura 56: *La división del territorio durante el censo de Pecheros (1528).*

Nota. Adaptado de *Censo de Pecheros. Carlos I de 1528.* Vol. I (pág. 19) por Instituto Nacional de Estadística, 2008.

Figura 57: *El mapa del territorio de la provincia de Llerena (1528)*

Nota. Adaptado de *Censo de Pecheros. Carlos I de 1528.* Vol. I (pág. 343) por Instituto Nacional de Estadística, 2008.

En el caso del municipio de Palomas, en 1528, estaba incluido en el número 19, provincia de León de la Orden de Santiago), correspondiente a la provincia de Llerena. Entonces en Palomas, se encontraban censados 22.341 pecheros, de los que 219 habitaban en la villa. Según esta documentación, cada pechero pagó 61.43 maravedíes, de los 99.47 establecidos. Había censados un total de 201 vecinos[115] y un clérigo.

[115] Tenemos que añadir que cuando indican que había 201 vecinos percheros se refiere a cabezas de familia. Por tanto, para conocer los habitantes que había hay que multiplicar por 3 o por 4 que eran los componentes de cada casa y así podremos conocer los habitantes que había aproximadamente en la villa.

Tabla 4: *Los datos censales de Palomas en 1528.*

Pueblos y Demarcaciones		Datos censales			Pago por pechero		Indices	
Inscr.	Denominación en el Censo de 1970	Pecheros Número	Pagado Mrvs.	Asignado Mrvs.	en Maravedíes Pagado	Asignado	Agravio Relativo	Ratio Confort
23	Palomas	219	13.453	21.784	61,43	99,47	61,76	96,87

Nota. Datos extraídos de *Censo de Pecheros. Carlos I de 1528.* Vol. I (pág. 349) por Instituto Nacional de Estadística, 2008.

3.6.2. El Censo de los Millones (1591)

Posteriormente, y durante el reinado de Felipe II[116], en el año 1591, se realizó el Censo de los Millones[117], donde se tomó información detallada sobre la población, su edad, género, estado civil, ocupación, bienes y propiedades. La información se recopiló en papel y se envió a la Corte en Madrid. Sin embargo, el censo no mejoró los objetivos previstos de recaudación de ingresos y fue criticado por su inexactitud. En el mismo, la villa de Palomas consta en la provincia de León de la Orden de Santiago, con un total de 201 vecinos pecheros.

[116] Felipe II fue el rey de España desde 1556 hasta su muerte en 1598. Fue hijo de Carlos V y de Isabel de Portugal. Durante su reinado, Felipe II amplió el imperio español mediante la anexión de Portugal, archipiélagos de Asia como Filipinas, Carolinas, Marianas y Palaos, y gran parte de América Latina, lo que convirtió a España en una potencia mundial en el siglo XVI. Además de su papel en la expansión territorial, Felipe II también fue conocido por su fuerte compromiso con la religión católica y su papel en la Contrarreforma, la campaña de la Iglesia Católica para combatir el protestantismo y otros movimientos religiosos no católicos. En este sentido, Felipe II apoyó la Inquisición española, que perseguía a los judíos y los musulmanes convertidos al cristianismo.

[117] Se denominó así, porque se suponía que iba a registrar la cantidad de personas y riquezas llamadas del país para luego gravar con un millón de ducados, pero en realidad recaudó mucho menos. El objetivo principal del censo era aumentar los ingresos del Rey, quien necesitaba financiar la Guerra de Flandes contra los Países Bajos y la lucha contra la piratería en el Mediterráneo.

Figura 58: *El censo de los Millones (1591).*

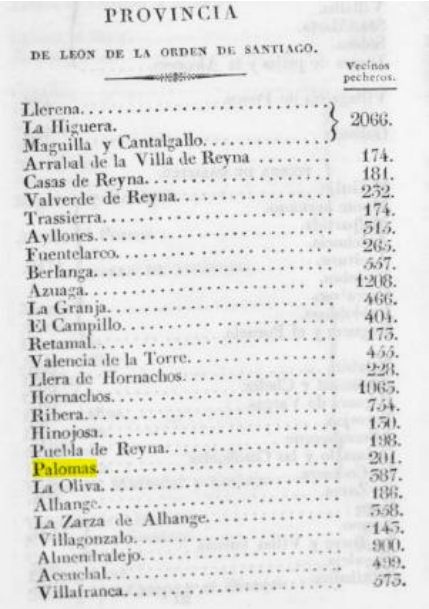

PROVINCIA

DE LEON DE LA ORDEN DE SANTIAGO.

	Vecinos pecheros.
Llerena. La Higuera. Maguilla y Cantalgallo.	2066.
Arrabal de la Villa de Reyna	174.
Casas de Reyna	181.
Valverde de Reyna	232.
Trassierra	174.
Ayllones	515.
Fuentelarco	265.
Berlanga	557.
Azuaga	1208.
La Granja	466.
El Campillo	404.
Retamal	175.
Valencia de la Torre	455.
Llera de Hornachos	228.
Hornachos	1065.
Ribera	754.
Hinojosa	150.
Puebla de Reyna	198.
Palomas	201.
La Oliva	587.
Alhange	186.
La Zarza de Alhange	558.
Villagonzalo	145.
Almendralejo	900.
Acenchal	499.
Villafranca	575.

Nota. Adaptado de *Censo de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI* (pág. 82) por T. González, 1829.

3.7.Palomas Alcanza la Categoría de Villa (1618)

Uno de los siglos más importantes para el municipio es el siglo XVII. En el año 1618 alcanzó la categoría de villa exenta comprando los derechos de la corona a Felipe III[118]. Aunque por el momento, no tenemos constancia de la documentación original, hemos encontrado expedientes[119] que avalan este título.

[118] Información que nos presenta Tomás López en el año 1798.Véase apartado 3.9.1.

[119] La documentación hallada perteneciente al siglo XVII se encuentra desde el año 1654 hasta el 1699. No obstante, no son años correlativos.

Figura 59: *El registro de escrituras públicas (1654).*

Nota. Adaptado de *Archivo de Protocolo de Distrito de Almendralejo*. N.º rollo 1023. 28. Signatura 637-3. Página 5 (R), por Bartolomé Salguero, 1654.

Un claro ejemplo es el documento que presentamos que comienza: "en la villa de Palomas en el dieciséis días del mes de mayo de mil seiscientos cincuenta y cuatro"[120] (Salguero, 1654, págs. 5 - R).

3.8. La Villa de Palomas en el Siglo XVIII

Durante el siglo XVIII, la provincia de Extremadura en España estaba dividida en tres partidos judiciales principales: el Partido de Badajoz, que incluía las ciudades y villas del sur y oeste de la provincia, como la propia capital de Badajoz, Olivenza, Alburquerque, Jerez de los Caballeros y Zafra; el Partido de Llerena, que abarcaba las ciudades y villas del centro y

[120] Transcripción propia de la autora.

sur de la provincia, como Llerena, Azuaga, Berlanga, Fuente del Maestre y Usagre; el Partido de Trujillo, que incluía las ciudades y villas del norte y centro de la provincia, como Trujillo, Plasencia, Cáceres y Guadalupe… entre otras.

Es importante tener en cuenta que la organización territorial y administrativa de España ha cambiado a lo largo del tiempo, y que la segmentación en partidos judiciales ha variado a lo largo de la historia. Además, en algunos casos se crearon partidos judiciales subordinados a estos tres principales, como el Partido de Hornachos, que dependía del Partido de Llerena. El territorio de Palomas formó parte de la jurisdicción del Partido de Llerena. Este partido tuvo su propia estructura administrativa y judicial, un corregidor como máxima autoridad y, un juez de primera instancia para resolver los asuntos legales:

> Según E. Serrano y A. Atienza, en un documento de rentas de 1711 aparecen 12 encomiendas citadas en el Partido de Llerena y otras 10 para el Partido de Mérida. A finales del siglo XVIII el Partido de Llerena estaba compuesto por 41 villas, un lugar y seis aldeas. Todo el partido tenía aproximadamente 17.016 vecinos en 1792 (…). Maldonado Fernández afirma que, integrada en la provincia de Extremadura estaba la mayor parte de la provincia de León de la Orden de Santiago. En ésta, a finales del siglo XVIII, se diferenciaban seis partidos: Llerena, Mérida, Segura de León, Hornachos, Jerez y Montánchez. Formaban parte de este partido santiaguista de Llerena los siguientes pueblos: Ahillones, Azuaga, Bienvenida, Casas de Reina, Fuente del Arco, Granja de Torrehermosa, Oliva, Palomas, Reina, Usagre, Trasierra, Cantalgallo, Malcocinado, Cardenchosa y Los Rubios. (Ávila, 2004, pág. 90)

Figura 60: *El testamento de Alfonso Macías de Pozo (1705).*

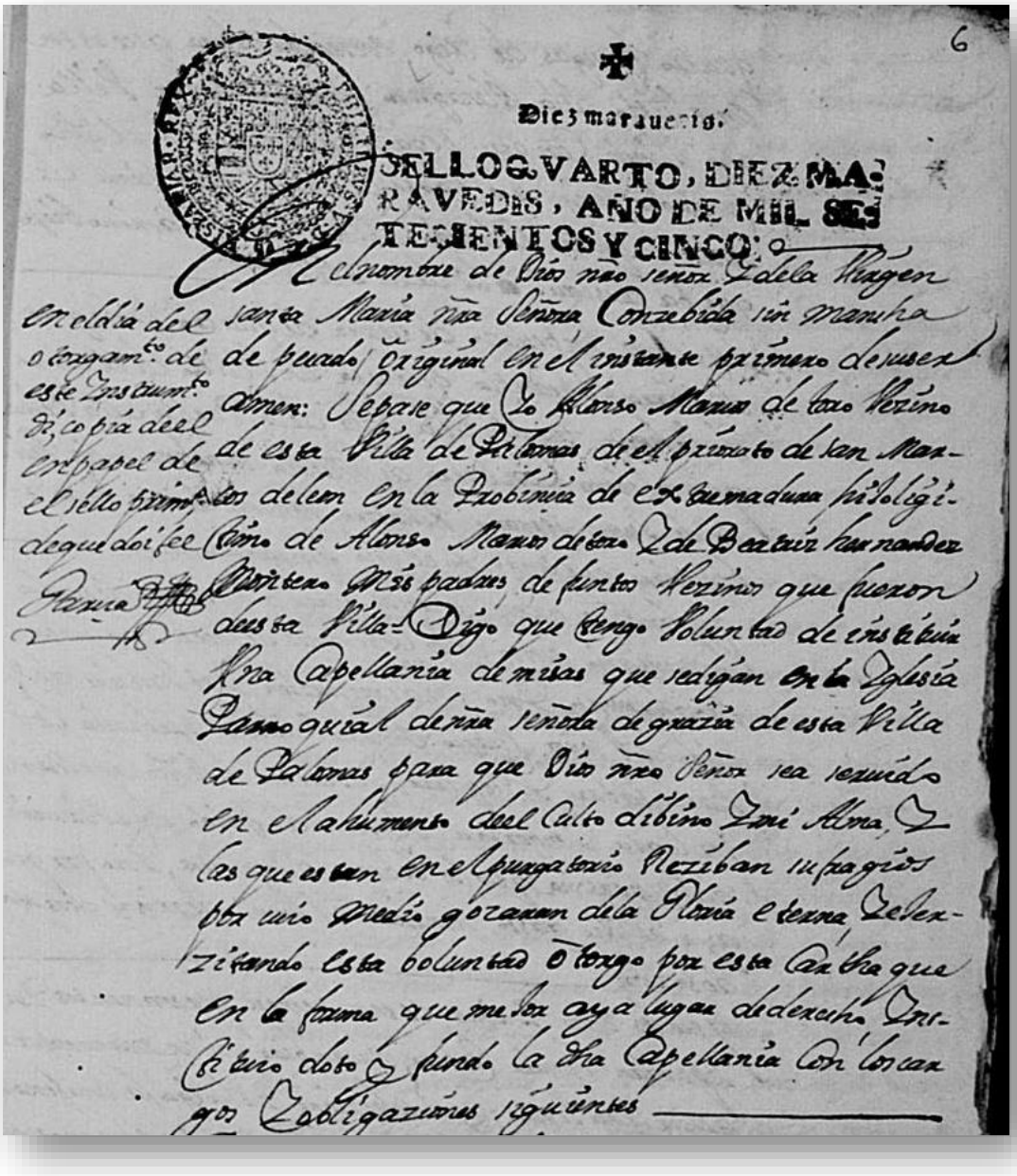

Nota. El testamento de Alfonso Macías de Pozo. Adaptado de *Archivo de Protocolo de Distrito de Almendralejo*. N.º rollo 1023. 28. Signatura 663-29. Página 6 (R), por M. García Serrano, 1705.

Efectivamente, en la documentación hallada encontramos como el municipio de Palomas continuaba bajo el poder de la Orden de Santiago, un claro ejemplo es el documento que presentamos que comienza:

> En el nombre de nuestro señor y de la virgen santa María nuestra señora concebida inmaculada de pecado original en el instante primero de Jesús amen: Sépase que yo Alonso Macías de Pozo vecino de esta villa de Palomas de el priorato de San Marcos de León en la provincia de Extremadura primogénito de Alfonso Macías de Pozo y de Beatriz Fernández Martínez mis padres difuntos vecinos que fueron de esta Villa. Digo que tengo voluntad de instaurar una capellanía de misas que se digan en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Gracia de esta villa de Palomas para que dios nuestro señor sea remido en el aumento del culto divino y mi alma y las que están el purgatorio reciban sufragios por mío medio gozaran de la gloria eterna. (García Serrano, 1705, pág. 6 (R))

3.8.1. El Censo de Campoflorido (1717)

A principios del siglo XVIII, se realiza el censo de Campoflorido[121] por un consejero de la Real de Hacienda con el objetivo de hacer más justa la distribución de los impuestos provocados por la Guerra de Sucesión: “fue el primer censo que se extendió a toda España y, junto con otros documentos sobre la población de la época, formaba un legajo denominado Vecindario General de España, 1717, que se reproduce en la publicación” (Instituto Nacional de Estadística, 1995, pág. web). En el caso de Palomas, la incluyen dentro del partido de Llerena con un total de 1.081 habitantes

Figura 61: *El listado de localidades donde encontramos la villa de Palomas (1717).*

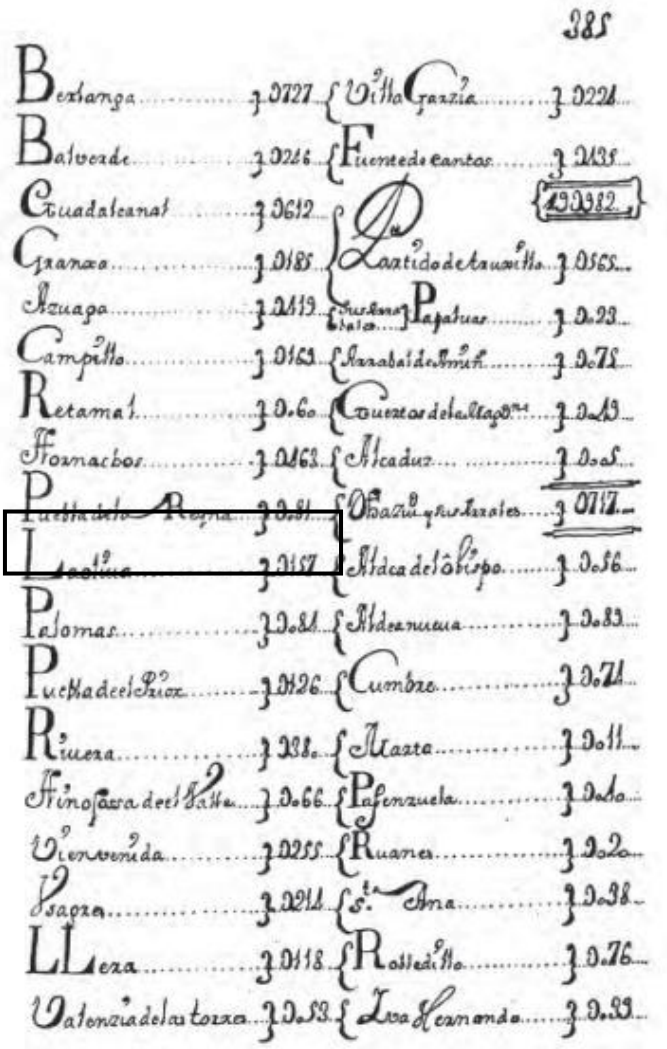

Nota. Listado de localidades donde encontramos la villa de Palomas con 1081 habitantes. Adaptado de *Censo de población de Campoflorido*, año 1717, recopilado por el Instituto Nacional de Estadística (pág. 385), 1995.

3.8.2. El Censo del Marqués de la Ensenada (1751)

Posteriormente, fue realizado en el año 1751 el censo del Marqués de la Ensenada. Respecto a Palomas consta:

> Esta villa se llama Palomas. Que es del territorio de la Orden de Santiago y pertenece a Su Majestad que Dios guarde como administrador de las cuatro (Órdenes) Militares y le tocan solo las dichas Rentas provinciales, que su paga anual importa según el

> encabezamiento hecho 6.600 reales de vellón (…). Que el territorio que ocupa el termino de esta villa es de levante a poniente una legua, y desde el Norte a el Sur tres cuartos de legua, y hace la figura del margen, y linda por levante con el término de la villa de Puebla de la Reyna, por poniente con el arroyo Matachel, y termino de Rivera, por el Norte con el de la Oliva, y por el Sur el término de la Puebla (…). Las tierras de las que se compone este término son las más de secano, de labor, algunas de hortaliza de regadío, muy pocas de viñas, y olivares; y las dehesas son solo de hierba, y encinas. (Ensenada, 1751, pág. 432)

Figura 62: *La cartografía de término de la villa de Palomas, 1751.*

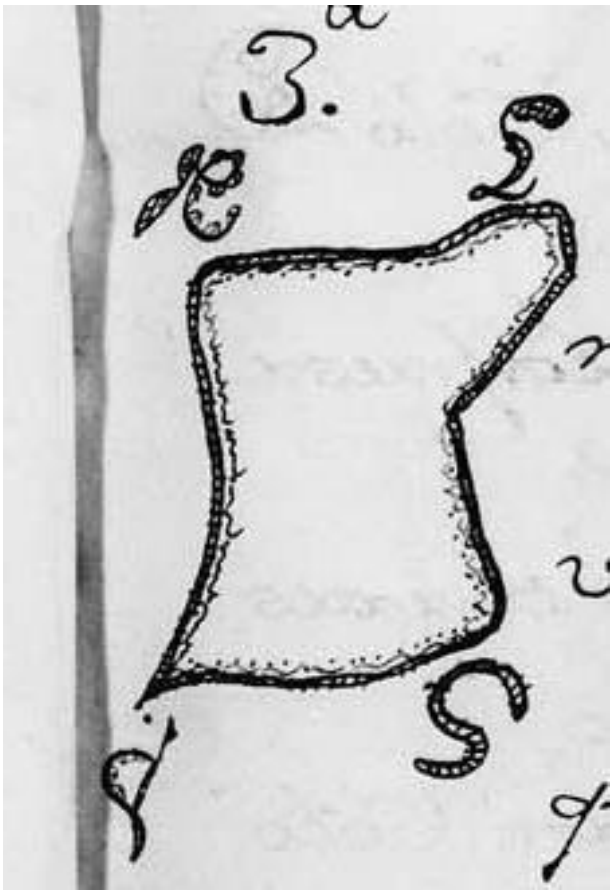

Nota. Cartografía de término de la villa de Palomas. Adaptado del Cuestionario del marqués de la Ensenada (pág. 431), año 1751.

3.8.3. El Censo de Aranda (1768)

El Censo de Aranda fue el primer censo moderno de la historia de España. Los encuestadores visitaron cada hogar y preguntaron a los habitantes sobre su situación personal y económica. Este censo proporcionó información valiosa para el gobierno español sobre la población, la economía y los recursos del reino, y fue utilizado para la planificación económica y la reforma fiscal.

Figura 63: *el mapa censo Aranda (1768).*

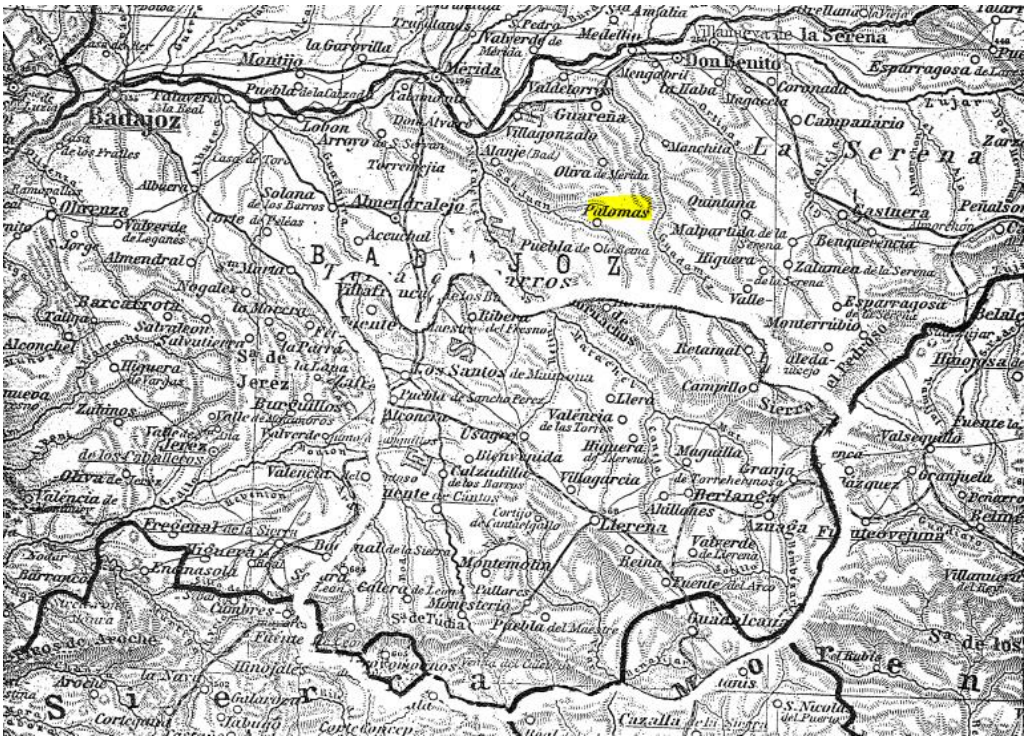

Nota. Mapa extraído del *Censo Aranda 1768*. Recopilado por el Instituto Nacional de Estadística, Tomo I, 2013.

No obstante, no hay registro de la localidad de Palomas en dicho censo, al igual que muchas otras de alrededor:

> La verdadera historia de los censos de población en España comienza en 1768, año en el que el Conde de Aranda da las órdenes oportunas para que se inicien los trabajos encaminados a averiguar la verdadera población de esta Monarquía para de esta forma

> poder promover ideas útiles al Estado, según los sexos y las edades. La realización del Censo del Conde de Aranda se encomendó a los obispos, que recibieron instrucciones para recoger, a través de los párrocos de sus respectivas diócesis, los datos requeridos de los diferentes lugares de las mismas; en una tabla de doble entrada se debía resumir la población de acuerdo con seis grupos de edad, el sexo y el estado civil. (Instituto Nacional de Estadística, 2013)

3.8.4. El Censo de Floridablanca (1787)

En el año 1787 Pedro Rodríguez de Campomanes, Conde de Floridablanca y ministro de Hacienda en ese momento, lleva a cabo por orden de la Real Célula del rey Carlos III este censo con la finalidad de actualizar y evaluar la cantidad de habitantes en España. El Censo de Floridablanca[122] fue un censo exhaustivo que incluyó preguntas sobre la edad, el género, el estado civil, la profesión, la riqueza y otros aspectos de la vida de los habitantes de cada localidad. Además, contuvo cuestiones sobre la producción agrícola, la industria, el comercio y otros aspectos económicos de cada localidad. Proporcionaba información valiosa sobre la economía española de la época y, posiblemente, ayudó a planificar políticas económicas y fiscales para el futuro.

Siguiendo la ilustración presentada, la provincia de Badajoz estaba dividida por los partidos de Badajoz, Mérida, Sevilla, Cáceres, Alcántara, Trujillo, Villanueva de la Serena, Talavera de la Reina y Llerena, a quien pertenecía el municipio de Palomas.

[122] El Censo de Floridablanca fue también innovador en su método de recopilación de datos. En lugar de enviar encuestadores a cada hogar, se establecerá un sistema de autodeclaración en el que los habitantes de cada localidad deberán presentar una declaración jurada con información sobre su situación personal y económica.

Figura 64: *El mapa del Censo de Floridablanca (1787).*

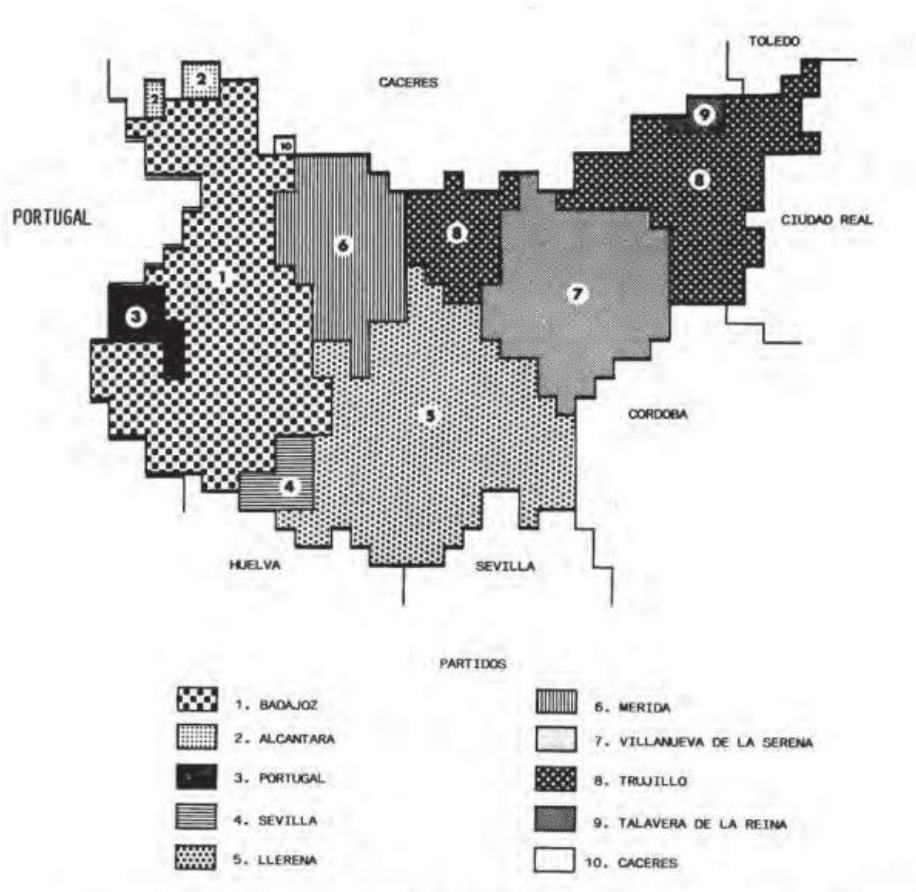

Nota. Adaptado de *Censo de Floridablanca, 1787. Comunidades Autónomas de la submeseta del sur. Vol. II.* (pág.361), por Instituto Nacional de Estadística, 1987.

En 1787, y según el censo de Floridablanca, la localidad era reconocida con la categoría de "villa"[123]. El gobierno local estaba a cargo de un alcalde ordinario, quien representaba la máxima autoridad municipal y ejercía funciones ejecutivas y judiciales en el ámbito local. Su papel era fundamental para mantener el orden, aplicar las leyes y asegurar el bienestar de la comunidad en la villa. Su jurisdicción pertenecía a la Orden Militar de Santiago.

[123] En el contexto histórico, una villa se refería a una localidad con ciertos privilegios y un grado de autonomía administrativa. Esta condición era generalmente para pueblos con cierta importancia y estatus dentro de la organización territorial del momento.

Tabla 5: *Las características Administrativas del pueblo de Palomas (1787)*

99	PALOMAS	PALOMAS	V	AO	OM	EXT	LLE	098

Nota. Adaptado de *Censo de Floridablanca, 1787. Comunidades Autónomas de la submeseta del sur. Vol. II*. (pág.1006), por Instituto Nacional de Estadística, 1987.

Así pues, la villa de Palomas tenía una población total de 621 habitantes, divididos en 315 varones y 316 mujeres. Estos números indican que la población estaba prácticamente equilibrada en cuanto al género, lo que es relevante para comprender la estructura social de la comunidad. Según el censo, había 621 viviendas en Palomas. Esto plantea una discrepancia, ya que, es imposible que el número de viviendas sea igual al número de habitantes. La explicación de esta diferencia puede ser la interpretación de "viviendas familiares". Es posible que se refiera a las casas donde las familias vivían, y no necesariamente cada casa estaría ocupada por una sola familia. Es común en las áreas rurales que varias generaciones de una familia vivan juntas en una misma casa o que varias familias compartan un inmueble. Además, algunos podrían haber sido utilizados para fines distintos a la vivienda.

Tabla 6: *Las características según el tipo de alojamiento y sexo de Palomas (1787)*

2. POBLACION TOTAL SEGUN TIPO DE ALOJAMIENTO Y SEXO

COD.	DENOMINACION ACTUAL (Abreviada)	TOTAL			VIVIENDAS FAMILIARES			VIVIENDAS COLECTIVAS					
								COM. RELIGIOSAS			OTRAS		
		TOTAL	VARONES	MUJERES	T	V	M	T	V	M	T	V	M
098	ORELLANA LA VIEJA	1.114	571	543	1.096	568	528	18	3	15	-	-	-
099	PALOMAS	621	316	305	621	316	305	-	-	-	-	-	-
100	PARRA, LA	1.205	622	583	1.190	622	568	15	-	15	-	-	-

Nota. Adaptado de *Censo de Floridablanca, 1787. Comunidades Autónomas de la submeseta del sur. Vol. II*. (pág.1071), por Instituto Nacional de Estadística, 1987.

El municipio de Palomas tenía un cura, la presencia era esencial, ya que desempeñaba un papel central en la vida religiosa y espiritual de los habitantes al ser responsable de las actividades religiosas. También había 1 sacristán y 1 acólito, el sacristán ayudaba al cura en las

tareas litúrgicas y en el mantenimiento de la iglesia y sus objetos sagrados, mientras que el acólito asistía en la liturgia y servía en el altar durante las celebraciones religiosas. Llama la atención que solamente había 1 hidalgo[124], clase social privilegiada que generalmente tenía derechos y estatus especiales; 1 escribano, que era responsable de la documentación y la redacción de registros legales y administrativos; 1 estudiante; 38 labradores y 102 jornaleros. Lo que refleja la importancia del sector agrícola en la economía local, con diferentes grados de propiedad de la tierra y de participación en trabajos agrícolas; 6 artesanos; 24 criados, 1 empleado con sueldo real; 4 fuero militar; y 440 menores (sin profesión).

Hay que aclarar que el termino criado en la Época Moderna, no es el mismo concepto que tenemos en el siglo XXI, según José Pablo Blanco (2016):

> Les caracteriza como trabajadores por cuenta ajena y, en el otro extremo y a la vez, como uno más de los integrantes de la familia "extensa", lo cual dificulta la comparación con el mundo laboral estanco que se afianza en el siglo XIX y, simultáneamente, subraya las diferencias posibles entre familia consanguínea y familia compleja en su existencia misma(...). En los instrumentos básicos de la lengua, las voces sirviente y criado describen con cierta generalidad la realidad que pretenden designar. La entrada que se hace de la voz "criado" en el Diccionario de la Real Academia de 1729 la describe en su segunda acepción como el "doméstico, familiar o sirviente de una casa". Aclara a renglón seguido que se llama así "por la educación y sustento que le da el amo". Según esta definición, el criado propiamente dicho convive con el cabeza de familia o realiza sus labores en ella con frecuencia desde muy corta edad, si tenemos en cuenta "casa" como edificio residencial; pero ésta es una seguridad prematura. Si entendemos "casa" como familia, como linaje, la ausencia de copresidencia puede ser coherente con la definición anterior por completo. El único punto en común en ambos

[124] Posiblemente, fuera un miembro de la familia Quirós.

> casos se da al establecer una relación de dependencia entre el amo, cabeza de familia o señor, y los criados que educa y mantiene, al igual que debe hacer con sus propios hijos. (pág. 44)

Así pues, según el censo de Floridablanca, la gran cantidad de solteros (290) en la población refleja una proporción significativa de personas jóvenes y no casadas. Esto puede deberse a múltiples causas como la juventud de la población o a factores económicos o sociales. El número de casados (287) se divide casi por igual entre hombres y mujeres. Esto indica que el matrimonio era común en la comunidad y que existían estructuras familiares estables. El grupo de viudos (44) también está bastante equilibrado en términos de género, con un mayor número de hombres que enviudaron en comparación con las mujeres. El hecho de que haya 17 personas casadas en el rango de edad de 16 a 25 años sugiere que el matrimonio a una edad adelantada no era infrecuente en durante este tiempo. La presencia de 8 viudos en el grupo de 25 a 40 años indica que, desafortunadamente, había personas que enviudaban en edades relativamente tempranas. Esto podría estar relacionado con factores de mortalidad, como enfermedades o conflictos, que afectaron a esa población en particular.

Tabla 7*: La clasificación por ocupaciones en el censo de Floridablanca pertenecientes a la villa de Palomas (1787).*

4. CL

PROFESIONES	NAVA DE SANTIAGO 92	NAVALVILLAR DE LA PELA 93	NOGALES 94	OLIVA DE LA FRONTERA 95	OLIVA DE MERIDA 96	ORELLANA DE LA SIERRA 97	ORELLANA LA VIEJA 98	PALOMAS 99	LA PARRA 100
01. CURAS	1	2	-	1	1	1	1	1	1
02. BENEFICIADOS	-	-	2	14	5	-	-	-	12
03. TENIENTES DE CURA	-	2	1	-	-	-	1	-	1
04. SACRISTANES	1	1	1	1	1	1	1	1	1
05. ACOLITOS	-	1	-	2	1	-	2	1	-
06. ORD. TITULO PATRIMONIO	-	-	-	1	-	-	3	-	1
07. ORD. DE MENORES	-	2	6	4	1	-	2	-	7
08. HIDALGOS	-	-	3	1	9	-	-	1	19
09. ABOGADOS	-	-	-	2	-	-	2	-	-
10. ESCRIBANOS	1	2	1	1	1	1	1	1	2
11. ESTUDIANTES	-	1	6	-	5	-	4	1	-
12. LABRADORES	30	101	50	298	56	33	125	38	101
13. JORNALEROS	30	196	51	254	94	47	107	102	67
14. COMERCIANTES	1	-	-	-	-	-	-	-	2
15. FABRICANTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16. ARTESANOS	-	17	1	85	15	1	-	6	-
17. CRIADOS	16	18	50	121	28	18	-	24	-
18. EMPLEADOS SUELDO REAL	-	1	1	2	8	1	2	1	3
19. FUERO MILITAR	-	9	5	3	6	2	6	4	3
20. DEPENDIENTES INQUISICION	-	-	-	-	-	-	-	-	1
21. SINDICOS ORD. RELIGIOSAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
22. DEPENDIENTES CRUZADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
23. DEMANDANTES	-	2	1	1	-	-	-	-	1
24. OTROS	-	-	-	-	-	-	22	-	-
25. MENORES Y SIN PROFESION ESPECIFICADA	204	1.126	157	1.749	543	336	817	440	968
TOTAL	284	1.481	336	2.540	774	441	1.096	621	1.190

DESGLOSE DE LA RUBRICA "24. OTROS"

Nota. Adaptado de Censo de Floridablanca, 1787. Comunidades Autónomas de la submeseta del sur. Vol. II. (pág.1237), por Instituto Nacional de Estadística, 1987.

Tabla 8: *La división de grupos por edades de Palomas (1787)*

GRUPOS DE EDADES	OLIVA DE MERIDA 096			ORELLANA DE LA SIERRA 097			ORELLANA LA VIEJA 098			PALOMAS 099		
Años	Tot.	V	M	Tot.	V	M	Tot.	V	M	Tot.	V	M
TOTAL	774	429	345	441	245	196	1.096	568	528	621	316	305
< 7	170	97	73	70	42	28	225	128	97	112	54	58
7 a 16	147	76	71	86	45	41	243	128	115	122	61	61
16 a 25	110	61	49	105	57	48	148	72	76	60	31	29
25 a 40	197	112	85	70	37	33	216	100	116	171	82	89
40 a 50	69	37	32	54	33	21	105	58	47	74	35	39
> 50	81	46	35	56	31	25	159	82	77	82	53	29
SOLTEROS	417	245	172	254	148	106	648	354	294	290	147	143
< 7	170	97	73	70	42	28	225	128	97	112	54	58
7 a 16	147	76	71	86	45	41	243	128	115	122	61	61
16 a 25	64	45	19	79	44	35	122	64	58	43	24	19
25 a 40	27	22	5	11	9	2	35	24	11	5	4	1
40 a 50	5	4	1	4	4	–	7	5	2	3	1	2
> 50	4	1	3	4	4	–	16	5	11	5	3	2
CASADOS	313	159	154	140	72	68	379	180	199	287	143	144
< 7	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
7 a 16	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
16 a 25	45	15	30	25	12	13	26	8	18	17	7	10
25 a 40	160	84	76	58	27	31	176	73	103	158	75	83
40 a 50	57	27	30	29	18	11	83	45	38	60	30	30
> 50	51	33	18	28	15	13	94	54	40	52	31	21
VIUDOS	44	25	19	47	25	22	69	34	35	44	26	18
< 7	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
7 a 16	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
16 a 25	1	1	–	1	1	–	–	–	–	–	–	–
25 a 40	10	6	4	1	1	–	5	3	2	8	3	5
40 a 50	7	6	1	21	11	10	15	8	7	11	4	7
> 50	26	12	14	24	12	12	49	23	26	25	19	6

Nota. Adaptado de *Censo de Floridablanca, 1787. Comunidades Autónomas de la submeseta del sur. Vol. II.* (pág.1094), por Instituto Nacional de Estadística, 1987.

3.8.5. El Cuestionario de la Real Audiencia de Extremadura (1791)

La Real Audiencia de Extremadura realizó otro cuestionario en el año 1791 que nos aporta datos precisos de la villa de Palomas:

> Está comprehendida como tal en el partido cuya cabeza es la ciudad de Llerena (…). Siendo su distancia a la villa de Cáceres la de catorce leguas y la extensión de sus términos en circuito por la parte oriental la de tres cuartos de legua, una por la del sur, otra por la occidental y medio cuarto de legua por la del medio día; confinando como confina con los pueblos de la Oliva, Alanje y la Puebla de la Reyna, que los dos primeros se hallan situados a distancia de dos leguas y el ultimo a la de media legua (…). El ayuntamiento de esta villa tiene anualmente dos regidores, un alguacil mayor, otro menor y un mayordomo de propios, en virtud de especial facultad, privilegio y regalía de esta dicha villa. Y asimismo en virtud de reales ordenes expedidas se celebra en cada un año por nombramiento del común y elección de veinte y cuatro electores de parroquia la de un diputado y sindico personero, y son todos los referidos el numero de que se compone este dicho ayuntamiento (…). Esta dicha villa se compone de ciento y treinta vecinos, cuyo oficio, aplicación y ejercicio es únicamente el de la labor, en que se comprehenden la mayor parte jornaleros diarios y por temporadas, a quienes por su trabajo según practica se les contribuye según las estaciones del tiempo y su aplicación a arar, cavar, etc., unas veces con cuatro reales diarios y otras con el de dos, uno y medio y su manutención; y no tienen otras diversiones comunes más que en los días festivos inclinarse a tirar a la barra, saltar y alegrarse en algunos bailes públicos, sin conocérseles inclinación a vicio alguno(…). En esta dicha villa hay casas de ayuntamiento y cárcel en no mal estado por haberse reedificado y también en ellas el archivo público, capaces y suficientes por su extensión para dichos destinos. Los abastos públicos de esta villa son reducidos a el de vino, vinagre, aceite y jabón, los

> cuales se arriendan anualmente en pública subasta, aplicándose su importe y valor a beneficio del cabezón y ayudan a el pago de reales contribuciones pertenecientes a Su Majestad (que Dios guarde) (…). El número de parroquias de este pueblo esta reducido a solo una y su dotación consiste en varias rentas de terrazgos y emolumentos que le tributa la casa cañama[125] por producto general de diezmos (…). Con consideración a el corto número de vecindario y capacidad de la parroquia no hay cementerio alguno (…). Con inmediación a esta población circula un rio de poca abundancia de agua[126] (…). No se conoce que haya pantano alguno, solo si existe extra de la población una charca de agua amurallada[127], que sirve de beneficio y abrevadero en el verano para los ganados y también para el surtido del común de vecinos; existe una fuente de agua dulce[128] y no se conoce otro algún mineral. Por inmemorial costumbre tributan a él comendador de esta villa los ganaderos trashumantes el derecho de tres cuartos cada rebaño, por el pase del puente[129] que existe a la salida de la población. (Real Audiencia de Extremadura, 1791, pág. 747)

Según Antonio Vegas, en el año 1795, recoge: "Palomas, Villa de España en la Provincia de Extremadura, corresponde al Partido de Llerena: es Pueblo de las Ordenes Militares, que pertenece a la de Santiago, y su Encomienda vale 9150 reales anuales en líquido, y tiene alcaldes Ordinarios" (Vegas, 1795, pág. 89)

[125] De cáñamo.
[126] Posiblemente se refiere al río Palomillas.
[127] Véase la presa romana.
[128] En la actualidad no se conoce fuente alguna.
[129] Véase el puente medieval.

Figura 65: *La Cartografía de la Real Audiencia de Extremadura. Plano del Partido de Llerena (1791).*

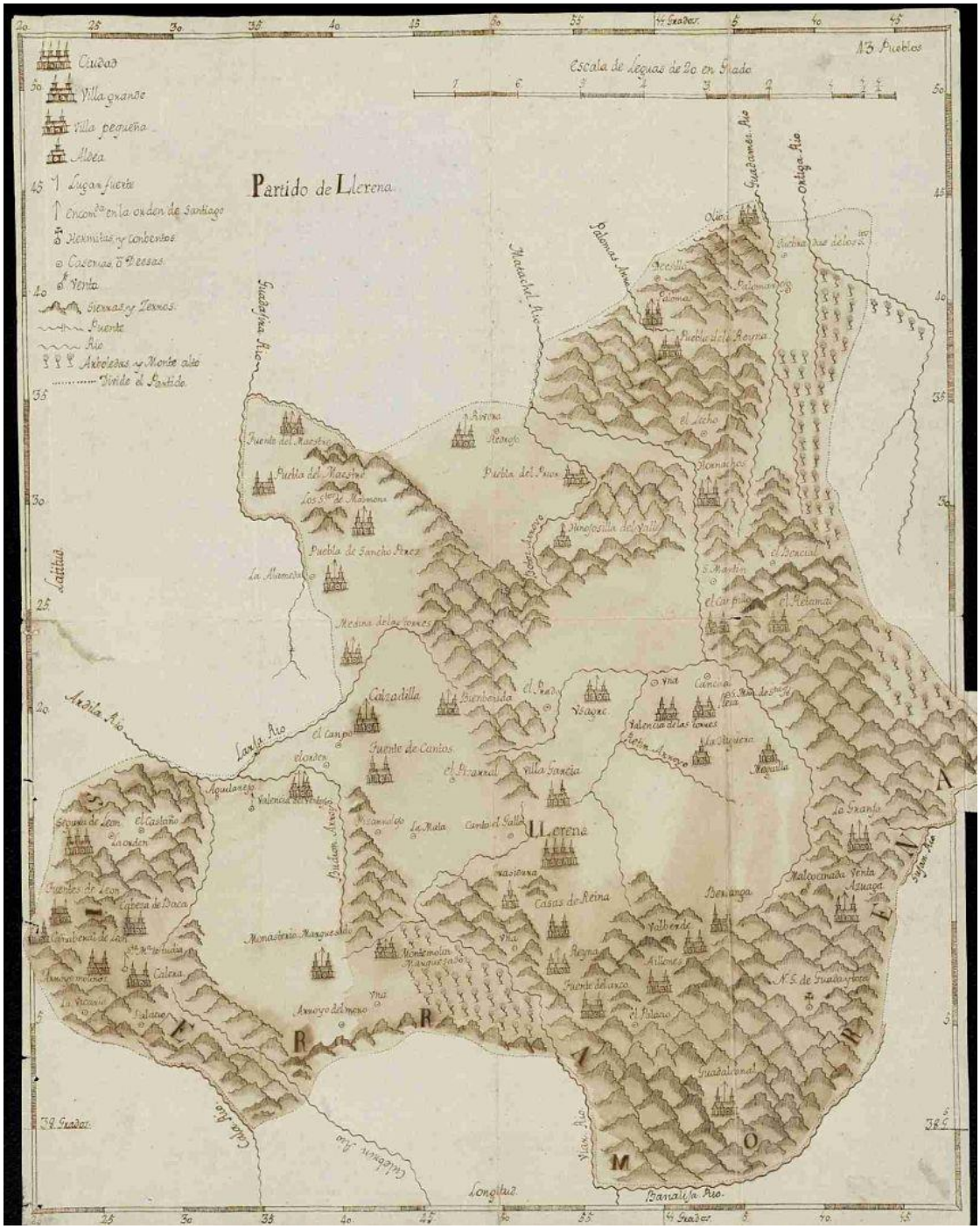

Nota. Extraído de *Web de Archivos de Extremadura*. Por la Junta de Extremadura, Fuente: http://archivosextremadura.gobex.es/WAREX/live/SistemaArchivistico/JuntaExtremaduraSA/ArchivosHistoricoProvincialesSA/ArchivosHistoricoProvincialesCC/Exposicionesvirtuales/CartoRA/Cartografiapartidos/RA36cat.html.

3.8.6. El Diccionario Geográfico de España por Tomás López (1798)

Tomas López, por su parte, el 28 de abril del 1798 escribe:

Es villa eximida, pertenece al provisorato de la ciudad Mérida, en el territorio de las órdenes militares y tiene 156 vecinos. No en cabeza, ni milicia, ni partido, carece de nombramiento alguno y no tiene en la población ni extramuros, santuario ni virgen, sitio del origen denominado el pueblo Palomas y su patrona Ntra. Sra. de Gracia[130], con título y advocación conserva la parroquia (…). Dista de la metrópoli 12 leguas; 5 de la vecina, 9 de la cabeza de partido (…). Está situado a la orilla de un rio llamado Palomillas, cría aguas corren hacia norte y nacen en las sierras de hornachos, juntándose con las de otro llamado San Juan. Ambos con Guadiana, tiene un puente (…) y como a la salida del pueblo, siendo vadeable en todo tiempo, y circula por las villas de la puebla y Alange (…). Es inapeable la fundación del pueblo solo si se hizo villa en la mitad el año 1618 y no se conservan edificios antiguos ni castillos (…). No tiene feria ni mercado alguno.[131]

[130] En 1798 la patrona del pueblo era Ntra. Sra. de Gracia coincidiendo con el nombre que lleva la iglesia e imagen que presidia el retablo mayor de la iglesia., véase la Iglesia Ntra. Sra. De Gracia.

[131] Transcripción paleográfica propia.

Figura 66: *El diccionario geográfico de España por Tomás López en 1798.*

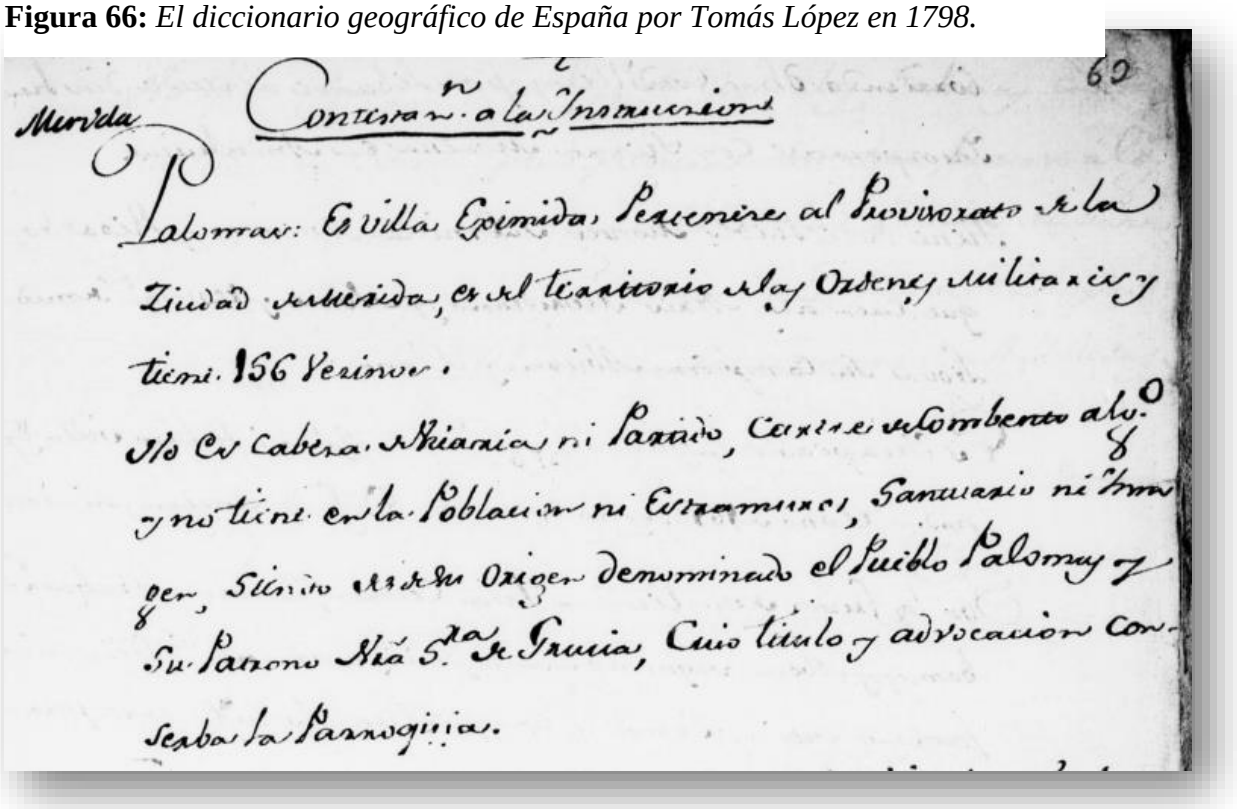

Nota. Adaptado del *Diccionario geográfico de España* (pág. 62), por T. López, 1798. Fuente: http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000015351

Figura 67: *La ampliación del partido de Llerena en el mapa geográfico realizado por Tomás López (1798).*

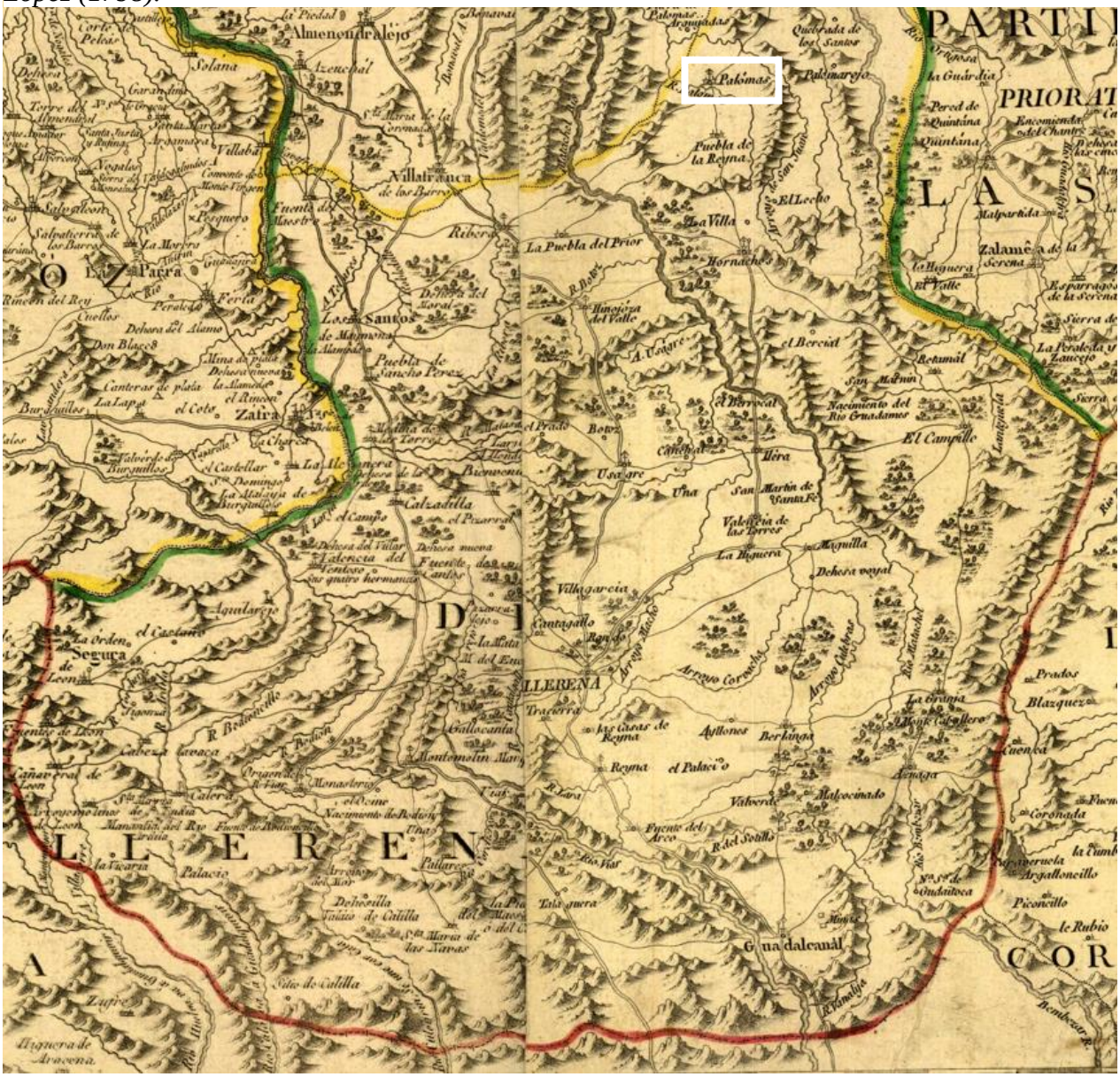

Nota. Adaptado de *Mapa de la provincia de Extremadura*, de la Biblioteca Virtual de Defensa, 1819, fuente: https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es/BVMDefensa/es/consulta/registro.do?id=98834.

3.9. La Villa de Palomas en el Siglo XIX

En el año 1821 se decreta la nueva división territorial de España tras la guerra de la Independencia[132] :

> Los diputados a Cortes ya habían abordado esta cuestión en 1813. Pero no tuvieron el tiempo suficiente para zanjarla antes de que el golpe de estado del 1 de mayo de 1814 acabara con sus trabajos. El restablecimiento del sistema constitucional, en 1820, la puso de nuevo al orden del día y, el 11 de julio de este año, se formó una comisión encargada de elaborar una nueva división del reino. (Dufour, 2017, pág. 2768)
>
> Extremadura, entonces, se dividiría en 2:
>
> Extremadura alta: Es la parte septentrional de la antigua Extremadura, dividida en dos por la línea divisoria de vertientes al Tajo y al Guadiana. La residencia de Cáceres inclina a darle a este pueblo la calidad de capital de provincia. La población asciende a 199.320 almas. (y) Extremadura baja: Es la parte meridional de Extremadura, cuya capital en concepto de la comisión debe fijarse en Mérida, trasladando la capitalidad desde Badajoz, plaza fronteriza en la última orilla de la provincia, donde apenas hay proporción material para la residencia de más autoridades que la militar; pueblo de corto recinto y pocas comodidades para las personas que concurran de las demás de la provincia. Su población llega a 301.125 almas. (Dufour, 2017, pág. 2771)

[132] La Guerra de la Independencia Española fue un conflicto que tuvo lugar entre los años 1808 y 1814 durante las Guerras Napoleónicas. La guerra comenzó el 2 de mayo de 1808 en Madrid, cuando el pueblo se levantó contra las tropas francesas del emperador Napoleón Bonaparte, que había invadido España. Este movimiento popular marcó el inicio de la resistencia española contra la ocupación francesa. A partir de ese momento, se formaron juntas locales y regionales en toda España para coordinar la lucha contra los franceses. La resistencia española fue apoyada por el Reino Unido, quien envió tropas y ayuda militar. Las fuerzas británicas, bajo el mando del general Arthur Wellesley, posteriormente conocido como el Duque de Wellington, jugaron un papel crucial en la derrota de las tropas francesas. La guerra finalizó en el año 1814 con la abdicación de Napoleón. Como consecuencia de la Guerra de la Independencia, se restauró el trono español y se promulgó la Constitución de 1812, que establecía un sistema político liberal en el país.

La baja Extremadura pasaría en este momento por uno de los cambios más significativos de toda su historia: la movilización de la capital de Badajoz a Mérida.

3.9.1. El Diccionario Geográfico Estadístico de España y Portugal de Sebastián Miñano (1828)

En 1828, Sebastián de Miñano, en el Diccionario Geográfico Estadístico de España y Portugal, escribió:

> Palomas, provincia de Estremadura, partido de Llerena, priorato de San Marcos de León. Alcalde Ordinario, 180 vecinos, 861 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Situada al E, de Villafranca de los Barros, y se pasa el arroyo de Valdemede, y el rio Matachel, por el vado llamado de Cal y Canto, y últimamente el arroyo Palomillas que está tocando con el pueblo, y sobre él hay un puente con tres ojos. Confina con la Puebla de la Reina, y produce granos; algún aceite y dehesas de pastos. Industria: telares de lanas, lino y estopa. Dista 13 leguas E. de la capital, 9 N. de la cabeza de partido, 16 de Cáceres, 50 de Madrid, y 5 S. de Mérida. Contribuye 7.194 rs. 15 mrs. (Miñano, 1828, pág. 414)

En este punto, Sebastián Miñano no menciona las ermitas, ya sea la de los Mártires o la de San Mathias como fue citada anteriormente. No obstante, encontramos por primera vez, la mención del pósito. Es posible que los cimientos de la ermita de San Mathias fueran los mismos que los del pósito.

3.9.2. La División Provincial de Javier de Burgos (1834).

En 1834 se produce una nueva división territorial en España que se conoce como la *"*División Provincial de Javier de Burgos*"*, fue un importante proceso de reorganización administrativa que tenía como objetivo modernizar y simplificar la estructura del país. Según el Real Decreto del 21 de abril de 1834, se llevó a cabo una reestructuración territorial que dividió España en provincias. Cada provincia estaba subdividida en partidos judiciales y

partidos administrativos. Esta división tenía como objetivo principal establecer una estructura funcionaria más eficiente. La villa de Palomas pasó a formar parte de la provincia de Badajoz y a su vez pertenecía al "partido de Almendralejo". Los asuntos judiciales y administrativos que antes eran manejados desde la ciudad de Llerena ahora pasarían a Almendralejo acortando la distancia que había entre el municipio y la cabeza de partido.

Figura 68: *La subdivisión en partidos judiciales nueva división territorial de la península e islas adyacentes Real Decreto 1834.*

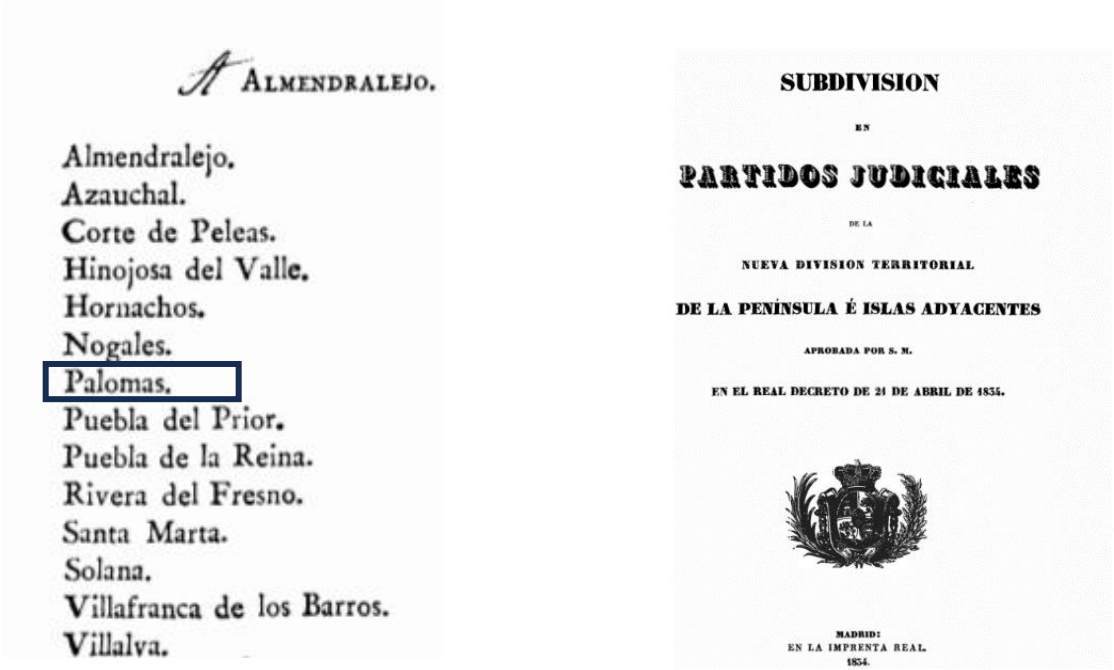

A ALMENDRALEJO.

Almendralejo.
Azauchal.
Corte de Peleas.
Hinojosa del Valle.
Hornachos.
Nogales.
Palomas.
Puebla del Prior.
Puebla de la Reina.
Rivera del Fresno.
Santa Marta.
Solana.
Villafranca de los Barros.
Villalva.

SUBDIVISION

EN

PARTIDOS JUDICIALES

DE LA

NUEVA DIVISION TERRITORIAL

DE LA PENÍNSULA É ISLAS ADYACENTES

APROBADA POR S. M.

EN EL REAL DECRETO DE 21 DE ABRIL DE 1834.

MADRID:
EN LA IMPRENTA REAL.
1834.

Nota. Adaptado del *Real Decreto*, por Gobierno de España, 1834, fuente: https://www.cervantesvirtual.com/obra/subdivision-en-partidos-judiciales-de-la-nueva-division-territorial-de-la-peninsula-e-islas-adyacentes--0/

3.9.3. El Diccionario de Pascual Madoz (1849)

Y, por último, Pascual Madoz, en 1849, escribió al respecto:

Villa con ayuntamiento en la provincia de Badajoz (13 leguas), partido judicial de Almendralejo, audiencia territorial de Cáceres 16, diócesis de San Marcos de León,

Llerena 8, Capitanía general de Extremadura. Situada sobre un pequeño cerro con exposición al O, es de clima templado, aunque excesivamente cálido en el estilo reinan los vientos NO. y SO y se padecen intermitentes é inflamaciones del bazo… Confina el termino por N. con el de la Oliva de Mérida E. Puebla de la Reina S. Ribera del Fresno; y O. Alange, extendiéndose 1/2 legua de N a S, lo mismo de E a 0., y comprende 2 dehesas de propios, llamadas de abajo y de arriba con buen arbolado de encina y divididas en trozos, cuyos nombres son: Galapagares en la de abajo, Mesilla y Galapagares, que hace 500 cabezas de pasto: Mesa-Romera y Vallelalahoya, 580; Valle del Tamujo 700, en la de arriba: Calerizos y Labores, 560 Majadillas, 300 y lo demás tierras de labor muy limitadas, y algunos prados naturales (…). Palomas tiene 96 casas la mayor parte de tierra y otras arruinadas, en 7 calles y sin empedrado; casa de ayuntamiento, cárcel, pósito edificado en 1786 que es el mejor edificio del pueblo y puede contener 8,000 fan.; escuela dotada con 2,200 rs de los fondos públicos, a la que asisten 20 niños de ambos sexos; iglesia parroquial (Sta. María de Gracia), curato de primer ascenso y provisión de S.M. a propuesta del Tribunal Especial de las ordenes militares como perteneciente a la de Santiago: en los afueras al N la arruinada ermita de los Mártires[133], y al E. el cementerio. Se surte de aguas potables en un pozo, 600 pasos del pueblo y para los ganados de labor hay otros 2 pozos en la plaza[134](…). Le baña el arroyo a Palomillas que nace a 4 leguas E. del pueblo, pasa junto a las casas al S., en donde tiene un pequeño puente para dar entrada a las calles; sigue con dirección al O. y desemboca en el al arroyo San Juan a una legua: en su margen hay sotos de adelfa y tamujas, y sus aguas para nada se utilizan. El terreno es montuoso a la parte

[133] "Por encima de la presa romana, siguiendo el camino de la cañada real, había una Cruz conocida como "La cruz de los caídos". Informante 5: Valeriano Lucio García, 82 años, jubilado (25/05/2018).

[134] Uno de ellos se encontraba por la actual Plaza España, y el otro, estaba en la esquina del segundo puente de Palomas.

> del N. y E.; llano: al S. y O., de buena calidad para cebada, y de secano: los caminos vecinales, de herradura: el correo se recibe en Mérida por valijero dos veces a la semana. Produce: cebada, trigo, centeno. avena y garbanzos; se mantiene ganado de cerda, que es el más preferido alguno lanar, vacuno de labor, y se cría caza menuda. Industria y comercio: un molino harinero y la venta de lanas. población: 106 vecinos, 356 almas. (Madoz, 1849, pág. 625)

Según Pascual Madoz, el edificio del pósito fue erigido en 1786. Además, plantea la posibilidad de que la ermita de los Mártires no haya sido transformada en el cementerio, contradiciendo la propuesta de Tomás López en el año 1798.

3.9.4. Felipe Trigo (1864 – 1916) y su Proyección de la Villa de Palomas

Felipe Trigo fue un escritor español nacido en Villanueva de la Serena, Badajoz, en 1864 y fallecido en Madrid en 1916. Es conocido por su obra literaria, en la que destacan sus novelas de estilo naturalista y costumbrista, que reflejan la vida de la sociedad española de su época. Trigo presentó Derecho y Filosofía y Letras en la Universidad de Madrid, y posteriormente ejerció como abogado y como profesor de Literatura y Lengua Castellana. En 1896 publicó su primera novela, “Jarrapellejos”, que se convirtió en un gran éxito de crítica y público, y que le consagró como uno de los grandes escritores de su generación. Entre sus obras más destacadas se encuentran: “El médico rural”, “Ana María”, “El loco Dios”, “La sed de amar”, “La espigadora”, “La señora de Andurina” o “Las ingenuas”. Tenía un estilo literario que se caracterizaba por una prosa clara y directa, y por la descripción minuciosa y detallada de los ambientes[135].

[135] A lo largo de su carrera literaria, Felipe Trigo recibió varios premios y reconocimientos, como la Medalla de Oro en el Concurso Nacional de Literatura de 1901, o la Gran Cruz de Alfonso XII en 1916, poco antes de su muerte. Aunque su obra ha sido a veces criticada por su excesiva crudeza y realismo, su estilo naturalista y su temática social y psicológica han influido en muchos otros escritores posteriores.

Figura 69: *Felipe Trigo (1864-1916).*

Nota. Fotografía extraída de *El Médico Rural*, F. Trigo, 1912.

El escritor Felipe Trigo basa en la localidad de Palomas los acontecimientos de su libro: “El médico Rural”. En él hace una pequeña crítica de la sociedad del momento, mencionando tanto el analfabetismo, la escasez de higiene, la apreciación a la naturaleza y el paisaje. Dicho libro fue publicado en 1912. Se trata de una obra literaria que ha dejado una profunda huella en la literatura española y que ofrece una visión única de la vida rural y de la medicina en el contexto de principios del siglo XX en España.

Con respecto al argumento, el personaje principal es Esteban, el médico, que se traslada a la localidad junto a su mujer, Jacinta, su hijo y la niñera. Parte de la trama argumental, la desarrolla en la que podría ser la casa de la Encomienda y a su dueño “Vicente Porrás”. Además de una pequeña descripción del pueblo:

Palomas era una aldea de ciento veinte vecinos, situada en las feraces estribaciones de Sierra Morena, con escuela pública, Juzgado municipal, a diez kilómetros del apeadero. Los Torniscos, donde el tren hacía una hora les había dejado, y con producción de cereales, de vinos y de aceites (…). "Palomas", hasta el nombre del pueblo parecíale consagrado de blancuras e

inocencias...Llamaríase así, quizá, porque en él abundasen las palomas (…). El carro, a juzgar por sus saltos y sus ruidos, cruzaba un piso donde sucedíanse a cada instante los barrancos de tierras y los manchotes de empedrado. No había más iluminación que la que trasponía tímidamente el portal de algunas casas. En una, a cuya puerta veíase mucha gente, detuviéronse. (Trigo, 1912, págs. 5-6)

La obra presenta un retrato verídico de la vida en las zonas rurales en una época en la que la mayoría de la población vivía en el campo. A través de la mirada del médico protagonista, se exploran las costumbres, las creencias, y los desafíos que enfrentaban las comunidades rurales en su vida diaria. El escritor comienza a describir la villa exponiendo:

> La única casa aceptable, de ocre y azul su fachada, de tres rejas, que daban al Ayuntamiento, era, en plena plaza, la de aquel señor Vicente, capitalista y cacique máximo, más aún que el Cernical enamorado de Palomas. El Ayuntamiento consistía en un zahurdón, cuyo piso bajo se destinaba a escuela; y la plaza venía a ser una un poco ancha calle irregular, desempedrada, llena de baches y de paja, donde cada vieja vivienda, la mayor parte sin revoco y construidas de piedra y barro, trazaba un ángulo, una esquina, utilizables para tener los carros y los cerdos. Partían de aquí las calles, si de tal modo pudieran denominarse los zigzag y rinconadas laberínticas, en todas direcciones y con un desorden caprichoso. Cuestas, sin cesar; paja, más paja por el suelo, excepto en los sitios donde las rocas asomaban lo mismo que arrecifes. Y como la molida paja de las calles se debía a que en este tiempo recogían la de las eras, Esteban, pilotado siempre por aquel barbero enjuto y tuerto, veíase a punto de naufragar en los montones que cogían de lado a lado. Las casas permanecían cerradas, ahogando de calor a los vecinos, o abiertas al dichoso amarillo tamo que nada dejaba de invadir, pues desconocíanse en las puertas y ventanas los cristales. Un día de viento, había sido para el pueblo un insoportable e incesante torbellino, que lo tuvo envuelto en polvo y en

> doradas nubes hasta por lo alto de la torre, de cuyo campanario sin campanas, hendido por un rayo tiempo hacía, huyeron sofocadas las cigüeñas (…). Er cura no va más que a su misa, cuando va, y está con to er mundo enforruscao, porque no quié er pueblo comprarle otras campanas, hubo que quitarlas de orden del alcalde, al quearse la torre por un rayo, Dios nos libre, daleá, y paice ser que aluego aluego las vendieron (…). El trabajo principal de Esteban iba consistiendo en recibir mujeres que le llevaban a sus niños para saber si, como una medicina excepcional, peligrosísima, podrían bañarlos en la charca[136] de la dehesa. (Trigo, 1912, pág. 14)

A medida que avanza la historia, se arroja luz sobre la importancia del médico rural en la comunidad. El médico no solo actúa como profesional de la salud, sino que también se convierte en un consejero, un confidente y un líder comunitario. Esto refleja la interacción compleja entre la medicina y la sociedad en este contexto. La novela también aborda cuestiones sociales y de género relevantes. Se exploran temas como la pobreza, la educación y las desigualdades de género en un entorno rural. Además, se presenta a personajes femeninos fuertes que desafían las normas de género de la época. En resumen, es una obra que va más allá de ser simplemente una historia médica o rural. Ofrece una mirada profunda y rica a la vida y la sociedad en una época y un lugar específico, Palomas. Aportando una valiosa perspectiva antropológica y social que sigue siendo relevante en la comprensión de la historia y la cultura de hoy en día.

[136] Probablemente se refiera a la Presa Romana.

3.10. La Villa de Palomas en los Siglos XX y XXI

3.10.1. La Situación Geográfica

Palomas se encuentra ubicado en el centro de la provincia de Badajoz. El municipio, con 40'5 km^2, pertenece a la comarca de Tierra de Barros caracterizada por la productividad de la tierra y el color rojizo de su suelo. Convirtiéndose en una de las regiones donde más apreciamos la mano del hombre[137] en Extremadura. Limita con las Vegas del Guadiana, La Serena, La Campiña Sur, Jerez de los Caballeros y Badajoz.

El término se halla comunicado al norte con las localidades de Alange y Oliva de Mérida, al sur con Hornachos y al oeste con Almendralejo y Villafranca de los Barros, donde se ubica su partido judicial. Sin embargo, eclesiásticamente corresponde a la archidiócesis de Mérida-Badajoz

Figura 70: *La localización comarca Tierra de Barros y Palomas.*

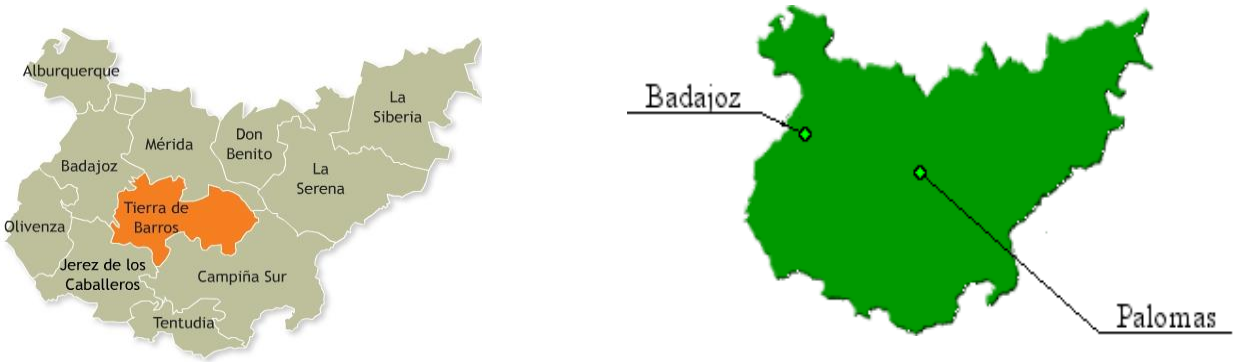

Nota. Adaptado de *Diputación de Badajoz*, 2019, fuente: https://www.dip-badajoz.es/municipios/municipio_dinamico

[137] Su propio paisaje revela el paso del hombre a lo largo de los años. Encontramos pinturas rupestres esquemáticas en Sierra Grande de Hornachos, vías romanas, o construcciones mudéjares que son el resultado del pasado del hombre por estas tierras.

Figura 71: *El mapa de la localidad desde el aire (2019).*

Nota. Plano de Palomas desde el aire. Tomado de *Google Earth*, 2019. Fuente: https://earth.google.com/web/search/Extremadura/@39.15755524. BY-NC-ND.

El pueblo, a 326 metros de altitud y a las orillas del río Palomillas, cuenta con una posición geográfica que viene dada por los siguientes parámetros: Latitud Norte 38º 41' 33'', Longitud Oeste 6º 08' 03 ''. En la actualidad cuenta con 700 habitantes aproximadamente. Su gentilicio es ¨*palomeños*¨.

Con relación a su toponimia, "Palomas" probablemente proviene del latín Co*lumba* o también denominadas como *Palumbes*. En nuestra cultura, dicha ave, ha estado relacionada como símbolo de paz, suavidad y dulzura. Sin embargo, a lo largo de la historia la influencia de otros pueblos como los árabes pueden haber influido en el nombre de la localidad, como por ejemplo Alange, Villafranca, Almendralejo… localidades próximas.

Sin embargo, el municipio tomaría el nombre del río Palomillas con la construcción del puente: "fue construido entre los siglos XV y XVI durante el reinado de los Reyes Católicos (…). Consta de dos suaves rampas y once ojos formados con un arco de medio punto"

(Diputanción de Badajoz, 2019). Sin embargo, hay investigadores que indican que posiblemente las bases fueran romanas.

3.10.2. El Medio Natural

Esta comarca recibe su nombre de las características de su tierra arcillosa y rojiza que, antiguamente, se transformaba en barro y era moldeada por las manos de sus artesanos, fomentando el mercado de la alfarería. En el municipio encontramos un suelo dedicado, en su mayor parte, a la agricultura y ganadería. El sustrato litológico está constituido por pizarras y caliza, por ello la formación de un relieve ondulado, da lugar a dos cerros: El Calvario y La Horca, de escasa profundidad y mal drenaje, con textura arcillosa. Como consecuencia, se ha desarrollado la actividad económica asentada en la agricultura de secano como es el cereal, vid y olivo. En la ganadería prima el ovino, sobre otras especies.

3.10.3. La Estructura Geológica

El paisaje del término municipal presenta un contraste entre las penillanuras y Sierra Grande de Hornachos, que poseen materiales paleozoicos y precámbricos. Todo ello, frente a las orillas del río Palomillas donde, la falda oriental de dicha sierra vierte las aguas. Por el lado opuesto, nos encontramos rodeados por la sierra de Oliva de Mérida y la sierra de Alange coronada por el castillo medieval, aunque sus orígenes se remontan a la época romana. Todo este paisaje culmina frente a las orillas del pantano donde desemboca el río Palomillas.

Figura 72: *Las vistas desde El Calvario.*

Nota. Representación de las vistas desde la colina El Calvario, fotografía de la autora, año 2018.

3.10.4. El Clima y la Naturaleza

El clima del municipio es de tipo mediterráneo, aunque con influencia atlántica. Presenta una irregularidad térmica y pluviométrica. Los inviernos son algo extremos en cuanto a temperaturas, sin embargo, durante los veranos se detectan temperaturas por encima de la media mediterránea, abriendo paso a la época de sequía. En cuanto a las precipitaciones, son más comunes durante el tránsito de otoño-invierno e invierno-primavera. La temperatura media anual es de 16’2º y las precipitaciones medias anuales alcanza los 516mm:

> La variación del clima a lo largo de la comarca es difícil de establecer, debido principalmente a las carencias de observatorios en la zona, aunque esta vendrá dada siempre por el relieve en el que nos vayamos encontrando, así como su orientación de cara a la oposición a la circulación general atmosférica, del oeste. (Mancomunidad Tierra de Barros, 2019, pág. web)

Todo ello fomenta el cultivo de secano en cereales, olivar y vid, como ya se ha mencionado anteriormente. Así pues, al tratarse de una zona destinada, en su mayoría, a la agricultura el paisaje ha sufrido numerosas transformaciones. La naturaleza originaria estaba compuesta por encinares y alcornoques. En la actualidad,

> Existen claros despoblados de árboles, cubiertos principalmente por el tomillo, retama, jara, etc., dedicadas al pastoreo del ganado. Éstos fueron cultivados tradicionalmente pero su abandono ha sido progresivo pudiendo encontrarnos en otras zonas con espacios agrícolas dedicados al cultivo de cereal, zonas de viñas y olivares. (Mancomunidad Tierra de Barros, 2019, pág. web)

Los cultivos de regadío, los pastizales, los olivares, las tierras de secano, los bosques de adelfares con tamujos y fresneda a lo largo de la orilla del Río Palomillas, los arroyos, sierras y penillanuras… provocan una variedad paisajística en todo el entorno del municipio:

> La fauna es muy variada dado que nos encontramos con diferentes tipos de ecosistemas: "localizados en las sierras, llanos y penillanuras de la comarca, especies como el erizo europeo occidental, musaraña común, topo ciego, rinólogo mediterráneo, liebre, conejo, lirón careto y rata de agua, son las principales especies de insectívoros del espacio comarcal" (Mancomunidad Tierra de Barros, 2019, pág. web) .

Figura 73: *El mapa Extremadura con zonas ZEPA. Delimitación sierra Grande de Hornachos (2000).*

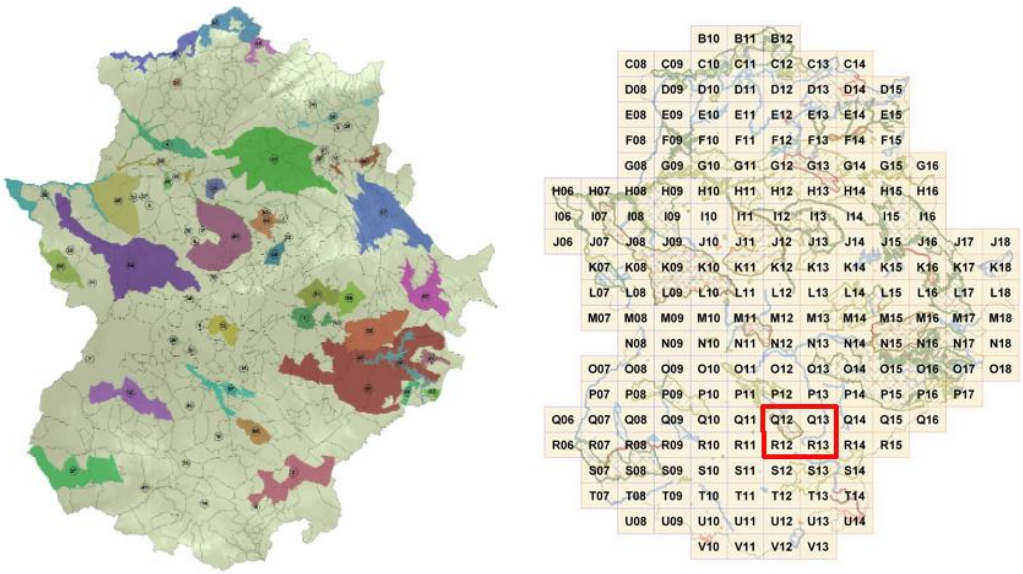

Nota. La zona marcada por rojo es la zona de sierra Grande de Hornachos. Adaptado de *ZEPA y LIC Sierra Grande de Hornachos,* por Junta de Extremadura, 2000, Fuente: http://extremambiente.juntaex.es/index.php?option=com_content&view=article&id=1052&Itemid=461

Las crestas rocosas de las sierras proporcionan zonas ideales para que aniden una gran variedad de aves:

> Están localizadas mayoritariamente en la ZEPA (Zona de Especial Protección de Aves) de Hornachos y en los llanos y penillanuras de la zona. Especies como el Zampullín chico, cormorán grande, garza real, garza imperial, cigüeña negra, cigüeña común, milano negro, milano real, alimoche, buitre leonado, buitre negro, aguilucho cenizo, águila imperial ibérica, águila real, águila calzada, halcón peregrino perdiz roja, grulla común, paloma zurita, búho real, avutarda, ruiseñor común, zorzal alirrojo, estornino pinto y escribano soteño. (Mancomunidad Tierra de Barros, 2019, pág. web)

No obstante, los roquedos cuarcíticos no solo son las zonas anidadas. El espeso bosque de encinares y alcornoques, junto con los matorrales, hace que se dé una densidad de arbolado en las laderas de la sierra donde anidan estas aves.

En el caso de reptiles, anfibios y peces:

> Se encuentran fundamentalmente en los embalses de los Molinos y Alange, en los ríos Retín y Matachel, y en las riberas de los arroyos… son especies como el galápago leproso, galápago europeo, salamanquesa común, culebrilla ciega, lagartija ibérica, lagarto ocelado, eslizón tridáctilo, culebra de herradura, culebra de escalera, culebra bastarda, culebra viperina y víbora común. Los anfibios más representados, son el gallipato, tritón jaspeado, tritón ibérico, sapo común, sapo corredor, ranita meridional y rana común. (Mancomunidad Tierra de Barros, 2019)

En cuanto a los mamíferos se refiere destaca: “conejo, Liebre, Tejón, Meloncillo, Gineta, Ratón de campo, Topo, Garduña, Comadreja, Gato montés, Jabalí, Zorro y el Lince ibérico cuya presencia se ha constatado recientemente” (Mancomunidad Tierra de Barros, 2019). La riqueza de animales como el jabalí, ciervo, perdiz, liebre, conejo, codorniz, zorzal y paloma origina la caza[138] en la zona. Sin embargo, no solamente estamos rodeados por la ZEPA[139] y LIC[140] de Hornachos. También, tenemos una segunda mención a la ZEPA de las sierras centrales y el embalse de Alange. Las mencionadas sierras centrales es el conjunto de sierras de menor importancia como son: “Sierra de San Servan, la Sierra de Peñas Blancas, la Sierra de La Oliva y la Sierra de La Garza (Junta de Extremadura, 2021, pág. web).

[138] En ocasiones, es la propia finca quien gestiona la caza y la organizan ellos mismos las monterías. Pero también, hay grupos de cazadores llamados orgánicas que se dedican a comprar el alquiler de esa finca para cazarla.
[139] Zona de Especial Protección de Aves.
[140] Lugar de Importancia Comunitaria.

Figura 74: *El mapa zonas ZEPA de Extremadura (2000).*

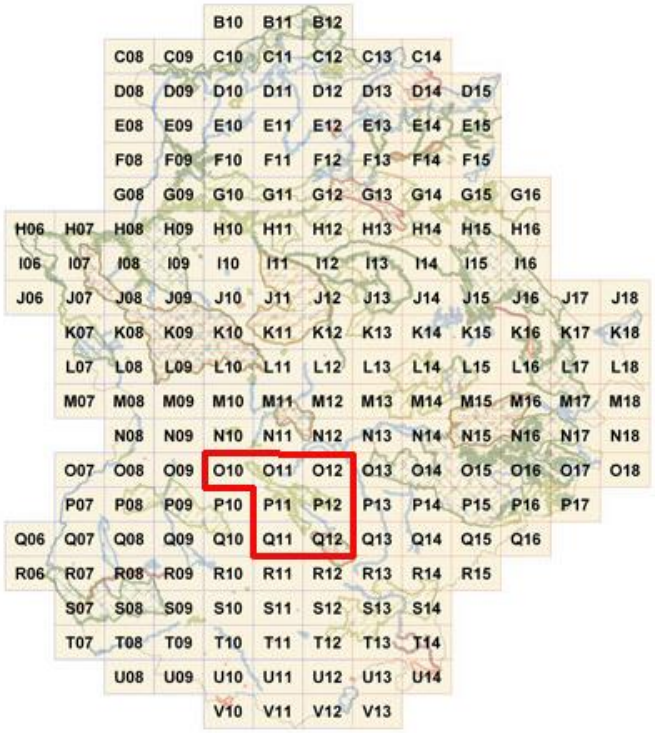

Nota. La zona marcada por rojo es la zona de sierra y el embalse de Alange. Adaptado de *ZEPA Sierras Centrales y Embalse De Alange,* por Junta de Extremadura, 2000, Fuente: http://extremambiente.juntaex.es/index.php?option=com_content&view=article&id=1052&Itemid=461

Existen diferentes ecosistemas a lardo de las diferentes sierras, provocando una flora y fauna diversa como son:

> Las zonas estépicas con gramíneas y hierbas anuales, retamares y matorrales, formaciones de quercineas, pequeños castañares, tamujares, praderas juncales, etc. Especial mención merecen las zonas más escarpadas por su interés para las especies rupícolas y la lámina de agua por albergar importantes poblaciones de aves acuáticas. (Junta de Extremadura, 2000)

Sin olvidar las faldas de las sierras, donde el ser humano ha realizado un uso del territorio dedicado a la agricultura (regadíos, vides, cereal, girasol, olivares…), provocando

que no se dé su fauna natural. Sin embargo, el embalse es utilizado por los animales como abrevadero:

> Favoreciendo la presencia de una rica avifauna. Entre estas podemos destacar la presencia de Aquila chrysaetos, Neophron percnopterus, Gyps fulvus o Hieraaetus fasciatus. La comunidad de paseriformes que usa el espacio es también muy rica y diversa, con especies de zonas abiertas o esteparias (Miliaria, Alauda, Galerida, etc.) y otras diversas de áreas de ribera, forestales o montañas. (Junta de Extremadura, 2000)

La hidrografía del término está relacionada íntegramente con el río[141] , el río Palomillas es un afluente del río Matachel: "principal arteria fluvial de la comarca" (Mancomunidad Tierra de Barros, 2019). Ambos ríos están denominados LIC al ser ecosistemas de vital importancia para la conservación que alberga. Su curso "es paralelo al del Matachel hasta su desembocadura en el pantano de Alange" (Mancomunidad Tierra de Barros, 2019), situado a unos pocos kilómetros del municipio. Este embalse es considerado uno de los más grandes de la provincia con 851 Hm^3 de capacidad y unas 5000 Has de influencia. Se debe tener en cuenta, debido al clima, el curso del agua sufre fuertes estiajes hasta las llegadas de las lluvias en primavera y otoño. En ocasiones, se dejan ver pequeñas islas que con la crecida del flujo se hundirán de nuevo bajo el manto del agua. Al tener estas proporciones, hace que la fauna acuática sea muy rica y atractiva para muchos, pues encontramos la carpa común, carpa royal, barbo común, barbo comizo, alburnos, carpín, black Blas, lucios… entre otros, dando lugar a que se ejerza la pesca ya sea al feeder, boloñesa, inglesa, carpfising, spinning… Incluso se organizan concursos por parte de la federación extremeña de pesca (FEP), la Junta de Extremadura, ayuntamientos, etc. Pero debemos esclarecer que los ejemplares cogidos se devuelven al pantano.

[141] del cual recibe el nombre la localidad.

3.10.5. La Arquitectura y Urbanismo en la Villa de Palomas

Si bien constitución del pueblo de Palomas se fue generando en el margen del rio, tras la construcción del puente medieval y con la continuación de la cañada real leonesa. Tal y como indica el BOE Nº 41, 10 de febrero de 1954:

> Este Ministerio ha tenido a bien aprobar el expediente de clasificación de las vías pecuaria, del término municipal de Palomas (Badajoz) por el cual quedan clasificadas en la forma siguiente: Vías pecuarias y abrevaderos necesarios: 1. Cañada Real Leonesa.—Con anchura d-e noventa varas, equivalentes a setenta, y cinco metros con veintidós centímetros (75,22 metros), excepto en zona urbana, cuya anchura, variable de seis a nueve metros, será determinada en cana punto al deslindar. 2. Abrevadero del Charco de Herrerillo. 3 Abrevadero de Charco Hondo. 4. Abrevadero de Charco de Huerta de Arriba. 5. Colada del Charco del Lino.—Con anchura de doce metros. 6. Abrevadero del Charco del Lino. La extensión de los cuatro abrevaderos citados será determinada c-n el acto del deslinde. Las características de dirección longitud, descripción y detalles de cada una de Las vías* pecuarias y abrevaderos referidos son las que en el proyecto se mencionan. (Boletín Oficial del Estado, 10 de febrero de 1954, pág. 798)

Como hipótesis podemos indicar que las primeras edificaciones se realizaron alrededor de la iglesia, al margen derecho de la cañada real; luego prosiguieron asentándose diferentes edificaciones a lo largo de esta cañada pasando a ser la calle principal de la villa, dirección a la localidad de Alange, como podemos en el mapa datado de 1900.

Tradicionalmente, las viviendas de la localidad encalaban las fachadas. Era una técnica económica y eficaz para repeler el calor durante los meses más calurosos. No obstante, en actualidad la cal se ha ido sustituyendo por otros materiales como pinturas. En la mayoría de

las viviendas continúan predominando el color blanco pero muchas veces mezclado con otros colores.

La típica estructura de la mayoría de los pueblos de Extremadura es encontrar casas con un largo pasillo donde se constituyen las habitaciones o dormitorios y de esos mismos, nacen otras habitaciones o "alcobas". Los techos de las viviendas, al igual que la decoración o amplitud dependían de la situación económica del palomeño:

> La arquitectura popular de la comarca y, por supuesto, de Palomas, se caracteriza por las casas (…). Compuestas por una planta baja, utilizada como vivienda, y una planta superior, denominada popularmente como <<doblado>>, y utilizada para el secado y almacenamiento de diversos productos agrícolas (sobre todo cereales) y para el curado de las chacinas, obtenidas de la típica matanza. La planta baja posee un corredor que une la puerta principal con los corrales posteriores y que es aprovechado para el paso de los animales hasta las cuadras, situadas detrás del corral. (VV.AA. Excmo. Ayuntamiento de Palomas, 2005, pág. 16)

3.10.5.1. La Vivienda en la Villa de Palomas

A continuación, procederemos a detallar las viviendas en Palomas haciendo una distinción entre las propiedades de pequeños propietarios y grandes propietarios. Este análisis se basa en la información proporcionada por el informante nº5 Valeriano Lucio y se subdivide en diversas categorías que abarcan tanto la estructura interna como la externa de las viviendas, así como en los materiales de construcción usados.

3.10.5.1.1. El Pequeño Propietario.

En casas del pequeño propietario eran comunes los techos de cáñamo y bajos, sujetos por una viga principal. El pasillo de la casa era de cemento lucido, normalmente con dibujos

o piedras a los lados de una alfombra lisa[142]. Algunos de los materiales más comunes utilizados en la construcción de estas viviendas eran los siguientes: adobe[143], madera, tejas, cal y yeso[144].

Figura 75: *El ejemplo de la casa del pequeño propietario.*

Nota. Representación de *casa pequeño propietario*, fotografía de autora, año 2018.

Las estructuras interiores de las casas de los pequeños propietarios en la provincia de Badajoz, en concreto en Palomas, solían ser sencillas y funcionales. Aunque las características específicas podían variar según las circunstancias individuales, aunque tenían algunos aspectos comunes[145]. Efectivamente, solían tener una distribución sencilla y compacta. En las casas de los pequeños propietarios los enseres solían ser básicos y funcionales. Se utilizaban muebles de madera rústicos como mesas, sillas, armarios y camas. El uso práctico de las cosas estaba

[142] Este pasillo de cemento que atravesaba toda la casa hasta el patio se hacía de este material para cuando pasaban los animales no se resbalaran.
[143] Es un material de construcción tradicional hecho de barro, arena, paja y agua. Se moldea en forma de ladrillos y se deja secar al sol.
[144] Para el revestimiento interior de las paredes, se utilizaba cal o yeso. Estos materiales se aplicaban en capas sobre los muros de adobe o piedra para suavizar y embellecer la superficie.
[145] Generalmente, se componían de una planta donde se encontraba tanto el área de trabajo como los dormitorios. Principalmente se encontraba una cocina que solía ser el corazón de la casa, donde se preparaban las comidas y se reunía la familia alrededor del fuego. En ocasiones, los dormitorios se compartían entre varios miembros.

por encima de la decoración. Es significativo destacar las condiciones de las viviendas en los pueblos y la distribución de los espacios podían variar dependiendo de la época, los recursos económicos y la evolución de las costumbres y necesidades de cada familia. Además, estas viviendas reflejaban la economía modesta de sus propietarios y estaban construidas con materiales y técnicas de construcción locales[146].

3.10.5.1.2. El Gran Propietario.

Los grandes propietarios en Extremadura, y en concreto en los pueblos como Palomas, podían tener acceso a una mayor cantidad de recursos y riqueza lo que les permitía construir casas de mayor tamaño y con materiales de mayor calidad como el granito, la pizarra, el hierro o acero.

Las estructuras interiores de las casas de los grandes propietarios en los pueblos solían ser más amplias y ostentosas[147]. Estas viviendas reflejaban el estatus social y la riqueza de sus propietarios, y estaban diseñadas para proporcionar comodidad. Las estructuras exteriores de las casas de los grandes propietarios en Palomas frecuentaban ser más elaboradas. Estas viviendas reflejaban la prosperidad y el poderío de sus propietarios[148].

[146] Las casas de los pequeños propietarios generalmente tenían un tamaño más reducido en comparación con las casas de los grandes propietarios. Las fachadas de las casas solían ser sencillas, con una disposición funcional de puertas y ventanas. Los techos solían estar construidos con vigas de madera y cubiertos con tejas de barro, que proporcionaban protección contra las inclemencias del tiempo. Muchas casas de los pequeños propietarios tenían patios o corrales en la parte trasera de la vivienda Estos espacios al aire libre servían como áreas de almacenamiento, para tener animales de granja y como lugar para realizar actividades domésticas.

[147] Las casas de los grandes propietarios tendían a tener una distribución más amplia y sofisticada que las casas de los pequeños propietarios. Podían constar de varias plantas, con numerosas habitaciones y áreas de estar separadas. Estas casas solían contar con un vestíbulo de entrada o recibidor impresionante, que daba la bienvenida a los invitados y conducía a las diferentes áreas de la vivienda. Las áreas de recepción eran amplias y elegantes, destinadas a recibir a los visitantes y realizar actividades sociales. Las casas de los grandes propietarios disponían de salones o salas de estar espaciosos destinados a eventos sociales y reuniones formales. Estas habitaciones estaban decoradas con muebles de alta calidad, cortinas elegantes y elementos decorativos sofisticados.

[148] Podían tener varias plantas y una distribución arquitectónica más compleja. Podían emplearse ladrillos, piedra labrada, yeso y otros materiales duraderos y estéticamente atractivos. Las fachadas de las casas de los grandes propietarios solían ser ornamentadas y detalladas. Podían presentar elementos decorativos como balcones, molduras, cornisas, columnas, frontones y relieves esculturales.

3.10.5.2. Un Palacio-Sanatorio, en Medio de la Estepa

Se trata de un palacio rural conocido como "Las Poyatas" fue construido a finales del siglo XIX o principios del XX. El palacio se construyó con un objetivo recreativo, en una finca con más de 150 hectáreas. Está situado en el término municipal de Palomas, en una pequeña elevación del terreno, aproximadamente a 4 kms. Fue creado por Anibal González para familiares del marqués de Valderrey[149] :

> A fines del XIX o principios del XX por el arquitecto sevillano Aníbal González[150] (…). Perteneció a la hija del marqués de Valderrey, Dolores Toro de Guzmán Sánchez-Arjona, quien ordenó su construcción[151]. Como doña Dolores murió sin dejar descendencia, la heredaron sus sobrinos, entre ellos la condesa de Egaña, Dolores Pidal Toro de Guzmán, casada con Antonio Moreno de Arteaga, quien se encargó de gestionar la finca. (Armada, 2018, pág. 43)

> Al título nobiliario del Marqués de Valderrey está unida la familia Bernaldo de Quirós: El título nobiliario (fue) concedido por el rey Alfonso XIII a Manuel Pidal y Bernaldo de Quirós[152], abogado y diputado a cortes, el día 7 de agosto de 1914. Manuel Pidal y Bernaldo era hijo de Alejandro Pidal y Mon e Ignacia Bernaldo de Quirós y González de Cienfuegos, hija de los marqueses de Camposagrado[153]. Se casa con una

[149] El marquesado tiene su origen en la localidad de Valderrey, en la provincia de León, en el noroeste de España. El marquesado sigue existiendo en la actualidad y está en manos de los descendientes de los Guzmán y Arjona.

[150] Aníbal González Álvarez- Ossorio (1876-1929) fue un arquitecto español, director de la arquitectura regionalista sevillana. Entre sus construcciones más destacadas aparecen la plaza España, de Sevilla, junto al parque de María Luisa, el edificio Gallo Azul situado en Jerez de la Frontera o el Museo de las artes y costumbres populares, en Sevilla.

[151] "Cuando yo era niño escuchaba que cuando se decidió que se hiciera el palacio, la señora cada vez que venía, tenía una idea nueva y por eso mismo, lo cayeron tantas veces. Ella quería que se pareciera al Palacio Real El Pardo de Madrid" Informante nº5: Valeriano Lucio (2020).

[152] Manuel Pidal y Bernaldo de Quirós (1869-1947) fue un destacado político, escritor y aristócrata español, miembro de una importante familia de la alta sociedad asturiana.

[153] El Marquesado de Camposagrado es un título nobiliario español creado en 1737 por el rey Felipe V a favor de Juan Francisco de Nava y Grimón, en reconocimiento por sus servicios a la corona. El título está vinculado históricamente a la localidad de Pravia, en el Principado de Asturias, en el norte de España. En la actualidad, el Marquesado de Camposagrado sigue existiendo y está en manos de la familia Álvarez de Toledo y Mencos.

descendiente de la familia Toro y Sánchez-Arjona, naciendo de este enlace el que será II marqués. En la actualidad ostenta el título de III marqués de Valderrey Alejandro Pidal Corral, por Real Carta de Sucesión del treinta de diciembre de 1961. (Enciclopedia de Oviedo, 2008)

Figura 76*: La distancia entre la localidad y el sanatorio.*

Nota. Mapa del físico de la distancia entre Palomas y el palacio de Las Poyatas. Tomado de *Google Earth*, 2021. Fuente: https://earth.google.com/web/search/Extremadura/@39.15755924. BY-NC-ND.

3.10.5.3. El Sanatorio Antituberculosos de las Poyatas

El sanatorio Las Poyatas fue uno de los centros de tratamiento más importantes para la tuberculosis en España y atrajo a pacientes de todo el país. Muchos de estos pacientes provenían de familias humildes y no tenían acceso a la atención médica adecuada en sus lugares de origen. Era administrado mediante el Patronato Nacional Antituberculoso[154], o P.N.A, cuyo objetivo era erradicar la tuberculosis:

[154] El Patronato Nacional Antituberculoso fue una institución creada en España en 1913 con el objetivo de combatir la tuberculosis, una enfermedad infecciosa. La institución se financió con fondos públicos y privados y trabajó en estrecha colaboración con las autoridades sanitarias y médicas de la época. Se centró en la prevención y el tratamiento de la tuberculosis, mediante la promoción de hábitos higiénicos y la realización de campañas de concienciación sobre la enfermedad. También se dedicó a la construcción de sanatorios y hospitales especializados

> La tuberculosis es una enfermedad causada por Mycobacterium tuberculosis, una bacteria que casi siempre afecta a los pulmones (…). La tuberculosis se transmite de persona a persona a través del aire. Cuando un enfermo de tuberculosis pulmonar tose, estornuda o escupe, expulsa bacilos tuberculosos al aire. Basta con que una persona inhale unos pocos bacilos para quedar infectada. (Organización Mundial de la Salud, 2018)

No obstante, tras terminar la Guerra Civil Española, en 1939, cuando se desató una gran epidemia, "Moreno de Arteaga cedió el llamado Palacio de las Poyatas a la Diputación de Badajoz para convertirlo en hospital. De ahí le quedó el nombre de El Sanatorio" (Armada, 2018, pág. 53) . Fue ampliado y redistribuidas las habitaciones para poder adaptarlo como un centro sanitario: "Luis Morcillo se ocupó en la década de los años treinta de la pasada centuria de las obras de remodelación practicadas en el inmueble" (Maldonado, 2012, pág. 910). A lo largo de los años en los que el Sanatorio estuvo en funcionamiento, el Patronato Nacional Antituberculoso convocó plazas a través de concursos para cubrir diferentes puestos y roles en los sanatorios. Estas plazas pudieron haber incluido médicos, enfermeras, personal administrativo, personal de limpieza y otros profesionales de la salud necesarios para el tratamiento y cuidado de los pacientes con tuberculosis: "se convocan plazas de practicante y de enfermera en el BOPB nº 214, pp.3, 05/11/1940; una de enfermera y dos de practicante en el BOPB Nº 139, pp.4, 28/07/1941 y una de sirviente masculino en el BOPB nº140, pp.1, 29/07/1941" (Viedma, 2016, pág. 48).

en el tratamiento de la tuberculosis. Aunque el Patronato Nacional Antituberculoso ya no existe como tal, su legado sigue siendo reconocido y valorado en la actualidad como una de las primeras iniciativas en la lucha contra la tuberculosis en España.

Figura 77: *Los trabajadores del Sanatorio junto a la entrada.*

Nota. Adaptado de *Trabajadores del Sanatorio*, por S. Espino, 15 de febrero del 2020, Fotografía extraída del grupo de Facebook: Palomas: recuerdos del siglo XX. hhttps://www.facebook.com/photo.php?fbid=975301662601460&set=g.127152394121690&type=1&theater&ifg=1

El Patronato Nacional Antituberculoso se esforzaba por contratar personal cualificado y comprometido para brindar una atención adecuada a los pacientes y llevar a cabo las labores necesarias en la lucha contra la tuberculosis. Estos concursos también ofrecieron la oportunidad de acceder a empleo en un campo especializado y de gran importancia en ese momento:

> Nº 31, pp. 5, 13/02/1940: Se anuncia a concurso la provisión de las siguientes plazas para el Sanatorio- Enfermería “Las Poyatas”, situado próximo al pueblo de

Palomas: Dos plazas de Enfermeras con el sueldo anual de 2.500 pesetas. (…). Nº 57, pp. 3, 20/03/1940: Se anuncia a concurso la provisión de las siguientes plazas para el Sanatorio de Enfermería de las "Las Poyatas" situado próximo a Palomas: Una plaza de Médico Residente con 4000 pesetas anuales. Una plaza de Practicante con 2500 pesetas anuales. (…). Nº 191, pp. 5, 30/09/1940: las aportaciones que por una sola vez le fueron ordenadas para sufragar los gastos de instalación de la Enfermería Sanatorio provincial de "Las Poyatas", y a que se aludió en los Boletines Oficiales de esta provincia, de fecha 24 de Enero y 13 de Febrero del corriente año(…). Nº 214, pp. 3, 05/11/1940: Se anuncia a Concurso la provisión de las siguientes plazas con destino en el Sanatorio Provincial Antituberculoso de LAS POYATAS, sito en el término Municipal de Palomas: Una plaza de practicante, con 2500 pesetas anuales. Una plaza de enfermera con 2500 pesetas anuales (…). Nº 139, pp. 4, 28/07/1941: Vacantes varias plazas en el Sanatorio provincial Antituberculoso de las Poyatas, sito en término municipal de Palomas, dos plazas de Practicante, con la dotación anual de 3500 pesetas. Una plaza de Enfermera, con la dotación anual de 3500 pesetas (…). Nº 140, pp. 1, 29/07/1941: Vacante una plaza de sirviente masculino con destino en el Sanatorio provincial Antituberculoso de Las Poyatas, sito en el término municipal de Palomas, y con la dotación anual de 2190. Nº 5, pp. 2, 08/01/1958: Don Enrique Chinchilla González, Administrador que fue del extinguido Sanatorio provincial antituberculoso de Las Poyatas, ha solicitado la cancelación de la fianza que oportunamente constituyó para responder de su gestión, y a fin de poderla realizar, por el presente se comunica a cuantos interese que deben formular las reclamaciones a que puedan considerarse con derecho todos aquellos particulares o industriales que hubieran tenido relación con el expresado funcionario

precisamente durante el tiempo que actuó como Jefe administrativo del expresado Sanatorio provincial antituberculosode Las Poyatas. (Viedma, 2016, págs. 49-58)

Figura 78: *Las enfermeras y trabajadores junto a la fachada.*

Nota. Adaptado de *Enfermeras y trabajadores junto a la fachada.*, por S. Espino, 20 de febrero del 2020, Fotografía extraída del grupo de Facebook: Palomas: recuerdos del siglo XX: https://www.facebook.com/groups/127152394121690/?ref=bookmarks

En la actualidad, se conocen algunos nombres de médicos que pudieron trabajar o realizaron visitas al hospital durante esta época: José y Damián Téllez, Eduardo Palanca Martínez, Ángel Facio de Lasquetty o Fernando Exhalá… entre otros, por su aparición en las diferentes fotografías:

> Los enfermeros que había cuando mi padre trabajaba eran el tío Manuel y el tío Gregorio, este último era de la Zarza. También iba Don José Marco era un médico que estaba en Palomas e iba al sanatorio algunas veces. El chófer se llamaba Juan, quien traía a los víveres con una furgoneta de madera desde Badajoz para poder comer. (Informante nº 5: Valeriano Lucio, 2020)

3.10.5.3.1. La Estructura del Palacio de las Poyatas

Figura 79: *La fachada del palacio Las Poyatas.*

Nota. Adaptado de *Fachada del palacio Las Poyatas*, por S. Espino, 12 de abril del 2020, Fotografía extraída del grupo de Facebook: Palomas: recuerdos del siglo XX: https://www.facebook.com/photo/?fbid=180864685434611&set=g.127152394121690.

> Respecto a su estructura:
>
> Su fachada principal se organiza en dos plantas, con un torreón de mayor altura en la parte central. En este se abre la portada de acceso con dos escalones en mármol y arco de medio punto, forma que queda reforzada con un alfiz superior adornado con angelotes y veneras. Encima se sitúa otro vano menor con semejante arco y otro más alto adintelado. Esta torre se corona con canecillos, al igual que el resto de la fachada, sobre los que se dispone una hilera de almenas. Las esquinas de ella, así como en las más externas del palacio se decoran con pequeñas torrecillas a modo de garitas (…). el

muro está construido con ladrillos y mampostería cubierta con un revoque tintado de color terroso y en él se abren vanos de medio punto en la parte baja y otros tantos superiores con ventanas geminadas. Entre los elementos decorativos, a la vez que funcionales, encontramos unas fantásticas gárgolas[155] con apariencia de monstruos alados. (Maldonado, 2012, pág. 909)

Si realizamos un pequeño recorrido por el palacio, tras pasar la puerta:

A mano derecha, había una escalera de mármol, ¡una verdadera preciosidad! seguías todo recto y llegabas al primer patio. A mano derecha, había dos comedores de los enfermos y seguido de ello estaba la capilla. Pasando la puerta de la capilla, estaba donde vivía los enfermeros y enfermeras e incluso, algún administrador (…). Del hospital recuerdo que en los patios crecía la flor con la que se hace la tila, olían que era una bendición. En la parte de poniente, al entrar por la puerta principal a mano izquierda, había una nave en la que estaban la mayor parte de los enfermos de tuberculosis que cogían hasta la puerta de atrás. A mano derecha, encontrabas la habitación del jefe, director del hospital (…). Nosotros siempre entrábamos por un portón, a la derecha había una panadería, cocina, se partía la leña y a la izquierda se ponía una lumbre de leña con unos embalses grandes de zinc, en los que se hervía la ropa de los enfermos y de los muertos. Los uniformes de los trabajadores no se hervían allí. Pero las mujeres que lavaban la ropa eran todas de Palomas. (Nogales, 2020)

Al respecto, el informante Valeriano Lucio (2020) nos aporta:

[155] Las gárgolas son figuras esculpidas en forma de monstruos, animales o seres mitológicos que se encuentran en las cornisas y los tejados de los edificios antiguos. Su principal función es canalizar y desviar el agua de lluvia lejos de las paredes del edificio para proteger la estructura de posibles daños por humedad, además de tener una función estética y decorativa. Otra característica son las ventanas geminadas, es decir, es una disposición de dos ventanas estrechas y separadas verticalmente, suelen estar unidas y se encuentran decoradas con arcos gemelos o partidos, lo que las hace distintivas y ornamentales. Este diseño no solo ofrece una mayor iluminación al interior del edificio, sino que también agrega un valor estético a la fachada. Ambas características arquitectónicas son comunes de la época medieval.

La señora Ascensión trabaja cuando estaba mi padre en la cocina, me acuerdo perfectamente como si fuera ahora, que nos cogía y nos daba a mi hermano y a mi fruta, o la Tía Manuela, que era cocinera de Puebla de la Reina, nos daba un trozo de pescado frito. Cuando mi padre estaba de enfermero, allí estaba de conserje un hombre que era cojo, a quien le decían el Perdigón.

Figura 80: *Antonia Bastida Muñoz en la fuente del patio del sanatorio.*

Nota. Adaptado de *Antonia Bastida Muñoz en la fuente del patio del sanatorio*, por S. Espino, 20 de febrero del 2020, Fotografía extraída del grupo de Facebook: Palomas: recuerdos del siglo XX: https://www.facebook.com/photo/?fbid=581518291911867&set=g.127152394121690.

Según Maldonado (2012), la arquitectura interna del edificio posee:

Paneles de azulejería donde aparecen escenas de caballeros en lucha, pájaros o actos de cacerías, así como también sobresale la chimenea colocada en el salón, encima de la cual se abre un gran óvalo en el suelo del piso de la primera planta existiendo así una comunicación visual entre ambas y mayor luz cenital en la parte baja. Un pasillo central

que comunica la puerta de entrada con la trasera organiza internamente la vivienda. (pág. 909)

Estas características no solo aportan un valor estético y decorativo al edificio, sino que también influyen en la funcionalidad, la distribución del espacio y la interconexión visual entre las diferentes áreas.

Figura 81: *La chimenea perteneciente al salón de la planta baja.*

Nota. Representación del *Salón del Sanatorio*, fotografía realizada por Francisco Javier Ginés Gil, año 2018).

Continuando con el recorrido, Maldonado, J. (2012) nos indica que:

A su derecha se ubica el salón con la chimenea señalada y un amplio arco de medio punto rebajado sobre columnas con capiteles de orden compuesto y fustes lisos alzados con plintos. Desde dicho pasillo podemos subir al primer piso gracias a una escalera de

dos tramos y descanso central cuyos peldaños están realizados en mármol, así como presenta un buen pasamano de forja. (pág. 909)

Desde la planta baja y el primer piso están comunicados por un patio de luz:

Destaca la abertura central en su suelo asegurada igualmente con baranda semejante a la anterior y a otras del inmueble, señalaremos la existencia de varias habitaciones colocadas alrededor del espacio central cuyos vanos poseen arcos de medio punto. (Maldonado, 2012, pág. 909)

Figura 82: *La capilla del Sanatorio.*

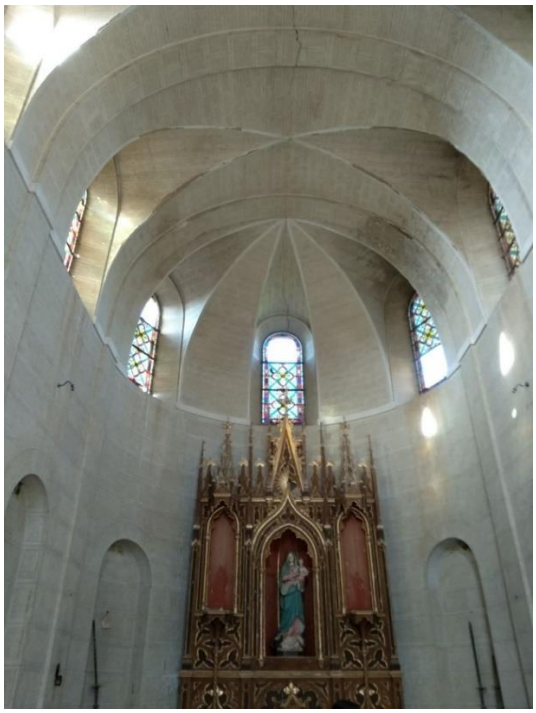

Nota. Representación del *Interior de la capilla del sanatorio,* fotografía realizada por Francisco Javier Ginés Gil, año 2018.

Una parte indispensable del palacio era su capilla:

Se divide en tres tramos cubiertos con bóveda de crucería. En la parte baja se abren hornacinas en los muros que pudieron estar decoradas con buenas piezas de arte mueble. En cambio, en la parte superior se aprecia, como ya hemos apuntado, un conjunto de vidrieras coloreadas siguiendo un repertorio geométrico y elementos naturales…En

> cuanto al retablo localizado en la cabecera está compuesto por tres calles y dos cuerpos con predela, abriéndose en el más alto hornacinas con arcos ojivales polilobulados en el intradós donde se dispone la Virgen María, pisando al dragón, con el Niño en brazos en la calle central. Está rematado con pináculos, agujas y elementos flamígeros que hacen de él un ejemplo prototípico del estilo neogótico. (Maldonado, 2012, pág. 910)

Dejando atrás la capilla, Casimiro Nogales (2020) nos informa:

> Pasabas las lumbres y llegabas al depósito de cadáveres. Eso estaba, si entrabas por la puerta de atrás a mano izquierda y si entrabas por la puerta principal, pasabas los dos patios y al final tirando mano derecha. Ahí, estaba el conserje, mi cuñado, se le daba muy bien de la carpintería y hacía las cajas de los muertos. Aunque las hacían con miserias, el presupuesto de aquellos tiempos era escaso y por ello, se compraban las tiras más principales y luego se quitaban las tablas de los cajones y se iba tirando como podían. Los muertos bajaban al pueblo, primeramente, a travesaban una caballería, compraron un carro ligero. La carretera estaba muy mala era tierra, tenía cada bache.

Los fallecidos eran enterrados en fosas en el cementerio de la localidad, hoy en día, existen los registros en el juzgado municipal. Algunas de las tumbas no tienen nombre y otras simplemente una cruz oxidada. De hecho, en la sesión ordinaria del día 1 de Enero de 1941 podemos leer:

> Seguidamente por la presidencia fui dada cuenta a los señores reunidos de que el cementerio de esta villa, debido al contingente tan grande de cadáveres que en la actualidad reciben sepultura, aumentado este número por lo que mueren en el sanatorio antituberculoso de las poyatas se encuentra tan saturado el terreno que es de imprescindible necesidad la construcción de un nuevo cementerio con capacidad suficiente para enterrar en el las defunciones de este pueblo y las de referido sanatorio. (págs. 1- R)

Sin embargo, el presupuesto no será aprobado hasta el 9 de abril del año siguiente[156].

Es fascinante cómo a pesar de los años y los cambios que ha experimentado el Sanatorio Las Poyatas, algunas de sus características y elementos arquitectónicos aún se conservan en la actualidad. Estos componentes contribuyen a la singularidad y la riqueza histórica del edificio. Los paneles de azulejos que representan escenas de caballeros en lucha, aves y cacerías son un testimonio visual de una época pasada y de la tradición artística de la región. Al igual que la chimenea en el salón, el tragaluz de la primera planta que permite pasar la luz entre ambos niveles, son ejemplos de la ingeniería y el diseño de la estructura. El pasillo central que conecta la puerta de entrada con la parte trasera de la vivienda organiza el espacio interno de manera eficiente y proporciona una distribución lógica. Esta disposición arquitectónica ha perdurado a lo largo del tiempo y sigue siendo parte integral de la estructura del edificio.

3.10.5.4. “La Jira” (1960 - ¿?)

El cierre del Sanatorio Las Poyatas en la década de 1960 representó el final de una etapa significativa en la historia del pueblo de Palomas. Durante muchos años este sanatorio fue mucho más, en tiempos en los que la tuberculosis era una enfermedad temida y difícil de tratar, este lugar se erigió como un faro de esperanza para quienes luchaban contra ella. Su clausura marcó el fin de una era que dejó una huella indeleble en la memoria colectiva.

[156] Añaden también en estos presupuestos las mejoras de la casa Constitucional. A.M. Palomas. Carpeta: Actas pleno. Libro 4. Páginas: 14 (V) – 15 (R)

Figura 83: *Casimiro Nogales saliendo del sanatorio.*

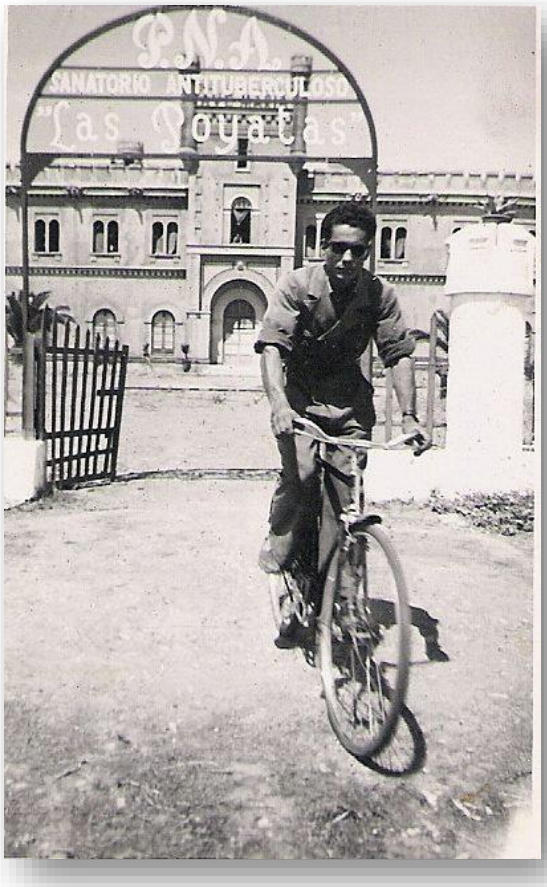

Nota. Representación de *Casimiro Nogales saliendo de trabajar en el sanatorio,* fotografía propiedad del informante.

Según nos presenta Alfonso Armada (2018):

> Se cree que después de doce años la Diputación devolvió el palacio a sus dueños, que se lo dejaron en herencia a su hija, Julia Moreno Pidal, que a su vez se lo vendió en el año 1995 a José Blanco Roco, (en la actualidad) es propiedad de sus herederos. (pág. 57)

Para el contraste, Casimiro Nogales (2020) relata:

> Quién cerró el Sanatorio-hospital Las Poyatas fue un hombre que tenía por nombre Benigno, inspector de sanidad por el año 1953. Un día vino y dijo que el hospital se

> tenía que cerrar y en una semana habíamos cerrado. Los enfermos los cogieron de allí, los montaron en un camión y los repartieron. A nosotros nos mandaron al hospital Los Montalvos en Salamanca. Primeramente, a mí me mandaron a recibir las cosas del hospital que estaban por estrenar a Badajoz, a un local de sanidad. También, cerró otro hospital que había en Piornal, un pueblo de Cáceres.

El sanatorio fue testigo de numerosas historias de lucha y recuperación, y aunque el Sanatorio Las Poyatas ya no está en funcionamiento desde hace más de 50 años, su legado perdura como parte integral de la identidad cultural de la villa de Palomas. El Sanatorio a pesar de su función original y posteriormente como centro de salud, también desempeñó un papel importante como punto de encuentro y reunión para los habitantes de Palomas. Tras el cese, se convirtió en un lugar muy visitado durante las festividades de la "Jira", se celebraban los días de campo. Al respecto, Valeriano Lucio (2020) nos cuenta:

> Una vez que lo cerraron, todos los palomeños íbamos a la jira a las puertas del sanatorio. No dentro del mimo recinto, si no por fuera. Allí no podía entrar nadie, nada más que los pastores que se quedaban a vivir en la casa de los enfermeros.

Durante estas ocasiones especiales, los residentes de la localidad se preparaban llevando consigo una variedad de platos tradicionales como tortilla de patatas, gazpacho, carne y otros alimentos típicos. Igualmente llevaban mesas y sillas para poder disfrutar de un día de convivencia en familia y con amigos.

Figura 84: *Los palomeños celebrando la Jira.*

Nota. Adaptado de *Palomeños celebrando la Jira*, por S. Espino, 21 de febrero del 2020, Fotografía extraída del grupo de Facebook: Palomas: recuerdos del siglo XX. https://www.facebook.com/photo/?fbid=1396901_450506595059110_1954817479

Las festividades de la "Jira" tienen lugar varias veces al año como el domingo de carnaval[157] o el lunes de Pascua. Aunque actualmente estas celebraciones aún se conmemoran, es importante destacar que ya no se llevan a cabo en el este lugar. Sin embargo, estas tradiciones siguen siendo una parte valiosa de la vida y la cultura de Palomas, brindando la oportunidad a las familias de reunirse y compartir momentos especiales en un ambiente festivo.

El Sanatorio Las Poyatas, en su doble papel como centro de salud y punto de reunión para las festividades de la Jira, encarnó una parte significativa de la historia social y

[157] En Palomas, esta festividad se celebra cuarenta días antes de Semana Santa. Se pone la carpa que facilita el ayuntamiento quien contrata una orquesta. Además, se celebran dos concursos: uno infantil y otro el adulto, con sus premios correspondientes. En los últimos años, también, se ha añadido el pasacalles. El martes de Carnaval es festivo local en Palomas, por lo que muchos habitantes aprovechan el lunes para irse lo que se conoce como "la Jira". La Jira es la tradición de irse de campo con la familia y amigos para disfrutar de barbacoas, comidas, vinos, música… La "Jira" no siempre se ha realizado en el mismo sitio. En la actualidad, la gente se concentra cerca del rio Palomillas, pero anteriormente se celebraba en el Sanatorio las Poyatas.

antropológica de Palomas. Este edificio no es solo una estructura física, sino un símbolo vívido de la evolución de la comunidad, su lucha contra la tuberculosis y la preservación de sus tradiciones culturales. Desde una perspectiva antropológica, el Sanatorio representa un testimonio tangible de cómo las enfermedades y la atención médica han sido una parte intrínseca de la vida de las sociedades rurales a lo largo de la historia. La tuberculosis fue una enfermedad devastadora que afectó profundamente la vida de los habitantes del pueblo.

Además, el Sanatorio sirvió como lugar de reunión para la fiesta de la Jira, lo que lo convierte en un punto de encuentro social y cultural. La Jira es más que una simple celebración; es una manifestación de la identidad y la cohesión de la comunidad. Durante estos eventos, los habitantes de Palomas se unen para compartir comidas tradicionales, celebrar festividades religiosas y fortalecer lazos familiares y vecinales. La presencia del Sanatorio en este contexto agregaba un matiz único a estas festividades, ya que combinaba la alegría y la camaradería con la memoria de los desafíos superados en el pasado. Este lugar se encarna en la memoria colectiva de la gente de Palomas y continúa siendo un vínculo tangible con su pasado.

Figura 85: *Los palomeños en la festividad de la Jira junto al Sanatorio.*

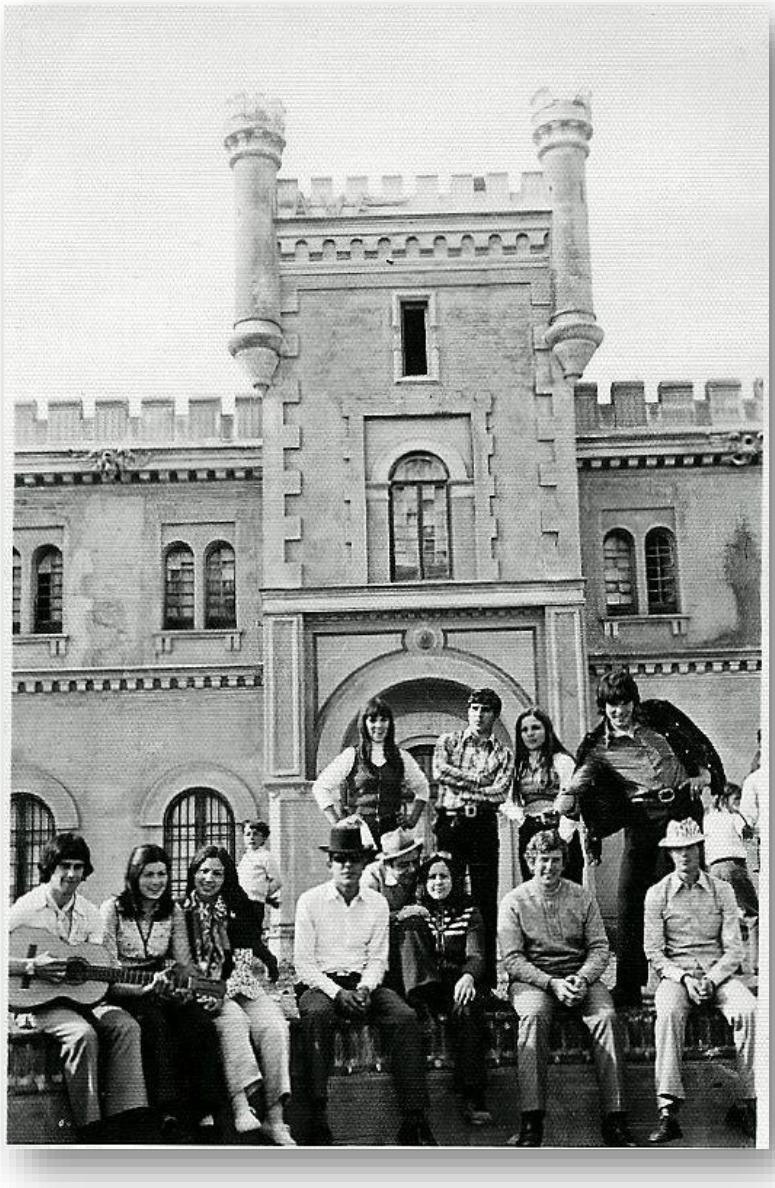

Nota. Adaptado de *los Palomeños en la festividad de la Jira junto al Sanatorio*, por S. Espino, 21 de febrero del 2020, Fotografía extraída del grupo de Facebook: Palomas: recuerdos del siglo XX:https://www.facebook.com/photo/?fbid=11947609_871410806323880_72368122649578693

3.10.6. La Artesanía y la Gastronomía

Las circunstancias socioeconómicas de Palomas han contribuido al desarrollo de la artesanía[158]. En la actualidad, existen pocos artesanos dentro de la localidad. En su mayoría son personas mayores que: "realizan vistosas labores de ganchillo (pañitos, colchas, tapetes, visillos, etc.) con bonitos dibujos geométricos mayoritariamente florales. Igualmente, realizan bordados (…), a mano y a máquina, que son muy conocidos dentro y fuera de la región extremeña" (Rodríguez, 2015, pág. 91)

Figura 86: *Los azulejos de barro.*

Nota. Representación de *los azulejos de barro*, fotografía de la autora, año 2019.

[158] Uno de los aspectos más destacados en Tierra de Barros es la alfarería, la creación de recipientes de barro, como botijos, tinajas y otros tipos de vasijas. Estos objetos tenían una amplia gama de usos prácticos en la vida diaria de la comunidad. Los botijos, por ejemplo, se utilizaban para almacenar y mantener fresca el agua, una función esencial en un clima cálido como el de la región. Además de la producción de recipientes de barro, la cerámica también se utilizaba para la decoración de viviendas. Los azulejos de cerámica, con diseños tradicionales y coloridos, se empleaban para revestir zócalos y paredes, añadiendo un toque estético distintivo a las casas. Estos azulejos no solo eran elementos decorativos, sino que también contribuían a la regulación de la temperatura y la humedad en el interior de las viviendas. Aunque, en la actualidad puede que no haya alfareros en la villa, el legado de la alfarería se mantiene vivo en algunos domicilios donde se conservan piezas antiguas y valiosas. Estos objetos son testimonios tangibles de la rica historia y la destreza artesanal de las generaciones pasadas. Además, preservar y apreciar estas piezas contribuye a mantener viva la memoria de la tradición alfarera en la comunidad. La alfarería no solo tenía un valor utilitario sino también un valor cultural y social significativo. Era una fuente de empleo y una parte esencial de la identidad de la región. Aunque la producción alfarera haya disminuido en la actualidad, su legado perdura como un recordatorio de la importancia de la artesanía en la historia y la cultura de Tierra de Barros

La gastronomía de Palomas está formada especialmente por una cocina rural y sencilla. Recetas que han pasado de generación en generación, ya sea mediante tradición oral o escritas, originando una variedad de platos tradicionales donde priman los ingredientes autóctonos de la zona. Estas recopilaciones de recetarios[159] culinarios forman parte de nuestra cultura, además permite conocer la evolución y cambios a los que se ha visto sometida. En algunos casos, encontramos platos típicos de la geografía extremeña como es el gazpacho, que se puede tomar como una sopa fría, al ser refrescante se suele servir los días más calurosos del año. Es decir, la preparación de muchas de las recetas viene dadas por el momento o la estación en la que estamos. No obstante, otras se realizan a lo largo de todo el año.

Uno de los platos más conocidos son las migas extremeñas, es un plato de aprovechamiento, pues uno de sus principales elementos es el pan duro de los días anteriores, junto con agua y sal. Normalmente, va acompañado con pimientos, ajos fritos, panceta asada o sardinas. Se suelen servir como desayuno los días de matanza. La matanza del cerdo es un proceso por el cual se sacrifica uno o más cerdos para extraer su carne y utilizarla para hacer embutidos como, por ejemplo: chorizo, salchichón, patatera, lomo, jamón, morcilla… En el caso de la morcilla, en esta zona, se hacen negra (sangre y grasa del cerdo) y lustre (sangre con perejil y cebolla). Según la consejería de sanidad y consumo, en el DECRETO 214/2000 indican:

> El sacrificio de cerdos en régimen de matanza domiciliaria para el abastecimiento familiar de carne constituye una tradición en Extremadura. La obligatoriedad del control sanitario de las carnes destinadas al consumo humano para evitar la posible transmisión de enfermedades infecciosas o parasitarias ha de ser compaginada con la garantía de la protección y seguridad de los usuarios por parte de los poderes públicos,

[159] En la revista de Feries y fiestas de la Cruz de Palomas del año 2010 se elaboró un pequeño recetario de platos típicos de la localidad desde la página 50 a la 55.

> aspectos recogidos tanto en la Constitución Española, en su artículo 43, como en la Ley 14/1986, General de Sanidad, artículo 18. Al mismo tiempo se debe evitar el sufrimiento innecesario de los animales antes de su sacrificio, según recoge el RD 54/1995, de 20 de enero, sobre protección de los animales en el momento de su sacrificio o matanza. (Diario Oficial de Extremadura, 10 de octubre del año 2000, pág. 10188)

En cambio, para el almuerzo es característico el cocido de garbanzos junto con el tocino, carne y morcilla del cerdo. Esta festividad se realiza una vez al año coincidiendo con la época de invierno. Otro de los platos que se suelen hacer cuando nos reunimos es la caldereta de cordero. Dada la importancia del cordero dentro de nuestra dieta surge la creación distintiva de Corderex. Según el DOE (15/04/1997) numero 44, por el que se aprueba el Reglamento de la denominación específica «Cordero de Extremadura (CORDEREX), dentro del artículo 5, Palomas está incluido dentro de los términos municipales de producción que van a optar a la Denominación Específica.

Con la llegada de la Semana Santa, en Palomas, son conocidas las roscas de pascua o de bolsillo identificadas por la capa de mimo que se le agrega por encima proporcionándoles el color blanco característico. En ocasiones, se le echa confeti dulce para adornarlas. Principalmente, se preparan para ser degustadas el Domingo de Resurrección. Aunque, con el huevo y harina sobrante de las roscas, se hace un bizcocho para comerlo durante la pascua[160].

[160] Durante la liturgia católica, la Pascua marca el final de la Semana Santa, es la fiesta donde se conmemora la resurrección de Jesucristo al tercer día después de haber sido crucificado. Esta celebración se establece con el primer domingo tras el equinoccio de primavera. Según la tradición, el viernes de Dolores no se debía de comer carne; de ahí que se realice el bizcocho, a diferencia de la rosca, mantecados y perrunillas lleva manteca de cerdo. Además, también es común que se preparen para el almuerzo las judías blancas con espinacas o acelgas.

Figura 87: *Las roscas de Pascua.*

Nota. Representación de *las Roscas de Pascua* realizadas por Noelia Morales, fotografía de autora, año 2020.

Esta celebración concluye con la romería conocida como la Jira[161], a la que asisten con otros manjares como las flores de miel, mantecados, brazo gitano, torrijas o roscas fritas, sin olvidarnos de la tortilla de patatas.

Durante la estación de verano y con los productos procedentes de los huertos, son muchos los palomeños que embotellaban el tomate, para posteriormente cocerlo al baño maría en una caldera, y así, poderlo disfrutar a lo largo de todo el año. En la actualidad, cada vez se utiliza menso esta técnica pues en los supermercados podemos encontrar el tomate a nuestra disposición, no es lo mismo que hace 40 años atrás.

La comunidad Autónoma de Extremadura se característica por la producción vitícola tal y como se ha demostrado lo largo de la historia. Palomas, como parte de Tierra de Barros,

[161] En la actualidad la Jira es celebrada a las orillas del rio Palomillas y los lindes de la finca las Poyatas.

ha tenido tradición por el vino de mesa. Era común, usar la "botas de vino" o tomarse el "chato" antes del almuerzo. Al igual que los diferentes manjares mencionados, el vino ha sido un acompañante de nuestras celebraciones. El territorio de Palomas está incluido dentro de las subzonas de producción de la comunidad que posee en exclusividad la Denominación de Origen "Ribera del Guadiana", al igual que toda la comarca de Tierra de Barros(Boletín Oficial del Estado. 16 de mayo del 1999. Página: 16247), junto con la zona de Ribera Alta, Mantanegra, Montánchez, la Ribera Baja y Cañamero.

Otro producto de la tierra es la aceituna, de la que obtenemos el aceite de oliva característico de la zona. Regulados por el Panel de Catadores de Aceite de Oliva Virgen de la Comunidad Autónoma de Extremadura (Diario Oficial de Extremadura. 14 de junio de 2003. Nº 69).

3.10.7. El Escudo Heráldico de Palomas (2000)

Respecto al Escudo Heráldico de Palomas, el actual, data del año 2000. Aunque se aprueba el diseño por el Ayuntamiento en el año 1999.

Figura 88: *La descripción y aprobación del escudo heráldico de Palomas.*

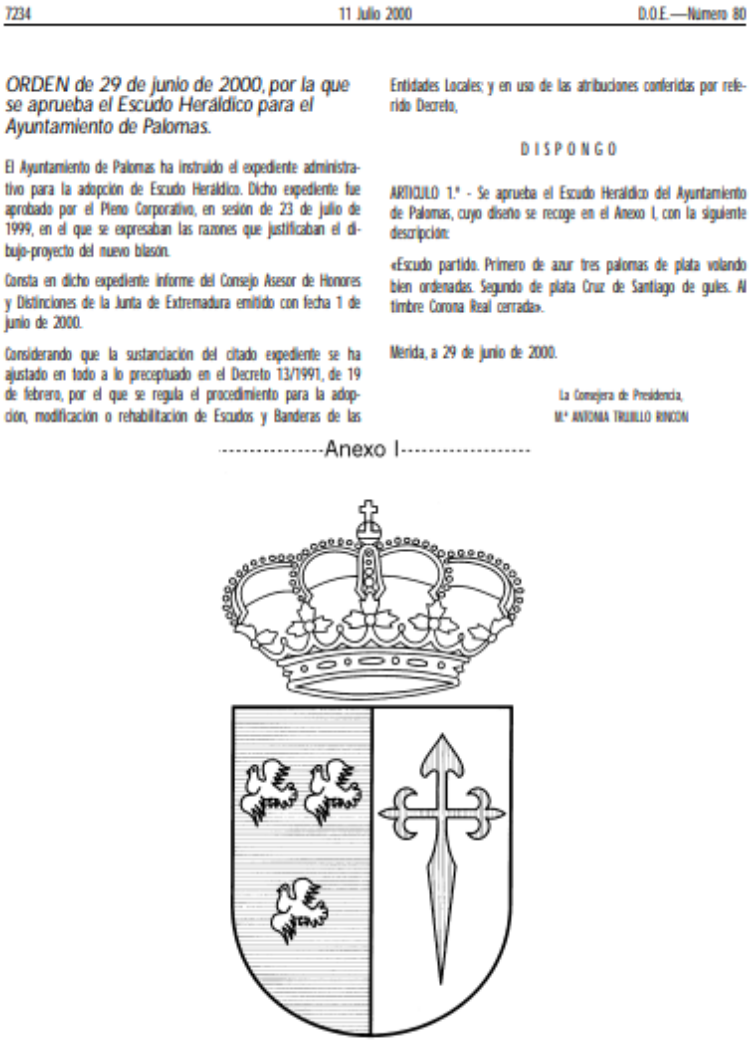

7234 11 Julio 2000 D.O.E.—Número 80

ORDEN de 29 de junio de 2000, por la que se aprueba el Escudo Heráldico para el Ayuntamiento de Palomas.

El Ayuntamiento de Palomas ha instruido el expediente administrativo para la adopción de Escudo Heráldico. Dicho expediente fue aprobado por el Pleno Corporativo, en sesión de 23 de julio de 1999, en el que se expresaban las razones que justificaban el dibujo-proyecto del nuevo blasón.

Consta en dicho expediente informe del Consejo Asesor de Honores y Distinciones de la Junta de Extremadura emitido con fecha 1 de junio de 2000.

Considerando que la sustanciación del citado expediente se ha ajustado en todo a lo preceptuado en el Decreto 13/1991, de 19 de febrero, por el que se regula el procedimiento para la adopción, modificación o rehabilitación de Escudos y Banderas de las Entidades Locales; y en uso de las atribuciones conferidas por referido Decreto,

D I S P O N G O

ARTICULO 1.º - Se aprueba el Escudo Heráldico del Ayuntamiento de Palomas, cuyo diseño se recoge en el Anexo I, con la siguiente descripción:

«Escudo partido. Primero de azur tres palomas de plata volando bien ordenadas. Segundo de plata Cruz de Santiago de gules. Al timbre Corona Real cerrada».

Mérida, a 29 de junio de 2000.

La Consejera de Presidencia,
M.ª ANTONIA TRUJILLO RINCON

----------Anexo I----------

Nota. Adaptado del *Diario Oficial de Extremadura*, 11 de julio del 2000, número 80, pág. 7234.

Figura 89: *El escudo Heráldico de Palomas (2000).*

Nota. El escudo de Palomas se encuentra dividido en dos: El lado derecho con la cruz de Santiago y por el lado izquierdo las palomas de plata. En la parte superior encontramos una corona real. Adaptado de la *Diputación de Badajoz*, 2000.

3.10.8. La Demografía de Palomas en el Siglo XXI (2023)

Para el análisis demográfico del municipio como objeto de estudio, hemos expuesto una serie de tablas y gráficos estadísticos para visualizar mejor la situación.

Tabla 9: *Los datos demográficos del municipio de Palomas (2023).*

Provincia	**Badajoz**
Partido Judicial	Villafranca de los Barros
Superficie del término	40,5 km^2
Densidad de población – 2023 (Hab./ km^2)	17.41
Distancia del municipio a la capital (Km)	90 km
Núcleo con mayor altitud (m)	326 m.

Nota. Esta tabla muestra los datos demográficos de la población de Palomas, actualizados hasta 2023. Tabla de elaboración propia (2023).

No tenemos datos del 2023 por parte del INE para el estudio demográfico de la población entre sexo y edad, por ello la pirámide de población presentada es del año 2022. La gráfica representada es un histograma doble donde representamos las mujeres, a la derecha, y los hombres, a la izquierda, de Palomas en el año 2022. En el eje vertical se ha colocado los intervalos de la edad y en el eje horizontal se han colocado los datos numéricos totales. La gráfica representada es un histograma doble donde representamos las mujeres, a la derecha, y los hombres, a la izquierda, de Palomas en el año 2022. En el eje vertical se ha colocado los intervalos de la edad y en el eje horizontal se han colocado los datos numéricos totales.

Figura 90: *El historiograma poblacional de Palomas (2022).*

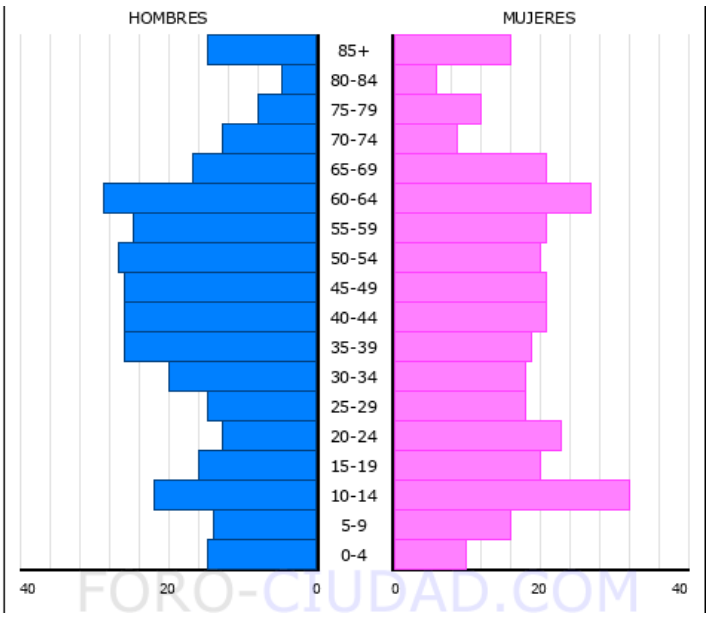

Nota. Adaptado de Historiograma, por FORO-CIUDAD, 2023, Fuente: https://www.foro-ciudad.com/badajoz/palomas/habitantes.html#Turistas

Durante este año, se ha presentado una superioridad de nacimientos masculinos. No obstante, se aprecia un estrechamiento de la pirámide en su base, debido a la caída de la natalidad. Dato contrario, nos lo encontramos con el rango de edad adolescente (10 – 14), donde sobre salen las mujeres. Este incremento de la natalidad se produjo a principios de la década

de los 2000 debido a cuestiones socioeconómicas. Existe una generación que se presenta más homogénea entre los 20 y 55 años. Destacando, los hombres en el rango 45-49, producto del conocido *baby boom* que se dio entre los años 60-80. En un futuro cercano, nos encontraremos con una población envejecida si la natalidad no aumenta. Se pueden generar diferentes programas para realizar un rejuvenecimiento de la población. Si no se invierte, nos veremos sumidos en una alta mortalidad y una dependencia socioeconómica.

El Crecimiento natural de la población de Palomas, según los últimos datos publicados en 2022 por el Instituto Nacional de Estadística ha sido positivo, con 4 nacimientos más que defunciones. Las mejoras sanitarias, la larga esperanza de vida, la alimentación y el desarrollo de la sociedad del bienestar han hecho una de las principales características de la población envejecida. Palomas siempre ha tenido una población muy reducida. A finales del siglo XVI, el municipio, que pertenecía a la provincia de León de la Orden de Santiago, contaba con 201 vecinos (González, 1829, pág. 94)[162]. En cambio, en 1751 tenía 133 palomeños[163].

3.10.8.1. La Estructura Poblacional

En la actualidad, según el Instituto Nacional de Estadística (INE), tiene 657 habitantes, los cuales 330 son hombres y 327 son mujeres. La edad media por habitantes es de 42.50 años. La mayor parte de la población se encuentra entre los 20 y 65 años. La estructura poblacional muestra peculiaridades de bajas tasas de población joven y altas tasas de población mayor, con una tasa de envejecimiento del 17.41%.

[162] El rey Felipe II (1527-1598) impulsó un nuevo impuesto denominado ¨Millones¨. De esta manera, promovió la realización de un censo poblacional por las provincias de la corona de Castilla. Dicho censo, será conocido como ¨censo de los millones¨.

[163] Véase apartado 3.8

Tabla 10: *La población de Palomas por sexo y edad 2022 (grupos quinquenales).*

Edad	Hombres	Mujeres	Total
0-5	15	10	25
5-10	14	16	30
10-15	22	32	54
15-20	16	20	36
20-25	13	23	36
25-30	15	18	33
30-35	20	18	38
35-40	26	19	45
40-45	26	21	47
45-50	26	21	47
50-55	27	20	47
55-60	25	21	46
60-65	29	27	56
65-70	17	21	38
70-75	13	9	22
75-80	8	12	20
80-85	5	6	11
85-	15	16	31
Total	332	330	662

Nota. Adaptado de *Grupos quinquenales*, por FORO-CIUDAD, 2023, Fuente: https://www.foro-ciudad.com/badajoz/palomas/habitantes.html#Turistas

Según se ha mantenido la evolución de la población, nos encontramos ante un municipio con una población con pérdidas lentamente, a al menos hasta el año 2018. Si mantenemos el incremento de la natalidad que se ha dado en 2019. Al igual que este 2022, donde se ha visto también dicho aumento. Sin embargo, podemos ver que no es suficiente para tener una población joven. Pero poco a poco se está dando un leve rejuvenecimiento de la población.

Tabla 11: *La población palomeña dividida por sexos (2023).*

	Población total	**Hombres**	**Mujeres**
Palomas	657	330	327

Nota. Esta tabla muestra los datos demográficos de la población de Palomas dividido por sexos, actualizados hasta 2023. Tabla de elaboración propia (2023).

3.10.9. La Economía

En la estructura económica del municipio pacense predomina el sector primario como base. Palomas, tradicionalmente, ha sido predominante de la ganadería y la agricultura. No obstante, también se aprecia el sector secundario y terciario, en menor medida.

En cuanto a la agricultura, las principales actividades se centran en el cultivo de cereales, como trigo y cebada, así como de productos hortofrutícolas, como tomates, pimientos y melones. La zona cuenta con tierras fértiles y un clima propicio para la agricultura, lo que permite el desarrollo de estas actividades. El suelo de la localidad es pizarroso, de caliza y poca profundidad. Por ello, las tierras que rodean el municipio, entre ellas Mariblanca, Los Castillejos, Los Codrios, Los Calerizos, El Chaparral, La Gamasa, La Mesona, La Cochera y Las Poyatas, están destinadas principalmente a la siembra de cereales. Debido a este fruto por el sector primario, en la localidad, hay empresas destinadas exclusivamente a la tierra con maquinaria especializada para la obtención de los frutos. En menor cantidad se encuentra la vid y el olivar. Por su parte la ganadería, destaca la cría de ganado ovino y porcino, así como la producción de lácteos. Estas actividades ganaderas proporcionaron empleo y generaron productos de consumo local y regional, en buena parte procedente del fuero de la Mesta. También, se encuentra la crianza de cerdos o vacas, pero en menor medida.

En el sector secundario, los oficios de albañilería, herrería y panadería/pastelería destacan como actividades económicas adicionales. Estas habilidades artesanales han sido esenciales para la construcción de viviendas y edificios locales, así como la fabricación de herramientas y productos de metal. Las panaderías y pastelerías han atendido las necesidades alimenticias de la comunidad, ofreciendo productos tradicionales y deliciosos.

En el sector servicios, se encuentran servicios esenciales como el colegio de educación primaria y el centro de salud, asegurando que las necesidades básicas de educación y atención médica estén cubiertas. Los bares, restaurantes, comercios y gasolinera contribuyen al bienestar y la comodidad de los residentes, brindando opciones de entretenimiento, compras y servicios de alimentos. A destacar, de todos ellos, los comercios como bienes con un estilo tradicional, como los antiguos "ultramarinos"[164].

3.10.10. La Política

El municipio de Palomas es regido por un Ayuntamiento, compuesto por un alcalde y varios concejales, elegidos democráticamente cada cuatro años por los ciudadanos empadronados en el municipio. El Ayuntamiento es responsable de la gestión y administración de los asuntos locales, como el urbanismo, el medio ambiente, la cultura, el deporte, la educación, la seguridad ciudadana, entre otros. Además, el Ayuntamiento tiene la responsabilidad de recaudar y administrar los impuestos locales para financiar los servicios públicos y programas sociales.

El panorama político ha estado históricamente dominado por dos partidos principales: el Partido Popular (PP) y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE). En la legislatura anterior, el alcalde era Francisco Ginés Vázquez, quien lideraba un gobierno con mayoría socialista, compuesto por 5 concejales del PSOE y 2 del PP.

[164] Llamados así por los productos que venían procedentes de América. Luego se extendió su nombre a los comercios tradicionales de pueblo.

Figura 91: *Las elecciones municipales 2015 - 2019.*

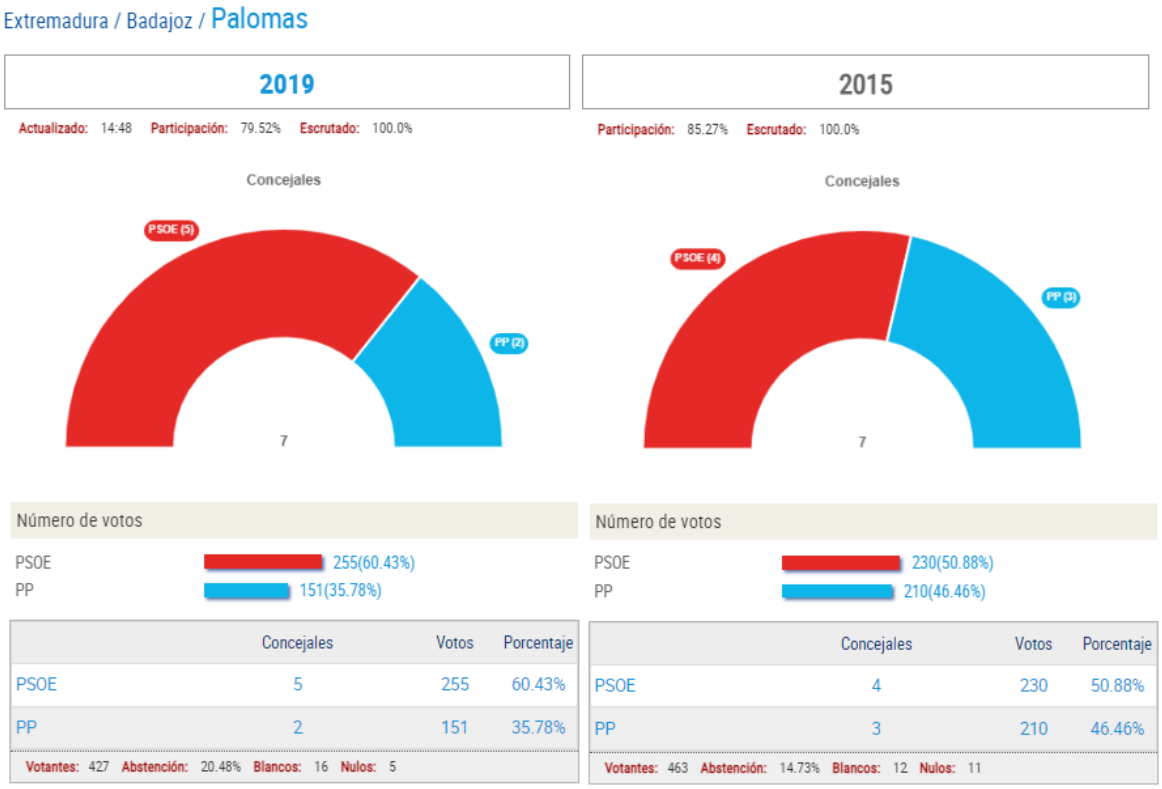

Nota. Adaptado del periódico *Faro de Vigo*, 2019, Fuente: http://elecciones.farodevigo.es/resultados-elecciones/municipales/extremadura/badajoz/palomas.html

Francisco Ginés Vázquez ostentó el cargo de alcalde durante aproximadamente 28 años en la localidad, consolidando su posición como una figura política destacada en Palomas. Además, en 2019, amplió su influencia al convertirse en el presidente de la Mancomunidad Tierra de Barros-Río Matachel, lo que demuestra su influjo no solo a nivel local sino también en la región.

Sin embargo, en la última elección municipal, surgió un nuevo partido político llamado "Juntos por Palomas" (J.U.E.X.), que se sumó a la contienda política en el municipio. Esto introdujo un elemento de competencia adicional a la dinámica política previamente bipartidista. El resultado de las elecciones reflejó algunos cambios significativos en la composición del Ayuntamiento. El PSOE obtuvo 238 votos, en comparación con los 255 votos que recibió en

las elecciones anteriores. Por otro lado, el Partido Popular perdió todos sus escaños en el Ayuntamiento, mientras que J.U.E.X. logró ganar representación y obtener concejales. Como resultado, el actual alcalde de Palomas es Rubén Martín, miembro del Partido Socialista (PSOE), quien lidera un nuevo gobierno en la localidad. Este cambio en el liderazgo y la entrada de un partido político nuevo indican una dinámica política en evolución en Palomas, con la competencia entre varios partidos que influyen en la toma de decisiones y la dirección del municipio.

Figura 92: *Los resultados elecciones municipales mayo del 2023.*

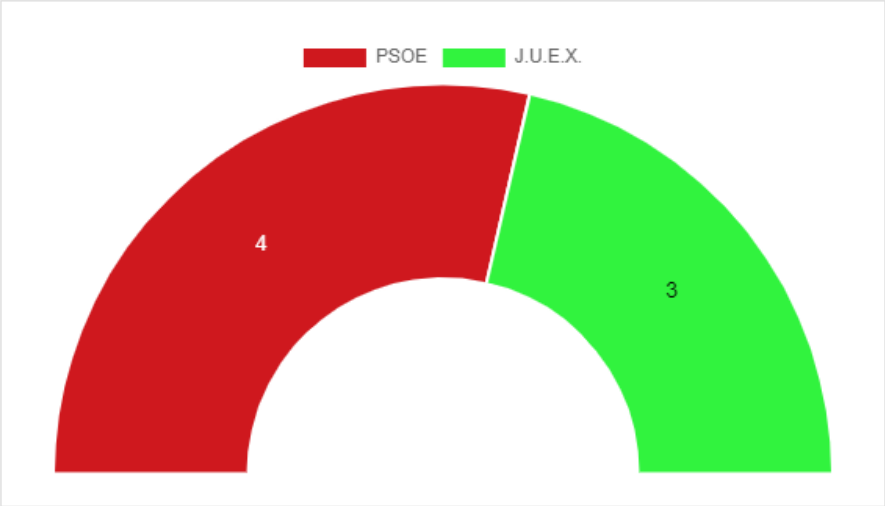

Nota. Adaptado del periódico *Faro de Vigo*, 2023, Fuente: http://elecciones.farodevigo.es/resultados-elecciones/municipales/extremadura/badajoz/palomas.html

PALOMAS
FERIAS Y FIESTA
DE LA CRUZ 201
LA CRUZ 2010
1, 2 y 3 de MAYO
DE LA CRUZ
PALOMAS
2, 3 y 4 de mayo 2014
Ferias y Fiestas de la Cruz
DE LA CRUZ
3, 4, 5 y 6 de mayo 2012
Ferias y Fiestas
de la Cruz
PALOMAS
DE LA CRUZ
3 al 7 de Mayo
PALOMAS
Palomas
1, 2 y 3 de mayo de 2008
as y fiestas de la Cruz
LOMAS 2007
1, 2 y 3
de Mayo
2006
PALOMAS
PALOMAS
30 de Abril, 1, 2 y 3
de Mayo de 2004
PALOMAS
2, 3 Y 4 DE MAYO DE 2003

PARTE II

4. Capítulo: La Cofradía de la Santa Vera Cruz[165]

[165] Fotografía propia de M. Á. Espino, 2018.

4.1. Las Cofradías de la Santa Vera Cruz en España

La Cruz es un símbolo de vida y muerte, pues en ella Cristo muere para salvar la vida al resto del mundo. Se trata de un emblema único e identitario de la fe y espiritualidad cristiana. El culto a la Santa Cruz tiene sus orígenes en la veneración de la Cruz en la que fue crucificado Jesucristo:

> Se remite al inicio del cristianismo conforme al romano arco constantiniano erigido el 28 de octubre de 312. El 14 de septiembre, el patriarca de Jerusalén elevaba el sagrado madreo al decretar dicha jornada festiva en honor a la Ostentación, la Elevación o la Exaltación de la Cruz, instituida litúrgicamente como símbolo redentor y triunfante. (Bonet, 2017, pág. 263)

La tradición cristiana revela, según Antonio Bonet (2017):

> La emperatriz Elena, madre de Constantino al contar con ochenta años cumplidos peregrinó a Tierra Santa en búsqueda de la auténtica Cruz de Cristo. El Gólgota[166] y el Sepulcro fueron cubiertos milagrosamente de tierra y escombro en salvaguarda de su conservación hasta ser recuperadas del olvido y sacados a la luz en una colina al fono de una gruta, un 3 de mayo de 325, siendo varios los leños identificados, entre ellos, tres cruces de madera resinosa, además de unos clavos y la inscripción condenatoria de Jesús. Ante el extraordinario hallazgo de la Verdadera Cruz fue fijada la festividad del 14 de septiembre de 326, en honor al Santo Madero. (pág. 261)

Surge de tal forma, el auténtico Lignum Crucis[167]. La leyenda prosigue: "Santa Elena ordenó edificar el Martyrium sobre el sepulcro de Cristo para preservar una parte de la Cruz en un relicario y erigir la basílica de la Resurrección sobre el citado sepulcro" (Bonet, 2017, pág.

[166] Según la tradición cristiana, es el nombre que recibe la colina donde se llevó a cabo la crucifixión de Jesús (el nombre en latín es conocido como El Calvario).
[167] Madero usado por los romanos para la crucifixión de Jesús.

261), convirtiéndose en centros de devoción y culto para el cristianismo tanto Jerusalén como Roma. Posteriormente, "un tramo de la reliquia de la cruz seria trasladada desde la ciudad Santa por el obispo astorgano Toribio para ser depositada en el monasterio de Liébana y venerada por su homónima cofradía desde 1181" (Bonet, 2017, pág. 261). A lo largo de la historia, el culto a la Santa Cruz ha sido expresada de diversas formas:

> Entre sus fuentes narrativas la obra escrita en lengua latina en 1264, compuesta de 182 capítulos por el fraile dominico Santiago de la Vorágine, o de Varazze, que llegaría a ser arzobispo de Génova, La Leyenda Aúrea o Dorada. Sus escritos gozaron de la necesaria difusión en la Edad Media al recoger entre sus páginas biografías y hagiografías de arraigadas devociones vinculadas con la Santa Vera Cruz. (Bonet, 2017, pág. 263)

La leyenda Aúrea o Dorada presenta 180 relatos en los que se narran milagros y hazañas de los santos cristianos. Entre ellos se recoge:

> Cómo Set recibió del ángel una rama del árbol, en el que pecaron Adán y Eva y la colocó sobre la tumba paterna. En la fase salomónica, el árbol surgido se intentó utilizar en la construcción del templo, si bien, al no poder disponerlo como viga, sirvió para la construcción de un puente que salvaba un arroyo. Cuando la reina de Saba atraída por la sabiduría de Salomón se dirigía a Jerusalén, al cruzar el mismo recibió una revelación divina con la visión de la viga al haber servido para crucificar al Hijo de Dios, por lo que se postró a orar en dicho lugar. Salomón ante tales presagios ordenó destruir el madero, aunque arrepentido al estar hecho con una rama del Árbol de la Vida, lo escondió en lo más profundo de la tierra. Otras fuentes garantizan que ocurrió durante un terremoto, siendo aprovechado dicho madero por los romanos para construir la cruz de Cristo. Tras su muere, la cruz fue enterrada en el Calvario, junto a las de los dos ladrones, para desaparecer de por siglos. (Bonet, 2017, pág. 263)

En el fervor religioso de la baja Edad Media se proclamaban surge un texto devocional de notable influencia conocido como las "Meditaciones". Este escrito, impregnado de profunda espiritualidad ofreció una perspectiva única sobre la vida de Cristo. Al respecto, Antonio Bonet (2017) escribe:

> El texto influyó en el teatro y en la iconografía artística, por lo que, teatro, liturgia y paraliturgia se aunaron en la difusión temático- cíclica entre la Navidad y la Pascua con el episodio de la "Visitatio sepulchri". El teatro religioso se transformó al abundar en los asuntos de la Pasión de Cristo, a inicios del siglo XV. Reflejo de lo expuesto serían las "Revelaciones"[168], con tendencia al patetismo escenográfico alimentado con los testimonios y el recuerdo de los peregrinos a Tierra Santa, junto al rezo del Vía Crucis hasta el Calvario para venerar las reliquias fragmentadas de la Vera Cruz. (pág. 264)

Estas representaciones se inspiraban en testimonios de peregrinos que habían visitado Tierra Santa y en la veneración de reliquias, como fragmentos de la Vera Cruz. Efectivamente, la espiritualidad del siglo XIV se caracterizó por un enfoque más íntimo y personal en la relación con Cristo, especialmente en su aspecto humano y sufriente*:*

> A partir del siglo XIV, se generalizó el culto a las llagas de Cristo y al líquido sanador traducido en la sangre. Entre sus promotores figura san Bernardo, junto a "Vitis mystica" y el Lignum Vitae" del franciscano san Buenaventura, en alusión al vaso lleno con la sangre que brota de sus llagas, "Fons vitae", o Cristo empapado en su propia sangre. Los recipientes vítreos se identifican con los relicarios de cristal custodios del divino líquido que nos remite a las Cruzadas y al culto a la sangre divina, tema que cobra realce en el siglo XV, con derivación tipológica en la "prensa mística", simbolismo

[168] Tras los cambios sufridos en el año 2003, el Auto Sacramental de El Paso de la Santa Cruz de Palomas se convierte en este tipo de teatro, pues María Magdalena, o la actual Santa Elena, arrodillan a un enfermo frente a la Cruz y esta lo cura.

> impreso en el Libro de los Números con el racimo extraído de la Tierra Prometida. (Bonet, 2017, págs. 264-265)

4.1.1. La Cruz como Símbolo Cristiano

La simbología cruciforme se refiere a la presencia o representación de la cruz cristiana, tanto en su forma física como en su significado simbólico:

> La cruz es el signo cristiano por excelencia solemnizada y transformada en signo de consagración a Dios (…). La Simbología cruciforme adoptó disparidad de manifestaciones expresivas de la entera y total realidad, en intrínseca y bipolar dimensionalidad (humano-divina, material-espiritual, masculino-femenino), en ineludible referente hacia lo trascendente e inmanente, a lo cotidiano y global, a lo pequeño y lo universal. (Bonet, 2017, pág. 265)

Algunas interpretaciones de la simbología de la cruz pueden ser la redención y el sacrificio, pues Jesús murió en la cruz como un acto supremo de amor y entrega; la fe y la salvación, ya que la cruz representa la victoria sobre el pecado y la muerte; también representa el perdón divino y la reconciliación entre dios y la humanidad; la vida eterna, así pues Jesús venció a la muerte mediante su resurrección; además la cruz para muchos significa el camino hacia la iluminación espiritual y la unión con Dios. Antonio Bonet (2017) afirma:

> La cruz como signo admite distintas interpretaciones de contrariadas opiniones en asumido binomio y conjuntada simbología redentora, vehicular y unitiva entre Cristo Dios y Cristo hombre. En Oriente cristiano, la vivencia de la cruz se manifestó de manera triunfante patente en los mosaicos bizantinos, junto a la producción de iconos en los que, Cristo se alza sereno y majestuoso. En Occidente, por contraste, se acentúa la humanidad sufriente de Cristo, quizás como respuesta a los males y enfermedades que asolaron Europa. La teología cristiana revitaliza el actuar salvífico de la vida de Cristo: Vida-

> Pasión-Muerte-Resurrección-Pentecostés, con su venida gloriosa al final de los tiempos. (pág. 266)

También, en arquitectura religiosa se incorporó elementos cruciformes en las estructuras de los edificios:

> El universo simbólico de la Cruz se refleja en la construcción templaria inserta en la concepción antropomórfica del edificio eclesiástico con sustento interpretativo de la iglesia equiparada al Cuerpo místico de Cristo y configurada en planta cruciforme. El templo es el reflejo de la Ciudad de Dios en la tierra y, el mundo es la revelación cíclica de Dios en el tiempo y el espacio. El cielo representa el movimiento de la vida circular alrededor del sol divino, mientras la bóveda y la cúpula representan el cielo, en símil al rectángulo, la nave, la tierra o la puerta, traducidos en inequívocos referentes cósmicos. (Bonet, 2017, pág. 267)

El enfoque del historiador del arte Juan Plazaola, como se describe en su tratado sobre la "Crisis de la Iconografía Actual", sugirió una apreciación del simbolismo alegórico:

> Asume el simbolismo alegórico del arte abstracto al ubicar el corazón del templo en el Altar, consumación del misterio eucarístico como lugar “más abstracto” del cristianismo y menos figurativo, en el que, las apariencias sensibles lo esconden todo. Mas, como el arte abstracto pueden, el arte figurativo debe entrar en el Templo, ya que, el cristianismo como religión de Encarnación nunca pudo prescindir de la sacra efigie del Dios-hombre, ni de la “estelar hermosura de María”, ni del rostro de los santos, al resplandecer su carne con la belleza de la Gracia. A la etapa de la “imagen”, le sustituye la era del “signo”, al devenir la iconografía en “signografía” . (Bonet, 2017, pág. 268)

Así pues, Antonio Bonet (2017) escribe:

> La cruz como símbolo universal aparece en diversas culturas con primacía cultural adscrita a la tradición católica, si bien, la dimensión taumatúrgica y salvífica de la cruz

> se confirmó en la sociedad medieval como reflejan Los Autos de Fe[169] y las Pruebas de Fuego[170] contra herejes y criptojudíos. Por ello, se adoptaron algunos apellidos cristianizados en evitación de posibles prejuicios, como fueron los de Santa Fe, Santa María o Santa Cruz (…). El entorno medieval abundó en exorcismos y adjuraciones contra tempestades y demonios, plagas de peste y hambrunas frente a la permanencia de las tradiciones de empalaos que vinculan arado y pasión. En Valverde de la Vera (Cáceres), los varones que ofrecen un voto asisten como penitentes por las calles de esta localidad durante el Jueves Santo y rodean sus cuerpos con sogas de esparto enrosacadas al igual que, en los brazos manteniendo éstos en cruz mediante el timón de un arado. (pág. 269)

El signo de la cruz es un gesto ritual profundamente arraigado en el cristianismo que simboliza la purificación y la sacralización. Este gesto se realiza trazando una cruz en el aire con la mano, típicamente tocando primero la frente, luego el pecho, el hombro izquierdo y finalmente el hombro derecho: "el signo de la cruz encarna el rito purificador de sacralización, por lo que, antes de traspasar el recinto divino o Casa de Dios, el fiel deberá primero separarse del mundo profano y armonizar con el lugar sagrado" (Bonet, 2017, pág. 268). El signo de la cruz se considera un acto de protección contra el mal y una afirmación de la fe cristiana. Encarna la creencia en la crucifixión de Jesucristo y en su poder redentor. Al hacer el signo de la cruz, los cristianos recuerdan y se identifican con la muerte y resurrección de Cristo, así como con la Santísima Trinidad (Padre, Hijo y Espíritu Santo), cuya presencia invocan al hacer el gesto:

---

[169] Los Autos de Fe eran ceremonias públicas en las que los condenados por herejía eran sentenciados y a menudo ejecutados, a menudo mediante la pena capital, como la quema en la hoguera. Estas ceremonias tenían un fuerte componente religioso y simbólico, ya que se consideraba que la ejecución de los herejes purificaba la sociedad de influencias heréticas y protegía la ortodoxia católica. Desde la perspectiva de la Iglesia, la cruz se asociaba con la redención y la salvación, y la ejecución de los herejes se consideraba un acto de justicia divina que purificaba la comunidad cristiana.

[170] Las Pruebas de Fuego eran prácticas utilizadas para determinar la culpabilidad de los acusados de herejía. En estas pruebas, se obligaba a los acusados a pasar por fuego u otras pruebas extremas, y se creía que, si salían ilesos, era un signo de la intervención divina y, por lo tanto, de su inocencia. Sin embargo, estas pruebas eran inherentemente injustas y estaban sujetas a manipulación y abuso, ya que los resultados podían ser fácilmente influenciados por factores externos.

> Esta simbología implica una forma propia de espiritualidad, más allá de la devoción y la piedad; a la vez, refleja una idea de Dios en su relación con el individuo, con la comunidad, con el entorno y el mundo distante, entendida como trascendencia. (Hernández Delgado y otros, 2024, pág. 201)

4.1.2. El "Lignum Crucis"

Dentro de las Cofradías de la Vera Cruz, el *Lignum Crucis* ocupa un lugar central y de gran veneración. El término *"Lignum Crucis"* se refiere a fragmentos o astillas de la Cruz en la que se cree que fue crucificado Jesucristo. Estos fragmentos son considerados reliquias sagradas y son objeto de gran devoción para los fieles:

> El mayor de los que se encuentra en España se venera en Liébana (Cantabria), en el monasterio de Santo Toribio. Pero, como indica García Costoya, históricamente, de ninguno de estos pedazos puede afirmarse que pertenecieran a la cruz de Cristo, aunque si cabe admitir que la madera expuesta es en muchos casos la misma que se veneraba siglos atrás y que podía proceder de la "Vera Cruz" de Santa Helena o la encontrada por los Cruzados tiempo después. (Moreno, 2009, pág. 737)

Como hemos mencionado anteriormente, la leyenda del *Lignum Crucis* se establece en la época del emperador Constantino, quien le pide a su madre, Santa Helena, que encuentre la Cruz en Tierra Santa. Al respecto, Manuel Jesús Ruiz Moreno (2009) escribe:

> Las leyendas, en torno al lignum Crucis, son recogidas por el dominico genovés fray Santiago de Vorágine hacia 1264, entre otros, leyendas en las que se narran hechos acaecidos en el siglo IV: El emperador Constantino utilizó una insignia en forma de cruz para ganar una batalla, tras haber soñado la noche anterior que bajo su protección vencería en el encuentro. Después de la victoria, la cruz fue incorporada a su estandarte, pidiendo a su madre, Helena, que fuese a Jerusalén a buscar la Cruz donde murió Cristo. Después de muchas vicisitudes la cruz fue hallada por Santa Helena, y se guardó en la

> recién construida basílica del Santo Sepulcro, pero el "santo madero" no se conservó entero por mucho tiempo. Un trozo fue enviado al Papa de Roma y otro a su hijo, el emperador de Constantinopla. Razón por la cual la reliquia "original quedó recortada, quedando como una cruz de brazos iguales, que es precisamente la que adoptaron como emblema casi todas la Ordenes Militares, excepto la de Santiago, que utilizó una cruz en forma de espada (…). En Jerusalén permaneció hasta la entrada de los persas en el 614, siendo posteriormente recuperado por el emperador Heraclio que lo volvió a depositar en la ciudad Santa. Durante la ocupación musulmana permaneció oculto y no volvió a "aparecer" hasta después de la conquista de Jerusalén por los cruzados en 1099. La Gran Conquista de Ultramar relata que había sido escondida en la iglesia del Santo Sepulcro y que un cristiano que era hombre bueno se la mostró a los cruzados. (pág. 737)

A partir de las Cruzadas, el culto a las reliquias experimentó un notable auge en el mundo cristiano. Este fenómeno se debe a varios factores relacionados con las expediciones militares y religiosas a Tierra Santa*:*

> San Luis fue uno de los mayores coleccionistas de supuestas reliquias, llegando a construir la Sainte-Chapelle para albergarlas. Con el tiempo llegó a adquirir la Corona de Espinas, y un fragmento de la Vera Cruz, compradas por elevadas sumas, en Constantinopla; la Lanza Sagrada; la Santa Esponja y los Santos Clavos; la Túnica Sagrada; un trozo de Santo Sudario; un trozo de la Toalla que María Magdalena usó para lavarle los pies a Cristo; una ampolla con Leche de María y otra con la Divina Sangre. En su avidez por obtener más reliquias adquirió hasta el Manto azul de la Virgen y los Pañales del Niño Jesús. (Moreno, 2009, pág. 738)

Poseer reliquias confería prestigio tanto a individuos como a instituciones eclesiásticas. Iglesias, monasterios y catedrales competían por albergar restos significativos, lo que aumentaba su importancia y atraía a numerosos peregrinos:

> Capillas y oratorios que contaran con determinadas reliquias, especialmente si era un "Lignum Crucis", adquirían una mayor importancia sobre su entorno. El "madero sagrado" atraería la atención de los fieles, fortalecería el empuje de los soldados y serviría de paraguas protectores a las familias que se instalaran a su amparo. (Moreno, 2009, pág. 739)

Figura 93: *El descendimiento de la Cruz de Juan Correa de Vivar (Toledo, 1566).*

Nota. Adaptado del *Descendimiento de la Cruz del cuerpo de Cristo* muerto. José de Arimatea, Nicodemo y San Juan Evangelista desclavan y hacen descender el Santo Cuerpo, mientras la Magdalena se lamenta a sus pies y la Virgen es consolada. 1566. Fuente: https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/el-descendimiento-de-la-cruz/450f0314-3df0-4e87-8a8b-bd63d16d241a

Las reliquias eran vistas como intermediarias entre los fieles y lo divino. Se creía que podían realizar milagros, curar enfermedades y proteger contra el mal. Esto fomentó un fervor religioso popular y un deseo creciente de interactuar con estos objetos sagrados: "desde los primeros momentos los poderes sobrenaturales fueron atribuidos a esta reliquia, y sus fragmentos, extraídos del madero original, comenzaron a recorrer el mundo, dejando tras de sí un reguero de milagros" (Moreno, 2009, pág. 737). El Lignum Crucis fue utilizado por diferentes líderes y ejércitos cristianos con la creencia de que les proporcionaría protección divina y aseguraría su victoria:

> Su uso como talismán invencible también fue decisivo en algunos enfrentamientos entre cristianos y musulmanes. De este modo en Tierra Santa, la "Vera Cruz" acompañó a los ejércitos cruzados en cuantas campañas y enfrentamientos de importancia tuvieron con los sarracenos, desarrollando sus máximas "propiedades" en aquellos en que las condiciones numéricas les eran desfavorables: Miguel el Sirio cuenta como en 1177 ante una ofensiva de Saladino, Balduino IV (el Rey Leproso) le presentó batalla con un pequeño ejército de 300 caballeros, y tras encomendarse a la "Vera Cruz" que llevaban consigo, cargaron sobre los musulmanes. En un principio los sarracenos pensaron en lo suicida de la acción, pero poco a poco fueron perdiendo terreno y ante las incansables acometidas de los cruzados, huyeron en tropel, la crónica lo cuenta así: "Saladino, el sultán de Egipto y de Damasco, con sus miles de turcos, de curdos, de árabes y de sudaneses, huía ante los trescientos caballeros del adolescente leproso. (Moreno, 2009, pág. 739)

Así pues, se creía que otorgaba protección divina a quienes lo poseían. Esta creencia se basaba en la idea de que la reliquia tenía un poder inherente debido a su conexión directa con Cristo, y su presencia en el campo de batalla se consideraba un augurio de victoria. Se pensaba que podía influir en el resultado de la guerra a favor de los cristianos:

> En los reinos cristianos peninsulares también encontramos ejemplos de la utilización de reliquias y enseñas cruciformes, con los que se intentaba levantar la moral de las tropas ante la batalla. En las Navas de Tolosa el ejército de Alfonso VIII se hizo acompañar de numerosas cruces. Una de ellas bordada en el estandarte que precedió al Rey durante la batalla. Del mismo modo, numerosos cronistas aluden a la "Santa Cruz" que el arzobispo D. Rodrigo debió llevar durante el encuentro y a la que el rey mando edificar una ermita para su custodia y salvaguarda. Hecho que no se materializó hasta tiempos de Fernando III, conservándose hasta entonces en el castillo de Vilches, donde se creó una Cofradía Militar para su custodia. Al igual que la posesión de las reliquias podía infundir el valor y la ciega acometida contra el enemigo, su pérdida en batalla podía propiciar el desaliento y la derrota. En la batalla de los cuernos de Hattin, la "Vera Cruz", que protegía al ejército cruzado, fue tomada por los sarracenos durante el combate, y al saberlo los cruzados cundió el pánico en sus filas y los ánimos desfallecieron en el momento final, lo que ocasionó una de las mayores derrotas del ejercito cruzado en Tierra Santa. (Moreno, 2009, pág. 740)

Efectivamente, los nobles medievales eran profundamente religiosos y creían en el poder milagroso de las reliquias:

> La crónica de Ramón Muntaner, escrita entre 1332 y 1336, alude en algunos pasajes, a la enorme devoción de los reyes de Aragón por esta Santa Reliquia, afirmando que el rey Jaime I, en sus últimas horas (1276), mandó que le trajesen un pedazo de la Santa Vera Cruz, en la cual tenía muy entrañable devoción y que era muy guardada en sus cofres reales, para tenerla entre sus brazos y ser de ella guardado y ayudarle en la afrenta de su muerte. Describiendo de una manera similar la forma en que murieron los reyes: Pedro III en 1285, Alfonso III en 1291 y Jaime II en 1237, con los monarcas abrazados a la "Vera Cruz". En la documentación relativa a Jaime II, se recoge una carta, escrita

> en 1322, dirigida a los ciudadanos barceloneses para que mandaran una embajada ante el Sultán de Egipto, y le pidieran en su nombre, como otros príncipes también habían hecho, que le facilitase un trozo de la "Santa Cruz", porque tenía una gran devoción hacia ella y sabía que el sultán tenía muchos fragmentos que guardaba con sus tesoros. Un último ejemplo podemos encontrarlo en la persona de Fernández Heredia, Maestre de la Orden del Hospital, y favorito del rey Pedro IV, quien donó, en 1394, al Convento de San Juan (Caspe), donde había elegido fijar su sepultura, varias reliquias, entre ellas un fragmento de la Vera Cruz, que había llevado siempre en su pectoral desde que le fuera regalada por Clemente VII, con el objeto de que la protección de las mismas pudiese alcanzar también el momento de su muerte y velase por su eterno descanso. (Moreno, 2009, págs. 740-741)

Entre la nobleza y la monarquía, a menudo, se entregaron reliquias como recompensa a aquellos que les habían prestado servicios significativos como militares distinguidos, diplomáticos, o clérigos. Este tipo de pago tuvo un valor incalculable, ya que una reliquia no solo era un objeto sagrado, sino también un símbolo de gratitud y honor:

> Como el Lignum Crucis que recibió Saturnino Lasterra, capitán de las tropas de Don Ramiro, infante de Navarra, de manos de Godofredo de Bullón en premio de sus servicios durante la conquista de Jerusalén, o el fragmento de la Vera Cruz que Benedicto XIII, el papa Luna, regaló al rey Martín I de Aragón, en prueba de amistad, y del cual el rey, a lo largo de su vida, fue extrayendo "santas astillas", en momentos muy especiales, para recompensar a los suyos. (Moreno, 2009, pág. 741)

Figura 94: *El triunfo de la Santa Cruz en la batalla de las Navas de Tolosa de Juan de Bolaños, año 1600.*

Nota. Adaptado del *triunfo de la Santa Cruz en las Navas de Tolosa*, se presenta la imagen de la Cruz como una figura central y esencial. Lienzo de Juan de Bolaños en el año 1600 aproximadamente. Extraído de: Baeza Literaria. Fuente: https://baezaliteraria.blogspot.com/2012/07/firma-invitada-jose-luis-chicharro.html

> Las capillas y las iglesias templarias a menudo estaban dedicadas a una advocación: Normalmente en las mayorías de las iglesias de los Templarios y de las demás Órdenes Militares acogidas al Cister[171]: ni Jesucristo ni la Vera Cruz eran los patronos de la Orden ni solían ser la advocación mayoritaria de sus iglesias, recayendo en "Nuestra Señora" tal patronazgo, el cronista árabe Al-Halim denomina a las Ordenes Militares en sus escritos como "los penitentes de Santa María". Solo las primeras ordenes alemanas de los portaespadas y de Dobrin invocaron a Cristo, así como, más adelante, la orden portuguesa sucesora del Temple. (Moreno, 2009, pág. 741)

Figura 95: *La reliquia de Santo Toribio de Liébana (Cantabria).*

Nota. Adaptado de *Religión Digital*, por R. Hernández Martín, 2020, Fuente: https://www.religiondigital.org/esperanza_radical/Lignum-crucis_7_2206049378.html.

[171] El Cister, conocido formalmente como la Orden Cisterciense, es una orden monástica católica fundada en 1098 por un grupo de monjes que deseaban seguir una vida de mayor austeridad y rigor en cumplimiento de la Regla de San Benito. Este grupo se separó de la abadía de Molesmes para fundar un nuevo monasterio en Citeaux (Francia), de donde proviene el nombre "Cister".

No obstante, los Caballeros Templarios, como orden militar-religiosa, tenían una profunda devoción por las reliquias sagradas, y la Vera Cruz ocupaba un lugar central en su espiritualidad y simbolismo:

> Los pocos templos que sé que se adscribían a la protección de la Vera Cruz, en general tomaban su nombre porque en ellos se guardaban relicarios con fragmentos del Lignum Crucis. Hecho investigado en las casas templarias por Rafael Alarcón H. En su estudio se relacionan hasta trece "Lignun Crucis", de los cuales indica que solo seis se conservan en la actualidad, y de ellos solo cinco son auténticos. Entre los desaparecidos: Torres del Rio (Navarra), Villalcázar de Sirga (Palencia), Villamuriel de Cerrato (Palencia), Alfambra (Teruel), Artajona (Navarra), Maderuelo (Segovia) y Montesa (Valencia). Entre los enclaves templarios en los que se han conservado "Lignum Crucis", Alarcón, enuncia: Caravaca (Murcia), aunque la actual es una reproducción, puesto que fue robada en 1934; Ponferrada (León) que se guarda en la Catedral de Astorga; Miraflores (Segovia), que se guarda en Zamarramala; Bagá (Barcelona) que se custodia en la iglesia de San Esteban; Murugarren (Navarra), depositado en Estella; y Zamora, guardada en la Catedral. Pero en esta lista solo se encuentran los centros de oración relacionadas con el Temple. En un rápido viaje por la Península, en palabras de García Costoya, podemos encontrar más noticias sobre Lignum Crucis: en el monasterio del Escorial (Madrid); en la Cámara Santa de la catedral de Oviedo; en Legazpia (Guipúzcoa); en San Miguel de Aralar (Navarra); en la catedral de Pamplona; en las iglesias de Santa María y Santiago en Sangüesa (Navarra); en el museo de la seo de Zaragoza; en la catedral de Coria (Cáceres); en la catedral de Granada; en la catedral de Sevilla; en el Monasterio de Guadalupe (Cáceres); en la catedral de Valladolid; en el monasterio de Las Huelgas (Burgos); y en Monforte de Lemos (Lugo), entre muchos otros lugares. (Moreno, 2009, págs. 741-743)

4.2.Los Aspectos Importantes sobre las Cofradías Españolas

El termino Cofradía lo define la Real Academia Española como: "congregación o hermandad que forman algunos devotos, con autorización competente, para ejercitarse en obras de piedad" (pág. web). Inmaculada Arias de Saavedra y Miguel Luis López de Guadalupe (2000) escriben:

> A partir del siglo XVI se multiplicaron por todas partes, no sólo por medio de nuevas fundaciones, sino también a través del reforzamiento de antiguas hermandades de origen medieval. Pero fue la época barroca la etapa en la que se produjo en nuestro país una auténtica eclosión cofradiera, de modo que en la primera mitad del siglo XVIII las cofradías llegaron al máximo de implantación, hasta el punto de motivar una importante actuación gubernamental por parte del Estado con vistas a su reducción. (págs. 201-202).

Efectivamente, las cofradías se convirtieron en un elemento esencial dentro de la sociedad:

> Nobles, clérigos y, por supuesto, el pueblo se agrupaba en el seno de las cofradías de mayor raigambre, e incluso existían hermandades más exclusivas, nobiliarias, clericales y grupales de muy diversa índole (…). Para el pueblo significaban un destacado ámbito de sociabilidad que, además de proporcionarles gracias espirituales e incluso materiales que podían llegar a ser importantes, les permitía no pocas ocasiones de ocio, sentirse integrados en su comunidad, e incluso con frecuencia les proporcionaba, sobre todo mediante el desempeño de argos en la cofradía, una de las pocas ocasiones de brillar y destacar entre sus convecinos (…). En el caso de los nobles, la adscripción a cofradías tenía un significado diferente. Dejando de lado la vertiente espiritual, que no por ser la explícita era siempre la más importante, pertenecer a una cofradía abierta a todas las clases sociales permitía a los nobles una ocasión más de ejercer sus funciones directivas

> y tutelares en la sociedad y de mostrar su dominio y preeminencia, a través del mecenazgo y protección ejercidos sobre la institución. En otros casos los estamentos privilegiados crearon hermandades exclusivas, cerradas al estado llano. Estas hermandades estamentales servían sobre todo para mostrar la posición privilegiada de los nobles en momentos en que ésta podía comenzar a verse amenazada, frente a la movilidad de ciertos sectores sociales en ascenso. (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 2000, pág. 201)

A diferencia de las cofradías con diferentes estamentos: "las hermandades clericales, que también las hubo, no respondían a mecanismos de diferenciación social, que el clero no necesitaba, sino más bien a fines asistenciales entre sus miembros" (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, Las cofradías y su dimensión social en la España del Antiguo Régimen, 2000, pág. 202). Pero todas ellas tenían objetivos comunes: "eran contribuir al culto divino y ejercer una política asistencial respecto a sus miembros, pero las diferencias de acento y matiz eran grandes entre unas y otras" (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, Las cofradías y su dimensión social en la España del Antiguo Régimen, 2000, pág. 203). Por lo que, existieron, y existen en la actualidad, diferentes tipos de cofradías dependiendo de su naturaleza u organización:

- Devocionales. Estas cofradías se comprometían fervientemente con la veneración, difusión y protección de la imagen y el legado espiritual de las figuras sagradas a las que están consagradas. A través de procesiones, celebraciones litúrgicas y otras manifestaciones de fe: "tenían por objeto el culto a la Virgen, a los santos, al Santísimo Sacramento o a las ánimas benditas del purgatorio" (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 2000, pág. 204).
- Gremiales. Estaban formadas por entidades socioeconómicas de diversas comunidades fusionando la devoción religiosa con los intereses profesionales y comerciales de sus

integrantes. Estas cofradías, integradas por miembros de un mismo oficio o gremio, no solo celebraban festividades religiosas, sino que también trabajaban en conjunto para proteger los intereses laborales, promover la solidaridad entre sus colegas y ofrecer asistencia mutua en tiempos de necesidad. Su influencia trascendía lo meramente espiritual, ejerciendo un papel destacado en la vida cotidiana y en la preservación de tradiciones laborales y culturales: "junto a la dimensión religiosa tenían un componente profesional y reivindicativo muy fuerte" (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 2000, pág. 204).

- Asistenciales. Estas cofradías, a menudo vinculadas a instituciones religiosas o caritativas, se comprometían activamente en la prestación de servicios sociales, como la atención a enfermos, la distribución de alimentos, el cuidado de huérfanos y viudas, entre otras formas de asistencia:

Donde la labor benéfica, que existía en todas las cofradías en mayor o menor grado, alcanzaba una especial dimensión, ejerciéndose incluso fuera del ámbito de los cofrades, con objetivos como asistencia a pobres y enfermos, mantenimiento de hospitales, entierros de pobres y condenados, asistencia a cárceles, etc (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 2000, pág. 204)

- Congregaciones. Estas congregaciones, a menudo ligadas a una iglesia particular, buscaban profundizar su vida espiritual y promover la devoción a través de la oración, la adoración y la práctica de virtudes cristianas. Solían ser mucho más minoritarias, Inmaculada Arias de Saavedra y Miguel Luis López de Guadalupe (2000) escriben: Respondían a exigencias espirituales más elevadas, cuyos miembros solían tener una mayor formación y un nivel de compromiso cristiano más fuerte. Entre éstas fueron muy significativas las llamadas Escuelas de Cristo y las congregaciones de seglares auspiciadas por la Compañía de Jesús. Alentaban el compromiso personal a través de

prácticas como la oración mental, la meditación, pláticas, ejercicios espirituales, frecuencia de los sacramentos, etc. (pág. 204)

- Penitenciales. Se erigían como vehículos de conmemoración y reflexión sobre la pasión y muerte de Jesucristo. A través de prácticas como procesiones penitenciales, actos de flagelación simbólica y otros rituales de expiación, estas cofradías buscaban revivir los sufrimientos de Cristo y fomentar una profunda introspección espiritual entre sus miembros y la comunidad en general: "conmemoraban la pasión y muerte de Jesucristo, perfiladas durante el siglo XVI y que tuvieron un notable desarrollo en los siglos siguientes y que han sido las de mayor pervivencia a lo largo del tiempo" (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 2000, pág. 204). Las cofradías penitenciales:

  Surgen con protección familiar y asociativa en defesa de la caridad, la asistencia y la hostilidad del hermano necesitado (…). Rememorar e imitar la pasión de Cristo implicó el adecuado cauce para alcanzar la purificación eterna mediante la disciplina penitencial. El disciplinante se auto-flagela al representar el cuerpo, como instrumento vehicular del maligno. Las ordenes mendicantes, en especial franciscanos y dominicos difunden la devoción a la cruz con la práctica del Vía Crucis, la predica y la construcción de nuevos humilladeros. (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 2000, pág. 270)

Las cofradías tenían diferentes manifestaciones especificas a un santo, vírgenes o ángeles. Estas advocaciones tenían su propio significado y simbolismo:

Eran un reflejo de las principales devociones surgidas a lo largo del tiempo. La devoción a la Virgen María ha estado siempre muy arraigada en las gentes sencillas de nuestro país. La figura de una madre que auxilia en los problemas y dificultades de unas vidas nada fáciles era próxima y cercana a las gentes (…). Como ocurre aún hoy, la Virgen era patrona de muchos pueblos de nuestra geografía (…). Este patronato llevaba

> consigo, por lo general, la existencia de una cofradía dedicada a su titular, que solía ser de gran raigambre en la localidad. Las advocaciones de las cofradías marianas eran muy variadas, pero algunas tuvieron una especial fortuna. Sobre todas destaca la Virgen del Rosario[172]. (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 2000, pág. 206)

Las advocaciones a los santos solían estar relacionadas con aspectos específicos de la vida:

> La devoción a los santos contaba también con un gran arraigo entre el pueblo. Por su humanidad los santos resultaban ser figuras cercanas para las gentes sencillas, además la Iglesia católica intentó con ellos difundir modelos de vida susceptibles de ser imitados (...). La mayoría de los pueblos, además de la patrona, solían tener también un santo patrón. (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 2000, pág. 206)

Estas organizaciones religiosas desempeñaban diversos roles y funciones que influían significativamente en la vida de las personas y en la estructura social:

> Sería pecar de reduccionismo limitar su actividad meramente a los actos religiosos y de culto. Las cofradías desempeñaban una importante función como centros de sociabilidad (…). Los hombres del Antiguo Régimen vivían su vida al ritmo de un calendario religioso, cuyo significado conocían bien, con su sucesión de fiestas y conmemoraciones. Estas festividades eran las oportunidades de solaz y descanso que se les brindaban, a la vez que ocasiones privilegiadas de sentir que pertenecían a una comunidad, cuyos lazos se estrechaban y sucedían en el tiempo. (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, Las cofradías y su dimensión social en la España del Antiguo Régimen, 2000, págs. 228-229)

[172] La localidad de Palomas tuvo una Cofradía de la Virgen del Rosario según menciona el cuestionario de la real Audiencia de Extremadura en 1791.

4.2.1. La Formación y la Organización de las Cofradías

La organización de las cofradías pudo variar significativamente según la tradición religiosa, los recursos económicos, la relación con una autoridad religiosa, entre otros aspectos. Al respecto, Inmaculada Arias de Saavedra y Miguel Luis López de Guadalupe (2000) escriben:

> La mayoría de las cofradías contaron en su nacimiento con aprobación eclesiástica, limitada casi siempre al permiso del obispo para reunirse y celebrar sus cultos en algún templo, por lo general parroquial, y plasmada de forma más explícita en el otorgamiento de reglas (…). Muy pocas cofradías eran las que tenían el reconocimiento de la jerarquía papal. Se trataba sobre todo de cofradías antiguas, fundadas durante el siglo XV o en la primera mitad del siglo XVI. (págs. 207-208)

Así pues, estas instituciones fueron objeto de intervención por parte de la Iglesia:

> La mayor parte de las cofradías tenían su sede en parroquias, sobre todo en el mundo rural, donde la parroquia solía ser el único templo existente (…). La Iglesia intentó controlar las cofradías, ponerlas bajo la autoridad de la jerarquía eclesiástica y reformar o eliminar cualquier práctica que se considerara inadecuada a unas asociaciones con fines religiosos. (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, Las cofradías y su dimensión social en la España del Antiguo Régimen, 2000, pág. 209)

Con este objetivo, entre otros, se llegó a celebrar el Concilio de Trento dando respuesta a los desafíos doctrinales y a la necesidad de reforma dentro de la Iglesia Católica:

> Adoptó una postura definida para que fuera seguida en todo el ámbito católico. Las cofradías, como todas las instituciones laicas de carácter religioso, debían estar bajo la autoridad de los obispos, que las controlarían a través de visitas periódicas. En España, dada la dimensión del fenómeno cofrade, los concilios provinciales y sínodos diocesanos trataron ampliamente el tema, desarrollando aspectos concretos sobre los

> que el Concilio de Trento no había reparado. (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, Las cofradías y su dimensión social en la España del Antiguo Régimen, 2000, pág. 209)

Así pues, el concilio de Trento:

> Reforzó considerablemente la vida parroquial, al confirmar la parroquia como unidad básica de organización de los fieles, vio en las cofradías un posible aliado en el mantenimiento y reforzamiento de unos actos de culto muy frecuentes, que a menudo desbordaban el ámbito cerrado de los templos y se abrían al exterior. (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 1998, pág. 42)

Efectivamente, la regularización de las prácticas y tradiciones locales en relación con la autoridad eclesiástica impulsó:

> Tales concilios provinciales y sínodos diocesanos impusieran el permiso del obispo para crear nuevas cofradías y la visita anual de los visitadores del obispado para controlar la andadura de las ya existentes. (…). Pero la preocupación más importante se centraba en controlar las actividades de culto realizadas por las cofradías, velando por la ortodoxia de los mensajes que se transmitían al pueblo. Este aspecto hizo que las autoridades eclesiásticas prestaran especial atención a las manifestaciones externas de culto (…). Así, las procesiones de Semana Santa fueron objeto por parte de los obispos de una profunda reglamentación: se impusieron licencias para procesionar, se fijaron horarios e itinerarios, y se pretendió reducir las procesiones a ciertos días. Quizá donde se intentó ejercer un control más estricto fue sobre las procesiones de disciplinantes, que según los testimonios de la época eran objeto de numerosos abusos. (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 2000, págs. 209-210)

Además del control social, también se intervino en el control en los bienes de las cofradías de cara al obispado:

> Todas las constituciones sinodales prestan, por lo general, gran atención al control del ordinario respecto a la economía de las cofradías (…). En cualquier caso, tuvieran o no bienes, las cofradías estaban obligadas a presentar cuentas periódicas al obispado (…). Después de Trento se impondría la obligación anual, aún en los casos de cofradías fundadas en iglesias exentas de la autoridad del obispo o en con ventos de regulares. Los mayordomos tendrían obligación de llevar libros de cuentas, donde registrar ingresos y gastos de la cofradía (…). Una forma muy frecuente de allegar fondos por parte de las cofradías eran las demandas públicas, es decir la petición de limosnas fuera del ámbito estricto de los cofrades (…). No es de extrañar que el concilio de Trento intentara limitar el número de demandantes en todos los países de la cristiandad. En consecuencia, aunque las demandas públicas no desaparecieron, quedaron restringidas, por lo que se refiere a las cofradías y a otras fundaciones de carácter religioso, a aquéllas que obtuvieran el permiso del ordinario. Años más tarde los obispos se veían obligados a continuar insistiendo en esta prohibición, respecto a las demandas de cofradías, ermitas y obras pías, recordando que las únicas demandas que no necesitaban autorización episcopal eran las destinadas al Santísimo Sacramento, ánimas del purgatorio y fábricas de las Iglesias. La insistencia en este punto demuestra el incumplimiento de este aspecto de las constituciones sinodales. (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 1998, pág. 42)

No obstante, algunos sectores de la Iglesia estaban preocupados por la falta de control sobre las cofradías:

> Los sectores más exigentes y rigurosos de la jerarquía eclesiástica desconfiaban de esta situación e intentaban que los obispos controlaran todas las cofradías, incluidas las ubicadas en conventos. Estos mismos pensaban que en ocasiones era excesivo el número de cofradías existentes en algunos pueblos y que las cofradías podían ser un

> buen auxiliar en las parroquias, donde debían contribuir a mantener el ornato de los templos y los actos de culto, así como realizar labores benéficas importantes, siempre que su acción estuviera supervisada por el párroco. (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 2000, pág. 211)

Al respecto, Inmaculada Arias de Saavedra y Miguel Luis López de Guadalupe (2000) escriben:

> En febrero de 1769 el fiscal Campomanes inició las actuaciones y en otoño de este mismo año se ordenaba a los intendentes de la Corona de Castilla y a los corregidores de Aragón que realizaran un censo de hermandades en sus distritos, donde se comprobaría entre otras cuestiones, cuántas cofradías tenían aprobación real. La información de esta encuesta forma el Expediente General de Cofradías. Con esos datos Aranda expuso sus tesis ante el Consejo en agosto de 1773 (…). Hasta 1783 Campomanes no presentó sus conclusiones definitivas, que se plasmarían básicamente en la real resolución de 17 de marzo de 1784. (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 2000, pág. 211)

En él indicaban lo siguiente:

> La intendencia de Badajoz según estado que se firmó y remitió por don Manuel Santos Aparicio y Gracia, en 30 de Junio y 15 de Julio de 1771: 287 Cofradías, las cuales tienen como ciento sesenta mil reales de vellón, a saber, sesenta mil maravedíes, de renta fina[173].

[173] Transcripción propia de la autora.

Figura 96: *El expediente de Cofradías, Hermandades y Congregaciones, 1768 - 1803.*

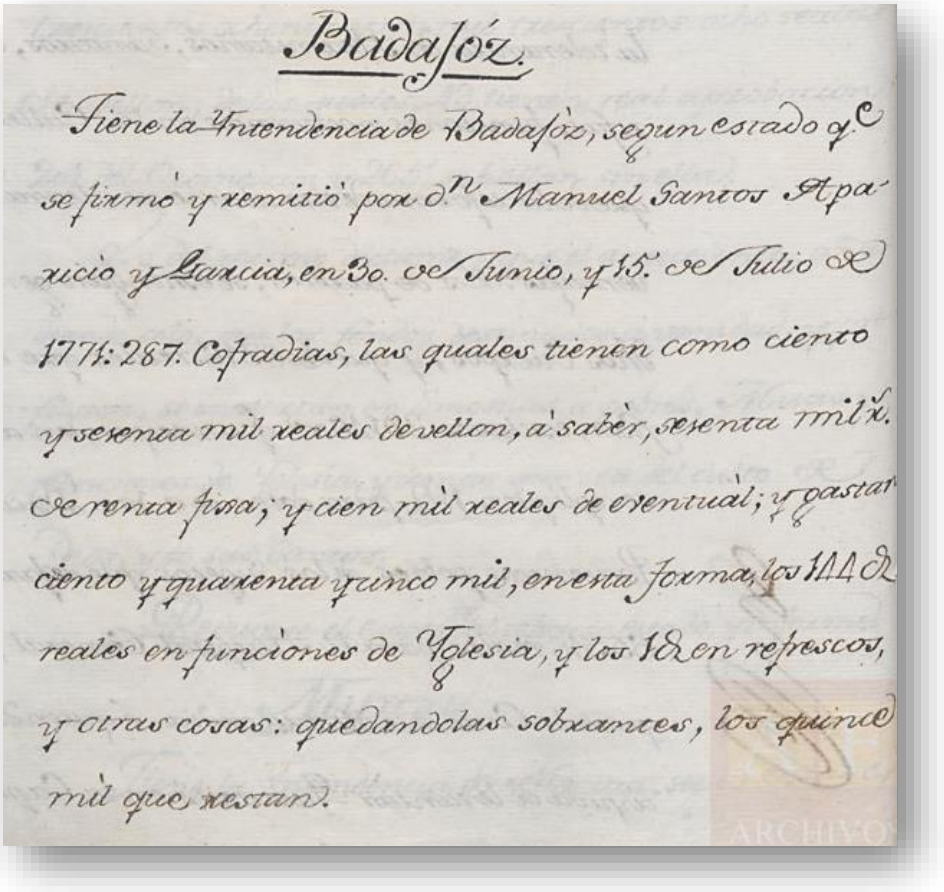

Badajoz.

Tiene la Yntendencia de Badajoz, segun estado q.e se firmó y remitió por d.n Manuel Santos Apa-ricio y Garcia, en 30. de Junio, y 15. de Julio de 1771: 287. Cofradias, las quales tienen como ciento y sesenta mil reales de vellon, á saber, sesenta mil r.s de renta fixa; y cien mil reales de eventual; y gastan ciento y quarenta y cinco mil, en esta forma, los 114 mil reales en funciones de Yglesia, y los 18 en refrescos, y otras cosas: quedandolas sobxantes, los quince mil que restan.

Nota. Representación perteneciente al *Expediente de las Cofradías, Hermandades y Congregaciones*, por Archivo Histórico Nacional, 2016, fuente: https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/2610187. BY-MC-ND.

En el Expediente de Cofradías, Hermandades y Congregaciones:

Se volvía a reiterar la supresión de las cofradías gremiales, pero ahora se añadía la de todas las cofradías que no tuvieran aprobación (…). Podían subsistir las cofradías sacramentales y las que gozaran de aprobación eclesiástica y a la vez real (…). Los bienes de todas las cofradías extinguidas deberían pasar a ser administrados por las juntas de caridad (…). Pero las consecuencias fueron muy escasas, la aplicación práctica dependía del interés de las autoridades locales y se sabe que poco después el

> propio Campomanes aconsejó restringir su aplicación por temor a una reacción popular. (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 2000, pág. 213)

En 1798, bajo el reinado de Carlos IV, se produjo la desamortización[174] de Godoy que impactó significativamente en los bienes de las cofradías: *"*que fueron incautados por el Estado en su intento de combatir el déficit público. Las cofradías más importantes, que eran aquéllas que tenían bienes raíces, vieron muy mermada su capacidad económica*"* (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 2000, pág. 213). Esto provocó dificultades económicas para muchas cofradías, algunas de las cuales tuvieron que reducir o incluso suspender sus actividades debido a la pérdida de sus propiedades y activos. Además del aspecto económico, la desamortización también tuvo implicaciones sociales y religiosas, ya que afectó la capacidad de las cofradías para llevar a cabo sus funciones tradicionales y su papel en la vida comunitaria y religiosa:

> Los acontecimientos políticos y bélicos que tuvieron lugar en los primeros años del siglo XIX irían debilitando cada vez más a las cofradías, que continuarían un proceso de decadencia, ya sujetas a la autoridad civil, mermada su capacidad de gasto y muy afectadas por la crisis económica y demográfica. Entrado el siglo XIX, el número de cofradías en España había disminuido considerablemente. (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 2000, pág. 213)

En algunos casos, las cofradías fueron disueltas o debilitadas como resultado de esta medida. Las decisiones elegidas por una cofradía estaban asociadas principalmente a su junta directiva:

> De la actuación de este grupo dependía de que la cofradía tuviera una actividad importante y un protagonismo fuerte en la sociedad o que por el contrario atravesara una vida lánguida sin apenas hacerse notar. Los cargos directivos eran el armazón

[174] La desamortización fue un proceso mediante el cual el gobierno secularizaba y confiscaba las propiedades de ciertas instituciones, incluidas las cofradías, con el objetivo de obtener recursos financieros y consolidar el poder del Estado.

> fundamental de la cofradía, naturalmente en el caso de las cofradías propiamente dichas, que eran aquéllas que poseían una auténtica estructura organizativa. (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 2000, pág. 213)

Se encargaban de la gestión de los recursos financieros, la planificación y organización de eventos, la toma de decisiones sobre asuntos importantes y la representación de la cofradía ante otras instituciones y autoridades. La estructura de las cofradías podía diferir significativamente dependiendo de diversos factores, como la región geográfica, la tradición local y la naturaleza específica de la cofradía en cuestión:

> En algunos casos las reglas establecían numerus clausus. Se trataba casi siempre de números reducidos y con una especial significación simbólica: 12 y 24 por los apóstoles, 33 y 72 por las edades de Jesús y María según la tradición, 15 por los misterios del rosario (…). Pero lo normal es que las cofradías no establecieran limite ni especiales exigencias para ser admitidos como hermanos, de modo que estaban formadas por hombres y mujeres de edades muy variadas y en número variable. (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 2000, pág. 213)

Entre los hermanos existían diferencias entre los roles representados por el hombre y por la mujer:

Pues eran los hombres los que llevaban la voz cantante, ocupaban los cargos directivos y realizaban las actividades de la institución. El papel de la mujer era mucho más pasivo y se reducía a participar en los actos de culto y otras actividades organizadas por los varones. (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 2000, pág. 213)

Así pues, las cofradías establecieron mecanismos de cerramientos mediante los cuales estas organizaciones regulaban el acceso y la membresía de sus integrantes como:

> Eran las restricciones de admisión impuestas por la pertenencia a un determinado estamento, grupo o profesión (…). Los fines religiosos e incluso de mera sociabilidad

> de las cofradías enmascaraban otros más fuertes de diferenciación social o de defensa de intereses socioprofesionales (…). En ocasiones los mecanismos de cerramiento no eran explícitos, pero se establecían de forma más sutil. (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 2000, pág. 214)

La selección de los miembros de la junta directiva solía realizarse mediante elecciones dentro de la propia cofradía, aunque en algunos casos los líderes podían ser designados por la autoridad eclesiástica o por tradición:

> Las cofradías solían tener un número variable de cargos para el gobierno y dirección del instituto. Lo más frecuente es que la dirección fuera unipersonal y se encarnara en la figura de un hermano mayor, que asumía la representación del mismo. En ocasiones este oficio recibe otros nombres: mayordomo. (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 2000, pág. 214)

El hermano mayor actuaba como el representante principal de la cofradía ante otras instituciones, autoridades eclesiásticas y la comunidad en general. Tenía la autoridad para liderar la junta directiva y tomar decisiones sobre asuntos importantes relacionados con la dirección y el funcionamiento de la cofradía. Era responsable de coordinar y organizar eventos religiosos, procesiones, celebraciones y otras actividades llevadas a cabo por la cofradía. Supervisaba la gestión de los recursos financieros y materiales de la cofradía, asegurando que se utilizaran de manera efectiva y en línea con los objetivos de la organización. Se aseguraba de que la cofradía operara de acuerdo con sus estatutos y normativas internas, garantizando la coherencia y el cumplimiento de los principios y valores de la organización. Por el contrario, la dirección de las cofradías pudo ser: "colegiada, delegada en un número variable de mayordomos, casi siempre en número par" (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 2000, pág. 214). Dentro de la organización de las cofradías existían otros cargos oficiales:

> Más frecuentes son los de secretario, tesorero, administrador, diputados, etc. (…). Con el tiempo los oficiales se fueron multiplicando, a medida que la estructura de las cofradías se fue haciendo más compleja y dio lugar a un mundo muy jerarquizado, reflejo, sin duda, de la propia estructura social. (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 2000, pág. 215)

Por lo general, no faltaban aspirantes para desempeñar los distintos cargos directivos:

> El oficio de hermano mayor o mayordomo podía ser gravoso, no faltan testimonios que aluden a personas arruinadas, a débiles economías familiares endeudadas totalmente después de hacer frente a los gastos derivados del desempeño del oficio, sobre todo en un mundo donde se imponía la emulación y los deseos de superar a los antecesores en rumbo y generosidad a la hora de gastar en la cofradía y en los hermanos (…). Menos frecuentes debieron ser los casos en que los dirigentes podían obtener otro tipo de beneficios, además de los sociales, por el desempeño de estas funciones. En este caso las posibilidades se reducen a una minoría de cofradías, las más poderosas, que permitían a sus directivos administrar grandes cantidades de dinero procedentes de las copiosísimas limosnas e incluso de la explotación de los bienes raíces propiedad de las cofradías. El peligro de que esta circunstancia permitiera aprovecharse a algún desaprensivo estaba presente en las constituciones sinodales, que con frecuencia recomiendan que la elección de los oficios sea anual. (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 2000, pág. 216)

Esta responsabilidad conlleva el riesgo de que alguien con malas intenciones pudiera aprovecharse de los fondos de la cofradía para beneficio personal. La elección anual de los directivos permitía una rotación regular en los cargos de liderazgo, lo que ayudó a evitar la concentración excesiva de poder en manos de unas pocas personas durante períodos prolongados de tiempo:

> En general, se prescribe que sean elegidos anualmente y todo lo más cada dos años, renovándose en este caso la mitad de los cargos cada año. Especial interés se pone en que no sean reelegidos en aquellos casos en que las cofradías tengan bienes, para evitar el posible abuso en su administración. (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 1998, pág. 41)

4.2.2. Las Nociones Económicas de las Cofradías

Las situaciones económicas de las cofradías podían ser muy variadas y desiguales, pues dependían del tamaño de la cofradía, su ubicación, la generosidad de los donantes, de la eficacia financiera, etc. Mediante el Expediente de Cofradías, Hermandades y Congregaciones:

> Se puede establecer a grandes rasgos la distribución geográfica de la riqueza de las cofradías. Los institutos más ricos se encontraban en el sur y el levante español, en provincias como Sevilla, Valencia, Murcia y La Mancha. Le seguían las provincias de Toledo, Córdoba, Extremadura, Segovia y Valladolid, con gastos todavía superiores a los 450 reales al año de media anual en las cofradías españolas. Con gastos inferiores a esta media se situaban las provincias orientales de Cataluña, Aragón, y las castellanas de Palencia, Ávila, Toro, y también Guipúzcoa. Las cofradías más pobres, al menos según la encuesta, eran las del norte del país, las de Galicia, Asturias, Burgos, Soria, Álava, Vizcaya y Navarra. (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 2000, pág. 218)

Algunas de las fuentes de ingresos más comunes para las cofradías fueron las donaciones individuales de sus miembros o limosnas:

> Con frecuencia las cofradías realizaban demandas públicas, en las calles, en los campos, sobre todo en los momentos de recogida de las cosechas, en los templos... Por este sistema se obtenían a veces cantidades muy elevadas. Las cofradías de ánimas, sobre todo, llegaban a recaudar cantidades muy importantes destinadas a sufragios por los difuntos. (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 2000, pág. 219)

En algunos casos, las cofradías recibían ingresos de legados y herencias dejados por miembros fallecidos o por personas que querían apoyar la labor de la cofradía en su testamento. Además, la organización de eventos y actividades como procesiones que servían como una fuente de ingresos a través de la venta de entradas, la participación de patrocinadores y la venta de productos relacionados. Algunas cofradías requerían que sus miembros pagaran una cuota de membresía anual o periódica para ayudar a cubrir los gastos:

> Todas establecían en sus reglas cuotas, casi siempre de dos tipos: la cuota de entrada, que solía ser relativamente elevada y que sólo se pagaba con ocasión del ingreso, y la cuota ordinaria, que era una cantidad anual, que en ocasiones se podía fraccionar para hacer más fácil el pago a los hermanos más modestos. Estas cuotas ordinarias, llamadas también luminarias, eran una aportación esencial en la economía de las cofradías. (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 2000, pág. 219)

También poseían propiedades inmobiliarias, como terrenos, que podían ser alquilados para generar ingresos adicionales:

> El capítulo más importante de este patrimonio solía estar formado por bienes raíces: tierras, fincas urbanas e incluso locales comerciales e industriales (tiendas, talleres, hornos, molinos). La explotación, casi siempre en arrendamiento, de estos bienes les suponía saneados ingresos. Los procedentes de la renta de la tierra eran, sin duda, los más importantes, como correspondía a una sociedad esencialmente agraria. (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 2000, pág. 218)

Efectivamente, la capacidad de autogestión de fondos por parte de las cofradías no siempre era bien vista por la Iglesia, especialmente cuando esta autonomía financiera se percibía como una amenaza para la autoridad eclesiástica o para el control sobre las actividades religiosas y sociales:

> La visita impuesta a partir del Concilio de Trento dedicaba especial atención al control de la economía de las cofradías y las constituciones sinodales insistieron repetidamente sobre esta cuestión. La posibilidad de que los fondos no se destinaran a los fines debidos subyace en las recomendaciones de los obispos, pero en cualquier caso, se produjeran o no abusos, no es de extrañar que ciertos sectores, sobre todo del bajo clero, no vieran con buenos ojos cómo algunas cofradías contaban con dinero en abundancia, mientras ellos sufrían dificultades para atender el culto o mantener con dignidad los templos. (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 2000, pág. 220)

4.2.3. Las Manifestaciones de las Cofradías

Las cofradías, a diferencia de la Iglesia, realizaron una enseñanza de la religión cristiana más cercana al pueblo llano mediante las diferentes actividades: procesiones, fiestas, beneficencia, ect. Al respecto, Inmaculada Arias de Saavedra y Miguel Luis López de Guadalupe (2000) escriben:

> La principal actividad de las cofradías era la promoción de los actos de culto (…). Todas tenían al menos una fiesta anual al patrón titular, que consistía casi siempre en una misa con sermón y procesión. También eran frecuentes las funciones de vísperas, la tarde anterior. El culto a los patronos se prolongaba a veces por medio de novenas. (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 2000, pág. 225)

Aunque no eran las únicas manifestaciones que las cofradías realizaban a lo largo de todo el año: "(aunque) debían contribuir a mantener la debida dignidad y ornato de los templos, especialmente con motivo de la celebración de fiestas" (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 1998, pág. 43) . Las cofradías marianas dedicadas a la devoción y veneración de la Virgen María: "solían celebrar las cinco festividades principales de María: Concepción, Natividad, Anunciación, Asunción y Purificación (que con frecuencia se acompañaba de la procesión de las candelas)" (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 2000, pág. 225). La

Inmaculada Concepción: celebrada el 8 de diciembre, esta festividad conmemora la creencia de que María fue concebida sin pecado original; La Natividad de María: conmemorada el 8 de septiembre, celebra el nacimiento de la Virgen María; La Anunciación: celebrada el 25 de marzo y conmemora el momento en que el Arcángel Gabriel anunció a María que sería la madre de Jesús, el Hijo de Dios; La Asunción de María: se celebra el 15 de agosto y conmemora la creencia de que María fue llevada al cielo en cuerpo y alma al final de su vida terrenal; Por último, la Presentación de María en el Templo, también conocida como la Purificación de María, esta festividad se celebra el 21 de noviembre y conmemora la presentación de la Virgen María en el Templo de Jerusalén cuando era niña.

Las hermandades sacramentales partidarias de la devoción al Santísimo Sacramento celebraban especialmente el Día del Corpus Christi, una festividad litúrgica que conmemora la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía:

> Además de celebrar el día del Corpus y su octava o el domingo intermedio, solían celebrar mensualmente misas con procesión eucarística por el interior del templo y manifestación del Santísimo Sacramento. Eran las llamadas Minervas, por el nombre de la basílica romana donde se inició esta práctica ritual. También celebraban las hermandades sacramentales la adoración eucarística de las cuarenta horas. (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 2000, pág. 225)

Las misas por el fallecimiento de los hermanos cofrades fueron una de más principales actividades de las cofradías. Al respecto, Inmaculada Arias de Saavedra y Miguel Luis López de Guadalupe escriben*:*

> Todas las cofradías solían celebrar al menos una función anual de sufragio por el alma de sus hermanos difuntos, las de ánimas eran las que tenían una mayor actividad en este sentido, encargando cientos de misas a lo largo del año, en especial durante el mes de noviembre. (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 2000, pág. 225)

Las cofradías de las ánimas se dedicaban a la oración por las almas de los difuntos y a la realización de obras de caridad en su beneficio:

> El concilio de Trento estableció la doctrina relativa al valor de estos sufragios, afirmando que "no solo se ofrece con justa razón por los pecados, penas satisfacciones y otras necesidades de los fieles que viven, sino también, según la tradición de los Apóstoles, por los que han muerto en Cristo sin estar plenamente purgados. En consecuencia, no es de extrañar que las constituciones sinodales recuerden la obligación de cumplir aquéllos a los que están obligados las cofradías, sean o no destinados a sus propios hermanos. (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 1998, pág. 43)

Las celebraciones de misas por el descanso de las almas de los difuntos eran conocidas como "misas de réquiem" o "misas por las ánimas", se ofrecían con el propósito de interceder por el perdón y el descanso eterno de los difuntos. Las cofradías del Rosario tenían como objetivo su veneración Virgen María a través del rezo del Santo Rosario y la difusión de sus misterios:

> Las hermandades rosarianas solían celebrar también el rezo de los misterios del Rosario, generalmente en el interior de los templos, pero a veces se proyectaban al exterior por medio de la celebración de rosarios callejeros. Los más frecuentes y difundidos eran los rosarios de la aurora, de gran arraigo popular. (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 2000, pág. 225)

Sin embargo, las manifestaciones más destacables de las cofradías fueron las procesiones de Semana Santa:

> Además de ser las de mayor proyección social durante el Antiguo Régimen, son las que más han pervivido en el tiempo y las que aún hoy permanecen en el inconsciente colectivo unidas a la realidad cofrade. Eran una actividad propia de las cofradías

> penitenciales, que contaron con una gran acogida popular. (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 2000, pág. 225)

Durante la Semana Santa, las cofradías penitenciales organizan y participan en procesiones que tenían como objetivo conmemorar la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo: "con numerosas imágenes con las que llevaban a cabo suntuosos desfiles procesionales en el escenario urbano, recorriendo las calles y haciendo estación de penitencia no sólo en la catedral, sino también en los templos más importantes" (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 2000, pág. 226). Estas procesiones solían llevar imágenes religiosas que representaban escenas de la Pasión de Cristo, así como de la Virgen María y otros santos. Efectivamente, algunas ocasiones se ha dado rivalidad entre distintas hermandades de penitencia durante la Semana Santa:

> Las procesiones de Semana Santa eran también el escenario privilegiado para representar el orden social vigente, así como el lugar donde se dirimía la rivalidad entre las distintas hermandades de penitencia. Esto explica la multitud de pleitos sobre el orden de paso de las procesiones, o la rivalidad simbólica entre imágenes, enseres, etc. Los conflictos de competencia y rivalidad enmascaraban con frecuencia enfrentamientos de clase más profundos y ello sobre todo porque entre las hermandades penitenciales fue frecuente la existencia de hermandades grupales de diverso tipo: nobiliarias, étnicas y sobre todo gremiales. (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 2000, pág. 226)

Esta rivalidad pudo surgir por una variedad de razones, como la competencia por la atención y la participación de los fieles, la disputa por los horarios y rutas de las procesiones, diferencias doctrinales o litúrgicas, o simplemente por motivos históricos o culturales:

> Los predicadores de tales sermones nocturnos (Pasión y Resurrección) podían incurrir en pena de excomunión, según se establecía en el sínodo sevillano de 1604. No tenían

> sentido tales sermones nocturnos si también se prohibían las procesiones de noche'^^', como se hizo en Sevilla, a excepción de la Vera Cruz sin duda por la antigüedad y las gracias espirituales derivadas de su estación penitencial. La licencia para procesionar se hace obligatoria por doquier (Jaén, 1624; Córdoba, 1662). En aras de una mayor efectividad se llega a ordenar, en el caso malagueño, que "todas las iglesias de este nuestro obispado, así las a nos sugetas, como de regulares, y otras de qualquier modo exemptas, se cierren la noche del jueves santo a las nueve y no se abran hasta otro dia salido el sol". (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 1998, pág. 44)

Las rivalidades entre hermandades pudieron manifestarse de diversas formas, como la crítica pública, la competencia por la organización de eventos o la participación en actos religiosos, y en algunos casos, incluso pueden llegar a conflictos más serios:

> El control era, por tanto, creciente. En Sevilla, se reducen las procesiones a los días de miércoles, jueves y viernes santos. También hay injerencias en cuestión de itinerarios, pues en la diócesis hispalense, en los días en que concurrían más de una cofradía, por parte de la autoridad eclesiástica habría de señalársele a cada una horario e itinerario de obligado cumplimiento. Se impone la autoridad de la parroquia, cuya cruz debe presidir las procesiones y, aunque se toleran las salidas de conventos, realidad por otro lado harto extendida, se observa una tendencia a reducir su ascendiente sobre el mundo cofrade, como se expresa en las disposiciones malagueñas. (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 1998, pág. 44)

Así pues, las procesiones del Corpus Christi:

> Gozaban de una gran solemnidad y a sus desfiles asistían las autoridades municipales, el clero local, así como representación de las cofradías y gremios de la ciudad (…). Las calles se adornaban, construían altares y se celebraban autos sacramentales, comedias a

> lo divino, etc. La presencia de alguno de estos elementos fue prohibida por Carlos III en 1780. (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 2000, págs. 227-228)

La procesión del Corpus Christi suele tener lugar el jueves siguiente a la Solemnidad de la Santísima Trinidad, que cae en el domingo siguiente a Pentecostés. Durante esta procesión, una custodia que contiene la Hostia consagrada es llevada en solemne procesión por las calles, a menudo adornadas con alfombras florales, tapices y otros adornos festivos. No obstante, tras el Concilio de Trento toda actividad:

> De índole estética y doctrinal, interesará el comportamiento de los fíeles en los actos propios de la piedad popular. La preocupación por desterrar actos profanos e indecentes de los templos es bien antigua (Jaén, 1492; Sevilla, 1512). Los efectos eran perniciosos por razones diversas: los moriscos solían reírse de tales representaciones (Guadix, 1554); los cofrades comían y bebían en el interior de los templos y éstos se convertían en almonedas (Granada, 1565 y 1572); se mezclaban hombres y mujeres (Toledo, 1582); las "comedias a lo divino" necesitaban examen previo (Almería, 1607); interferían los oficios divinos (Sevilla, 1604); las cenas en templos o sacristías profanaban la solemnidad del Jueves Santo (Málaga, 1671). (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 1998, pág. 46)

Los miembros de las cofradías solían desempeñar roles activos en la liturgia, ya sea como acólitos, lectores, músicos, o portadores de imágenes religiosas contribuyendo así a la dignificación de los rituales:

> La intencionalidad es clara: dignificar la liturgia, despojándola de elementos equívocos, "cosas deshonestas, indecentes y apócrifas, que ofenden, escandalizan o son ocasión de pecar a los que las oyen. El peligro es grande también cuando tales actos se proyectan en la calle. la tradición escénico-musical en tomo a los misterios religiosos precisa de una atención especial, mayor aún el componente lúdico de las manifestaciones

> religiosas populares, es decir, las prácticas comensales tan extendidas en el conjunto del país. No hay que desdeñar los valores religiosos y solidarios que alumbraban tales prácticas, al menos en origen. En muchos lugares se les llamaba caridades (…). En fin, las máximas de conveniencia y decoro han de predominar en todo acto religioso, "no conviniendo a la casa del Señor nada que no sea santo". Lo profano debe desterrarse de las conductas e incluso de los elementos artísticos y ornamentales. (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 1998, pág. 47)

Después del Concilio de Trento, se estableció un nuevo modelo de cofradía que reforzaba y respetaba la autoridad de la Iglesia católica:

> Se hace responsable de la vigilancia de los actos de la piedad popular, por participación de la potestad que reside en el ordinario (…). En el aspecto doctrinal, se afirma sin ambages la ortodoxia del mensaje cristiano, expresada de forma sintética en el credo y sancionada por una versión y una interpretación únicas de los textos sagrados. Disposiciones como el destierro de los templos de aquellas canciones y coplas de mensaje ambiguo o como, frente a las tesis protestantes, la validez, y aún preeminencia, del sacramento de la eucaristía. (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 1998, pág. 48)

Efectivamente, en todas aquellas actividades que participaba una cofradía se debía testimoniar públicamente su fe en Dios y en la Iglesia invitando al pueblo a participar en la experiencia litúrgica:

> El mensaje debe expresarse con nitidez y con los métodos apropiados. Por tanto, debe desterrarse todo lo que resulte indecente. Y, al parecer, indecentes resultaban los bailes en los templos, las prácticas comensales de los cofrades, la concurrencia de personas de ambos sexos en procesiones o en ermitas... y, por supuesto, algunas costumbres en el arreglo y atuendo de las imágenes sagradas, aspecto que se toma en una preocupación

primordial de los prelados (…). Las cofradías tenían la misión específica de promocionar tal culto público, externo y callejero. Era la exaltación de la fe católica, del mensaje doctrinal unificado por Trento y, de paso, de la propia Iglesia romana. (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 1998, págs. 48-49)

Así pues, las cofradías llevaron a cabo otro tipo de actividades como fueron:

La celebración de comedias, corridas de toros, espectáculos con pólvora, etc. Todos estos gastos festivos eran sufragados por la cofradía o en su defecto por los hermanos mayores y mayordomos, y no insistiremos más en lo gravoso que, en ocasiones, podían resultar. La acción represiva contra las cofradías durante el reinado de Carlos III estuvo motivada, en buena parte, por estos abusos. Los ilustrados, con su mentalidad racionalista y utilitaria no veían la conveniencia de estos gastos improductivos y estaban incapacitados para darse cuenta de que las gentes no sólo necesitaban trabajar y administrar sus bienes para mejorar su nivel económico, sino que también necesitaban algo de solaz y alegría en unas vidas muy duras, en las que se les ofrecían muy pocas ocasiones de disfrute y de ocio. (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 2000, pág. 229)

4.3.Las Cofradías Penitenciales

Durante los siglos XII-XIII nacen muchas cofradías:

Para rendir culto a determinados santos, a la Virgen María y, en muy pocas ocasiones, a Cristo. A partir del siglo XIII se producirá un cambio en la mentalidad religiosa y comenzará a contemplarse la devoción a Cristo, y concretamente a su Pasión y Muerte. Pero no es hasta finales del XV, y especialmente hasta el siglo XVI, cuando surgen propiamente las cofradías penitenciales. (Arboleda Goldaracena, 2012, págs. 75-76)

Al respecto, Juan Carlos Arboleda Goldaracena (2012) escribe:

> Podríamos distinguir entre las cofradías penitenciales propiamente dichas, cuyo fin principal para el que son fundadas es la penitencia pública, rindiendo culto a un pasaje concreto de la Pasión de Cristo; y las cofradías de disciplina, que sin venerar necesariamente algún momento pasionista, incorporaban la disciplina como elemento complementario de otros fines y devociones para los que son erigidas (…) Antes de este momento, podían existir cofradías dedicadas a la contemplación de la Pasión, pero sin realizar estación penitencial alguna. (pág. 76)

El culto a la Sangre de Cristo se expresó a través de diversas prácticas devocionales, como las procesiones, las dramatizaciones de la Pasión y los actos penitenciales. Las cofradías penitenciales surgieron como agrupaciones de fieles dedicadas a honrar y contemplar este aspecto de la Pasión de Cristo:

> La devoción a la Pasión y Muerte de Jesucristo es fundamental en el origen de las cofradías penitenciales. Esta devoción no empieza a hacerse efectiva hasta el siglo XIII, momento en el que san Francisco de Asís, fundador de la orden de los franciscanos, incide con su predicación en la importancia de la contemplación de la humanidad de Cristo (…).Se les unirá el movimiento de los flagelantes, introducido en la Península por san Vicente Ferrer con sus predicaciones a finales del siglo XIV o principios del XV, conformando así los tres elementos clave[175] que están presentes en el origen de las cofradías penitenciales. (Arboleda Goldaracena, 2012, págs. 76-77)

Con la organizaron y participaron en ceremonias solemnes donde la Sangre de Cristo era venerada mediante rituales que incluían el rezo del Vía Crucis, junto con la meditación sobre las heridas de Cristo y la realización de actos de penitencia. Al respecto, Juan Carlos Arboleda (2012) escribe: "(que) no es de extrañar que las advocaciones bajo las que surgen las

[175] Dichos elementos claves son: la devoción a la Pasión y Muerte de Jesucristo, las prácticas de penitencia y la organización comunitaria y solidaridad.

primeras corporaciones sean las de la Vera Cruz y la Sangre de Cristo" (pág. 77). Siguiendo con Javier Burrieza Sánchez (2023), afirma lo siguiente:

> Estas órdenes religiosas difundieron la devoción a las reliquias vinculadas con la Pasión de Cristo. Contó, principalmente, con gran importancia la veneración a los fragmentos de la cruz de Jesús, aunque éstos fuesen de pequeño o ínfimo tamaño. Según la tradición procedían de otro mayor que había llegado de Tierra Santa. (pág. 873)

Estas cofradías tenían mayor significado especialmente durante los días de la Semana Santa. En este periodo, sus actividades alcanzaban su punto álgido con la organización de procesiones y actos litúrgicos: "principalmente las de jueves y viernes Santo desarrolladas en plena calle" (Recuenco Pérez, 2001, pág. 10). Efectivamente, Julián Recuenco Pérez (2001) subraya:

> Todas las hermandades penitenciales que van a surgir a lo largo del Barroco forman parte de cuatro grupos claramente diferenciados:
>
> -Hermandades de la Vera Cruz (…). Tienen la misión principal, mediante el proceso de la imitación de los dolores de Cristo, la imitativo, de celebrar en los propios los sufrimientos de éste (…). Las hermandades de la Vera Cruz se empiezan a extender desde Andalucía a todos los rincones de España (…). Por lo que respecta a las imágenes titulares, esta era al principio solo una simple Cruz de madera, que normalmente era portada en procesión por un religioso de la orden, o en el mejor de los casos por un Cristo crucificado. Después, conforme la Hermandad va cobrando auge, empiezan aparecer en la procesión otras imágenes: al principio, una representación de la Virgen, comúnmente una Dolorosa al pie de la Cruz; tampoco era extraño encontrar en algunas hermandades de este tipo una representación de Jesús Nazareno con la Cruz a cuestas (…). Este tipo de hermandades reciben también otros nombres diferentes en la

documentación, como de la Sangre de Cristo, algunas veces unidos a su denominación completa de la Vera Cruz.

-Hermandades de la Soledad y Santo Entierro (…). La procesión suele dar comienzo con el acto del Descendimiento, que no es otra cosa que una enclavación escénica de la imagen del Crucificado, convirtiéndose de esta manera la figura de Cristo en la Cruz en un Yacente, quedando así preparado para tomar parte en la procesión de esa noche.

-Hermandades de Jesús Nazareno. La más joven de las tres cofradías clásicas, aparece ya durante la segunda mitad del siglo XVI y, sobre todo, entrada en la centuria del XVII, con el fin de hacer penitencia publica en la madrugada del Viernes Santo. En este tipo de hermandades ya no parecen los disciplinantes o hermanos de sangre, siendo sustituidos por los nazarenos que desfila llevando a cuestas una cruz de manera. (págs. 10-13)

4.3.1. Los Cultos de las Cofradías Penitenciales

Las diferentes ciudades de España fueron fundando sus propias Cofradías entorno al culto de la sangre, un ejemplo de ello sería Sevilla:

Un hospital bajo la advocación de San Antonio, en cuyo establecimiento benéfico habría surgido hacia 1441 una Hermandad en reverencia a la Preciosa Sangre de Jesucristo derramó en su sacrosanta Pasión. En 1480 redactaron unas reglas para su gobierno. (Sanchez Herrero & Pérez González, 1999, pág. 1430)

Al respecto, David Granado Hermosín (2017) escribe:

Estas hermandades penitenciales tenían dos tipos de hermanos. Uno de ellos eran los hermanos de luz. Los hermanos de luz no estaban obligados a disciplinarse, sino a "llevar las hachas y para lo demás que fuere menester en la procesión y servicio de los disciplinantes". Para entrar estos a formar parte de la nómina de hermanos tenían que pagar un precio que oscilaba entre uno y dos ducados, tres reales, cuatro, seis, ocho,

> diez, once, doce, veintidós, cuarenta y seis reales o "lo que por nos [los hermanos mayores] fuere acordado". El número de hermanos de luz, generalmente, no debía ser superior a la cuarta parte, o en algunos casos la mitad, de los hermanos de sangre. Los hermanos de luz también tenían que llevar de entrada una candela que podía ser de dos libras. Otros eran los hermanos de sangre que tenían la obligación de disciplinarse a la hora que saliera la procesión del Jueves Santo, o cuando saliera. Esta obligación era "por todo el tiempo de su vida salud por vejez o por causa legítima que para ello tenga" pero, en caso de que no pudieran por enfermedad o encontrarse fuera de la ciudad, estaban exentos de hacer la disciplina pagando una limosna para la cofradía. (págs. 167-168)

No solo existían hermanos varones dentro de las cofradías, también había hermanas mujeres, aunque su papel era mucho más reducido:

> Por lo general estas tenían prohibido acudir a la procesión, tanto disciplinándose como alumbrando, y si querían ir tenían que procesionar detrás, fuera de la procesión y descubiertas para que se les pudiera reconocer, pagando entre un ducado, dos si eran mujeres de hermanos o cuatro ducados si no lo eran, cuatro reales, seis, diez, veintidós y treinta reales "porque no tienen obligación en entierros y cabildos". Posteriormente algunas cofradías permitían su asistencia y participación alumbrando con velas en las manos, como la Hermandad de Santa Verónica que eran recibidas como hermanas de luz. (Granado Hermosín, 2017, pág. 170)

En referencia a las túnicas, normalmente eran blancas o de un color crudo:

> La Hermandad de Jesús Nazareno y Santa Cruz de Jerusalén incorpora a sus túnicas el color morado, mientras que la Hermandad de los Clavos el blanco y la Hermandad de la Expiración el negro. Estos hermanos tenían que ir descalzos, pero podían ir con zapatillas o alpargatas bastas en caso de extrema necesidad, como enfermedad. Por

encima de todo esto, estaba la prohibición que los hermanos portasen algún signo distintivo que les hiciera reconocibles frente a los demás componentes de la procesión. (Granado Hermosín, 2017, pág. 170)

Efectivamente, el establecimiento de estas órdenes religiosas tuvo un gran impacto social y cultural:

> Tras la conquista de Málaga por los Reyes Católicos, culminada en agosto de 1487, llegan a la ciudad las primeras órdenes religiosas, en el seno de las cuales y cobijadas en los distintos conventos, comenzarán a surgir las primeras cofradías. Mantiene la tradición que las primeras en fundarse fueron, como hemos indicado, las de la Vera Cruz y la Sangre, junto con la de Ánimas de Ciegos. Para esta última no se tiene constancia documental hasta mediados del siglo XVI. En el caso de la Vera Cruz, hay documentada una referencia a las constituciones primitivas, que datan de 1505, pero no se ha conseguido hallar el texto original. El caso de la Cofradía de la Sangre (…) el Archivo Histórico Nacional de Madrid conserva una copia de los primitivos estatutos de la cofradía, que supuestamente datan de 1507, copiados en 1789. (Arboleda Goldaracena, 2012, pág. 77)

Al respecto, Julián Burrieza Sánchez (2023) afirma:

> En Valladolid, por ejemplo, se documenta antes de 1498 pues en aquel año los cofrades vallisoletanos de la Vera Cruz se dirigían al Regimiento para contar con su ayuda en la edificación de un humilladero a la entrada de Valladolid, en lo que hoy conocemos como Campo Grande. En Zamora se tituló con idénticos fines devocionales y asistenciales según apuntó Miguel Ángel Jaramillo. La Vera Cruz de Salamanca se remontaba al 3 de mayo de 1506, en la festividad de la Invención de la Cruz. (pág. 876)

Efectivamente, en aquellas ciudades con mayor población:

> Empezaron a ver el nacimiento de otras cofradías penitenciales en distintas advocaciones y motivos devocionales como ocurrió con las de las Angustias o de los Dolores de la Virgen con posibilidad a unirse a la de María Soledad o Santo Entierro, Sagrada Pasión o Jesús Nazareno. La primera de los Dolores se podía vincular a los frailes dominicos (…) Por la de Valladolid conocemos que estas cofradías, no la de una ciudad en particular sino las de esta advocación, habían recibido ya en 1536 documentos pontificios con los correspondientes privilegios espirituales, en este caso otorgados por Paulo III, a través de los cuales eran invitadas a realizar manifestación pública de la penitencia a través de las procesiones en el día del Viernes Santo con sus disciplinas y también con su cera, tras haberse arrepentido y confesado los hermanos de sus pecados. Cofrades de las Angustias que dirigían su mirada hacia "el dolor que sufrió la Virgen María al contemplar a su sacrosanto Hijo crucificado". La de Medina del Campo remonta sus primeros datos a 1567, aunque los orígenes en sí son confusos. Como sucede en otras ocasiones, aquella fecha responde a la primera acción documentada de los cofrades. (Burrieza Sánchez, 2023, págs. 876-877)

Durante el siglo XVII las cofradías se vieron influenciadas por las guerras, pues afectaron tanto en el ámbito demográfico, político, social, económico, ect. Al respecto, Federico Maestre de San Juan Pelegrín y Vicente Montojo Montojo (2023) escriben:

> Como en Murcia y otras poblaciones, que experimentaron frecuentes crisis desde 1627, en que la incidencia de la Guerra de Flandes (…). Otra de las crisis fue la de 1636, en que Cartagena se vio muy afectada por la concentración de tropas napolitanas, de lo que resultó una primera epidemia (…). Si nos atenemos a la trayectoria de la Hermandad de Jesús Nazareno o Cofradía Marraja ésta no resurgió hasta unos años después, en 1663. Algo parecido sucedió en ciudades próximas, como Murcia, en la que desapareció durante unos años la Cofradía de la Preciosísima Sangre, o en la que la Hermandad de

> Jesús Nazareno perdió casi todas sus imágenes, afectada sobre todo por la riada o inundación de San Calixto (1651), hasta que en 1663-1666 concertó con varios grupos artesanales que sacaran sus imágenes. En muchos casos la debacle producida por las epidemias de 1648 y 1677 no permitieron a mucha gente testar, por lo que se han perdido valiosos testimonios. (pág. 40)

Junto con la llegada del siglo XVIII llegó el cambio de mentalidad, se extiende el conocimiento ilustrado por todo el país, y con él se transforma la manera de entender la religión hasta el momento:

> Se fueron configurando en la sociedad española dos formas distintas de entender la religión. Una religiosidad que podemos calificar de ilustrada, minoritaria e intelectualizada, propia de las élites más cultas y de los sectores más dinámicos de la jerarquía eclesiástica (…). Y la religiosidad que se puede llamar popular1, muy ligada al mundo de los sentimientos, apegada a la tradición y a las prácticas rituales externas, amiga de los actos de culto grandilocuentes, sin grandes planteamientos doctrinales ni teológicos, que respondía a las necesidades de las gentes sencillas, acompañándolas en los momentos más trascendentales del ciclo vital. (Arias de Saavedra Alías, 1999, pág. 5)

Los ilustrados comenzaron a valorar estas manifestaciones de la religiosidad popular como una exageración y desmesura que debían de ser excluidos:

> Por ello durante esta etapa tuvo lugar una importante actividad represora, por parte de las autoridades eclesiásticas y civiles (…). Una de las expresiones más importantes y generalizadas de la religiosidad popular era, sin duda, las cofradías (…). La realidad cofrade estaba totalmente incardinada en el conjunto de la sociedad, como muestra la existencia de hermandades nobiliarias, clericales y grupales de muy diversa índole. Actuar contra ellas y reprimir sus excesos era una tarea difícil y arriesgada, dada su

> indiscutible base popular y la protección que gozaban por parte de la Iglesia. (Arias de Saavedra Alías, 1999, pág. 6).

Por consiguiente, los sectores más críticos del clero percibían estas demostraciones populares como algo intransigente debido a su carácter supersticioso:

> Según la encuesta realizada por la administración borbónica, a principios de la década de los setenta del siglo XVIII había en España 25.581 cofradías (19.024 en la corona de Castilla y 6.557 en la de Aragón) (…). La distribución geográfica de estas instituciones era muy desigual y lo mismo podría decirse de las diferencias entre ciudades y zonas rurales. La encuesta realizada en el reinado de Carlos III a través de los intendentes nos muestra una realidad muy dispar (…). Sus resultados nos permiten destacar la abundancia de cofradías en provincias poco extensas como Burgos, Toledo, Valladolid o León, pero en todo caso puede afirmarse que había cofradías en todas las regiones del país y en todos los pueblos y ciudades. En cada pueblo o aldea, por pequeño que fuera, había alguna cofradía y en las ciudades más importantes había una gran implantación de hermandades. Sevilla, Madrid y Toledo, con más de doscientas cofradías cada una, eran las ciudades con una mayor implantación cofradiera de España. La ciudad andaluza conservaba una primacía que había ostentado, sin duda, desde su época de máximo esplendor a fines del siglo XVI, cuando era la primera ciudad de España, y mantenía aún en el XVIII muchas cofradías fundadas en esta era de esplendor. El caso de Madrid era distinto, respondía a fundaciones más recientes y el crecimiento de hermandades se había ido produciendo a la vez que la gran expansión urbana de la capital. Toledo, por su parte, presenta un modelo similar al sevillano: la hipertrofia de cofradías se produce en una ciudad en amplia regresión y es muestra de la pervivencia de un rasgo tradicional de su pasado glorioso. (Arias de Saavedra Alías, 1999, págs. 7-8)

Evidentemente, y continuando con la afirmación de Germán Navarro Espinach (2016), las cofradías fueron:

> Un fenómeno institucional propio del mundo urbano, pero no hay que despreciar la inmensa cantidad de cofradías rurales pertenecientes a pequeñas villas, aldeas y lugares que están a la espera de un análisis monográfico, y que aunque sean una, dos o como mucho tres por población pueden suponer un contingente importante en conjunto, puesto que sólo una minoría de la sociedad de los reinos hispánicos medievales vivía en núcleos de más de 5.000 habitantes. (pág. 113)

4.4. Las Cofradías de la Vera Cruz en Extremadura

El origen de las Cofradías de la Vera Cruz se halla, según afirma Javier Burriera Sánchez (2023):

> Después del Concilio, en su sesión XXV, indicó con respecto a las reliquias que, a través de ellas, "concede Dios muchos beneficios a los hombres; de suerte que deben ser absolutamente condenados, como antiquísimamente los condenó, y ahora también los que afirman que no se deben honrar, ni venerar las reliquias de los santos (…). Las cofradías más antiguas se encontraban dedicadas a la Vera Cruz, la "Verdadera Cruz", y asumieron una carga emotiva en su meditación de la Pasión (…). Las gentes que fueron asumiendo estos principios, lo adoptaron desde esa "santa simpleza" referida a su cotidianidad. Gustaban de mortificaciones y de ayunos, especialmente en los tiempos espirituales fuertes y el más adecuado y especial para todo ello era el de la Pasión, con el tiempo previo de la Cuaresma. Al mismo tiempo, la espiritualidad franciscana supo acercar a Jesús Crucificado a los hombres (…). San Francisco de Asís había asumido en su propio cuerpo las llagas de la crucifixión, en sus manos, en sus pies y en su costado

(…) Este acercamiento franciscano a la Crucifixión se plasmaba en esos "Cristos" donde estaba bien patente el inmenso dolor padecido en el patíbulo. Se había ido abandonando la serenidad de las centurias anteriores, y alimentados por las revelaciones de autores como santa Brígida, se habían puesto bajo la sombra de la muerte de Cristo –antes de la composición de lugar jesuítica–, haciéndoles partícipes de la misma, a través de los sufrimientos y los tormentos. Era el compadecerse de Cristo, más bien, "el padecer con". Todo ello se tradujo en tipos iconográficos como el llamado "Santo Cristo de Burgos" o esos "Crucificados sufrientes" que bien parecen reflejar lo que había significado el acecho de la crisis del siglo XIV y de la peste que se había cernido sobre los europeos. (pág. 874)

El anteriormente mencionado, Vicente Ferrer fue un predicador del momento:

No caminaba de ciudad en ciudad en solitario sino acompañado por una comitiva que ponía en práctica sus invitaciones a la penitencia, flagelantes que se multiplicaron décadas después (…). Sus palabras eran realmente impactantes y capaces de perdurar en el tiempo, haciendo surgir unos ritos de expresión, que posibilitaron el cambio en las mentalidades religiosas. No lo podemos reducir a aquellos momentos. Los sermones, a partir de entonces, van a destacar por los efectos que iban a provocar en las personas que los escuchaban y no estuvieron ajenos a las manifestaciones colectivas de meditación de la Pasión. La palabra impactante llamaba a un cambio de vida y de costumbres porque el "Juicio" se encontraba cerca (…). A lo citado habría que sumar los primeros actos extralitúrgicos que se establecieron en la celebración medieval de la Pasión. No se pueden olvidar las representaciones dramáticas y teatrales, las representaciones "a lo vivo" de los momentos culminantes de esta narración, sobre todo del Descendimiento de la cruz y la colocación del cuerpo muerto en su sepulcro, mientras se sucedía el sermón — de nuevo el sermón— desde el púlpito. Con el tiempo,

> esto se ha denominado el "Desenclavo", lo que desarrolló sus propios instrumentos, recursos e iconografías. (Burrieza Sánchez, 2023, pág. 875)

En España, durante el siglo XV se produjo la creación de las cofradías franciscanas[176] de la Cruz y de la Santa Vera Cruz: "en casi todos los pueblos había alguna cofradía dedicada a la Vera Cruz, devoción franciscana muy difundida por todo el país, que gozaba de numerosas indulgencias y privilegios pontificios" (Arias de Saavedra & López de Guadalupe, 2000, pág. 207). Así pues, Antonio Bonet (2017) nos afirma:

> Frente al dolor se configura la fiesta que hermana y vincula actitudes predispuestas al rompimiento de lo cotidiano y al fomento de la fraternidad humana. La cofradía celebra cada año la festividad de la Cruz: Invención (el 3 de mayo), Triunfo de la Cruz (16 de julio), y la Exaltación (14 de septiembre). (pág. 261)

Efectivamente, la devoción por la Pasión de Cristo fue creciendo:

Por el influjo ejercido por la mística medieval y el franciscanismo emergente en el multitudinario nacimiento de las Cofradías advocadas de la vera Cruz, conforme a la Devotio Moderna, o imitación de Cristo síntesis propugnada por Tomas Kempis (…). Signo e identidad conforman el germen e inicio de las cofradías penitenciales en conjuntada simultaneidad artística y figurativa (…). El ciclo pictórico se inicia con el Paraíso y culmina en el Triunfo de la Cruz encarnada en la Nueva Alianza, símbolo divino integrado en el árbol glorioso de la vida al que se dirige la mirada para "contemplar al que atravesaron". La Cruz victoriosa sobre la muerte se erige en el doloroso misterio y la gloriosa Resurrección para irradiar eterna luminosidad a la expectante y doliente humanidad. (Bonet, 2017, pág. 262)

La Devotio Moderna fue una corriente de renovación espiritual que afectó a muchísimas religiones, entre ellas la cristina. Juan Roig Gironella (1972) nos indica:

[176] La orden franciscana surge de la devoción a Francisco de Asís, quien fue una referencia santa. La villa de Palomas pudo sufrir influencia franciscana, ya que, existieron conventos tanto en Llerena como Hornachos: "recibió la visión del Crucificado con forma de serafín en 1224, en la capilla de san Damián, previo el fenómeno de la estigmatización de las cinco llagas" (Bonet, 2017, pág. 261) .

> Alrededor del año 1400 brotaron diversas formas de piedad en los espíritus, que durante el siglo XV llegaron en los Países Bajos y Europa Central a su plena expansión (…). El promotor de este movimiento fue Gerardo de Groote (1340-1384) (…). Sus escritos y las fundaciones de los Hermanos de la vida común y de los Canónigos regulares de Windesheim en el siglo XV se habían extendido ampliamente desde los Países Bajos por Alemania y hasta Polonia. (págs. 33-36)

Surgen así, tres fechas importantes alrededor de la veneración de la Cruz:

Invención de la Cruz (3 de mayo[177]). Esta festividad conmemora la supuesta recuperación de la Vera Cruz, es decir, la cruz en la que Jesús fue crucificado, por parte de Santa Elena, la madre del emperador Constantino, en el siglo IV. La Invención de la Cruz se centra en la historia y la tradición de cómo se encontró la Vera Cruz. La liturgia y las celebraciones a menudo incluyen procesiones y la veneración de reliquias relacionadas con la Cruz. Esta festividad simboliza la revelación de la Cruz como un objeto sagrado y su importancia en la historia cristiana.

Triunfo de la Cruz (16 de julio). El Triunfo de la Cruz celebra la victoria de Constantino I en la Batalla del Puente Milvio en el año 312, que llevó al edicto de Milán y al fin de la persecución cristiana en el Imperio Romano. Esta festividad se centra en la Cruz como un símbolo de triunfo sobre la persecución religiosa y el reconocimiento del cristianismo en el Imperio Romano. El Triunfo de la Cruz simboliza la victoria del cristianismo y la promulgación de la libertad religiosa en el Imperio Romano.

Exaltación de la Cruz (14 de septiembre). La Exaltación de la Cruz evoca la supuesta recuperación y exaltación de la Vera Cruz en el siglo IV, después de que fuera robada por los persas y posteriormente recuperada. Esta festividad se centra en la exaltación o elevación de la

[177] Día festivo en la localidad de Palomas por la fiesta de la Santa Cruz. Tradicionalmente, se representaba "El Paso de la Santa Cruz" pero hoy en día se intenta escenificar durante el fin de semana más próximo.

Cruz como un objeto de adoración y reverencia en la tradición cristiana. La Exaltación de la Cruz simboliza la elevación de la Cruz como un símbolo de redención y salvación para los cristianos.

4.4.1. Las Manifestaciones de las Cofradías de la Vera Cruz Extremeñas

El acto de fundación de la Cofradía de la Cruz en Ahigal (Cáceres) implicó no solo la aprobación oficial de la Iglesia, sino también la redacción de unos estatutos que regían su funcionamiento:

> El 6 de marzo de 1542 se instituyó oficialmente en Ahigal la cofradía de la cruz de xº Redentor nro., que popularmente será llamada de la Vera Cruz. Sus estatutos constan de un total de 37 capítulos, en los que se reflejan aspectos de organización, sociales, de régimen interior, etc. Ocho de ellos se dedican a cuestiones referentes a la disciplina y a los disciplinantes, lo que no deja lugar a dudas sobre su importancia en la vida de la cofradía (…). En la cofradía de la Vera Cruz de Ahigal distinguimos tres tipos de hermanos: disciplinantes, hacheros y mujeres. Estas últimas, aunque no sufren el castigo de la flagelación, son poseedoras de mortajas y, en ocasiones, de disciplinas. Su función en la noche del Jueves Santo es la de que: (...) vayan alumbrando a los que acompañan los disciplinantes con sus velas q. les ha de dar la cofradía (...), gocen de todo lo que gozan los cofrades salvo que no gocen de la colación ni aun entren en la casa do se desnudan y visten. Por lo que respecta a los cofrades de hacha, los estatutos de la Vera Cruz son muy precisos y a ellos dedican tres capítulos, destacando que serán hacheros los ancianos y los enfermos incapacitados para el castigo físico (…). No conocemos con exactitud el número de hermanos disciplinantes con que cuenta la cofradía de la Vera Cruz de Ahigal en ningún momento de su dilatada historia, aunque sí disponemos de datos que nos permiten cotejar el total de cofrades en fechas concretas. Así en 1550 aparecen inscritos 189 miembros, de los que solamente 69 son hombres.

> Esta cifra se incrementa cada año hasta 1615, con una media de veintidós personas, sin que se anoten las bajas por fallecimiento, emigración, etc. El aumento sigue siendo la tónica dominante, como se desprende de la anotación que don Francisco Zapata y Mendoza, obispo de Coria, hace en el libro de visitas en el año 1650, referente a que en la Vera Cruz hay muchos cofrades. No se registrará un nuevo recuento hasta 1737, fecha en la que los hermanos ascendían a 191, añadiéndose al cómputo unos diez miembros por año, hasta 1758. En 1741 la cifra total de mujeres era de 117, por debajo de la que constatamos dos siglos antes. Todo nos hace suponer que los disciplinantes de la Vera Cruz a mediados del siglo XVIII no llegaban a la mitad de los hombres cofrades. (Dominguez Moreno, 1993, págs. 39-45)

Gonzálo Correas, nacido en el pueblo de Jaraíz de la Vera (Cáceres) en 1570, es conocido principalmente por su trabajo en la recopilación y estudio de refranes y proverbios de la lengua española. En su obra más destacada, "Vocabulario de refranes y frases proverbiales", publicada en 1627 escribió sobre la Cofradía de la Vera Cruz:

> El Jueves Santo van muchos alumbrando la procesión y los penitentes suelen salir de ella porque van muy llagados, o para andar más estaciones, y hacen señas al que les parece de los que alumbran y van por hacer aquella buena obra; pues ha sucedido en tales casos sacar la malicia el penitente a su enemigo y llevarle a parte segura, donde tomó venganza por sí mismo o con gente prevenida, y no ha mucho sucedió en Plasencia tal caso. En mi lugar oí, siendo muchacho, sucedió que uno iba alumbrando a un penitente para una ermita afuera del lugar, y en una calleja angosta, el penitente alzó las faldas al que alumbraba, que no sintió bien de ello, se adelantó y echó a correr por unas viñas y le dejó solo. (Correas, 1924, pág. 384)

No obstante, José María Domínguez Moreno (1993) afirma:

> Pasarán más de dos siglos para que un obispo ilustrado de Plasencia informe al Consejo de Carlos III sobre el cariz nada ortodoxo de la práctica penitencial en el norte de Cáceres. El monarca no pierde el tiempo y, por real cédula fechada el 27 de febrero de 1777, prohíbe ésta y otras costumbres en sus dominios. La orden real causó el efecto apetecido. Los disciplinantes desaparecieron de todas las festividades religiosas a partir de 1778. Tras un largo período de inactividad la práctica volvió a recuperarse, pero nuevas advertencias y sanciones episcopales la hundieron en el abandono y posterior olvido. En este pueblo la Vera Cruz ha de soportar aún la suspensión del acto del Descendimiento que ella sostenía, en 1788, así como la anulación de prácticas religiosas nocturnas que sufragaban los cofrades, a partir de 1802. De esta manera la hermandad se convirtió en una sociedad fantasmagórica, y no es de extrañar que en el cabildo celebrado en el año 1839 se diga que la apatía de los cofrades es tal que ya ni siquiera se molestan en acudir a los entierros. (págs. 39-45)

La Cofradía de la Santa y Vera Cruz de la ciudad de Cáceres es una de más antiguas y conocidas en la región. Al respecto, Manuel Pedro Floriano Bravo (2007) escribe:

> Nació en el primer tercio del siglo XIV por las innumerables pruebas que nos dan sus estatutos (…). Anteriores a las Ordenanzas Institucionales de 1521 existían unas Ordenanzas de 1470, que reciben el significativo nombre de "Nuevas Ordenanzas" lo que nos hace presumir la existencia de otras anteriores (…). Tuvo varias sedes canónicas en su larga andadura. Una de las primeras se encontró en la parroquia de San Juan de los Ovejeros, de allí pasó al Humilladero situado cerca de la Fuente Nueva, en las inmediaciones del Puente de San Francisco –donde estuvo la fábrica de harina de los Casillas (…). De este lugar salía la procesión de La Sangre o de los disciplinantes, que era el acto de devoción más notorio que ha tenido y continúa teniendo en estos albores del siglo XXI. De esta ermita humilladero nuestra cofradía se traslada en 1500

cuando terminan las obras de San Francisco el Real a este monasterio y en él se va impregnando de la espiritualidad y humildad de la Orden de los Frailes Menores y de su fundador nuestro padre San Francisco. Su última sede canónica es la parroquia de San Mateo, a donde se tiene que trasladar como consecuencia de la Real Orden del 11-10-1835 al ser clausurado el convento de San Francisco y por orden del obispo residencial don Ramón I Montero (1830-1847). (págs. 511-512)

La Cofradía se encargaba de mantener viva las diversas ceremonias y ritos:

Cuidaban con suma meticulosidad que sus tradiciones no se perdieran e incluso en sus libros recogen los días que se ganan 1500 días de perdón en su ermita humilladero de una manera preferente, son concedidas por bula del Santísimo Padre y sus Delegados, son los siguientes: el día de la Cruz de Mayo, la Resurrección de Cristo, San Francisco, San Juan Bautista y el día del Espíritu Santo (…). La fiesta principal y de devoción de esta institución es la Invención de la Santa Cruz –el tres de mayo–. A esta fiesta, todos los cofrades tenían la obligación de ir el día de la vigilia a las vísperas sin ser llamados –muñidos en su expresión–, así como tenía que estar en las vísperas hasta que se dijera el Responso cantado al fin de ella por los cofrades difuntos, en actitud de mucha devoción y silencio con las velas de la cofradía y con los crucifijos ¨y estén a la misa hasta que sea acabado todo el oficio¨ (…). En este día se elegían al mayordomo y demás oficiales. Se hacía el cabildo general. Se hace cabildo todos los meses los seis de nuestra cofradía, que sea válido como si estuvieran todos los presentes, los seis serán tres caballeros de hacha y tres disciplinantes. La gran hermandad con la cofradía de la Pasión que se une con ella se manifiesta dándoles los mismos derechos y preeminencias y sean todos uno y se los trate igual que a los de la Cruz y que su fiesta, la Transfiguración del Señor, pase también a ser fiesta principal y de devoción para las dos cofradías. Se ordena, así, que el primer domingo de cada mes se diga una misa

> cantada con su responso por los cofrades vivos, difuntos y encomendados. (Floriano Bravo, 2007, págs. 513-514)

Se alentaba a las cofradías y a los fieles a participar en actividades caritativas, como el cuidado de los enfermos, la ayuda a los pobres, y la educación de los niños. Estas acciones no solo eran actos de piedad, sino que también fortalecían la cohesión social y el sentido de comunidad:

> En las ordenanzas de Carlos IV de 1806, abundan los actos de piedad, religiosidad y su acendrada espiritualidad, se nos dice que en el domingo de la Infraoctava del Corpus, todos los individuos de la cofradía concurrirán a celebrar en el Convento la función de la Octava a la Misa guardando el orden que predice la Ordenanza para asistir a la Procesión que guiará el Estandarte de la cofradía vestido de blanco, y llevado por el Secretario al igual que el día de la Invención de la Santa Cruz y el Mayordomo con la Vara de la Cruz de Plata irá al lado siniestro del Palio inmediato al Preste y Diáconos y los cuatro oficiales con las hachas de cera encendidas delante alumbrando junto al Santísimo Sacramento. Muchos son los datos que contienen estas ordenanzas adaptadas al devenir de los tiempos, aparte de la descripción de las fiestas principales ya mencionadas en los estatutos institucionales del mil quinientos veintiuno, del comportamiento, orden y devoción de los cofrades y como asumen y hacen suyas, las fiestas de la Cofradía de la Pasión, que se les unió, como ocurre con el día de la Transfiguración del Señor que se celebra el seis de agosto, con una misa solemne con sermón, donde se pondrá al Señor del Huerto vestido con túnica blanca en el Altar Mayor al lado del Evangelio. (Floriano Bravo, 2007, pág. 515)

El recorrido que realizaba la cofradía en Cáceres durante las procesiones no solo tenía un carácter religioso, sino también simbólico y social. Al respecto, Manuel Pedro Floriano Bravo (2007) escribe:

> Pasaban por las cuatro Parroquias y por el Convento de Religiosas de Santa María de Jesús. En su visita a estas iglesias realizaban toda una serie de prácticas piadosas lo que nos reafirma que la espiritualidad estaba muy presente en todos los momentos de sus vidas (…). En los entierros de los cofrades los cuatro oficiales han de ir de la siguiente manera: uno con el estandarte de la cofradía, otro con el Cristo que cada cofradía tiene y los otros dos con hachas de cera encendidas y delante el muñidor tocando las campanillas. Continúa indicando que durante la misa de cuerpo presente asistirán con dos hachas encendidas y la vara de la Cruz y estarán de rodillas en la última grada del altar desde el Sanctus hasta la postcomunión y al tiempo de conducir al sepulcro, tomarán en sus manos el Santísimo Cristo, el Estandarte y hachas y asistirán al oficio de sepultura hasta la conclusión (…). Las misas estipuladas, pero a los que morían ejerciendo algún empleo de la cofradía se le decía como extraordinario un oficio con vigilia, responso y Misa con Diáconos (…). Mayordomo tenía dispuesto a un lavador y un enjugador que con esponjas, toallas y ungüento hecho con aceite y romero mitigaban las llagas producidas por sus disciplinas. Asimismo, tenían una comida de confraternidad para estrechar los lazos de hermandad y recompensarles por los muchos trabajos que tenían que realizar, el miércoles, jueves y viernes Santo; aunque al principio era una cena dada el Jueves Santo, sólo podían asistir a ella los Oficiales y aquellos hermanos que más colaboraban en su organización y ornato. (págs. 516-518)

Figura 97: *La procesión de la Ilustre y Real Cofradía de la Santa y Vera Cruz (Cáceres, 2024).*

Nota. Adaptado de *Galería de imágenes procesión Vera Cruz,* por Ayuntamiento de Cáceres, 2024, Fuente: https://turismo.caceres.es/es/multimedia/galer-de-im-genes-procesi-n-vera-cruz

Así pues, Manuel Jesús Ruiz Romero (2009) subraya:

> Cantero Muñoz, que ha estudiado las cofradías penitenciales en Trujillo, nos aporta que la cofradía de la Vera Cruz fue la primera en nacer, a principios del siglo XVI, 1521 la primera referencia que se puede leer en el libro de ordenanzas de la cofradía de la Vera Cruz de Trujillo, y cuyo desarrollo está en estrecha relación con los franciscanos. La Crónica de la Provincia Franciscana de San Miguel decía que la cofradía de la Vera Cruz de Trujillo comenzó por los años de mil quinientos dieciocho. Pero Cantero opina

> que, aunque no existan documentos, no existe certeza absoluta de que no pudiera estar fundada mucho tiempo atrás, y como apunte detalla que el libro de reglas de la cofradía señalaba que la misma había nacido en el templo de la Vera Cruz. En el libro de reglas de la cofradía de la Vera Cruz de Trujillo indicaba cuales debía ser los hábitos de sus cofrades: vestiduras blancas, habitual en las cofradías de esta advocación, acompañadas con una cruz verde como enseña (…). Color verde que va desapareciendo en las cruces de las miniaturas posteriores y que Navarro Espinach asocia con el paso del culto de la Vera Cruz como cruz gloriosa donde Cristo vence, para convertirse en la cruz dolorosa en la que Cristo sufre la Pasión y muere, hecho que en opinión del profesor Sánchez Herrero, puede deberse al sucesivo incremento por la devoción por la Santísima Sangre de Cristo, muy extendida en los siglos XIV-XVI. (pág. 744)

Figura 98: *La Exaltación de la Cruz: Heraclio entra en Jerusalén (Piero della Francesca, 1464).*

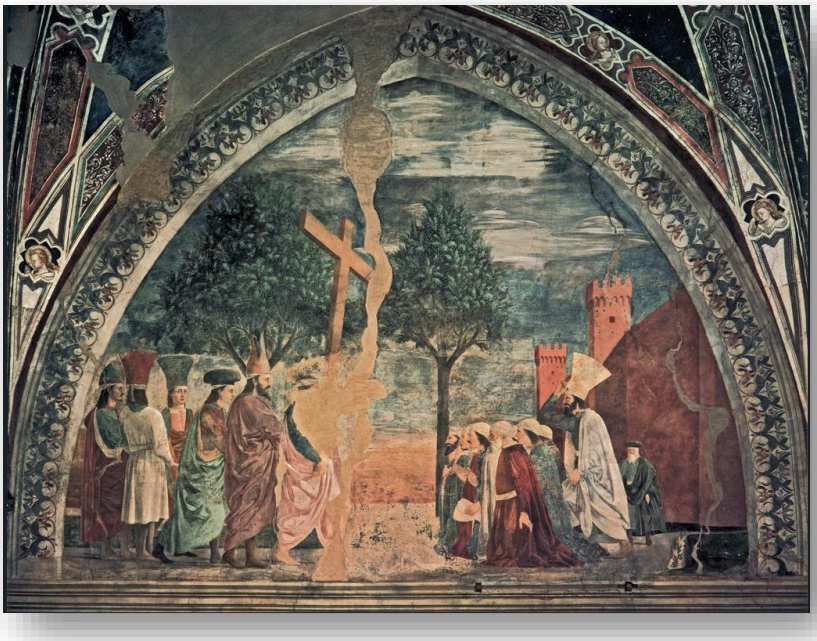

Nota. Lienzo *La Exaltación de la Cruz*, por Piero della Francesca, 1464, pertenece al conjunto de La leyenda de la verdadera Cruz situado en la Basílica de san Francisco (Madrid), Fuente: https://www.wikiart.org/es/piero-della-francesca/exaltation-of-the-cross-heraclius-enters-jerusalem-with-the-cross-1464

Al igual que en otras localidades cuyos nombres derivan de árboles o lugares específicos, es posible que el nombre de la localidad de Puerto de Santa Cruz provenga de la existencia de una Cofradía de la Vera Cruz: "sabemos que existieron cofradías de la "Vera Cruz" en la población del Puerto de Santa Cruz, pero según la información obtenida por Cillán, documentalmente se fechan a comienzos del XVII, aunque pudieran iniciarse, al menos, un siglo antes" (Moreno, 2009, pág. 744).

Figura 99: *El árbol de la cruz o Lignum Vitae por Taddeo Gaddi (1333).*

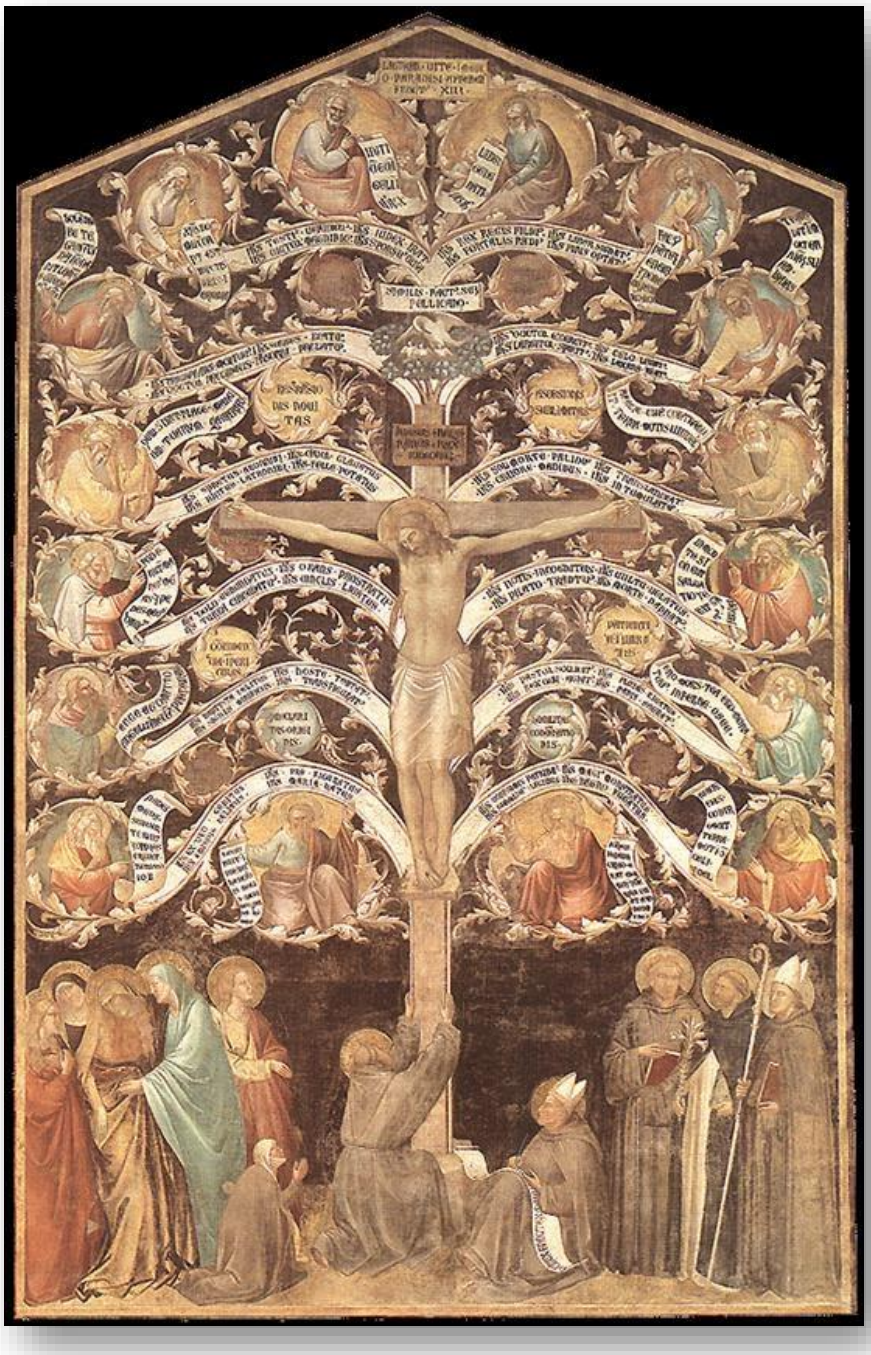

Nota. Lienzo *El árbol de la cruz o Lignum Vitae*, por Taddeo Gaddi,1333, situado en la Basílica de Santa Croce (Florencia) Fuente: https://veracruzcadiz.es/la-leyenda-la-vera-cruz-arte/

Durante el siglo XVIII, conocemos la existencia de cofradías de la Vera Cruz a lo largo de todo el territorio de Extremadura, pero con menor profundidad gracias a la recopilación realizada por Valentín Soria Sánchez en el año 2003. Aquellos municipios mencionados son:

Badillo: "No hay más cofradía que la de la Vera Cruz. Sus fondos son dos capitales de censos redimibles cuyos réditos anuales son cincuenta y seis rs. y seis mrs. No existe en la actualidad tal poblado del siglo XVII". (Soria Sánchez, 2003, pág. 1191).

Barrado: "En este pueblo hay las Cofradías de la Vera Cruz y la de Nuestra Señora del Rosario" (Soria Sánchez, 2003, pág. 1191).

Cabezabellosa: "Aquí hay una Cofradía de la Vera Cruz, cuyos fondos son doscientos reales de vellón" (Soria Sánchez, 2003, pág. 1191).

Caminomorisco: "La única Cofradía de la Vera Cruz, hay en la iglesia parroquial de Cambroncino de siete años arriba sesenta y cinco" (Soria Sánchez, 2003, pág. 1191).

Casas del Monte: "Solamente existe al presente la Cofradía de la Vera Cruz. Tiene tantos cofrades como habitantes del pueblo en llegando a la edad de siete años, así hombres como mujeres. Sus fondos consisten en ciento setenta y cuatro reales de varios censos" (Soria Sánchez, 2003, pág. 1192).

Gargantilla:

> Solamente hay una Cofradía, llamada la General de la Vera Cruz. Sus fondos consisten en unos cortos réditos de censos y en unas escasas rentas de unas pocas heredades y lo más lucido en las limosnas que sus alumnos cofrades donan todos los años, que por un quinquenio valen anualmente todos sus ingresos novecientos reales que se invierten en sufragios y otros usos precisos de cofrades. (Soria Sánchez, 2003, pág. 1192).

Garganta la Olla: "No hay más Cofradía que la de la Vera Cruz" (Soria Sánchez, 2003, pág. 1194).

Jarilla: “En este lugar no hay más cofradía que una titulada de la Vera Cruz” (Soria Sánchez, 2003, pág. 1195).

Jerte:

> Existen cinco cofradías antiguas, todas instituidas por el pueblo. A saber: la del Santísimo Sacramento, la de la Santa Vera Cruz, la del Dulce Nombre de Jesús, la de Nuestra Señora de la Asunción y la de Nuestra Señora del Rosario. Todas se sirven de limosna. Subsisten a expensas de la devoción. La del Santísimo tiene de fondo treinta arrobas de cera, siendo el número de cofrades doscientos. La de la Santa Vera Cruz, siete arrobas de cera y cofrades los mismos que la precedente. La del Dulce Nombre de Jesús, con cofrades sin tener fondo alguno. La de Nuestra Señora de la Asunción, dos arrobas de cera y doscientos cofrades. La de Nuestra Señora del Rosario, trece mil reales de fondo y cofrades toda la vecindad. (Soria Sánchez, 2003, pág. 1195)

Losar:

> Hay seis cofradías. Dos se nominan del Santísimo, una de doce cofrades y otra de diez y seis. Otra de Nuestra Señora del Rosario, que se compone de diez y seis cofrades. Otra Cofradía de Nuestra Señora del Carmen, de diez y cofrades, y otra de la Caridad o Vera Cruz, que se compone de todo este vecindario, a excepción de catorce vecinos. Todas las cuales no tienen fondos algunos. Costean su cera y festividades sus respectivos cofrades. Los mayordomos se nombran alternativamente por los cofrades. Tienen cuidado de que asistan los cofrades a dichas festividades, cuyas misas, procesiones y sermones satisfacen su limosna los respectivos mayordomos en los años que lo son. No tiene ordenanzas algunas aprobadas. (Soria Sánchez, 2003, págs. 1195 - 1196)

Madrigal de la Vera:

> Solamente hay la Cofradía de la Vera Cruz. Todos estos vecinos son cofrades y contribuyen con su sudor y trabajo a sus gastos, por no tener bienes algunos, que son los que son los que motivan los sermones de la Semana Santa, cera para los entierros, monumentos, viático a los enfermos, misereres de cuaresma. Su instituto es inmemorial. Los cofrades son veinticuatro varones y veinte mujeres, que cada uno contribuye anualmente con cuatro reales. (Soria Sánchez, 2003, pág. 1196)

Navaconcejo: "En este pueblo solamente hay la Cofradía de la Vera Cruz" (Soria Sánchez, 2003, pág. 1197).

Navalmoral de la Mata:

> Hay en esta villa cuatro cofradías, a saber: la del Santísimo Sacramento, la de la Pasión o de la Vera Cruz, la de Nuestra Señora con la advocación del Rosario y Angustias y la de las Ánimas Benditas del Purgatorio. En ninguna de estas cofradías hay un número determinado de cofrades ni están sujetas a ordenanzas ni reglamento alguno. Solamente tiene cada cofradía un libro maestro en que se asientan los devotos que quieren, que por lo común son todos los vecinos del pueblo. Ninguna de las cofradías tiene bienes raíces algunos. Tienen limosnas voluntarias de los fieles y de lo que se junta de la limosna en los ofertorios que cada una celebra en el día del año que tiene señalado, cuyas limosnas entran en poder del mayordomo de cada cofradía, a quien toma cuenta el señor visitador eclesiástico. (Soria Sánchez, 2003, pág. 1199)

Plasencia

> Hay en el día las Cofradías de Nuestra Señora del Rosario, San José, San Hipólito, San Crispín y Vera Cruz. De tan cortas rentas, que su producto anual aún no alcanza a los gastos de sus funciones. Advirtiendo que, aunque hubo en lo antiguo muchas más cofradías en el día, se hallan sin uso por no tener rentas algunas, y por consiguiente no hay cofrades. (Soria Sánchez, 2003, pág. 1199)

Saucedilla:

Hay en la villa siete cofradías. La una nominada del Santísimo, que se halla fundada en tierras de pan llevar y rentan cada año treinta reales. Sus cofrades son setenta y cinco. Otra de la Vera Cruz, fundada en un pedazo de tierra que renta veinte reales de vellón cada año. Tiene ciento sesenta y dos cofrades. Otra del Nombre de Jesús, fundada sobre un pedazo de tierra. La renta anual es de cuatro reales y tiene diez y seis cofrades. Otra del Rosario, fundada sobre cuatro heredades de pan llevar y un pajar que la rentan anualmente cien reales y no tiene cofrades. Otra de las Ánimas fundada sobre dos casas, nueve heredades de pan llevar y tres censos que toda renta anualmente doscientos trece reales. Tiene treinta y ocho cofrades. Otra de la Encarnación, fundada sobre tres heredades de pan llevar que en cada año renta cincuenta reales. Sus cofrades son diez. Otra de San Sebastián, fundada sobre un pedazo de tierra de pan llevar que renta treinta reales de vellón cada año. Tiene doscientos veintitrés cofrades. El instituto de estas cofradías no consta por defecto de ordenanzas. El juez eclesiástico diocesano cuida del cumplimiento de las cofradías y de sus cargas. (Soria Sánchez, 2003, pág. 1199)

Segura del Toro:

Solamente existe la Cofradía de la Vera Cruz, de que son cofrades todos los vecinos y sus hijos pasando de siete años. Su instituto es el de valer y asistir a los entierros de los cofrades. Sus fondos consisten en sesenta y dos reales, procedentes de las rentas de algunas heredades y censos que se destinan para sufragios de los difuntos. (Soria Sánchez, 2003, pág. 2000)

Torno:

Aquí hay una Cofradía de la Santa Vera Cruz. Sus fondos, quinientos cuarenta y ocho reales de vellón. El número de cofrades es de ciento ochenta. Su instituto es velar y

> enterrar a los muertos y pagar al predicador de cuaresma ciento cuarenta reales. (Soria Sánchez, 2003, pág. 2002)
>
> Valdastillas:
>
> En este pueblo hay la Cofradía del Rosario y la de la Vera Cruz, de las que son cofrades todos los vecinos por la utilidad de las indulgencias y las misas de tabla a favor de sus cofrades, las cuales no tienen más fondos más que para la ostentación de sus imágenes. (Soria Sánchez, 2003, pág. 2002)

Valdecañas: "Hay tres cofradías en esta villa: de la Vera Cruz, de Ánimas y de San Blas. Tiene muy cortos fondos. Sus cofrades se hallan obligados a pagar por hijuelas treinta y cinco reales" (Soria Sánchez, 2003, pág. 2002).

Villar de Plasencia: "Hay en esta villa una Cofradía de la Vera Cruz. No tiene fondo alguno. Se mantiene de limosnas y repartimiento entre los cofrades" (Soria Sánchez, 2003, pág. 2003).

4.4.2. La Cofradía de la Santa Vera Cruz de Palomas (1786 - ¿?)

En Extremadura, las Cofradías de la Vera Cruz son de las más significativas y antiguas, como ya hemos visto. Así pues, la Cofradía de la Santa Cruz en Palomas es mencionada en 1791 por la Audiencia Real de Extremadura. Aunque, no es el único municipio cercano que tiene la representación de la cofradía de la Santa Cruz o Vera Cruz: Azuaga, Berlanga, Montemolín, Oliva, Puebla de la Reina, Puebla del Maestre, Valencia del Ventoso, entre otros. En el caso de Palomas, se respondió:

> Las cofradías que existen en esta villa se reducen a el número de dos, la una con título de Nuestra Señora del Rosario[178] y la otra con el de la Santa Cruz[179]; cuyos fondos son

[178] Actualmente, en la villa de Palomas se encuentra la Virgen del Rosario, pero desconocemos si se trata de la misma imagen.

[179] Probablemente, esta cofradía tenga relación con la representación del Auto Sacramental del Paso de la Santa Cruz. Según testimonios encontrados en el Archivo, a veces indican la vera cruz y otras veces la santa cruz.

> bastante reducidos por provenir de la mera limosna que le tributan los fieles bienhechores, y sus cofrades son ocho, quienes rinden su cuenta a el visitador juez eclesiástico ordinario de esta Provincia de León y el instituto de ellas trae inmemorial origen. No se conoce extra de la parroquia existencia alguna de ermita ni santuario[180](…). La Ermita de San Mathias[181] dentro de la villa, son de bóveda, espaciosas y muy aptas para conservar el trigo (…). A la salida del pueblo había una capilla que denominaban de los Mártires, la cual en el día está sin uso por hallarse derruido y descubierto el techo, subsisten en el mejor estado las paredes maestras por los cuatro vientos y aquí podría hacerse el cementerio con muy poco coste, con ponerle solamente un rejado de madera en el espacio de lo que antes era puerta principal, su situación lo hace cómodo a la villa y el sitio ventilado en que se halla mui apto para este destino. (Rodríguez Cancho & Barrientos Alfageme, 1994, pág. 744)

No obstante, dicha cofradía ya es mencionada en el año 1786[182] como la "Cofradía de la Santa Vera Cruz":

> Sepan cuantos estas páginas de venta y nuevas imposiciones de cense a él tenían y quitas vieren como yo Alonso Salguero Colorado vecino de esta villa de Palomas digo que por cuanto la cofradía de la Santa Vera Cruz de esta villa tiene mil quinientos maravedíes de cuenta pial que impone su censo y por cifra a bien entórnalos y cargarlos sobre mi persona y vienes especial y señaladamente sobre una casa deteriorada en la Plaza pública de esta villa que lindan con otra de Francisco de Quirós y otras de Juan Blanco de esta villa, que valen en venta de ley a vuestra porción cinco mil quinientos maravedíes (…). Y con otra de Pedro Castaño de esta villa y valen trescientos

[180] Seguramente se refiera a que no existía ni ermita ni santuario de dichas Cofradías.
[181] Con el tiempo, puede que la Ermita de San Mathias se convirtiera en el Pósito, ya que, la descripción coincide.
[182] En este año también se menciona a Francisco de Quirós junto con la cofradía, lo que hace plantearnos que fuera un importante regidor de esta. O bien, posiblemente esté relacionado con la renovación de la casa de la encomienda, con la misma de la cofradía y a su vez con la familia Quirós.

> maravedíes sobre otra de once fanegas en este término que linda con suerte de Juan Salguero Colorado y con otra de Francisco Borrallo que vale seiscientos sesenta maravedíes sobre otra suerte de la Zambrana[183] en este término que lindan con otra de Francisco de Quirós y con otra de Antonio Salguero que vale ciento ochenta maravedíes de cada suerte. (Amatriain Iñiguez, 1786, págs. 5- V)

No tenemos constancia del momento exacto de la creación de la Cofradía[184] de la Santa Vera Cruz en la localidad. Tampoco hemos encontrado registros donde se indique la desaparición de esta. Sin embargo, se puede afirmar que existió, que sobrevivió a la célula real de Carlos III y que pudo haber dejado en Palomas un legado único con el Auto Sacramental de El Paso de la Santa Cruz.

[183] Finca dentro de los límites de la localidad.

[184] Sabemos que no fue la única Cofradía en el municipio. Gracias a la documentación encontrada sabemos que existió la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario y la Cofradía del Santísimo Sacramento nombradas en el año 1777. Información extraída de los Archivo del Centro Universitario Santa Ana. Archivo de Protocolo de Distrito de Almendralejo. N.º rollo 1023. 28. Signatura 669-35. Página: 9- V.

Figura 100: *La documentación sobre la cofradía de la Santa Vera Cruz de Palomas (1786).*

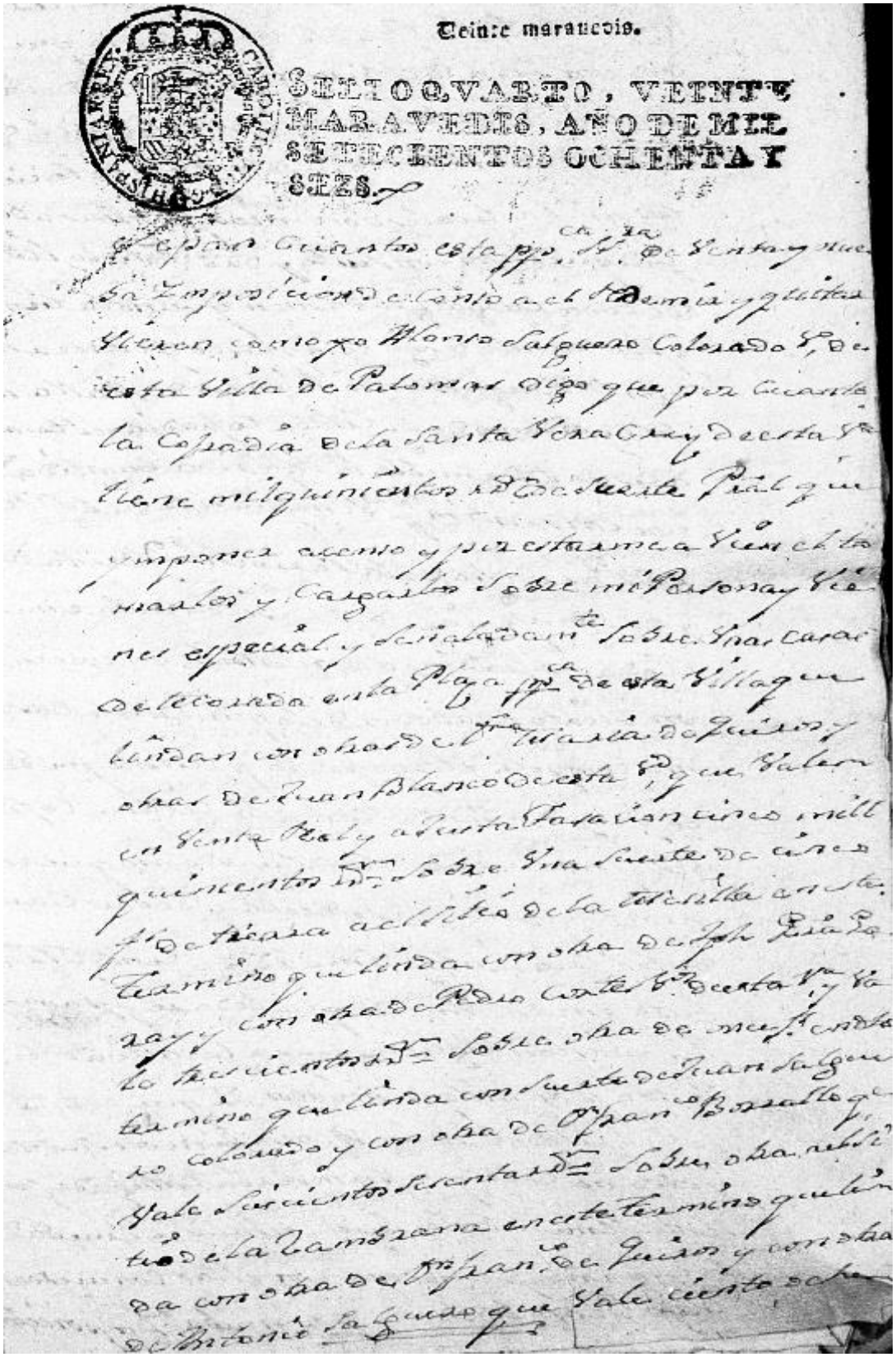

Nota. Adaptado de *Archivo de Protocolo de Distrito de Almendralejo*. N.º rollo 1023. 28. Signatura 689-50. Página 5 (V), por Sebastián Amatriain Iñiguez, 1787.

4.4.2.1.La Cruz de Guía de la Cofradía de la Santa Vera Cruz de Palomas

En el caso de la Cofradía de la Santa Vera Cruz de Palomas, es muy probable que hubieran dedicado sus esfuerzos a la devoción a la Cruz de Cristo, probablemente, mediante el Auto Sacramental "El Paso de la Santa Cruz". Toda cofradía lleva enseres o atributos que la representan durante las procesiones, es factible que la Cruz Guía que portaba María Magdalena en la procesión del día 3 de mayo, y también en la representación, tuviera su origen en esta cofradía.

Figura 101: *La procesión del día 3 de mayo, representación alrededor de 1920.*

Nota. Adaptado de *la representación de la festividad,* por S. Espino, 17 de marzo del 2023, Fotografía extraída del grupo de Facebook: Palomas: recuerdos del siglo XX. https://www.facebook.com/photo/?fbid=18402809_1199699103495047_4902071545509848404_n.

Efectivamente, se trata de una Cruz latina de madera, cuyo eje central parte ráfagas de metal, con bases unidas en el centro que forman los brazos. Los extremos están tallados en forma de flor de Lis, en concreto se trata de tres flores, al igual que las del escucho heráldico

de la familia Quirós[185]. Con el paso de los años, las ráfagas de metal se fueron perdiendo. Inclusive, perdió su color madera original pasando a ser dorada. Al mismo tiempo, en documentación encontramos que la Cruz siempre iba a flanqueada por dos farolillos, conocidos como farolillos de guía.

Figura 102: *La representación del Auto Sacramental, década de los años 20.*

Nota. Adaptado de *la Representación de la festividad*, por E. Castaño, 14 de abril del 2024, Fotografía extraída del grupo de Facebook: Palomas: recuerdos del siglo XX. https://www.facebook.com/photo/?fbid=18402809_1199699103495047_4902071545509848404_n

Desde el año 2003, esta cruz no ha sido utilizada durante la representación de la obra. Es fundamental considerar su recuperación para proceder con su restauración y preservar su alto valor ornamental e histórico, aspectos que son de gran importancia para los palomeños. Esta cruz no solo es un artefacto de considerable antigüedad, sino que también representa un

[185] Véase el apartado 3.5.3.2.1.

símbolo significativo del patrimonio cultural de la comunidad. Al restaurarla y reincorporarla en la representación, se revitalizaría una parte esencial de la tradición local, permitiendo que futuras generaciones aprecien y comprendan su importancia. Además, la restauración de la cruz contribuiría a la conservación del legado artístico de la región, asegurando que este tesoro histórico no se pierda en el tiempo. La vuelta de la cruz a la obra no solo enriquecería la experiencia cultural y espiritual de los participantes y espectadores, sino que también serviría como un homenaje a las generaciones pasadas que valoraron y cuidaron de este símbolo tan preciado.

Figura 103: *La representación de El Paso de la Santa Cruz de Palomas, año 1981.*

Nota. Adaptado de *la representación de la Santa Cruz*, por C. Prieto, 1981

4.4.3. *Las Cofradías de la Santa Vera Cruz en América (1498 – 1646)*

Con la colonización, los conquistadores y misioneros españoles llevaron consigo no solo la religión católica, sino también las estructuras y prácticas asociadas:

> Paralela a la inicial de conquista y asentamientos de población, los Reyes Católicos y sus sucesores se plantearán, como una acción prioritaria, la conversión de todos aquellos súbditos infieles a la Santa Fe Católica. Así, no es extraño que desde el primer momento aparezca la figura del fraile junto a la de conquistadores y colonizadores. (Ramos Prieto, 2001, pág. 507)

La evangelización de los indígenas era vista como una misión divina y una extensión del mandato de la Iglesia Católica de difundir la fe cristiana*:*

> La conversión de los indios, que es el je esencial de la actividad evangelizadora y de la voluntad real, obligaba de forma expresa a someter todos los actos realizados en el Nuevo Mundo al espíritu que guiaba la adecuación practica de esa exigencia, hasta convertirla, al menos en teoría, en la única realidad. (Ramos Prieto, 2001, pág. 510)

Efectivamente, los misioneros se establecieron en las nuevas ciudades y pueblos fundados en América adaptándose a las condiciones locales y a las necesidades de las comunidades indígenas y mestizas:

> Ya los primeros frailes que acompañaron a los descubridores iniciaron su predicación, que después se convertiría en una constante, configurándola, en primer lugar, sobre la Cruz, la Pasión y la Muerte de Cristo, tratando de hacer comprender a los indios cómo fueron necesarias para salvar a los hombres del pecado original, así como para librarlos del poder del demonio y del infierno. (Ramos Prieto, 2001, pág. 517)

Así pues, la Cruz, como emblema del sacrificio y redención de Cristo, desempeñó un papel crucial en la difusión del cristianismo entre las poblaciones indígenas de América:

> La transferencia al Nuevo Mundo de la devoción a la Cruz va a hacer que ésta se convierta en uno de los símbolos de la acción evangélica. Desde que Colón pusiese la primera en 1493 y denominara Santa Cruz a la segunda isla descubierta en ese mismo viaje, la erección de la Cruz forma parte del ritual de los descubridores y conquistadores

> a la llegada de un nuevo territorio; en muy poco tiempo va a aparecer situada en todos los lugares posibles y bajo múltiples aspectos: en las calles y plazas, en los cruces de caminos, en los montes, en los patios, en las casas, y, por supuesto, en todas las iglesias y capillas (…). La Cruz presidirá la primera procesión que se celebre en Nueva España para impetrar el fin de las lluvias (…). Cristo crucificado va a centrar la actividad predicadora. El mensaje Cristocéntrico que se transmite lo presenta en el momento del sacrificio supremo. La sangra derramada representaría así el sustrato esencial y externo de la Redención en Jesucristo, y de la purificación y la salvación en la humanidad. Se incide en mostrar esa imagen, como un exercitatorio muy fructuoso, que debe ir acompañado de la penitencia. (Ramos Prieto, 2001, págs. 517-518)

Figura 104: *El Santo Cristo de Zapatecas.*

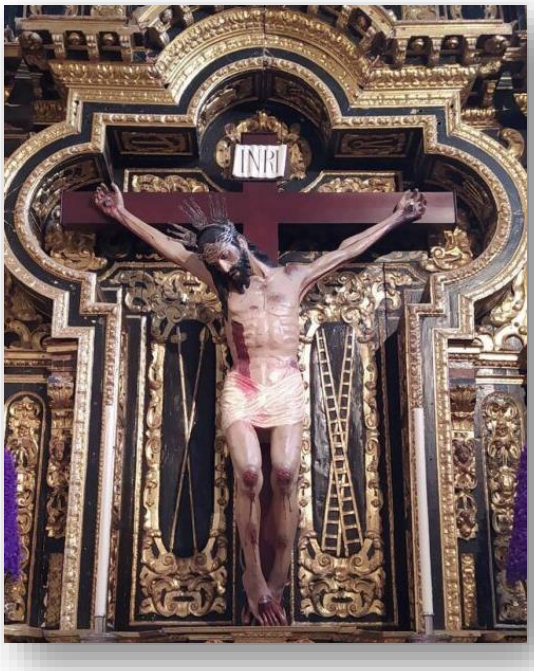

Nota. Representación del *Santo Cristo de Zapatecas.* La imagen fue donada a la Cofradía de la Santa Vera Cruz por Andrés de Mesa en 1576 y en ese momento pasó a presidir el altar mayor

de la desaparecida Ermita de la Vera Cruz, por Cofradía Penitencial de la Santa Vera Cruz de Montilla, 2021. Fuente: https://veracruzdemontilla.com/?page_id=203. BY-NC-ND.

Las imágenes religiosas, y en particular las esculturas de Cristo crucificado eran fundamentales en la evangelización. Estas imágenes ayudaron a los fieles a visualizar y meditar sobre la Pasión y el sacrificio de Cristo:

> Los indios novohispanos con el Cristo crucificado, en su papel de víctima propiciatoria, va a ser de tal intensidad que no resulta extraño que la acción misionera se concentrara precisamente en destacar los aspectos salvadores y redentores que ello entrañaba (…). Los Cristos mejicanos del XVI y XVII reflejan, mejor quizá que en ningún otro lugar, la emoción del sufrimiento, que se transmite no solo en la expresión del rostro, sino también en la talla de las llagas, la corona de espinas, las heridas y la sangre. Cristos que buscan educar en una de las verdades de la fe a través de los sentidos, y en los que los artistas indios no eludieron representar algunas imágenes subliminales de sus antiguos dioses. (Ramos Prieto, 2001, págs. 519-520)

Al igual que las imágenes al Cristo crucificado, la Virgen María fue un sostén dentro de la evangelización católica. Se produjeron numerosas pinturas, esculturas y retablos dedicados a ella, donde se reflejaron los estilos artísticos europeos, pero también incorporando elementos locales y nativos:

> María contemplada fundamentalmente como la Madre de Cristo Redentor, coparticipe activa en la salvación también mediante el dolor y el sufrimiento. Pero también como madre consoladora de todos los creyentes. Junto al de su Concepción Inmaculada es la imagen más sobresaliente de la mariología de ese siglo. El sincretismo religioso más visible se contempla, sin duda en la devoción popular mejicana a la Morenita del Tepayac, la virgen de Guadalupe, aparecida precisamente a un indio. (Ramos Prieto, 2001, pág. 520).

Figura 105: *La imagen de la Morenita de Tepayac.*

Nota. Imagen de *la Morenita de Tepayac*, por Hermanas de la Caridad del Verbo Encarnado Virgen de Guadalupe, 2022, fuente: https://www.amormeus.org/es/blog/nuestras-historias/la-morenita-del-tepeyac/.

Desde el siglo XVI las manifestaciones procesiones y cultos religiosos fueron actividades centrales que marcaron la vida comunitaria de las colonias españolas:

> La celebración de la Semana Santa adquiere, casi desde el primer momento, el carácter de acontecimiento religioso del año, solo igualado y superado por las celebraciones del Corpus Christi (…). Al igual que en la España peninsular, la solemnidad se manifiesta en la celebración de los Oficios y en las procesiones penitenciales. Si se tienen en cuenta las circunstancias de la gran mayoría de los habitantes del Nuevo Mundo, los indígenas,

> o son ajenos o son recién convertidos, resulta lógico suponer que en el esplendor de la liturgia contribuía a llevar el conocimiento de los misterios sagrados a través de los sentidos. (Ramos Prieto, 2001, pág. 523)

En las colonias españolas de América tanto colonos como indígenas convertidos participaban en estas ceremonias, llenando las iglesias y plazas donde se realizaban los ritos*:*

> La conmemoración de la Semana Santa comenzaba el Domingo de Ramos con la misa y la procesión, si bien en Méjico las predicaciones se iniciaban el Domingo in passione o Domingo de Lázaro. El Domingo de Ramos celebrado en Tierra Firme, en 1519 (…). En la América del siglo XVI la celebración de los Oficios del Jueves Santo congregaba a una enorme muchedumbre, que, en algunos lugares, representaba varias decenas de miles de personas, adornados con sus mejores galas. En Méjico capital, una vez expuesto el Santísimo en la Custodia, la llave que la cerraba le era entregada al Virrey, para que, colgada del cuello, la conservara durante todo el tiempo de la exposición, hasta que finalizaba las estaciones. Estas se realizaban preferentemente por la noche, en procesión de la iglesia a iglesia, con cruces y lumbres y disciplinándose (…) El Jueves Santo con los otros dos días siguientes vienen a los oficios divinos, y a la noche hacen la disciplina; todos, así hombres como mujeres, son cofrades de la cruz, y no sólo esta noche ... pero la de Jueves Santo es muy de ver aquí en México, Españoles a una parte y la de los Indios a otra, que son innumerables, en una parte son cinco o seis mil, y en otra diez o doce mil, y al parecer de Españoles en Tetzcoco y en Tlaxcallan parecen quince o veinte mil; aunque la gente en procesión parece más de lo que es. Verdad es que van en siete, u ocho órdenes, y van hombres y mujeres y muchachos, cojos y mancos; y entre otros cojos ví uno que era cosa para notar, porque tenía secas ambas piernas de las rodillas abajo, y con las rodillas y la mano derecha en tierra siempre ayudándose con la otra, se iba disciplinando, que en solo andar ayudándose con ambas

> manos tenía bien que hacer. Unos se disciplinaban con disciplinas de alambre, otros de cordel, que no escuecen menos. Llevan muchas hachas bien atadas de pino, que dan mucha lumbre. Su procesión y disciplina es de mucho ejemplo y edificación a los españoles que se hallan presentes, tanto que o se disciplinan con ellos o toman la cruz o lumbre para alumbrarlos, y muchos españoles he visto ir llorando y todos ellos van cantando el Pater Noster y Ave María, Credo y Salve Regitin, que muchos de ellos por todas partes lo saben cantar. El refrigerio que tienen para después de la disciplina es lavarse con agua caliente. (Ramos Prieto, 2001, págs. 523 - 524)

Las festividades religiosas también sirvieron como ocasiones para la exhibición de arte sacro, música litúrgica y la elaboración de alfombras y decoraciones efímeras en las calles, creando un ambiente festivo y solemnemente religioso:

> En Tlaxcalla desde el Jueves Santo hasta la madrugada del Domingo de Resurrección, los indios presentaban en la Iglesia las más variadas ofrendas, desde mantas y paños hasta aves de corral, pasando por cruces y ciriales cubiertos de oro o plata. Ofrendas cuyo último destino eran los pobres del hospital (…). En otros lugares de Méjico, Veracruz, Xochimilco, Tezcoco, la asistencia a los Oficios y a las procesiones también se presentaba multitudinaria. En Perú, las procesiones de la Semana Santa iban acompañadas de cantos funerarios, o llantos, que los misioneros se encargaron de traducir al quechua. En Chile se manifiestan en su literatura oral hechos insólitos referidos al Viernes Santo. (Ramos Prieto, 2001, págs. 526-527)

No obstante, no se tiene registro de la existencia de pasos procesionales que representaran la Semana Santa como se conocen en la actualidad:

> Bernal Díaz indica su aparición en la Nueva España será sobre todo en el siglo XVII cuando comience a configurarse una Semana Santa de pasos, también en América (…). Desde finales del XVI y, sobre todo durante el XVII, se extenderá la advocación de

> Jesús Nazareno en numerosas cofradías, con imágenes de Cristo con la cruz a cuestas, alguna realizada en Méjico «de forma milagrosa» (…). Uno de los hechos más significativos de estas celebraciones en todo el Nuevo Mundo lo constituyó, sin duda, la representación escénica de algunos pasajes de la pasión, de manera similar a como se realizaba en la España peninsular, pero con un más acentuado realismo dramático: destacan e1 de la lanzada, el descendimiento, o Cristos vivientes atados a la Cruz (…). Así pues, en todos los desfiles procesionales de la Semana Santa en el Nuevo Mundo durante el siglo XVI se portaban cruces e imágenes, conservándose aún muchas de ellas con advocaciones de Cristo que no ofrecen dudas del carácter que poseían, y celebrándose en la actualidad sin que parezca haber pasado el tiempo. El dramatismo, el dolor, la sangre se conjugaban para producir el efecto deseado: la visión de un Cristo torturado y cercano al sufrimiento de todos los hombres, acompañado de su madre, como la Luz que, superan- do las tinieblas de la pérdida de su anterior ser espiritual, guiaba sus nuevos pasos desde la Cruz. (Ramos Prieto, 2001, págs. 528-529)

Las cofradías de la Vera Cruz, dedicadas a la devoción de la Santa Cruz y a la Pasión de Cristo, se establecieron en las colonias americanas, en las que promovieron las prácticas devocionales del Vía Crucis:

> En general, donde solo había una cofradía, ésta era la de la Vera Cruz y solía asumir la organización de todas las procesiones de la Semana Santa. En los lugares de más población se erigían otras, en parroquias o ermitas, pero sobre todo en conventos. Lo mismo sucedió en América (…). Cabe suponer que la fundación de las cofradías penitenciales se realizó por dos razones simultáneas: por una parte, el deseo de los oriundos peninsulares residentes en América de reproducir los rituales procesionales de

> la Semana Santa que tenían lugar en sus lugares de origen[186] (…). La segunda razón sería el interés de los religiosos, y del clero en general, en ayudarse para la labor catequética y evangelizadora de las prácticas procesionales que tanto impacto ejercieron en los nativos de aquellos territorios. (Labarga, 2023, págs. 897-898)

Estas cofradías seguían las tradiciones peninsulares, y fueron una extensión natural de la vida religiosa de los colonos españoles, quienes buscaron recrear y mantener sus prácticas devocionales en tierras americanas*:*

> No parece aventurado señalar que las primeras cofradías penitenciales se fundaron por españoles y para españoles; los casos de la Vera Cruz y de la Soledad de Lima son evidentes (…). Nació con un claro carácter elitista, al estar conformada por caballeros. Hay constancia de que, sobre todo, en sus inicios, algunas fueron solo para españoles. Luego, se admitió también a los indios y negros, o bien en algunos lugares se erigieron cofradías étnicas como réplica de la original. Así, por ejemplo, en México se erigía la de la Exaltación de la Cruz, conformada solo por negros, mientras que en Coyoacán (donde ya existía una cofradía de la Vera Cruz conformada solo por negros), se fundaba en 1638 la cofradía de la Santa Veracruz Nueva en la que podían admitirse también mulatos y mestizos (…). Lo mismo puede señalarse para el Nazareno de la Merced de Guatemala, según refieren los documentos. Primaría en este caso el deseo de reproducir el ritual conocido y vivido en las tierras de origen. Luego, siguiendo el mismo esquema de organización y celebración, surgieron las cofradías de indios, negros y mulatos, impulsados por el deseo de emulación y por la misma fascinación suscitada por la impactante puesta en escena. Algunas surgieron muy tempranamente, como la Vera Cruz de Xochimilco o la Chocontá, que ya existía en 1593, formadas exclusivamente

[186] "En 1571 un grupo de vecinos residentes en Lima, pero naturales de Sevilla piden licencia para realizar una estación de penitencia por las calles durante la Semana Santa con la imagen de la Virgen de la Soledad." (Labarga, 2023, pág. 897)

> por indios. De las 16 cofradías de dicha advocación fundadas en los conventos franciscanos de la provincia de México hasta fines del siglo XVII, 7 eran exclusivamente de españoles y 5 de indios. Algunas de estas alcanzaron un gran prestigio y poderío dotándose con un esplendor semejante a las conformadas por españoles. (Labarga, 2023, págs. 898-905)

Las primeras cofradías de la Vera Cruz se establecieron en las capitales de los virreinatos, como la Ciudad de México en el Virreinato de la Nueva España y Lima en el Virreinato del Perú. Estas ciudades eran los centros administrativos, económicos y religiosos de las colonias, y ofrecieron un entorno favorable para la fundación y su desarrollo:

> En América la primacía se reserva para la cofradía erigida en México, que ya existía en 1527 y cuyas reglas son del año 1533. Dentro del virreinato de la Nueva España le sigue en antigüedad la de Santiago de Guatemala (1533). En el del Perú, la primera registrada, por ahora, es la de Santafé de Bogotá (1538), seguida por la de Lima, erigida por Francisco Pizarro en 1540, aunque sus primeras reglas son del año 1570. (Labarga, 2023, pág. 900)

Con el paso del tiempo, las cofradías comenzaron a extenderse desde las capitales a otras ciudades y pueblos, e incluso a las zonas más inhóspitas del Nuevo Mundo:

> En el caso concreto de las cofradías de la Vera Cruz, en un primer momento, antes de 1550, nacen en las capitales virreinales y en las principales ciudades; en un segundo periodo, durante la segunda mitad del siglo XVI, se consolidan y se implantan en los núcleos urbanos; en un tercer momento, que abarcaría la primera mitad del siglo XVII, se difunden ya de modo generalizado; y en una cuarta fase, después de 1650, su implantación alcanza hasta los núcleos más periféricos y alejados. (Labarga, 2023, pág. 899)

Tabla 12: *Las dataciones de las fundaciones de las Cofradías de la Vera Cruz en América (1498 – 1646).*

Años	Península	América del Norte y central	América del Sur
Antes de 1500	Sevilla Valladolid (h. 1498)		
1500-1549	Málaga (1505) Salamanca (1506) Zamora (1508) Cáceres (1521) Palencia (<1524) Toledo (<1535) Logroño (1537) Santiago de C. (1538) Córdoba (1538) Huelva (1538) Jaén (1541) Jerez de la Frontera (1542) Granada (<1545)	 Méjico (<1527) Guatemala (1533)	 Bogotá (1538/9) Lima (1540) Asunción Paraguay (1549)
1550-1599	Bilbao (1554) Lorca (1555)	Guadalajara (1551) Zacatecas (1551) La Habana (<1570) Morelia (<1575) León de Nicaragua (1580)	 La Paz (1557) Santiago de Chile (<1564) Quito (<1566) Potosí (<1580) Arequipa (<1580) Popayán (1582) Cartago (1582) Guayaquil (<1584)

		Panamá (1588) Huejotzingo (<1593) San Luís Potosí (<1594) S. José de Costa Rica (h.1594)	Ayacucho (<1586) El Tocuyo (1587) Maracaibo (1589) Cuzco (<1591) Cali (<1591) La Plata/Sucre (<1598)
1600-1649	Generalizada en todo tipo de poblaciones	Trinidad (<1603) Puebla (<1606) Concepción de la Vega (<1610) Xochimilco (<1610) Querétaro (<1616) Mérida del Yucatán (<1639) S. Juan de Puerto Rico (<1645) Guanajuato (1646)	Cuenca (<1602) Barquisimeto (<1603) Cartagena de Indias (<1606) Buenos Aires (<1623)

Nota. Datos extraídos de “El ritual procesional de la Pasión trasplantado a la América española (ss. XVI-XVII)” (págs. 902-903), por F. Labarga, 2023, Cauriensia, 18.

5. Capítulo: Los Autos Sacramentales en Extremadura[187]

[187] Fotografía propia de M. Á. Espino, 2019.

5.1. Los Autos Sacramentales en Extremadura (1501- ¿?)

El teatro paralitúrgico se refiere a las representaciones teatrales que se realizan en el contexto de una ceremonia religiosa o litúrgica. Es un tipo de teatro en el que se utilizarán elementos y símbolos religiosos para transmitir un mensaje moral o espiritual al público:

> Los ciclos del teatro paralitúrgico medieval gozan en Extremadura de diversos testimonios documentales. El más temprano y explícito son las Constituciones[188] de Alonso de Manrique de 1501 referidas a la diócesis pacense. (Grande, 2015, pág. 171)

En el teatro paralitúrgico, los actores interpretan a personajes bíblicos, santos u otros personajes sagrados, y la trama se basa en historias o leyendas de la religión cristiana. A menudo, las representaciones terminaban en cantos y en bailes donde los espectadores participaban activamente en la obra, ya sea como parte del coro o como miembros de la procesión. Este tipo de teatro tuvo una gran importancia en la sociedad del momento. Fue una forma efectiva de enseñar a la población analfabeta los valores de la religión cristiana. Además, el teatro paralitúrgico fue utilizado como una herramienta para reforzar el poder de la Iglesia y transmitir su mensaje a través de la representación simbólica de personajes y situaciones religiosas. Así pues, la parateatralidad folclórica extremeña tuvo una significativa influencia en el teatro español, especialmente en la época del Barroco. En esta región se desarrollaron diversas formas de representaciones populares como las mojigangas, las danzas y las comedias burlescas. Tenían lugar en plazas públicas y empezaban con música, baile y canto, F. J. Grande Quejigo (2015) comenta al respecto:

[188] Las Constituciones de Alonso de Manrique son una serie de leyes y regulaciones que fueron promulgadas por el obispo de Ávila, Alonso de Manrique, en el año 1501. Estas constituciones estaban destinadas a regular el comportamiento de los actores y la producción teatral en la diócesis de Ávila, con el fin de evitar excesos y promover la moralidad y la ortodoxia católica. Entre las disposiciones más destacadas se hicieron la prohibición de actuar en lugares sagrados, la prohibición de representar escenas lascivas o burlas obscenas, y la obligación de que todos los actores varones y se mantuvieran vestidos en todo momento durante la representación. Estas fueron muy influyentes en la regulación del teatro en España y fueron adoptadas por otras diócesis del país en los siglos siguientes.

> Junto a esta parateatralidad eclesiástica, controlada por la jerarquía en sus sínodos y actividad pastoral, se fue generando en la Edad Media extremeña una parateatralidad folclórica, vinculada a las celebraciones religiosas, pero que excedía el marco del culto y, por ello, fue perseguida con mayor o menor fortuna por las diversas reformas que los prelados intentaron imponer en sus diócesis. (pág. 172)

Entre estas manifestaciones se encontraban: las "carantoñas" que eran personajes disfrazados que iban de forma ruidosa por las calles; los "jarramplas" actores que llevaban una máscara y golpean a los espectadores con vejigas de cerdo; y los "zarramaches" que eran intérpretes disfrazados que desfilan por las calles haciendo ruido con sus instrumentos y cantando canciones populares...Entre otras. Estas exhibiciones tuvieron una fuerte presencia en la región de Extremadura y han sido objeto de estudio por parte de los expertos en antropología y folklore.

Durante los siglos XVI y XVII fueron muy populares otras expresiones parateatrales en la zona como fueron los Autos Sacramentales. Estas obras eran representadas en la celebración de la fiesta del Corpus Christi o en otras festividades religiosas según establecía el calendario litúrgico. Este tipo de teatro era muy valorado por el pueblo extremeño, tanto por su componente religioso como por el artístico y literario. Algunas composiciones más populares, y de las que hay constancia, son: "El Auto de la Resurrección" se centraba en el tema de la Resurrección de Jesucristo, aunque "(fue) prohibido en el Índice expurgatorio del cardenal Quiroga con esta sencilla designación: "Auto de la Resurrección de Cristo." " (Alenda, 1903, pág. 271). En este Auto mostraba varios personajes bíblicos y alegóricos como el Ángel, la Justicia y la Gracia que representan diferentes aspectos de la fe y la salvación. La obra también incluye cantos y danzas populares de la época. También, destacamos "El Auto de San Miguel" composición que presenta a San Miguel, el arcángel, como un guerrero celestial que lucha contra el demonio y sus seguidores para proteger a los fieles y vencer el mal. La representación

destacó elementos simbólicos y alegóricos, así como personajes que encarnaban virtudes y vicios. Si bien, hubo muchos otros Autos Sacramentales que se representaron en diferentes lugares de la región, y algunos fueron escritos específicamente para las celebraciones en ciudades o villas particulares. Otras obras conocidas son:

- "El Triunfo del Santísimo Sacramento": se centraba en la Eucaristía y en la importancia de la comunión para la salvación del alma. En la obra se representaba una procesión en honor al Santísimo Sacramento y se destacaban temas como el pecado, el arrepentimiento y la redención. Se interpretó en varios lugares de Extremadura como Cáceres y Trujillo.
- "El Auto del Nacimiento de Nuestro Señor": la trama principal del Auto era el nacimiento de Jesús y en la adoración de los pastores y los Reyes Magos. En la representación participaban diversos personajes alegóricos como la Fe, la Esperanza, la Caridad, el Pecado, la Muerte y el Diablo. La obra tenía un mensaje religioso y moralizante, y se utilizaba para enseñar a la población sobre la importancia de la fe y la devoción cristiana. Fue escrito por Juan de la Encina y se representó en la ciudad de Plasencia en 1526.
- "El Auto de la Visitación de la Virgen": narraba la visita de la Virgen María a su prima Isabel, quien está embarazada de Juan el Bautista. La obra presentaba un diálogo entre ambas mujeres y un coro que cantaba alabanzas a la Virgen y a Dios. La temática principal del Auto era el anuncio del nacimiento de Juan el Bautista y su papel como precursor de Jesús. Era una obra que reflejó la religiosidad de la época y se enfocó en la importancia de la Virgen María en la historia cristiana. Fue compuesto por Francisco de Villalobos en 1553 y se escenificó en Cáceres.

Igualmente, es relevante mencionar la publicación realizada por Diego Sánchez en el año 1554: "Recopilación en Metro", donde se realizó una colección de Autos Sacramentales:

“diez de ellas -por su contenido- se suponen destinadas a ser representadas en la capital extremeña el día de la festividad del Corpus: Farsa del Santísimo Sacramento, Farsa de la iglesia, etc” (Álvarez Amo y otros, 2001, pág. web) . La obra fue especialmente significativa por su valor histórico y antropológico, ya que muchos de los poemas recopilados reflejaban las costumbres y tradiciones de la época. Entre los temas que abordó se encuentran el amor, la religión, la naturaleza, la vida rural y la muerte. Muchos de los poemas eran de carácter lírico y narrativo con estilo sencillo y directo. Conjuntamente, la publicación también fue de importante valor literario, pues muchos de los poemas recopilados fueron considerados obras maestras de la poesía popular española.

Figura 106: *La portada del libro de la Recopilación en Metro.*

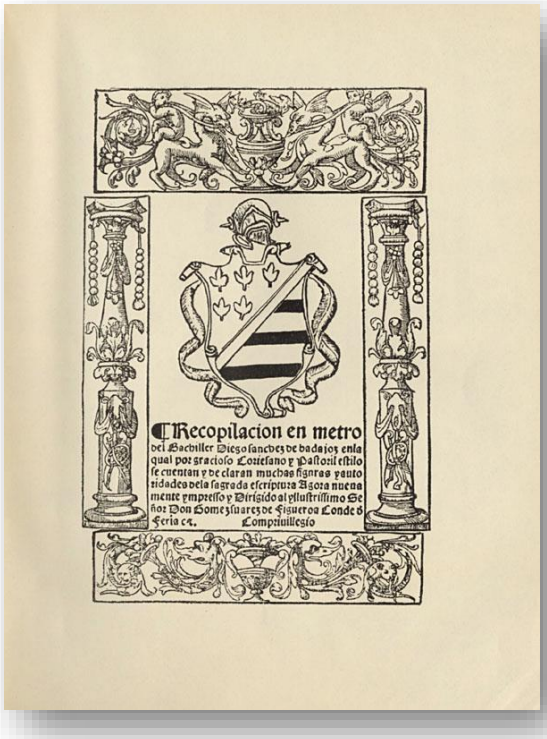

Nota. Reproducción digital de *la edición facsímil* publicada por la RAE, Madrid, 1929. D. Sánchez de Badajoz, 1554. Fuente: https://www.cervantesvirtual.com/obra/recopilacion-en-metro--0/

Asimismo, muchas de estas creaciones fueron escritas por autores extremeños como Juan de la Cueva y llegaron a ser muy populares y representadas en toda España. Un ejemplo de ello es la obra "El Divino Orfeo"[189], considerado uno de los más importantes Autos Sacramentales compuestos por dicho autor. Fue estrenado en el año 1589 en la ciudad de Sevilla y fue una obra en la que se mezclan elementos mitológicos y religiosos en torno a la figura de Orfeo, un personaje de la mitología griega conocido por su habilidad con la música.

Otros autores extremeños que también destacaron en la escritura de Autos Sacramentales durante el siglo XVII fueron: Francisco de Ávila, quien compuso una de las obras más conocidas como es "La invención de la Cruz"[190], se centraba en la figura de la Santa Cruz y su descubrimiento por parte de Santa Elena, madre del emperador Constantino. La obra es una reflexión sobre la importancia de la cruz y la fe cristiana. Fue representada en Plasencia en el año 1627. Este autor también escribió otros Autos como "El poder de la Eucaristía" y "El triunfo de la Fe". Otro dramaturgo relevante fue Alonso de la Torre, natural de la ciudad de Trujillo. Uno de los más populares es "El gran teatro del mundo y de la vida", que fue interpretado en la ciudad de Toledo. En esta obra se presentó una reflexión sobre la vida humana y la muerte a través de la alegoría de un gran teatro donde los personajes representaban distintas etapas de la vida. La composición tuvo un fuerte mensaje moral y religioso, y utiliza el formato del Auto Sacramental para enseñar sobre el valor de la vida, la importancia de la fe y la necesidad de la redención. No obstante, Alonso de la Torre creó varios otros incluyendo "El juicio final del hombre" y "El misterio de la Eucaristía".

[189] En la obra se narra la historia de Orfeo quien desciende a los infiernos para rescatar a su amada, Eurídice. Allí, se encuentra con Adán y Eva quienes le hablan de la caída del hombre y la necesidad de un redentor. Orfeo, entonces, canta ante ellos y logra convencer a los demonios de dejar libres a las almas que se encuentran allí. Finalmente, Orfeo logra rescatar a Eurídice y ambos se unen en un canto de alabanza a Dios. La obra es una muestra clara de la utilización de la mitología clásica como herramienta para difundir la fe cristiana, a través de la combinación de elementos paganos y religiosos.

[190] Esta obra tiene similitudes con la última modificación del Paso de la Santa Cruz celebrado en Palomas desde el año 2018.

Efectivamente, durante el siglo XVII en Extremadura continuaron las representaciones de diversos Autos Sacramentales algunos de los cuales son:

- "El Auto de los Reyes Magos"[191]. Se trata de una obra del escritor español Francisco de Rojas Zorrilla. Esta obra es un Auto Sacramental que se representaba durante la época del Barroco en España, y que se estima que fue escrita a mediados del siglo XVII. El Auto representa la adoración de los Reyes Magos al Niño Jesús y su mensaje sobre la llegada del Mesías. La obra tenía un carácter religioso y moralizante y se presentaba como una alegoría sobre la necesidad de seguir el camino de la fe y de la virtud. Es considerada una de las obras más importantes del teatro religioso del siglo XVII en España.
- "El Auto del Tabaco". El tema central de la obra giraba en torno a la alegoría del tabaco representando a su vez una crítica a la sociedad de la época.
- "El Gran Patriarca San Benito Abad". La composición era un Auto Sacramental que representaba la vida de San Benito, fundador de la Orden de los Benedictinos. En ella se escenificaba los valores y la espiritualidad de la orden benedictina, y se destacaban los aspectos milagrosos de la vida del santo. La obra fue muy popular en su época y se representó en numerosas ocasiones en España y en América Latina.
- "El Triunfo del Amor Divino y Fe Católica". En esta obra se representó con ocasión de la festividad del Corpus Christi. Se centraba en la lucha entre la Fe y el Amor Divino contra el Pecado y la Herejía. El Auto contaba con personajes alegóricos como la Fe, la Iglesia y el Amor, así como con la presencia del Diablo y sus Tentaciones. La obra fue considerada una de las mejores creaciones del género y ha sido objeto de múltiples interpretaciones y análisis críticos.

[191] Véase el apartado el Auto Sacramental de los Reyes Magos.

Durante el siglo XVIII, los Autos Sacramentales habían perdido popularidad en España y, por tanto, en la región de Extremadura, aunque aún se seguían representando en algunos puntos más aislados. No obstante, la mayoría de los textos que se representaban en esta época no eran originales, sino que se basaban en obras antiguas. Algunos de los Autos Sacramentales que se representaban en Extremadura durante este momento son:

"El Divino Narciso" de Sor Juana Inés de la Cruz. Es una obra de teatro del siglo XVII escrita por Sor Juana Inés de la Cruz. Aunque no es un Auto Sacramental propiamente dicho comparte muchas características de este género. La obra estaba centrada en la lucha entre el bien y el mal personificados por la figura del Divino Narciso y el Demonio, respectivamente, y explora temas como el pecado, la redención y la fe cristiana. Fue escrito en verso y contaba con música y danzas que forman parte integral de la representación teatral. No obstante, se destaca un punto de inflexión entre las dos culturas:

> La loa refleja hasta cierto punto la problemática del Auto al sugerir que la cultura americana podría ser argumento digno para representar el misterio eucarístico, aunque no llega propiamente hacerlo. Sin embargo, al incorporar Sor Juana a la cultura indígena mesoamericana en la loa, la eleva al establecer un paralelo con esa otra antigüedad más conocida y aceptada como era la cultura grecolatina. De este modo, el punto de contacto entre los ritos americanos y los cristianos se cristaliza a través del auto que recoge la alegorización de la fábula clásica de Eco y Narciso. (Zanelli, 1994, pág. 187)

"La Estrella de Belén" de José de Cañizares. La obra contaba la historia del rey Herodes, quien descubre el nacimiento del Mesías y temía perder su trono. Mandaba a sus emisarios para que le informen de dónde ha nacido el niño, pero ellos se quedan fascinados por la estrella de Belén y se unen a los pastores y los Reyes Magos para adorar al recién nacido. Finalmente, Herodes es castigado por su maldad y la obra terminaba con una celebración de la alegría y la paz que trae el nacimiento de Jesús.

"La Hermosura de Angélica" de Antonio de Zamora. Considerada un Auto Sacramental por su temática religiosa y su estructura alegórica. La obra se centraba en el viaje de los Reyes Magos siguiendo la estrella de Belén y su encuentro con el Niño Jesús en el pesebre. La figura de la Virgen María jugaba un papel importante en la obra, así como la importancia de la fe y la devoción en la vida de los personajes. La obra se representó en muchas ocasiones en el siglo XVIII.

"El Gran Patriarca San Francisco" de Francisco Antonio Bances Candamo (aunque esta obra es del siglo XVII, se siguió representando en el XVIII). Esta obra es un Auto Sacramental que trataba sobre la vida de San Francisco de Asís y su dedicación a la pobreza y la caridad.

Cabe destacar que en esta época también se popularizaron otras formas de teatro, como la zarzuela y el sainete que poco a poco fueron sustituyendo a los Autos Sacramentales. En Extremadura, existen algunas referencias a la representación de Autos Sacramentales durante el siglo XIX, aunque no se dispone de información detallada sobre las obras que se representaron en la región. Uno de los lugares donde se protagonizaron Autos Sacramentales fue en la ciudad de Badajoz. A mediados de este siglo, se escenificaba una obra en la festividad del Corpus Christi en el que participaban numerosas cofradías y hermandades. Otro lugar donde eran interpretados fue en la zona de la ciudad de Mérida, donde diversos espectáculos teatrales, incluyendo algunos de carácter religioso, tenían protagonismo. Sin embargo, dado que la información sobre la representación de Autos Sacramentales en Extremadura durante el siglo XIX es limitada, es posible que existan otras localidades en la región donde se representen este tipo de obras.

La representación devota de la Invención de la Santa Cruz en la Baja Extremadura es una festividad que se destaca por su singularidad:

> Una de las representaciones devotas de mayor "originalidad" en la Baja Extremadura tiene lugar en la festividad de la Invención de la Santa Cruz. La vitalidad de la fiesta es

> tal que ni siquiera la desaparición liturgia de la misma y ha podido terminar con ella. Por el contrario, en estos momentos de creciente revaloración del patrimonio cultural folklorico, diversos pueblos la reactualizan. (Tejada, 1987, pág. 720)

La Invención de la Santa Cruz es una festividad que conmemora el hallazgo de la cruz en la que Jesús fue crucificado. A lo largo del tiempo, ha adquirido particularidades propias en la Baja Extremadura, enriqueciéndose con elementos locales y manifestaciones populares. Aunque la liturgia religiosa relacionada con la festividad haya disminuido, la comunidad ha encontrado formas creativas de mantenerla viva. Actualmente, diversos pueblos en la Baja Extremadura se esfuerzan por reactualizar y preservar esta tradición. A través de diferentes expresiones folklóricas, como danzas, procesiones, música y representaciones teatrales, la comunidad mantiene viva la devoción a la Santa Cruz. Estas manifestaciones populares no solo permiten mantener una conexión con el pasado, sino que también contribuyen a fortalecer la identidad cultural de la región.

La revalorización del patrimonio cultural folklórico es una tendencia en muchos lugares, ya que se reconoce su importancia como parte integral de la historia y la identidad de una comunidad. La festividad de la Invención de la Santa Cruz en la Baja Extremadura es un ejemplo de cómo las tradiciones devotas pueden adaptarse y sobrevivir en un contexto desaparecido en el que la liturgia oficial puede haber cambiado. Cada pueblo tiene su cultura, su propia historia, valores y creencias, y el teatro paralitúrgico es una manifestación artística que ha sido una parte importante de la identidad cultural de muchas sociedades a lo largo de la historia. Queremos resaltar las particularidades de la tradición de los Autos Sacramentales que se representan en distintas regiones y comunidades sin menos preciar las diferencias. Mostrar esta riqueza de la cultura y apreciar la diversidad cultural son pasos importantes para fomentar la tolerancia, el respeto y la comprensión mutua entre diferentes grupos de personas. Cada

tradición aporta algo único y valioso a la riqueza global de la humanidad, y es importante valorar y preservar ese legado cultural.

5.1.1. El Auto Sacramental de los Reyes Magos de Jaraíz de la Vera

Como ya se ha expuesto anteriormente, Los Autos Sacramentales son obras de teatro alegóricas y religiosas que se desarrollaron en España durante los siglos XVI y XVII, especialmente en el Siglo de Oro español. Estas obras eran representaciones escénicas cortas que se utilizaban para enseñar temas religiosos y morales, y a menudo se representaban durante las festividades religiosas, como la Semana Santa y la Navidad. Es decir, hasta nuestros días nos han llegado Auto Sacramentales con temática diferentes al Auto Sacramental de El Paso de la Santa Cruz de Palomas, es el caso del Auto Sacramental de los Reyes Magos que se desarrolla en multitud de municipios.

> En la literatura española contamos con una de sus manifestaciones más antiguas en el llamado Auto de los Reyes Magos, que es también nuestra primera pieza teatral conocida. Conservado en un manuscrito de los últimos años del s. XII o primeros del XIII, hoy en la Biblioteca Nacional de Madrid, presenta un texto, aun en su brevedad, asediado de problemas interpretativos, que van de la autoría y la lengua a la originalidad y sentid (…). En las cortes y palacios nobiliarios prendió igualmente la representación, como, por ejemplo, se documenta en la corte del condestable Miguel Lucas de Iranzo, en Jaén. Continuaría después muy viva en el teatro religioso del siglo XVI, con obras de Gil Vicente o del Códice de Autos Viejos. Y prendería asimismo en el folclore popular, con representaciones colectivas en pueblos de Murcia o Extremadura. (Pérez Priegos, 2004, pág. 617)

En el caso de El Viso (Córdoba), destacar que este Auto Sacramental se celebra cada cuatro años. La última celebración fueron los días 5,6,7 y 8 de enero, en ella participan alrededor de unas 150 personas entre atores, figurantes, decoradores y grupo de baile. La Trama

principal de la obra es el nacimiento del niño Jesús. Comienzan con la llegada de María y José a Belén en busca de una posada. Aparecen personajes como pastores, el grupo de baile también aparece el ángel de la anunciación, los Reyes Magos y el Rey Herodes. El origen de este Auto Sacramental:

> Según recoge D. Francisco Valverde y Dª Carmen Fernández, en su libro "El Auto de los Reyes Magos: Una muestra del Patrimonio Cultural de la Provincia de Córdoba", los testimonios recogidos nos indican que entre 1836 y 1840 ya tuvo lugar la primera representación, basándose en el texto de la obra de D. Gaspar Fernández de Ávila "La Infancia de Jesucristo" y que hoy día sigue sirviendo de base a la escenificación que se realiza. Se trata de un poema dramático dividido en doce coloquios, que se ha ido adaptando a la obra según las necesidades de cada representación. (Ayuntamiento El Viso, 2024, pág. web)

Parece ser que el impulso de esta tradición esta:

> Vinculado a los franciscanos que residían y permanecían enclaustrados en el Convento de San Alberto del Monte (actuales ruinas situadas en el conocido paraje "Huerta de los Frailes"). Estos franciscanos serían los verdaderos precursores de la representación del Misterio de los Reyes Magos, convirtiéndose este teatro popular en el mejor instrumento para catequizar y adoctrinar en los valores cristianos a la población que en aquellos momentos habitaba en el municipio. (Ayuntamiento El Viso, 2024, pág. web)

El origen de esta tradición vinculado a los franciscanos y su propósito de catequizar y adoctrinar a la población en los valores cristianos muestra cómo estas representaciones escénicas tenían una función educativa y evangelizadora en su contexto histórico. Partiendo de la temática que es completamente diferente, pues el Auto Sacramental de Palomas se apoya en el ciclo de la Semana Santa, mientras que este Auto se desarrolla en el ciclo de Navidad perteneciendo al tiempo de la espera y preparación para la venida de Jesús.

En la actualidad esta obra, tiene más dialogo que el "Paso de la Santa Cruz" original (antes de 2003), de hecho, podría asemejarse por su forma de presentarse al público al Paso de la Santa Cruz desarrollado los años entre 2012 – 2017. Por el dialogo y la representación teatral. Aunque con una clara diferencia y es que en El Viso el Auto es completamente fijo y no cambian de lugar para continuar la representación, se realiza en una plaza que es decorada. Sin embargo, el Auto Sacramental del Paso de la Santa Cruz, en todas sus versiones, el escenario ha sido movible y los personajes se han ido trasladando por las diferentes calles de la localidad de Palomas.

No obstante, en El Viso no es el único lugar de España que se representa este auto sacramental, en el municipio de Cañada (Alicante) también se representa. Según indica su historia: "desde mediados del siglo XVIII, el municipio de Cañada lleva realizando esta representación. Fue en esta fecha cuando llegó un libreto a la población que contenía la representación del auto sacramental de los reyes magos" (Ayuntamiento El Viso, 2024, pág. web). Este "libreto" que mencionan es el libro escrito por Gaspar Fernández y Ávila llamado La infancia de Jesucristo, es curioso destacar que es el mismo relato que se basa la tradición del municipio de El Viso. Según indican:

> Con la llegada del libreto a la población se inicia la representación del Auto Sacramental de los Reyes Magos, que en sus inicios se transmitió vía oral, debido a la escasa población que sabía leer y escribir. Los primeros ensayos se llevaban a cabo al finalizar las duras jornadas en el campo, entre pequeños grupos de vecinos que, guiados por aquellos que sí sabían leer, recitaban y memorizaban los diferentes fragmentos del libreto. (Ayuntamiento El Viso, 2024, pág. web)

Con el paso de los años las representaciones fueron evolucionando, incorporando trajes y elementos teatrales. Sin embargo, sufre un parón provocado por la Guerra Civil. En este caso se trata de un Auto Sacramental de "los Reyes Magos" de Cañada es movible, es decir, no se

celebra en una plaza, si no que tienen varios escenarios y un recorrido. Tal y como seguimos manteniendo en Palomas.

En Extremadura, la localidad de Jaraíz de la Vera con el grupo de teatro "Avanza Teatro" retomó el Auto Sacramental de los Reyes Magos:

> Fue recuperada el día 6 de enero del 2014 y desde entonces lo representan cada año (…). Entre los siglos XVI y XIX se realizaba en las dos iglesias jaraiceñas, según la cronista de la villa, Martiria Sánchez López. Hemos investigado en los archivos de las dos parroquias y hemos comprobado asegura- lo importante que eran este tipo de representaciones en los dos templos, donde constantemente se citan estos acontecimientos artísticos medievales con el nombre de comedia (Martinez & Ruiz-Medina, 2019, pág. 4).

Al respecto, José Luis Rodríguez (2015) afirma que en:

> Valdecaballeros es una villa badajocense situada en la comarca de La Siberia (…). En esta localidad, tanto en la misa del gallo de Nochebuena como en la matutina del 25 de diciembre, se representa un portal viviente donde, excepto el Niño Jesús, que es una imagen, el resto de los personajes son infantes. Al portal se acercan cinco pastorcitos y cinco pastorcitas, vestidos a la usanza pastoril, cantando y bailando en dos filas. La danza se realiza dos veces: una, mientras van a ofrecer sus regalos al recién nacido y otra a la vuelta. Las niñas llevan castañuelas y uno de los niños una pandereta (…). Y cada cuatro o cinco años, el seis de enero, se representa una obra sobre los Reyes Magos. (pág. 82)

5.1.2. El Auto Sacramental del "Paso de la Santa Cruz" de Burguillos del Cerro (1883)

La obra que describe el *"Paso de la Santa Cruz"* de Burguillos es el libro del Homenaje a Matías Ramón Martínez (1855-1904), dónde explica el folklore de Burguillos del Cerro (Badajoz). Efectivamente, el Paso de la Santa Cruz, posee similitudes con el realizado en Palomas (Badajoz). En dicho municipio, no tienen un día establecido: "se celebra en la tarde de cualquier domingo o día festivo del mes de Mayo" (Ramon, 1883, pág. 21).

5.1.2.1. La Trama del Auto Sacramental de Burguillos del Cerro.

La primera y gran diferencia son las protagonistas del recorrido: Santa Elena en Burguillos y, María Magdalena, en Palomas hasta 2017. Es decir, la primera transcurre 350 años después de la muerte de Cristo y, la segunda, acontece el mismo año en el que Cristo es crucificado. En Burguillos, toda la obra acontece en la misma calle, y al final de esta, se encuentra una niña "enferma" en una cama, junto a dos hebreos. El coro se coloca en el otro extremo de la calle y comienza a cantar mirando a una casa que tiene una bandera. De esa casa sale la mayordoma con la bandera y pasa a colocarse en el extremo junto a la niña y a los dos hebreos.

Aparece Santa Elena, vestida de negro, preguntando si han visto la Cruz dónde murió Cristo. Dirigiéndose al monte El Calvario, se le aparece un ángel que le anuncia que la cruz está cerca. En ese momento, la mayordoma cambia de color la bandera a morada con cintas azules para señalar que está allí. A su paso, Elena se encuentra con el Obispo de Jerusalén y le pregunta cuál de las tres cruces será la de Cristo. Este no lo sabe. Elena sigue caminando, se encuentra con un viejo, pero este, tampoco lo sabe. El ángel se presenta entonces ante Elena, le extiende la mano y señala donde se encuentra la niña enferma, la mayordoma y los dos hebreos. Para acompañar a Elena al resto del camino, aparecen las Marías (Marta y María). A

ellas se le unen los soldados de la emperatriz y Judas, a quien llevan a interrogatorio para que confiese donde está la Cruz. Al final hace referencia a que la cruz estaba en el sepulcro, por lo que Elena comienza a cavar. Este esfuerzo provoca un desmayo, por ello los dos hebreos continúan con la tarea.

Posteriormente, el coro señala que para saber cuál es la cruz, prueben con la niña enferma que esta sanará. En ese momento, un soldado dispara a la cruz, sin darle. Por tanto, se produce una pequeña rebelión entre los soldados de Elena y los hebreos. Y Finalmente, es la mayordoma quien pone fin, haciendo que Santa Elena se humille para que le entreguen la Cruz. Y así se hace.

5.1.3. El Auto Sacramental de: "Entrega" de la Villa de Feria

Feria es un municipio situado en la provincia de Badajoz, en la comunidad autónoma de Extremadura. La historia de Feria se remonta a la época romana, habiendo sido un asentamiento importante durante la dominación musulmana. Sin embargo, su mayor esplendor llegó durante la Edad Media, cuando se construyó el Castillo de Feria, una fortaleza de estilo gótico-mudéjar que se ha convertido en uno de los principales atractivos turísticos[192] del pueblo. En Feria se celebran diversas festividades a lo largo del año, destaca la fiesta de la Santa Cruz[193] , donde el día más importante es el 3 de mayo al igual que en Palomas:

> La escenificación de la búsqueda del "lignum crucis" por Santa Elena, la particularidad de que los actores, con hieratismo casi litúrgico, desarrollan su acción al dictado de las coplas de un coro que se trasforma, así, en el personaje principal con su reiterativa melodía, no exenta de belleza y dificultad en algunos casos. El movimiento rítmico del coro, y de los restantes personajes, solía marcarse al son del pandero de factura

[192] Además del Castillo de Feria, el pueblo cuenta con otros lugares de interés, como la Iglesia Parroquial de San Bartolomé, de estilo gótico, y la Ermita de Nuestra Señora de la Antigua. También es destacable la Plaza de España, donde se encuentra el Ayuntamiento y es punto de encuentro de los habitantes del pueblo.

[193] La de la Santa Cruz es Fiesta de Interés Turístico Nacional y Regional.

triangular o cuadrada, con lo que se obtenía un sonido más amortiguado. (Ramon, 1883, pág. 721).

La obra se desarrolla prácticamente en la misma zona, en la plaza del pueblo. Ésta comienza con la mayordoma saliendo a la puerta recibiendo el paño. Posteriormente, entra en escena el ángel, el obispo, acompañado de dos sirvientas y se sientan esperando su turno para actuar, debajo del balcón donde se haya el Coro. Entra en escena Santa Elena vestida de luto. Debajo del coro que se encuentra situado en un balcón, se halla los diferentes personajes como son el obispo, el ángel y tres más sentados. A continuación, se ve la llegada de los romanos. Tras ellos aparee Santa Elena junto con maría y marta quienes la ayudan en este peregrinaje.

Santa Elena se encuentra con los soldados quienes le dan esperanza de continuar el camino y le indican que la cruz que está en el calvario se la tienen que entregar. Posteriormente, sale el ángel dándole fuerzas a santa elena y coronándola. Esta se encuentra la Cruz en el Calvario, pero no se la quieren dar los hebreos, hace llamar a sus soldados para ayudarla. Los hebreos se niegan a darle la Cruz si no viene la orden de Constantino. Consecutivamente, consigue la cruz gracias a los soldados e invalidando a los hebreos. La Elena consulta con el obispo si es la verdadera cruz, para ello realizan la prueba con una niña enferma. Al curarse, se verifica que es la santísima cruz donde cristo fue crucificado. Finalmente, sacan junto con la mayordoma la cruz preparada y decorada.

5.1.4. El Auto Sacramental de "La Entrega de la Cruz" de la Villa de Fuente del Maestre

Fuente del Maestre es un municipio situado en la provincia de Badajoz, en la comunidad autónoma de Extremadura. El origen de Fuente del Maestre se remonta a la época romana, y ha sido habitado por diversas culturas a lo largo de los siglos, incluyendo romanos, visigodos y musulmanes. Durante la Reconquista, fue conquistado por los cristianos y se convirtió en un territorio fronterizo entre los reinos cristianos y musulmanes.

Efectivamente, *"*La Entrega de la Cruz" es otro Auto Sacramental que formaba[194] parte del municipio de la Fuente del Maestre donde la trama principal se centra en la búsqueda de la Santa Cruz por parte de Santa Elena. En el texto se aprecia la conexión con el Auto Sacramental de Feria, aunque menos parecido con el Auto Sacramental de Palomas, con la misma trama y mismos personajes, puede indicar una tradición teatral compartida.

5.2. El Auto Sacramental de "El Paso de la Santa Cruz" en Palomas

La festividad de "La Cruz de Mayo" tiene sus raíces en antiguas tradiciones paganas y ha sido cristianizada por la Iglesia. Durante siglos, diferentes culturas han celebrado el mes de mayo como un momento de transición y renovación, asociado con el florecimiento de la naturaleza y el renacer de la vida después del invierno:

> Mayo es el mes de la naturaleza exultante, de la primavera, del renacer del campo, de las lluvias y del amor. Celebrado desde tiempos remotos, el origen pagano de estas fiestas es indudable, para los celtas, por ejemplo, el mes se iniciaba con el culto a los dioses: Beltaíne y Belenos. La iglesia asimiló, cristianizándolas, las celebraciones mediante la festividad de "La Cruz de Mayo". (Raynaud, 2003, pág. 9)

La imagen de un Dios pobre, humillado y crucificado en una condena infame como lo representaba la figura de Jesús generó asombro y desconcierto en muchas culturas antiguas. Sin embargo, sus milagros, su moralidad y sus enseñanzas tuvieron un poderoso atractivo para las personas. Su muerte en la cruz, aunque inicialmente vista como horrorosa y despreciable, se convirtió en un símbolo de redención y salvación en la tradición cristiana. El Auto Sacramental de "El Paso de la Santa Cruz" es una representación de la búsqueda que Santa

[194] Debemos tener en cuenta que el estudio realizado sobre esta fiesta tiene una nota a pie de página que nos india: "tenemos noticias de que, al menos en mayo de 1999, va a volver a representarse en Fuente del Maestre con intención de recuperar una tradición no totalmente perdida". El artículo se publica posteriormente y no se hace mayor referencia. En las páginas oficiales del ayuntamiento tampoco por lo que se ha gestionado como una festividad pasada y que no se celebra actualmente. (Porro, 2001, pág. 490)

Elena emprendió a Tierra Santa con el propósito de encontrar la Cruz en la que Jesús fue crucificado. Tradicionalmente, en Palomas se ha protagonizado por María Magdalena.

5.2.1. Palomas y la Religiosidad

La religión es un concepto difícil de definir. Partiendo desde una perspectiva antropológica, puede ser entendida como un sistema de creencias, prácticas y símbolos que busca dar un sentido y un significado trascendental a la existencia humana. La antropología de la religión estudia la diversidad de expresiones devotas en las diferentes culturas y sociedades. También analiza cómo la religión influye en la vida individual y colectiva de las personas. Desde este enfoque, se abarca tanto las creencias en seres sobrenaturales, como dioses, espíritus o fuerzas cósmicas, como también las prácticas rituales, los mitos, los símbolos y las normas sociales asociadas. Es decir, la religión no se limita a una esfera meramente espiritual o de culto, sino que tiene una dimensión social, cultural y psicológica que afecta diversos aspectos de la vida humana.

La religión cumple diferentes funciones en las sociedades como proporcionar respuestas a preguntas fundamentales sobre el origen, el propósito y el destino de la humanidad, así como establecer un sistema de valores y normas éticas. Además, puede desempeñar un papel importante en la cohesión social, la identidad cultural, la organización comunitaria y la regulación de la vida cotidiana. Según Emile Durkheim expone al respecto: “la religión es un sistema unificado de creencias y prácticas relativas a las cosas sagradas, es decir, separadas, prohibidas, creencias y prácticas que unen en una misma comunidad moral llamada Iglesia a todos aquellos que adhieren a ellas” (Hafez, 2019, pág. 298). Opta por un efecto de cohesión social para unir a las personas entorno a las creencias, rituales y prácticas. Al mismo tiempo, proporciona un marco de referencia para comprender el mundo y dar sentido a la vida. A través de las creencias sobre lo sagrado y lo trascendental, la religión aborda preguntas existenciales y ofrece respuestas sobre el origen, el propósito y el destino de la humanidad. No obstante,

Durkheim argumentaba que en ciertos casos la religión puede ser utilizada como una forma de opresión y alienación. La alienación del ser humano se trataría de un estado en el que los individuos sienten una desconexión, pérdida o separación de su verdadera naturaleza y potencialidades como seres humanos debido a la estructura de la sociedad, este un concepto suele atribuirse Karl Marx:

> El abordaje al cuerpo dentro del razonamiento de Marx no es una prioridad, sino que está implícitamente latente, pues emerge a la hora de exponer conceptos como alienación económica o trabajo vivo. Sus planteamientos nos ayudan a reflexionar cómo el cuerpo es el lugar en donde se da gran parte de las relaciones, la socialización que genera consecuencias tanto en el yo como en el mundo, y de esta manera entender que es una categoría moldeada por la interacción social. Marx en su proceso analítico de la historia, denuncia cinco tipos de alienación: la alienación religiosa; aquella de que el hombre crea a la religión y a Dios. (Sossa, 2010, pág. 38)

Las instituciones religiosas pueden imponer normas rígidas y restricciones en la vida de las personas limitando su autonomía individual y su capacidad para cuestionar las tradiciones establecidas. También reconocía que las diferencias religiosas pueden generar conflictos y divisiones en la sociedad, y en consecuencia provocar desacuerdos doctrinales y rivalidades entre distintos grupos. Por su parte Sigmund Freud, veía la religión como:

> Una mera ilusión. Una ilusión no es necesariamente un error, ni tiene por qué tener implicaciones contradictorias con la realidad. Una ilusión es una creencia cuando aparece engendrada por el impulso de un deseo, prescindiendo de su relación con la realidad, del mismo modo que la ilusión prescinde de toda garantía real (Hernández, 2014, pág. 76)

Es decir, la religión proporciona consuelo emocional a las personas para enfrentar incertidumbres y miedos inherentes a la existencia humana. Provocando a su vez, que se dé un

sentido de pertenencia y apoyo social participando en prácticas religiosas y ritos para fortalecer los lazos. A su vez, Freud planteaba que la religión a menudo impone restricciones y represiones a la vida humana. Incluso defendía que la religión puede inhibir el pensamiento crítico y racional al fomentar la aceptación de dogmas y creencias sin cuestionarlas. Así pues, Clifford Geertz apoya la religión como:

Un sistema de símbolos que obra para establecer vigorosos, penetrantes y duraderos estados anímicos y motivaciones en los hombres, formulando concepciones de un orden general de existencia y revistiendo estas concepciones con una aureola de efectividad tal que los estados anímicos y motivaciones parezcan de un realismo único. (Hafez, 2019, pág. 299)

Geertz vuelve a proporcionarnos un sentido de unidad y propósito en la vida para las personas pertenecientes a una misma religión. Pues establece que la religión tiene una función terapéutica y puede ayudar a las personas a lidiar con el estrés, la ansiedad y las experiencias traumáticas. A través de rituales, rezos y prácticas espirituales brinda consuelo emocional y es un medio para enfrentar las dificultades de la vida. Pero los contras de la religión, según Geertz, vuelven a verse como un posible conflicto y división frente al resto de sociedades o religiones diferentes. Advertía sobre el peligro del dogmatismo religioso, donde las creencias y prácticas se mantienen de manera inflexible y se cierran a nuevas ideas o perspectivas. Planteaba que la religión también puede conducir a una dependencia excesiva y alienación de la realidad que podría darse al enfocarse demasiado en lo espiritual y lo trascendental y descuidar aspectos importantes de su vida terrenal.

Es importante destacar que para el análisis del Auto Sacramental del Paso de la Santa Cruz nos hemos basado en la antropología de la religión adoptando un enfoque relativista reconociendo la diversidad de prácticas y creencias religiosas en diferentes culturas y evitando juicios de valor sobre la validez o verdad de las creencias particulares: “tal como afirma Luckmann: una definición funcional de la religión evitaría los prejuicios ideológicos

acostumbrados y la estrechez etnocéntrica de la definición sustancial del fenómeno" (Maioli, 2011, pág. 2). El objetivo principal es comprender y explicar los fenómenos religiosos desde un punto de vista cultural y social teniendo en cuenta el contexto histórico, político y económico en el que se desarrollan.

Estas prácticas, creencias y expresiones religiosas que han dado lugar y han surgido de la tradición y la cultura se denominan "religión popular". A diferencia de las religiones organizadas y formalizadas, es más informal y está arraigada en las costumbres y rituales transmitidos de generación en generación*:*

> Aunque los fieles no vayan a misa o no respeten todas las normas de la Iglesia, la religiosidad popular es la primera y fundamental forma de enculturación de la fe. Esa piedad hecha cultura se vive espontáneamente, como parte inseparable de la propia vida, y por eso es más que una serie de nociones. (Fernández, 2004, pág. 740)

La "religión popular" a menudo se caracteriza por su relación íntima con la vida cotidiana de las personas. Puede incluir rituales, festivales, procesiones, peregrinaciones, devociones a santos, uso de amuletos y símbolos sagrados, prácticas curativas y otros elementos que reflejan las fes y valores de la comunidad. La "religión popular" suele ser diversa y adaptarse a diferentes contextos culturales y regionales. Puede combinar elementos de diferentes tradiciones religiosas incluyendo elementos indígenas, folclóricos y sincréticos. También puede tener una fuerte conexión con la naturaleza, los antepasados, la espiritualidad local y las creencias en lo sobrenatural.

5.2.2. Palomas, Municipio Perteneciente al Arzobispado Mérida - Badajoz

Desde la época romana, según los registros, se establecen lo que hoy en día daría lugar a las diferentes diócesis del territorio de Extremadura:

> La carta de san Cipriano al clero y pueblo de Emérita Augusta (255-257) es el documento más antiguo que poseemos de la Provincia Metropolitana de Lusitania, con

> capitalidad en Augusta Emérita, de la que fueron sufragáneas las diócesis de Pace (Beja), Olissipona (Lisboa), Oxonoba (Silves), Idigitania (Diana a Velha), Conímbriga (Coimbra), Bisseon (Víseu), Lameco (Lamego), Caliabria (¿?), Elbora (Évora), Salmántica, Ábula (Ávila), Cauria (Coria) y Numancia (Zamora), de las que solamente Caliabria ofrece dudas sobre su localización. (Arzobispado de Mérida - Badajoz, 2023)

La diócesis de Emérita Augusta se estableció en el siglo IV y formó parte de la estructura eclesiástica del Imperio Romano. Con el tiempo, la diócesis de Mérida se convirtió en una de las más importantes en la península ibérica ejerciendo influencia religiosa y política en la región. A esta diócesis pertenece la villa de Palomas.

A lo largo de los siglos, la organización eclesiástica de Mérida experimentó cambios y reestructuraciones debido a los acontecimientos históricos y políticos. Durante la época visigoda Mérida continuó siendo una diócesis importante. Sin embargo, con la invasión musulmana en el siglo VIII la presencia cristiana se vio limitada y la diócesis de Mérida sufrió un declive. Fue en el siglo XIII durante la Reconquista, cuando se restableció la presencia cristiana en la región. En este contexto, el Arzobispado de Mérida fue restaurado en 1255 y se convirtió en una diócesis sufragánea de la Archidiócesis de Santiago de Compostela. En el siglo XVI, tras la unión de las coronas de Castilla y Aragón, se produjo una reorganización eclesiástica en España. En este proceso, la diócesis de Badajoz se separó de la de Mérida y se estableció como una diócesis independiente en 1255:

> El área territorial diocesana de la Sede Pacense fue durante siglos muy pequeña, ya que se extendía en una pequeña franja estrecha sobre la frontera portuguesa, desde Alburquerque hasta Zafra y Fregenal de la Sierra. El acontecimiento histórico más relevante para esta diócesis fue la publicación de la Bula “Quo Gravius” (1873), del Papa Pio IX, por la cual se suprimían los Prioratos de las Órdenes Militares de Santiago (Llerena) y de Alcántara (Magacela y Zalamea de la Serena), cuyos amplísimos

> territorios jurisdiccionales quedaron, en su gran mayoría, integrados en la Diócesis de Badajoz; con lo cual aumentaría en más de cinco veces su superficie territorial y su población. (Arzobispado de Mérida - Badajoz, 2023)

Posteriormente, en el siglo XX las diócesis de Mérida y Badajoz se unieron nuevamente formando el actual Arzobispado de Mérida-Badajoz con Mérida como sede arzobispal: "el día 28 de julio de 1994, Su Santidad el Papa Juan Pablo II, por la Bula "Universae Ecclesiae sustinentes" crea la nueva Provincia Eclesiástica de Mérida-Badajoz, que comprende a las tres diócesis extremeñas: Badajoz, Coria-Cáceres y Plasencia" (Arzobispado de Mérida - Badajoz, 2023). Tras los cambios, el arzobispado se constituye por unos 17.400 km^2 entre los que se encuentra el territorio de la villa de Palomas:

> Su territorio no coincide totalmente con la provincia civil de Badajoz. Mientras que la superficie de la provincia es de 21.766 km², la diócesis ocupa un total de 17.396 km². Sus límites eclesiásticos son: al norte con las diócesis de Coria-Cáceres y Plasencia; al oeste con las diócesis de Évora y Portalegre; al sur con las diócesis de Huelva y Sevilla; al este con las diócesis de Córdoba y Toledo. (Arzobispado de Mérida - Badajoz, 2023)

El Arzobispado de Mérida-Badajoz desempeña un papel importante en la vida religiosa y pastoral de la región de Extremadura promoviendo la fe católica y brindando orientación espiritual a los fieles.

Figura 107: *El mapa de la Archidiócesis de Mérida- Badajoz.*

Nota. Adaptado del *Mapa de la Archidiócesis de Mérida- Badajoz*, por Arzobispado, 1994. Fuente: https://www.meridabadajoz.net/archidiocesis/historia/

5.2.2.1. Constituciones Sinodales del Arzobispado Mérida – Badajoz

Los sínodos son reuniones o asambleas de obispos y otros representantes de la Iglesia para discutir y deliberar sobre asuntos de doctrina, disciplina, gobierno y otras cuestiones relacionadas con la fe y la práctica religiosa. El término “sínodo” proviene del griego “synodos”, que significa “reunión” o “asamblea”. Estos son una forma de gobierno y toma de decisiones en varias tradiciones cristianas, especialmente en la Iglesia Católica y en algunas denominaciones protestantes. Estas reuniones solían convocadas por una autoridad eclesiástica como un obispo o arzobispo con el objetivo principal de promover la comunión y la unidad en la Iglesia, así como abordar asuntos de interés común. Durante los sínodos se discutían y debatían diversos temas relacionados con la fe, la moral, la liturgia, la enseñanza pastoral. Los participantes compartían sus experiencias, conocimientos y perspectivas, y trabajaban juntos para tomar decisiones y emitir enseñanzas o directrices para la comunidad de creyentes.

Los sínodos pueden tener diferentes niveles de autoridad y pueden variar en cuanto a su composición y frecuencia. Algunos sínodos eran locales o diocesanos, involucrando a obispos y clérigos de una región específica. Otros sínodos eran nacionales o regionales reuniendo a representantes de varias diócesis. También hubo sínodos de alcance más amplio como los sínodos ecuménicos, que reunían a representantes de iglesias y comunidades cristianas de diferentes tradiciones:

> En el sínodo de Badajoz de 1501 figuran especificadas las condiciones que debían reunir los aspirantes al clericato, señalándose, en primer lugar, que habían de llevar una vida acorde con las normas eclesiásticas, preferiblemente desde algunos meses antes de la ordenación o, cuando menos, en el momento de recibir el sacramento. (García, 1996-2003, pág. 370)

Efectivamente, se trató de fomentar la formación del pueblo en la fe cristiana:

> En los sínodos se insistió en que los curas enseñaran los principios dogmáticos de la fe y los fundamentos de la moral cristiana, plasmados en los mandamientos, sacramentos, pecados capitales, obras de misericordia y virtudes y, para asegurar que su conocimiento llegara a todos, ordenaron que se impartiera esta doctrina en romance los domingos, en los más antiguos sólo durante algunas temporadas del calendario eclesiástico pero la prescripción se extiende, en los celebrados más tarde, a los de todo el año. (García, 1996-2003, pág. 371)

La reducción de las festividades eclesiásticas se presenta como una medida que, si bien podría parecer dirigida únicamente a los trabajadores, en realidad afectaba a toda la comunidad. Esta medida tenía un impacto significativo en la vida laboral y económica de aquellos que dependían del trabajo de otros, incluyendo a los eclesiásticos y a aquellos con sirvientes a su cargo:

> La bondad de la medida beneficiaba a los feligreses en general, no sólo a los trabajadores, pues no hay que olvidar que la reducción de las fiestas también era acorde con los intereses de los hombres que tenían dependientes, entre los que figuraban eclesiásticos, porque la inactividad les suponía una importante pérdida de fuerza de trabajo. De hecho, en la misma disposición sinodal se reconoce que había quienes obligaban a sus servidores a no respetar el descanso dominical. (García, 1996-2003, pág. 372)

5.2.3. Devoción Popular en Palomas

La devoción popular de un pueblo refleja la relación íntima entre la fe y la vida cotidiana de las personas, creando una conexión profunda y significativa entre la comunidad y su religión. Esta devoción puede generar un sentido de unidad, solidaridad y cohesión social dentro del grupo, fortaleciendo los lazos comunitarios y proporcionando consuelo espiritual a sus miembros. Esta devoción se refiere a las prácticas religiosas, creencias y manifestaciones de fe que son compartidas y vividas por la comunidad local. Se trata de una expresión de la religiosidad popular desarrollada en un contexto cultural y social específico.

La religiosidad popular suele estar centrada en figuras religiosas específicas, (santos, vírgenes, etc.) o eventos y momentos sagrados de la tradición devota (la Semana Santa, la Navidad o la fiesta de un santo patrono). Estas prácticas religiosas incluyen aspectos, como procesiones, peregrinaciones, celebraciones, festividades, rezos, cánticos, novenas, etc. Están arraigadas en la tradición popular y se transmiten de generación en generación, formando parte del patrimonio cultural y espiritual de la comunidad. Al respecto, Víctor Manuel Fernández (2004) escribe:

> La religiosidad popular es la primera y fundamental forma de enculturación de la fe. Esa piedad hecha cultura se vive espontáneamente, como parte inseparable de la propia vida, y por eso es más que una serie de nociones. (Fernández, 2004, pág. 740)

Esta devoción popular puede variar de un lugar a otro, incluso dentro de una misma región o país, ya que esta influenciada por factores históricos, culturales y geográficos específicos del término. En Palomas después del Auto Sacramental de El Paso de la Santa Cruz, existen otras festividades.

5.2.3.1.Las Candelas

La festividad de las Candelas, también conocida como la Fiesta de la Presentación del Señor o la Fiesta de la Purificación de la Virgen María, es una celebración religiosa que tiene lugar el 2 de febrero. Esta festividad marca la presentación de Jesús en el Templo y la purificación de la Virgen María, según la tradición cristiana. Se conmemora el relato bíblico en el que María y José llevaron al niño Jesús al Templo de Jerusalén, cuarenta días después de su nacimiento, para cumplir con la ley de Moisés. Durante la ceremonia, se encienden velas y se bendicen, simbolizando la luz de Cristo que ilumina el mundo.

En Palomas, la conmemoración de las candelas se celebra el primer fin de semana de febrero. Semanas antes de la fiesta, es muy común ver a la gente del pueblo recogiendo leña para las hogueras que se prenderían el sábado noche. Palomeños y palomeñas se reunían en grupos, ya sean de familia o amigos, por las calles del pueblo y procedían al prender la candela[195]. Posteriormente utilizarían esas brasas para hacer una barbacoa y disfrutar todos juntos. Esta fiesta comenzó a realizarse en la década de los ochenta. Tuvo su mayor auge durante los años 2000s. Algunos de estos años, el ayuntamiento incentivaba a los habitantes llevando sardinas y panceta de cerdo a las diferentes hogueras. Su decadencia comenzó en el

[195] Algunos paisanos han llegado a poner muñecos para la quema de la Candela. En algunas culturas antiguas, la quema de muñecos o figuras en el fuego era parte de rituales paganos relacionados con la purificación y la renovación. Estos rituales estaban vinculados a creencias sobre el cambio de estación, la eliminación de malos espíritus o la celebración de la fertilidad.

año 2015 debido a las nuevas normativas para la realización de las hogueras en la calle. Actualmente, la cantidad de hogueras que se realizan el sábado noche son mucho menor.

5.2.3.2.La Chaquetía

La festividad de La Chaquetía, que se celebra el día 2 de noviembre, está relacionada con el Día de Todos los Santos (día 1 de noviembre). Es común que las personas visiten los cementerios en el Día de Todos los Santos para honrar a sus seres queridos fallecidos y colocar flores en las tumbas. La festividad de La Chaquetía, sin embargo, tiene una connotación más festiva y se celebra en el campo, donde los protagonistas son los frutos secos de la temporada: nueces, castañas, higos y almendras, entre otros. Es una oportunidad para reunirse al aire libre, compartir comida y disfrutar de la naturaleza.

5.2.4. La Iglesia de Nuestra Señora de Gracia

Palomas fue cabeza de una de las Encomiendas de la Orden Militar de Santiago en Extremadura. Esta orden fue la que levanta el templo como podemos comprobar en los libros de visitas de la orden. La iglesia Nuestra Señora de Gracia es el monumento más sobresaliente de todo el pueblo tanto histórica como artísticamente, de este mismo tiempo data el puente y los restos de la Casa de la Encomienda. La iglesia tiene su origen:

> En la edificación que data del primer cuarto del S XVI (…). Sabemos que, en 1515, el edificio estaba ya en obras, y que hacia la mitad del siglo prácticamente se habían finalizado los trabajos (…). La iglesia se localiza exenta en el centro de una plaza rectangular limitada por las calles Iglesia, Jesús, Tras Iglesia y Juan XXIII, con su eje girado respecto a la plaza, generándose una plataforma elevada en torno a la iglesia en las fachadas al sur debido a la pendiente del terreno. (Boletín Oficial del Estado, 27 de enero de 2014, págs. 5044-5045)

Figura 108: *La iglesia de Ntra. Sra. de Gracia.*

Nota. Fachada de la iglesia, fotografía realizada por M. Á. Espino, 2018.

Al igual que el puente, la iglesia tiene:

Los muros del templo realizados con mampostería con contrafuertes y esquinas de ladrillo, sobresaliendo la utilización del ladrillo aplantillado en la decoración de las portadas y en la torre. Las portadas laterales se caracterizan por un lenguaje gótico tardío con formas curvas, baquetones moldurados y arcos conopiales, junto con elementos de tradición islámica como alfices, así como por el empleo del ladrillo

aplantillado mudéjar revocado con cal. (Boletín Oficial del Estado, 27 de enero de 2014, págs. 5044-5045)

Las torres fachadas es el elemento estético que más sobre sale:

Se trata de uno de los mejores ejemplos de torre mudéjar en Extremadura, similar a las de Puebla de la Reina, Alange y Granja de Torrehermosa, entre otras, que se caracteriza por su monumentalidad y riqueza decorativa. Se trata de una obra gótica-mudéjar que continúa el tipo denominado torre-fachada tan frecuente en ciertas áreas andaluzas y extremeñas, y se realizó poco antes de 1550 según la bibliografía existente. (Boletín Oficial del Estado, 27 de enero de 2014, págs. 5044-5045)

Figura 109: *El interior de la iglesia*

Nota. Representación del *interior de la iglesia Ntra. Sra. De Gracia* desde el coro, fotografía de la autora, año 2019.

Al respecto. la arquitectura de la iglesia:

Planta cuadrada sobresale casi en su totalidad de la nave y es de gran altura. Consta de cuatro cuerpos, los dos inferiores integrados en el templo. El bajo es el nártex de la iglesia, y la segunda forma el coro-tribuna rematado por bóveda de crucería estrellada. La escalera en estos dos tramos se sitúa en un cuerpo al lado de la epístola. A partir del coro, la escalera se desarrolla dentro de la caja de la torre, hasta llegar al cuarto y último cuerpo donde se abren los vanos para las campanas. Por tanto, la Iglesia de Palomas es un ejemplo significativo de arquitectura gótico-mudéjar realizada al amparo de la Orden de Santiago. (Boletín Oficial del Estado, 27 de enero de 2014, págs. 5044-5045)

Figura 110: *La parte trasera de la iglesia.*

Nota. Representación de la *parte trasera de la iglesia*, fotografía de la autora, año 2019.

Lo más llamativo de la iglesia es su torre:

> Uno de los más bellos ejemplos de torre fachada en el Baja Extremadura. De grandes dimensiones y armoniosas proporciones, su exquisita decoración geométrica realizada con ladrillo aplantillado es característica de la tradición mudéjar. Se conservan en el interior del templo elementos artísticos de interés como son los siguientes: Retablo mayor; Retablo lateral de la Virgen del Carmen; Retablo lateral del Nazareno; Retablo lateral de la Inmaculada; Retablo lateral de la Dolorosa; Retablo lateral; y Retablo de la Virgen de Guadalupe, etc. (Boletín Oficial del Estado, 27 de enero de 2014, págs. 5044-5045)

Los atesorados retablos serán expuestos con más detenimiento a continuación. Respecto al retablo mayor:

> Es de la segunda mitad del siglo XVII, por sus características se atribuye al maestro de Zafra, Alonso Rodríguez Lucas, o a algún seguidor suyo. Consta de banco, un cuerpo de orden gigante, tres calles y ático. El espacio entre la estructura y el resto del muro del testero se cubre con un almohadillado en madera dorada, recurso estilístico que encontramos con frecuencia en la escuela zafrense. Es un retablo básicamente de pincel salvo la talla de la titular, la cual ocupa la única ornacina del conjunto. Las columnas son salomónicas y de simbología eucarística. Fue restaurado en el año 2009. (Boletín Oficial del Estado, 27 de enero de 2014, págs. 5044-5045)

Figura 111: *El retablo mayor y altar*

Nota. Representación del retablo mayor y el altar, fotografía de la autora, año 2019.

Alonso Rodríguez Lucas fue autor de muchos de los retablos que tenemos en la baja Extremadura. Era discípulo de Blas de Escobar, autor del retablo mayor de la colegiata de Zafra (1656-1667):

> Un grupo de maestro realistas, pertenecientes al centro artístico de Zafra durante el siglo XVII, utilizaron en algunas de sus obras un elemento genuinamente arquitectónico. Nos referimos a un característico almohadillado, que se extiende por el resto de la

> arquitectura del testero de la capilla mayor, cuando éste queda sin cubrir por el retablo. Se trata de un recurso fácil y útil, pues permite revestir de talla dorada todo el espacio, resuelve la preocupación por no dejar parámetros vacíos y elimina problemas de ajustes y de ensamblajes con el marco arquitectónico de la capilla (…) Este maestro zafrense repitió el mismo recurso en obras como los retablos mayores de las parroquias de Ribera del Fresno, Palomas, etc. (Hernández, 1994, pág. 113)

La Iglesia de Nuestra Señora de Gracia en Palomas tiene una interesante particularidad en lo que respecta a su retablo mayor. A pesar de llevar el nombre de Nuestra Señora de Gracia, la imagen que presidide este retablo es la Virgen del Socorro. Esta distinción entre el nombre de la iglesia y la imagen principal del retablo se debe a eventos históricos. En el contexto de la Guerra Civil Española, específicamente el 6 de septiembre de 1936, se produjo un trágico episodio en el que muchas imágenes religiosas, incluyendo la Virgen de Nuestra Señora de Gracia, fueron destruidas. Este lamentable suceso afectó profundamente el patrimonio religioso de la localidad y marcó un punto de inflexión en la historia de la iglesia. Para remediar esta pérdida, recientemente se adquirió una nueva imagen de Nuestra Señora de Gracia, que ahora ocupa un lugar destacado al lado izquierdo del retablo mayor, junto al altar.

La presencia de la Virgen del Socorro en la iglesia no es de extrañar que se pusiera como elenco a la patrona del pueblo, que se ha encontrado siempre en su ermita. El párroco, Don Ciriaco, quería llevarse la imagen de Nuestra Señora del Socorro a la iglesia, pero no lo consiguió. Esta imagen que hacemos referencia es la patrona del pueblo. La Iglesia de Nuestra Señora de Gracia es un ejemplo de cómo la historia y la fe se entrelazan en el contexto, en concreto el retablo mayor, que ha experimentado cambios significativos a lo largo de los años.

Efectivamente, el retablo de la Virgen del Carmen situado en el lateral izquierdo:

> Posee una tipología de retablo-marco que representa a la Virgen del Carmen entre Santo Domingo de Guzmán y San Francisco de Asís. Obra del siglo XVIII estructurada en

banco, un cuerpo y remate. Los elementos sustentantes son estípites compuestos. En el remate, decorado con volutas y acantos, destaca la figura de una calavera entre dos tiaras, una episcopal y otra papal. (Boletín Oficial del Estado, 27 de enero de 2014, págs. 5044-5045)

Figura 112: *El retablo de la Virgen del Carmen*

Nota. Representación del *Retablo de la Virgen del Carmen*, fotografía de la autora, año 2019.

El retablo de la Inmaculada se encuentra situado en el lateral derecho:

Es, probablemente, de la segunda mitad del siglo XVIII, tal y como indican los estípites y la decoración en ces. Se estructura en banco y un solo cuerpo con hornacina abocinada, donde hoy aparece una imagen moderna de la Inmaculada. El banco posee

un sagrario. Parte de los aletones laterales aparecen cortados, lo que puede deberse a un error de cálculo de las dimensiones o a que el retablo se ubicó en origen en otro lugar. (Boletín Oficial del Estado, 27 de enero de 2014, págs. 5044-5045)

Figura 113: *El retablo de la Inmaculada.*

Nota. Representación del *Retablo de la Inmaculada*, fotografía de la autora, año 2019.

El retablo del Nazareno:

Es de la segunda mitad del siglo XVII o primer tercio del XVIII. Presenta una tipología de retablo-hornacina, cruciforme, que en origen debió de albergar la imagen de un crucificado. Se sustenta sobre columnas salomónicas de significado eucarístico. En él,

se encuentra hoy una imagen moderna de Cristo con la cruz a cuestas. El conjunto se remata con jarrones con frutos en los laterales y un motivo vegetal en el centro. (Boletín Oficial del Estado, 27 de enero de 2014, págs. 5044-5045)

Figura 114: *El retablo del Nazareno.*

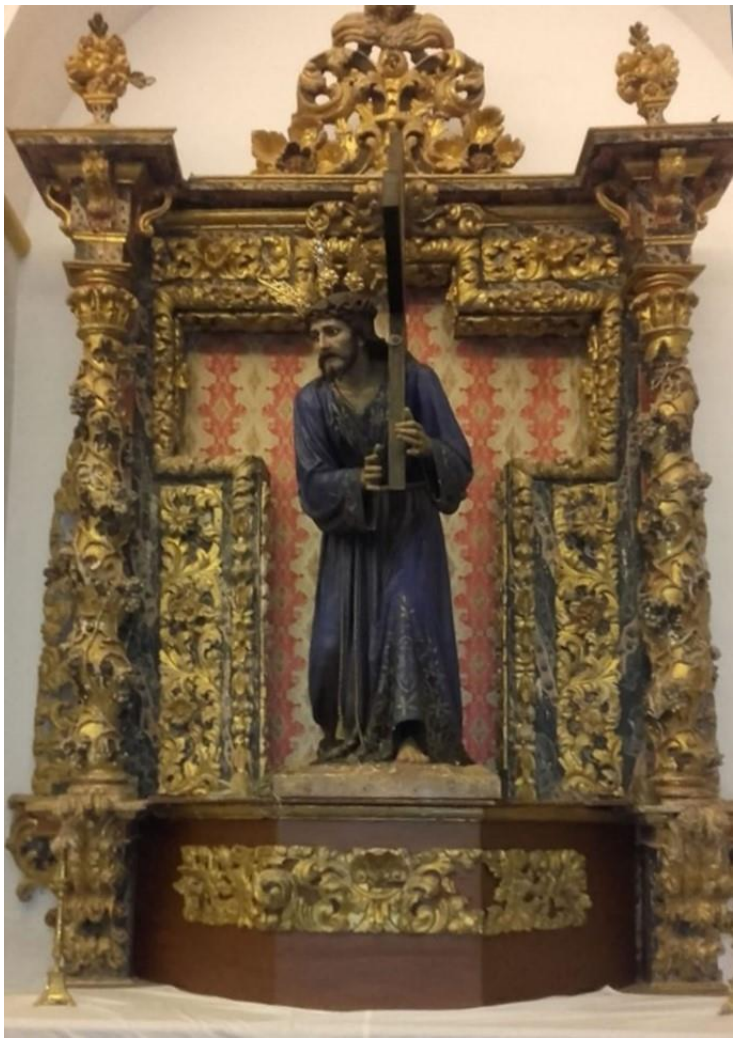

Nota. Representación del *Retablo del Nazareno,* antes de la restauración de la imagen por la Cofradía del Cristo resucitado, fotografía de la autora, año 2019.

El retablo de la Dolorosa:

Es una obra, posiblemente, de comienzos del siglo XVII. De estilo clasicista, consta de banco, un solo cuerpo, tres calles y ático. La calle central la ocupa una hornacina que

alberga una imagen moderna. En las calles laterales se sitúan unos lienzos muy deteriorados y adheridos a tabla que representan la Asunción y la Inmaculada. Las pinturas del banco, en cambio, están realizadas directamente sobre tabla. Las calles se separan mediante columnas de fuste retallado. Bajo la mesa del altar aparece una urna con un Cristo Yacente de factura moderna. (Boletín Oficial del Estado, 27 de enero de 2014, págs. 5044-5045)

Figura 115: *El retablo de la Dolorosa.*

Nota. Representación del *Retablo de la Dolorosa.*, antes de la restauración de la imagen por la Cofradía del Cristo resucitado, fotografía de la autora, año 2019.

El retablo donde se encontraba la Virgen del Rosario es un:

> Retablo moderno, de estilo ecléctico, que acoge dos imágenes modernas en sus laterales (San Pedro y San Antonio), y en la calle central una talla muy retocada de una Virgen, probablemente del siglo XVIII[196]. La imagen porta una corona imperial plateada. (Boletín Oficial del Estado, 27 de enero de 2014, págs. 5044-5045)

Figura 116: *El retablo de la Virgen del Rosario*

Nota. Representación *Retablo de la Virgen del Rosario,* fotografía de la autora, año 2019.

Ciertamente, el retablo de la Virgen de Guadalupe, patrona de Extremadura:

[196] La Real Audiencia de Extremadura (1791) describe la existencia de la Cofradía de la Virgen del Rosario y su cofradía.

> Se encuentra situado en la capilla del Sagrario. Es un retablo de factura moderna, de inspiración clasicista. Posee un solo cuerpo sobre banco, flanqueado por columnas jónicas. Se remata con entablamento a base de modillones y frontón curvo. (Boletín Oficial del Estado, 27 de enero de 2014, págs. 5044-5045).

Figura 117: *El retablo Virgen de Guadalupe*

Nota. Representación del *Retablo Virgen de Guadalupe*, fotografía de la autora, año 2019.

5.2.4.1. La Estructura de la Iglesia Parroquial

Siguiendo con la estructura, a los techos de la iglesia también se le dieron mucha importancia y simbolismo propio de la época: "la iglesia tuvo techo de madera de factura mudéjar, que se arruinó dando paso a una bóveda de cañón que se prolonga en todo el cuerpo de la nave, como señalan los Libros de Visita*"* (Carmona y otros, 2020, pág. 130). Dando lugar a una planta dividida en tres partes:

- el nártex, a los pies de la iglesia, con la puerta principal de entrada, en la planta baja de la citada torre y a cuya derecha se encuentra una pequeña dependencia que hace las veces de almacén en la actualidad.

- la única y ancha nave rectangular con una bóveda de arcos de medio punto y capillas laterales, cuatro a cada lado, entre contrafuertes de ladrillos, que, haciendo de capillas, albergan diferentes imágenes religiosas; una de estas hace, en el lado del evangelio, de puerta lateral. La del lado de la epístola se encuentra tapiada.

- la cabecera, de planta cuadrada, alberga el presbiterio que, de mayor altura que el resto de la nave, se cierra con una bóveda de crucería de ladrillo con claves de piedra, como veremos; en el lado de la epístola, adosada a la nave central, tenemos una nave longitudinal, dividida en dos espacios, en la actualidad una capilla y una sacristía, comunicadas entre sí. La cabecera alberga el altar y el retablo mayor de estilo barroco con columnas salomónicas, en el que destaca una Virgen con el niño y un calvario con el que remata en su parte superior. En su exterior, la cabecera está coronada por almenas que le confieren un aspecto militar, tipología muy común de la orden santiaguista. (Carmona y otros, 2020, pág. 133).

La bóveda de crucería y las claves de bóveda son elementos arquitectónicos característicos de la arquitectura gótica y se utilizan en la construcción de techos o cubiertas arqueadas en edificios como iglesias, catedrales y otros monumentos. a bóveda de crucería es un tipo de techumbre o cubierta arqueada utilizada en arquitectura gótica. Se caracteriza por su estructura de nervaduras que forman un patrón de crucero (forma de cruz) en la parte superior del techo. Consta de nervaduras, arcos que se cruzan entre sí y se conectan en una serie de puntos. Estas nervaduras se apoyan en pilares o columnas y se intersecan en las claves de bóveda. Existen varios tipos de bóvedas de crucería, como la bóveda de crucería simple, la bóveda de crucería estrellada (donde las nervaduras se extienden desde una clave central en

forma de estrella), la bóveda de crucería de terceletes (con nervaduras secundarias que se cruzan) y más... Por otro lado, las claves de bóveda son elementos clave en la construcción de una bóveda de crucería. Son bloques de piedra, madera u otro material que se colocan en los puntos donde las nervaduras de la bóveda se cruzan o se encuentran. Estas claves de bóveda se utilizan para asegurar la estabilidad y la integridad de la estructura. Tienen una función arquitectónica y decorativa. Sirven para distribuir uniformemente la presión y el peso de la bóveda a lo largo de las nervaduras, lo que ayuda a evitar que la estructura colapse. Además, a menudo se decoran con elementos esculpidos, como rosetones, escudos, figuras religiosas o decoración floral, lo que añade un componente estético importante a la arquitectura gótica. En la arquitectura gótica, las claves de bóveda pueden llevar consigo significados simbólicos o religiosos. Encontramos claves de bóveda muy típicas del periodo gótico, en tres lugares:

a) En la segunda planta de la torre fachada, de las cuatro que tiene, se encuentra el coro y la tribuna, que se resuelve con una bóveda de crucería cuyas claves, cinco en total, cuatro menores y una de mayor tamaño en el centro, que hace de clave polar. Todas carecen de motivo decorativo, bien porque se perdieron en el tiempo, nunca tuvieron decoración o quizá en alguna remodelación o restauración posterior se eliminaron.

b) El segundo espacio donde encontramos claves de bóveda es en una estancia de reducidas dimensiones a la entrada del edificio por la torre en el lado de la epístola. Se trata de una pequeña estancia a la que se accede a través de una gran puerta de reja que hace las veces de almacén. El techo remata con bóveda de crucería y una sola clave que carece igualmente de motivo decorativo o elemento visual alguno.

c) El lugar en el que sí tenemos claves con motivos significativos es en la cabecera, donde nos encontramos elementos tan importantes como el altar, el retablo mayor y la ya citada bóveda en el cruce de cuyos nervios sobresalen las claves. En total son diecisiete claves, que podemos considerar agrupadas en grupos de cuatro, conformando

una figura romboidal, en torno a una gran clave central de mayor tamaño, que hace de clave principal polar. (Carmona y otros, 2020, pág. 135).

Figura 118: *La bóveda de crucería de la cabecera y disposición de las claves.*

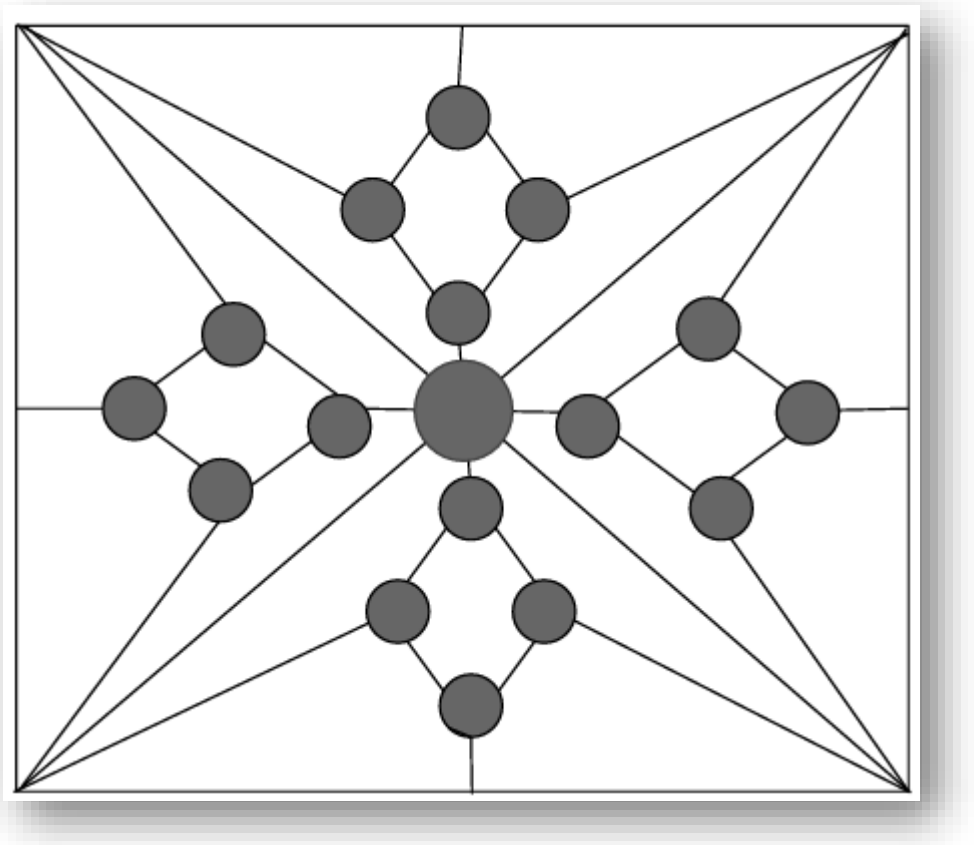

Nota. Adaptado de "Las claves de las bóvedas de la iglesia de Nuestra Señora de Gracia de Palomas (Badajoz): Una aproximación al estudio iconográfico de sus motivos", (pág. 136), J.D. Carmona, J.Calero & Á. Trigueros, 2020, *XI Jornadas de la Historia: Arte en Almendralejo y Tierra de Barros en los siglos XVI y XVII*.

Las claves de bóveda son elementos clave en la construcción de una bóveda de crucería. Son bloques de piedra, madera u otro material que se colocan en los puntos donde las nervaduras de la bóveda se cruzan o se encuentran. Estas claves de bóveda se utilizan para asegurar la estabilidad y la integridad de la estructura:

> Todas las claves son de piedra, en este caso el material utilizado es el granito y tienen forma discoidal. Unas claves presentan un interior rebajado en el que resalta un círculo central, quedando la parte exterior con un suave aspecto almohadillado. Otras claves son de superficie plana, en las que no se ha practicado rebaje alguno. Unas y otras son utilizadas para alojar en ellas los motivos que vamos a examinar en el presente trabajo y que están formados por símbolos religiosos y marcas de cantería, como veremos. Ninguna clave conserva resto alguno de pigmentación, salvo el resaltado que se ha llevado a cabo en algunas de ellas para hacerlas más visibles desde el suelo, y que muy probablemente sea muy posterior. A juzgar por el resultado, las herramientas para la realización de estos motivos debieron ser las propias de los canteros, como veremos. (Carmona y otros, 2020, pág. 135)

Las claves tienen una función arquitectónica y decorativa. Sirven para distribuir uniformemente la presión y el peso de la bóveda a lo largo de las nervaduras, lo que ayuda a evitar que la estructura colapse. Además, a menudo se decoran con elementos esculpidos, como rosetones, escudos, figuras religiosas o decoración floral, lo que añade un componente estético importante a la arquitectura gótica:

> Estos signos se pueden agrupar en dos teniendo en cuenta su contenido: por un lado, tenemos los motivos referidos a lo religioso, como cruces y monogramas de Cristo y la Virgen, la cruz de Santiago y una venera; por otro lado, tenemos diferentes signos que nos hacen pensar en marcas de cantería. No nos queda clara la elección de los motivos elegidos, quizá la falta de ideas, recursos o, simplemente, no saber muy bien qué poner en estas claves quedó a juicio de los constructores rellenar estos espacios con algo, ante la idea de dejarlas vacías. Otro tanto sucede en cuanto a la distribución de estos motivos nada parece indicar intencionalidad alguna en su disposición, más bien podemos decir

que se da una falta de programa iconográfico, tan completo y complejo como el que hemos visto en otros lugares. (Carmona y otros, 2020, pág. 136)

En la arquitectura gótica, las claves de bóveda pueden llevar consigo significados simbólicos o religiosos. Como se ha mencionado anteriormente, Palomas actualmente tiene una cofradía que se ha encargado del mantenimiento de las imágenes, andas y otros utensilios destinados principalmente en el uso de la Semana Santa. Fiesta que ha estado durante muchos años como en segundo plano. El párroco e informante Ángel Zambrano (2023) nos cuenta: "cuando yo llegué me encontré una Semana Santa en muy mal estado, en donde no había personal y ningún tipo de colaboración. Una Semana Santa completamente destruida". No había una cofradía como tal, los habitantes del pueblo que quería participar en las procesiones se acercaban en ese momento y cogían la virgen o el cristo. No había personal que preparara las imágenes ni tampoco las andas.

Figura 119: *La distribución de las claves y de los nervios de la bóveda, desde la entrada.*

Nota. Adaptado de "Las claves de las bóvedas de la iglesia de Nuestra Señora de Gracia de Palomas (Badajoz): Una aproximación al estudio iconográfico de sus motivos", (pág. 136),

J.D. Carmona, J. Calero & Á. Trigueros, 2020, *XI Jornadas de la Historia: Arte en Almendralejo y Tierra de Barros en los siglos XVI y XVII*.

5.2.4.2. La Cofradía del Cristo Resucitado (2013 – 2024)

Siguiendo la liturgia católica, el Domingo de Ramos[197] inicia la Semana Santa, la cual conmemora la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo. Comienzan con los ramos bendecidos en la Ermita de la Virgen del Socorro, para seguidamente realizar la procesión hasta la Iglesia de Ntra. Sra. Del Socorro, donde tendrá lugar la Eucaristía.

El Jueves Santo[198] durante la celebración eucarística, se realiza la consagración del pan y el vino, que se convierten en el cuerpo y la sangre de Cristo, siendo este el momento central de la misa. Posteriormente, se realiza una procesión solemne llamada "Traslado del Santísimo", donde la hostia consagrada es llevada en procesión y colocada en un lugar de veneración especial, como un altar lateral o un monumento preparado para la ocasión. Dicha procesión se realiza con las imágenes de Jesús de Nazareno y la Virgen de los Dolores. Durante toda la noche el templo permanece abierto hasta el amanecer para que los fieles puedan velar ante el Santísimo.

Continuando la semana, el Viernes Santo[199] se llevan a cabo diversas manifestaciones de fe y actos litúrgicos. Se realiza la procesión del Vía Crucis que representa el camino que Jesús recorrió cargando la cruz hasta al lugar de su crucifixión. Posteriormente, se procede a la

[197] En el Domingo de Ramos se recuerda la entrada triunfal de Jesús a Jerusalén, montado en un burro, mientras la multitud le aclamaba con ramas de palma y olivo, extendiéndolas en su camino. Esta escena se representa en muchas iglesias y comunidades cristianas, donde se lleva a cabo una procesión con palmas o ramas de olivo bendecidas, que son distribuidas entre los fieles como símbolo de bendición y protección.

[198] El Jueves Santo es un día de especial importancia. Durante la Misa de la Cena del Señor, se recuerda el lavatorio de los pies realizado por Jesús a sus discípulos, como un acto de humildad y servicio.

[199] El Viernes Santo es uno de los días más significativos dentro de la Semana Santa, ya que conmemora la crucifixión y muerte de Jesucristo en el Calvario. Es un día de profunda reflexión y recogimiento para los fieles cristianos. Se trata de un día de ayuno y abstinencia, en el que los fieles suelen realizar sacrificios y privaciones como forma de solidaridad con el sufrimiento de Jesús. Además, se observa el silencio y la solemnidad en las celebraciones litúrgicas, recordando el dolor y la tristeza por la muerte de Cristo.

procesión del Santo Entierro con la imagen del Cristo Yacente en la Urna y la Virgen del Rosario. Y, por último, se realiza la procesión de la Soledad con la imagen de la Virgen de los Dolores.

El Sábado Santo, se realizará por la noche la Solemne Vigilia Pascual[200]. Es un día de transición y preparación para la celebración de la Resurrección de Jesús en el Domingo de Pascua. Durante este tiempo, los fieles esperan con esperanza y alegría la victoria de la vida sobre la muerte, que se conmemora en la Resurrección de Cristo.

El Domingo de Resurrección[201] conmemora el evento central de la fe cristiana: la resurrección de Jesús, que valida y da significado a su sacrificio en la cruz. Se considera el día más importante y gozoso del año litúrgico. En Palomas, se realiza la procesión de los encuentros y, a continuación, la misa de la resurrección del señor, con las imágenes del Cristo Resucitado y la Virgen del Rosario.

La creación de la cofradía del Cristo Resucitado en Palomas surge en 2013 como una iniciativa para dar un nuevo enfoque a la Semana Santa y enriquecer la festividad existente. Esta cofradía representa un esfuerzo conjunto de los habitantes, tanto hombres como mujeres, para unirse y mejorar lo que ya tenían gracias a la iniciativa del párroco:

> Busqué a gente competente (…) e hicimos una cofradía. Mi intención era de llamarla del Resucitado, porque ya intensificamos mucho la muerte: el crucificado, de la cruz a cuestas, la sangre… Nosotros creemos en un Dios que está vivo, por eso mi intención fue llamarla desde el primer momento Cristo Resucitado. (Informante nº 7: Ángel Zambrano, 2023)

[200] Se lleva a cabo durante la noche y marca el inicio de la celebración de la Resurrección de Jesús. Durante la Vigilia Pascual, se enciende el Cirio Pascual, que simboliza la luz de Cristo resucitado. Se proclama la "Exultet", un himno de alabanza a la Resurrección, y se leen varias lecturas bíblicas que narran la historia de la salvación. También se celebra el bautismo y la confirmación de catecúmenos.

[201] El Domingo de Resurrección, también conocido como Domingo de Pascua o Domingo de Gloria, es el día en que se celebra la resurrección de Jesucristo según la tradición cristiana. Es la culminación de la Semana Santa y representa la victoria de la vida sobre la muerte y el triunfo de Jesús sobre el pecado.

La fundación de esta cofradía no solo proporciona un nuevo sentido y dinamismo a la festividad, sino que también promueve la participación comunitaria y el sentido de pertenencia. Al unirse en torno a un objetivo común, los miembros de la cofradía trabajan juntos para mejorar y embellecer las tradiciones existentes: "es cierto que nosotros la esencia de la Semana Santa de Palomas no la hemos tocado, solamente se realizaron pequeños cambios para mejorarla" (Informante nº 9: Rosa Garrido, 2023). Al formar parte de la cofradía, los palomeños y palomeñas, tienen la oportunidad de participar activamente en la organización y desarrollo de las celebraciones de la Semana Santa. Esto implica planificar y llevar a cabo diferentes eventos y procesiones relacionadas: "nosotros empezamos desde cero, nos pusimos manos a la obra preparando las imágenes, restaurando las andas… buscando hermanos para que nos ayudaran tanto económicamente como siendo costaleros*"* (Informante nº 7: Ángel Zambrano, 2023). A lo largo de los años, desde su creación, la Cofradía del Cristo Resucitado en Palomas ha experimentado tanto incorporaciones como dimisiones de miembros[202]. Esto es algo común

[202] La Cofradía se crea en junio del 2013, tras una reunión por una serie de personas que son convocadas por el sacerdote, Ángel Zambrano, de esa primera reunión y de entre los asistentes sale la siguiente directiva:
Josefa Cortes, presidenta
María José Asuar, secretaria
Isabel Barroso, tesorera
Javier Lechón, vocal
Manuela Pesado, vocal
Dolores López, vocal.
Como un mes después se incorpora Reyes Garrido como capataz y como vocal. Meses después, se une Rosa Redondo como capataz de la cofradía por parte de las mujeres.
Pero no entra en la directiva hasta el año siguiente, que dimiten Javier, Manola y Loli.
En 2015, se hacen elecciones y se incorpora Pascual García, María Jiménez y María Vaca. Sin embargo, a finales de 2015 se va María Vaca. La directiva continua igual hasta el 2017 que vuelve a ver elecciones y todo queda igual. Entra Carmen García como vocal y dimite en abril de 2018.
En 2019, se hace una ampliación con una serie de personas que no quieren formar parte de la directiva, pero están dentro de un grupo de trabajo que son: María López, Noelia Morales y Fátima Tamayo.
Y creo que ese mismo año, Reyes Garrido se va como capataz en junio.
En 2022, dimite Josefa Cortes.
En 2023, se disuelve la directiva y se crea una comisión temporal para salvar la Semana Santa de este año con: Rosa Redondo, Noelia Morales, Fátima Tamayo y Pascual García.
Sino me equivoco esa es la correlación. (Informante nº 8: María José Asuar, 2023)

en cualquier organización o hermandad. A medida que pasa el tiempo, las circunstancias individuales y personales de los miembros pueden cambiar.

Desde el primer año de la creación de la Cofradía del Cristo Resucitado, se llevaron a cabo varios cambios significativos para mejorar la representación de la Semana Santa, tanto en las imágenes, en las andas, como en la vestimenta de los cofrades, las medallas… Se realizó la restauración de una antigua anda que se encontraba en el corral de Benito Tamayo. Fue acondicionada para ser utilizada en la procesión de la Virgen de los Dolores: "…durante el proceso de restauración, se lijó y pintó el anda…" (Informante nº 10: Reyes Garrido, 2023) para mejorar su apariencia estética y asegurar su durabilidad. Además, se realizaron modificaciones significativas en la estructura: "se agregaron varales adicionales para permitir que más costaleras participaran en el porte de la imagen. Anteriormente, el anda solo podía ser llevada por 4 personas, pero con la incorporación de los nuevos varales, se amplió la capacidad a 8 costaleras" (Informante nº 10: Reyes Garrido, 2023).

Figura 120: *El proceso de restauración del anda*

Nota. Representación del *proceso de restauración del anda*, R. Garrido, año 2013.

La anda original del Nazareno: “que parecía una puerta y tenía 6 varales pequeños de hierro, fueron reemplazado por varales de madera” (Informante nº 10: Reyes Garrido, 2023). El cambio de varales de hierro a varales de madera proporciona una mayor ligereza y flexibilidad, facilitando así el movimiento y la coordinación de los costaleros que llevan el anda. Además, los varales de madera pueden brindar una apariencia más tradicional y acorde con las características estéticas de otras imágenes y elementos de la cofradía.

Por su parte, a la Virgen de los Dolores: “se le restauró el halo, es una estructura circular que se coloca alrededor de la cabeza de la imagen para sostener su corona” (Informante nº 10: Reyes Garrido, 2023).

Se realizó un cambio en el anda que anteriormente utilizaban las mujeres para la procesión de los Encuentros con la Virgen del Rosario. Esta anda fue reasignada y se le dio un nuevo propósito, siendo utilizada ahora para la imagen del Nazareno. Para preparar el anda se llevó a cabo un proceso de restauración completo: “primero, se lijó para eliminar cualquier imperfección o deterioro en la madera. Luego, se procedió a la restauración de las partes dañadas, asegurando su estructura. Finalmente, se aplicó una capa de pintura para realzar su apariencia y protegerla*”* (Informante nº 10: Reyes Garrido, 2023).

Dentro de los cambios realizados por la Cofradía del Cristo Resucitado, se llevó a cabo la restauración y preparación de la cruz que porta el Nazareno:

> En primer lugar, se procedió a lijar la cruz para eliminar impurezas, desgastes o irregularidades que pudiera presentar. Luego de este proceso, se realizó la preparación de la cruz, se pintó y se barnizó. Conjuntamente, se le añadieron las punteras a la cruz, son piezas metálicas que se colocan en los extremos de la cruz para proporcionar estabilidad y protección. (Informante nº 10: Reyes Garrido, 2023).

Estas punteras ayudan a prevenir el desgaste y el daño que podría sufrir la madera. Además, de realzar la cruz visualmente durante las procesiones.

En el proceso de mejora y restauración de la imagen del Nazareno se realizaron varias acciones para engrandecer su aspecto y cuidar su estado. Se procedió a la restauración de las manos del Nazareno: "una de las manos tenía un dedo roto o dañado" (Informante nº 10: Reyes Garrido, 2023). Se reparó para devolverle su integridad. También se prestó atención a la apariencia estética: "nos aseguramos de que el tono de las manos fuera acorde con el rostro de la imagen" (Informante nº 10: Reyes Garrido, 2023). En cuanto al vestuario, se vistió al Nazareno con un nuevo traje o vestido, se colocó una capa de tela encima de la imagen para darle un aspecto más real y solemnidad a la figura del Cristo. También se le compraron las nuevas potencias, aunque no fue en el primer año.

Se ejecutó un cambio en el vestuario de la Virgen del Rosario. Esto implicó quitarle la ropa adicional que tenía, como faldillas, y prepararla con un nuevo conjunto de vestimenta que resaltara su figura y significado dentro de la cofradía. Igualmente, se prestó especial atención al manto de la Virgen, era demasiado largo, por lo que se realizó un proceso de recogida para hacer más cómodas las procesiones y garantizar una mejor movilidad de la imagen. Así mismo, se procedió a la restauración de la corona de la Virgen del Rosario, aunque posteriormente se le compraría una corona nueva. Esto incluyó la reparación de posibles daños, así como la colocación de todas las estrellas u ornamentos correspondientes para resaltar la importancia y belleza de la corona en conjunto con la imagen.

La imagen del Cristo Resucitado:

> Presentaba signos de descoloramiento y pequeños daños. Con el objetivo de restaurar su aspecto original, se llevó a cabo un proceso de preparación y pintura. Se realizó una preparación minuciosa de la imagen: se limpió, se trató las áreas dañadas o desgastadas. Luego, se procedió a dar la pintura a la imagen. (Informante nº 10: Reyes Garrido, 2023)

Este proceso consistió en aplicar cuidadosamente capas de pintura sobre la superficie de la imagen para restaurar su color y vitalidad. Se tuvo en cuenta la atención a los detalles y la precisión para resaltar los rasgos y expresiones del Cristo Resucitado de manera adecuada.

El Santo Entierro, una imagen que representa a Jesús en su urna una vez fallecido, también recibió una preparación exhaustiva: "fue lijada para eliminar cualquier impureza o desgaste en la superficie de la urna. Después, se aplicó una capa de pintura y finalmente se le dieron unos toques con la pintura dorada para realzar y embellecer" (Informante nº 10: Reyes Garrido, 2023). La pintura dorada proporciona un efecto de luminosidad y resalta los contornos de la figura donde va Jesús yacente. Este proceso se realizó con cuidado y precisión para asegurar que la pintura dorada se aplicara de manera uniforme y respetando las características originales de la imagen. Además de la restauración estética, se realizó un trabajo de restauración en la parte inferior del Santo Entierro. Se procedió a la reparación de daños estructurales por lo que hubo que renovar las de partes dañadas para garantizar la integridad y estabilidad de la imagen.

Los estandartes se diseñaron y confeccionaron cuidadosamente, teniendo en cuenta los elementos simbólicos y estéticos que representan la devoción y el espíritu de la cofradía. Se consideraron tanto los colores tradicionales asociados a la Semana Santa como los detalles específicos que los distinguían según el género. Proporcionaron una identificación visual clara entre los grupos de hombres y mujeres que participan en las procesiones. Esto contribuyó a fomentar el sentido de pertenencia y camaradería dentro de la cofradía, fortaleciendo la conexión entre sus miembros y su devoción.

Dentro de la Cofradía del Cristo Resucitado, la directiva, tomó la decisión de adoptar una vestimenta igualitaria para los costaleros, tanto hombres como mujeres. Se diseñó un uniforme que reflejara la unidad y el espíritu de colaboración de todos los miembros de la cofradía:

> Para los hombres costaleros, se estableció el uso de pantalón negro y camisa blanca, con la incorporación de un fajín distintivo de la cofradía. Además, se les proporcionaron guantes y medallas que los identificaran como miembros. Por su parte, las mujeres costaleras llevaron pantalón negro, camisa blanca y chaqueta negra, también acompañadas por un fajín con el símbolo de la cofradía, guantes y medallas. (Informante nº 10: Reyes Garrido, 2023)

Esta elección de vestimenta igualitaria y distintiva permite resaltar la participación y el compromiso tanto de hombres como de mujeres en las procesiones y celebraciones de la cofradía. Además, promueve la igualdad de género dentro de la organización. En la actual de la Semana Santa en Palomas, se mantiene la tradición de celebrar el Domingo de Ramos con la entrega de las ramas de olivos bendecidas por el párroco en la Ermita de la Virgen del Socorro. Posteriormente, las procesiones comienzan:

> El Jueves Santo con la Virgen de los Dolores y el Nazareno, que para mí es una de las imágenes más veneradas de aquí de Palomas. Cuando la cofradía cogió la semana santa, hay una cosa que cambió de este día: las costaleras que llevan la virgen de la Dolorosa van por una calle y los costaleros con el Nazareno van por otra. En las 4 esquinas se hace un pequeño encuentro, y la procesión continua con las imágenes juntas. (Informante nº 9: Rosa Garrido, 2023)

> El Viernes Santo:
>
> Salen tres procesiones: El vía crucis, el Santo Entierro y por la noche, en la Soledad sale la imagen de la virgen de los Dolores. Cuando ya llevábamos unos años en la cofradía, decidimos que en la procesión del Santo Entierro íbamos a vestir a la virgen del Rosario de luto para que saliera junto con el santo entierro. Los hombres llevaban la urna con el cristo y las mujeres la virgen. (Informante nº 9: Rosa Garrido, 2023)

La cofradía del Cristo Resucitado ha usado los trajes de María Magdalena que ya estaban en desuso para vestir a la Virgen del Rosario.

El Domingo de Resurrección:

> Es el día grande, nunca hemos tocado la forma de realizar los encuentros aquí en el pueblo: las imágenes se juntan dando tres pasos para adelante, tres para atrás, y en el tercero es cuando ya se juntan. Hay que ir midiendo para que salgan los pasos y se queden juntos. Todo se hace en absoluto silencio, sin música, hasta que se juntan y es cuando la banda toca. Pero nosotros añadimos que una vez que se juntan las imágenes, realizan un pequeño balanceo para agarrarse entre ellos y realizar un giro 360º. Para que toda la gente que este en la plaza pueda observar las imágenes. Posterior a ello, procedemos a ir hasta la iglesia para dar comienzo a la misa. (Informante nº 9: Rosa Garrido, 2023)

Se ha puesto un especial énfasis en fomentar la participación de niños y jóvenes en las celebraciones de la Semana Santa en Palomas. Se han implementado diversas actividades y programas destinados a involucrar a las nuevas generaciones en estas tradiciones religiosas:

> Hemos fomentado tanto la participación de niños como jóvenes. Durante los primeros años, se ha hecho un vía crucis en el que participaba los niños. También, con los niños que participaban en la catequesis, durante el domingo de ramos hemos realizado una procesión donde se portaba una pequeña anda con una cruz y ramas de olivo. (Informante nº 9: Rosa Garrido, 2023)

Esta iniciativa de la creación de la cofradía y el mantenimiento de esta demuestra la voluntad de los palomeños y palomeñas de preservar y enriquecer su patrimonio cultural y religioso. Al unirse en la cofradía, se fortalece el sentido de identidad local y se fomenta la colaboración y el trabajo en equipo para hacer de la Semana Santa una experiencia significativa y memorable: “la Semana Santa en Palomas ha ido en auge a cada año. Tenemos 40 personas

o más, participando activamente en ella. Queremos inculcar las tradiciones a nuestros pequeños y jóvenes haciéndoles partícipes en todo lo que se pueda" (Informante nº 9: Rosa Garrido, 2023).

Efectivamente, la Cofradía del Cristo Resucitado en Palomas surge como una respuesta a la necesidad de cambiar y mejorar la Semana Santa, y representa un esfuerzo colectivo de los habitantes del pueblo para dar un nuevo significado y valor a esta festividad tradicional: "el resultado de nuestro trabajo en conjunto fue una Semana Santa preciosa y maravillosa" (Informante nº 7: Ángel Zambrano, 2023).

5.2.4.3. La Hermandad de San Isidro Labrador (2017- 2024)

En la actualidad, la Virgen del Rosario se encuentra en un altar sola, y el hueco que antes ocupaba está destinado a la imagen de San Isidro Labrador[203] que fue restaurado en 2016[204]. Es interesante saber que la idea de sacar nuevamente a San Isidro Labrador en procesión en Palomas surgió del párroco Ángel Zambrano, según nos cuenta Rosa Redondo (2023):

> La idea de sacar a San Isidro, nuevamente, nace del párroco Ángel Zambrano en 2016 que, tras haber tenido la idea de la creación de la cofradía de Semana Santa, y con la

[203] San Isidro Labrador es un santo reconocido en la tradición católica y es considerado el patrón de los agricultores y trabajadores del campo. Su festividad se celebra el 15 de mayo, y es tradicional realizar procesiones, misas y actividades en honor a San Isidro en muchas partes del mundo, especialmente en España y América Latina. Durante estas celebraciones, los agricultores y trabajadores del campo acuden a las iglesias para pedir la intercesión de San Isidro y bendiciones para sus cultivos y labores agrícolas. San Isidro Labrador es reconocido como un ejemplo de vida virtuosa y de trabajo honesto. Su figura es venerada por su dedicación a Dios y a su labor en el campo, siendo un símbolo de fe y esperanza para aquellos que dependen de la tierra para su sustento

[204] Palomas, antiguamente se celebraba la festividad de San Isidro Labrador en el cortijo de los "Calerizos". Sin embargo, la imagen del santo sufrió un accidente y se rompió hace más de 40 años. Como resultado, la imagen fue colocada en el campanario y no se volvió a utilizar ni a celebrarse en los años posteriores: *"*la imagen de San Isidro estaba tirada, abandonada en el campanario. La imagen en la década de los 80´s se cayó y se rompió. La recluyeron allí en el campanario y estaba destrozada por los excrementos de los pájaros*"* (Informante nº 7: Ángel Zambrano, 2023).

misma directiva de la cofradía quería remontar esta festividad. (Informante nº 9: Rosa Garrido, 2023)

Esta iniciativa demuestra el interés y el compromiso del párroco y la comunidad en mantener viva la tradición religiosa local y honrar a San Isidro, patrón de los agricultores:

Don Ángel se empeñó (en que fuera el mismo san isidro), por lo que se sacó del campanario y se llevó a restaurar a Guareña. La idea inicial era realizar una reunión con todos los agricultores y ganaderos para pagar la restauración. Sin embargo, una persona se ofreció y la pagó[205]. Ese año yo no participé. (Informante nº 9: Rosa Garrido, 2023)

La restauración y revitalización de este San Isidro puede haber sido una forma de fortalecer los lazos y rescatar una parte importante de la identidad cultural y religiosa de Palomas. El párroco Don Jacinto, cuando llegó al pueblo compartió el interés de continuar con la tradición de San Isidro y propuso la creación de una Hermandad en torno a la figura del santo:

En 2017 vino otro párroco nuevo, Don Jacinto, antes de empezar la Semana Santa me propuso sacar San Isidro adelante y realizar una Hermandad[206]. Por lo que se propuso la idea, se hizo una reunión, se informó a todos los agricultores y ganaderos de Palomas. En ella se realizaron unas elecciones y me propusieron a mí de presidenta. Se formó la nueva directiva: José Lechón, Raquel, Juanjo, Bibiano, Juanma y yo. Se crearon unos estatutos, formamos la Hermandad pasada por la Junta. En ellos se describe cómo vamos a llevar a cabo la hermandad: cómo vamos a trasladar a san isidro y cómo vamos a hacer la romería. (Informante nº 9: Rosa Garrido, 2023)

[205] Es importante destacar que el hecho de que una persona se hiciera cargo de los gastos de restauración muestra el aprecio y el valor que la comunidad local otorga a la figura de San Isidro y a su devoción.

[206] La Hermandad es una asociación de fieles que se dedica a promover la devoción y organizar actividades relacionadas con la veneración de un santo o advocación mariana.

Figura 121: *San Isidro Labrador.*

Nota. Representación del *San Isidro Labrador,* R. Garrido, año 2017.

Esta iniciativa brinda un espacio de encuentro y unión para los devotos de San Isidro en Palomas. Es admirable destacar cómo la Hermandad de San Isidro Labrador ha logrado crecer y expandirse en su comunidad*:*

> La hermandad tiene 20 socios fundadores que hemos estado abonando 20€ por anualidad. Sin embargo, el segundo año de tener la hermandad decidimos ir casa por casa para que todo aquel que quisiera ser cofrade de la Hermandad de San Isidro Labrador pagara una pequeña cuota. Al final todo el pueblo, si no es por un lado es por otro trabaja en el campo, por ello decidimos abrir un poco más el campo de la hermandad. Con ese dinero se restauraron los bueyes nuestros que acompañaban a San Isidro. (Informante nº 9: Rosa Garrido, 2023)

Esta apertura hacia el resto del pueblo refleja el deseo de involucrar a toda la comunidad agrícola en la hermandad y en la devoción a San Isidro Labrador. Reconociendo que la mayoría de las personas en el pueblo trabajan en el campo, se tomó la decisión de enfocarse en esa conexión común y ampliar el alcance de la hermandad. El traslado de San Isidro desde la iglesia hasta el campo es un momento destacado de la festividad. La presencia de la carroza y el cuidado puesto en su decoración resaltan la importancia y devoción hacia el santo*:* "el traslado lo realiza un agricultor que se ofrezca: Julio Macias, Juanma Macías… son los que normalmente lo han llevado, este prepara su carroza, la adorna. Se recoge al santo en la iglesia y lo trasladamos a la jira" *(*Informante nº 9: Rosa Garrido, 2023).

Figura 122: *San Isidro en la Jira montado en la carroza.*

Nota. Representación del *San Isidro en la Jira*, R. Garrido, año 2017.

Así pues, es interesante mencionar que la hermandad ha logrado completar la procesión de San Isidro con la adición del ángel:

> Hemos estado muchos años saliendo solo con San Isidro y los bueyes. Nos faltaba el ángel que acompaña a los bueyes, de hecho, ha sido muy complicado conseguirlo. Encontré un sitio el Girona que te lo hacen a medida, tú le mandas fotos de tu San Isidro, de tus bueyes y tu plataforma y ellos te lo hacen. Este año (2023) ha sido el primer año que ha salido San Isidro con los bueyes y el ángel La plataforma donde va san isidro, los bueyes y el ángel sigue siendo la misma plataforma que estaba entonces. (Informante nº 9: Rosa Garrido, 2023)

Es significativo que, a pesar de los cambios y mejoras realizadas en la procesión, la plataforma donde se coloca San Isidro, el santo y los bueyes sigan siendo los mismos. La idea de cambiar gradualmente el medio de transporte de la imagen de San Isidro, de las carrozas a algo más suave, demuestra una preocupación genuina por preservar la integridad de la imagen y evitar posibles daños durante el traslado:

> Cada año se realiza la romería en el mismo sitio donde se realiza la Jira. El traslado se hace en carroza, cosa que queremos cambiar poquito a poco y mentalizando a la gente, porque con el movimiento de las carrozas el San Isidro sufre mucho. (Informante nº 9: Rosa Garrido, 2023)

Efectivamente, Rosa Redondo continua:

> La romería en sí consiste en llevar la imagen, se realiza la misa, hace un par de años ya hicimos juegos de adultos y juegos para niños, porque así animamos un poco más el día. Es un día que tenemos mucha actividad. (Informante nº 9, 2023)

Estas iniciativas adicionales, como los juegos y otras actividades, contribuyen a crear un ambiente festivo y atractivo para todas las edades, fomentando la participación y el espíritu

de comunidad. Es gratificante ver que el esfuerzo y la dedicación de la hermandad han logrado que el día 15 de mayo sea reconocido como festividad local en Palomas:

> En estos años hemos conseguido que el día 15 de mayo sea festividad local. Lo solicité al ayuntamiento y me lo concedieron. Lo único que nos quedaría, que estamos con los tramites, seria hacer una pequeña ermita. San Isidro en Palomas está en la iglesia, pero cuando nos lo llevamos al campo no tiene ermita. Estuvimos dos años casi sin hacer nada por el motivo de la pandemia y este año cerramos candidatura, y se volverá abrir elecciones para aquella persona que se quiera presentar. (Informante nº 9: Rosa Garrido, 2023)

El proyecto de construir una pequeña ermita para San Isidro en el campo es un paso significativo para proporcionar un espacio sagrado y adecuado durante las celebraciones en el exterior. Esto permitirá que San Isidro tenga su lugar propio y dedicado, creando un ambiente propicio para la devoción y el culto. Es comprensible que la pandemia haya generado una pausa en las actividades de la hermandad durante dos años, pero es alentador ver que se están reactivando y retomando la actividad normal. El cierre de la candidatura y la apertura de elecciones muestran una mentalidad democrática y participativa, brindando la oportunidad a otras personas de contribuir y liderar la hermandad en el futuro.

5.2.5. La Virgen Nuestra Señora del Socorro

Cada año, con la llegada de festividad del día de Extremadura, 8 de septiembre, se celebra en Palomas la "Novena de la Virgen del Socorro". Estas fiestas en honor a la Virgen comienzan con el traslado de la imagen desde la Ermita a la iglesia, siendo el día de la Patrona el 17 de septiembre:

> Las fiestas de la patrona se realizan el 17 de septiembre por la toma de los de derecha. El pueblo de alguna forma estaba sometido a los de izquierda y a partir de la Guerra Civil y la Victoria de Franco se toma ese día de referencia. Además, según dice la

> historia, cuando los de izquierda lincharon contra la iglesia no tocaron la imagen de la Virgen, esto se vio como un milagro. La virgen estaba en una ventana que posteriormente donarían la habitación. La virgen sale el día 8 de su ermita hasta la iglesia y el día 17 sale por las calles, realizando la puja de los brazos para sacar el mayor beneficio posible. (Informante nº 7: Ángel Zambrano, 2023)

Figura 123: *La imagen de la Virgen Ntra. Sra. del Socorro, antes de la restauración.*

Nota. Adaptación de la postal de la *Virgen Ntra. Sra. del Socorro,* fotografía de autora, año 2017.

Durante estas festividades, se lleva a cabo las solemnes santa Misa, donde los vecinos del pueblo se reúnen para rendir homenaje a la Virgen del Socorro. Después de la misa del día 17, se inicia la tradicional subasta de los brazos de las andas que lleva a la Virgen durante su

procesión. Durante este momento, los vecinos pujan por los brazos con el objetivo de realizar el mayor donativo posible. La subasta de los brazos de las andas es un acto simbólico y significativo, que refleja la devoción y el compromiso de los habitantes de Palomas hacia su Patrona. Es una muestra de generosidad y colaboración, ya que los vecinos compiten amistosamente para hacer la mayor contribución económica en honor a la Virgen. Estas fiestas en honor a Nuestra Señora del Socorro son una ocasión especial para la comunidad de Palomas, donde se combinan la fe, la tradición y la alegría. Representan un momento de unión y celebración para los vecinos, quienes demuestran su devoción y amor hacia su Patrona en un ambiente festivo y participativo.

La ermita de la patrona del pueblo fue construida, probablemente, en 1515[207]. Según cuenta la historia:

> La imagen de la virgen se encontró entre las paredes de una habitación de la casa que actualmente es la ermita. El párroco del pueblo, por entonces, Don Ciriaco, quiso llevarla a la Iglesia. Sin embargo, la familia propietaria de la vivienda se negó. Por ello, al principio, la imagen se puso en el poyete de una ventana de la habitación. Durante la Guerra Civil (1936-1939), muchos de los santos e imágenes de la iglesia fueron echados al abrevadero que había junto al Pósito, hoy en día, la Plaza de la Constitución. No obstante, la virgen del Socorro al no sufrir ningún daño durante dicha época[208], la nombraron patrona del pueblo. Así, la familia cedió la habitación. El maestro junto con Castro Lechón fue quien hizo la ermita, era yo jovencito, me acuerdo de que todo el

[207] La construcción de esta ermita no concuerda con lo que describe la Real Audiencia de Extremadura (1791). Posiblemente, haya habido una confusión popular, y se le haya atribuido la fecha de la construcción de la ermita de san Mathias que estaba situada dentro del pueblo.

[208] Existen hipótesis en las que el señor Nicanor Mestres protege la imagen de la Virgen del Socorro en su domicilio durante el 6 de septiembre, cuando se producen los actos vandalitos por parte de los republicanos.

pueblo colaboró en lo que podía: unos trabajos y otros materiales. (Informante nº 5: Valeriano Lucio, 2020)

Figura 124: *La imagen de la Virgen del Socorro en la actualidad.*

Nota. Adaptación de la imagen de la *Virgen Ntra. Sra. del Socorro en la actualidad*, fotografía de autora, año 2018.

Es interesante mencionar que la imagen de la Virgen se encontraba inicialmente en un poyete, y que los vecinos de la localidad se unieron para recaudar fondos con el fin de construir una ermita en la habitación a la que pertenecía dicho poyete. En la imagen se han producido restauraciones, al igual que en la propia ermita. Su reja fue construida en 1989[209]. Este tipo de iniciativas comunitarias demuestran la devoción y el compromiso de los habitantes de Palomas con su patrona. La edificación de una ermita proporcionó un espacio adecuado para el culto y

[209] La reja fue preparada por el Hermano mayor D. Antonio Martín.

la celebración de actos religiosos en su honor, y refuerza el sentido de comunidad y tradición en la localidad. Es un ejemplo más, de cómo las creencias y la devoción popular pueden influir en la construcción de lugares de culto y en la organización de festividades religiosas.

Figura 125: *La tómbola para recaudar fondos para la Capilla de la Virgen del Socorro.*

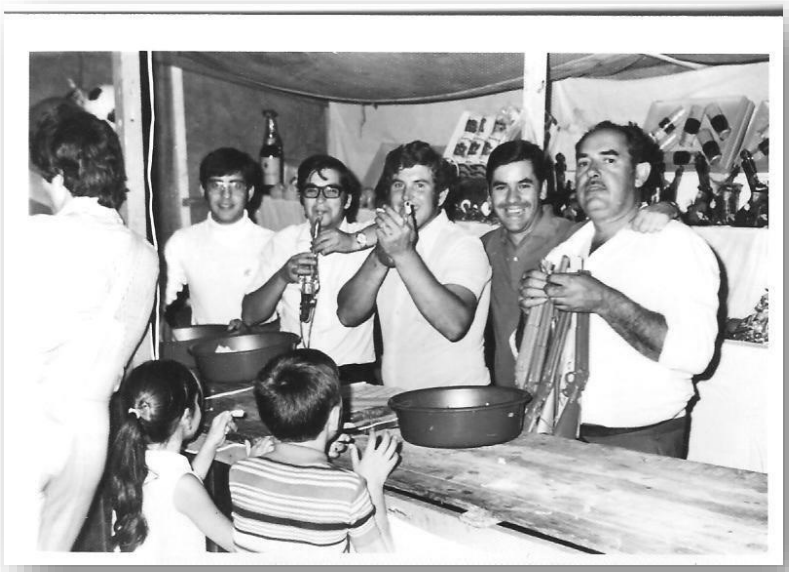

Nota. Adaptado de la *recaudación de fondos para la Ermita de la Virgen del Socorro*, por S. Espino, 3 de Marzo del 2023, Fotografía extraída del grupo de Facebook: Palomas: recuerdos del siglo XX. https://www.facebook.com/photo/?fbid=379076284_2669275886563531_1367413156974438833_n

Así pues, la ermita de la Virgen del Socorra ha experimentado cambios a lo largo del tiempo, tanto en su interior como en su exterior. Las fotografías que se encuentran junto a la puerta de la ermita ofrecen una visión histórica de estos cambios y pueden ser una forma fascinante de apreciar su evolución. Estas imágenes pueden mostrar modificaciones decorativas, incluso cambios en las procesiones (apéndice B). A través de ellas, se puede observar cómo la ermita ha sido cuidada y preservada a lo largo del tiempo, y cómo ha seguido siendo un punto de referencia importante en la comunidad de Palomas.

5.2.6. "El Paso de la Santa Cruz" en Palomas

Es probable que el Auto Sacramental esté relacionado con la Cofradía, aunque hasta el momento no hemos encontrado evidencias documentales. Efectivamente, a primeros de mayo se realiza en de Palomas un Auto Sacramental al que se le conoce con el nombre de "El Paso de la Santa Cruz". La trama principal del Auto se basa en la búsqueda y hallazgo, por parte de María Magdalena, de la Santa Cruz. Los soldados, van a buscar a Magdalena a su casa para esta misión, que peregrina hasta la casa de Marta y María, quienes, deciden colaborar. Durante el camino, un angelito se le aparece a Magdalena y le anuncia que la Cruz de Cristo está cerca. Magdalena divisa la Cruz, custodiada por dos hebreos que no le dejan acceder a ella. Finalmente, los hebreos le entregan la Cruz a Magdalena. Por la ayuda prestada, Magdalena premia a sus soldados, y Marta y María visten de gala a Magdalena para llevar la Cruz a la Iglesia. Todas y cada una de las acciones irán relatadas por un corifeo.

Aunque históricamente conocemos que esta historia relaciona el reino de Constantino I y su madre Elena; utilizada por diversos autores en la España del siglo XVII. La historia de la conversión de Constantino y la búsqueda de la Cruz por parte de Santa Elena se utilizó como símbolo de la victoria del cristianismo y de la protección divina hacia la monarquía. La historia cuenta que:

> El Emperador Constantino con posterioridad a la batalla del Puente Milvio en el año 312, en la que, según la tradición, le fue dado contemplar en el cielo un lábaro con el anagrama de Cristo y la leyenda in hoc signo vinces, con la promesa de que, si estos signos eran reproducidos en su estandarte, el triunfo frente a Magencio no le sería regateado, como en efecto sucedió. A partir de aquí, Santa Elena, su madre, parte a Jerusalén en busca de la verdadera Cruz en la que Cristo sufrió muerte. Los obstáculos que encuentra son los propios del tiempo transcurrido más la acción devastadora de Adriano, pero al fin la empresa se ve coronada con el hallazgo no sólo de la Cruz sino

también de los clavos. Estas reliquias serán repartidas entre las tres grandes ciudades de la época: Constantinopla, Roma y Jerusalén. (Porro, 2001, pág. 493)

Para la autora, María José Porro Herrera (2001) todos los Autos que encarnan esta temática tienen los siguientes elementos prefijados:

1. Se parte de un espacio interior habilitado para la entronización de Cruz con toda la ornamentación anteriormente aludida en mezcla armoniosa y exuberante de adornos vegetales, suntuarios y de orfebrería.

2. Se organiza una procesión en la que intervienen personajes prefijados:

- la mayordoma.

- los hebreos con sables desenvainados.

- los soldados romanos en mangas de camisa y una banda cruzada al pecho.

- La Elena con una toalla en las manos, el pelo suelto, corona flores y traje negro lo más fastuoso posible.

-las dos Marías.

-un ángel (niño o anciano).

-coro de mujeres

3. Junto al altar aguarda una niña o joven que se simula enferma y hacia la que se encamina la procesión acompañada de la salmodia coral que desgrana sus versículos por el camino hasta llegar con la Cruz que la Elena quiere entregar.

4. La procesión vuelve al punto de partida donde finaliza la celebración con la consiguiente fiesta que incluye el consabido baile hasta entrada la noche. (Porro, 2001, pág. 490)

5.2.7. El Origen Desconocido de la Representación del Auto de "El Paso de la Santa Cruz"

El origen de esta festividad en Palomas se ignora o, al menos, no hay constancia escrita. Sin embargo, el párroco de Alange[210] piensa en la posibilidad de que surgiera en Méjico, como forma evangelizadora y difusora de la religión católica y, posteriormente, pasaría a Palomas. No obstante, las primeras representaciones que podemos documentar son alrededor de la década de los años 20, del siglo pasado[211]; es decir:1920.

Tampoco, descartamos que haya llegado a Palomas por la influencia del Auto Sacramental de Francisco de Ávila "La Exaltación de la Santa Cruz". La obra escrita en el siglo XVI se centra en la exaltación y veneración de la Cruz como símbolo de la redención cristiana. En este Auto Sacramental se representan escenas y alegorías relacionadas con la Cruz de Cristo, el sufrimiento y sacrificio de Jesús, y la importancia de la fe en la salvación. A través de diálogos, música y representaciones simbólicas, la obra busca transmitir un mensaje religioso y moral al público.

También, puede estar influenciada por la festividad de 1º de mayo, es decir, que tenga origines paganos. La veneración de los árboles (dendolatría) coincide con la fecha del calendario festivo – religioso, al igual que muchos de los rituales precristianos que se celebran entre Mayo y San Juan (24 de Junio). Estas festividades tenían como motivo de celebración:

> La fecundidad, nacimiento a la vida, renacer de la naturaleza..., todo ello puede estar en la base de estas conmemoraciones en las que el árbol elegido es adornado con cintas, flores u otras especies vegetales, bien in situ en lugar sacralizado, bien, una vez convertido en tronco se le traslada a un cruce de caminos, plaza o lugar privilegiado

[210] El párroco del pueblo de Alange cree que este tipo de Autos Sacramentales pudieron surgir en Méjico, y posteriormente, algún cura para evangelizar, lo comenzara a hacer en Palomas. Esta conversación tuvo lugar durante el ensayo general del Paso de la Santa Cruz en Palomas en Mayo de 2018. Tenemos nociones de la existencia de una cofradía a mediados - finales del siglo XVIII, por lo que pudo verse afectada por la vuelta de alguno de los habitantes desde Méjico.

> donde igualmente será objeto de veneración y protagonista consiguiente de la fiesta en la que los hombres, pero más frecuentemente las mujeres, gozan de la prerrogativa exclusiva de custodiarlo, sentarse bajo su copa en solicitud y amparo, bailar todos juntos, etc. (Porro, 2001, pág. 486)

Estas celebraciones se centraban en la llegada de la primavera y el florecimiento de la naturaleza después del invierno, y muchas culturas antiguas rendían homenaje a la tierra y sus ciclos de renovación.

Figura 126: *La representación del Auto Sacramental alrededor de 1920.*

Nota. Adaptado del *Auto Sacramental,* fotografía propiedad de A. Calderón, 1920 aprox.

Al mismo tiempo, Julio Caro Baroja (1989): “como quiera que la Cruz ha sustituido muchas veces a antiguos árboles sagrados, podría uno preguntarse si en este lugar, en otro tiempo, no se adoraría a algún árbol” (pág. 342). La dendolatría era una práctica común en muchas culturas antiguas, y se consideraría que ciertos árboles eran sagrados y tenían un significado espiritual especial. En algunos casos, la Cruz cristiana reemplazó a antiguos árboles sagrados como un símbolo religioso, lo que sugiere una adaptación y sincretismo de creencias.

Esto hace preguntarnos si al ser Palomas un pueblo dedicado siempre a la agricultura y ganadería, celebrarían aquí también los ritos precristianos y, posteriormente, con la cristianización se solaparán a las nuevas creencias. Efectivamente, es posible que en comunidades dedicadas a la agricultura y ganadería haya habido una combinación de ritos y festividades precristianas con la primavera:

> Sobre todo, a partir de la institucionalización y conmemoración por la Iglesia de la fiesta de «La Invención de la Santa Cruz» el día 3 de mayo, efemérides que la Iglesia -según ciertos estudiosos- tuvo especial interés en «promocionar» en aquellos lugares donde la presencia árabe se había hecho sentir más fuertemente durante varios siglos, y con la que se pretendía intensificar costumbres y cultos que contribuyeran a afianzar el cristianismo. (Porro, 2001, págs. 486 - 487)

Esta fusión de tradiciones culturales y religiosas pudo haber dado lugar a la riqueza y diversidad de festividades que se celebran en mayo y que posteriormente podrían haber influido en la trama y elementos de los Autos Sacramentales. Muchas festividades religiosas han evolucionado a lo largo del tiempo y han sido transmitidas oralmente de generación en generación. Al respecto, María José Porro Herrera (2001) afirma:

> La ingenuidad y espontaneidad del texto y espectáculo dramático ya cristianizado no restan valores trascendentes y concomitancias culturalistas a un tema que ha llegado hasta estos finales del siglo XX por la vía de la más pura transmisión popular. Lo que el texto cuenta participa simultáneamente de referencias histórico-litúrgicas y de rasgos populares. De referencias histórico-litúrgicas, porque por su tema y con una concepción amplia, puede relacionársele con otros textos dramáticos pertenecientes al ciclo de la Pasión, de hecho, en algunas localidades se conoce a La Entrega como El Paso de la Cruz. (Porro, 2001, pág. 493)

La celebración del Auto Sacramental de "El Paso de la Santa Cruz" en Palomas, y a pesar de la falta de información concreta sobre su origen y las interrupciones en el tiempo, la comunidad local ha mantenido viva esta celebración y le ha dado un significado especial a lo largo de los años. La celebración se ha arraigado en la tradición y en la fe de las personas convirtiéndose en una parte importante de su vida y de su cultura. Esta festividad es un reflejo de la forma en que las tradiciones y las creencias religiosas se transmiten y se mantienen. A través de la participación y el compromiso esta conmemoración continúa siendo celebrada y preservada dejando una huella significativa en la identidad y la historia de la localidad.

5.2.8. Las Interrupciones a lo Largo de su Historia (1936-1949)

El Auto Sacramental en Palomas estuvo durante cincuenta años, aproximadamente, sin representarse. Sin embargo, existen registros de la celebración del día 3 de mayo, como día festivo, por parte del ayuntamiento. Las causas nos las hemos obtenido durante las entrevistas realizadas: "la gente se aburriría y se dejó de hacer" (Informante nº 1: Jacinta Bastida Muñoz, 2018). Pero probable es que tuviera una causa histórica, política o económica, como fue la Guerra Civil (1936-1939)[212].

Tenemos constancia de la recreación del Auto Sacramental a principios del siglo XX gracias a las fotografías aportadas en esta investigación. Pero también, por los registros encontrados, como es en la sesión ordinaria del 27 de abril de 1924:

[212] La Guerra Civil Española fue un conflicto armado que tuvo lugar en España entre 1936 y 1939. Fue un enfrentamiento entre el bando republicano, compuesto por fuerzas leales al gobierno democráticamente elegido, y el bando nacionalista, liderado por el general Francisco Franco. El conflicto tuvo sus raíces en las tensiones políticas, sociales y económicas que se habían acumulado en España durante las décadas previas. Las diferencias ideológicas entre los sectores conservadores y los progresistas, así como las tensiones regionales y socioeconómicas, se agravaron y finalmente estallaron en una guerra civil. El bando republicano estaba formado por una coalición de fuerzas de izquierda, republicanos, socialistas, anarquistas y comunistas, apoyados por milicias populares. Por otro lado, el bando nacionalista estaba compuesto por fuerzas militares y paramilitares, respaldadas por sectores conservadores, monárquicos y fascistas. Finalmente, el bando nacionalista liderado por Franco logró la victoria y estableció una dictadura que duraría hasta la muerte del propio Franco en 1975. La guerra tuvo un impacto devastador en la sociedad española dejando un alto número de víctimas y causando una profunda división que aún se hace sentir en la memoria colectiva del país.

> En las Casas Consistoriales de la villa de Palomas, siendo la hora de las diez y nueve. Reunidos los señores que componen la comisión permanente municipal en el día veintisiete de abril de mil novecientos veinticuatro y por el señor Presidente se expuso que con motivo de no serle grabado al vecindario, en el alojamiento de los Guardias Civiles, que tienen que asistir con motivo a la festividad de la Santa Cruz en esta localidad, propone se pague dicho alojamiento, en cargo al capítulo de imprentas toda ver que las fondos municipales lo permiten, y por unanimidad lo aceptarán los demás señores, lo propuesto por su presidente [213]. (Archivo Municipal de Palomas, 1924-1932, págs. 10 - V)

[213] Transcripción paleográfica propia 06/06/2024.

Figura 127: *El documento de la sesión ordinaria del 27 de abril de 1924.*

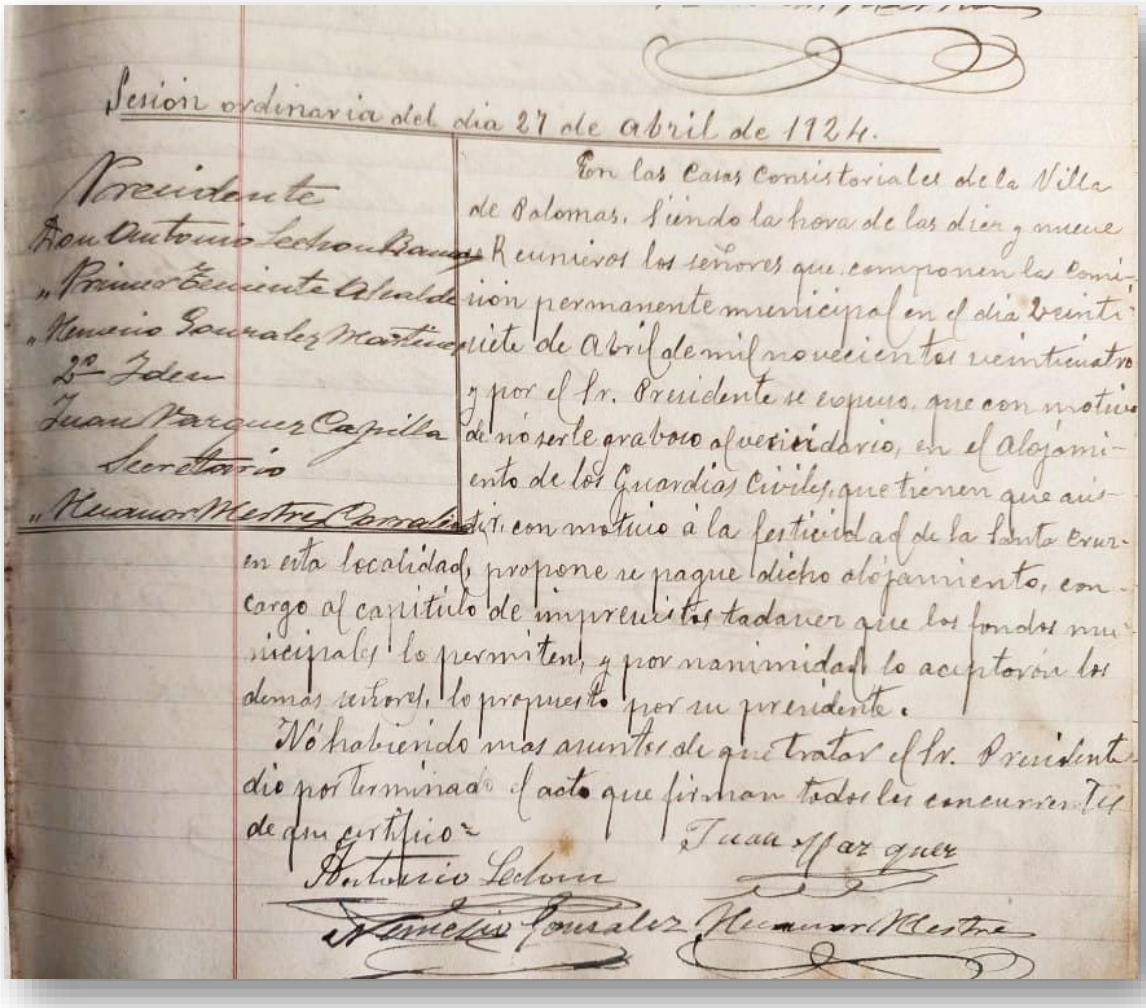

Sesión ordinaria del día 27 de Abril de 1924.

Presidente
Don Antonio Lechon Barros
" Primer Teniente Alcalde
" Remigio Gonzalez Martinez
2º Idem
Juan Vazquez Capilla
Secretario
" Ramon Nestre Gonzalez

En las Casas Consistoriales de la Villa de Palomas, siendo la hora de las diez y nueve reunidos los señores que componen la Comisión permanente municipal en el día veintisiete de Abril de mil novecientos veinticuatro y por el Sr. Presidente se expuso, que con motivo de no serle grabado el vecindario, en el alojamiento de los Guardias Civiles, que tienen que asistir con motivo á la festividad de la Santa Cruz en esta localidad, propone se pague dicho alojamiento, con cargo al capitulo de imprevistos tadavez que los fondos municipales lo permiten, y por unanimidad lo aceptaron los demas señores, lo propuesto por su presidente.

No habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente dio por terminado el acto que firman todos los concurrentes de que certifico.

Antonio Lechon — Juan Vazquez
Remigio Gonzalez — Ramon Nestre

Nota. Adaptado del *Archivo Municipal de Palomas (A.M. P.). Actas de Pleno. Libro III (1924-1932)*, (pág. 10-V).

Durante la Segunda República Española (1931-1936), el gobierno implementó diversas políticas y reformas con el objetivo de promover la cultura, la educación y la participación ciudadana en las actividades comunitarias. En el contexto del pueblo de Palomas, al igual que en muchas otras localidades españolas, se fomentaron las festividades locales. En la sesión ordinaria del 9 de abril de 1932, el señor alcalde manifestó: “que estando próxima la fecha del catorce de abril, primer aniversario de la República Española creía oportuno y conducente

celebrar en dicho día fiesta tan memorable" (Archivo Municipal de Palomas, 1924-1932, págs. 61 - R). Al año siguiente, en la sesión ordinaria del 27 de abril de 1933 se expone:

> Que habiendo la mayoría los señores reunidos por unanimidad, que estando próxima la fiesta de la Santa Cruz, que en la mayor experiencia se escriba al pirotécnico de Zafra para que mande un lote de fuegos artificiales al igual que sirvió el año anterior, y que con un importe de ciento veinte pesetas se pague del presupuesto de fiesta de este ayuntamiento. (Archivo Municipal de Palomas, 1933-1935, págs. 21 - V)

Durante la sesión ordinaria del 17 de mayo de 1934 fue acordado el siguiente punto: "a Don Manuel Alumer Melmer la cantidad de veinte mil pesetas y veinticinco céntimos por tocar en los bailes de los días dos y tres del actual mes que tuvo lugar la festividad de la cruz en este pueblo" (Archivo Municipal de Palomas, 1933-1935, págs. 57 - R) . La incertidumbre vivida durante el año 1936 se veía reflejada en el pleno del 18 de Julio, por ambos bandos, tal y como afirma Francisco Espinosa (2003):

> Ante el panorama de inseguridad que se abría, izquierdas y derechas llegaron a un acuerdo de protegerse mutuamente según el curso de los acontecimientos. Cuando se dio la orden de detener a los elementos de derechas se respetó el acuerdo, pero la desconfianza de algunos llevo a elaborar un listado de izquierdistas que fue enviado a Almendralejo por medio del sacristán (pág. 187).

Efectivamente, durante la Guerra Civil, tanto en Palomas como en otras localidades, se produjeron acuerdos y pactos entre los distintos grupos políticos y facciones para protegerse mutuamente, según el curso de los acontecimientos. Algunos grupos radicales y milicias obreras motivados por ideologías anticlericales y antirreligiosas llevaron a cabo actos de vandalismo y saqueos como ocurrió en la Iglesia Ntra. Sra. De Gracia el día 6 de septiembre de 1936. Estos hechos fueron vistos en respuesta a la estrecha relación entre la Iglesia Católica y el bando franquista, según escribe Espinosa (2003):

> De los que se culpabilizó a Antonio Roco Trejo, Juan Trejo Delgado, José Ortega Gómez y Francisco Velarde Pérez, que acabaron en prisión, y a Juan Benítez López, Victoriano Velarde Pérez, Diego Soto Nevado, y los hermanos Francisco y Vitoriano Garrido Delgado, que pudieron huir a Francia. (págs. 187 - 188).

El 17 de septiembre de 1936, el municipio de Palomas se vio envuelto por completo en la guerra tras la entrada del falangista Carlos Novillo: "esta población fue ocupada por las fuerzas de Falange Española de la JONS el día diez y siete de Septiembre del mil novecientos treinta y seis, a las nueve de la mañana, al mando del jefe de Almendralejo, D. Carlos novillo" (Archivo Municipal de Palomas, 1935-1940, págs. 54 - R). En el presente documento, el falangista Carlos Novillo presentó a D. Balbino Lechón Muñoz como presidente de la Gestora municipal; D. Miguel Nieto Monago como primer gestor; D. Francisco Pérez Gómez como segundo gestor; D. Antonio Hidalgo Sánchez como tercer gestor y a D. José Asuar Feliz como cuarto gestor:

Figura 128: *El documento donde se certifica la entrada de las tropas falangistas en Palomas.*

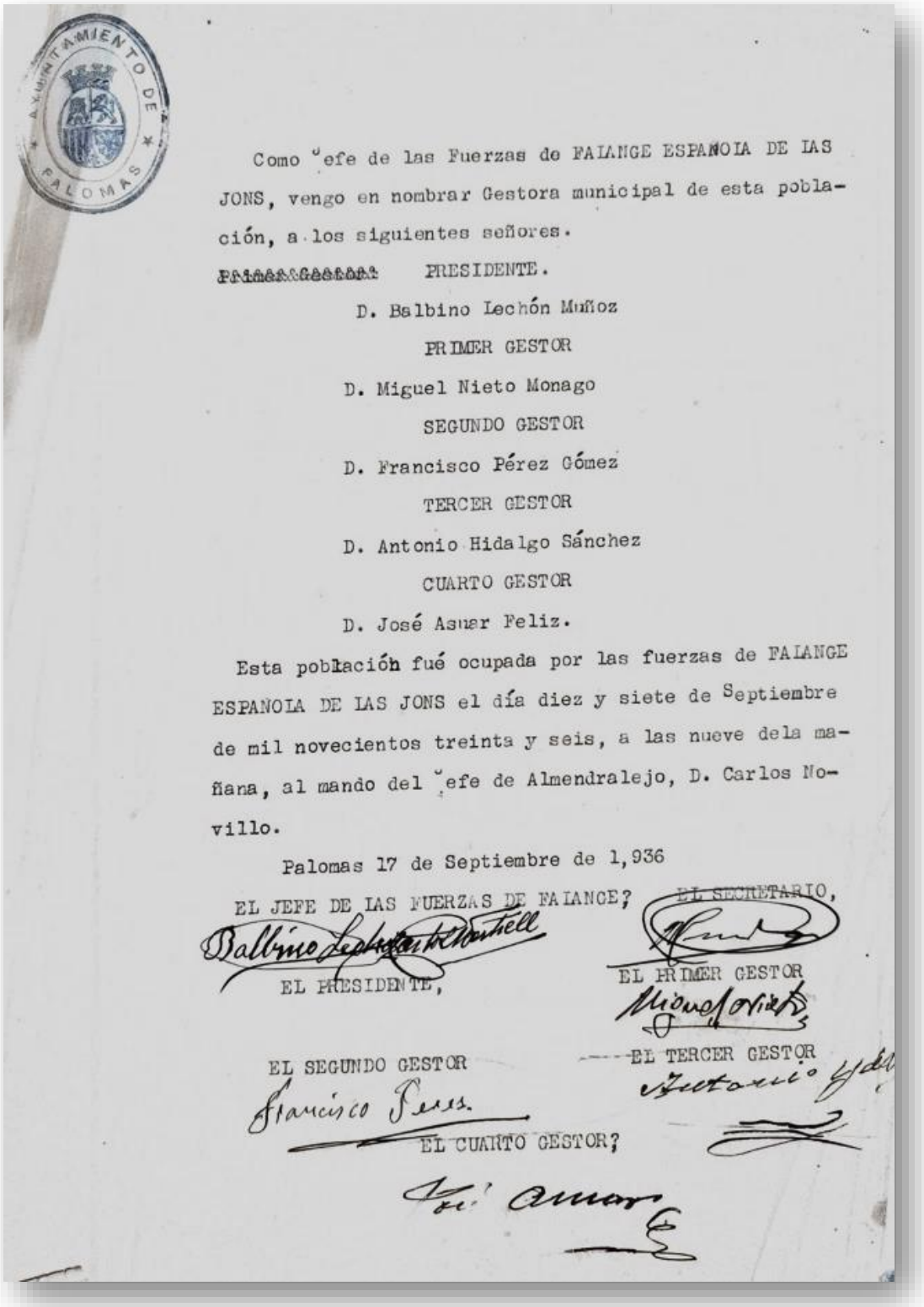

AYUNTAMIENTO DE PALOMAS

Como Jefe de las Fuerzas de FALANGE ESPAÑOLA DE LAS JONS, vengo en nombrar Gestora municipal de esta población, a los siguientes señores.

~~Primer Gestor~~ PRESIDENTE.

D. Balbino Lechón Muñoz

PRIMER GESTOR

D. Miguel Nieto Monago

SEGUNDO GESTOR

D. Francisco Pérez Gómez

TERCER GESTOR

D. Antonio Hidalgo Sánchez

CUARTO GESTOR

D. José Asuer Feliz.

Esta población fué ocupada por las fuerzas de FALANGE ESPAÑOLA DE LAS JONS el día diez y siete de Septiembre de mil novecientos treinta y seis, a las nueve de la mañana, al mando del Jefe de Almendralejo, D. Carlos Novillo.

Palomas 17 de Septiembre de 1,936

EL JEFE DE LAS FUERZAS DE FALANGE, EL SECRETARIO,

EL PRESIDENTE, EL PRIMER GESTOR

EL SEGUNDO GESTOR EL TERCER GESTOR

EL CUARTO GESTOR,

Nota. Adaptado de *A. M. P. Actas de Pleno. Libro V, 1936*, (pág. 54-R).

Por tanto, Espinosa (2003) afirma: "cuando el día 17 (de septiembre) llegaron las fuerzas de ocupación, al mando del falangista Novillo, pudieron comprobar que ningún derechista había sufrido daño alguno" (pág. 187). Nos parece curioso señalar que días antes de la llegada de los sublevados, la prensa falangista intentaba averiguar los nombres de los afiliados y no afiliados al partido. El pueblo, ante esta tensa situación, impidió que los republicanos buscaran la violencia. Francisco Espinosa (2003) indica:

> Había pasado por el pueblo la Columna Cartón[214] preguntando por el cura, los derechistas, etc. En este momento fue el pueblo, con el alcalde al frente[215], el que impidió a los milicianos de Martínez Cartón[216] cualquier amago de violencia. Sin embargo, sin explicación alguna, cuando hubo que proteger a los "rojos" nadie, ni el cura, salió a su defensa. (pág. 187).

Así pues, es importante destacar que la Guerra Civil fue un conflicto muy complejo, marcado por la violencia y la polarización política. Cada localidad y región tuvo su propia dinámica y circunstancias específicas durante el conflicto. Efectivamente, cuando las tropas falangistas entraron en Palomas:

> Detuvieron a diez de los principales dirigentes izquierdistas y los asesinaron. Solo entonces comprendieron que la única salida era la huida, lo que hicieron unos cien; otros se enrolaron en las filas franquistas con la idea de unirse más tarde al bando republicano. (Espinosa, 2003, pág. 187)

---

[214] La *"Columna de Cartón"* fue un periódico falangista español que se publicó durante la época de la Guerra Civil Española (1936-1939). Este periódico se caracterizó por difundir la ideología y propaganda de la Falange Española, un partido político de extrema derecha fundado por José Antonio Primo de Rivera.

[215] Según el Archivo Municipal de Palomas, el alcalde era Don Antonio Pozo Trejo (documentación del 25/01/1935)

[216] Pedro Martínez Cartón fue un destacado líder sindical y político español durante la Segunda República y la Guerra Civil Española. Durante la Guerra, Martínez Cartón participó activamente en el conflicto y alcanzó la graduación de teniente coronel en el Ejército republicano. Su participación militar reflejó su compromiso con las fuerzas republicanas y su lucha contra el bando franquista.

En las sesiones del pleno del ayuntamiento consta que se realizaron compras de armamento, búsquedas de los afiliados al partido republicano e incluso la unión de republicanos a las filas de derechas con la esperanza de que cuando se restaurara el gobierno republicano pudieran regresar. Es trascendental recordar y reconocer el sufrimiento y la injusticia que sufrieron muchas mujeres durante ese período histórico. Las mujeres que se consideraban afines a ideas izquierdistas o progresistas fueron objeto de represión y violencia[217]. No era el momento, por tanto, de ninguna representación teatral, como el Auto Sacramental.

Al mismo tiempo, en la sesión del 8 de octubre de 1936, el general Novillo expuso:

> Que habiéndose reconstituido esta comisión por un personal distinto, al que fue designado por él mismo el día diez y siete del pasado mes que fue tomado este pueblo, por la fuerza de mi mando, considerando el mes presente la ha habido comisionan suficiente para hacer estas manifestaciones, nuevamente ordeno que constituya esta comisión por el personal que en un principio la constituyó. (Archivo Municipal de Palomas, 1935-1940, págs. 36 -R)

En otras palabras, el general Novillo estaba reorganizando una comisión que originalmente había designado, pero necesitaba ajustar o cambiar para abordar asuntos particulares. Esta reorganización refleja la dinámica y las decisiones que se tomaban en un contexto de cambios y desafíos en el ámbito militar y político de la época.

Un año después, el 1 de Septiembre de 1937, el presidente del pleno Miguel Nieto Monago exteriorizó:

---

[217] Muchas mujeres sufrieron persecución, detenciones arbitrarias, torturas y violencia sexual debido a su participación política o por ser esposas, familiares o simpatizantes de hombres relacionados con el bando republicano. La represión contra las mujeres se manifestó de diferentes maneras incluyendo el encarcelamiento en prisiones y campos de concentración, la confiscación de propiedades, la estigmatización social y la imposición de roles tradicionales de género. La represión contra las mujeres durante la Guerra Civil dejó una profunda huella en la memoria colectiva del país. Se considera un episodio oscuro y trágico de la historia en el que las mujeres fueron víctimas de violencia y persecución por sus convicciones políticas y su lucha por la igualdad y la justicia social. El reconocimiento y la memoria de estas víctimas son importantes para comprender y aprender de los errores del pasado y promover una sociedad más justa y equitativa en el presente.

> Estando próxima la fecha en que este pueblo fue liberado de las garras moristas al igual que en los demás pueblos de la España Nacional procedía a acordar las fiestas que habían de celebrar en expresado día para conmemorar tan señalado día, los señores reunidos por unanimidad de opinión al igual sentido y en la presidencia, y no obstante la mala retribución económica del municipio, se acuerda en celebrar en la iglesia función religiosa (…) en dejar a elección de lo que nuestro ilustre párroco mande, para la cual serán invitaos civiles y militares. (Archivo Municipal de Palomas, 1935-1940, págs. 62 - V)

Este cambio marcó un desplazamiento en las fiestas de la localidad. Es decir, la celebración de las fiestas de Santa Cruz pasó a un segundo plano y, se dio origen a la celebración del 17 de septiembre, en la que la protagonista sería la Virgen del Socorro, la actual patrona del pueblo[218].

[218] Es probable que, al encomendar la organización de la festividad del 17 de septiembre al párroco, se promoviera una mayor devoción hacia la imagen de la Virgen del Socorro. Es importante señalar que el pueblo atravesaba una situación económica precaria en ese momento, este contexto podría haber sido uno de los factores que llevaron al establecimiento de la procesión de la puja de los brazos del anda de la Virgen, una tradición que continúa en la actualidad.

Figura 129: *La procesión de la festividad de la Santa Cruz en el año 1950 aproximadamente.*

Nota. Adaptado de *la procesión de la Santa Cruz*, por S. Espino, 5 de agosto del 2023, Fotografía extraída del grupo de Facebook: Palomas: recuerdos del siglo XX. https://www.facebook.com/photo/?fbid=11406980_827240137407614_1537551672508738035_n

No obstante, no hay constancia hasta la sesión ordinaria del 1 de mayo del año 1949 de la celebración de la fiesta de la Santa Cruz, que se produciría la noche del día 2 al 3 de mayo, respectivamente:

> Así mismo se acuerda que en virtud de que se carece de fondos para los festejos de la Santa Cruz el baile que se celebre en el local del pósito de este ayuntamiento, los jóvenes que deseen entrar a bailar pagaran principalmente cinco pesetas cada uno durante la noche del día 2 y el día 3 del actual, quedando prohibido terminantemente

celebrar el baile en otro local. (Archivo Municipal de Palomas, 1935-1940, págs. 86 - V)

Es la primera vez que nos encontramos, tras la Guerra Civil, que el ayuntamiento de Palomas promueve los festejos de la Santa Cruz. Hasta entonces, probablemente se llevaría a cabo exclusivamente la celebración de la santa misa y procesión de la Cruz el día 3 de mayo. Pese a ello, no consta la representación del Auto Sacramental.

Figura 130: *La procesión de la festividad de la Santa Cruz, aproximadamente década de los 60.*

Nota. Adaptado de *la procesión de la Santa Cruz década de los 60*, por S. Espino, 5 de agosto del 2023, Fotografía extraída del grupo de Facebook: Palomas: recuerdos del siglo XX. https://www.facebook.com/photo/?fbid= 1238306_434292160035749_161285935_n

5.2.9. Se Retorna el Auto Sacramental en Palomas: Juan Lemus versus Antonio Calderón (1977).

El Auto Sacramental del "Paso de la Santa Cruz" se retoma así:

Yo me entero un buen día de que había un Auto Sacramental que había dejado de representarse en Palomas, de la Santa Cruz (…). Yo sé que la Santa Cruz se representa en Extremadura en varios pueblos: está Feria y está Burguillos del Cerro, que tiene una gran conexión (…). Por aquellos años yo tenía unos treinta y algo, y me pareció curioso, ya que, yo no veía que el pueblo tenía tradiciones. (Informante nº 6: Juan Lemus, 2018)

Juan Lemus (2018) continúa:

Una señora que nos trabajaba a nosotros en la casa, llamada Rosa (…). Me entero de que hay dos personas mayores (…), junto con Antonio Calderón Balas, que era el secretario de la hermandad de labradores y ganaderos, nos juntamos los dos para ir a ver a estas señoras y saber más. Bueno pues la idea les entusiasmó a todos. Las señoras, que están grabadas[219], a veces pierden la voz, pero se acordaban. Claro, que todo resulto más fácil al lado de Antonio Calderón porque era hijo del pueblo, conocedor del pueblo (…). A mí se me ocurrió la idea, pero yo no hubiera hecho nada sin su ayuda. (Informante nº 6)

[219] Se conservan grabaciones de audio de quince minutos de duración de una mujer mayor interpretando la canción del Paso. El código QR ubicado en el margen izquierdo de la página proporciona un enlace directo a dichas grabaciones, referenciadas en el texto. A lo largo de la investigación, se han incorporado diversos códigos QR que enlazan a archivos audiovisuales permitiendo examinar visualmente los detalles descritos. Para acceder a estos archivos, es necesario utilizar la aplicación Google Lens desde un dispositivo móvil o Tablet.

Figura 131:*María Magdalena se dirige a la Iglesia tras conseguir la Cruz, año 1987.*

Nota. Adaptado del *Auto Sacramental*, fotografía propiedad de M. D. Lucio Bastida, 1987

El informante nº 6 explica:

> Quiero recordar que tuve que indagar cómo se preparaba, y resulta que los chavales con las escopetas se preparaban para dar una salva en los momentos en los que se salva la Cruz (…). Creo que la primera vez que lo representamos fue por el 1978-1979. (Juan Lemus, 2018)

Así pues, "la primera artista fue la nieta (que le cantó las grabaciones a Juan Lemus) que salió con el manto negro, con toda la cara arropada" (Informante nº 2: Eloísa Bastida Muñoz, 2018). Aunque posteriormente, Noelia Morales (2018) nos confirma:

> A mí, me eligieron los soldados, (Magdalena), se hizo una votación, en una reunión que se hacía para elegir los personajes. Allí la gente que no salía iba al coro, toda la gente que se quería apuntar se apuntaba, también muchas repetían por tener buena voz. (Informante nº 4)

5.2.10. La Evolución del Auto Sacramental I: "El Paso de la Santa Cruz" (1978 - 2002)

La trama principal del Auto se halla en la búsqueda y hallazgo, por María Magdalena, de la Cruz donde crucificaron a Cristo. María Magdalena es un personaje que surge en la Edad Media dentro de las escrituras sagradas del cristianismo y creando así, un importante culto y controversias dentro de la iglesia. Aunque hemos de tener en cuenta que este personaje, en realidad, se basaba en tres mujeres diferentes dentro del evangelio:

•María de Magdala: es la mujer a la que se cita por su nombre y de la que Jesús había expulsado siete demonios, y a quien primero se aparece tras la Resurrección (*Mc: 16, 9, Lc: 8, 1-3, Lc: 24, 3–10, Jn: 20, 11–18).*

•María de Betania, la hermana de Lázaro y Marta que llora a los pies de Jesús, ungiéndolos con perfume y secándolos con sus cabellos *(Jn: 12, 1–8).*

•Una pecadora desconocida que perfuma a Jesús con ungüento y baña sus pies en lágrimas para secarlos con sus cabellos *(Mt: 26, 6–13, Mc: 14, 3–9, Lc: 7, 36–50*). A lo largo de todo el evangelio el pecado nunca es mencionado, por eso mismo y desde el cristianismo se han sacado conclusiones de tipo sexual.

Ante estas equivocaciones Gregorio Magno, papa de la iglesia católica, une todos los personajes en una predominando la mujer pecadora y liviana. Aportando un concepto de salvación mediante el arrepentimiento y penitencia. El personaje de María Magdalena fue evolucionando hasta llegar a tener un papel importante dentro del evangelio: "el de haber sido la única mujer entre los apóstoles y en la vida de Jesús, aparte de su madre, y además la primera en hablar con Jesús tras su resurrección y la encargada de dar esta noticia" (Gallego, 2012, pág. 427)

Todas y cada una de las acciones durante toda la obra irán relatadas a través de un coro:

> Trátase como podemos observar, de un texto dramático esencialmente narrativo, de marcado carácter kinésico, dirigido a señalar, a marcar a los actores la dirección que

> deben seguir y las actitudes que les corresponden adoptar, todo ello en pro de restar lentitud narrativa al texto y reforzar su teatralidad para que los fines didácticos que entre otras cosas encierra, no pasen desapercibidos a unos espectadores que pueden distraerse dadas las circunstancias de la representación. (Porro, 2001, pág. 492)

Durante el acto, apenas existe dialogo entre los personajes. Los primeros en aparecer en escena son los soldados, vestidos de blanco y negro, y el capitán, de color negro, y todos ellos con las capas rojas. Salen de El Lavadero, con un paso militar conocido como "marcha"[220] en dirección la Plaza de la Constitución (calle Corredera). Justo detrás de ellos irá el coro. Llegando a casa de María Magdalena, el coro canta que abran la puerta de su casa:

Cruz bendita de mayo resplandeciente,
bendita y alabada seas para siempre.
Jerusalén hermosa puerta de gloria
donde la Magdalena suspira y llora.
Almas caritativas abrid la puerta
Veréis a Magdalena hacer penitencia.

[220] El paso que realizan los soldados en el ejército es conocido como "marcha". La marcha es una forma ordenada y uniforme de desplazamiento a pie, que se utiliza en las fuerzas militares para el desplazamiento de tropas y en los desfiles militares.

Figura 132: *María Magdalena saliendo de su vivienda.*

Nota. Imagen extraída de *la representación del Auto Sacramental*, video realizado por C. González, 2000.

María Magdalena, vestida de blanco y con un velo negro que simboliza su luto y tristeza por la muerte de Jesucristo, inicia su camino en busca de la Cruz. A través de gestos y expresiones sin palabras, se acerca a las personas presentes y les pregunta sobre el paradero de la Cruz. Sus gestos transmiten la intensidad de su búsqueda y la importancia de encontrar ese objeto sagrado. El coro relata:

Salga la Magdalena de Jerusalén,

Y a todos les pregunta si han visto a su bien,

Y a todos les preguntan que si han visto

La Santísima Cruz donde murió Cristo.

Figura 133: *María Magdalena preguntando por la Santa Cruz.*

Nota. Imagen extraída de la *representación del Auto Sacramental*, video realizado por C. González, 2000.

A medida que María Magdalena avanza en su búsqueda, se encuentra acompañada y protegida por los soldados que la acompañan. Estos soldados representan su apoyo y seguridad en el camino. Sin embargo, debido al cansancio y la necesidad de ayuda, María Magdalena decide llamar a una puerta para solicitar ayuda[221]:

Magdalena afligida tus mismas ansias
te hacen de salir sola y dejar tu guardia.
Magdalena afligida llega a esa puerta
y pega los tres golpes con penitencia (…)
Con un fuerte desmayo cayó turbada
salgan Marta y María a levantarla,
salgan Marta y María a consolarla.

[221] Este momento marca un punto de inflexión en su trayectoria, ya que busca la colaboración de otros para continuar su misión de encontrar la Cruz.

Tras llamar a la puerta, las hermanas Marta y María salen para socorrer a María Magdalena. Ambas están vestidas de color rosa, que contrastan con el luto de María Magdalena. La colaboración y solidaridad de Marta y María son evidentes, ya que deciden unirse a la misión de encontrar la Santa Cruz. Juntas, continúan el camino de búsqueda, fortaleciendo así la determinación y el propósito de María Magdalena.

Figura 134: *Marta, María y María Magdalena en busca de la Santa Cruz.*

Nota. Imagen extraída de la *representación del Auto Sacramental*, video realizado por C. González, 2000.

Durante el camino en búsqueda de la Santa Cruz, María Magdalena es visitada por el ángel divino[222] . Esta aparición celestial anuncia a nuestra protagonista que la Cruz de Cristo está cerca. La presencia del ángel divino agrega un elemento de espiritualidad y guía

[222] Normalmente, se trataba de un personaje interpretado por una niña de alrededor de los 5 años. La niña, como mensajera divina, proporciona esperanza y aliento a María Magdalena, impulsándola a seguir adelante en su sagrado propósito.

sobrenatural a la historia, reforzando la importancia y trascendencia de la misión de María Magdalena. Para hacer acto de presencia el coro canta:

Salga el ángel divino con la embajada

y a María Magdalena se la entregaban

Figura 135: *Aparición del ángel divino.*

Nota. Imagen extraída de *la representación del Auto Sacramental*, video realizado por C. González, 2000.

Es en esta escena da lugar al siguiente diálogo:

- Ángel: Buenas noches, Magdalena.

- María Magdalena: Adiós ángel del señor. ¿De dónde vienes enviado que traes tanto resplandor?

- Ángel: De los cielos he bajado que me manda el Redentor.

- María Magdalena: ¿y quién te ha dicho mi nombre?

- Ángel: La providencia de Dios.

- María Magdalena: Y a mí que me parecía, ángel del Señor, que de los cielos bajabas a traerme la embajada.

- Ángel: Si que te la vengo a traer, y a decirte de palabra, que he de morir o venced en el filo de tu espada. Adiós Magdalena humilde que me voy de tu presencia, guíate por mis pasos y que allí está la omnipotencia. (Informante nº 3: María Dolores Lucio Bastida, 2018)

Tras este encuentro, María Magdalena continúa su camino siguiendo los pasos del ángel, junto a Marta y María. Los cuatro personajes marchan juntos en su peregrinar, confiando en la guía y protección divina que el ángel les ha anunciado. La escena refuerza la conexión espiritual y la misión sagrada que emprenden, mostrando la determinación y fe de los personajes en su búsqueda de la Santa Cruz.

Figura 136: *Representación María Magdalena antes de conseguir la Cruz, año 1981*.

Nota. Adaptado de *Representación de la festividad* Marta, María, María Magdalena y el ángel divino, por C. Prieto, 1981

En este momento, con gran reverencia y respeto, Magdalena limpia la cruz, simbolizando el acto de purificar y honrar la sangre y el sudor que Cristo derramó momentos antes de su muerte en la cruz[223]. Mientras el coro canta:

A Jesús en el huerto le echan la soga.
¿Que será si lo sabe nuestra señora?
A Jesús en el huerto le echan el cordel.
¿Que será si lo sabe María y José? (…)
Ese cordón de adoma con que han atado
al Redentor del mundo vuelve a quitarlo,
al Redentor del mundo vuelve a besarlo.
Jesús en el huerto sangre sudaba
y María Magdalena se lo limpiaba.
Jesús en el huerto sudaba sangre
y María Magdalena vuelve a limpiarle.

[223] Este gesto de Magdalena representa su conexión íntima con la pasión y el sacrificio de Cristo. A través de su acción de limpiar y honrar la cruz, expresa su devoción y gratitud hacia el sacrificio redentor de Cristo. Es un momento de profunda espiritualidad y emotividad en la obra, en el que se resalta la importancia simbólica de la cruz y el sufrimiento de Jesús en la fe cristiana.

Figura 137: *María Magdalena arrodillada frente a la Cruz quitando el cordón.*

Nota. Imagen extraída de *la representación del Auto Sacramental*, video realizado por C. González, 2000.

María Magdalena, en su firme determinación por encontrar la Santísima Cruz, se encuentra con un grupo de hebreos que la protegen y le impiden el paso. A pesar de ello, María Magdalena no se desanima y muestra una valentía incansable. Con palabras llenas de convicción, les expresa su ferviente deseo de llevar consigo la Cruz y continuar con su misión. Los hebreos se muestran reticentes a entregarle la Cruz.

Figura 138: *Los hebreos prohibiendo el paso a Magdalena, año 1981.*

Nota. Adaptado de *Representación de la festividad,* los hebreos y María Magdalena, por C. Prieto, 1981.

En este momento lleno de tensión y acción, el mayordomo hace su entrada en escena y distribuye cartuchos de fogueo a los soldados que acompañan a María Magdalena. Los soldados con sus armas disparan al aire, simbolizando su firme voluntad de proteger y respaldar a Magdalena en su sagrada misión. Finalmente, los hebreos son conmovidos por la determinación y fe de María Magdalena. Comprenden la importancia de su búsqueda y deciden permitirle el paso. Reconociendo su devoción y su conexión especial con la Cruz, le otorgan el honor de llevarla consigo[224]. Posteriormente, ambos hebreos entregan la cruz a María Magdalena, y el coro canta:

Son mandados por Cristo pidiendo Iglesia.

Hebreos con espadas la Cruz sacaron

[224] Es una escena de trascendencia que está viviendo el público, donde la Cruz es transferida a su legítima portadora, quien ha demostrado su compromiso y devoción a lo largo de su travesía. Representa la culminación de los esfuerzos de María Magdalena y el reconocimiento por parte de los hebreos de su papel fundamental en la preservación y difusión de la Cruz.

y a María Magdalena se la entregaron.

Figura 139: *María Magdalena y los hebreos tras conseguir la Cruz*

Nota. Imagen extraída de la *representación del Auto Sacramental*, video realizado por C. González, 2000.

Reunidos alrededor de la Cruz: Marta, María y el ángel junto a María Magdalena[225] y los hebreos crea un momento de gran simbolismo en la obra, mientras el coro entona su melodía, transmitiendo un mensaje claro: es hora de que María Magdalena deje atrás el luto y se prepare para un nuevo capítulo en su camino espiritual:

María Magdalena vístanla de gala

porque la Cruz de Cristo ya está ganada.

Ya está la Magdalena vestida de gala

salgan Marta y María a coronarla.

El simbolismo de quitar el luto a María Magdalena representa un momento de transformación y renacimiento. Después de haber llevado consigo el dolor y el pesar por la

[225] Durante este momento también resalta la importancia de la comunidad y el apoyo mutuo en el viaje espiritual. Marta, María y el ángel se unen a María Magdalena en este momento de transición, brindándole su compañía y alentándola a avanzar en su camino con valentía y determinación.

muerte de Cristo, María Magdalena está lista para abrir su corazón a la esperanza y la redención. En este momento de la obra, Marta y María desempeñan un papel significativo al vestir a María Magdalena con atuendos de gala y reemplazar su velo negro por una corona.

Al vestirla con ropas elegantes y una corona, Marta y María reconocen la importancia y el valor de María Magdalena como portadora de la Cruz y mensajera de la fe. La corona es un símbolo de autoridad y liderazgo, y al colocarla sobre la cabeza de María Magdalena, se le otorga un estatus especial y se realza su papel en la historia.

Figura 140: *María Magdalena, Marta, María y el ángel divino tras conseguir la Cruz Bendita y vestida de gala.*

Nota. Imagen extraída de *la representación del Auto Sacramental*, video realizado por C. González, 2000.

María Magdalena muestra su agradecimiento y reconocimiento a sus valientes soldados. Como gesto de aprecio, premia a cada soldado colocándoles los escudos en sus capas. Los soldados, en parejas de dos, se acercan a María Magdalena y hacen una reverencia para recibir este honor. Con este gesto, María Magdalena demuestra su gratitud hacia los soldados

por su lealtad y valentía en la protección de su misión. Los escudos son símbolos de protección y valentía, y al colocarlos en las capas de los soldados, María Magdalena les confiere un reconocimiento especial.

El acto de los soldados haciendo reverencia muestra su respeto y admiración hacia María Magdalena. Reconocen su liderazgo y la importancia de su labor en la búsqueda de la Santa Cruz. Al aceptar los escudos de María Magdalena, los soldados también demuestran su compromiso renovado con la misión y su disposición a seguir protegiendo y apoyando a su líder.

Figura 141: *María Magdalena premia a sus soldados.*

Nota. Imagen extraída de la *representación del Auto Sacramental*, video realizado por C. González, 2000.

El capitán, al contrario que los demás soldados, lleva una capa roja en lugar de blanca. Esto resalta su posición de liderazgo y distinción dentro del grupo. Como último en recibir el

escudo, el capitán muestra su compromiso y fidelidad hacia María Magdalena, liderando a sus soldados en la tarea de protegerla y cumplir con su misión[226].

En ese momento, la mayordoma muestra su compasión y consideración hacia María Magdalena[227], quien ha llevado la Cruz durante un largo trayecto. Al sostener la Cruz, la mayordoma permite que la protagonista descanse y recupere sus fuerzas. Esta escena resalta la importancia de cuidar y apoyar a aquellos que llevan cargas pesadas, tanto físicas como emocionales, y muestra la solidaridad entre los personajes.

Figura 142: *María Magdalena junto con la mayordoma.*

Nota. Imagen extraída de *la representación del Auto Sacramental*, video realizado por C. González, 2000.

Posteriormente, se inicia el camino desde la Plaza de la Constitución hasta la Iglesia Ntra. Sra. De Gracia. Mientras el coro canta el nombre de los actores del paso:

¿Quién es la mayordoma de la Santa Cruz?

[226] En conjunto, esta escena refuerza los lazos de camaradería y confianza entre María Magdalena y sus soldados. Es un momento de reconocimiento y gratitud mutua, donde se exalta el valor de la unidad y la colaboración en la búsqueda de un objetivo común.

[227] Es un gesto significativo que demuestra la empatía y el espíritu de ayuda mutua en la obra. La mayordoma comprende el esfuerzo que María Magdalena ha realizado y muestra su disposición a aliviar su carga. Este acto también enfatiza la importancia de la colaboración y la solidaridad en la consecución de objetivos comunes.

Es..... Dios le dé salud.

¿Quién es el mayordomo de la Santa Cruz?

Es..... Dios le dé salud.

¿Quiénes son Marta y María de la Santa Cruz?

Son..... Dios le dé salud.

¿Quién es el ángel de la Santa Cruz?

Es..... Dios le dé salud.

¿Quién es la Magdalena de la Santa Cruz?

Es..... Dios le dé salud

Figura 143: *María Magdalena, Marta, María, el ángel divino y los hebreos dirección a la Iglesia.*

Nota. Adaptado de *Representación de la festividad* de camino a la iglesia, por C. Prieto, 1985.

El acto culmina con un momento de gran solemnidad y reverencia, donde los soldados forman un pasillo para permitir que María Magdalena, Marta, María, el ángel y los hebreos avancen hacia el altar de la iglesia. Es un momento de trascendencia, donde la Cruz de Cristo es entregada al cura, simbolizando la culminación de la búsqueda y la importancia de preservar

y venerar este sagrado objeto. Con este gesto, se cierra el acto y se transmite un sentido de gratitud y respeto hacia la cruz y la fe cristiana.

El Señor cura reciba la Santa Cruz
cabecerita y cuna del niño Jesús.
Cruz bendita de mayo no vengas triste
que vas a entrar en el trono donde saliste.

Figura 144: *María Magdalena entregando la Cruz al párroco.*

Nota. Imagen extraída de *la representación del Auto Sacramental*, video realizado por C. González, 2000.

5.2.11. *El Recorrido del Auto Sacramental I (1978 – 2002)*

El recorrido del acto que presentamos es de una perspectiva actualizada. Es decir, la imagen presentada extraída desde Google Earth, es una imagen del 31/07/2019. El acto comenzaba desde el Lavadero, explanadas donde se encuentra el mismo colegio público Ntra. Sra. del Socorro. Continuaban con la calle Corredera hasta la plaza de la Constitución y de ahí, hasta la Iglesia Ntra. Sra. De Gracia.

Figura 145: *Mapa del recorrido original desde Google earth (1978-2002).*

Nota. Representa el recorrido del Auto Sacramental. *Tomado de Google Earth*, 2021. Fuente: https://earth.google.com/web/search/Extremadura/@39.15755924. BY-NC-ND.

5.2.11.1. La Salida: El Lavadero

El lavadero de Palomas fue edificado a principios del siglo XIX y representa una parte importante de la historia local y la evolución de la vida cotidiana en la comunidad. Su construcción se llevó a cabo en respuesta a una necesidad crítica que enfrentaban las mujeres del pueblo al realizar su labor de lavado de ropa en el río Palomillas. Antes de la obra del lavadero, las mujeres solían lavar la ropa en el río, como era común en muchas comunidades rurales. Sin embargo, debido a la falta de movimiento del agua en el río, las aguas se estancaban y se volvían propensas a la contaminación, lo que representaba un riesgo para la salud de quienes utilizaban el agua para lavar la ropa. Esta situación insalubre motivó la decisión de construir un lavadero público.

Figura 146: *El lavadero en el s. XX.*

Nota. Adaptado del *Lavadero en el s. XX*, por S. Espino, 17 de abril del 2019, Fotografía extraída del grupo de Facebook: Palomas: recuerdos del siglo XX. https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1319423634855926&set=g.127152394121690&type=1&theater&ifg=1

El agua que se utilizaba en el lavadero provenía de un manantial cercano, lo que garantizaba su calidad y pureza, y "se estaría utilizando hasta mediados del siglo XX, a partir

de entonces, empezaron a utilizar las paneras y posteriormente llegaría la lavadora" (Fernández, 2010, págs. 18-19). El lavadero público de Palomas, aunque hoy en día ha quedado en desuso debido a los avances tecnológicos que simplifican la tarea de lavar la ropa sigue siendo un valioso patrimonio histórico y cultural que conecta a la comunidad con su pasado.

Figura 147: *El interior del lavadero en la actualidad (2018)*

Nota. Representación del interior del Lavadero, fotografía de la autora, año 2018.

Figura 148: *El lavadero en la actualidad (2018).*

Nota. Representación del Lavadero, fotografía de la autora, año 2018.

En particular, el lavadero desempeñó un papel especial en eventos significativos para la comunidad como el Auto Sacramental del Paso de la Santa Cruz. Durante esta fiesta, el lavadero era un lugar de encuentro y salida para los soldados que participaban en la representación. Este uso específico añade una capa adicional de significado histórico y cultural al edificio.

5.2.11.2. La Parada: La Plaza de la Constitución

La historia de la Plaza de la Constitución de Palomas está profundamente arraigada en las transformaciones y usos variados que ha tenido a lo largo de los años. Esta plaza ocupa el espacio donde antes se encontraba el Pósito, un edificio multifuncional que a lo largo del tiempo ha servido para diferentes propósitos según las necesidades de la comunidad. Inicialmente, el Pósito funcionaba como un lugar para almacenar trigo, cumpliendo un papel crucial en la gestión de los recursos agrícolas de la villa. Sin embargo, durante la Guerra Civil,

este edificio se convirtió en una cárcel, lo que refleja cómo las circunstancias históricas pueden transformar el uso de un espacio.

Figura 149: *Visualización plaza de la constitución, año 2023.*

Nota. Representa Plaza de la constitución. Tomado de Google Earth, 2023. Fuente: https://earth.google.com/web/search/Extremadura/@39.15755245. BY-NC-ND.

Después de la Guerra, el Pósito se adaptó para albergar un salón de actos, lo que demuestra su versatilidad y su importancia como un punto de encuentro en la comunidad. Además, es interesante mencionar que se ha identificado, posiblemente, como la ermita de "San Mathias" mencionada en los documentos procedentes de la Real Audiencia de Extremadura en 1791, que parece haber estado ubicada en el mismo lugar donde se encontraba el Pósito:

> El fondo del pósito y su estado actual constan del papel folio 20, también en este ramo se nota una administración viciosa, la cual irá continuando uniendo el mal de mui atrás y desde que era escribano el indicado Amatriein, en tiempo de este se hicieron las paneras en la Ermita de San Mathias dentro de la villa, son de bóveda, espaciosas y muy aptas para conservar el trigo. (pág. 751)

Figura 150: *Las ruinas del pósito.*

Nota. Adaptado de *las ruinas del pósito,* por S. Espino, 15 de mayo del 2022, Fotografía extraída del grupo de Facebook: Palomas: recuerdos del siglo XX. https://www.facebook.com/photo/?fbid=3244915352306735&set=g.127152394121690

> Sobre el pósito, la real audiencia de Extremadura (1791) indica:
>
> El fondo del real pósito común de esta villa asciende a el numero por mayor de dos mil novecientas cincuenta y nueve fanegas, cinco celemines y dos cuartillos de trigo, con la circunstancia y gravamen anual de medio celemín de creces por aumento en fanega; y su estado se halla de algunos años hasta el presente con notable decadencia, con motivo de la mala versación que tuvieron los interventores Don Andrés Gutiérrez, Don Francisco Borrallo difuntos y el escribano de aquel tiempo, de que está dada cuenta justificativamente a el Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca, superintendente general de los pósitos del reino, por la intervención del anterior año. (pág. 742)

En 1984, se tomó la decisión de construir la Plaza de la Constitución en este lugar, lo que implicó la demolición del antiguo Pósito y la excavación de la zona. Durante este proceso, se descubrió una cripta que contenía restos humanos, que se cree podrían haber pertenecido a

miembros de la familia Quirós, quienes posiblemente eligieron ser enterrados bajo la protección de la ermita mencionada anteriormente. La Plaza de la Constitución, a lo largo de los años, ha sido un punto de encuentro central para la vida de los habitantes de Palomas. Al estar ubicada en el corazón del pueblo, ha sido el escenario de numerosas celebraciones y eventos importantes. En particular, durante el Auto Sacramental de la Santa Cruz, la plaza desempeñaba un papel fundamental en la representación de los hechos más destacados, como el dramático enfrentamiento entre los hebreos y María Magdalena. En resumen, la historia de la Plaza de la Constitución es un reflejo de la evolución y adaptación de los espacios comunitarios a lo largo del tiempo, así como de la importancia de preservar la memoria y las tradiciones locales que están intrínsecamente ligadas a estos lugares.

5.2.12. El Auto Sacramental II: "El Paso de la Santa Cruz" (2003-2010)

La transformación del Auto Sacramental del Paso de la Santa Cruz en una obra dramática en el año 2003, bajo la dirección de José Antonio Raynaud Montero, marcó un punto de inflexión en la evolución de la obra. El cambio de ambientación a la época romana y la introducción de diálogos enriquecieron la trama y la experiencia teatral. El recorrido también sufrió modificaciones comenzando desde el puente medieval en lugar del lugar original. A través de diez escenas principales, se desarrollaba el recorrido dramático, cada una con su propia importancia y simbolismo. Desde el anuncio del capitán romano hasta la apoteosis de la Cruz verdadera, cada escena contribuía a la narrativa y al mensaje central de la obra. El elenco de personajes principales se amplió a ocho, incluyendo al capitán romano, María Magdalena, Marta, María, el ángel, los soldados, los hebreos y la noble hebrea. Estos personajes desempeñaban roles clave en la historia y añadían profundidad y dinamismo a la trama. Según las palabras de José Antonio Raynaud (2003):

> Este año, con el objetivo de todos los que hemos participado en la recreación de este drama religioso es dotarlo de una factura dramática que eleve a ojos del espectador -

> del pueblo o venido de otras localidades- su consideración artística. Para ello, hemos trabajado por mejorar el texto representado, la interpretación de los actores, la composición de los diferentes colectivos dramáticos, el vestuario, atrezo, la recreación ambiental, etc. (pág. 10)

Posteriormente, se realizaron pequeñas modificaciones en el texto, la escenografía y el recorrido, sin perder la esencia original. La canción tradicional, que narraba el peregrinaje de María Magdalena, se mantuvo como un elemento importante en la obra transmitiendo la historia y los acontecimientos a través de la música. Las fotografías proporcionadas muestran visualmente estos cambios y mejoras en la puesta en escena brindando al público una experiencia teatral más rica y cautivadora.

Figura 151: *La portada de la revista del año 2003.*

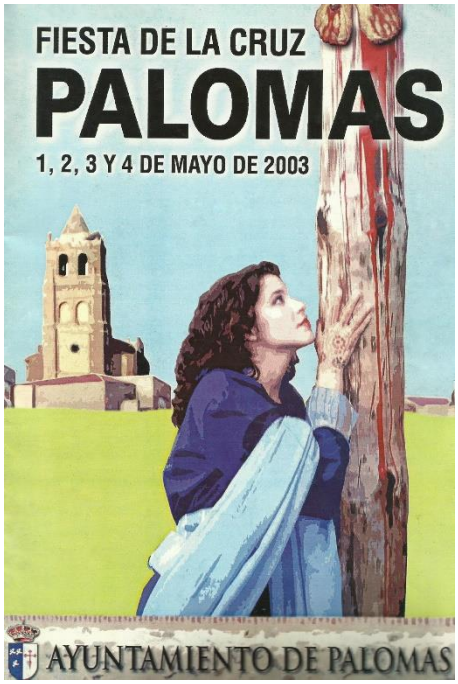

Nota. Adaptado de *la portada de la revista del año 2003,* revista propiedad de la autora.

En el año 2003, el Ayuntamiento de Palomas tomó la iniciativa de promover una revista dedicada a los habitantes de la localidad. Esta iniciativa también sirvió para destacar y resaltar el "Auto Sacramental del Paso de la Santa Cruz" como una obra teatral que merece ser

apreciada y disfrutada. La difusión de carteles publicitarios contribuyó a generar mayor interés y expectación en torno a la obra.

Así pues, es importante mencionar el año 2004, marcó un hito en la evolución de la representación. Por primera vez se introdujo un personaje representando a Cristo en forma de actor de carne y hueso, entre otros cambios y mejoras que se llevaron a cabo. Esta innovación agregó un nuevo nivel de realismo y emotividad a la escena, convirtiéndola en uno de los momentos más esperados por el público. La imagen relacionada con este cambio se utilizó como cartel promocional en el año 2005.

Figura 152: *La portada de la revista del año 2005.*

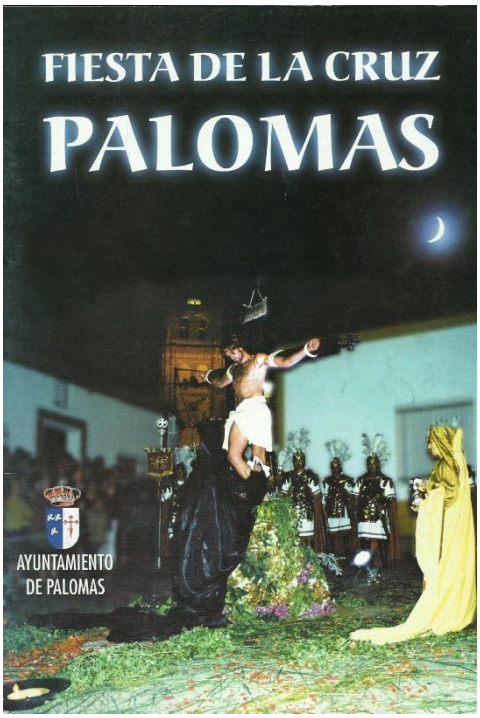

Nota. Adaptado de *la portada de la revista del año 2005*, revista propiedad de la autora.

El entusiasmo y la participación del pueblo son aspectos fundamentales para el éxito de este nuevo proyecto. La comunidad se involucró activamente en la ambientación de la localidad tratando de recrear la atmósfera de la época romana y transportando a los espectadores a la ciudad de Jerusalén. El uso de telas y candelabros en las casas de los personajes principales

como María Magdalena, Marta y María contribuyó a crear un ambiente auténtico y envolvente. Las calles se convirtieron en escenarios vivos llenas de detalles que recrean la época y el entorno de la obra. La presencia de flores, juncos, tierra y hogueras en lugares estratégicos ayuda a sumergir al público en la historia. Estos elementos decorativos y visuales logran mimetizar a los asistentes generando una mayor conexión emocional y una inmersión más profunda en la trama. El compromiso de la comunidad en la ambientación y la atención a los detalles en la recreación enriqueció la experiencia teatral e hizo del "Auto Sacramental del Paso de la Santa Cruz" un evento memorable para los espectadores.

5.2.13. *El Dramatismo del Auto Sacramental II (2003 – 2010)*

El inicio del recorrido desde el puente medieval marca el comienzo de la obra con la llegada de los soldados romanos y el discurso del capitán romano. A través de sus palabras, se establece la misión de encontrar la Santa Cruz y se enfatiza el papel de María Magdalena en este peregrinaje: "¡cercaos, hermanos! Venid al encuentro de mis palabras, para que por mi boca pecadora conozcáis la historia de la Santa Cruz (…). Es nuestra misión, la búsqueda de la Santa Cruz. Solo María Magdalena, en su peregrinar, podrá encontrarla" (Copete, 2005, pág. 2). El lenguaje y la expresión utilizados por el autor son fundamentales para sumergir al público en la época romana y crear una atmósfera auténtica. El uso de un lenguaje propio de la época, con términos y expresiones características, contribuye a transportar a los espectadores a ese contexto histórico y a hacerles sentir parte de la historia. El autor, Juan Copete, logra envolver al público desde el principio, atrayendo su atención y generando una conexión emocional con la trama. El cuidado en la elección de las palabras y la forma en que se expresan los personajes contribuyen a hacer del "Auto Sacramental del Paso de la Santa Cruz" una experiencia inmersiva y cautivadora.

Figura 153: *Los soldados romanos, al fondo, y el coro, a la derecha.*

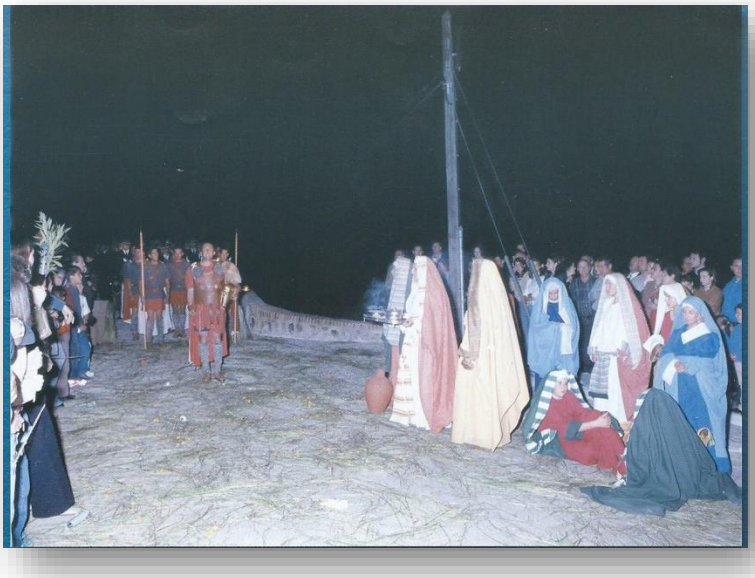

Nota. Adaptado de *Auto Sacramental* (pág. 11), por Ayuntamiento de Palomas, 2004, *Ferias y fiestas de la Cruz de Palomas*, 1.

La llegada de los soldados romanos y el encuentro con los mendigos añade tensión y misterio a la trama. El capitán romano busca respuestas sobre el paradero de María Magdalena y los mendigos acceden a guiarlos hasta su casa. La aparición de María Magdalena vestida de negro refuerza su estado de dolor y luto, transmitiendo al público la carga emocional que lleva consigo. La presentación de María Magdalena como una protagonista llena de dolor e incertidumbres refuerza la complejidad de su personaje y la importancia de su misión. El público puede identificarse con su sufrimiento y sentir empatía hacia ella, lo que genera una conexión emocional más profunda con la historia:

- Capitán Romano: Tú eres la elegida, María Magdalena, para seguir los pasos que el Hijo de Dios realizó.
- Magdalena: ¿Para qué encontrar, el instrumento del martirio donde tanto sufrió?
-Capitán Romano: Para que sea el símbolo eterno de su reino.
-Magdalena: Él es todo. No necesita nada más.

-Capitán Romano: Dices bien mujer. Pero su Cruz es sagrada.

-Magdalena: ¿Para quién?

-Capitán Romano: Para nosotros. Para nuestros hijos. Para los hijos de nuestros hijos. Y así, hasta el día del Juicio Final. Ponte en camino, María Magdalena y tráenos la Cruz, con la que nosotros cargamos sus espaldas (Copete, 2005, pág. 3)

Figura 154: *La llegada del capitán romano a la casa de María Magdalena.*

Nota. Adaptado de *Auto Sacramental* (pág. 14), por Ayuntamiento de Palomas, 2007, *Ferias y fiestas de la Cruz de Palomas*, 1.

Finalmente, esta, accede a emprender la búsqueda de la Cruz: “guíame Señor, buscando la cruz, que los hombres y las mujeres te dimos. Dime, buena mujer, ¿sabrías decirme dónde reposa el madero sagrado teñido con su sangre? ” (Copete, 2005, pág. 8). La búsqueda de la Cruz por parte de María Magdalena continúa, mientras avanza por el recorrido, preguntando si

alguien ha visto la Cruz[228]. No encuentra respuestas fructíferas. Mientras se produce el recorrido, hay una música de fondo que se escucha por los altavoces repartidos a lo largo de todo el recorrido. Nuestra protagonista llega a casa de Marta y María exhausta. Estas aparecen y deciden emprender la búsqueda junto con nuestra protagonista.

La aparición de Marta y María refuerza el vínculo de amistad y solidaridad entre los personajes. Al decidir unirse a María Magdalena en su búsqueda, demuestran su compromiso y apoyo mutuo. Esta unión fortalece el sentido de comunidad y trabajo en equipo, transmitiendo un mensaje de colaboración y compañerismo al público. La visión del ángel divino en medio del cansancio y la impotencia de los personajes añade un elemento de esperanza y aliento a la historia. El mensaje del ángel, instando a seguir buscando la Cruz de Cristo, infunde nuevas energías en María Magdalena, Marta y María, recordándoles que su misión aún no ha llegado a su fin[229].

[228] A diferencia de la anterior versión, esta vez, María Magdalena pregunta al coro mediante comunicación verbal, aunque nadie le responde.

[229] El ángel divino ha tenido diferentes formas de presentarse ante Magdalena. En las primeras obras realizadas, estaba en un balcón o andamio, mientras que después el ángel se tiraba del campanario de la torre. En esta escena no prevalece el antiguo dialogo.

Figura 155: *El primer ángel divino, año 2003*

Nota. Adaptado de *Auto Sacramental* (pág. 12), por Ayuntamiento de Palomas, 2004, *Ferias y fiestas de la Cruz de Palomas*, 1.

Este momento de revelación renueva la determinación de los personajes y les brinda un impulso para continuar con su búsqueda. El ángel, como figura celestial, simboliza la guía espiritual y la conexión con lo divino, proporcionando consuelo y dirección en momentos de desánimo. Para que así, sigan buscando que la Cruz de Cristo la encontraran[230].

[230] La aparición del ángel y su mensaje de perseverancia y esperanza añaden una capa de profundidad emocional a la historia, transmitiendo la idea de que, a pesar de los obstáculos y la fatiga, es importante seguir adelante en la búsqueda de lo sagrado y lo significativo.

Figura 156: *La caída del ángel, año 2017.*

Nota. Adaptado de *la caída del ángel*, M. Á. Espino, 2017.

María Magdalena continua con su misión hasta el encuentro con Cristo crucificado en carne y hueso marca un momento crucial en la obra. María Magdalena, con valentía y devoción, se acerca a él y realiza el acto de limpiar su cuerpo, siguiendo la narración de la canción. Este gesto simboliza su profundo amor y reverencia hacia Cristo, así como su deseo de cuidarlo y honrarlo.

La escena de la limpieza del cuerpo de Cristo, acompañada por la canción que relata este momento, crea un momento de gran emotividad y conexión espiritual. A través de este acto, María Magdalena muestra su devoción y su compromiso de servir a Cristo incluso en su sufrimiento y muerte:

A Jesús en el huerto le echan la soga.

¿Qué será si lo sabe nuestra señora?

A Jesús en el huerto le echan el cordel.

¿Qué será si lo sabe María y José?

Ese cordón de adoma con que han atado

al Redentor del mundo vuelve a quitarlo,

al Redentor del mundo vuelve a besarlo.

Jesús en el huerto sangre sudaba

y María Magdalena se lo limpiaba.

Jesús en el huerto sudaba sangre

y María Magdalena vuelve a limpiarle. (Copete, 2005, pág. 20)

Figura 157: *María Magdalena, Marta y María junto a Cristo Crucificado en el año 2004*.

Nota. Adaptado de *Auto Sacramental* (pág. 17), por Ayuntamiento de Palomas, 2006, *Ferias y fiestas de la Cruz de Palomas*, 1.

Este momento no solo resalta la importancia de María Magdalena en la historia, sino que también evoca la compasión, el respeto y la entrega hacia el sacrificio de Cristo. Es un momento de profunda reflexión y espiritualidad que conmueve tanto a los personajes como al público presente. Continuando con el peregrinaje, María Magdalena se encuentra con el sepulcro:

> Tumba amada, que guardaste el ultimo calor de su cuerpo de mortal. Gruta dichosa, que concebiste en tu sombra, al único muerto que nos trajo la luz. Yo hubiera querido ser, el vientre de piedra, que lo cobijara después de su agonía. ¡Llena eres roca de vida! (Copete, 2005, pág. 20)

Figura 158: *La escena ante el sepulcro, 2011*

Nota. Adaptado de *Auto Sacramental* (pág. 9), por Ayuntamiento de Palomas, 2012, *Ferias y fiestas de la Cruz de Palomas*, 1.

El encuentro de María Magdalena con el sepulcro es otro momento crucial en la obra. Representa el punto culminante de su búsqueda y la revelación de la resurrección de Cristo. María Magdalena se acerca al sepulcro con reverencia y expectación, esperando encontrar alguna señal de la presencia divina. El sepulcro vacío simboliza la victoria sobre la muerte y la

resurrección de Cristo, así como la promesa de vida eterna. María Magdalena, al descubrir que el sepulcro está vacío, experimenta una mezcla de asombro, alegría y asombro. Es un momento de gran impacto emocional tanto para el personaje como para el público. El encuentro de María Magdalena con las tres cruces y el conflicto con los soldados hebreos añade tensión dramática a la historia. A medida que María Magdalena se acerca a las cruces, dos soldados hebreos intentan bloquear su paso, posiblemente debido a la importancia y el simbolismo que las cruces representan para ellos. Sin embargo, en un giro inesperado, interviene la voz de Dios, representada como una voz en off[231], que se hace presente para resolver la situación. La intervención divina permite a María Magdalena avanzar y cumplir su misión de entregar la Cruz de Cristo.

Figura 159: *La noble hebrea junto a Magdalena, año 2007*

Nota. Adaptado de *Auto Sacramental* (pág. 9), por Ayuntamiento de Palomas, 2007, *Ferias y fiestas de la Cruz de Palomas*, 1.

[231] En este momento se resalta la presencia divina y el poder de Dios en la obra. También enfatiza la importancia de la fe y la guía espiritual en el camino de María Magdalena. A través de la intervención divina, se subraya la protección y el respaldo que María Magdalena recibe en su búsqueda sagrada. La escena de los soldados hebreos y la intervención de Dios crea un contraste entre la resistencia humana y la voluntad divina, añadiendo profundidad y significado a la trama y transmitiendo un mensaje de confianza en la providencia divina y la superación de los obstáculos en el camino hacia la redención.

La escena de la noble hebrea sugiriendo a María Magdalena que arrodille a un enfermo ante cada una de las cruces y la sanación que ocurre cuando se arrodilla ante la verdadera cruz muestra la importancia de la fe y la redención en la obra. El acto de María Magdalena vistiéndose de gala y quitándose el luto para coronarse refleja su transformación y elevación espiritual a medida que cumple su misión y encuentra la verdadera cruz de Cristo. La recompensa y reconocimiento a los soldados, quienes cambian el color de su capa de rojo a blanco, simboliza el logro compartido y la unidad en la búsqueda de la cruz. Se celebra la camaradería y el esfuerzo conjunto de todos los personajes involucrados en la obra, transmitiendo un mensaje de gratitud y respeto hacia aquellos que colaboraron en el peregrinaje de María Magdalena.

Figura 160: *María Magdalena premia a sus soldados.*

Nota. Adaptado de *Auto Sacramental* (pág. 10), por Ayuntamiento de Palomas, 2012, *Ferias y fiestas de la Cruz de Palomas*, 1.

Una vez que la Cruz está salvada, María Magdalena se la entrega al señor cura, quien, junto al coro de pequeños angelitos, finalizan la obra cantando los versos más repetidos en la canción:

Cruz bendita de mayo resplandeciente,

Bendita y alabada seas para siempre, (Copete, 2005, pág. 29)

Figura 161: *Finalización de la obra entregando la Cruz al párroco.*

Nota. Adaptado de *Auto Sacramental* (pág. 17), por Ayuntamiento de Palomas, 2013, *Ferias y fiestas de la Cruz de Palomas*, 1.

La obra culmina en un clímax de exaltación y devoción, dejando una impresión duradera en los corazones de los presentes y reafirmando la importancia de la fe y la redención en la vida de María Magdalena y de todos los creyentes. Durante este periodo, la trama de la obra: "expresaba lo (mismo que) con los trajes rosas, se veía un trascurso y evolución de la historia" (Informante nº 4: Noelia Morales Bastida, 2018). Aunque se han producido cambios en la escenografía o incluso en las escenas. Un ejemplo claro: se realizó un sepulcro, en un primer momento. Para luego sustituirlo, por la escena de la bajada del Cristo, la cual es una de las preferidas para el pueblo.

Figura 162: *La bajada del Cristo, año 2015*

Nota. Adaptado de *bajada del Cristo,* M. Á. Espino, 2015.

Figura 163: *La escena del Cristo, 2017*

Nota. Adaptado de *escena del Cristo,* M. Á. Espino, 2017.

Estos cambios en la vestimenta, los detalles de ambientación y el recorrido de la obra demuestran el esfuerzo constante por mejorar y perfeccionar la representación del Paso de la Santa Cruz, manteniendo viva la tradición y adaptándola a las necesidades y expectativas del público contemporáneo: "hasta el 2002, ha estado María Magdalena, la verdadera tradición de Palomas, olvidándonos de todo lo demás" (Informante nº 6: Juan Lemus, 2018)". "Pero como el primero que hicieron cuando venían los romanos por el puente, nada. Eso seguía la tradición de antiguamente" (Informante nº 4: Noelia Morales Bastida, 2018*).*

5.2.14. *El Recorrido del Auto Sacramental II (2003-2010)*

A partir del año 2003, se realizó un recorrido más largo (recorrido rojo). Uno de los cambios es la salida de los soldados romanos, en lugar de partir desde el lavadero, se realizaba desde el puente medieval. Desde allí, comenzaba su camino por la calle Virgen del Socorro. En esta calle se hallaba la vivienda de María Magdalena y unos metros más adelante se ubicaba la casa de Marta y María. A lo largo de los años, se realizaron diferentes modificaciones en el recorrido de la representación. Una de ellas ocurre en las traseras de la calle Virgen del Socorro, donde se llevó a cabo una de las escenas más emotivas ante el sepulcro. La plaza del ayuntamiento se utilizó, en los primeros años, para la aparición del ángel. Además, el primer cristo de carne y hueso también realizó su primera aparición cerca de este lugar. Posteriormente, el recorrido continuaba con la subida hacia la iglesia, marcando el final del acto. Finalizando como siempre desde que tenemos documentación.

Tal y como hemos mencionado, el recorrido realiza diversas modificaciones. Llega un punto donde tras la visita a la casa de Marta y María se va directamente a la iglesia (recorrido azul). Es en este momento, cuando comienza a realizarse un pequeño cambio en el acto de cara a una mayor escenificación buscando la mayor impresión del público. Dicho cambio es la bajada del ángel desde el campanario de la torre, la escenificación se ayuda de efectos visuales

como luces, humo, voz en off para crear esa atmosfera mística. Seguido a ello, Magdalena se encontraría con la escena del sepulcro.

A continuación, tendría lugar la escena del Cristo que actualmente se conserva. Conforme la escena se fue desarrollando, se produce otro cambio que impacta dentro del público: María Magdalena pide a los soldados que bajen al propio Cristo. Es una escena muy emotiva y dramática. El uso de la música y efetos de sonidos aumenta la intensidad de la escena provocando evocar una respuesta emocional en el público. Posteriormente, se continuaría con la presentación de las tres cruces, los soldados hebreos que no dejan pasar a Magdalena, la escena del premio a los soldados y la entrega de la Cruz Bendita al párroco.

Figura 164: *El mapa de los recorridos tras la transformación en 2003.*

Nota. Representa el recorrido del Auto Sacramental. Tomado de Google Earth, 2021. Fuente: https://earth.google.com/web/search/Extremadura/@39.15755924. BY-NC-ND.

5.2.14.1. La Salida: el Puente Medieval (¿?)

La Localidad de Palomas estableció sus primeros orígenes en los márgenes del rio Palomillas, por lo que sus aguas fueron utilizadas para el: "desarrollo de las actividades necesarias para subsistir: beber, regar cultivos, criar animales, fabricar productos" (Fernández, 2010, págs. 14-15). En la actualidad la villa posee multitud de edificios arquitectónicos, un patrimonio[232] unido al agua durante diferentes épocas. Fue edificado sobre el rio Palomillas entre los siglos XV y XVI, esta construcción pudo dar lugar al asentamiento de lo que actualmente conocemos como Palomas. El puente posee una técnica mudéjar de ladrillo tanto en los arcos como en los pilares, mientras que utilizaron la mampostería en el crucero y pretiles. Consta de dos rampas y once ojos formados por arcos de medio punto. Tiene una longitud de unos 20 metros y una anchura de aproximadamente 2 metros, y cuenta con un pequeño pilar central. A lo largo de los años, el puente ha sido objeto de varias reparaciones y renovaciones para mantener su estructura original.

[232] Boletín Oficial del Estado. Número 107. Madrid, 5 de Mayo de 1983: "por la que se ha acordado tener por incoado el expediente de declaración de monumento histórico-artístico a favor de la iglesia parroquial de Palomas (Badajoz)" (pág. 12576)
Diario Oficial de Extremadura. Número 21. Mérida, 14 de Marzo de 1991. "Bienes de Interés Cultural.- Orden de 28 de febrero de 1991, por la que se abre período de información pública en los expedientes de declaración de bien de interés cultural del Puente Romano-Medieval, de Berlanga; y la Iglesia Parroquial de Palomas". (pág. 569)
Diario Oficial de Extremadura. Número 21. Mérida, 14 de Marzo de 1991. "Resolución de 13 de febrero de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de las obras de: Restauración de la Iglesia de Nuestra Señora de Gracia, en Palomas". (pág. 569)
Diario Oficial de Extremadura. Número 55. Mérida, 16 de Mayo de 1998. "Resolución de 5 de mayo de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudican definitivamente las obras de restauración Iglesia Nuestra Señora de Gracia de Palomas". (pág. 3724)
Diario Oficial de Extremadura. Número 222. Mérida, 18 de Noviembre de 2013.: "Se declara la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Gracia en el término municipal de Palomas (Badajoz) como Bien de Interés Cultural, con categoría de Monumento". (pág. 26851)

Figura 165: *El puente medieval antes de la reforma.*

Nota. Adaptado de *Puente medieval antes de la reforma*, por diputación de Badajoz, 2002, Fuente: http://www.dipbadajoz.es/municipios/municipio_dinamico/monumentos/index_monumentos.php?codigo=112. BY-NC-ND

La Consejería de Cultura, en el año 2002, lo describe de la siguiente manera:

Formando parte del antiguo sistema de comunicaciones entre Mérida y las comarcas de Sevilla y Córdoba se encuentra el Puente Medieval que, encarrilado frente a la iglesia parroquial sobre el camino de Hornachos, se tiende sobre el arroyo Palomillas al oeste de la población. Se trata de una construcción ejecutada en mampostería de aparejo irregular[233], con revoque encalado. Cuenta con nueve arcos de proporciones desiguales fabricados con triple hoja de ladrillo, y dos pequeños aliviaderos sobre estribos, fabricados con triple rosca de ladrillo, y apoyos de planta irregular que evidencian las

[233] El sistema de aparejo irregular de mampostería en la época romana se refiere a una técnica de construcción utilizada para la construcción de muros y estructuras utilizando piedras de diferentes tamaños y formas dispuestas de manera no uniforme. Aunque la arquitectura romana a menudo es conocida por su uso de bloques de piedra uniformes en la construcción de edificios como los acueductos, puentes y monumentos, también emplearon el aparejo irregular de mampostería en ciertos contextos.

numerosas reconstrucciones experimentadas por la obra, especialmente en la fachada de aguas arriba en la que aparecen ocho tajamares de ladrillo que evidencian las múltiples reconstrucciones experimentadas por la obra. Aunque con cierto deterioro, el puente aún se mantiene en servicio. En el año 2002 se llevó cabo su restauración manteniendo sus arcos en su estructura inicial, quedando prohibido el paso a vehículos con una anchura superior de 1.20 m. (Diario Oficial de Extremadura, 24 de octubre del 2002, pág. 12966)

Figura 166: *El puente después de la restauración, año 2019*

Nota. El puente medieval años después de la restauración, fotografía de la autora, 2019.

Algunos expertos creen que el puente posee cimientos romanos, debido a la ubicación de Palomas en las antiguas calzadas romanas entre Mérida y Córdoba. El sistema de aparejo irregular de mampostería con piedra y ladrillo en la época romana era una técnica de construcción comúnmente utilizada para erigir estructuras. Este sistema involucraba la combinación de piedra y ladrillo en la misma estructura. La piedra, a menudo en forma de mampostería (piedras de diferentes tamaños y formas), se usaba junto con ladrillos para

construir las paredes. Los ladrillos podían ser de terracota o arcilla cocida y se utilizaban para llenar los espacios entre las piedras y proporcionar una estructura más uniforme. Por otra parte, las piedras en la mampostería irregular solían ser de diferentes tamaños y formas. Esta variación en las piedras y ladrillos utilizados resultaba en una apariencia visualmente atractiva y característica en las estructuras.

Figura 167: *El puente medieval y la torre de la iglesia, 2016*

Nota. Adaptado *del puente y la iglesia detrás*, M. Á. Espino, 2016

La representación de "El Paso de la Santa Cruz" en el puente medieval de Palomas tuvo un papel destacado durante aproximadamente una década. Durante este período, el puente se convirtió en el escenario de presentación de esta obra y ganó cada vez más protagonismo en la celebración. Para realzar su importancia, el puente era decorado de diversas maneras, incluyendo la colocación de telas y velas que contribuían al tiempo festivo y religioso de la ocasión. Sin embargo, con el tiempo, la representación del Paso de la Santa Cruz se limitó cada vez más al entorno de la iglesia, lo que hizo que el puente perdiera gradualmente su papel central en el evento.

A pesar de su disminución en importancia, es relevante destacar que durante el tiempo en que el puente desempeñó un papel central en la celebración, se formó parte del símbolo de devoción religiosa y cultural al que pertenece el Auto Sacramental. Su decoración y su función como escenario de entrada de los soldados romanos reflejaban el interés de crear una atmosfera que trasladara al espectador en el tiempo. Creando una profunda conexión entre la fe religiosa y las tradiciones locales. Esta evolución en la forma en que se llevaba a cabo la representación del Paso de la Santa Cruz ilustra cómo las prácticas religiosas y culturales pueden cambiar a lo largo del tiempo, pero siguen siendo significativas en la vida de una comunidad.

5.2.15. El Auto Sacramental III: "El Paso de la Santa Cruz" (2010 – 2017)

Desde el año 2010, el recorrido del Auto Sacramental se realizó exclusivamente alrededor del atrio de la iglesia: "el recorrido se cambia por motivos económicos (...), ese recorrido tuvo que cambiarse por cuestiones económicas porque evidentemente sonorizar y decorar todo el recorrido era un desembolso grandísimo. Decidieron recortar y hacerlo diferente" (Informante nº 11: Rubén Martín, 2024). Se otorgó más importancia a la iglesia Ntra. Sra. De Gracia.

Así pues, se pudo invertir en vestimentas y detalles en la escena que pemitía sumergir al espectador en la época romana:

> Nosotros la cogimos en 2015 / 2016, una vez volví de trabajar fuera. Yo venía en navidades y para el Paso. En 2015, cogí la asociación e impliqué a más socios para que vinieran a decorar, preparar los trajes… Desde ahí, empezamos a salir a recrear fuera. Habíamos tenido una gran evolución con el cambio de los trajes. Se que se compraron a una tienda de Barcelona. Sé que costaron cerca de 6000€, ya que hice tres presupuestos diferentes. Se compraron 14 loritas segmentatas (Coraza), 14 galias (galico tipo C) y los 14 pilum (lanza) para los 14 soldados. Luego la musculata con el casco del capitán fue más cara. Pero al comprar más de 10 te hacían el 50% de descuento. Estoy orgulloso de decir que ese cambio fue gracias a mí. (Informante nº 11: Rubén Martín, 2024)

Estos elementos contribuyeron a crear una atmósfera auténtica y transportar al público a la época y lugar en los que se desarrolla la obra.

Figura 168: *Los trajes soldados romanos en el año 2021.*

Nota. Adaptado de la *colección de trajes de romano,* por Asociación cultural Cruz de mayo, 15 de mayo del 2024, Fuente: https://www.facebook.com/photo.php?fbid=24274228841 2468&set=pb.100080300945042.-2207520000&type=3

5.2.15.1. El Recorrido del Auto Sacramental III (2010-2017)

Desde el año 2010, los protagonistas salían por las traseras de la Casa de la Cultura dirección hacia la Iglesia. Los diferentes participantes del Auto Sacramental esperaban su turno para salir en escena dentro de la iglesia, pues recordemos que la obra tiene lugar en el atrio de esta.

Figura 169: *El recorrido del Auto del 2010 al 2017*

Nota. Representa el recorrido del Auto Sacramental. Tomado de Google Earth, 2021. Fuente: https://earth.google.com/web/search/Extremadura/@39.15755924. BY-NC-ND.

5.2.16. El Auto Sacramental IV: de María Magdalena a Santa Elena (2018 - 2024)

El año 2017 fue el último en el que María Magdalena sería la protagonista de nuestro Auto Sacramental:

> Desde el 2003 lo que se ha ido cambiado es que una frase la diga otro personaje u otro movimiento o pequeñas modificaciones en el texto que se pueden asociar más a una equivocación del actor que a una alteración en el texto. El texto de Juan Copete no te permitía realizar modificaciones por sus derechos de autor. Al negarse, se realiza el cambio de texto por lo que el autor, Sánchez Adalid, habrá cobrado pero ese texto es del pueblo. Entonces, el director José Antonio Raynaud tiene más libertad. Al final todo esto, es una obra de teatro en la que cualquier actor tiene su minuto de gloria y pueden

> fallar porque no somos actores de verdad, la obra está hecha por la gente del pueblo. Actores que no son actores. Sánchez Adalid busca información en Méjico sobre el Auto Sacramental, encuentra vestigios de la canción allí en Méjico, y fue con lo que vistió un poco la obra de teatro. Al final es una obra de teatro con un enfoque distinta con la información que había encontrado. (Informante nº 11: Rubén Martín, 2024)

El director de la obra, ya citado, la cambió por Santa Elena, madre del emperador Constantino: "(quien) ha pasado a la historia fundamentalmente por dos motivos: por ser la madre del emperador Constantino el Grande, esto es, como Helena Augusta, y por ser la protagonista principal en la leyenda de la búsqueda de la Vera Cruz, es decir, como Santa Helena" (Lasala, 2009, pág. 2). De los orígenes de Helena se conoce que procedía de una familia humilde. Mantuvo una relación sentimental con el general Constantino Cloro y de esa unión, nacería el que más tarde se convertiría en el emperador Constantino I. En el 324 se le atribuye el título de Agusta, pasando a ser Helena Agusta. Una vez que se había convertido al cristianismo, realizó un viaje por los lugares más sagrados del imperio creando iglesias. Y será en este momento cuando se le atribuye el reconocimiento del hallazgo de la Vera Cruz de Cristo, que provocó el reconocimiento por parte de la religión como Santa Helena.

En 2018, comenzaba una nueva etapa de la obra, se busca un enfoque más elaborado y visualmente impactante. Se introduce una escenografía más retocada, donde el escenario se convierte en un elemento crucial para transmitir la ambientación y la narrativa de la historia. Además, se incorpora el uso de un proyector, lo que permite la proyección de imágenes y efectos visuales que enriquecen la experiencia teatral. Se añade la banda de música y las mujeres del coro tradicional no son solo las que cantan. Aunque se realizan pequeñas modificaciones en la canción original, siguen narrando mediante la cantinela todo lo que va sucediendo a lo largo del auto sacramental.

Durante el análisis realizado, se tuvo en cuenta que la obra no se había llevado a cabo en los años 2020 y 2021 debido a diversas circunstancias. Por lo tanto, se centró en las representaciones de los años 2018, 2019, 2022 y 2023. Inicialmente, no se consideró incluir el año 2023 en el estudio, pero al notar la falta de contenido y el cambio significativo en las opiniones de los informantes, se decidió examinar y analizar nuevamente la obra. En esta ocasión, se logró apreciar y comprender el simbolismo presente en la misma. Otro aspecto destacado es la representación de los "ángeles y demonios", que simbolizan los miedos y los conflictos internos de los nuevos protagonistas, el emperador Constantino I y Santa Elena. Estos personajes se convierten en elementos dramáticos y visuales que añaden tensión y profundidad a la trama.

Figura 170: *El emperador Constantino I rodeado de los ángeles y el demonio al comienzo de la trama, 2023.*

Nota. Adaptado de la *Representación del Auto Sacramental,* M. Á. Espino, 2023

En cuanto a María Magdalena, aunque su importancia se mantiene, su papel se redefine y se convierte en un "fantasma" que guía a Santa Elena en su camino. Esta representación simbólica resalta su conexión espiritual y su influencia en la vida de la protagonista. Con estos

cambios en la puesta en escena y la inclusión de elementos visuales y simbólicos, la obra adquiere una dimensión más compleja y emocional. El espectador se sumerge en un mundo teatral más cautivador, donde se exploran los temores, los anhelos y las experiencias transformadoras de los personajes, brindando así una experiencia teatral enriquecedora y memorable.

La trama se inicia con el emperador Constantino I preocupado por el bienestar y la estabilidad de sus extensos territorios. Consciente de los desafíos y conflictos que enfrenta su imperio, Constantino busca soluciones para mantener la paz y la unidad entre sus súbditos. En sus desvelos, el emperador se da cuenta de que la clave para asegurar la estabilidad no solo reside en el poder militar y político, sino también en la fe y la espiritualidad. Es entonces cuando el emperador se plantea la necesidad de encontrar la Santa Cruz, símbolo sagrado y objeto de gran veneración por los cristianos. Consciente de la necesidad de contar con apoyo y protección, el Emperador solicita el respaldo de los soldados romanos, quienes se convierten en un destacamento militar clave para acompañar a Santa Elena en su búsqueda.

Figura 171: *El capitán romano y Santa Elena, 2018*

Nota. Adaptado de la *Representación del Auto Sacramental,* M. Á. Espino, 2018

Además, el Emperador cuenta con el apoyo y la dedicación de las sirvientas de la corte, quienes desempeñan un papel fundamental en la logística y el cuidado durante el viaje. Estas sirvientas, comprometidas con su labor y fieles al Emperador, colaboran estrechamente con Santa Elena en su misión, brindándole asistencia y acompañamiento en cada paso del camino. Con la unión de soldados romanos y sirvientas, se conforma un grupo heterogéneo pero unido en su propósito de encontrar la Santa Cruz. Esta colaboración entre personas de diferentes posiciones y roles demuestra la importancia de la cooperación y el trabajo en equipo para lograr objetivos comunes, incluso en medio de los temores y desafíos que enfrenta el Emperador. Antes de emprender el camino a Tierra Santa, Santa Elena se encuentra con el Obispo, en Roma, a quien le pide consejo para realizar esta importante misión. Con humildad y determinación, Santa Elena busca la sabiduría del Obispo, reconociendo su autoridad espiritual y su experiencia en asuntos de fe.

Figura 172: *Escenografía del obispo, 2019.*

Nota. Adaptado de la *Representación del Auto Sacramental*, M. Á. Espino, 2019

El Obispo, consciente de la importancia de esta empresa y la devoción de Santa Elena, le ofrece su apoyo y orientación. Le brinda consejos espirituales, le insta a confiar en la guía divina y a mantener una actitud de humildad y reverencia en su peregrinaje. El Obispo también le recomienda buscar la comunión con otros creyentes en su camino y recordar que su misión no es solo personal, sino que representa a toda la comunidad cristiana. Por ello como símbolo y muestra de esa humildad, se quita las joyas y realiza el peregrinaje sin lujos.

A pesar de su búsqueda incansable, Santa Elena se encuentra con Macario en su camino que, lamentablemente, no puede brindarle información precisa sobre el paradero de la Santa

Cruz. Aunque el pastor es amable y servicial, no posee conocimientos específicos sobre la ubicación exacta de la reliquia sagrada[234].

Figura 173: *Escenografía de Macario, 2023*

Nota. Adaptado de la *Representación del Auto Sacramental,* M. Á. Espino, 2023

Durante su búsqueda de la Santa Cruz, a Santa Elena se le presenta la imagen de María Magdalena como una guía espiritual[235] en su misión. En momentos cruciales de su trayecto, Santa Elena experimenta visiones y encuentros con la figura de María Magdalena, quien se convierte en una presencia mística que la orienta y la acompaña en su camino. A medida que Santa Elena se enfrenta a desafíos y adversidades en su viaje, María Magdalena le proporciona

[234] Este encuentro con Macario es un recordatorio de que el camino de Santa Elena no será fácil ni directo. Aunque ansía encontrar la Santa Cruz, se enfrenta a obstáculos y personas que no pueden satisfacer su deseo de conocimiento. Sin embargo, este breve encuentro también puede interpretarse como una lección sobre la importancia de la perseverancia y la confianza en la providencia divina.

[235] María Magdalena, reconocida en la tradición cristiana como una seguidora cercana de Jesús, adquiere en esta narrativa un carácter simbólico y trascendental. Representada como un "fantasma" o una figura etérea, María Magdalena se convierte en un faro espiritual para Santa Elena, brindándole consuelo, sabiduría y dirección en su búsqueda sagrada.

palabras de aliento, revelaciones divinas y consejos espirituales que la fortalecen en su determinación por encontrar la preciada reliquia de la Santa Cruz. Esta conexión entre Santa Elena y María Magdalena agrega una dimensión mística y espiritual a la trama, destacando la importancia de la fe y la guía divina en la búsqueda de lo sagrado. La presencia de María Magdalena en la vida de Santa Elena no solo impulsa su propósito, sino que también enfatiza la conexión entre mujeres piadosas y el mensaje espiritual que llevan consigo.

Figura 174: *Santa Elena de primer plano y al fondo la imagen de María Magdalena, 2018*

Nota. Adaptado de la *Representación del Auto Sacramental,* M. Á. Espino, 2018.

En este momento de la obra, se presenta un elemento inesperado y novedoso: se proyecta una pequeña película[236] que complementa la narrativa. A través de esta proyección,

[236] La película proyectada puede representar diferentes aspectos de la historia, como paisajes, momentos clave o incluso visiones simbólicas relacionadas con la búsqueda de la Santa Cruz. Esta incorporación de elementos audiovisuales en la representación teatral añade profundidad y dinamismo a la puesta en escena, transportando al público a través de la imagen y el sonido a un mundo más amplio y sugerente. La proyección de la película no solo amplía el alcance visual de la obra, sino que también permite explorar nuevas posibilidades creativas y narrativas. A través de la combinación de elementos teatrales y cinematográficos, se crea una experiencia

se visualizan imágenes que enriquecen la experiencia escénica y ayudan a transmitir emociones y mensajes importantes para la trama.

Figura 175: *La proyección donde ven a Jesús en el huerto y carga con la Cruz, 2023.*

Nota. Adaptado de la *Representación del Auto Sacramental,* M. Á. Espino, 2018.

Después de que Santa Elena se encuentra con Macario y con una mujer y continua sin obtener respuestas sobre el paradero de la Santa Cruz, ella prosigue su búsqueda incansable. En un momento crucial de la obra, Santa Elena llega a una casa donde decide llamar a la puerta con esperanzas de encontrar alguna pista. Pega tres golpes[237], la puerta se abre lentamente, revelando a una misteriosa mujer que sostiene en sus manos un paño con el rostro de Cristo.

multisensorial que cautiva al público y enriquece la narrativa de la obra. Esta fusión entre teatro y cine refleja la evolución del arte escénico y su capacidad de adaptarse a nuevas formas de expresión. La utilización de la película proyectada en este momento de la obra demuestra la creatividad e innovación de los artistas involucrados, quienes buscan sorprender y conmover al público a través de la combinación de diferentes medios artísticos.

[237] La obra hace una pequeña mella al auto sacramental original.

Este paño, conocido como el Santo Sudario, se convierte en un objeto sagrado de gran importancia y simbolismo en la trama.

Santa Elena continúa su trayectoria hasta encontrar a Cristo crucificado[238]. La obra nos transporta 350 años atrás en el tiempo, llevándonos a presenciar el momento en que los soldados romanos bajan a Cristo de la cruz. Esta escena intensa y conmovedora refuerza el realismo y la conexión emocional con el público. La representación del sufrimiento de Cristo[239] y la presencia de los soldados romanos resaltan el dramatismo y la trascendencia del momento, generando una experiencia teatral impactante.

Figura 176: *La bajada del Cristo Crucificado, 2019*

Nota. Adaptado de la *Representación del Auto Sacramental,* M. Á. Espino, 2019.

[238] En un gesto significativo, los protagonistas de la obra se apartan del centro de atención para dar prioridad al Cristo real, encarnado por un actor, en lugar de utilizar una representación simbólica. Esta elección teatral crea un momento de gran emotividad y es uno de los momentos más esperados por el público.

[239] Al volver a recrear un evento histórico tan relevante y simbólico, la obra logra evocar una profunda reflexión sobre el sacrificio de Cristo y su significado en la fe cristiana. A través de esta escena, se busca transmitir la intensidad del suceso y despertar emociones genuinas en el espectador, creando un momento de catarsis y conmoción dentro de la representación teatral.

Figura 177: *Santa Elena tras recibir el Santo Sudario junto con la imagen de María Magdalena, 2023*

Nota. Adaptado de la *Representación del Auto Sacramental*, M. Á. Espino, 2023.

La obra continúa y los miedos de Santa Elena vuelven a manifestarse de manera simbólica. En esta ocasión, los miedos son personificados por la presencia de demonios que la confrontan y tratan de expulsarla del terreno donde se encuentra el sagrado madero de la cruz. Estos demonios representan las adversidades y los obstáculos que Santa Elena debe enfrentar en su búsqueda. Su presencia dramática y amenazante intensifica el conflicto y genera un contraste con la figura de Santa Elena, quien representa la perseverancia y la fe inquebrantable.

Figura 178: *Los demonios, año 2022.*

Nota. Adaptado de la *Representación del Auto Sacramental,* M. Á. Espino, 2022.

Este enfrentamiento simbólico entre Santa Elena y los demonios refuerza el mensaje de superación y valentía frente a las dificultades. A través de esta escena, la obra nos invita a reflexionar sobre la lucha interna que todos enfrentamos en nuestra propia búsqueda espiritual y la importancia de perseverar a pesar de los miedos y las adversidades.

Figura 179: *Los demonios cogiendo a Santa Elena, año 2022*

Nota. Adaptado de la *Representación del Auto Sacramental,* M. Á. Espino, 2022.

Los miedos de Santa Elena personificados como demonios y hechiceros son enfrentados y combatidos por la intervención de María Magdalena y los soldados romanos. Gracias a las palabras de sabiduría y guía de María Magdalena, así como a la fortaleza y valentía de los soldados, logran derrotar a estos seres malignos. La presencia de los ángeles divinos es fundamental en esta batalla, ya que su intervención celestial refuerza la lucha contra los miedos y confiere protección y poder a los protagonistas. Su aparición transmite un mensaje de esperanza y divinidad, reafirmando la creencia en la presencia divina en medio de las dificultades.

Figura 180: *Los Ángeles divinos tras luchar con los demonios, 2023*

Nota. Adaptado de la *Representación del Auto Sacramental,* M. Á. Espino, 2023.

Así pues, Santa Elena logra finalmente que los demonios sean derrotados. Con el campo libre de presencias malignas, Santa Elena encuentra la tan anhelada Cruz bendita, pero para asegurarse de su autenticidad y poder, realiza un milagroso acto de sanación. Colocando a un niño enfermo junto a la Cruz, Santa Elena invoca la intercesión divina y, con fe inquebrantable,

presencia cómo el niño es milagrosamente salvado. Este acto de sanación confirma la autenticidad y sacralidad de la Cruz[240], validando la misión de Santa Elena y su búsqueda.

Figura 181:*Santa Elena, junto con la Cruz y el enfermo, 2018.*

Nota. Adaptado de la *Representación del Auto Sacramental*, M. Á. Espino, 2018.

Después de la emocionante escena en la que Santa Elena confirma la autenticidad de la Cruz y presencia el milagro de la sanación, la Cruz es llevada solemnemente al escenario por Santa Elena y María Magdalena. Con reverencia y solemnidad, entregan la Cruz al cura del

[240] Este momento culminante de la obra resalta el poder divino y la capacidad de la Cruz bendita para obrar milagros. La fe y la devoción de Santa Elena se ven recompensadas con el milagro de la curación del niño, consolidando así su papel como protagonista y su importancia en la historia.
La escena transmite un mensaje de esperanza y confianza en la protección divina, enfatizando la creencia en la capacidad de la Cruz para obrar milagros y traer sanación. Además, resalta la importancia de la fe y la perseverancia en la búsqueda de lo sagrado, mostrando que a través de la devoción y la determinación se pueden alcanzar resultados extraordinarios.
Este momento de triunfo y alegría para Santa Elena y todos los presentes marca el final de la obra, dejando una sensación de plenitud espiritual y confirmación de la fe en el poder divino y la intercesión de los santos. Es un cierre impactante y emocional que deja una fuerte impresión en el público, transmitiendo la importancia de la fe y la fuerza de la devoción en la vida espiritual.

pueblo, simbolizando así su regreso a la comunidad y su importancia como objeto de veneración[241].

En estas escenas finales del Auto Sacramental, podemos notar un paralelismo interesante con la representación que se realizó en los años 2003-2017, especialmente en el período a partir de 2010 cuando la escenificación se centró alrededor de la iglesia. En la nueva versión de la obra, vemos cómo una nueva protagonista se arrodilla ante la cruz mientras se encuentra con un enfermo, evocando así la figura de María Magdalena que, en la tradición religiosa, también encontró a Jesús y logró un milagro de sanación. Este encuentro entre la protagonista y el enfermo simboliza la conexión entre la fe y la curación, un tema recurrente en la religión cristiana. Al sanar al enfermo, la protagonista realiza un acto de compasión y amor al prójimo, reflejando los valores cristianos de cuidado y ayuda a los necesitados. Tal y como se veía reflejado también en la anterior representación.

Posteriormente, la Cruz se presenta decorada con flores, convirtiéndola en un símbolo de salvación. La cruz decorada es posteriormente entregada al párroco del pueblo, lo que indica que la comunidad confía en él como guía espiritual y líder religioso. Volviendo a realizar un recordatorio al tradicional Auto Sacramental.

[241] Con este gesto significativo, se subraya el carácter sagrado y trascendental de la Cruz, así como su papel central en la fe y la devoción de la comunidad. Es un momento de comunión entre los personajes y el público, en el que se trascienden los límites del escenario y se establece un vínculo simbólico entre la representación teatral y la realidad espiritual.

Figura 182: *Escena de la Cruz salvada, 2023.*

Nota. Adaptado de *Cruz Salvada*, por la Asociación Cruz de Mayo, 2023, Fuente: https://www.facebook.com/photo.php?fbid=2427422884345468&set=pb.100080300945042.-2207520000&type=3

A continuación, todos los actores suben al escenario para saludar al público y dar por finalizada la obra. Este gesto de agradecimiento y reconocimiento resalta la colaboración y el esfuerzo colectivo que ha permitido la puesta en escena del auto sacramental. Además, ofrece la oportunidad de compartir el aplauso y la emoción con el público, cerrando así la representación en un ambiente de celebración y gratitud. En esta ocasión, la espectacularidad superó a la identidad: "a mí, personalmente, no me gusta que se vayan quitando cosas que son importantes en lo que es el Paso de la Santa Cruz" (Informante nº 4: Noelia Morales Bastida, 2018*)*. Dentro de los personajes "originales" de la obra, solo ha entrado en escena María

Magdalena, y como espíritu. Santa Elena, no tiene en su peregrinar ni a Marta ni a María, quien le acompaña es su sirvienta. No se produjo la anunciación del ángel divino.

Figura 183: *Fin de la representación, 2023*

Nota. Adaptado de la *Representación del Auto Sacramental*, M. Á. Espino, 2023.

> Por otra parte, a partir del 2018 han introducido:
>
> Las bacanales, que están ahí sin sentido. En la Edad Media con la Inquisición, la brujería estaba a la orden del día, pero ahí no tiene nada que ver. Para mí no tiene ni pies ni cabeza**.** Para eso te vas a las fiestas de Alburquerque y se ven perfectamente, esa realidad. Pero en aquel tiempo de Cristo, yo no conozco eso (…). Aquí es la María Magdalena que va buscando la cruz de cristo, porque ahora es Elena. Realizando un paralelismo. Pero había cosas que no pegaban como las orgias esas de los romanos, cosas del demonio... a mí no me dijo nada, ya que creo que eso es más propio de la edad media. Sin embargo, aquí estamos hablando del 360 de nuestra era. Cuando

> Constantino, primer emperador romano convertido al cristianismo por la madre, Elena. Con María Magdalena existen 300 años de diferencia. (Informante nº 11: Juan Lemus, 2018)

5.2.16.1. El Recorrido del Auto Sacramental IV (2018 – 2024)

La representación del Auto Sacramental en Palomas ha experimentado algunos cambios y adaptaciones a lo largo de los años, pero ciertas tradiciones y rituales se han mantenido constantes. Desde hace más de una década, a excepción de los años 2020 y 2021 debido a la crisis sanitaria, la obra se lleva a cabo alrededor de la iglesia del pueblo, marcando una continuidad en la ubicación central de la celebración.

Figura 184: *El recorrido actual, año 2024.*

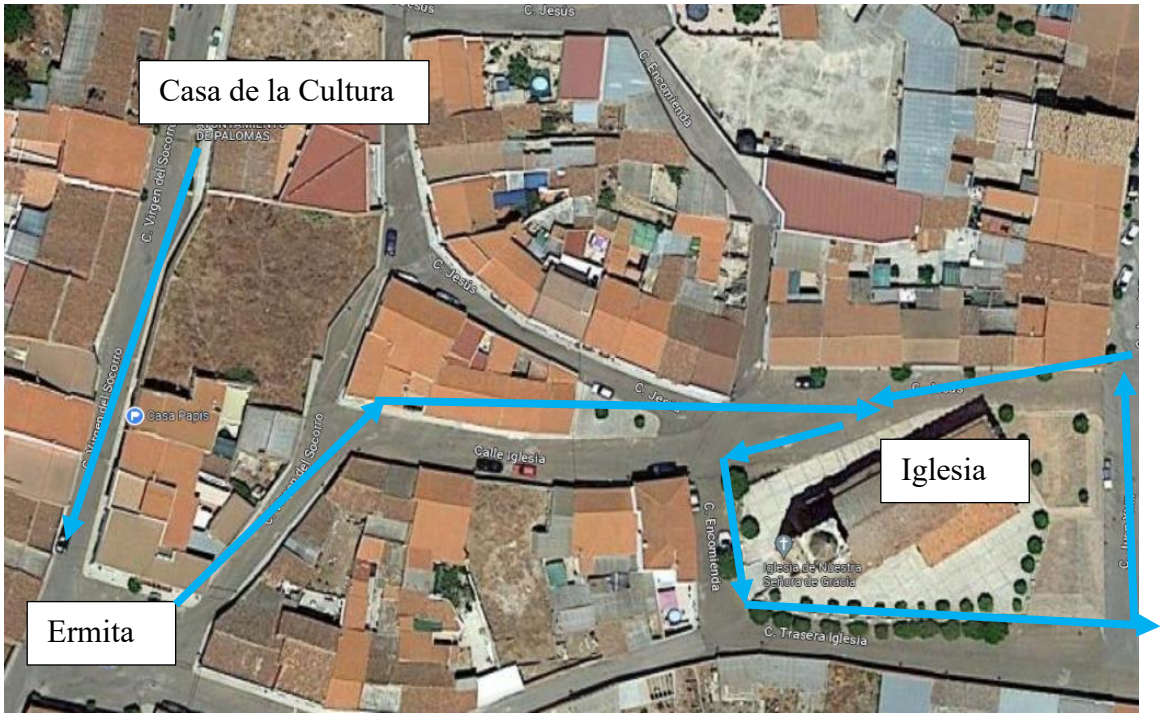

Nota. Representa el recorrido del Auto Sacramental. Tomado de Google Earth, 2021. Fuente: https://earth.google.com/web/search/Extremadura/@39.15755924. BY-NC-ND.

Sin embargo, algunos elementos tradicionales persisten en la representación. Un ejemplo de ello es la salida de todos los protagonistas y personajes desde la Casa de la Cultura, una práctica que se ha convertido en una especie de "tradición" desde el año 2003. La procesión que realizan al descender por la calle Virgen del Socorro incluye una parada en la ermita de la patrona del pueblo. En esta parada, la imagen de la Virgen del Socorro se expone y se le entrega un ramo de flores antes de que comience la representación. Este acto simboliza el profundo respeto y veneración que la comunidad de Palomas siente por su patrona, destacando la importancia de la devoción religiosa en la vida del pueblo.

Figura 185: *La entrega del ramo a la Virgen del Socorro, año 2023*

Nota. Adaptado de la *Representación del Auto Sacramental*, M. Á. Espino, 2023.

En el año en cuestión, se introdujo una novedad en la celebración. Los actores que interpretaban a los demonios realizaron una parada en la Plaza de la Constitución, que actualmente alberga la orquesta y las casetas durante las festividades. Este acto se diseñó para llamar la atención del público y crear expectación antes de que la obra comenzara. Fue una

forma llamativa de atraer a más espectadores y agregar un toque de emoción y anticipación a la representación. Estos cambios y adaptaciones en la forma en que se celebra el Auto Sacramental reflejan la evolución de la tradición a lo largo del tiempo, al mismo tiempo que se mantienen arraigados los valores religiosos y culturales que son fundamentales para la comunidad de Palomas.

5.2.17. La Asociación Cultural Cruz de Mayo (2003 – 2024)

Una asociación cultural es una organización sin ánimo de lucro que tiene como objetivo principal promover y fomentar actividades y proyectos relacionados con el ámbito cultural. Estas asociaciones se crean con el propósito de impulsar, preservar, y difundir distintas expresiones artísticas, tradiciones, patrimonio, educación y otras manifestaciones culturales:

> La asociación cultural se crea de mano del paso del 2003 para ayudar y colaborar, pero tenía poco movimiento. Principalmente, estaba para pedir las subvenciones. Así se hacía, Rocío era la que se encargaba. Creo que la presidenta de la asociación era Cotu, mi madre creo que estaba de vocal, Seba, Chiki también estaba. (Informante nº 11: Rubén Martín, 2023).

Figura 186: *Iconografía de la Asociación Cultural Cruz de Mayo.*

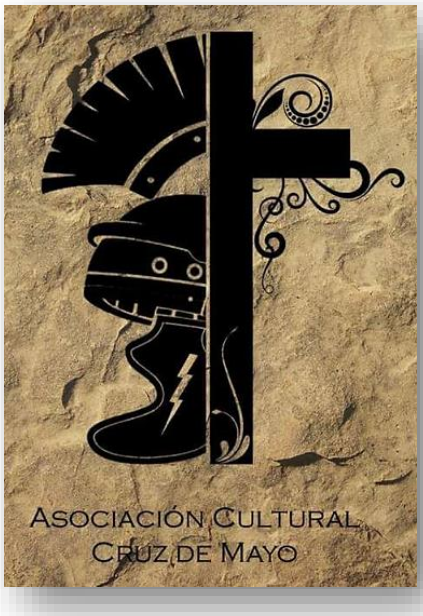

Nota. Adaptado de la *iconografía*, por Asociación cultural Cruz de mayo, 27 de septiembre 2022, Fuente: wttps://www.facebook.com/photo/?fbid=164216692931695&set=a.164216659598365

Diversificar las actividades culturales es una excelente estrategia para atraer a diferentes segmentos de la población y brindar opciones interesantes y atractivas para todos*:*

> En los años que he estado como presidente decidimos que para involucrar a más gente tenemos que hacer más actividades, no podemos hacer solamente el paso, aunque este sea nuestro fin último. Ahora mismo tenemos el masterchef que llevábamos 4 / 5 años, la casa del terror que llevamos también 8 / 9 años, este año hemos hecho un taller de mosaicos para niños, hicimos un taller de espadas, taller de fotografías, la exposición de juegos antiguos, la exposición de los trajes. (Informante nº 11: Rubén Martín, 2023)

Además de proporcionar una variedad de actividades, estas iniciativas también tienen otros beneficios, como:

- Fomentar la creatividad. Los talleres y exposiciones permiten a los participantes expresarse y desarrollar sus habilidades artísticas y creativas.
- Aprender y conservar tradiciones. Las exposiciones y actividades relacionadas con juegos antiguos y trajes pueden ayudar a mantener y transmitir tradiciones culturales a las nuevas generaciones.
- Integración comunitaria. Al ofrecer actividades para diferentes edades e intereses, la asociación une a la comunidad y fomenta el sentido de pertenencia.
- Ampliar la base de socios y voluntarios. Al ofrecer más actividades, es probable que atraiga a personas que antes no estaban involucradas y que ahora pueden convertirse en socios o voluntarios activos.

Figura 187: *Las diferentes actividades realizadas por la Asociación.*

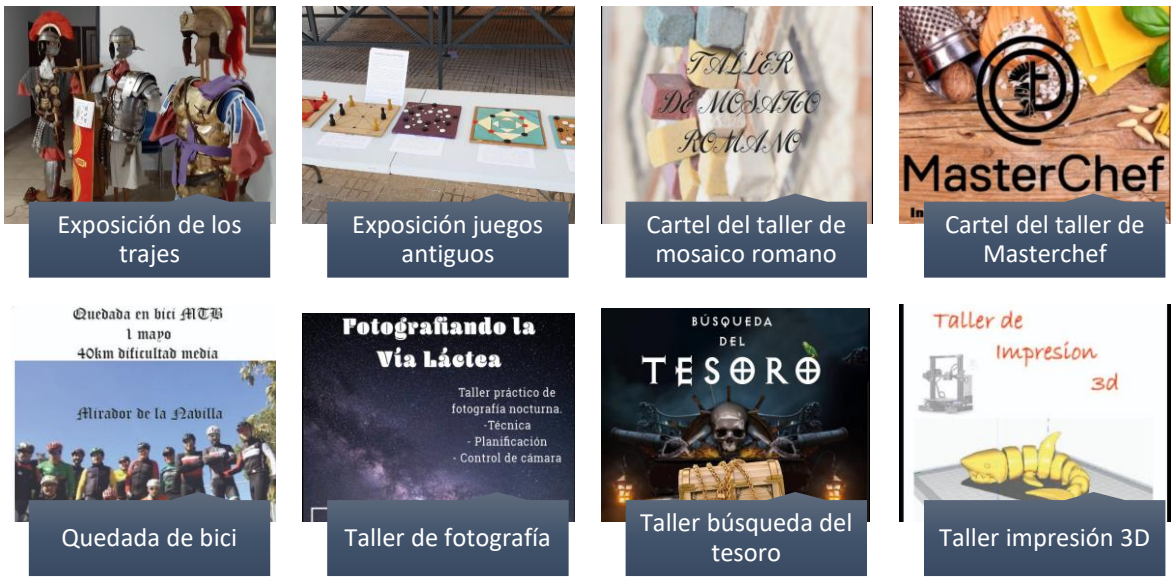

Figura 188: *QR del tráiler de la casa del terror del 2022.*

El hecho de tener actividades culturales variadas muestra un enfoque proactivo y creativo para promover la cultura en la comunidad palomeña:

> La asociación es una asociación sin ánimo de lucro, nos buscamos las subvenciones para poder crear talleres, actividades y eventos para el pueblo. El fin de la Asociación cultural cruz de mayo es para que el Paso sea conocido y realizar actividades. Ahora lo cogerá otra directiva y le dará su enfoque. Pero no es algo con lo que se gane dinero, porque dinero que nos dan dinero que empleamos en materiales y en crear actividades. Por ejemplo: en masterchef los niños van gratis, Halloween el donativo es 1€ y tendremos 200 visitantes en la casa del terror pero tenemos que prepararlo todos los años y sí, podremos reciclar materiales pero no siempre pues nos venimos gastando unos 400€ en decorar la casa, los viajes intentamos abonarlos si la asociación tiene dinero, el taller de fotografía fueron 5€ y asistieron 10 niños, pero el profesor cobraba más de 50€ , el taller de 3D eran 2 / 3€ por niño para la compra de material pero el rollo de 3D ya solo cuesta 25€ más la resina… Es decir, la asociación es para promover y realizar actividades más que por el puro hecho de recaudar dinero. (Informante nº 11: Rubén Martín, 2023)

Las recreaciones romanas, también conocidas como reconstrucciones históricas romanas, son eventos en los que se intenta recrear la vida y las costumbres de la antigua Roma. Estas actividades representaciones suelen incluir diversos aspectos de la cultura romana, como la vestimenta, la arquitectura, la comida, las cotidianas, las batallas, los espectáculos y las festividades.

Figura 189: *La recreación Emérita Lúdica, año 2019.*

Nota. Adaptado de la *Emérita Lúdica*, por Asociación cultural Cruz de mayo, 4 de mayo del 2020, Fuente: https://www.facebook.com/asociacionculturalcruzdemayo/photos/pb.100080300945042.-2207520000/2610433452532581/?type=3

En las recreaciones romanas, los participantes se esfuerzan por ser los más precisos posibles en cuanto a la autenticidad histórica:

> Cuando salimos a representar a Palomas con los trajes, los cuales hemos cambiado ya que a cada traje le hemos añadido un cingulum (cinturón) que hemos pagado nosotros desde la asociación. Pues cuando íbamos a recrear te pagan a lo mejor el desplazamiento y la comida, sin embargo, nosotros poníamos dinero para los gastos y el dinero que nos pagaban lo dejábamos para la asociación. Con ese dinero hemos ido comprando el material, lo primeros los cingulum, posteriormente los gladius (espadas) porque el ayuntamiento tenia los pugius (los puñales), las caligas romanas (sandalias) (…). Cuando vas a sitios y ves cosas que te gustan, por lo que decidimos incorporar la

> gladiatura, a partir de entonces no solo comprábamos cosas para los gladiadores sino también para la gladiatura. Se compraron también los escudos y el estandarte, lo último que se quiere comprar es un águila de hierro y se está viendo cómo hacerlo. (Informante nº 11: Rubén Martín, 2023)

Figura 190: *la representación romana, año 2017*

Nota. Adaptado de la *Representación romana,* M. Á. Espino, 2017.

La importancia cultural de las recreaciones romanas radica en varios aspectos: en la educación histórica, la preservación del patrimonio, el poder vivir la historia, el desarrollo de habilidades artesanales:

> Como presidente estoy en un grupo de whatsapp con recreadores romanos nacionales, con gente de san Junto, Lugo, recreadores de Madrid, Sevilla, Huelva, Cádiz, Murcia, Palma… donde está lo mejorcito a nivel nacional y nos tienen un aprecio por lo pequeños que somos y por lo que tenemos aquí, entre ellos esta Fernando Barriales, Javier Romay, Juan Tranche, Marcos Almansa… con este último y con la Asociación

> de Punto Umbría fuimos a Roma y es impresionante que te haga la visita turística con un historiador que conoce el mundo antigua. Que hayamos podido conseguir que a nuestro pueblo lo conozcan gente de toda España es un orgullo, por eso mismo a Roma me fui con un cartel del Auto Sacramental de Palomas (…) A los presidentes de los grupos históricos romanos les enseñé fotos del Paso y no se lo creían que con un pueblo tan pequeño hiciéramos esto. Creo que a nadie se le ocurriría eliminar lo que hoy en día es el Auto Sacramental. (Informante nº 11: Rubén Martín, 2023)

Figura 191: *Rubén Martín en Roma con el cartel del Auto Sacramental del Paso de la Santa Cruz.*

Nota. Adaptado del *viaje a Roma,* R. Martín, 2022.

En definitiva, las recreaciones romanas son una forma fascinante de conectar con el pasado, preservar el patrimonio cultural y educar a las personas sobre una de las civilizaciones más destacadas de la historia. Además, estas representaciones culturales pueden ser una fuente

de entretenimiento y enriquecimiento para las comunidades que organizan o asisten a estos eventos.

5.2.18. Las Similitudes y las Diferencias entre los Autos Sacramentales de Extremadura

5.2.18.1. Las Similitudes y las Diferencias entre los Auto Sacramentales de "El Paso de la Santa Cruz" de Burguillos del Cerro y de la Villa de Palomas

Encontramos similitudes en personajes, incluso hay personajes que aparecen en las dos obras, desempeñando papeles parecidos, como puede ser los soldados que acompañan a Magdalena y a Santa Elena, los hebreos, el coro, el ángel anunciador. No obstante, en Palomas el ángel siempre ha tenido un diálogo con Magdalena. Hecho que no apreciamos en Burguillos.

Otro personaje que no queda indiferente es el papel de la mayordoma. En Burguillo, durante toda la obra, esta acompaña a Santa Elena en su peregrinar para encontrar la Cruz. Sin embargo, para Palomas, la mayordoma sujeta la Cruz de Cristo para que Magdalena descanse antes de entregársela al párroco, es decir, al final de la obra. Posee un papel muy secundario. También encontramos los personajes de Marta y María[242] o "Maris", como escribe Matías Ramón… Pero existe una distinción entre las localidades:

[242] En el texto que escribe Matías Ramón, hace alusión a una confusión: Marta y María fueron resucitadas por Cristo en el año en el que él es crucificado. Sin embargo, aparecen como acompañantes de Santa Elena, 350 años más tarde, no pueden seguir vivas (nota de la autora).

Figura 192: *La recopilación del texto Matías Ramón Martínez (1855-1904).*

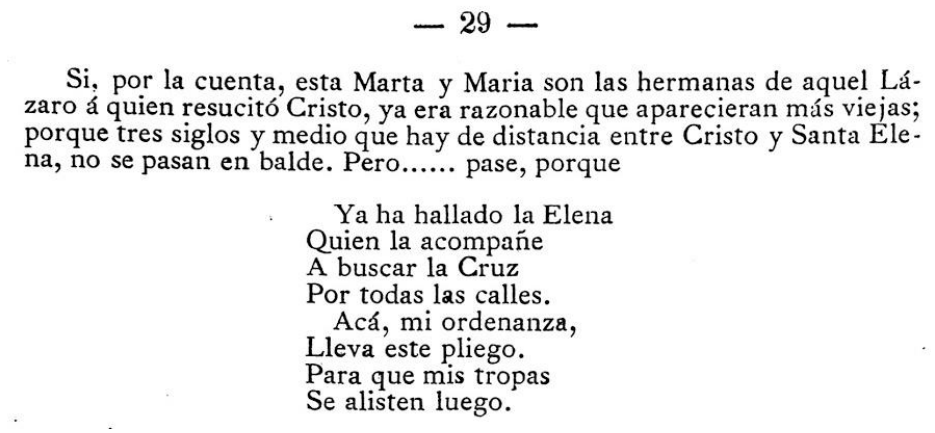

— 29 —

Si, por la cuenta, esta Marta y Maria son las hermanas de aquel Lázaro á quien resucitó Cristo, ya era razonable que aparecieran más viejas; porque tres siglos y medio que hay de distancia entre Cristo y Santa Elena, no se pasan en balde. Pero..... pase, porque

Ya ha hallado la Elena
Quien la acompañe
A buscar la Cruz
Por todas las calles.
Acá, mi ordenanza,
Lleva este pliego.
Para que mis tropas
Se alisten luego.

5.2.18.1.1. Los Versos y Estrofas Compartidas.

El desarrollo de las obras es diferente, sin embargo, existen estrofas de la canción que canta el coro que ambos pueblos comparten o son similares, cambiando una palabra o la propia conjugación de los verbos. Aunque utilizándolas en diferentes contextos:

A todos le pregunta si han visto a su bien.

La santísima cruz donde murió Cristo (…)

Por las calles y plazas de Jerusalén

anda la Magdalena/ Elena triste y sin saber (…)

El Señor cura salga/Seña mayordoma, salga a la puerta

porque la Cruz bendita ya viene cerca. (…)

Vámonos Magdalena/Elena por otra calle

porque esta no es la calle que dijo el ángel (…)

De un fuerte desmayo cayó tumbada;

Y las dos Marías la consolaban (…)

Magdalena/ Elena afligida tus mismas ansias

te hacen de salir sola y dejar tu guardia (…)

Magdalena/Elena afligida vuelve para atrás:

Los pasos de Cristo tú los vas a dar. (…)

(…) Por las calles y plazas de Jerusalén

anda la Magdalena/Santa Elena triste y sin saber [243].

5.2.18.2. Las Similitudes y las Diferencias entre los Auto Sacramentales: la "Entrega" de la Villa de Feria y "El Paso de la Santa Cruz" de la Villa de Palomas

5.2.18.2.1. Las Similitudes

Ambos Autos Sacramentales comparten la misma trama y tienen a Santa Elena como protagonista. Tanto la obra "La Entrega" como "El Paso de la Santa Cruz" se centran en la búsqueda del verdadero lugar donde Cristo fue crucificado. Como se había visto previamente, "El Paso de la Santa Cruz" ha experimentado varios cambios y modificaciones a lo largo de los años. No obstante, el Paso que guarda más similitud con el Auto Sacramental de Feria es el conocido como el "antiguo", hasta 2003. Aunque la canción no tiene la misma melodía ni tono, comparten similitudes en la letra:

Tabla 13: *La comparativa de versos entre el Auto Sacramental de "El Paso de la Santa Cruz" de la villa de Palomas y la "Entrega" de la villa de Feria*

"Entrega" de Feria	"El Paso de la Santa Cruz" de Palomas
Señora mayordoma salga a la puerta que la Santa Cruz ya viene cerca. Señora mayordoma recibe el paño, cabecera y cama del soberano.	La Señora mayordoma salga a la puerta porque la Cruz bendita ya viene cerca. La Señora mayordoma abra sus brazos para que la Cruz bendita tome descanso.

[243] Existe la posibilidad de que el sacerdote compartiera parroquia en ambos pueblos, o también, pudiera ser que el párroco tuviera contacto con alguien o fuera procedente de Burguillos del cerro (70 km).

Señora mayordoma recibe el paño.	La Señora mayordoma al pie de la Cruz cabecerita y cuna del niño Jesús.
Guerra, guerra pide la Elena Sus fuertes soldados salvan la terma	Capitán. Guerra, guerra pide la Elena salgan sus soldaditos a defenderla.
Salomón me ha revelado que debajo de la piedra está. Pues págales a esos hebreos, a principio a más tardar y rompan ese edificio. Adiós Magdalena humilde, adiós te vuelvo a decir. Adiós magdalena humilde ya me despido de ti.	A esos dos hebreos págales el jornal porque la cruz bendita te lo premiara.

Nota. Esta tabla muestra los versos en común o similares que tienen tanto el auto de Palomas como el de Feria. Tabla de elaboración propia, 2023.

Así pues, es interesante exponer estrofas de ambas canciones de los Autos Sacramentales, donde se mencionan tanto a María Magdalena como a Santa Elena como protagonistas, a pesar de que cada una era la protagonista en diferentes obras. Esto puede sugerir que hubo una difusión o confusión popular entre las dos figuras religiosas. Por un lado, María Magdalena era la protagonista de la obra en Palomas y en Feria, era Santa Elena, pero ambas son mencionadas en las estrofas de las canciones. Aunque la difusión o confusión popular podría haber contribuido a la mezcla de estas figuras en la tradición oral, el mensaje general y espiritual de las canciones sigue siendo el mismo, alineado con la temática de ambos Autos Sacramentales. Notamos que hay una diferencia en la extensión y complejidad del diálogo entre los dos Autos Sacramentales, ambos tienen dialogo. No obstante, en el caso de "Entrega" tiene un dialogo mayor y más completo donde hace participe a más personajes (Santa

Elena, el ángel, hebreos, hebrea, soldados…) En Palomas, es mucho más reducido y solo hablan dos personajes:

Tabla 14: *El diálogo del ángel divino con María Magdalena. La villa de Feria versus la villa de Palomas.*

"Entrega" de Feria	**"Paso de la Santa Cruz" de Palomas**
- Ángel: Yo del cielo he sido enviado como embajador, y a mi lado traigo la cruz del salvador. Buenas tardes santa elena. - Santa Elena: Adiós ángel del señor, ¿de dónde vienes enviado que traes tanto resplandor? - Ángel: De los cielos he bajado que manda el redentor. - Santa Elena: ¿quién te ha dicho mi nombre? - Ángel: La providencia de dios - Santa Elena: A mí que me parecía que por las nubes bajabas a traerme la embajada, ángel de mi corazón - Ángel: Si, te la vengo a traer y a decirte de palabra que han de morir o vencer en el filo de mi espada. Adiós Magdalena humilde, que me voy de tu presencia y guíate tú por mis pasos, donde está la omnipotencia. Aquí en este santo altar yo	- Ángel: Buenas noches, Magdalena. -María Magdalena: Adiós ángel del señor. ¿De dónde vienes enviado que traes tanto resplandor? - Ángel De los que he bajado que me manda el Redentor. - María Magdalena: ¿y quién te ha dicho mi nombre? - Ángel: La providencia de Dios. - María Magdalena: Y a mí que me parecía, ángel del Señor, que de los cielos bajabas a traerme la embajada. - Ángel: Si que te la vengo a traer y a decirte de palabra, que he de morir o venced en el filo de tu espada. Adiós Magdalena humilde que me voy de tu presencia, guíame por mis pasos y que allí está la omnipotencia.

me vengo arrodillar para quitarme la corona y podértela a ti dar. - Santa Elena: Bienvenido seas ángel de mi guarda, dime donde se encuentra la cruz sepultada. - Ángel: Pues vente detrás de mí, que yo te daré consuelo. La cruz que esta en el calvario te la darán los hebreos. ¿Se la dais (les pregunta a los hebreos)? - Hebreos: ¡No! - Hebrea: Vuelve para atrás la Elena lo que el ángel no pudo alcanzar Jesús lo alcanzó. - ángel: Mucho siento Santa Elena, no poderte consolar la cruz esta en el calvario y no te la quieren dar. - Santa Elena: Mis soldados distinguidos marcha y dile al general que la cruz está en el calvario y no me la quieren dar. (…)	

Nota. Esta tabla muestra la diferencia entre el diálogo del ángel divino y María Magdalena tanto el auto de Palomas como el de Feria. Tabla de elaboración propia, 2023.

Si bien las protagonistas de las dos obras, “Entrega” y "Paso de la Santa Cruz", son diferentes (Santa Elena y María Magdalena, respectivamente), comparten similitudes en términos de contexto, trama y personajes. Esta semejanza puede ser indicativa de una tradición

teatral particular que se ha ido trasmitiendo y en la que se inscriben ambas obras. La presencia de personajes compartidos como el ángel, la mayordoma, Marta y María (o las marías), los soldados y los hebreos puede sugerir que hay elementos culturales y personajes religiosos comunes entre ambas obras. Esto podría indicar que, en algún momento de la historia, ambos pueblos estuvieron conectados o compartieron influencias culturales, lo que se reflejó en las narrativas y personajes presentes en los Autos Sacramentales. Es posible que estas similitudes en los Autos Sacramentales se deban a la transmisión cultural y la tradición oral a lo largo de los años. A medida que estas obras se representaban y pasaban de generación en generación, es probable que ciertos elementos se mantuvieran y se conservaran en la tradición teatral y religiosa.

5.2.18.2.2. Las Diferencias

Los Autos Sacramentales son una forma teatral religiosa tradicional que ha sido interpretada y representada de manera diversa a lo largo del tiempo y en diferentes regiones, lo que ha llevado a la aparición de variaciones y adaptaciones en su puesta en escena y contenido, incluso en obras con protagonistas diferentes como en este caso, donde podemos ver las diferencias entre los Autos Sacramentales "Entrega" de Feria y el "Paso de la Santa Cruz" de Palomas que resumo a continuación:

- Protagonistas: En “Entrega” de Feria, la protagonista es Santa Elena, mientras que en “Paso de la Santa Cruz” de Palomas, es María Magdalena.
- Soldados: En “Paso de la Santa Cruz”, los soldados presentes en la obra no eran romanos, sino que iban armados con escopetas y llevaban botas camperas. En cambio, no se menciona la participación de soldados romanos en "Entrega" de Feria.
- Diálogos entre personajes: Mientras que en “Paso de la Santa Cruz” no hay diálogos entre los hebreos y los soldados, tampoco los hay entre los hebreos y María Magdalena,

la protagonista. Solo lo hay entre María Magdalena y el ángel. En "Entrega" de Feria, Santa Elena tiene diálogos con la mayoría de los personajes que se presentan. Esto indica una diferencia en la interacción entre los personajes en ambas obras.

- Puesta en escena: La puesta en escena de "Paso de la Santa Cruz" se realiza en movimiento, lo que implica que la acción teatral se lleva a cabo en diferentes lugares a lo largo de una calle hasta llegar a la Iglesia, y el público y los personajes deben ir trasladándose. En contraste, en "Entrega" de Feria donde todo el acto se desarrolla en la plaza.

5.2.18.3. Las Similitudes y las Diferencias entre los Auto Sacramentales de "La Entrega de la Cruz" de la Villa de Fuente del Maestre y "El Paso de la Santa Cruz" de la Villa de Palomas

5.2.18.3.1. Las Similitudes

Tanto la obra "La Entrega de la Cruz" como "El Paso de la Santa Cruz" comparten la misma trama. Al tener la canción del Auto Sacramental podemos ver similitudes entre ambos autos sacramentales. Al no representarse el Auto sacramental "La Entrega de la Cruz" no podemos analizar el tono y la música que acompañaría a la obra. Al disponer del texto completo podemos ver los versos que son parecidos o iguales, los muestro a continuación:

Tabla 15: *Similitudes en los versos entre el Auto Sacramental de "La Entrega de la Cruz" de la villa de Fuente del Maestre y "El Paso de la Santa Cruz" de la villa de Palomas*

"La Entrega de la Cruz" de Fuente del Maestre	**"El Paso de la Santa Cruz" de Palomas**
Por calles y plazas de Jerusalén andaba la Elena triste y sin saber	Por las calles y plazas de Jerusalén anda la Magdalena triste y sin saber.
A todos pregunta que si la han visto	Y a todos les preguntan que si ha visto la

a la Santa Cruz donde murió Cristo.	La Santísima Cruz donde murió Cristo.
Elena afligida cubre tu escuadrón con aquel escudo de la redención.	Magdalena afligida premia a tu escuadrón prémialos con escudos de la redención.
Elena afligida llega a esta puerta y da los tres golpes con reverencia.	Magdalena afligida llega a esa puerta y pega los tres golpes con penitencia.
Guerra, guerra, guerra, pide la Elena soldados valientes que la defiendan.	Capitán. Guerra, guerra pide la Elena salgan sus soldaditos a defenderla.
A esos dos hebreos págale el jornal para que te ayuden la Cruz a sacar.	A esos dos hebreos págales el jornal porque la cruz bendita te lo premiara.
Elena afligida viste de gala que la Cruz de Cristo vas a sacarla	María Magdalena vístanla de gala porque la Cruz de Cristo ya está ganada.
Mayordoma nueva sal a la puerta que la Cruz de Cristo ya tienes cerca.	La Señora mayordoma salga a la puerta porque la Cruz bendita ya viene cerca.
Mayordoma nueva recibe la Cruz cama y cabecera del Niño Jesús.	La Señora mayordoma al pie de la Cruz cabecerita y cuna del niño Jesús.

Nota. Esta tabla muestra los versos en común o similares que tienen tanto el auto de Palomas como el de Fuente del Maestre. Tabla de elaboración propia, 2023.

En ambos casos también encontramos el dialogo entre la protagonista y el ángel. En este caso podemos ver que es el mismo y no cambia ni el nombre de la protagonista, aunque en Fuente del Maestre sea Santa Elena:

Tabla 16: *El diálogo del ángel divino con María Magdalena. La villa de Fuente del Maestre versus la villa de Palomas.*

“La Entrega de la Cruz” de Fuente del Maestre	**“El Paso de la Santa Cruz” de Palomas**

Ángel: Buenas tardes, Magdalena. Elena: Adiós, Ángel del Señor, ¿De dónde eres enviado que traes tanto resplandor? Ángel: De los cielos he venido, que me manda el Redentor. Elena: ¿Pues quién te ha dicho mi nombre? Ángel: La providencia de Dios. Elena: A mí que me parecía, Ángel de mi corazón que por las nubes bajabas a traerme la embajada. Ángel: Sí te la vine a traer y te digo de palabra que has de morir o vencer en los filos de una espada. Adiós Magdalena hermosa que me voy de tu presencia y guíate por tus pasos que allí está la omnipotencia.	Ángel: Buenas noches, Magdalena. Magdalena: Adiós ángel del señor, ¿de dónde vienes enviado que traes tanto resplandor? Ángel: De los cielos he bajado, que me manda el Redentor. Magdalena: ¿y quién te ha dicho mi nombre? Ángel: La providencia de Dios. Magdalena: ¡Y a mí que me parecía, ángel del señor, que de los cielos bajabas a traerme la embajada! Ángel: Si que te la vengo a traer. Y a decirte de palabra, que he de morir o vencer, en el filo de tu espada. Adiós, Magdalena humilde que me voy de tu presencia. Guíate de mis pasos que allí está la omnipotencia

Nota. Esta tabla muestra la diferencia entre el diálogo del ángel divino y María Magdalena tanto el auto de Palomas como el de Fuente del Maestre. Tabla de elaboración propia, 2023.

5.2.18.3.2. Las Diferencias

La diferencia principal entre *"*La Entrega de la Cruz" y "El Paso de la Santa Cruz" es la protagonista, nuevamente, aunque en ambas canciones conservadas se cuela el nombre de la

otra protagonista. Es decir, en el Auto Sacramental de Palomas se menciona a Santa Elena y en el de la Entrega de la Cruz se menciona a María Magdalena. Vemos que el relato conservado de "La Entrega de la Cruz" es más largo que el relato "El Paso de la Santa Cruz". También que hay más dialogo en el Auto sacramental de la Fuente del Maestre, no solamente el del angelito como pasa en el "El Paso de la Santa Cruz". En "La Entrega de la Cruz" hay dos mayordomas, la antigua y la nueva. También se desarrolla todo en una misma plaza y sin movimiento, mientras que el auto sacramental de palomas se ejecuta en diferentes escenarios. El público acompaña a nuestros protagonistas hasta el final del recorrido.

5.2.19. Las Coincidencias y las Diferencias entre los Informantes "Claves" en el Auto Sacramental de "El Paso de la Santa Cruz" de la Villa de Palomas

Para abordar las coincidencias y diferencias entre los informantes claves, expondremos las diferentes respuestas proporcionadas en el orden que se realizaron. Cabe recordar que todas las repuestas fueron libres e ilimitadas. A continuación, se presentan las principales distinciones y sincronías observadas.

En la primera pregunta, encontramos algunas discrepancias en los informantes de mayor edad: "la Magdalena salía como del pósito e iba la calle adelante" (Informante nº 1: Jacinta Bastida, 2018), sin embargo, hallamos:

> La primera Magdalena salió de unas de las casas cercanas a la Plaza. Pero después empezaron hacer que los soldados vinieran del colegio o el lavadero y cambió. Entonces la Magdalena empezó a salí por una de las casas cercanas al colegio. (Informante nº 2: Eloísa Bastida, 2018)

El resto de los informantes, repiten que fueron: "toda la Corredera[244] hasta la plaza donde encontré la Cruz" (Informante nº 4: Noelia Morales, 2018). "Era un recorrido que se

[244] Calle principal de la localidad.

hacía por la calle Corredera y que iba parando aquí y allí, se iba cantando la canción. Si en alguna ventana, alguien especial que hubiera allí o que estuviera enfermo, se cantaba" (Informante nº 6: Juan Lemus, 2018). No obstante, Rubén Martín (2023) nos detalla con más exactitud:

> Posiblemente el cante pasara de tradición verbal. Porque ten en cuenta que anteriormente el analfabetismo era lo predominante (…). Mi abuela yo sé que le enseñó el cante a varias niñas que hacían de angelito, por que antiguamente no existía el coro (…). En los años 90, se salía desde el Lavadero desfilando se recogía a marta y maría en la casa de la María Dolores, un poquito más adelante se recogía a la Magdalena, en la casa de la panadera, se llegaba a la plaza que era donde estaban los hebreos y el angelito. Los hebreos se iban, el angelito decía su texto y de ahí se cogía la cruz en procesión a la iglesia (…). Los soldados iban con botas camperas, pantalones negros, camisa blanca y las capas. Las mismas capas que se usaban para los pajes de los reyes magos en la cabalgata. También llevábamos una escopeta, a los más mayores si le daban cartuchos de verdad, pero a los más jóvenes nos lo daban de fogueo. Cada uno llevaba los suyos en una bolsita, no se repartían en mitad del paso. Los llevábamos en el bolsillo, y cuando llegábamos a la iglesia, una vez habían entrado, íbamos a la parte de atrás del atrio y apuntando hacia arriba disparábamos (Informante nº 11)

Hay que destacar que el desarrollo de la obra que realizan los informantes, son muy parecidos entre sí. Unos añaden detalles muy específicos:

> La canción decía: con ese cordón de adoma, entonces ella limpiaba la cruz y le quitaba el cordón. Pero cuando ella venía, los hebreos estaban con las espadas cruzadas. No la dejaban pasar. Abuelo, llevaba un mantón de Manila atado en la cintura y una cosa blanca con sus espadas, unas veces espadas de madera y otras veces pues no,

antiguamente, y luego ya pues se llevaban otras cosas (Informante nº 1: Jacinta Bastida, 2018)

Otro ejemplo puede ser: "después premiabas a los soldados con unos escudos, unas cintas rojas y amarillas con un alfiler" (Informante nº 4: Noelia Morales, 2018).También, el diálogo del angelito.

Una contradicción que hemos encontrado ha sido el papel de la "mayordoma"[245] cuando se realizaba, antiguamente: "había su mayordoma, que era la que llevaba la cruz a la iglesia" (Informante nº 1: Jacinta Bastida, 2018). Sin embargo, Noelia (2018) dice: "la señora mayordoma salga a la puerta para que tomara descanso, vuelve a entregarle la cruz y la Magdalena la lleva a la iglesia, donde se la entrega al cura" (Informante nº 4)

A la pregunta ¿por qué se deja de representar?, podemos dividir las respuestas en dos grupos:

Aquellos informantes que contestaron acerca de por qué no se realizaba entre 1936?-1978: "antiguamente, no lo sé. Pero desde que lo empezó Don Juan[246], no ha estado ningún año sin representarse" (Informante nº 3: María Dolores Lucio, 2018). "Posiblemente fuera la migración que sufrió Palomas en aquellos años, ya que se quedaron los mayores. Ten en cuenta que ahora viene la gente de fuera y las comunicaciones son muy accesibles. Sin embargo, en los años 60/70 imagino que llegar hasta aquí sería una odisea. No obstante, no creo que se dejara de realizar la misa y la procesión. El Paso posiblemente" (Informante nº 11: Rubén Martín, 2023).

Aquellos informantes que respondieron por qué se deja de representar en 2002, cómo lo habían hecho hasta entonces: "creen que es algo importante para el pueblo e intentan buscar

[245] Los mayordomos son provenientes de las cofradías, ¿es posible que este papel lo desarrollaran el mayordomo y mayordoma de la cofradía de la Santa Cruz del XVIII, tal y como se nombra en la Real Audiencia de Extremadura (1791)? (nota de la autora).

[246] Se refiere a Juan Lemus, informante nº 6 (nota de la autora).

una representación mucho más dramática, más teatro, más vestuario… y a raíz de una subvención, pienso yo, que ellos indagan para que se vea más de lo que realmente es" (Informante nº 4: Noelia Morales, 2018). En relación al presupuesto: "diputación pone creo 7500€, la Junta Extremadura pone 8 o 9.000€ y el resto lo pone el ayuntamiento" (Informante nº 11: Rubén Martín, 2023).

Aquí, Juan Lemus (2018), nos da la clave para entender que existían personas más importantes que otras en el pueblo, y no todos podían actuar:

> Que yo recuerde se realizaba una votación entre las que querían ser. Aunque no descarto la posibilidad de que eligiéramos la primera Magdalena, que fue la nieta de una de las mujeres que nos narró el acto. Así como homenaje a su abuela. (Informante nº 6: Juan Lemus, 2018).

Lo reafirman otros diciendo: "antiguamente siempre se distinguían entre los que podían y los que no podían" (Informante nº 2: Eloísa Bastida, 2018) y "pues entre ellos y ellos, los mismos que comenzaron a actuar en la cruz" (Informante nº 5: Valeriano Lucio, 2018*).* Por el contrario, encontramos:

> Yo creo que no se elegia, si no que gente joven que va apareciendo y gente mayor que quiere dejar de hacerlo, se va sustituyendo. El año que yo entre mi hermano hacía de hebreo junto con Francisco. Es un proceso de edad, no es que alguien te seleccione. No recuerdo a nadie que te eligiera, y se dedicara a ello. Imagino que alguien organizaría, pero iba enfocado más a Marta, María y María Magdalena, posiblemente una persona mayor se encargaría de tener todas las ropas listas. (Informante nº 11: Rubén Martín, 2023*)*

Sobre los cambios realizados a lo largo de la obra, los informantes coinciden que fue a partir del año 2002:

Los cambios empiezan cuando se hizo el paso ese del puente romano, hasta el 2002 se estuvo haciendo con los trajes rosa[247]. Se quitó radicalmente de uno a otro. No fue como cuando los abuelos que se dejó de hacer, hasta que llegó el maestro. En 2005, se hace la primera escena de Cristo (…). En 2010, recortaron el recorrido. (Informante nº 4: Noelia Morales, 2018)

El informante N.º 11 nos proporciona información con más detalle:

El recorrido se cambia por motivos económicos. En el año 2003, se realiza un cambio de recorrido frente a los años anteriores, que estaba muy bien pensado. Salíamos del puente, íbamos a recoger a maría magdalena. Allí se hacía una especie de altar, se ponía en el suelo flores. Marta y María se recogían en frente de la casa de la cultura y ahí había otro pequeño altar. Girábamos a la derecha, íbamos por la calle Jesús y luego tirábamos por el callejón donde se hacia el sepulcro, de ahí a la calle iglesia, se hacía lo del ángel que se tiraba le dábamos la vuelta a la iglesia y entrabamos. Ese recorrido tuvo que cambiarse por cuestiones económicas porque evidentemente sonorizar y decorar todo el recorrido era un desembolso grandísimo (Rubén Martín, 2023)

Entre las preferencias de los informantes, hemos encontrado:

Aquel paso me emocionaba más. Estas son más bonitas y romanas, pero aquellas estaban muy bien, porque cuando llamaban a la Magdalena o salía el ángel o le decía las palabras. Aunque el primer año del paso que lo hicieron de los que vinieron fue más bonito que ninguno, salían del puente, luego salía la Magdalena, luego la Marta y María con esas alfombras de flores, se tambaleaba y se caía. Hacia un recorrido más emocionante que alrededor de la iglesia que no luce igual. (Informante nº 2: Eloísa Bastida, 2018)

[247] Paso de la Santa Cruz que rescató Juan Lemus, más conocido por el color de los trajes de Marta y María (nota de la autora).

El resto de informantes opinan de la misma manera, miran el paso antiguo (1920?-2002) con añoranza y felicidad de esos tiempos.

6. Capítulo: Las Conclusiones[248]

[248] Fotografías y cartel propio de M. Á. Espino, 2017.

Las Conclusiones

Los resultados obtenidos después de la realización de la tesis doctoral nos permiten afirmar que:

1) Hasta el momento, no podemos afirmar con exactitud la fecha exacta en que comenzó a representarse, en la villa extremeña de Palomas (Badajoz), el Auto Sacramental de "El Paso de la Santa Cruz" (aunque hay fotografías de los años 1920). Por el contrario, sí podemos afirmar que se retoma la representación en el año 1978, por iniciativa de un maestro local.
2) Desde el año 1978 y hasta el año 2002 la protagonista del Auto Sacramental fue María Magdalena, cuya identidad era "indisociable" a la población de la villa, que veía en su figura un reflejo de su "identidad local". La representación se realizaba con aportaciones voluntarias de la población que colaboraba de forma espontánea y altruista a su puesta en escena.
3) Pero la irrupción, en el año 2003, de una subvención de la Junta de Extremadura, con la intención de convertir el Auto Sacramental en Fiesta de Interés Turístico Regional, provocó que el Auto se "reconvirtiera" en una gran puesta en escena, que cambió los itinerarios y recorridos iniciales y sobre todo, y los más grave para la identidad de la villa, cambió a la protagonista: María Magdalena por Santa Elena, en el año 2018, lo que provocó el rechazo popular al considerar que "habían tocado su identidad".
4) Al mismo tiempo, y para contextualizar el Auto Sacramental, hemos realizado la primera etnografía de la villa de Palomas, utilizando el método etnohistórico: realizando investigaciones en fuentes primarias (archivos), muchos de las cuales se han utilizado por primera vez (archivo municipal), y fuentes secundarias; al mismo tiempo que hemos aplicado el método antropológico: realizando entrevistas (estructuradas y semiestructuradas, grabaciones, fotografías, etc.). Todo ello, pone de manifiesto -hasta

el momento- que no hay certeza de asentamientos romanos ni musulmanes en la villa, aunque la tradición popular ha transmitido, de generación en generación, que el puente de la villa era de origen musulmán y una pequeña presa situada a las afueras de la población era de origen romano.

5) Por lo que era de obligado cumplimiento, para una base sólida de la etnografía de la Villa de Palomas, arrancar desde la prehistoria, pasando por todas las etapas históricas (romana, visigoda, musulmana…etc.) y hasta la actualidad. Al mismo tiempo, enmarcarla en la región extremeña, de la que hemos realizado un amplio análisis, con especial énfasis en la provincia de Badajoz, a la que pertenece la villa de Palomas en la actualidad.
6) El análisis de las fuentes nos indica que, probablemente, los inicios de la villa comienzan con la reconquista del territorio extremeño con Fernando II de León y la creación de la orden de Santiago (1170) siendo la villa de Palomas un territorio de Encomienda, bajo la jurisdicción de la villa de Hornachos, con casa propia en la localidad. Estamos en los años 1235 y 1243. Posteriormente, pasa a pertenecer al Arciprestazgo de Almendralejo.
7) Al mismo tiempo, abordamos el marco teórico en el que se inserta el Auto Sacramental de "El Paso de la Santa Cruz" de Palomas: "los rituales festivos", por lo que hemos analizado las cofradías de la Vera Cruz en territorio español y, al mismo tiempo, hemos abordado los Autos Sacramentales que se han representado y se representan en la actualidad en Extremadura, comparando unos con otros.
8) Todo ello, además, nos lleva a considerar que el Auto Sacramental de Palomas pudiese realizar un viaje "de ida y vuelta" a América, con dos posibilidades: 1) que los palomeños que emigraron al otro lado del charco la siguieron representando en aquellos

territorios; y 2) que la conocieran en territorio americano y la trajeran a la villa de Palomas, después de su periplo en las Indias.

9) La realidad es que el origen se desconoce. Y, en la actualidad, se representa con cambios sustanciales respecto a lo que acaecía en los años de 1920, con la pretensión de convertirse -como ya hemos apuntado- en Fiesta de Interés Turístico Regional.

10) La irrupción obsesiva de convertir toda fiesta popular en turismo de masas nos lleva a plantearnos el riesgo de perder la identidad de un pueblo, cuestión que abordamos ampliamente al analizar la labor de la UNESCO que ha jugado un papel fundamental en la promoción y protección de elementos del pasado que poseen un carácter singular. Sin embargo, en ocasiones, puede tener un efecto no deseado al alterar la autenticidad y singularidad de lo que pretende proteger: como ha ocurrido en la villa de Palomas.

…….

Como han venido los de fuera y se han hecho diligentes pues aquí deciden ellos. Pero aquí trabaja el público y los que se llevan las perras son ellos. Lo de antes se lo trabajaba el pueblo, la Magdalena tenía que pedir permiso en la casa de la que saliera. Ahora lo que más se ve es la organización, pero quien trabaja aquí es el pueblo, quien cose es el pueblo, quien plancha es el pueblo, quien lava es el pueblo. Ahora el que viene te puede decir hazlo así mejor. Pero al final todo se mueve desde otro lado. Son gente especializadas en el teatro y antes era una representación. (Informante nº 4: Noelia Morales, 2018)

7. Capítulo: Las Referencias Bibliográficas[249]

[249] Fotografía propia de M. Á. Espino, 2023.

Referencias bibliográficas

Alba, M. (2018). Mérida islámica (siglos VIII-IX): una capital emiral de frontera. Historia de Mérida. *Tomo I, De los antecedentes de Augusta Emérita al fin del medievo* (págs. 523-592). Mérida: Consorcio Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida.

Alenda, J. (1903). *Catálogo de Autos Sacramentales, historiales y alegóricos.* Rivadeneyra.

Álvarez Amo, F. J., Leal Funes, J. M., JNavarro Vázquez, N., Rey carmona, M., García Aguilar, I., & Ruiz Pérez, P. (2001). *Atlas Histórico-Escénico del Teatro Español de los siglos XVII y XVIII*. Universidad de Córdoba: http://www.uco.es/~l72gaagi/htxts_espcall/cron_auto.htm

Álvarez Martínez, J. M. (1992). El templo de Diana. *Cuadrenos de arquitectura romana*(1), 83-93.

Álvarez Palenzuela, V. Á. (2006). *La guerra civil castellana y el enfrentamiento con Portugal (1475-1479)*. Biblioteca virtual de Miguel de Cervantes: https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcxh020

Álvarez, J. M. (1972). Las termas romanas de Alange. *Habis*(3), 267-290.

Álvarez, J. M. (1972). Las termas romanas de Alange. *Habis*(3), 267-290.

Álvarez, J. M., Nogales, T., Rodríguez, F. G., & Gorges, J. G. (2000). Arqueología de las presas romanas de España: Los embalses de Emerita Augusta y de sus alrededores. Estado de la cuestión. *I Congreso Nacional de Historia de las Presas* (págs. 1-24). Badajoz: Diputación de Badajoz.

Álvarez, J. M., Nogales, T., Rodríguez, F. G., & Gorges, J. G. (2000). Arqueología de las presas romanas de España: Los embalses de Emerita Augusta y de sus alrededores. Estado de

la cuestión. *I Congreso Nacional de Historia de las Presas* (págs. 1-24). Mérida: Diputaión de Badajoz.

Amatriain Iñiguez, S. (1786). *Archivo de Protocolo de Distrito de Almendralejo.* N.º rollo 1023. 28. Signatura 689-50.

Amodio, E. (2010). El silencio de los antropólogos. Historia y antropología: una ambigua relación. *Arbor*, 377-392.

Aracil, B. (2011). Las sagradas escrituras en el teatro evangelizador franciscano de la Nueva España: hacia una traducción cultural. *Lingua, cultura e discorso nella traduzione dei francescani* (págs. 611-636). Perugia: Università per Stranieri.

Aracil, B. (2016). La función evangelizadora del teatro breve en la Nueva España. *América sin nombre*(21), 39-48. https://doi.org/10.14198/AMESN.2016.21.02

Aranda, F. (2003). Las presas de abastecimiento en el marco de la ingeniería hidráulica romana. Los casos de proserpina y cornalvo. *Mérida, excavaciones arqueológicas, 9*, 471-536.

Arboleda Goldaracena, J. C. (2012). La devoción a la Sangre de Cristo y el origen de las cofradías penitenciales a fines de la Edad Media: el caso de la ciudad de Málaga. *Historia Autónoma*(1), 73-88.

Archivo Municipal de Palomas. (1924-1932). *Actas de Pleno. Libro III* .

Archivo Municipal de Palomas. (1933-1935). *Actas de Pleno. Libro IV.*

Archivo Municipal de Palomas. (1935-1940). *Actas de Pleno. Libro V.*

Archivo Municipal de Palomas. (1941). *Libro 4. Actas pleno.*

Archivo Provincial de Badajoz. (s.f.). *MF 33.* Libro 1101-C.

Arias de Saavedra Alías, I. (1999). La religiosidad popular en la España del siglo XVIII: cofradías, ermitas y romerías. *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*(8-9), 5-43.

Arias de Saavedra, I., & López de Guadalupe, M. L. (1998). Auge y control de la religiosidad popular andaluza en la España de la Contrarreforma. *Congreso Internacional de Felipe II (1598-1998)* (págs. 37-62). Madrid: Parteluz.

Arias de Saavedra, I., & López de Guadalupe, M. L. (2000). Las cofradías y su dimensión social en la España del Antiguo Régimen. *Cuadernos de historia moderna, 25*, 189-232.

Armada, A. (2018). *Por carreteras secundarias.* Barcelona: Malpaso Ediciones.

Armillas, J. A. (2004). Evangelización y sincretismo religioso en México (siglo XVI). *Arquitectura religiosa del siglo XVI en España y Ultramar* (págs. 7-38). Zaragoza: Diputación de Zaragoza.

Arriarán, S. (2000). La hermenéutica de Clifford Geertz. *Rev: Istalapa, 49*, 95-106.

Arzobispado de Mérida - Badajoz. (2023). *Historia de la Archidiócesis*. https://www.meridabadajoz.net/archidiocesis/historia/

Auladell Pérez, M. Á. (1995). Los moriscos, sociedad marginada en el teatro español del siglo XVII. *Sharq Al-Andalus*(12), 402-412.

Ávila, J. d. (2004). Las Reales Fortalezas de Ordenes Militares del Partido de Llerena en el siglo XVIII. *Actas de las V Jornadas de historia de Llerena* (págs. 85-100). LLerena: Sociedad Extremeña de Historia.

Ávila, J. d. (2015). La orden de Santiago en la Extremadura del siglo XVIII. *Actas del 1º Congraso Nacional: Las ordenes Militares en Extremadura* (págs. 59-96). Garrovillas de Alconétar (Cáceres): Federación Extremadura Histórica.

Ayala, C. (2015). Las Órdenes militares en extremadura en la Edad Media. *Las Ordenes militares en Extremadura. Actas del 1º Congreso Nacional.* (págs. 13-41). Garrovillas de Alconétar (Cáceres): Federación Extremadura Histórica.

Ayala, C. (2018). *Alonso Cárdenas*. Real Academia de la Historia: https://dbe.rah.es/biografias/18778/alonso-de-cardenas

Ayuntamiento El Viso. (2024). *Auto Reyes Magos*. https://ayto-elviso.com/auto-sacramental-de-los-reyes-magos/

Ballesteros Rovidarcht, Á. (2020). Teatros romanos de España. Estudio comparado de los proyectos de intervención arquitectónica en los últimos años. *Trabajo Fin de Grado.* Valladolid: Universidad de Valladolid.

Bañas Llanos, M. B. (2019). Un canto a la diversidad. Los pueblos indígenas: su cultura, su lengua. En A. Gutiérrez Martínez, *Catálogo de la exposición celebrada en la Universidad de Extremadura* (págs. 5-20). Universidad de Extremadura.

Baquero Goyanes, M. (3 de Septiembre de 2006). *Enciclopedia Ger*. Enciclopedia Ger: https://web.archive.org/web/20060903022437/http://www.canalsocial.net/GER/ficha_GER.asp?id=10615&cat=religioncristiana

Barfield, T. (2001). *Diccionario de Antropología.* Barcelona: Bellaterra.

Barisone, J. A. (2013). Los cronistas religiosos de la Nueva España. *IX Congreso Argentino de Hispanistas.* La Plata: Universidad Nacional de la Plata.

Baroja, J. C. (1989). *Ritos y mitos equivocos* (Vol. 1). Madrid: AKAL.

Berrocal-Rangel, L. (1998). *La Baeturia: Un territorio prerromano en la baja Extremadura.* Badajoz: Diputación de Badajoz.

Bieler, L. (1972). *Historia de la Literatura Romana.* Gredos. https://doi.org/https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/58337836/Bieler__Ludwig__HistoriaDeLaLiteraturaRomana.pdf?1549384163=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DBieler_Ludwig_HistoriaDeLaLiteraturaRoma.pdf&Expires=1726418342&Signature=LA7h39BDvMgF-BGeVS-mDUj

Blanco, J. P. (2016). "Criados y servidumbre en España durante la Época Moderna. Reflexiones en torno a su volumen y distribución espacial a finales del Antiguo Régimen. *Investigaciones históricas, 41-80*(36).

Blázquez, D. (2004). Desde la hemeroteca extremeña: boletín eclesiástico del obispado del priorato de San Marcos de León. *Homenaje a la memoria de doña Francisca Pizarro Yupanqui: XXXII Coloquios Históricos de Extremadura* (págs. 81-103). LLerena: CIT Centro de Iniciativas Turísticas Trujillo.

Boletín Oficial del Estado. (10 de febrero de 1954). *Boletín Oficial del Estado* (Vol. 41).

Boletín Oficial del Estado. (2 de Septiembre 1985). *Ley Orgánica de Estatuto de Autonomía de Extremadura* (Vol. 210). Madrid: Jefatura del Estado.

Boletín Oficial del Estado. (27 de enero de 2014). *Número 23.*

Boletín Oficial del Estado. (5 de Mayo de 1983). *Número 107.*

Bonet, A. (2017). Aproximación a las Cofradías de la Santa Vera Cruz. *Religiosidad popular: cofradías de penitencia. San Lorenzo del escorial.*, 261-280.

Burrieza Sánchez, J. (2023). Las cofradías penitenciales y Trento: Origen y consolidación de la Semana Santa procesional en el ámbito castellano. *Cauriensia*(18), 871-894. https://doi.org/https://doi.org/10.17398/2340-4256.18.871

Calero, J. Á., & Carmona, J. D. (2008). La Ilustración arqueológica: Análisis de diversas interpretaciones del balneun de Alange (Badajoz). *In Actas de las V y VI Jornadas de Humanidades Clásicas*, 521-535.

Calvo, T., & Barbolla, D. (2006). *Antropología: Teorías de la cultura, métodos y técnicas.* Madrid: Abecedario.

Calzado, M. d. (2013). San Maros de León. Historia del fonde documental, fábrica e institución del Archivo de la Orden de Santiago en el Priorato de León (1170-1872). *Medievalismo, 23*, 101-116.

Campo, L. (2008). *Diccionario básico de antropología.* Quito: Abya Yala.

Cantero, R. (14 de Octubre de 2023). La extracción de litio en Cañaveral no se podrá iniciar hasta mediados de 2026. *el Periódico Extremadura*, pág. 1. https://www.elperiodicoextremadura.com/extremadura/2023/10/14/extraccion-litio-canaveral-podra-iniciar-93250250.html

Cañas, J. (2004). Inquisición y censura de libros en la España de Carlos III: La Real Cédula de Junio de 1768. *Anuario de Estudios Filológicos*(XXVII), 5-11.

Carmona, J. D., Calero, J. Á., & Trigueros, Á. (167). Las claves de bóvedas de la Iglesia de Ntra. Sra. de Graia de Palomas (Badajoz) Una aproximaión a su estudio ionográfico. *XI Jornadas de Historia de Almendralejo y Tierra de Barros* .

Carmona, J. D., Calero, J. Á., & Trigueros, Á. (2020). Las claves de las bóvedas de la iglesia de Nuestra Señora de Gracia de Palomas (Badajoz): Una aproximación al estudio iconográfico de sus motivos. *XI Jornadas de la Historia: Arte en Almendralejo y Tierra de Barros en los siglos XVI y XVII* (págs. 122-167). Almendralejo: Asociación Histórica de Almendralejo.

Castro, C. G. (2019). La batalla de Covadonga. Problema historiográfico, trasfondo histórico y consecuencias sociopolíticas. *Congreso internacional. Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la península ibérica (650-900). 5*, págs. 685-751. Oviedo: Nailos. Estudios Interdisciplinares de Arqueología.

CATATU. (2022). *Pliego de condiiones de la indicación geografíaca protegida "Vinos de la tierra de Extremadura"*. Unión Europea, Fondo Europeo de Desarrollo Regional: https://catatu.es/deos/documentos/pliego-de-condiciones-del-vino-de-la-tierra-de-extremadura-do-34.pdf

Clemente, J., & Montaña, J. L. (1994). La Extremadura cristiana (1142-1230): ocupación del espacio y transformaciones socioeconómicas. *Historia. Instituciones. Documentos., 21*, 82-124.

Collado, H., Ferández, M., Pozuelo, D., & Girón, M. (1997). Pinturas rupestres esquemáticas en la transición del iv al iii milenio a.C. El abrigo de la Charneca Chica (Oliva de Mérida, Badajoz). *Trabajos de Prehistoria, 54*(2), 143-149.

Copete, J. (2005). *Auto Sacramental La Santa Cruz.*

Correas, G. (1924). *Vocabulario de refranes y frases proverbiales y otras fórmulas comunes de la lengua castellana.* Olózaga.

Dematté, C. (2004). El teatro caballeresco del siglo XVII. Hacia una clasificación de las dinámicas transtextuale. *Actas del XIV Congreso de la Asociación Internacional de Hispansitas. Literatura Española: siglos XVI-XVII,*. New York: Linguatext Ltd. https://doi.org/https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc6m510

Diario Oficial de Extremadura. (10 de febrero de 1954). (41).

Diario Oficial de Extremadura. (10 de octubre del año 2000). *DECRETO 214/2000.*

Diario Oficial de Extremadura. (14 de Marzo de 1991). *Número 21*.

Diario Oficial de Extremadura. (16 de Mayo de 1998). *Número 55.*

Diario Oficial de Extremadura. (18 de Noviembre de 2013). *Número 222.*

Diario Oficial de Extremadura. (24 de octubre del 2002). *Número 123.*

Díaz- Bautista, A. (2011). Propaganda politica en el teatro romano de Cargagena. La fundamentación del poder de Augusto aatraves de la imagen. *RIDROM: Revsita Internacional de Derecho Romano*(7), 489-513. https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3761662

Díaz, F. (2014). Los períodos históricos. En F. Díaz, *Badajoz : mil años de libros : exposición bibliográfica* (págs. 37-44). Badajoz: Biblioteca de Extremadura.

Diputanción de Badajoz. (2019). *Diputanción de Badajoz*. Palomas.

Domingo, F. (16 de 10 de 2015). *Grandes Batallas*. La Batalla de Covadonga: http://www.grandesbatallas.es/batalla%20de%20covadonga.html

Dominguez Moreno, J. M. (1993). Cofradías Penitenciales en Extremadura. *Folklore, 13a*(146), 39-45. https://doi.org/https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcj9806

Dufour, G. (2017). Extremadura en la discusión del proyecto de división territorial de España, presentado a las Cortes Extraordinarias de 1821. *Revista de Estudios Extremeños, LXXIII*(III), 2767-2794.

Enciclopedia de Oviedo. (10 de 1 de 2008). *Marquesado de Valderrey*. https://el.tesorodeoviedo.es/index.php?title=Marquesado_de_Valderrey

Encina, J. d. (1893). *Teatro completo de Juan de la Encina.* Real Academia Española.

Ensenada, M. d. (1751). *Cuestionario del marqués de la Ensenada.*

Escalante, J. J. (2023). Las huellas de manos y su repreentación parietal. *Los Universales Culturales: Cazadores-recolectores en el siglo XXI* (págs. 263-275). Salamanca: Universidad de Salamanca.

Escobedo-Mansilla, R. (1989). La vida religiosa cotidiana en América durante el siglo XVI. *Scripta Theologica, 2*(21), 511-532.

Espinosa, F. (2003). *Columna de la muerte.* Madrid: Crítica Contrastes.

Feijoó, S., & Gaspar, D. (5 de 11 de 2017). Las presas de Proserpina y Cornalvo no son romanas, según nuevos hallazgos arqueológicos. *HOY*, pág. 1. https://www.hoy.es/extremadura/presas-proserpina-cornalvo-20171105191551-nt.html

Fernández, A. (2011). Los primeros humanos en América. *Estrat Crític*, 379-387.

Fernández, J. O. (2019). *Antropología.* Madrid: Alianza Editorial.

Fernández, J., Curt, M. D., Aguado, P. L., Esteban, B., Checa, M., Sánchez, J., . . . Romero, L. (2014). *Caracterización de las comarcas agrarias de España. Tomo 12. Provincia de Cáceres.* Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Fernández, J., Curt, M. D., Aguado, P. L., Esteban, B., Checa, M., Sánchez, J., . . . Romero, L. (2014). *Caracterización de las comarcas agrarias de España. Tomo 9. Provincia de Badajoz.* Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Fernández, L. (2006). *Orígenes del teatro español (Tomo1).* Biblioteca Virtual: Editorial del Cardo.

Fernández, M. (2010). La cultura del agua. El agua: fuente de vida e historia. *Feries y Fiestas de la Cruz de Palomas, 1*, 14-18.

Fernández, V. M. (2004). Una interpretación de la religiosidad popular. *Criterio*(2300), 1-4. http://www.revistacriterio.com.ar/iglesia/una-interpretacion-de-la-religiosidad

Floriano Bravo, M. P. (2007). La espiritualidad de la Cofradía Santa y Vera Cruz a través de sus estatutos. *Cauriensia, II*, 511-518.

Franco, B. (2005). Distribución y asentamientos de tribus bereberes (Imazighen) en el territorio emeritense en época emiral (S. VIII-X). *Arqueología y territorio medieval, 1*(12), 39-50.

Franco, B. (2008). *De Emerita a Mârida: El territorio emeritense entre la Hispania Gotorum y la formación de Al-Andalus (ss.VII-X) Transformaciones y pervivencias.* Universidad a Distancia. FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. UNED.: http://e-spacio.uned.es/fez/view.php?pid=tesisuned:GeoHis-Bfranco

Franco, B. (2018). Los Santos de Maimona durante el periodo islámico. Poblamiento y territorio(siglos VIII-XIII). *Los Santos de Maimona en la historia IX y otros estudios sobre la Orden de Santiago* (págs. 41-72). Los Santos de Maimona: Asociación Histórico Cultural Maimona.

Gallego, A. (2012). María Magdalena y su tratamiento erótico: La Magdalena de Lope. *Analecta Mlacitana*(32), 421-450.

García Martínez, F. (3 de Agosto de 2009). *Internet Archive*. Waybackmachine: https://web.archive.org/web/20090803104803/http://geocities.com/Hollywood/Hills/7985/autosacr.htm

García Serrano. (1705). *Archivo de Protocolo de Distrito de Almendralejo.* N.º rollo 1023. 28. Signatura 663-29.

García, F. (2003). La presencia islámica en el occidente de Al-Andalus: El sur de Badajoz en la época emiral (ss. VIII-X). *III Jornada de Historia de Fuente Cantos: Actas* (págs. 9-43). Fuente de Cantos: Asociación Cultural Lucerna .

García, J. J., Collado, H., Silva, L. F., Domínguez, I. M., Rivera, E., Rosina, P., . . . Capilla, J. E. (2014). La estación rupestre de la Cornisa de La Calderita (La Zarza, Badajoz): últimas intervenciones y recientes aportaciones sobre sus conjuntos de pinturas esquemáticas. En M. Á. Medina, A. Romero, R. M. Ruíz, & J. L. Sanchidrán, *Sobre rocas y huesos: las sociedades prehistósicas y sus manifestaciones plásticas* (págs. 229-257). Córdoba: Imprenta Luque.

García, M. D. (1996-2003). De norma y práctica: Reglamentación eclesiológica y vida cotidiana en la extremadura de fines del medievo. *Norba. Revista de Historia*, *16*, 361-381.

Garrido, R. (7 de junio de 2023). (G. Garrido, Entrevistador)

Gema, V. (1994). Trovador versus juglar: conclusiones de la crítica y documentos. *Actas del III Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval. 2*, págs. 1115-1120. Salamanca: Universidad de Salamanca. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=885766

González, A., & Macías, A. (2016). Primera aproximación al abrigo Menín: un nuevo ejemplo de arte parietal esquemático en la sierra de Hornachos (Extremadura). *Academia.edu*, 1-18. Primera aproximación al abrigo Menín: un nuevo ejemplo de rte parietal esquemático en la sierra de Hornachos (Extremadruda).

González, M. B. (2000). Heráldica Quirosana. *Magister*, *17*, 137- 167.

González, T. (1829). *Censo de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI.* Madrid: Imprenta Real.

Gordillo, J. M. (2019). *El paisaje andalusí de Hornachos: Agua y secano en el occidente de Al- Andalus.* Junta de Extremadura, Consejeria de Cultura.

Granado Hermosín, D. (2017). La procesión de disciplinantes durante la Semana Santa de Sevilla: entre la baja Edad Media y el Barroco. *Estudios históricos-artísticos sobre Semana Santa: ritos, devociones y tradiciones* (págs. 163-183). Sevilla: Asociación Hurtado Izquierdo.

Grande, F. J. (2015). El espectáculo evangelizador: El desarrollo del teatro extremeño paralitúrgico. *Cauriensia.* , *X*, 163-196. https://doi.org/http://dx.medra.org/10.17398/1886-4945.10.163

Grande, F. J. (2015). El espectáculo evangelizador: El desarrollo del teatro extremeño paralitúrgico. *Cauriensia,* *X*, 163-196. https://doi.org/http://dx.medra.org/10.17398/1886-4945.10.163

Guil Egea, M. (2016). Pere el Catòlic i els trobadors. La imatge de Pere el Catòlic entre els trobadors i els redactors de vidas i razós. *Treballs Finals del Màster de Cultures Medievals.* Facultat de Filologia, Universitat de Barcelona: Barcelona. http://hdl.handle.net/2445/68604

Hafez, B. (2019). Religión. Conepto, origen,estudios,clasificaciones y evolución. *Antropología Experimental*, *26*(19), 297-312. https://doi.org/https://doi.org/10.17561/rae.v19.26

Harris, M. (1990). *Antropología cultural.* Madrid: Alianza Editorial.

Hernández Delgado, E., E., U. C., A., S. C., H., M. R., & F., T. G. (2024). *studios de paz: Perspectivas disciplinares y transdisciplinares en Colombia.* https://doi.org/Unisalle

Hernández, A. (2014). La crítica de Freud a la religión en la época de la posmodernidad. (U. d. Rioja, Ed.) *¿El fin de la razón?: I Jornada de Filosofía SOFIRA*, 69-106.

Hernández, R. (1994). Relaciones del retablo con la arquitectura del entorno. *Norba: Revista de arte*, 101-118.

Instituto Nacional de Estadística. (1987). *Censo de Floridablanca, 1787* (Vol. II. Comunidades Autónomas de la submeseta del sur). Madrid: INE.

Instituto Nacional de Estadística. (1995). *Censo de población de Campoflorido.* https://doi.org/https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INEPublicacion_C&cid=1259949888835&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&param1=PYSDetalleGratuitas

Instituto Nacional de Estadística. (2008). *Censo de Pecheros. Carlos I de 1528.* (Vol. II). Madrid: INE.

Instituto Nacional de Estadística. (2013). *El censo de Aranda 1768.* Real academia de la Historia Madrid.

Jiménez, J. L., & Nieto, M. G. (2019). Modelos fotogramétricos para el estudio de la rehabilitación medieval de la vía Corduba-Emerita en el entorno del Santuario Linares (Córdoba). *Antiquitas*(31), 21-30.

Junta de Extremadura. (2000). *ZEPA Sierras Centrales Y Embalse De Alange.*

Junta de Extremadura. (13 de mayo de 2013). *Guía de Yacimientos Arqueológicos de Extremadura.* issuu.com: https://issuu.com/extremadura_tur/docs/guia_yacimientos_arqueologicos

Junta de Extremadura. (2021). *ZEPA y LIC Sierra Grande De Hornachos.* Extremambiente.

Jusué Simonena, C. (2019). El legado de la ingeniería romana. El sueño del agua. *PATRIMONIO HIDRÁULICO EN NAVARRA.* Pamplona: Universidad de Pamplona. https://doi.org/https://www.unav.edu/web/catedra-patrimonio/actividades/ciclos-y-conferencias/2019/legado-ingenieria-romana

Labarga, F. (2023). El ritual procesional de la Pasión trasplantado a la América española (ss. XVI-XVII). *Cauriensia*(18), 895-934.

Lacarra, M. d. (2006). *Arte mudéjar en Aragón, León, Castilla, Extremadura y Andalucía.* Zaragoza: Institución "Fernando el Católico".

Lara, J. (2012). La educación moral en los autos sacramentales del siglo XVI en Nueva España. *Perfiles Educativos, XXXIV*(136), 80-97.

Lasala, I. (2009). *Helena Augusta: una biografía histórica.* Tesis Doctoral. Universidad de Zaragoza.

López Morales, H. (2000). Las églogas de Juan de la Encina. Estudio bibliográfico de ediciones antiguas. *Revisata de filología española, 80,* 89-128. https://doi.org/https://doi.org/10.3989/rfe.2000.v80.i1/2.276

López, P. (2007). Algunas consideraciones sobre la legislación musulmana concernientes a los mozárabes. *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III, Historia Medieval, III*(20), 163-181.

López, T. A. (2017). La Orden de Santiago y su provincia de León en Extremadura: guia documental. *oloquios Históricos de Extremadura. Dedicados a la Ilustración en Extremadura como movimiento filosófico, artístico, científico y político* (págs. 319-346). Trujillo: Asociación Cultural Coloquios Históricos de Extremadura.

Madoz, P. (1849). *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid: Tipografico-Literario Universal. https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000176537

Maestre de San Juan Pelegrín, F., & Montojo Montojo, V. (2023). Juan Bautista Balfagón y la evolución de las Cofradías Penitenciales en 1627-1679. *Murgetana*(149), 39-62.

Maioli, E. (2011). La religión como objeto de estudio sociológico. Una revisión de la teoría sociológica de Emile Durkheim, Max Weber y Niklas Luhmann sobre la religión. (U. d. Facultad de Ciencias Sociales, Ed.) *IX Jornadas de Sociología*, 1-21. https://www.aacademica.org/000-034/774

Maldonado, J. (2012). Las Poyatas, un palacete rural acastillado con elementos eclécticos de fortificación. *IV Congreso de Castellología* (págs. 906-916). Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Mancomunidad Tierra de Barros. (2019). *Mancomunidad Tierra de Barros- Río Matachel*. Palomas: https://mancomunidadbarros.com/entorno-natural/

Marcos, J. (2004). Los rituales festivos: Patrimonio inmaterial, aplicación didáctica y proyecto de investigación en Extremadura. *La tradición oral en Extremadura.* (págs. 279-336). Badajoz: Universidad de Extremadura.

Martinez, J.-P., & Ruiz-Medina, L. (2019). Zona de turbulencias. *Avanza Teatro, 1*, 1-6.

Mascarell, Ó. C. (2022). El mito de la Fuente de la Juventud en el sermonario de san Vicente Ferrer: contra “poetes e altres faules. *Tirant: Butlletí informatiu i bibliogràfic de literatura de cavalleries*(25), 257-280. https://doi.org/https://doi.org/10.7203/tirant.25.25664

Massip Bonet, F. (2002). Formas teatrales del Al-Andalus: restos del memoricidio. *Revista de lenguas y literaturas catalana, gallega y vasca*(8), 219-230. https://doi.org/https://doi.org/10.5944/rllcgv.vol.8.2002.5844

Matellanes, J. V. (2000). La estructura de poder en la Orden de Santiago, siglos XII- XIV. *En la España Medieval, 23*, 293-319.

Mateos Cruz, P., & Pizzo, A. (2011). Los edificios de ocio y representación. El teatro y el anfiteatro de Augusta Emerita. *Congreso internacional 1910-2010: El Yacimiento Emeritense* (págs. 173-194). Mérida: Ayuntamiento de Mérida.

Mayos, G. (2007). *La Ilustración.* Barcelona: UOC.

Millares, A. (1950). *Historia de la literatura latina.* México: Fondo de Cultura Económica.

Miñano, S. d. (1828). *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal* (Vol. VI). Madrid: Pierart-Peralta. https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=10066038

Miravalles, L. (1998). El gran expectáculo popular de los autos sacramentales. *Revisata de Folklore, 18a*(207), 104-108. https://doi.org/https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc8s6j0

Mogollón, P. (1980). Influencias en el mudéjar extremeño. *Congreso Nacional de Historia del Arte* (pág. 88). Sevilla: Comité Español de Historia del Arte.

Monistrol, O. (2007). El trabajo de campo en investigación cualitativa (II). *Nure Investigación, II*(29), 1-4. El trabajo de campo en investigación cualitativa (II): https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/350/341

Morales, J. (2011). Calzadas romanas, ¿Propaganda o utilidad? Propaganda y persuasión en el mundo romano. *VIII Coloquio de la Asociación Interdisiplinar de Estudios Romanos* (págs. 177-212). Sginifer Libros.

Moreno, I. (1996). Los rituales festivos religiosos andaluces en la contemporaneidad. *I Jornadas de Religiosidad Popular* (págs. 319-332). Almería: Instituto de Estudios Almerienses.

Moreno, M. J. (2009). La enseña de los freires truxillenses y la Vera Cruz. *XXXVII Coloquios Históricos de Extremadura. Dedicados a la Guerra de la Independencia en Extremadura* (págs. 727-760). Trujillo: Asociación Cultural Coloquios Históricos de Extremadura.

Navarro Espinach, G. (2016). Las cofradías medievales en España. *Historia 396, 1*(4), 107-133.

Ordiz, F. J. (1987). El teatro evangelizador franciscano en Nueva España. *Estudios humanísticos: Filología.*, 67-76.

Organización Mundial de la Salud. (18 de 1 de 2018). *Tuberculosis*. https://www.who.int/news-room/questions-and-answers/item/tuberculosis

Ortiz, J. (2021). Alieni in Augusta Emerita: desde la fundación de la colonia hasta la promulgación de la Constitutio Antoniniana. *Gerión. Revista de Historia Antigua, 39*(1), 167-196. https://doi.org/https://doi.org/10.5209/geri.74787

Pérez Priegos, M. Á. (2004). El Auto de los Reyes Magos. *Arbor, 699-700*(CLXXVII), 611-621.

Pinillos, C. (2001). Escritura y reescritura en los autos sacramentales de Calderón de la Barca. *Actas selectas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Teatro Español y*

Novohispano de los Siglos de Oro, en colaboración con el Grupo de Investigación Siglo de Oro de la Universidad de Navarra (págs. 309-323). Pamplona: Peter Lang.

Piqueras, J. (2009). Cartografía islámica de Sharq Al-Andalus. Siglos X-XII. Al-Idrisi y los precursores. . *Cuadernos de Geografía de la Universitat de València, 86*, 138-163.

Porro, M. J. (2001). Del mito al rito:" La entrega de la Cruz"(Fuente del Maestre). *Revista de Estudios Extremeños, II*(51), 481-508. http://hdl.handle.net/10396/11459

Portilla, M. L. (1993). *La filosofía Náhualt.* Instituto de las Investigaciones Históricas.

Ramon, M. (1883). Flok-lore de Burguillos, el paso de la Santa Cruz. *Folk-lore Frexnense*.

Ramos Prieto, D. A. (2001). Transferencias religiosas a América. Las celebraciones de la Semana Santa en el siglo XVI. *Hispania sacra, 108*(53), 503-529.

Raynaud, J. A. (2003). "Paso de la Santa Cruz". *Ferias y Fiestas de la Cruz de Palomas, 1*, 9-10.

Real Academia Española. (2024). *Diccionario de la Real Academia Española*. Diccionario de la Real Academia Española: http://dle.rae.es/?id=DdiPwpM

Real Audiencia de Extremadura. (1791). *El Interrogatorio* (Vol. 6. Patido de LLerena). Madrid.

Recorrer Extremadura. (2023). *Fiesta de la Santa Cruz*. https://recorrerextremadura.com/fiesta-santa-cruz/?fbclid=IwAR2TmjVAP6wa_vGL9rCPWJTsC7xbBef8q93feVuQPicHRLW6UGU8TI2Zx0Q

Recuenco Pérez, J. (2001). eligiosidad popular en Cuenca durante la Edad Moderna: el origen de las cofradías penitenciales de Semana Santa. *Hispania sacra, 107*(53), 7-30.

Red Extremeña de Desarrollo Rural. (2021). *REDEX.ORG*. https://redex.org/informacion-territorial

Robustillo, A. (6 de Febrero de 2011). Extremadura y sus comarcas fantasma. *HOY*, pág. 1. https://www.hoy.es/v/20110206/regional/extremadura-comarcas-fantasma-20110206.html

Rodríguez Cancho, M., & Barrientos Alfageme, G. (1994). *nterrogatorio de la Real Audiencia. Extremadura a finales de los tiempos modernos. Partido de Llerena.* Asamblea de Extremadura.

Rodríguez Plasencia, J. L. (2015). Folklore extremeño: panderos y panderetas. *Alcántara: revista del Seminario de Estudios Cacereños*(82), 71-92.

Rodríguez, A., Pérez, M., & Duque, D. M. (2019). Estrechando el círculo de la Fornacis de Ptolomeo: el oppidum de Hornachuelos (Ribera del Fresno, Badajoz). *Conimbriga: Revista de Arqueologia, 58*, 47-99. https://doi.org/https://doi.org/10.14195/1647-8657_58

Rodríguez, C. (2016). Los caminos de Augusta Emérita a Sisapo. *XVI Jornada de Historia de Fuente de Cantos* (págs. 223-254). Fuente de Cantos: Asociación Cultural Lucerna.

Rodríguez, D. (1985). *La Orden de Santiago en Extremadura en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV).* Badajoz: Exma. Diputación Provincial de Badajoz.

Rodríguez, J. C. (2015). *La Encamisá de Navalvillar de Pela: entre el mito y la tradicción.* Badajoz: Universidad de Extremadura.

Rodríguez, K. P., & Miranda, W. (2017). El abastecimiento de agua para las poblaciones y las perspectivas de integración ambiental desde sus orígenes. *Ecodiseño y sostenibilidad, I*(9), 362- 477.

Rodríguez, M. (2004). El puente romano de Mérida y las puertas de acceso a la ciudad. *Portuguesa de Arqueología, 7*(2), 365-405.

Roig Gironella, J. (1972). La escala de contemplación de Antonio Canals y la corriente de la devotio moderna. *Analecta Sacra Tarraconensia, 1*(45), 33-85.

Rojas, M. (2004). Identidad y cultura. *Educere, 8*(27), 489-496.

Romera, L., & Galbis, M. d. (1980). *Catálogo de pasajeros a Indias: siglos XVI, XVII y XVIII (volúmen IV).* Sevilla: Ministerio de Cultura.

Romera, L., & Galbis, M. d. (1980). *Catálogo de pasajeros a Indias: siglos XVI, XVII y XVIII (volumen V).* Sevilla: Ministerio de Cultura.

Romera, L., & Galbis, M. d. (1980). *Catálogo de pasajeros a Indias: siglos XVI, XVII y XVIII (volumen VI).* Ministerio de Cultura.

Rozas, J. M. (1977). *Historia de la literatura española de la edad media y siglo de oro: El teatro en tiempos de Lope de Vega.* Madrid: GREFOL.

Rubio, T. A. (2008). La antropología, una ciencia de conceptos entrelazados. *Gazeta de Antropología, 24*(2), 1-8. Gazeta de Antropología: http://www.ugr.es/~pwlac/G24_51TomasAntonio_Rubio_Carrillo.pdf

Ruiz, A. (1985). *Arquitectura civil de la orden de Santiago en Extremadura: La casa de la Encomienda. Su proyección en Hispanoamérica.* Badajoz: Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura. .

Ruiz, M. Á. (15 de Marzo de 2011). *La organización territorial de España a lo largo de la historia.* (P. d. Sociales, Ed.) Revista de Claseshistoria: http://www.claseshistoria.com/revista/index.html

Russell, H. (1995). *Research methods in anthropology, qualitative and quantitative approaches.* Lodon: Altamira.

Salguero, B. (1654). *Archivo de Protocolo de Distrito de Almendralejo.* N.º rollo 1023. 28. Signatura 637-3.

San José García, M. (2023). Análisis lingüístico de la obra teatral en lengua judeoespañola Musiú Jac el parišino quere espośar. *Trabajos Fin de Grado.* Valladolid: Universidad de Valladolid. Facultad de Filosofía y Letras. https://uvadoc.uva.es/handle/10324/64499

Sanchez Herrero, J., & Pérez González, S. M. (1999). La cofradía de la preciosa sangre de Cristo de Sevilla: La importancia de la devoción a la preciosa sangre de Cristo en el desarrollo de la devoción y la imaginería de la Semana Santa. *Aragón en la Edad Media*(14), 1429-1452.

Sánchez Navarro, R. (2022). *La fiesta del Capazo en Torre de Don Miguel (Cáceres). Entre la patrimonialización y la reivindicación de una fiesta reinventada.* Universidad de Sevilla.

Sánchez, E. (2016). Misiones, evangelización y el Nuevo Mundo, siglos XVI-XVII: un balance historiográfico para re-pensar el mundo misionero. *Revistas Estudios, I*(32), 1-35.

Santos Domínguez, L. A. (1987). El lenguaje teatral del morisco. *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, 63*, 5-16.

Soria Sánchez, V. (2003). Dineros de las cofradías en honor a la Eucarístia en la Extremadura del siglo XVIII. *Actas: Religiosidad y ceremonias en torno a la eucaristía: actas del simposium* (págs. 1187-1206). Mérida: Escurialenses.

Sossa, A. (2010). La alienación en Marx: el cuerpo como dimensión de utilidad. *Ciencias Sociales*(25), 37-55.

Suárez Fernández, L. (2003). *Real Académia de la Historia*. https://www.rah.es/reyes-catolicos/

Tejada, F. (1987). Manifestaciones folklóricas para litúrgicas en la Baja Extremadura: Aproximación histórica. *Revista de estudios extremeñós, 43*(3), 699-729.

Thomas de Antonio, M. C. (2012). Mārūn al-Naqqāš y el nacimiento del teatro árabe moderno. *Philologia Hispalensis, 3*(26), 51-82. https://doi.org/https://doi.org/10.12795/PH.2012.v26.i02.03

Thuner, M. (1998). *Después de la etnohistoria: desencuentros y encuentros entre discurso antropológicos e históricos.* Perú: Fondo Editorial.

Torres, L. (1949). *Historia universal del arte hispánio: arte almohade- arte nazarí- arte mudéjar.* Madrid: Plus ultra.

Trigo, F. (1912). *El médico rural.* Barcelona: Turner.

Vallín, G. (1994). Trovador versus juglar: conclusiones de la crítica y documentos. *Actas del III Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval* (págs. 1115-1120). Salamanca: Universidad de Salamanca.

Vegas, A. (1795). *Diccionario Geografico Universal* (Vol. V). Madrid.

Ventura, J. (2012). Trovadores, segreles y juglares. *Estudios de literatura medieval: 25 años de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval : 25 años de la AHLM.* Murcia: Asociación Hispánica de Literatura Medieval.

Viedma, A. S. (2016). *Documentación Sanitaria en el Bolentín Oficial de la provincia de Badajoz en el siglo XX: 1940 - 1976.* Badajoz: Universidad de Extremadura.

Villa, L. J. (2014). "La Orden militar de Santiago en la Baja Extremadura". *Los Santos de Maimona en la Historia V y otros estudios de la Orden de Santiago.* Los Santos de Maimona: Asociación histórico-cultural Maimona.

VV.AA. Excmo. Ayuntamiento de Palomas. (2003). *Ferias y Fiestas de la Cruz*.

VV.AA. Excmo. Ayuntamiento de Palomas. (2005). Arquitectura, urbanismo y edificaciones. *Ferias y Fiestas de la Cruz, 1*, 16-18.

VV.AA. Excmo. Ayuntamiento de Palomas. (2005). Fecha de fundación. *Ferias y Fiestas de la Cruz, 1*, 14-16.

VV.AA. Excmo. Ayuntamiento de Palomas. (2010). Abrevadero de la Cañada Real Leonesa. *Ferias y Fiestas de la Cruz, 8*, 19-21.

VV.AA. Excmo. Ayuntamiento de Palomas. (2010). Fuente de vida. *Ferias y Fiestas de la Cruz, 8*, 14-15.

Wilde, G. (2016). *Religión y poder en las misiones de guaraníes.* Buenos Aires: SB.

Wobeser, G. V. (2011). *Cielo, infierno y purgatorio durante el virreinato de la Nueva España* . México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.

Zambrano, Á. (6 de Junio de 2023). (G. Garrido, Entrevistador)

Zanelli, C. (1994). La loa de El divino Narciso de sior Juana Inés de la Cruz y la doble recuperación de la cultura indígena mexicana. *La literatura novohispna. revisión crítica y propuestas metodológicas, I*, 183-200.

8. Capítulo: Los Apéndices[250]

[250] Fotografía propia de M. Á. Espino, 2023.

Apéndice A: Las Entrevistas.

Informante 1:

Nombre completo: Jacinta Bastida Muñoz

Lugar y año de nacimiento: Palomas, al 6 de Junio de 1936

Fecha entrevista: 26/05/2018.

Lugar: Su vivienda

Ocupación: Jubilada

Antigua ocupación: Limpiadora

- ¿Cómo recuerda el Paso de la Santa Cruz antiguamente? ¿Vestimenta? ¿Canción? ¿Personajes? ¿Dónde se representaba?

El Paso antiguo era la Magdalena, Marta, María, el ángel, los hebreos y los soldados, solamente que no iban de romanos, como ya van aquí, nada más que con las capas coloradas. Ellos salían del Pósito, que era aquí en la Plaza de la Constitución, un edificio antiguo. Iban la Corredera adelante.

En casa de la Cándida Calderón, salía la Marta y María, y en casa de Paulo o en casa de la Nieves salía el ángel. Porque claro, la Magdalena salía como del pósito e iba la calle adelante.

Por la puerta de Revives ponían la Cruz, luego ya la empezaron a poner en la puerta del bar del Abuelo. Se conoce que la ponían cuando venía para atrás. Luego allí ya, ella hacía las reverencias.

Cuando llegaba a la puerta de las Marta y María era cuando se desmayaba después de llamar a la puerta. Salían y la levantaban. Luego cuando salía el ángel, un niño/a.

(Hablando de quienes aparecen en la foto de abuelo vestido de hebreo) que no sé si siempre ha habido soldados porque ahí no aparecen. La Magdalena siempre ha vestido de blanco y las otras pues unas veces llevaban el traje rosa o blanco, que todavía están los trajes en la Casa de la Cultura. Y el ángel, también iba blanco con su coronita y las alas.

Y Luego cuando sale el ángel divino con su embajada, que a María Magdalena se la entregaba. Y entonces llegaba el ángel y le decía:

"-Buenas noches Magdalena.

-Adiós ángel del señor. ¿Dónde vienes enviado que traes tanto resplandor?

-De los que he bajado que me manda el Redentor.

-¿Pues quién te ha dicho mi nombre?

-La providencia de Dios.

-Y a mí que me parecía, ángel de mi corazón, que de los cielos bajabas a traerme la embajada.

-Si que te la vengo a traer y a decirte de palabra que has de morir o venced en el filo de tu espada, con dios Magdalena humilde. Me voy de tu presencia, guíame de tus pasos y me darás la omnipotencia."

Y entonces ya, venían los cinco y cuando se encontraban con la cruz, que estaba en una mesa adornada. Tenía un cordón y entonces, los hebreos que estaban detrás de la cruz. Y ahí es donde hacía las reverencias ella.

Luego la canción decía: con ese cordón de adoma, entonces ella limpiaba la cruz y le quitaba el cordón. Pero cuando ella venía, los hebreos estaban con las espadas cruzadas. No la dejaban pasar.

Abuelo llevaba un mantón de Manila atado en la cintura y una cosa blanca con sus espadas, unas veces espadas de madera y otras veces pues no, antiguamente, y luego ya pues se llevaban otras cosas.

Luego sigue y dice: Magdalena afligida vuelve para atrás que los pasos de cristo tú los vas a dar. Luego ellos, cuando la dejan pasar, ella empieza a limpiarla. El cordón primero lo pone y luego se lo quita.

Había su mayordoma, que era la que llevaba la cruz a la iglesia, que no era la magdalena. Han sido muchas las mayordomas, pero cuando se vio más fue más adelante. Porque yo con lo de abuelo no lo sé.

Siempre se ha hecho en la Corredera y cantaban las más viejas del pueblo, la Petra la Nogala y la Moza que fue quienes le cantaron a Don Juan, el Maestro. Antes la copla se sabía de un año para otro, no había papel ni había nada.

- ¿Por qué se deja de representar?

Porque desde la época de abuelo hasta esa esa que empezaron otra vez, pues de esas ya se han muerto muchas, Don Juan251 la puso otra vez, porque el buscó. Y lo que está grabado se lo grabaron al maestro.

- ¿Se elegían los personajes? ¿En base a qué?

La primera Magdalena fue la nieta de la mujer que le cantó a Don Juan. Eran las que pintaban, ellos los decían. Los importante en ese momento y las amigas de las mismas.

- ¿Cuándo comienzan los cambios en el Paso?

[251] Don Juan Lemus Fagundez, informante 6, antiguo maestro del pueblo y persona clave en la recuperación del Auto Sacramental en Palomas.

Se dejó de hacer, los trajes rosas son de la época de Don Juan, y los trajes blancos de la época de abuelo. La gente se aburriría y se dejó de hacer. El maestro indagó y se empezó hacer igual.

- ¿Estás de acuerdo con el actual o prefieren el antiguo?

Todo es poco más o menos, porque ellos no variaron apenas. El que se hizo en el puente era el más bonito, a mí me gustaba más desde luego. Me gustaba el de entonces porque era lo que había, pero el de ahora es todo. Era lo que había. Ahora las reverencias que hacia la Magdalena eran más bonitas antes.

Informante 2:

Nombre completo: Eloísa Bastida Muñoz

Lugar y año de nacimiento: Palomas, al 25 de Enero de 1949

Fecha entrevista: 25/05/2018

Lugar: Casa de tita Jacinta

Ocupación: Jubilada

Antigua ocupación: Sus labores.

- ¿Cómo recuerda el Paso de la Santa Cruz antiguamente? ¿Vestimenta? ¿Canción? ¿Personajes? ¿Dónde se representaba?

La primera Magdalena salió de unas de las casas cercanas a la Plaza. Pero después empezaron hacer que los soldados vinieran del colegio o el lavadero y cambió. Entonces la Magdalena empezó a salí por una de las casas cercanas al colegio.

La Petra la Nogala le relató todo a Don Juan en un toca discos de esos antiguos. Le decía todo lo que ocurría en el paso, y se hizo igual. Todos iban en silencio, con las luces que llevaban Marta y María con la Magdalena y el ángel en el medio. Cuando llegaban a la cruz que luchaban los soldados por la cruz.

- ¿Por qué se deja de representar?

Se deja de representar porque empezaron a pedir ayudas o subvenciones y empezaron a venir la gente que había hecho teatro o drama, no sé cómo se dice.

- ¿Se elegían los personajes? ¿En base a qué?

Antiguamente siempre se distinguían entre los que podían y los que no podían. Los importantes en ese momento.

- ¿Cuándo comienzan los cambios en el Paso?

La primera artista fue la nieta que salió con el manto negro toda la cara arropada que luego le pusieron la corona que estaba donde los hebreos. Siempre fue igual, la canción te decía lo que tenias que ir haciendo hasta el de la junta. En este de ahora, siempre han ido cambiando siempre ponían algo o quitaban.

- ¿Estás de acuerdo con el actual o prefieren el antiguo?

Aquel paso me emocionaba más. Estas son más bonitas y romanas pero aquellas estaban muy bien, porque cuando llamaban a la Magdalena o salía el ángel o le decía las palabras. Aunque el primer año del paso que lo hicieron de los que vinieron fue mas bonito que ninguno, salían del puente, luego salía la Magdalena, luego la Marta y María con esas alfombras de flores, se tambaleaba y se caía. Hacia un recorrido mas emocionante que alrededor de la iglesia que no luce igual. Los altavoces por las calle hacia que se oyera por todos sitios. Ibas por la calle e ibas escuchando.

Informante 3:

Nombre completo: María Dolores Lucio Bastida

Lugar y año de nacimiento: Mérida, al 17 de Enero de 1968

Fecha entrevista: 01/06/2018

Lugar: Su casa.

Ocupación: En sus labores.

- ¿Cómo recuerda el Paso de la Santa Cruz antiguamente? ¿Vestimenta? ¿Canción? ¿Personajes? ¿Dónde se representaba?

Cuando yo fui Magdalena, los soldados y el capitán salían de la puerta del colegio. Venían hasta la casa de la María Dolores que salía la Magdalena. Después juntos vamos a otra casa que salen Marta y María, la casa de la Cándida Calderón. Después íbamos en busca del ángel que salía de las casas de la mitad de la Corredera.

Por la puerta del pub, había un altar que era donde estaba el señor crucificado y era dónde tenías que quitarle el cordón y limpiarle la sangre. Un estilo de la escena actual del Cristo pero con un crucifijo pequeño.

Luego ya la siguiente parada era en la plaza que hacían el altar con la Cruz adornada con sus flores, en la puerta del bar del abuelo. Allí a la Magdalena, los hebreos le impiden el paso, y luego la corona y premia a sus soldados con un escudo. Mientras que la Magdalena se corona, los soldados dan la vuelta a sus capas. Y el mayordomo antes de eso, repartía unos cartuchos de fogueo y disparaban al aire.

Y ya como que estaba ganada la cruz, y la llevaba hasta la esquina de la Kika. Ahí la mayordoma cogía la cruz un poquito. La canción decía algo así como : salga la mayordoma

para que la Cruz tome descanso. Luego continuaban hasta la Iglesia por la calle Jesús y allí te esperaba el cruz y te la cogía el cura.

Lo que si se hablaba era el trocito del ángel que también me lo sé:

-Buenas noches Magdalena.

-Adiós ángel del señor. ¿De dónde vienes enviado que traes tanto resplandor?

-De los que he bajado que me manda el Redentor.

-¿y quién te ha dicho mi nombre?

-La providencia de Dios.

-Y a mí que me parecía, ángel del Señor, que de los cielos bajabas a traerme la embajada.

-Si que te la vengo a traer y a decirte de palabra, que he de morir o venced en el filo de tu espada. Adiós Magdalena humilde que me voy de tu presencia, guíame por mis pasos y que allí está la omnipotencia.

Había un coro y Mari Dami organizaba el paso, porque iba tocando una banda delante del paso y ella le decía cuando tenían que pararse para que se escuchara el canto del paso. Eso lo pondría el ayuntamiento, porque es la feria del ayuntamiento.

- ¿Por qué se deja de representar?

Aquí se ha estado haciendo hasta que se ha hecho el nuevo paso. Antiguamente, no lo sé. Pero desde que lo empezó Don Juan, no ha estado ningún año sin representarse.

- ¿Se elegían los personajes? ¿En base a qué?

A mi me eligieron de Magdalena, porque se ponían las candidatas que querían ser y luego entre los soldados que estaban allí y la gente que íbamos, el coro. Pues se votaba.

El capitán también se votaba y los soldados todos los que quisieran ser pero tenían que haber doce.

- ¿Cuándo comienzan los cambios en el Paso?

No lo sé, el único que cambio más notable que conozco es cuando se cambió y se hizo el del puente romano, porque el antiguo siempre se ha estado representado igual. Luego este más nuevo pues ha tenido diferentes cambios conforme pasaban los años.

- ¿Estás de acuerdo con el actual o prefieren el antiguo?

Yo el de este último año no lo he visto. Pero el actual tiene más cosas. Nosotros el de antes, los que participábamos ya nos lo sabíamos de carrederilla, solo era ver otra persona haciendo lo mismo todos los años. Era más rustico.

Ahora es más bonito, la vestimenta es más preparada a comparación de los trajes rosas y blanco de antes, y los soldados blanco y negro, el capitán de negro y el angelito de blanco. No tiene comparación.

Informante 4:

Nombre completo: Noelia Morales Bastida

Lugar y año de nacimiento: Mérida, al 19 de Julio del 1982

Fecha entrevista: 01/06/2018

Lugar: En su casa

Ocupación: Dependienta

- ¿Cómo recuerda el Paso de la Santa Cruz antiguamente? ¿Vestimenta? ¿Canción? ¿Personajes? ¿Dónde se representaba?

Yo tengo un recuerdo muy bonito, recuerdo una escena emotiva de la salvación de la cruz. La vestimenta apropiada para su época. Se diferenciaba el luto de cuando ya recuperaba la cruz.

Marta y Maria se diferenciaban con aquellos vestidos rosas, al igual que los soldados con las capas rojas que representa una parte de lo que es la escena y cambian sus capas tras la salvación de la cruz en muestra de alegría.

Para mi era muy bonita, y al igual que la escena del ángel del paso nuevo, son una de las escenas mas bonitas. Sin embargo, este año se ha quitado. Al igual que el paso antiguo, se estaba deseando que apareciera el angelito.

Yo salí de la casa del Quillo y fui toda la Corredera hasta la plaza donde encontré la Cruz, los hebreos al final te dejan cogerla. La canción viene contando el dialogo, la canción te dice: María Magdalena a todos los soldados le pregunta si la han visto y entonces tu te entras entro de los soldados haciendo un semicírculo como que le preguntas a los soldados. Luego dice: María Magdalena le pega tres golpe con penitencia y cae con un fuerte desmayo, entonces

haces como mimo. De ahí se pasa al angelito y la canción avisa cuando sale y le entrega la embajada.

El supuesto sepulcro que se hacía en el paso nuevo. Era una mesa en mitad de la Corredera, donde había un pañuelo y el cordón. Se arrodilla igual que se arrodilla la Magdalena en el sepulcro, son pruebas de las que tú vas buscando para encontrar la cruz. Un poco más adelante el mayordomo reparte los cartuchos a los soldados.

Los hebreos cruzan tres veces las espadas, luego me dan la cruz y me vistieron de gala. Después premiabas a los soldados con unos escudos, unas cintas rojas y amarillas con un alfiler.

La señora mayordoma salga a la puerta para que tomara descanso, vuelve a entregarle la cruz y la Magdalena la lleva a la iglesia, donde se la entrega al cura.

- ¿Por qué se deja de representar?

Bueno pues partiendo de la idea que yo tengo, creen que es algo importante para el pueblo e intentan buscar una representación mucho más dramática, más teatro, más vestuario… y a raíz de una subvención, pienso yo, que ellos indagan para que se vea mas de lo que realmente es. Ya que es una escena muy bonita para que se represente como se hacia al principio del paso de la santa cruz, que empezaban en el puente romano.

Ese se cambió del antiguo al nuevo, se representaba como llegaban los romanos, la Magdalena salía de una casa, Marta y María de otra, se hacia el sepulcro, la escena del cristo crucificado. Este era mas bonito y mas largo, aunque en el antiguo no deja de ser aquello que estábamos deseado de verlo porque nadie se lo perdía, aunque no hubiera diálogo.

- ¿Se elegían los personajes? ¿En base a qué?

A mi me eligieron los soldados, se hizo una votación en una reunión que se hacía para elegir los personajes. Allí la gente que no salía iba al coro, toda la gente que se quería apuntar se

apuntaba, también muchas repetían por tener buena voz. El coro iba con un pantalón negro y una camisa blanca.

- ¿Cuándo comienzan los cambios en el Paso?

Exactamente no te puedo decir. Los cambios empiezan cuando se hizo el paso ese del puente romano, hasta el 2002 se estuvo haciendo con los trajes rosa. Se quitó radicalmente de uno a otro. No fue como cuando los abuelos que se dejó de hacer hasta que llegó el maestro. En 2005, se hace la primera escena de Cristo y después la del sepulcro. En 2010, recortaron el recorrido y ahora ya casi si te descuidas se hace dentro de la casa de la cultura. Pienso que se va a perder la tradición como sigan así.

- ¿Estás de acuerdo con el actual o prefieren el antiguo?

Personalmente, el de los trajes rosa lo recuerdo bonito. Pero veo mas vistoso, atractivo, por lo que se conmueve, por luces…todo ha mejorado, pero como lo primero que hicieron cuando venían los romanos por el puente, nada, que la magdalena salía de una casa, que eso seguía la tradición de antiguamente… Porque lo que se hace ahora no es nuestra tradición qué ahora Magdalena y Santa Elena. Aquí siempre ha estado Magdalena, por qué hay dos. Vamos es que se ha perdido hasta la escena del ángel.

Yo veo que se ha perdido la tradición, la de los trajes rosa era lo que nos representaba en la feria de la cruz y luego se hizo ese con sus trajes y sus diálogos. A medida que ha ido pasando el tiempo, ellos, a lo mejor, han querido cambiar para que no sea igual y se han pasado.

Ahora es más teatro que nunca, ha sido más escena, como si voy al teatro romano. Ha sido una escena teatral, al igual que el dialogo. Los primeros que se hicieron, estaba mas bonito porque realmente se expresaba lo de antiguamente con los trajes rosas, se veía un transcurso y evolución de la historia. No digo que los actores lo hayan hecho mal, lo han hecho bien, pero

que hubieran seguido con la esencia del paso, porque lo suyo es que no se pierda eso que teníamos.

Pero ahora como han venido los de fuera y se han hecho diligentes pues aquí deciden ellos. Pero aquí trabaja el público y los que se llevan las perras son ellos. Lo de antes se lo trabajaba el pueblo, la Magdalena tenía que pedir permiso en la casa de la que saliera. Ahora lo que más se ve es la organización, pero quien trabaja aquí es el pueblo, quien cose es el pueblo, quien plancha es el pueblo, quien lava es el pueblo. Ahora el que viene te puede decir hazlo así mejor. Pero al final todo se mueve desde otro lado. Son gente especializadas en el teatro y antes era una representación.

Millones de años de años se ha estado haciendo lo mismo con los trajes rosa y la gente nunca ha dejado de ir. A mi personalmente no me gusta que se vayan quitando cosas que son importante en lo que es el paso de la santa cruz, porque supuestamente es el ángel que le da embajada a la magdalena y le explica por dónde ir. Es como si quitan al cristo, qué representa. Pues no lo veo bonito, la verdad.

Hubo un año que hicieron que se vistieran la Magdalena, la Marta y la María del nuevo paso para la procesión del día 3. En esa procesión siempre se han tenido que volver a vestir y acompañaban a la cruz el día siguiente junto con los soldados. Pero como ya el paso no se hace el día 3, se cambia por buscar el día el fin de semana para la gente que viene de fuera y por mover al público. Eso se ha hecho para ponerlo de interés turístico, por eso las escenas de ahora son más teatreras y puedes hacerlo de interés turístico. Esa procesión siempre se hace el día 3, aunque se haga el paso el día 5. Yo pienso que de esta manera no se va a conseguir, quizás si hubiera seguido la representación como al principio tendría más posibilidades.

Informante 5:

Nombre completo: Valeriano Lucio García.

Lugar y año de nacimiento: Palomas, al 17 de Diciembre del 1935

Fecha entrevista: 25/05/2018

Lugar: En su casa

Ocupación: Jubilado

Anterior ocupación: Encargado de la finca ¨La Dehesa Abajo¨.

- ¿Cómo recuerda el Paso de la Santa Cruz antiguamente? ¿Vestimenta? ¿Canción? ¿Personajes? ¿Dónde se representaba?

Pues estaban los soldados, los hebreos también. Se iba cantando por las calles: cruz bendita de mayo resplandeciente… y esas cosas.

- ¿Por qué se deja de representar?

Porque se dejó de hacer, no hubo otra cosa, ni mas ni menos. Y cuando vino Don Juan removió eso y empezó otra vez. Cogió a las mujeres más antiguas y esas pues sabían las coplas. La Petra de Calero, la Rosa, la Petra la Nogala.

- ¿Se elegían los personajes? ¿en base a qué?

Pues entre ellos y ellos, los mismos que comenzaron a actuar en la cruz. Supongamos Don Juan, cogió información de las mas viejas del pueblo que hubiesen actuado ahí y esas pues enseñaron a las nuevas. Como cuando fue tu madre, se votaban entre ellos.

- ¿Cuándo empiezan los cambios del Paso? ¿quién? ¿Por qué?

Ahora ya hay más cambios que antes, porque la ropa de antes era la que había.

- ¿Estás de acuerdo con el actual o prefiere a los antiguos?

Hombre el de ahora está más bonito porque trabajan de otra forma. Pero el de este año yo no lo he visto.

Informante 6:

Nombre completo: Juan Lemus Fagundez

Lugar y año de nacimiento: Badajoz, al 29 de Marzo del 1943

Fecha entrevista: 21/06/2018

Lugar: Vivienda particular, Badajoz

Ocupación: Jubilado

Anterior ocupación: Maestro

- ¿Cómo recuerda el Paso de la Santa Cruz antiguamente? ¿Vestimenta? ¿Canción? ¿Personajes? ¿Dónde se representaba?

Yo me entero un buen día de que había un Auto Sacramental que había dejado de representarse en Palomas, de la Santa Cruz pero yo no tenía ni idea. Yo sé que la Santa Cruz se representa en Extremadura en varios pueblos: está Feria y está Burguillos del Cerro, que tiene una gran conexión. Aunque no es exactamente las mismas canciones o mismas cosas, pero muchas coinciden. A través de Burguillos te puedes enterar de varias cosas al ser semejantes.

Por aquellos años yo tenía unos treinta y algo, y me pareció curioso ya que yo no veía que el pueblo tenía tradiciones, que habría dejado de tenerlas como en muchas ocasiones pasa. Entonces yo me entero por una señora que nos trabajaba a nosotros en la casa, llamada Rosa, no sé el apellido quizás sea Osorio.

Me entero de que hay dos personas mayores, con mayores quiero decir con más de 80 años que ahora lo miramos de otra manera, pero por entonces eran consideradas muy viejas. Además, al ir con el pañuelo en el cabeza negro pues parecían más antigüinas.

Yo tenía y sigo teniendo gran amistad con Antonio Calderón Balas, era el secretario de la hermandad de labradores y ganaderos que era como se llamaba antes a el organismo que se encargaba de los campos, ahora son las cámaras agrarias.

No sé por qué razón me pareció curiosos. Total, que nos juntamos los dos para ir a ver a estas señoras y saber más. Bueno pues la idea les entusiasmó a todos. Las señoras, que están grabadas, a veces pierden la voz, pero se acordaban.

Claro que todo resulto más fácil al lado de Antonio Calderón porque era hijo del pueblo, conocedor del pueblo pues quizás me lleva a mi más a entablar dialogo con ellas. A mí se me ocurrió la idea, pero yo no hubiera hecho nada sin su ayuda. Entonces grabamos esto en casete.

Quiero recordar que tuve que indagar cómo se preparaba, y resulta que los chavales con las escopetas y eso se preparaban para dar una salva en los momentos en los que salva la Cruz. Aquí es la María Magdalena que va buscando la cruz de cristo, porque ahora es Elena. Realizando un paralelismo. Pero había cosas que no pegaban como las orgias esas de los romanos, cosas del demonio. A mí no me dijo nada, ya que creo que eso es más propio de la edad media. Sin embargo, aquí estamos hablando del 360 de nuestra era. Cuando Constantino, primer emperador romano convertido al cristianismo por la madre, Elena. Con María Magdalena existen 300 años de diferencia.

Buscando un paralelismo con el desplazamiento que realiza santa Elena con 80 años desde Constantinopla hasta Jerusalén. Entonces empieza a retroceder, como ella iba buscando la cruz. Es cierto que la Magdalena, cuando llega al sepulcro no ve a Cristo. Este ha resucitado, a quitado la piedra y se ha marchado. Entonces Magdalena busca a Cristo y Elena no busca a Cristo, busca la cruz. Se suplantan los personajes. A mí me gustaba más el otro, donde muere cristo a laso 33 años y la Magdalena lo busca.

Existen fotografías anteriores a mí, mi padre era fotógrafo y las hacía de ese formato. La vestimenta de aquella época que yo recuerdo eran túnicas propias de los judíos.

Era un recorrido que se hacía por la calle Corredera y que iba parando aquí y allí, se iba cantando la canción. Si en alguna ventana, alguien especial que hubiera allí o que estuviera enfermo, se cantaba. Recuerdo que se hacían pequeños altares a lo largo de la calle, donde los hebreos se encontraban justo al final de la calle ya en la plaza. Los entrenamientos y los ensayos los hacía en el patio de la calle Primo de Rivera (calle Virgen del Socorro).

- ¿Por qué se deja de representar?

Nunca supe nada acerca de por qué se deja de representar. Pero desde el punto de vista económico no sería porque aquello era lo más rural que había. Como mucho el ayuntamiento ponía dinero para hacer unos trajes, pero ya está.

- ¿Se elegían los personajes? ¿en base a qué?

Que yo recuerde se realizaba una votación entre las que querían ser. Aunque no descarto la posibilidad de que eligiéramos la primera Magdalena, que fue la nieta de una de las mujeres que nos narró el acto. Así como homenaje a su abuela.

- ¿Cuándo empiezan los cambios del Paso? ¿quién? ¿Por qué?

Pues más bien comienzan cuando lo cambian en el 2003/2002. Pero antes sé que se estuvo haciendo como yo lo redacté. Creo que la primera vez que lo representamos fue por el 78/79.

- ¿Estás de acuerdo con el actual o prefiere a los antiguos?

Yo he visto cosas este año que claro que era atrayente, a la vista te gustara. Otra cosa es que eso fuera una realidad de tal y como era antes. No es igual. Pero no deja de estar bien, es decir: cuando está Constantino acostado no dejas de pensar qué idiotez, el Cristo allí crucificado y te encoges.

Las bacanales están ahí sin sentido. En la Edad Media con la Inquisición la brujería estaba a la orden del día, pero ahí no tiene nada que ver. Para mí no tiene ni pies ni cabeza. Para eso te vas a las fiestas de Alburquerque y se ven perfectamente, esa realidad. Pero en aquel tiempo de Cristo, yo no conozco eso.

Lo de la Elena, creo que han ido buscando otra finalidad como que Cristo existió. Hubo historiadores que dijeron que el madero que encontró Elena era real y Cristo estuvo allí Crucificado. Porque el nombre está en hebreo, latín y griego. No obstante, también puede que con este cambio hayan querido acercarse al turismo. Pero meterse en la mente de los demás es difícil.

Disfrutar del espectáculo, disfrutan muy pocas personas porque estamos tan juntos. Pero antes, al ir en procesión pues todos veíamos mejor, se escuchaba mejor. Yo este año llegué temprano y vi todo muy de cerca, y me enteré. Pero cuando nos desplazamos a la parte de atrás, no me enteré mucho.

Al partir 300 años después, personajes principales que teníamos antes no están ahora. Todo esto intento buscarle la explicación histórica. Porque hasta el 2002, ha estado María Magdalena que es la verdadera tradición de Palomas, olvidándonos de lo demás.

Aunque parece ser que esta mujer histórica cristiana, dentro de un pueblo pagano y politeísta llega a la santidad como emperatriz que era, a sus 80 años, y al estar el hijo mamando de las creencias de su madre es el primero que corta con los sacrificios y asesinatos, circos. Una parte positiva a nivel mundial. Este auto sacramental está representando al viaje de esta mujer. No le voy a quitar mérito.

A mí me gustaba más la otra representación que esta otra. Aunque a esta le esté buscando la parte histórica.

Informante 7:

Nombre completo: Ángel Zambrano.

Fecha entrevista: 05/07/2023

Lugar: En Palomas

Ocupación: Párroco.

- Cuando se producen los cambios en la Semana Santa estabas en el pueblo como párroco ¿cómo viviste aquello?

Cuando yo llegué me encontré una Semana Santa en muy mal estado, en donde no había personal y ningún tipo de colaboración. Una Semana Santa completamente destruida. Busqué a gente competente como fue tu padre y Fefi, maría José e Isa… e hicimos una cofradía. Mi intención era de llamarla del Resucitado, porque ya intensificamos mucho la muerte: el crucificado, de la cruz a cuestas, la sangre… Nosotros creemos en un Dios que está vivo, por eso mi intención fue llamarla desde el primer momento Cristo Resucitado.

Nosotros empezamos desde cero, nos pusimos manos a la obra preparando las imágenes, restaurando las andas… Tanto tu padre, Fefi, Maria José, Isa, Javi luchamos mucho para salir adelante y restaurar el material que teníamos.

Buscamos hermanos para que nos ayudaran tanto económicamente como siendo costaleros. El resultado fue una semana santa preciosa y maravillosa como la conocemos actualmente. Bueno creo que ahora mismo más porque reo que hay mas personas.

- Con relación a la devoción popular de Palomas y con sus fiestas, durante el tiempo que estuviste en el pueblo ¿qué más puedes contarme?

San Isidro también lo comencé yo, lo comenzamos desde la nada. La imagen de San Isidro estaba tirada, abandonada en el campanario. La imagen en la década de los 80´s se cayó y se rompió. La recluyeron allí en el campanario y estaba destrozada por los excrementos de los pájaros. Entre una serie de personas la bajamso de allí, una persona en concreto pagó la restauración y desde ahí comenzaría nuevamente San Isidro Labrador, eso sería en 2016.

Con respecto a la patrona, el día mas importante es el día 17 de septiembre por la toma del bando derechista. Tras la Guerra Civil ganó Franco y a partir de ahí se toma ese día. Parece ser que también se escoge ese día porque los de izquierda, cuando hacen los estragos en la iglesia, la virgen del socorro no la tocan. Eso se vio como un milagro. Esa virgen estaba en una ventana y posteriormente donaron la habitación para hacer la ermita. El día 8 hasta el día 16 la imagen se traslada a la iglesia, el día 17 se realiza la procesión con la puja de los brazos para sacar el mayor beneficio para la virgen. La hermandad de la Virgen del Socorro tiene una hermana mayor, creo que el primer hermano mayor fue Beni y después se quedó la hija Agustina Tamayo. Durante la feria solíamos hacer una tómbola para el beneficio de la parroquia, para los gastos.

Con respecto a la Cruz, habido una evolución. Se que no se hace el mismo Auto Sacramental de cuando yo estaba. Como bien sabes, yo intervenía al final para recoger la cruz. Según cuenta el auto se trata del recorrido que hace Santa Elena, en mis tiempos María Magdalena, para

encontrar la verdadera cruz de cristo. Finalmente la encuentra porque al ser milagrosa, hacia que los milagros certificaran que esa era la verdadera cruz. Aunque para Palomas era María Magdalena, se sabe que en realidad fue Santa Elena como está en el teatro de Palomas.

Informante 8:

Nombre completo: María José Asuar

Fecha entrevista: 04/07/2023

Lugar: Vivienda particular, Palomas

Ocupación: Autónoma.

- ¿Cuándo se producen los cambios en la Semana Santa? ¿Cuándo se crea la Cofradía del Cristo Resucitado?

La Cofradía se crea en junio del 2013, tras una reunión por una serie de personas que son convocadas por el sacerdote, Ángel Zambrano, de esa primera reunión y de entre los asistentes sale la siguiente directiva:

Josefa Cortes, presidenta

María José Asuar, secretaria

Isabel Barroso, tesorera

Javier Lechón, vocal

Manuela Pesado, vocal

Dolores López, vocal.

Como un mes después se incorpora Reyes Garrido como capataz y como vocal. Meses después, se une Rosa Redondo como capataz de la cofradía por parte de las mujeres.

Pero no entra en la directiva hasta el año siguiente, que dimiten Javier, Manola y Loli.

En 2015, se hacen elecciones y se incorpora Pascual García, María Jiménez y María Vaca. Sin embargo, a finales de 2015 se va María Vaca. La directiva continua igual hasta el 2017 que vuelve a ver elecciones y todo queda igual. Entra Carmen García como vocal y dimite en abril de 2018.

En 2019, se hace una ampliación con una serie de personas que no quieren formar parte de la directiva, pero están dentro de un grupo de trabajo que son: María López, Noelia Morales y Fátima Tamayo.

Y creo que ese mismo año, Reyes Garrido se va como capataz en junio.

En 2022, dimite Josefa Cortes.

En 2023, se disuelve la directiva y se crea una comisión temporal para salvar la Semana Santa de este año con: Rosa Redondo, Noelia Morales, Fátima Tamayo y Pascual García.

Si no me equivoco, esa es la correlación.

Informante 9:

Nombre completo: Rosa Redondo

Fecha entrevista: 04/07/2023

Lugar: Vivienda particular, Palomas

Ocupación: Autónoma.

- ¿Cuándo se crea la Hermandad de San Isidro Labrador? ¿Cuántos socios sois?

Don Ángel se empeñó (en que fuera el mismo san isidro), por lo que se sacó del campanario y se llevó a restaurar a Guareña. La idea inicial era realizar una reunión con todos los agricultores y ganaderos para pagar la restauración. Sin embargo, una persona se ofreció y la pagó. Ese año yo no participé.

En 2017 vino otro párroco nuevo, Don Jacinto, antes de empezar la Semana Santa me propuso sacar San Isidro adelante y realizar una Hermandad. Por lo que se propuso la idea, se hizo una reunión, se informó a todos los agricultores y ganaderos de Palomas. En ella se realizaron unas elecciones y me propusieron a mí de presidenta. Se formó la nueva directiva: José Lechón, Raquel, Juanjo, Bibiano, Juanma y yo. Se crearon unos estatutos, formamos la Hermandad pasada por la Junta. En ellos se describe cómo vamos a llevar a cabo la hermandad: cómo vamos a trasladar a san isidro y cómo vamos a hacer la romería.

La hermandad tiene 20 socios fundadores que hemos estado abonando 20€ por anualidad. Sin embargo, el segundo año de tener la hermandad decidimos ir casa por casa para que todo aquel que quisiera ser cofrade de la Hermandad de San Isidro Labrador pagara una pequeña cuota. Al final todo el pueblo, si no es por un lado es por otro trabaja en el campo, por ello decidimos abrir un poco más el campo de la hermandad. Con ese dinero se restauraron los bueyes nuestros que acompañaban a San Isidro.

En estos años hemos conseguido que el día 15 de mayo sea festividad local. Lo solicité al ayuntamiento y me lo concedieron. Lo único que nos quedaría, que estamos con los tramites, seria hacer una pequeña ermita. San Isidro en Palomas está en la iglesia, pero cuando nos lo llevamos al campo no tiene ermita. Estuvimos dos años casi sin hacer nada por el motivo de la pandemia y este año cerramos candidatura, y se volverá abrir elecciones para aquella persona que se quiera presentar

- ¿En qué consiste la romería? ¿Cómo se lleva a cabo?

El traslado lo realiza un agricultor que se ofrezca: Julio Macias, Juanma Macías… son los que normalmente lo han llevado, este prepara su carroza, la adorna. Se recoge al santo en la iglesia y lo trasladamos a la jira.

hemos estado muchos años saliendo solo con San Isidro y los bueyes. Nos faltaba el ángel que acompaña a los bueyes, de hecho, ha sido muy complicado conseguirlo. Encontré un sitio el Girona que te lo hacen a medida, tú le mandas fotos de tu San Isidro, de tus bueyes y tu plataforma y ellos te lo hacen. Este año (2023) ha sido el primer año que ha salido San Isidro con los bueyes y el ángel La plataforma donde va san isidro, los bueyes y el ángel sigue siendo la misma plataforma que estaba entonces.

Cada año se realiza la romería en el mismo sitio donde se realiza la Jira. El traslado se hace en carroza, cosa que queremos cambiar poquito a poco y mentalizando a la gente, porque con el movimiento de las carrozas el San Isidro sufre mucho.

La romería en sí consiste en llevar la imagen, se realiza la misa, hace un par de años ya hicimos juegos de adultos y juegos para niños, porque así animamos un poco más el día. Es un día que tenemos mucha actividad.

- ¿Cuándo se producen los cambios en la Semana Santa? ¿Cuándo se crea la Cofradía del Cristo Resucitado? ¿Cómo se desarrolla actualmente la Semana Santa?

El párroco ángel Zambrano en el año 2013 vio la necesidad de crear una cofradía, así abría un grupo de personas que ayudarían a fomentar, a potenciar y a continuar con la tradición que hasta el momento teníamos. Siempre habían salido las procesiones, pero no había nadie que se encargara específicamente de ello.

En 2013 crea dicha cofradía, las bases de la cofradía era mantener la tradición, mantener las procesiones, inculcar la participación siguiendo con lo que teníamos, pero mejorándolo y ensalzándolo. Es cierto que nosotros la esencia de la Semana Santa de Palomas no la hemos tocado, solamente se realizaron pequeños cambios para mejorarla.

Los primeros años fueron de mucho trabajo, restaurar imágenes, andas preparar faldones... comenzamos casi desde cero y hemos ido creciendo poco a poco, lo único que hemos hecho es añadir pasos a lo que había.

Aquí la Semana Santa suele empezar el Jueves Santo con la Virgen de los Dolores y el Nazareno, que para mí es una de las imágenes más veneradas de aquí de Palomas. Cuando la cofradía cogió la semana santa, hay una cosa que cambió de este día: las costaleras que llevan

la virgen de la Dolorosa van por una calle y los costaleros con el Nazareno van por otra. En las 4 esquinas se hace un pequeño encuentro, y la procesión continua con las imágenes juntas.

Luego, el Viernes Santo salen tres procesiones: El vía crucis, el Santo Entierro y por la noche, en la Soledad sale la imagen de la virgen de los Dolores. Cuando ya llevábamos unos años en la cofradía, decidimos que en la procesión del Santo Entierro íbamos a vestir a la virgen del Rosario de luto para que saliera junto con el santo entierro. Los hombres llevaban la urna con el cristo y las mujeres la virgen. En la Soledad sale la imagen de la Dolorosa, aquí en Palomas, es una imagen que gusta mucho.

El Domingo de Resurrección es el día grande, nunca hemos tocado la forma de realizar los encuentros aquí en el pueblo: las imágenes se juntan dando tres pasos para adelante, tres para atrás, y en el tercero es cuando ya se juntan. Hay que ir midiendo para que salgan los pasos y se queden juntos. Todo se hace en absoluto silencio, sin música, hasta que se juntan y es cuando la banda toca. Pero nosotros añadimos que una vez que se juntan las imágenes, realizan un pequeño balanceo para agarrarse entre ellos y realizar un giro 360º. Para que toda la gente que este en la plaza pueda observar las imágenes. Posterior a ello, procedemos a ir hasta la iglesia para dar comienzo a la misa.

Hemos fomentado tanto la participación de niños como jóvenes. Durante los primeros años, se ha hecho un vía crucis en el que participaba los niños. También, con los niños que participaban en la catequesis, durante el domingo de ramos hemos realizado una procesión donde se portaba una pequeña anda con una cruz y ramas de olivo.

La Semana Santa en Palomas ha ido en auge a cada año. Tenemos 40 personas o más, participando activamente en ella. Queremos inculcar las tradiciones a nuestros pequeños y jóvenes haciéndoles partícipes en todo lo que se pueda. La semana santa es pasión, tradición y fe.

Informante 10:

Nombre completo: Reyes Garrido Carrasco.

Lugar y año de nacimiento: Palomas, al 20 de noviembre del 1967.

Fecha entrevista: 02/07/2023

Lugar: Vivienda particular, Palomas

Ocupación: Obrero.

- Una vez que se crea la cofradía, ¿Qué cambios se producen? ¿Qué imágenes se arreglan?

Cogimos un anda que estaba en el corral de Beni y la usamos para la virgen de los Dolores. Durante el proceso de restauración, se lijó y pintó el anda. Se agregaron varales adicionales para permitir que más costaleras participaran en el porte de la imagen. Anteriormente, el anda solo podía ser llevada por 4 personas, pero con la incorporación de los nuevos varales, se amplió la capacidad a 8 costaleras.

El anda del Nazareno que parecía una puerta y tenía 6 varales pequeños de hierro, fueron reemplazado por varales de madera.

A la cruz del Nazareno, en primer lugar, se procedió a lijar la cruz para eliminar impurezas, desgastes o irregularidades que pudiera presentar. Luego de este proceso, se realizó la preparación de la cruz, se pintó y se barnizó. Conjuntamente, se le añadieron las punteras a la cruz, son piezas metálicas que se colocan en los extremos de la cruz para proporcionar estabilidad y protección.

La imagen del Nazareno, una de las manos tenía un dedo roto o dañado y también nos aseguramos de que el tono de las manos fuera acorde con el rostro de la imagen. Porque eran de tonos diferentes.

A la Dolorosa se le restauró el halo, es una estructura circular que se coloca alrededor de la cabeza de la imagen para sostener su corona.

Se cambio el anda que usaban las mujeres en los encuentros y se la pusimos al Nazareno. Primero, se lijó para eliminar cualquier imperfección o deterioro en la madera. Luego, se procedió a la restauración de las partes dañadas, asegurando su estructura. Finalmente, se aplicó una capa de pintura para realzar su apariencia y protegerla de los elementos.

El cristo resucitado presentaba signos de descoloramiento y pequeños daños. Con el objetivo de restaurar su aspecto original, se llevó a cabo un proceso de preparación y pintura. Se realizó una preparación minuciosa de la imagen: se limpió, se trató las áreas dañadas o desgastadas. Luego, se procedió a dar la pintura a la imagen.

La urna del Santo Entierro fue lijada para eliminar cualquier impureza o desgaste en la superficie de la urna. Después, se aplicó una capa de pintura y finalmente se le dieron unos toques con la pintura dorada para realzar y embellecer.

- Una vez creada la cofradía, ¿se decidió llevar uniforme?

Sí, para los hombres costaleros, se estableció el uso de pantalón negro y camisa blanca, con la incorporación de un fajín distintivo de la cofradía. Además, se les proporcionaron guantes y medallas que los identificaran como miembros. Por su parte, las mujeres costaleras llevaron pantalón negro, camisa blanca y chaqueta negra, también acompañadas por un fajín con el símbolo de la cofradía, guantes y medallas.

Informante 11:

Nombre completo: Rubén Martín Calderón.

Lugar y año de nacimiento: Palomas, al 26 de diciembre del 1981

Fecha entrevista: 02/07/2023

Lugar: Vivienda particular, Palomas

Ocupación: alcalde de Palomas.

- ¿Cómo recuerda el Paso de la Santa Cruz antiguamente? ¿Vestimenta? ¿Canción? ¿Personajes? ¿Dónde se representaba?

De lo que había anteriormente, no es que hubiera mucho. Estaba el cante ese que mi abuela le enseñó por ejemplo a la Sheila, que está bien. Pero no sé de cuándo viene eso. Tiene que venir de antiguo porque lo han ido respetando y haciendo. Pero claro en determinadas épocas, tu piensa, piensas en soldados y estos van con escopeta… Posiblemente el cante pasara de tradición verbal. Porque ten en cuenta que anteriormente el analfabetismo era lo predominante, puede que en algún archivo de la iglesia esté recogido.

Realmente en los años 90, cuando yo empecé hacer esto, mi abuela era de las pocas que conocían la canción. Mi abuela yo sé que le enseñó el cante a varias niñas que hacían de angelito, por que antiguamente no existía el coro.

Yo he salido de las tres maneras (refiriéndose al auto del 1920 al 2002, del 2003 al 2017 y del 2018 a actualmente) En los años 90, se salía desde el Lavadero desfilando se recogía a marta y maría en la casa de la María Dolores, un poquito más adelante se recogía a la Magdalena, en la casa de la panadera, se llegaba a la plaza que era donde estaban los hebreos y el angelito. Los hebreos se iban, el angelito decía su texto y de ahí se cogía la cruz en procesión a la iglesia.

Que hubo un año y todo que el cura no estaba, no tenía la puerta abierta y nos tuvimos que quedar en la calle, eso sería en el 97 / 98. Yo llevo participando en esto desde el 95/96, en aquella época fueron capitales Agustín (el peo), Jacinto…

Antiguamente recogíamos a la Magdalena en la casa de la panadera, en la casa de la Mª Dolores salían Marta y María. Los soldados iban con botas camperas, pantalones negros, camisa blanca y las capas. Las mismas capas que se usaban para los pajes de los reyes magos en la cabalgata. También llevábamos una escopeta, a los más mayores si le daban cartuchos de verdad, pero a los más jóvenes nos lo daban de fogueo. Cada uno llevaba los suyos en una bolsita, no se repartían en mitad del paso. Los llevábamos en el bolsillo, y cuando llegábamos a la iglesia, una vez habían entrado, íbamos a la parte de atrás del atrio y apuntando hacia arriba disparábamos.

- ¿Se elegían los personajes? ¿en base a qué?

En el paso antiguo, yo tendría 14/15 años cuando hice de soldado. Había más peso, como personajes, en los hebreos. Yo creo que no se elegia, si no que gente joven que va apareciendo y gente mayor que quiere dejar de hacerlo, se va sustituyendo. El año que yo entre mi hermano hacía de hebreo junto con Francisco. Es un proceso de edad, no es que alguien te seleccione. No recuerdo a nadie que te eligiera, y se dedicara a ello. Imagino que alguien organizaría, pero iba enfocado más a Marta, María y María Magdalena, posiblemente una persona mayor se encargaría de tener todas las ropas listas. Pero eso te lo pueden indicar mejor los concejales de los años 90 o el propio alcalde del momento. El marido de Maribel, la maestra, Manolo fue de los primeros concejales junto con Kiko.

- ¿Cuándo empiezan los cambios del Paso? ¿quién? ¿Por qué?

En el 2003 que a través de la gestora cultural van a Juan Copete, como podían haber ido a cualquier otro. Sé que era a Juan Copete porque intentaron comprarle el texto en varias ocasiones, ya que no era del pueblo y se negaba a realizar modificaciones. Desde el 2003 lo que se ha ido cambiado es que una frase la diga otro personaje u otro movimiento o pequeñas modificaciones en el texto que se pueden asociar más a una equivocación del actor que a una alteración en el texto. El texto de Juan Copete no te permitía realizar modificaciones por sus derechos de autor. Al negarse, se realiza el cambio de texto por lo que el autor, Sánchez Adalid, habrá cobrado pero ese texto es del pueblo. Entonces, el director José Antonio Raynaud tiene más libertad.

Al final todo esto, es una obra de teatro en la que cualquier actor tiene su minuto de gloria y pueden fallar porque no somos actores de verdad, la obra está hecha por la gente del pueblo. Actores que no son actores.

Sánchez Adalid busca información en Méjico sobre el Auto Sacramental, encuentra vestigios de la canción allí en Méjico, y fue con lo que vistió un poco la obra de teatro. Al final es una obra de teatro con un enfoque distinta con la información que había encontrado.

- Pero ¿te refieres a traer otro punto de vista de nuestra tradición que nosotros estábamos representando?

Bueno tradición completamente diferente… Desde el punto de vista, al final lo que se basa simplemente es en la búsqueda de la Santa Cruz. ¿Qué es mejor y qué es peor? Eso es difícil de responder. Desde el foque esto es una obra de teatro, que se ha cambiado el guion en parte porque lo que es la trama es la misma, sigue siendo la búsqueda de la Santa Cruz, no por María Magdalena si no por Santa Elena. Realmente si te pones a pensarlo tiene sentido porque María

Magdalena cómo va a buscar la Cruz si en su momento la Cruz no estaba. De hecho, la historia así lo dice, es la patrona de los arqueólogos porque es la primera, que, por así decirlo, busca algo.

- ¿Por qué se deja de representar el Auto Sacramental?

No se deja de representar, cambia. Posiblemente fuera la migración que sufrió Palomas en aquellos años, ya que se quedaron los mayores. Ten en cuenta que ahora viene la gente de fuera y las comunicaciones son muy accesibles. Sin embargo, en los años 60/70 imagino que llegar hasta aquí sería una odisea. No obstante, no creo que se dejara de realizar la misa y la procesión. El Paso posiblemente.

- ¿Por qué se cambia el recorrido?

El recorrido se cambia por motivos económicos. En el año 2003, se realiza un cambio de recorrido frente a los años anteriores, que estaba muy bien pensado. Salíamos del puente, íbamos a recoger a maría magdalena. Allí se hacía una especie de altar, se ponía en el suelo flores. Marta y María se recogían en frente de la casa de la cultura y ahí había otro pequeño altar. Girábamos a la derecha, íbamos por la calle Jesús y luego tirábamos por el callejón donde se hacia el sepulcro, de ahí a la calle iglesia, se hacía lo del ángel que se tiraba le dábamos la vuelta a la iglesia y entrabamos (recorrido azul).

Ese recorrido tuvo que cambiarse por cuestiones económicas porque evidentemente sonorizar y decorar todo el recorrido era un desembolso grandísimo. Decidieron recortar y hacerlo diferente. Posiblemente cada 10 años se podría hacer nuevamente ese recorrido, de una versión extendida. Creo que sería una forma muy bonita.

El presupuesto es amplio, diputación pone creo 7500€, la Junta Extremadura pone 8 o 9.000€ y el resto lo pone el ayuntamiento. El coste del Paso es elevado, ¿Merece la pena o no merece la pena? Bueno eso ya cada uno puede pensar lo que considere. Yo creo que como acto cultural no habría que mirarlo desde el punto de vista económico. Cada vez que viene gente de fuera, ya sea del modelo antiguo o del nuevo formato, quedan encantados. Hay gente que se sorprende que un pueblo como este tenga esa obra cultural tan grande. Pueblos con 7.000 /8.000 habitantes no lo tienen. Por ello, orgullosísimo de decir que Palomas lo tiene.

- ¿Cuántos personajes has representado?

Yo he hecho soldado, capitán, aunque yo no le digo capitán porque al estar en recreación romana, cosa que conseguí que en este último periodo se cambiara: sería un legado o magistrado, y emperador, esos son los personajes que yo he hecho desde el 1996 hasta este último año 2023.

Yo los he disfrutado todos al máximo, el paso de soldado a capitán es grandioso porque ahí sí que te eligen los soldados. También es cierto, que muchos de ellos no querían aprenderse el texto, que tampoco era mucho.

Ahora mismo me dicen si me lo sé de memoria, evidentemente no, pero en cuanto me lo lean una vez ya se viene completo. Cada X tiempo nos daban nuevamente el texto, pero yo los perdía y recuerdo llegar a Jessica y pedirse el suyo un momento. Desde ese momento ya tenías el texto durante los próximos dos meses de ensayos y el día del acto. Que te equivocabas, siempre, pero salía airoso.

El paso de capitán – legado a emperador para mí fue triste porque yo quería mucho el papel de legado, lo amaba. Pero cuando José me pide realizar el papel de emperador, le dije que no porque era con lo que yo estaba cómodo y me gustaba, vamos y me gusta.

El de legado le tengo un cariño especial, cada vez que vamos de recreación es el traje que me pongo.

Yo me encargué de buscar todo el equipamiento romano. Se lo propuse varias veces a Kiko, el antiguo alcalde. En el año 2003, las mujeres cosieron unas telas que parecían una maya y con un casco con cepillo. Hoy miro 20 años atrás, y veo una gran evolución en el ámbito recreacionista.

En mi caso, me junto con gente recreacionista de toda España y les enseñas de dónde venimos y los equipamientos actuales… y nos dicen que hemos evolucionado mucho en poco tiempo.

El equipamiento pasó de la tela gris a un traje de carnaval de legionario, sin embargo, el de capitán sí que tiene más tiempo, pero no dejaba de ser de plástico hasta que se llegó a esa ropa actual creo que fue en el 2012 – 2013 cuando se hizo el cambio de vestuario.

No recuerdo exactamente cuando me puse el traje de capitán por primera vez, pero sería por el 2008. Capitanes fueron Simón, Juan Carlos, Vito y yo. El casco del capitán por aquel entonces era de un griego, de un hoplita, está guardado como oro en paño. Todo el equipamiento pesa, si lo llevaran todos unos 30 kg pueden llevar.

El traje de capitán tiene muy poca movilidad, es talla única no se puede encoger, ni estirar, mientras más grandes seas mejor. Pero a mí cuando me arrodillaba, la coraza me daba en la barbilla. Sabía que había movimientos que no podía hacer, de hecho, un año me caí y me tuvieron que levantar.

La obra actualmente, y desde siempre, ha tenido recorrido, mayor o menor tramo, pero lo ha tenido. En el segundo la implicación de la gente del pueblo, el decir vamos cambiando, vamos aprendiendo y hemos ido evolucionando…

En el papel de emperador he conseguido una corona de laureles italiana realizada por un orfebre, esa es mía.

A raíz de todo esto de la recreación, vinieron de Mérida la asociación Emerita Anticua y creo que le dio mucha vida. Ellos hicieron la obra junto a nosotros, quedaron sorprendidos por la obra. No tanto por el tema de recreación si no por la obra en sí, pues ellos iban como lo que son: recreadores, y nosotros como actores. Actualmente también he ido a sitios como recreador y veo lo que teníamos nosotros hace 15 años. Hay gente que se ríe, hay gente que se siente por encima, yo solo soy recreador y me gusta adaptarme a lo que hay, pero siempre diciendo lo que está mal y enseñando lo que tú tienes, en su mano está cambiarlo. Cuando nosotros comenzamos íbamos con unas sandalias compradas en el mercadillo, y eran sandalias con suela de caucho. Ahora ya no, tenemos nuestras caligas compradas a artesanos de Mérida, las ultimas que me puesto me costaron 115€, me valen para recreación y también me las he puesto para emperador, aunque se que no es muy fiel pues posiblemente fueran de color. Pero yo las necesito en cuero para la recreación. Cuando vi los recreadores yo dije yo también quiero hacerlo y fue cuando empezamos a salir con la asociación.

- ¿Qué sabes sobre la asociación cultural Cruz de Mayo? ¿Actualmente tiene alguna asignación?

La asociación cultural se crea de mano del paso del 2003 para ayudar y colaborar, pero tenía poco movimiento. Principalmente, estaba para pedir las subvenciones. Así se hacía, Rocío era

la que se encargaba. Creo que la presidenta de la asociación era Cotu, mi madre creo que estaba de vocal, Seba, Chiki también estaba. Actualmente, tengo todos los papeles en drive.

Nosotros la cogimos en 2015 / 2016, una vez volví de trabajar fuera. Yo venía en navidades y para el Paso. En 2015, cogí la asociación e impliqué a más socios para que vinieran a decorar, preparar los trajes… Desde ahí, empezamos a salir a recrear fuera. Habíamos tenido una gran evolución con el cambio de los trajes. Se que se compraron a una tienda de Barcelona. Sé que costaron cerca de 6000€, ya que hice tres presupuestos diferentes. Se compraron 14 loritas segmentatas (Coraza), 14 galias (galico tipo C) y los 14 pilum (lanza) para los 14 soldados. Luego la musculata con el casco del capitán fue mas cara. Pero al comprar más de 10 te hacían el 50% de descuento. Estoy orgulloso de decir que ese cambio fue gracias a mí.

Ese material sigue existiendo porque nosotros nos preocupamos de que esté. El tema de la limpieza muchos recreadores te dicen que mejor no limpiarlos tanto las corazas, pero nos gustan que brille, aunque también se oxidan. Antes solo se utilizaban en el paso y se oxidaba de un año para otro, dos meses antes teníamos que comenzar a limpiar. Venia poca gente a limpiar, posiblemente de las 14 yo limpiara 7 u 8. Le das con su lija, su agua y posteriormente su aceite. Pero si siguen existiendo es porque las usamos en recreación.

Desde el 2015 me hicieron presidente de la asociación junto con Julián y Miguel, otro amante del paso, aunque creo que desde dentro lo ha vivido una o dos veces como hebreo. Eso era también lo bonito de ser capitán, veías como gente mayor que lo va dejando por las nuevas generaciones y las ganas e ilusión que le pone cada uno.

Creo que el paso no es para que uno tenga unos minutos de gloria a nivel personal. Me decían hacer un papel u otro y hacerlo lo mejor posible y ya está. Esto lo he hablado con mucha gente. Si haces procesiones como si haces el paso es para el disfrute de todos. Si me hubieran dicho que mi papel sería de mendigo, pues me daría pena dejar el de legado, pero lo hubiera hecho igualmente. Pero hay gente que se piensa que esto es para lucirse. Si es cierto que me gusta

tener un papel protagonista, pero si me hubieran dicho, no ya no haces ese papel pues no pasa nada.

Este año yo me he despedido de Jose, me despedí sin saber porque si me eligen alcalde posiblemente no pueda representar la obra. Yo este 5 de mayo, lloré porque me fui pensando que no volvería actuar. Para mi actuar en el paso es de las cosas más bonitas.

- En el programa electoral incluisteis hacer del Paso Fiesta de Interés Turístico Regional. ¿Por qué? ¿Cómo es el proceso?

Eso se lleva buscando mucho tiempo. De hecho, en 2019 estaba ya todo programado para ello. Se recopila la información, la mandas y envían unos técnicos, que tú no sabes quienes son para que evalúen la festividad. Pero con la llegada del coronavirus no se pudo valorar. Como amante del Paso y de la cultura, entiendo que el Auto debería ser considerado como mínimo fiesta de interés turístico regional. Hay mucha gente que viene de fuera y se sorprende, y si se consigue ese reconocimiento atraerá a mas gente. En el caso de la negativa, tenemos que esperar otros 4 años para volver a presentarlo. Este año vamos a presentarlo nuevamente. Queremos vestirlo con un paquete de actividades bastante grande en cuanto a tema recreación. Teniendo en cuenta la implicación del pueblo de Palomas, somos entre actores, mas costureras, mas personal que decora… podemos ser entre 150 / 140 personas implicadas. Siempre tienes a algún familiar implicado. Pero me gustaría conseguir, como ya lo hicieron en Mérida, a que la gente se vista de romano, aunque sea un ratito el día del Paso. Con menos de 15€ tienes la tela, el cinturón… si es como hacer una especie de saco y unas sandalias, con eso vas vestido de romano, aunque no sea el mejor romano del mundo.

La solicitud se envía a la Junta de Extremadura, posiblemente en octubre esté enviado. Tiene que llevar marcado lo que se va a realizar, como una programación que hay que cumplir. También te valoran la hostelería y el alojamiento, que aquí no tenemos. Además de entregar el presupuesto, el paso puede costar unos 30.000€ aproximadamente. La Junta de Extremadura suele poner 8.000€, Diputación de Badajoz unos 7.500€ y el resto el ayuntamiento. Creo que la cultura es necesaria y no seriamos lo que somos sin ella.

La asociación ayuda muchísimo, en los años que he estado como presidente decidimos que para involucrar a más gente tenemos que hacer más actividades, no podemos hacer solamente el paso, aunque este sea nuestro fin último. Ahora mismo tenemos el masterchef que llevábamos 4 / 5 años, la casa del terror que llevamos también 8 / 9 años, este año hemos hecho un taller de mosaicos para niños, hicimos un taller de espadas, taller de fotografías, la exposición de juegos antiguos, la exposición de los trajes…

Cuando salimos a representar a Palomas con los trajes, los cuales hemos cambiado ya que a cada traje le hemos añadido un cingulum (cinturón) que hemos pagado nosotros desde la asociación. Pues cuando íbamos a recrear te pagan a lo mejor el desplazamiento y la comida, sin embargo, nosotros poníamos dinero para los gastos y el dinero que nos pagaban lo dejábamos para la asociación. Con ese dinero hemos ido comprando el material, lo primeros los cingulum, posteriormente los gladius (espadas) porque el ayuntamiento tenia los pugius (los puñales), las caligas romanas (sandalias) … después de eso se ha ido incorporando gente a la asociación, gente que viene y no actúa en el paso, gente que a través de la asociación ha conocido el paso y actúa.

Cuando vas a sitios y ves cosas que te gustan, por lo que decidimos incorporar la gladiatura, a partir de entonces no solo comprábamos cosas para los gladiadores sino también para la gladiatura. Se compraron también los escudos y el estandarte, lo último que se quiere comprar es un águila de hierro y se está viendo como hacerlo.

Como presidente estoy en un grupo de whatsapp con recreadores romanos nacionales, con gente de san Junto, Lugo, recreadores de Madrid, Sevilla, Huelva, Cádiz, Murcia, Palma… donde está lo mejorcito a nivel nacional y nos tienen un aprecio por lo pequeños que somos y por lo que tenemos aquí, entre ellos esta Fernando Barriales, Javier Romay, Juan Tranche, Marcos Almansa… con este último y con la Asociación de Punto Umbría fuimos a Roma y es impresionante que te haga la visita turística con un historiador que conoce el mundo antigua. Que hayamos podido conseguir que a nuestro pueblo lo conozcan gente de toda España es un orgullo, por eso mismo a Roma me fui con un cartel del Auto Sacramental de Palomas.

Creo que los carteles deberían de salir en enero, poque el año que nos fuimos a Roma, nos fuimos 15 días antes del paso y los carteles no estaban impresos. A los presidentes de los grupos históricos romanos les enseñé fotos del Paso y no se lo creían que con un pueblo tan pequeño hiciéramos esto. Creo que a nadie se le ocurriría eliminar lo que hoy en día es el Auto Sacramental.

La asociación es una asociación sin ánimo de lucro, nos buscamos las subvenciones para poder crear talleres, actividades y eventos para el pueblo. El fin de la Asociación cultural cruz de mayo es para que el Paso sea conocido y realizar actividades. Ahora lo cogerá otra directiva y le dará su enfoque. Pero no es algo con lo que se gane dinero, porque dinero que nos dan dinero que empleamos en materiales y en crear actividades. Por ejemplo: en masterchef los niños van gratis, Halloween el donativo es 1€ y tendremos 200 visitantes en la casa del terror pero tenemos que prepararlo todos los años y sí, podremos reciclar materiales pero no siempre pues nos venimos gastando unos 400€ en decorar la casa, los viajes intentamos abonarlos si la asociación tiene dinero, el taller de fotografía fueron 5€ y asistieron 10 niños, pero el profesor cobraba más de 50€ , el taller de 3D eran 2 / 3€ por niño para la compra de material pero el rollo de 3D ya solo cuesta 25€ más la resina… Es decir, la asociación es para promover y realizar actividades más que por el puro hecho de recaudar dinero.

Apéndice B: La Recopilación Fotográfica de las Fiestas Patronales

FOTOGRAFÍAS EN BLANO Y NEGRO

FOTOGRAFÍAS A COLOR

Apéndice C: La Canción de "El Paso de la Santa Cruz" de la Villa de Palomas (1978-2002).

Coro: Cruz bendita de mayo resplandeciente,
bendita y alabada seas para siempre. (bis)

Jerusalén hermosa puerta de gloria
donde la Magdalena suspira y llora. (bis)

Almas caritativas abrid la puerta
Veréis a Magdalena hacer penitencia.

Capitán: Alto.

Sale la Magdalena en escena, se pasea entre los soldados
preguntando si han visto a su bien mediante comunicación no verbal.

Coro: Salga la Magdalena de Jerusalén
Y a todos les pregunta si han visto a su bien,
Y a todos les preguntan que si ha visto
La Santísima Cruz donde murió Cristo.

Capitán: De frente.

Magdalena se coloca entre los soldados y continua el peregrinaje.

Coro: Por las calles y plazas de Jerusalén
anda la Magdalena triste y sin saber. (bis)

Capitán: Alto.

Coro: Magdalena afligida tus mismas ansias
te hacen de salir sola y dejar tu guardia. (bis)

Magdalena afligida llega a esa puerta
y pega los tres golpes con penitencia. (bis)

Llegando a la puerta la Magdalena da tres golpes, retirándose con reverencia.

Coro: Magdalena afligida vuelve para atrás:
Que los pasos de Cristo tú los vas a dar. (bis)

Coro: Con un fuerte desmayo cayó turbada
salgan Marta y María a levantarla,
salgan Marta y María a consolarla.

Salen Marta y María.

Capitán: De frente.

Marta y María se colocan a los lados de la Magdalena y por delante de los soldados para continuar la búsqueda de la Santísima Cruz donde murió Cristo.

Capitán: Alto.

Coro: Salga el ángel divino con la embajada
y a María Magdalena se la entregaban. (bis)

Sale el ángel divino, se acerca a Madalena.

Ángel: Buenas noches, Magdalena.

Magdalena: Adiós ángel del señor, ¿de dónde vienes enviado que traes tanto resplandor?

Ángel: De los cielos he bajado, que me manda el Redentor.

Magdalena: ¿y quién te ha dicho mi nombre?

Ángel: La providencia de Dios.

Magdalena: ¡Y a mí que me parecía, ángel del señor, que de los cielos bajabas a traerme la embajada!

Ángel: Si que te la vengo a traer. Y a decirte de palabra, que he de morir o vencer, en el filo de tu espada. Adiós, Magdalena humilde que me voy de tu presencia. Guíate de mis pasos que allí está la omnipotencia.

Capitán: De frente. ¡Ar!

Magdalena, Marta y María siguen los pasos del ángel por las calles y plazas de Jerusalén.

Coro: Vámonos Magdalena por otra calle
porque esta no es la calle que dijo el ángel. (bis)

Capitán: Alto. ¡Descansen armas!

Coro: A Jesús en el huerto le echan la soga.
¿Que será si lo sabe nuestra señora?
A Jesús en el huerto le echan el cordel.
¿Que será si lo sabe María y José?

En el peregrinar, Magdalena se encuentra con una cruz en vuelta en un cordel. Arrodillada, quita el cordón y limpia la cruz.

Capitán: Izquierda. Derecha. ¡Rindan armas!

Coro: Ese cordón de adoma con que han atado
al Redentor del mundo vuelve a quitarlo,
al Redentor del mundo vuelve a besarlo.

Jesús en el huerto sangre sudaba
y María Magdalena se lo limpiaba.

Jesús en el huerto sudaba sangre
y María Magdalena vuelve a limpiarle.

Capitán: ¡Firme! Izquierda. Derecha. ¡Ar! ¡Sobre el hombro armas!
¡De frente!

Magdalena, Marta y María siguen los pasos del ángel por las calles y plazas de Jerusalén.

Coro: ¿Que es aquella bandera que revolea?
El Santísimo Cristo de nuestra aldea.
¿Que es aquella bandera que va de luto?
El Santísimo Cristo que esta en el sepulcro.
A la Santísima Cruz le tiran un tiro
y por dar en el aro dio en el camino. (bis)

Capitán: Alto.

Magdalena divisa una cruz custodiada por dos hebreos. Se acerca.

Coro: Carguen los soldaditos sus carabinas
que el mayordomo ha dado pólvora fina. (bis).

Capitán: Carguen ¡Armas! Apunten. ¡Fuego!

Coro: Capitán. Guerra, guerra pide la Elena
salgan sus soldaditos a defenderla. (bis)
¿Quiénes son esos hebreos que te sujetan?

A Magdalena le impiden los hebreos tres veces el paso a la Cruz.

Coro: Son mandados por Cristo pidiendo Iglesia.
Hebreos con espadas la Cruz sacaron
y a María Magdalena se la entregaron.

Los hebreos le entregan la Cruz.

Capitán: De frente. ¡Ar!

Coro: A esos dos hebreos págales el jornal
porque la cruz bendita te lo premiara.

Capitán: Alto. ¡Ar! ¡Descansen armas!
Izquierda. Derecha. ¡Al suelo armas!
¡Cambien capas capas!

Los soldados cambian la capa.

Coro: A María Magdalena vístanla de gala
porque la Cruz de Cristo ya está ganada.
Ya está la Magdalena vestida de gala
salgan Marta y María a coronarla. (bis)

Marta y María retiran el velo negro a Magdalena y la coronan.

Coro: Magdalena afligida premia a tu escuadrón
prémialos con escudos de la redención. (bis)

Capitán: Izquierda. Derecha. ¡Ar!
De frente. ¡Ar!

Los soldados se acercan a Magdalena, en pareja de dos, haciendo reverencia para que le ponga los escudos. El último es el capitán.

Capitán: ¡Sobre el hombro armas! De frente. ¡Ar!

Coro: Camina Cruz bendita si has de caminar
que ya cantan los gallos de madruga. (bis)

Sale la señora mayordoma, le sujeta la cruz de cristo unos instantes y le devuelve la Cruz a Magdalena.

La Señora mayordoma salga a la puerta
porque la Cruz bendita ya viene cerca.
La Señora mayordoma abra sus brazos
para que la Cruz bendita tome descanso.
La Señora mayordoma al pie de la Cruz
cabecerita y cuna del niño Jesús.

Capitán: De frente. ¡Paso ligero!

Todos van hacia la iglesia. El coro canta el nombre de los actores del paso.

Coro: ¿Quién es la mayordoma de la Santa Cruz?
Es..... Dios le dé salud.
¿Quién es el mayordomo de la Santa Cruz?
Es..... Dios le dé salud.
¿Quiénes son Marta y María de la Santa Cruz?
Son..... Dios le dé salud.
¿Quién es el ángel de la Santa Cruz?
Es..... Dios le dé salud.
¿Quién es la Magdalena de la Santa Cruz?
Es..... Dios le dé salud.

Una vez llegan a la iglesia. Los soldados suben las escaleras y realizan un pasillo para que pase el ángel, Magdalena, Marta y María seguidas de los hebreos.

Capitán: ¡Descansen armas ¡

Coro: El Señor cura salga, salga a la puerta
porque la Cruz bendita ya viene cerca.

Capitán: Izquierda. Derecha. ¡Rindan Armas!

Magdalena da tres golpes y entrega la cruz al señor cura

Coro: El Señor cura reciba la Santa Cruz
cabecerita y cuna del niño Jesús.
Cruz bendita de mayo no vengas triste
que vas a entrar en el trono donde saliste.

Capitán: Firme. Izquierda. Derecha ¡Ar!
Rompan fila.

Apéndice D: La Recopilación Fotográfica del Paso de la Santa Cruz de la Villa de Palomas (1920?-2002)

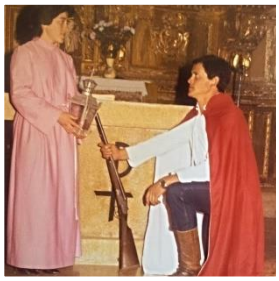

Apéndice E: El Texto de "El Paso de la Santa Cruz" (2002 – 2017) escrito por Juan Copete de la Villa de Palomas.

ESCENA I

(Puente romano de Palomas)

Capitán Romano: ¡Acercaos, hermanos! Venid al encuentro de mis palabras, para que, por mi boca pecadora, conozcáis la historia de la Santa Cruz... No receléis de los ropajes paganos, que recubren mi cuerpo mortal. Si romano soy, no es menos cierto, que mi alma sólo pertenece a Dios, a Cristo, quien me hizo abrazar la única y verdadera fe. (Pausa). Si un día, mi patria, Roma, persiguió y exterminó a todos los seguidores de Jesús, hoy, yo, proclamo a quien quiera escucharme, que sólo un Dios único y verdadero existe y que Jesucristo es su hijo amado, a quien entregó a la Cruz, para la salvación de toda la humanidad... Humillado como el más vil ratero, o el más perverso asesino, ese fue su destino de hombre: la crucifixión... Cruz bendita, cruz alabada, cruz mortal con la que él cargó, para redimirnos a nosotros, pecadores... (Pausa) Es nuestra misión, la búsqueda de la Santa Cruz... Sólo María Magdalena, en su peregrinar, podrá encontrarla. Preciso es dar con la mujer que tanto lo amó, para llevar a cabo nuestra misión. Esta es la historia, que de mi boca pecadora salió.

Coro: Cruz bendita de Mayo resplandeciente,
bendita y alabada seas para siempre. (bis)

ESCENA II

(En su deambular, el Capitán Romano busca a alguien que le dé respuestas sobre el paradero de María Magdalena. Del encuentro con un mendigo, saldrá la siguiente situación.)

Capitán Romano (*amable):* ¡Alto!

El mendigo *(Recelo y temor ante la presencia militar):* ¿Es a mí?

Capitán Romano: Claro está

Mendigo: Nada he hecho, os lo puedo jurar.

Capitán Romano (*Perplejo*): Nadie os ha acusado.

Mendigo: Si algún delito cometí, es ser pobre como las ratas.

Capitán Romano: Bienaventurados los pobres, porque de ellos será el reino de los cielos.

Mendigo *(Ojos desorbitados)* ¿Recitas las bienaventuranzas?

Capitán Romano: Las palabras del Señor son las que guían mi vida.

Mendigo: ¡Alabado sea el Señor! Dime, ¿qué puedes querer de este pobre mendigo?

Capitán Romano: Una información muy valiosa.

Mendigo: ¿Y qué puedo saber yo?

Capitán Romano: La casa donde habita María Magdalena.

Mendigo: (*Receloso*) Cerca de aquí es. ¿Qué mal pudo haber hecho una mujer como ella?

Capitán Romano: Estad tranquilo, ninguno.

Mendigo: Jamás un corazón amó tanto, como el de ella... Nunca unas lágrimas, lavaron el pecado, hasta convertirlo en virtud... Mujer bondadosa donde las haya, hoy es guía de pecadores, para enseñarles el camino a seguir. Su rostro es el dolor de los clavos de Cristo... Su apariencia es el sufrimiento de la agonía, que no en vano, miró ella los últimos suspiros de nuestro Señor... Esa es María Magdalena.

Capitán Romano: Hermano, llévame ante ella, que la prisa es mucha.

Mendigo: ¡Sea!

ESCENA III

(Ante la puerta de María Magdalena.)

Coro: Almas caritativas abrid la puerta
veréis a Magdalena hacer penitencia. (bis)

(El Capitán Romano da tres golpes. Sale María Magdalena.)

Magdalena: ¿Quién eres y qué te trajo a mi casa?

Capitán Romano: Sólo una cosa me trajo: encontrar a María Magdalena

Magdalena: Ante tus ojos, tienes a la desdichada. Y ahora... ¿en qué puedo servirte?

Capitán Romano: Necesito tu ayuda.

Magdalena: ¿En qué podría serle útil, romano?

Capitán Romano: Poniendo a disposición de la humanidad, tu fe y generosidad.

Magdalena: Mi fe me da la vida. Alardear de mi generosidad sería pecar.

Capitán Romano: No peca quien reconoce un generoso corazón.

Magdalena: ¡Basta de palabras!

Capitán Romano: El Señor te ha vuelto a elegir.

Magdalena: Yo pertenezco al Señor.

Capitán Romano: Debes acompañarme, Magdalena.

Magdalena: ¿Adónde?

Capitán Romano: A buscar la Santa Cruz. Él te lo pide.

Magdalena: ¿Por qué yo? Si lo hubiera querido, ya me lo habría demostrado.

Capitán Romano: Su forma de mostrarse, es como su sabiduría, infinita.

Magdalena: ¿Tan seguro estás?

Capitán Romano: Como que tú fuiste tocada con su gracia.

Magdalena: Todos hemos sido tocados de esa gracia, desde que Él murió en ella.

Capitán Romano: Encontrarla será el testimonio de su inmenso sacrificio

Magdalena: Yo no soy digna de emprender tal misión. Corazones más virtuosos podrían llevar a cabo la empresa.

Capitán Romano: Tú eres la elegida, María Magdalena, para seguir los pasos que el Hijo de Dios realizó.

Magdalena: ¿Para qué encontrar, el instrumento del martirio donde tanto sufrió?

Capitán Romano: Para que sea el símbolo eterno de su reino.

Magdalena: Él es todo. No necesita nada más.

Capitán Romano: Dices bien mujer. Pero su Cruz es sagrada.

Magdalena: ¿Para quién?

Capitán Romano: Para nosotros. Para nuestros hijos. Para los hijos de nuestros hijos. Y así, hasta el día del Juicio Final. Ponte en camino, María Magdalena y tráenos la Cruz, con la que nosotros cargamos sus espaldas...

Magdalena: Sea en su honor y gloria.

Capitán Romano: Amén.

ESCENA IV

Coro: Magdalena afligida tus mismas ansias
te hacen de salir sola y dejar tu guardia. (bis)

Magdalena: Guíame Señor, buscando la cruz, que los hombres y las mujeres te dimos. Dime, buena mujer, ¿sabrías decirme dónde reposa el madero sagrado teñido con su sangre? (*Silencio*)

Coro: Por las calles y plazas de Jerusalén
anda la Magdalena triste y sin saber. (bis)

Magdalena: Apiádate mujer, y si viste la prueba de lo que será, por los siglos de los siglos, la mayor ceguera de la humanidad, ¡dime, por nuestro Señor, dónde está la Cruz! (*Silencio*) ¡Tú... o nosotros...! (*Enfurecida*)... ¿Es que no tenéis nada que decir...?

Coro: Magdalena afligida vuelve para atrás:
aquellos pasos de Cristo tú los vas a dar. (bis)

Magdalena: *(Como ida, la Magdalena desgrana sus reflexiones, al amparo del hombre y Dios amado)* Yo te encontraré, fruto de Dios, que pariste la corteza, donde sus manos se clavaron. De ella saldrá el perfume de tu sangre divina, mientras la estrías de la madera, cantan el terrible sufrimiento que padeciste por nosotros... (*Arrebatada*) Recorreré riscos y valles, montañas y laderas, recogiendo las astillas emponzoñadas, que te asaetaron el corazón... ¡Árbol maldito, que no naciste para la cabaña de un siervo de Dios, no, sino para el lecho mortal e indigno, del único hijo de nuestro Señor! (Vengativa) ¡Te encontraré! Cruz

divina, y limpiaré de tu faz la traición de los hombres! (*Llorando*) Como ÉL, limpio de mis carnes, las manos pestilentes del pecado! (*Ante la realidad)* ¿Pero quién soy yo, para hablar desde la soberbia de mi alma? ¿Quién eres, María Magdalena, que habiéndolo amado tanto, no pudiste salvarlo de esa Cruz del dolor? ¿Por qué no le lloro y hago de mis lágrimas un eterno luto de mortaja? Le amé como hombre, pero ahora sólo es mi único Dios. (*Llora amargamente*) Dame la señal que me pides... Jesús... O no tendré fuerzas para alcanzar la Cruz de tu dolor y el mío... ¡El nuestro, Jesús, el nuestro!

ESCENA V

(Ante la puerta de Marta y María. Tras las tres llamadas.)

Coro: Magdalena afligida llega a esa puerta
y pega los tres golpes con penitencia. (bis)
Con un fuerte desmayo cayó turbada
salgan Marta y María a levantarla,
salgan Marta y María a consolarla.

Magdalena: El Señor esté con vosotras.

María: Que Él siempre guíe tus pasos.

Magdalena: Busco a las hermanas, Marta y María.

María: Ante ti las tienes

Marta: ¿Quién eres y a qué debemos tu visita?

Magdalena: María Magdalena es mi nombre. Una pobre pecadora, que un día tuvo la dicha, de encontrar en su camino a Jesús, el hijo de Dios...
(*Titubea*). Un único sentido tiene mi visita

María: Habla, mujer.

Magdalena: Necesito de vuestra ayuda y compasión.

Marta: A casa humilde viniste a pedir, lo que no tenemos.

María: Lleva razón mi hermana, si lo que buscas es dinero. Pero siempre tendrás un plato caliente que te reconforte el cuerpo y el espíritu.

Magdalena: No busco, dinero ni comida, aunque os agradezco vuestra generosidad. La ayuda que yo necesito es otra.

Marta: Me confundes, mujer.

Magdalena: Necesito vuestra ayuda y compañía. Que me sigáis por los caminos en la misión que se me ha encomendado.

Marta: (*Siempre recelosa*):¿Qué misión tan importante es esa, cuando una desconocida nos pide que dejemos casa y rebaños, para seguirla por los inciertos caminos?

Magdalena: Una misión de cristianos.

María: Nuestra fe no tiene fisuras.

Magdalena: Debo de encontrar la Cruz donde nuestro Señor pagó por nuestros pecados.

Marta: ¿Para qué encontrarla, si sólo es la vergienza de los hombres"

Magdalena: Como símbolo eterno de su inmenso sacrificio.

Marta: No es nuestra misión.

María: El Señor sabe que somos sus siervas, pero no podemos abandonar todo, por una empresa tan descabellada.

Magdalena: Es nuestro deber y así nos lo exige nuestra fe.

Marta: ¡No!

María: ¡Sí!

Marta (*Enérgica*): ¡María!

María: Marta, si Dios así lo quiere, así hemos de hacerlo.

Marta: (*Ante las miradas de las otras*). Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo.

María: Encontraremos Señor, la Cruz de tu Calvario.

Magdalena: Todos los hombres verán el sacrificio que hiciste al entregarte en la Cruz para lavar nuestros pecados.

Marta: Será la Cruz verdadera, la que nos recuerde el peso y la humillación, que cargaste en tu espalda.

ESCENA VI

Inician la búsqueda. En un momento dado, todos sus gestos e interpretación han de dar la sensación de cansancio e impotencia, ante la búsqueda infructuosa.

Coro: Jerusalén hermosa puerta de gloria
donde la Magdalena suspira y llora. (bis)

ESCENA VII

Magdalena: *(Más que por creencia, por voluntad)* ¡Sigamos!

Marta (*Plantándose*): ¡Se acabó!

María: *(Susurro de súplica)* Marta...

Marta: No, María. Hay muchas veces que la voluntad no lo supera todo.

Magdalena: Pero sí la fe.

Marta (*Ofuscada*): Mide tus palabras, María Magdalena, que la soberbia ciega el alma y peca contra Dios. Sólo somos tres pobres mujeres, llenas de buenos deseos. Pero sólo eso.

María: Quizás lleve razón, Magdalena. ¿Dónde encontrar la Cruz, sin una mínima pista a seguir?

Magdalena: Las de nuestro corazón.

Marta: No vale solo con eso. La cruz que buscamos, puede estar hoy consumiéndose en una hoguera, para calentar pastores. O tabla entroncada para resguardar a los animales, en un establo. Sólo Dios sabe dónde puede estar.

María: Dejemos el peregrinar y volvamos.

Marta: Será lo mejor.

Magdalena: Puede que estéis en lo cierto.

Las tres mujeres exhaustas. Arropan en su descanso la sensación de fracaso. El ángel de Dios hace su aparición.

Coro: Salga el ángel divino con la embajada
y a María Magdalena se la entregaban. (bis)

Ángel: ¿Algún problema, mujeres?

Marta: Pasa de largo, extranjero y que Dios te acompañe.

Ángel: Él siempre me acompaña.

María: Entonces no debes de temer nada. Pero ahora, déjanos con nuestros menesteres.

Ángel: El cansancio hace mella en tu rostro.

Magdalena: No es fatiga, sino impotencia.

Ángel: Quizás, yo te podría ayudar.

Marta: Eres muy amable, pero sólo Dios podría hacerlo.

Ángel: ¿Y quién te ha dicho que no he sido mandado por Él?

María: Mide tus palabras, que estás hablando de Dios.

Ángel: De Él vengo, María. A consolar tu corazón, Magdalena.

Marta: ¿Cómo sabes sus nombres?

Ángel: Porque soy un ángel del Señor, Marta.

Marta: ¿Ángel? Un diablo borrachín, que ha debido oír nuestro peregrinar en cualquier taberna del camino.

Magdalena: ¡Que Dios se apiade tu lengua viperina!

María: Que no perdone, en su infinita bondad, su nombre pronunciado, en tu corazón simple y vano.

Ángel: (*Persuasorio*) Soy el ángel del Señor.

Marta: (*Descreída*) Y yo Herodes, el pagano.

Ángel: Mírame, Magdalena, y comprueba la verdad, que sale de mis ojos.

Marta: No hagas caso, que es un hombre.

María: Boca venenosa, que quiere hacernos más dolor.

Ángel: La Cruz que buscas, la encontrarás.

Magdalena: ¿Qué sabes tú de eso, ángel o diablo?

Ángel: Soy el enviado de tu Señor, mi Dios.

Marta: (*Descreída*) ¡Un charlatán, que quiere embaucarnos!

Magdalena: (*Sosegada*) ¡Habla! Si en tus palabras hay burlas, que lo pagues con el castigo. Si vienes de Dios, yo misma me postraré a tus pies.

Ángel: Soy la pista que esperabas. La palabra de esperanza, para tu búsqueda sin

frutos.

Marta: No lo escuches, Magdalena, que sólo quiere jugar con nuestro dolor.

Ángel: El dolor de la Cruz, nos pertenece a todos.

Magdalena (*poseída*): ¡Habla! Y si vienes de Dios, bendito seas. Si no, que tu alma se pudra, en el fuego del infierno

Ángel: Sigue buscando, María Magdalena, porque has sido la elegida para dar con la Cruz de nuestro dolor. No alivies tus pasos; llévalos encendidos, que ellos te levarán a la Cruz de nuestro Señor.

Marta: ¿Cómo sabemos que de tu boca sale la verdad?

Ángel: Nunca saldrá la prueba, de que digo la verdad. *(a Magdalena*). ¡Escucha! Sólo tú puedes encontrar la Cruz de nuestro Señor. Eso es lo que te digo, y eso se cumplirá.

(Sale el Ángel de escena)

María: ¡Era un Ángel!

Marta: (*Remisa*): ¡Oh, Dios...! ¿Por qué cuesta tanto ver?

Magdalena: Su mensaje está en mi corazón... (*A los cielos, que no escuchan sus palabras*) ¿Tanto te cuesta, pedirme lo que quieres? ¿No ves que sólo soy una mujer huérfana de dolor? Confusa estoy, pero encontraré tu Cruz, mi Dios. La encontraré.

ESCENA VII

Coro: A Jesús en el huerto le echan la soga.
¿Qué será si lo sabe nuestra señora?
A Jesús en el huerto le echan el cordel.
¿Qué será si lo sabe María y José?
Ese cordón de adoma con que han atado
al Redentor del mundo vuelve a quitarlo,
al Redentor del mundo vuelve a besarlo.
Jesús en el huerto sangre sudaba
y María Magdalena se lo limpiaba.

Jesús en el huerto sudaba sangre
y María Magdalena vuelve a limpiarle.

ESCENA IX

Coro: ¿Qué es aquella bandera que revolea?
El Santísimo Cristo de nuestra aldea. (bis)
¿Qué es aquella bandera que va de luto?
El Santísimo Cristo que está en el sepulcro. (bis)
Ante el Sepulcro de Jesús. Soliloquio de Magdalena.

Magdalena: *(Siempre ante la entrada del sepulcro)* Piedras afortunadas, que habéis acunado el cuerpo muerto de Cristo! (*Como acariciándolas*) No es roca lo que toco, que desde que el sudario sagrado vino a parar a vuestro seno, la aspereza de este santo sepulcro, se ha convertido en tibia piel de muchacha virgen. ¿Cómo agradecerte, humilde gruta, que cobijases los miembros rotos, de Jesús de Nazaret? (*Declive en locura)* Jesús, Jesús, nombre amado del que hoy solo me queda la insistencia de mi amor. No hablo de mi alma, a quien tú, hijo de Dios le diste la primavera eterna, sino de tu cuerpo de hombre, uncido a mí, por la generosidad de tu perdón. Dios y hombre amado, a quien lloro en mi desdicha, por la nostalgia de tu presencia. Tumba amada, que guardaste el último calor de su cuerpo de mortal. Gruta dichosa, que concebiste en tu sombra, al único muerto que nos trajo la luz*. (a la tumba)* Yo hubiera querido ser, el vientre de piedra, que lo cobijara después de su agonía. ¡Llena eres roca de vida!

Extasiadas han estado Marta y María, ante el parlamento amoroso de Magdalena. Un trueno ensordecedor saca de su postración a Magdalena.

Marta: ¡Corre, Magdalena!

María: Que nada ni nadie detenga, tu misión sagrada.

Marta: Has sido la elegida.

María: Tus palabras ante el santo sepulcro han sido la certeza verdadera.

Marta: Busca la Cruz.

María: Sella con su encuentro la muerte para todo.

Marta: Sólo así podremos salvarnos de la muerte verdadera.

María: La que no tiene fin.

Marta: La que nos hará perder el paraíso

María: Bendita seas, María Magdalena.

Marta: ¡Por siempre bendita!

ESCENA X

María Magdalena se encuentra ante las tres cruces. Arrodillada.

Magdalena: ¡Benditas seáis, sufrimiento de mi búsqueda!

Soldado 1: Este es un sitio prohibido.

Magdalena: Dejad que esta pobre mujer, se acerque a la Cruz que le dio la vida.

Soldado 2: ¡Tus palabras guardan el delito de una traición!

Magdalena: Bienvenido sea vuestro castigo, si así cumplo con mi Dios.

Soldado 1: *(Con rencor)* Tu Dios, al que tú llamas, sólo era un crucificado.

Magdalena: Por los pecados nuestros.

Soldado 2: ¡Calla, y no perturbes a la justicia!

Magdalena: ¿Qué justicia? Un inocente murió por todos.

Soldado 1*: (a Soldado 2)* ¡Pobre mujer!

Soldado 2: Vete a tu casa, que tu locura hace desvariar tu conocimiento.

Magdalena: ¡Pobre de vosotros! Os hablo de la vida eterna.

Soldado 2: (*Agresivo*): ¡Esas cruces son las pruebas de un delito!

Soldado 1: ¿Quién eres tú, para desafiar al poder? ¡Tu Dios murió, como tuvo que hacerlo! ¡Como un charlatán!

Soldado 2: ¡Mira dónde acabó!

Soldado 1: ¡Buen trono para un rey!

Solado 2: ¡Buena corona, para tanto poder!

Magdalena: ¡Os lo suplico soldados, dejad que yo cargué con ellas, que mi espalda aliviará la vuestra!

Soldado 2: ¡Abandona este recinto, si no quieres tener problemas!

Soldado 1: ¡Fuera!

El cielo habla a través de la palabra de Dios.

Dios: Entregué lo más amado de un padre que es la vida de su hijo. Quise redimir al mundo, aunque el dolor de la entrega hizo que se vertiera mi propia sangre, derramada entre vosotros. Cruces que ondeáis como prueba de vuestro poder, no es más que la miseria de vuestra ceguera, que no vislumbra la palabra de Dios y del perdón. En uno de los maderos sufrió el hijo sacrificado, por la voluntad de este padre, que todo lo puede. Dad lo que se os pide, porque mi ira puede llegar a superar mi benevolencia. Entregadle a la mujer el dolor que hoy siembra cielos y tierra. ¡La Cruz!

ESCENA XI

Como extasiadas ante la visión de las tres cruces, cada mujer, se lanza intuitivamente, hacia aquella que piensa, que puede ser la verdadera. Sólo María Magdalena detiene su paso para exclamar.

Magdalena: ¡Oh, Dios! ¿Cómo puedo saber, cuál de ellas sostuvo al cuerpo amado? Juego cruel, éste al que me presté, sabiendo que ni mi fe, ni mi instinto de mujer me harían salir airosa de esta prueba. (*Suplicante. Miradas a los cielos)* ¡Ábreme los ojos, que aunque aparentan ver, están ciegos y vacíos! ¡Sacude mi corazón, que aunque presume de amor, aún no

reconoce dónde clavaron a Jesús de Nazaret*! (Va de una a otra Cruz, con mirada de locura*) ¿Por qué tanto acertijo, después de tanto pasado? Háblame, Cruz, y ¡dime si eres tú la carga que se echó a las espaldas el hijo de Dios! *(a la otra Cruz)* O tú (*tocándola y oliéndola*), y si eres, saca de entre tus astillas el aroma de la agonía y del dolor, con la que él te impregnó. (*A la tercera Cruz)* ¡Bendita seas si eres tú, el último lecho de sufrimiento donde Él yació*! (Arrodillada y perdida, mira un signo, que la haga decidirse. Una voz a sus espaldas, la hace volverse*)

Profeta: Seca tus lágrimas, Magdalena, que no por ellos se limpiarán tus ojos.

Magdalena: Estos ojos están ciegos, pues no pueden ver lo que tanto ansían.

Profeta: Mira bien en tu corazón y encontrarás la respuesta.

Magdalena: Mi corazón está ciego como mis ojos.

Profeta: (*Consolándola*) No, mujer. Pero advierte que sólo la Cruz verdadera, podrá obrar un milagro.

Magdalena: No están los tiempos para ello. En una de ellas, murió Jesús.

Profeta: Pero su bondad es infinita y no te olvides que murió por nosotros.

Magdalena: ¿Qué puedo hacer?

Profeta: Arrodilla delante de cada una, a un enfermo. La verdadera Cruz le sanará.

Magdalena: Demasiado fácil para creerlo.

Profeta: (*Yéndose*) Pon lindes a tu soberbia y abre al horizonte tu fe.

María Magdalena busca tres enfermos.

Magdalena*: (a Enfermo 1*): Cobija tu sufrimiento postrándote ante esta Cruz.

Enfermo 1: ¿Me darás algo, si me presto a tu locura?

Magdalena: No seré yo, será el Señor quien te sane con tu fe.

Enfermo 1: Yo no quiero la fe, sino dineros para aguantar esta existencia.

Enfermo 2: ¿Cuántas monedas vale la fe de tu Señor?

Magdalena: ¡Arrodíllate ante esa Cruz, que Él es generoso!

Va el enfermo. No sana. María Magdalena va hacia el segundo enfermo.

Enfermo 1: Ese del que hablas será generoso, pero tú, mujer loca.

Magdalena: ¡Tú puedes salvarte por amor!

Enfermo 2: ¿Y quién te dice, que esta pierna seca, necesita amor?

Magdalena: ¡Cree en mí!

Enfermo 2: Lo haré, cuando corra como un gamo.

Magdalena: ¡Ven! ¿Qué puedes perder?

Enfermo 2: Tú lo has dicho.

Se postra, y no hay resultado.

Magdalena: ¡Diíos, que difícil me lo pones!

Enfermo 3: Escucha mujer... ¿No querías un lisiado?

Magdalena: ¡No yo, sino el Señor!

Enfermo 3: ¡Dile a tu Dios, que no sea tan cruel con nuestra propia desgracia!

Magdalena: ¿Tú crees?

Enfermo 3: He visto en tus ojos una inmensa esperanza.

Magdalena: No soy yo. Es su amor por ti, por mí, por todos.

Enfermo 3: ¡Acércame! (*María Magdalena le ayuda)*

Magdalena: ¡Ven! ¡Hermano en Cristo!

El Enfermo besa la Cruz y se levanta.

Enfermo 3: ¡Tu Dios es mi Dios, Magdalena!

ESCENA XII

Coro: A María Magdalena vístanla de gala,
porque la Cruz de Cristo ya está ganada. (bis)
Ya está la Magdalena vestida de gala
salgan Marta y María a coronarla. (bis)

Magdalena afligida premia a tu escuadrón
prémialos con escudos de la redención. (bis)

Magdalena: *(Arenga a los romanos.)* Dejad que mis palabras, sean el eco de todos aquellos que somos hermanos en la fe de Cristo. A vosotros, romanos, sólo os puedo dar el agua de agradecimiento de mi corazón. La venda se ha caído de vuestros ojos, y hoy reluce la verdad, aunque haya sido por esta Cruz del Calvario y mi sufrimiento. Dios está con todos nosotros, y como símbolo de ello, la Santa Cruz será expuesta a lo largo y ancho de este mundo.

Coro: Camina Cruz bendita si has de caminar
que ya cantan los gallos de la madruga. (bis)

ESCENA XIII

Coro: Cruz bendita de Mayo no vengas triste
que vas a entrar en el trono donde saliste. (bis)
El Señor cura salga, salga a la puerta
porque la Cruz bendita ya viene cerca. (bis)
El Señor cura reciba la Santa Cruz
cabecerita y cuna del niño Jesús. (bis)

Apéndice F: El Texto de “El Paso de la Santa Cruz” (2018 – 2024) escrito por Jesús Sánchez Adalid de la Villa de Palomas

JORNADA 1ª

MÚSICA 01

PROYECCIÓN 01

PROYECCIÓN 02

El palacio del emperador Constantino. Salón del trono. En el medio, sobre unestrado cubierto con doseles está el trono.

Aparece Constantino. Por la izquierda del escenario, fondo.

CONSTANTINO: ¡Oh Imperio! ¡Poderes de este mundo que me han sido otorgados! ¡Cuánto me afliges y me perturbas! Pesa el mundo con sus luchas y la vida abruma con sus desdichas. Todoson codicias, ambiciones y envidias, que levantan guerras y crueles venganzas. ***(****Se quita la corona y la mira, sujetándola entre susmanos****.)*** ¡Ay, corona! Tu brillo y esplendor son como espinas que punzan en mi corazón. Pareces excelente cuando te manifiestas,porque brillas; mas tu esplendor encubre durezas, asperezas yamarguras. ¡Oh sagrado compromiso! He de sostener unimperio, lograr la paz y mantener el progreso. Pero por todoslados nos atacan y amenazan.

MÚSICA 02

La carga es excesiva y me faltan las fuerzas. ***(****Se sienta en el trono,suspira, bosteza y se queda dormido****.)***

HUMO

PROYECCIÓN 03

Aparecen a su derecha un ángel y a la izquierda un demonio.

ÁNGEL: ¡Oh, creador de lo visible y lo invisible!DEMONIO:

¡Calla! ¡No Lo invoques!

(FINAL MÚSICA)

ÁNGEL: ¡Dios nuestro, santificado seas eternamente ybienaventurado por todas las criaturas en el cielo y en la tierra!

DEMONIO: ¡Calla*te*! ¡No lo llames!

ÁNGEL: ¡Oh, infinito poder! Tú que nos alumbraste para que te conociéramos a ti y a tu adorable hijo Jesucristo nuestro Señor.

DEMONIO: ¡Cállate! ¡No lo mientes!

ÁNGEL: Tú que lo enviaste hecho hombre para que te conocierantus hijos y hallasen el camino que lleva a ti, el camino de la vidaverdadera. Y él vino a salvarnos con su muerte.

DEMONIO: ¡Calla! ¡No lo ensalces! ÁNGEL: ¡Oh,

Santo Dios de los Cielos!DEMONIO: ¡Calla!

HUMO

MÚSICA 03

ÁNGEL: ¿Cómo vas a permitir que el Imperio siga en la idolatría?DEMONIO: ¡No digas eso!

ÁNGEL: ¡Clama a ti la sangre de los mártires! DEMONIO: ¡Calla*te* que hay odio

y maldad en la tierra!

ÁNGEL: ¡Claman las oraciones de los justos! ¡Resplandecen ante tilas buenas obras!

DEMONIO: ¡Calla! ¡No creen en nada, solo en la guerra! ¡Sonmalvados todos! ¡Son míos! ¡Me pertenecen!

HUMO

PROYECCIÓN 04

Aparecen dos ángeles más portando una cruz resplandeciente.

CORO**.** *Cruz bendita de Mayo resplandeciente, bendita y alabada seas para siempre. (bis)*

ÁNGEL: El humano poderío se acaba y se destruye. Necio es quienno sea capaz de ver esto. Sólo el Imperio del Dios verdadero,Señor del universo, nunca tendrá fin.

PROYECCIÓN 05

*(El ángel se dirige al emperador dormido y le señala la cruz, diciendo**:)***

MÚSICA 04

Mira este signo, la cruz bendita de tu Redentor.

DEMONIO: ¡Calla!

ÁNGEL: Con ella vencerás. Mírala y halla la paz, mírala y hallaconsuelo.

DEMONIO: ¡Aléjala de mi vista! ÁNGEL: Mírala y alcanza los cielos. DEMONIO: ¡Cállate! ¡No creo en ella!

Huye y desaparece el demonio dando un fuerte alarido.

Se van los ángeles mientras suena la música.

PROYECCIÓN 06

(Repetición de la Proyección 02)

Despierta Constantino sorprendido.

CONSTANTINO: ¡Debo obedecer! ¡Debo buscar el bendito signoque me ayudará a vencer! ¡Esa cruz que no conozco! Pero ¡Cómo! ¡Dónde! ¡Con quién! ¡Madre! ¡Madre mía! ¡Venid!

Entra una criada y se postra ante el emperador.

CRIADA: Salud, poderoso emperador ante quien se postra el mundo.

CONSTANTINO: Llama a mi presencia a mi madre y señora, laemperatriz Elena.

Sale la criada.

CONSTANTINO: ¡Dichoso yo y bienaventurado con lo que el cielome mostró!

Entra la emperatriz Elena seguida por la criada y por una dama de compañía,Fausta.

ELENA: ¡Hijo mío, salud!

CONSTANTINO: ¡Madre querida! Cuánto goza mi corazón cuando te veo. Y al punto se disipan tristezas, amarguras y cuanto meperturba.

ELENA: Hijo de mis entrañas, fruto de mi vientre, ¿qué turba tu alma? ¿Por qué sufres y no descansas?

CONSTANTINO: Dueña y señora, dígnate a sentarte.

La criada acerca una silla al lado del trono. El emperador y su Madre se sientan.

CONSTANTINO: Madre querida, he tenido un sueño. Los ángelesdel cielo me han mostrado la voluntad del Dios único y verdadero: debo seguir el camino que conduce a nuestro Salvador, Jesucristo, el hijo del Dios vivo y eterno que hizo elcielo y la tierra.

MÚSICA 05

ELENA: ¡Hijo de mis entrañas! ¡Hijo de mis amores! ¡Hijo de misdesvelos!,

ese Dios ha escuchado mis ruegos.

¡Bendito seas por siempre, Dios del consuelo!

Pues te pedí y te supliqué con lágrimas de sinceridadque le hicieras ver tu luz y tu verdad.

Él ha escuchado mis ruegos y no ha dejado que el fruto de mivientre siga en la idolatría y oscuridad.

Se abrazan el emperador y su Madre.

CORO. *Cruz bendita de Mayo resplandeciente, bendita y alabada*

seas para siempre. (bis)

CONSTANTINO: Madre, en mi sueño vi la luz,y en ella había una cruz.
Madre, el ángel me habló al corazóny me mostró que habría perdón.

Me dijo: «Este signo hallarásy con él vencerás».
Pero ¡Cómo! ¿Por qué?
¡El sagrado signo dónde lo hallaré!

MÚSICA 06

Debo gobernar un imperio, no puedo soltar el cetro de mimano.

ELENA: ¡Hijo de mis entrañas! ¡Hijo de mis amores! ¡Hijo de misdesvelos!,
el Dios eterno ha escuchado mis ruegos.
¡Bendito seas por siempre, Dios del consuelo!Yo buscaré el
signo de la santa Cruz,
que ilumina el alma con su pulcra luz.
Traeré a Roma el santo madero
para que extienda su clemencia sobre el mundo entero.

CONSTANTINO: Sí, madre, busca la cruz que el ángel me mostró.

Ve a Jerusalén donde Cristo murió.
Mis soldados irán contigo
y te guardaran en tu camino.

ELENA: Hijo mío, cuanto antes he de emprender el largo viaje haciatierra Santa para buscar la Santa Cruz de nuestro Señor.

CORO. *Cruz bendita de Mayo resplandeciente, bendita y alabada*
seas para siempre. (bis)

El emperador se marcha.

PROYECCIÓN 07

Entran las criadas Clavela y Teodora que junto a la dama Fausta visten a Sta.

Elena.

ELENA: Antes de partir vamos a ver al Padre Santo, el papa de Roma, para que nos conforte espiritualmente y nos dé su bendición.

FAUSTA: Postrémonos ante él y roguémosle su intercesión, que enverdad es el Vicario de Nuestro Señor Jesucristo.

MÚSICA 07

Oscuro.

JORNADA 2ª

PROYECCIÓN 08

El actor por la derecha del escenario, fondo.

Sta. Elena y su compañía van ante San Silvestre, que aparece con tiara y empuñando un largo báculo rematado con la cruz. Está rodeado por sacerdotes y acólitos.

ELENA: Salud, supremo jerarca de la santa Iglesia, Vicario y representante de Jesucristo Señor Nuestro.

SAN SILVESTRE: Soberana y señora, doncellas estimables, ¡que la paz del Señor del Universo sea siempre con vosotras!

ELENA: Oh excelente padre, ya sabes que mi hijo el emperador está en guerra contra los enemigos del Imperio. Ruega por él, aunque no conoce al verdadero Dios.

FAUSTA: Mucho necesita de vuestras oraciones, pues sus legionesno son suficientes frente al ejército de su enemigo Magencio.

SAN SILVESTRE: Será patente la divina piedad con tu hijoConstantino, porque triunfará de sus enemigos.

ELENA: Así será si Dios lo quiere, gracias al santo signo de la cruzque vio en sueños. Y yo traeré la Santa Cruz, como así se lo heprometid

SAN SILVESTRE: Ve a la tierra Santa de Nuestro Señor y halla elmadero de la redención. Recibid mi bendición.

Las damas se postran y el papa las bendice.

MÚSICA 08

Oscuro.

JORNADA 3ª

PROYECCIÓN 09

Aparece el capitán Salustiano con su guarnición de soldados romanos y van al encuentro de Santa Elena y sus damas. Salustiano se postra y saluda brazo enalto.

SALUSTIANO: Salve, soberana y augusta señora. Aquí nos tenéis, a vuestro servicio.

ELENA: Salve, capitán Salustiano. ¿Te envía mi augusto hijo el emperador?

SALUSTIANO: El augusto emperador Constantino me envía paraque os acompañe y guarde en vuestro largo viaje en busca de la Santa Cruz.

ELENA: Partamos pues, y que el Dios Misericordioso nos envíe suángel para que nos guíe y nos proteja.

Todo el séquito se pone en camino para comenzar su largo viaje. Suenan tambores y fanfarrias.

Oscuro.

PROYECCIÓN 10

JORNADA 4ª

MÚSICA 09

PROYECCIÓN 11

El obispo Macario, con sus sacerdotes y acólitos, sale a recibir a Santa Elena y a todo su séquito y los soldados. El pueblo de Jerusalén acude a recibir a la madre del emperador.

MACARIO: Bienvenida seas, augusta señora. ELENA: ¡Salud

espiritual, pastor de Jerusalén!

MACARIO: ¡Cuán largo camino habéis hecho hasta acá!

ELENA: Has de saber que mi hijo el emperador Constantino me hizovenir para buscar el santo

madero en el cual murió Nuestro Señor Jesucristo, Hijo precioso de Dios. ¿Sabes donde se encuentra?

MACARIO: No sabré deciros dónde está, porque nunca me dijerondónde fue guardado.

MÚSICA 10

ELENA: ¡Bendito Dios! ¿Acaso he hecho este largo viaje en vano? Sitú no lo sabes, ¿quién lo sabrá?, pastor de Jerusalén.

MACARIO: Dios lo sabe, augusta señora. Dios lo sabe todo. Nadaescapa a su mirada ni en el cielo ni en la tierra. Mas los designiosdel Altísimo y Eterno Dios son inescrutables.

CORO. *Jerusalén hermosa puerta de gloria donde Santa Elena*

suspira y llora. (bis)

ELENA: Entonces, ¿qué haré?, hombre de Dios.

MACARIO: Augusta señora, nuestros mayores nos enseñaron que la oración todo lo puede. Cuando todos los caminos se cierran, nos queda orar y confiar en el Todopoderoso. Así mismo noslo dejó dicho el hijo de Dios, Nuestro Señor Jesucristo, cuando no lejos de aquí, estando orando en un huerto de Olivos, pocoantes de su Pasión, mandó a sus discípulos: «Velad y orad para no caer en tentación».

ELENA: Pastor bueno de Jerusalén, quiero cumplir ese mandato yquiero ser fiel discípula de Nuestro Señor Jesucristo. Dime, telo ruego, ¿dónde está ese huerto de olivos para que yo ore en el mismo lugar donde oró el Salvador del mundo?

MACARIO: Seguidme y os lo mostraré.

JORNADA 5ª

PROYECCIÓN 12

MÚSICA 11

Huerto de los Olivos. Aparece completamente a oscuras. Pero bien visible el lugarque se irá iluminando progresivamente.

MACARIO: Este es un lugar santo. ¡Arrodillaos, hermanos míos!

Todos se arrodillan

MACARIO: Nuestro Señor Jesucristo, llegada la hora en que habíade entregar su vida por todos nosotros, vino a este huerto y aquí estuvo orando. Aquí imploró al Padre Misericordioso, aquí derramó lágrimas y aquí sudó sangre que cayó en la tierra en gruesos goterones. Aquí da comienzo pues el sacro itinerarioque en nuestra santa ciudad de Jerusalén guarda la viva memoriade los hechos de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.Guardad silencio, hermanos, orad en vuestro corazón. Y tú, augusta Elena, pide al Espíritu Santo que te haga ver con losojos del alma lo que no pueden ver tus ojos de carne.

Todos oran en silencio. Hay un rato de silencio y oscuridad.

MÚSICA 12

CINE 01

Luego, de repente, se inicia una música. Se ilumina un lado del huerto y se ve a Jesús orando.

ELENA: ¡Oh, visión! ¡Amado Señor mío, maestro y divino SeñorJesucristo!, veo tu angustia, siento tu dolor y tu miedo ante laterrible hora que se avecina.

Escena del huerto de los olivos. Jesucristo arrodillado sudando sangre. Aparece elángel con el cáliz y se lo muestra.

VOZ DE JESUCRISTO (Voz en OFF): «Padre, si quieres, aparta de mí este cáliz. Pero que no se haga mi voluntad, sino la tuya».

Santa Elena solloza sonoramente y cae a tierra.

CORO**:** *Jesús en el huerto sangre sudada*

y María Magdalena se lo limpiaba.

Se ve venir a la Magdalena que se aproxima a Jesús para confortarle y limpiarlela sangre.

CORO: *Jesús en el huerto sudaba sangre*

y María Magdalena vuelve a limpiarle.

María Magdalena viene hacia donde está santa Elena postrada en el suelo.

MARIA MAGDALENA: Elena, levántate.

Santa Elena se incorpora y mira a la Magdalena…

ELENA: ¿Quién eres tú, mujer? ¿Por qué vienes a mí?

MAGDALENA: Elena, tú oración es sincera y tus intenciones sonpuras. Tus ruegos son escuchados. El Espíritu Santo me envíapara que te guíe en tu búsqueda del madero santo.

ELENA: ¡Bendito y alabado sea Dios! ¡Magdalena, mujer cómo yo, discípula del Salvador!

MAGDALENA: Nuestro Señor Jesús dijo y yo lo oí de sus labios:

VOZ DE JESUCRISTO (Voz en OFF): «El que quiera venir en posde mí, cargue con su cruz y me siga».

MAGDALENA: Elena, dime, ¿quieres seguir al Salvador del mundo?ELENA: Quiero seguirle y cargar con la cruz que me corresponda.

MAGADALENA: A Nuestro Señor seguirás, Elena, en este santo itinerario. Mas este camino tras sus pasos es camino dehumildad.

MÚSICA 13

Despójate de las humanas galas y vístete de penitencia y de conversión.

ELENA: Así sea. ¡Fuera de mí las honras del mundo! ¡Fuera de mí lasvanidades! El divino Salvador, siendo el hijo del Dios vivo, no quiso riquezas, ni gloria ni poderes de este mundo engañoso.

Santa Elena se despoja de sus vestiduras de reina y se queda con un sencillo y pobre camisón blanco.

MAGDALENA: Así sea, Elena. Yo comparto tu corazón contrito,me compadezco contigo y me uno a ti en la humildad.

Magdalena también se despoja de sus vestiduras y viste idéntico camisón sencillo.

Ambas se ponen sendas sogas bastas alrededor de sus cuellos en sentido depenitencia.

MAGADALENA: ¡Pongamos nuestras miradas ahora en quien es nuestro único amor, nuestro único Señor y Dueño!

CINE 02

MÚSICA 14

CORO: *A Jesús en el huerto le echan la soga.*

¿Qué será si lo sabe nuestra Señora? A Jesús en el

huerto le echan el cordel.

¿Qué será si lo sabe María y José?

Este cordón de adoma con que han atadoal Redentor del

mundo vuelve a quitarlo al Redentor del mundo vuelve a

besarlo.

Cargan a Jesús la cruz sobre el hombro y sale caminando hacia la villa.

ELENA: ¡Vamos! Busquemos el santo madero en el cual muriónuestro Señor Jesucristo, Hijo precioso de Dios.

Santa Elena y María Magdalena salen de escena.

Suenan los tambores y se inicia una procesión en la que todos caminan hacia lavilla.

MÚSICA 15

PROYECCIÓN 14

(Repetición de la Proyección 04)

Oscuro

JORNADA 6ª

MÚSICA 16

CORO: *Por las calles y plazas de Jerusalén anda Santa Elena*

triste y sin saber. (bis)

Sale una mujer y se dirige a Elena.

MUJER 1: Augusta señora, ¿a dónde vais?

ELENA: Acompaño a todas estas buenas gentes que buscan la SantaCruz de Nuestro Señor.

¿Sabes tú dónde está?

MUJER 1: No sé dónde se guarda el santo madero.

Pero en esta vía dolorosa hallaréis señales de su paradero.

MAGDALENA: «Buscad mi rostro», dice mi Señor.

Tu rostro buscaré, Dios verdadero. Muéstranos tu rostro

Jesús Nazareno.

ELENA: Mírame, Señor de mi consuelo.

CORO: *Del rostro de Cristo sangre manabay la buena*

Verónica se la limpiaba.

Llama tres veces a la puerta. Sale una mujer mostrando un paño con el rostro deCristo.

MUJER 2: Aquí se guarda el paño frío que enjugó el rostro del HijoDivino

CORO: *Del rostro de Cristo manaba sangre*

y la buena Verónica vuelve a limpiarle.

MAGDALENA y ELENA: No olvidéis orar al Dios verdaderoo extraviareis los pasos en nuestro sendero.

MÚSICA 17

JORNADA 7ª

La procesión continúa por una plaza y sigue hacia una calle, donde se encuentraotra puerta engalanada.

CORO: *Santa Elena afligida tus mismas ansias*

te hacen de salir sola y dejar tu guardia. (bis)

Sale una mujer y se dirige a Elena.

MUJER 3: Augusta señora, ¿a dónde vais?

ELENA: Acompaño a todas estas buenas gentes que buscan la SantaCruz de Nuestro Señor. ¿Sabes tú dónde está?

MUJER 3: No sé dónde se aguarda el santo madero. Pero en esta víadolorosa hallaréis señales

de su paradero.

Entra la mujer dentro de la casa y sale acompañada de un hombre que trae en sus manos los clavos con los que clavaron a Jesús en la cruz. Magdalena y Elenalos besan, se arrodillan ante ellos y Oran.

MAGDALENA: Duros clavos de Hierro puro,signos de maltrato y crueldad,
las manos benditas y Santas
del Salvador del mundo atravesasteis,
el hierro se impregnó de la sagrada sangre.
¡Santificados sois ahora clavos bendecidos!En crisol de sangre fuisteis consagrados.

Prosigue la procesión en dirección a la Iglesia.

JORNADA 8ª

MÚSICA 18

La procesión continúa hasta la plaza en las traseras del ábside de la iglesia, en la cual hay reunido mucho pueblo en torno a sacerdotes y hechiceros paganos que están haciendo sus ritos. Uno lanza fuego. Otro esparce humo. Otro dispersa tierra de colores. Las danzarinas están haciendo una danza sensual y pagana.

Magdalena y Elena se quedan a distancia, con todos los que las acompañan, ycontemplan horrorizadas el espectáculo. La jefa de los hechiceros se acerca a Elena.

JEFA DE LOS HECHICEROS: Augusta señora Elena, madre delgran emperador Constantino, ¿qué buscas en esta tierra?

HECHICERA 1 y 2: (*Como en un eco*) Augusta señora Elena, madredel gran emperador Constantino, ¿qué buscas en esta tierra?

ELENA: Busco el madero santo en que murió el Redentor delmundo, Jesús, el Hijo de Dios.

JEFA DE LOS HECHICEROS: ¿Para qué fin buscas ese objeto? HECHICERA 1 y 2: (*Como en un eco*) ¿Para qué fin buscas ese objeto?

ELENA: Para venerarlo y mostrarlo al mundo que ha de ser cristianopor designio de Dios.

JEFA DE LOS HECHICEROS: ¿Y para qué quieres ese pedazo debasta madera? El leño lo hallarás tal vez, pero el mundo no serácristiano; porque hay un príncipe de este mundo que no lo consentirá.

HECHICERA 1 y 2: (*Como en un eco*) ¿Y para qué quieres ese pedazode basta madera? El leño lo hallarás tal vez, pero el mundo noserá cristiano; porque hay un príncipe de este mundo que no loconsentirá.

Uno de los hechiceros está quieto en una esquina, un poco apartado y completamente cubierto con un manto y una capucha. En este momento das unospasos al frente y grita:

MÚSICA 19

DEMONIO: ¡No hay Dios! ¡No hay Redentor del mundo! ¡No haysalvación!

MAGDALENA: ¡Cuidado, Elena, que es Satanás, el príncipe de estemundo!

En este momento, el hechicero que está cubierto con el manto y la capucha sedescubre y resulta ser el demonio.

DEMONIO: ¡Yo tengo el poder! ¡Yo tengo la gloria! ¡Mías son lasalmas!

Elena se aparta aterrorizada y con ella todos sus soldados.

MAGADALENA: ¡No temáis! ¡Velad y orad para no caer ententación! ¡Nada puede Satanás frente al Señor del Universo!

Todos se arrodillan y se ponen a orar.

CORO: *Capitán, guerra, guerra pide la Elena.*

salgan sus soldaditos a defenderla. (bis)

Aparecen los ángeles con espadas y cruces, y entablan una lucha con losdemonios. Los demonios huyen y se dispersan.

MAGDALENA: ¡Triunfan los ángeles de Dios! ¡Es el designio de laSalvación!

La tropa de soldados se recompone.

MÚSICA 20

Mientras todo esto sucede, en un segundo plano, se ve la escena en la que Jesús está clavado en la cruz. Mira a los cielos y luego muere. Cuando ha terminado labatalla, Jesús es venerado en su cruz por José de Arimatea y algunos hombres más. También la Virgen María está allí con el discípulo San Juan. Después de este momento, en el que ha de sonar un miserere, Jesús es desclavado y descendido de la cruz.

CÁNTICO DE LA CARTA A LOS FILIPENSES (2,6-11):

Cristo, a pesar de su condición divina, no hizo alarde de
su categoría de Dios; al contrario, se despojó de su
rango
y tomó la condición de esclavo,pasando por
uno de tantos.
Y así, actuando como un hombre cualquiera,
se rebajó hasta someterse incluso a la muerte,y una muerte de
cruz.
Por eso Dios lo levantó sobre todo
y le concedió el «Nombre-sobre-todo-nombre»;
de modo que al nombre de Jesús toda rodilla se dobleen el cielo, en la
tierra, en el abismo,
y toda lengua proclame:
«Jesucristo es Señor, para gloria de Dios Padre».

JORNADA 9ª

Magdalena se pone en pie y ayuda a Elena a levantarse.

MAGDALENA: Vamos, Elena, ha llegado el momento de ir adescubrir la Santa Cruz del Salvador del mundo.

MÚSICA 21

Ambas mujeres van con las criadas a desenterrar la cruz. La desentierran y lalevantan para mostrarla.

ELENA: ¿Puedo estar segura de que estos maderos son aquellosmismos en los que estuvo clavado el Salvador del mundo?

MAGDALENA: Lo son. Pero para tu seguridad, comprueba túmisma el poder sanador de la cruz de Jesús.

MÚSICA 22

En este momento traen postrado en una camilla a un enfermo moribundo.

MAGDALENA: Este pobre enfermo lleva en sí mismo los signos dela muerte. Colocadlo sobre el madero Santo.

Ponen al enfermo sobre la cruz y, al momento, queda sano, dando gracias a Diosy extendiendo los brazos hacia el cielo.

MÚSICA 23

La voz en off recita (también puede ser cantado):

¡Oh Cruz fiel, árbol único en nobleza!

Jamás el bosque dio mejor tributoen hoja, en

flor y en fruto.

¡Dulces clavos! ¡Dulce árbol donde la Vida empiezacon un peso tan

dulce en su corteza!

Cantemos la nobleza de esta guerra,el triunfo de la

sangre y del madero;

y un Redentor, que en trance de Cordero,sacrificado en

cruz, salvó la tierra.

Mientras las mujeres se han puesto a engalanar la cruz.

CORO: Camina Cruz bendita si has de caminar que ya cantan los

gallos de madruga. (bis)

JORNADA 10ª Y FINAL

MÚSICA 24

Llevando en procesión la cruz engalanada, Elena y Magdalena, seguidas por los soldados, las damas de compañía y todo el séquito de ángeles, van hacia la puertaprincipal de la iglesia. Mientras tanto, están sonando las campanas y también pueden tirarse cohetes.

Una intensa música con cantos emocionantes suena de fondo.

La puerta se abre y sale el sacerdote, mientras cae una lluvia de papelillos y pétalosde rosa. Se hace entrega de la cruz solemnemente al sacerdote, que la recoge en sus manos y la muestra al pueblo.

CORO: *El Señor cura salga, salga a la puertaporque la Cruz*
bendita ya viene cerca.El Señor cura reciba la Santa
Cruz cabecerita y cuna del niño Jesús.
Cruz bendita de Mayo no vengas triste que vas a entrar en
el trono donde saliste.

MÚSICA 25

Cruz bendita de Mayo resplandeciente, bendita y alabada
seas para siempre. (bis)

Apéndice G: El Himno a la Virgen del Socorro de la Villa de Palomas.

Virgen Santa del Socorro
De este pueblo la patrona;
Reina y Madre de tus hijos
Que te aman y te adoran.

Eres, madre, mi embeleso,
Mi amor, mi dicha y encanto,
Y te quiero tanto, tanto
Que no lo puedo expresar.

Eres Virgen adorada
De este tu pueblo la gloria;
En la lucha de la vida
Tú nos darás la victoria.

Brame de rabia el infierno,
Ruja a tus plantas satán,
que de todos, madre mía,
Contigo hemos de triunfar

Virgen santa del socorro,
De palomas el consuelo,
Para comprar tu rostro
llévanos contigo al cielo.

Eres, madre, mi embeleso,
Mi amor, mi dicha y encanto,
Y te quiero tanto, tanto,
Que no lo puedo expresar.